



INFORME MENSUAL 5

OCTUBRE 2022

MUNICIPIO DE ALTAMIRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

Contrato de Obra No.	001 de 2021	Contratista:	CONSORCIO ALTA VIAS
Contrato de Interventoría No.	2237 de 2021	Interventoría:	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Altamira departamento del Huila- Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.

INFORME MENSUAL No.	5	MES O PERIODO:	OCTUBRE
----------------------------	---	-----------------------	---------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	INTRODUCCION	INFORME MENSUAL	8
2	DESCRIPCION DEL PROYECTO	INFORME MENSUAL	10
2.1	Localización	INFORME MENSUAL	10
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto	INFORME MENSUAL	12
2.3	Inventario y estado inicial de la vía	INFORME MENSUAL	13
2.4	Características técnicas del proyecto	INFORME MENSUAL	14
3	INFORMACION CONTRATO DE OBRA	INFORME MENSUAL	15
3.1	Información general del contrato	INFORME MENSUAL	15
3.2	Contrato de interventoría	INFORME MENSUAL	16
3.3	Descripción de actividades ejecutadas en el mes	INFORME MENSUAL	17
3.4	Presupuesto precontractual	INFORME MENSUAL	19
4	GARANTIAS PARA EL PROYECTO	INFORME MENSUAL	20
4.1	Garantías iniciales del contratista de obra.	INFORME MENSUAL	20
4.2	Garantías de la interventoría	INFORME MENSUAL	21
5	ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y SST	INFORME MENSUAL	21
5.1	Actividades SST	INFORME MENSUAL	22
6	RELACION DE PERSONAL	INFORME MENSUAL	22
6.1	Personal de obra	INFORME MENSUAL	22
7	Conclusiones y recomendaciones	INFORME MENSUAL	23
8	ANEXOS REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA		25
8.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	27
8.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	38
8.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	40
8.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	66
8.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	68
8.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	71
8.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	83
8.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	104
8.9	Otros documentos seguimiento mensual		0
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	0
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	0
	• Seguimiento Programa de Inversiones		107
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-1	108
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-6-FR-2	0
		MEPI-MN-IN-14-FR-1	109
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	
8.10	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo	INFORME MENSUAL	120
8.11	Registro fotográfico y video del avance de las obras	INFORME MENSUAL	144
8.12	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas	INFORME MENSUAL	
8.13	Copia de la Bitácora del mes correspondiente	INFORME MENSUAL	151
8.14	Informe mensual de obra	INFORME MENSUAL	176

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 

Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 22 de junio de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial



MEPI-MN-IN-FR-2

**RESUMEN MENSUAL ESTADO
GENERAL DEL PROYECTO**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO			CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
				VERSION	1
				PÁGINA	

				FECHA	7/11/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales	DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA	PERIODO MES: Octubre
--	------------------------------	----------------------

CONTRATO DE OBRA No.: 001 de 2021 OBJETO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Altamira departamento del Huila- Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.	PLAZO INICIAL: 3 Meses FECHA DE INICIO: 23 de junio de 2022 FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A FECHA DE REANUDACIÓN: N/A FECHA DE VENCIMIENTO: 11 de noviembre de 2022 PLAZO ACUMULADO: 4.7 meses	VALOR INICIAL (incluido IVA) : \$ 1,146,387,760.00 VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ - VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 1,146,387,760.00 ANTICIPO CONCEDIDO: \$ - ANTICIPO AMORTIZADO: \$ -
---	--	---

CONTRATISTA: CONSORCIO ALTA VIAS	CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2237 DE 2021	INTERVENITOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
----------------------------------	---	---	--

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO
----------------------------------	---

<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Pavimentación</td> <td>Construcción</td> <td>Mi 1080</td> </tr> <tr> <td>Mejoramiento</td> <td>Mi</td> </tr> <tr> <td>Rehabilitación</td> <td>Mi</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Estructuras</td> <td>Alcantarillas</td> <td>Und 8</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros (Especificar cuales)</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción	Mi 1080	Mejoramiento	Mi	Rehabilitación	Mi	Estructuras	Alcantarillas	Und 8			Mantenimiento			Otros (Especificar cuales)			<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD MES</th> <th>CANTIDAD ACUMULADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Pavimentación</td> <td>Construcción</td> <td>Mi 380</td> <td>380</td> </tr> <tr> <td>Mejoramiento</td> <td>Mi 0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Rehabilitación</td> <td>Mi 0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Estructuras</td> <td>Alcantarillas</td> <td>Und 0</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros (Especificar cuales)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción	Mi 380	380	Mejoramiento	Mi 0	0	Rehabilitación	Mi 0	0	Estructuras	Alcantarillas	Und 0	7				Mantenimiento				Otros (Especificar cuales)			
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																	
Pavimentación	Construcción	Mi 1080																																																	
	Mejoramiento	Mi																																																	
	Rehabilitación	Mi																																																	
Estructuras	Alcantarillas	Und 8																																																	
Mantenimiento																																																			
Otros (Especificar cuales)																																																			
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																
Pavimentación	Construcción	Mi 380	380																																																
	Mejoramiento	Mi 0	0																																																
	Rehabilitación	Mi 0	0																																																
Estructuras	Alcantarillas	Und 0	7																																																
Mantenimiento																																																			
Otros (Especificar cuales)																																																			

AVANCE FINANCIERO	AVANCE FINANCIERO
--------------------------	--------------------------

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES	VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES
---	--

<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>BÁSICO</th> <th>IVA</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OBRAS</td> <td>\$ 1,130,443,684.00</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 1,130,443,684.00</td> </tr> <tr> <td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td> <td>\$ 11,852,677</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 11,852,677</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td> <td>\$ 4,091,399</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 4,091,399</td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td> <td>\$ 1,146,387,760.00</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 1,146,387,760.00</td> </tr> </tbody> </table>		BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 1,130,443,684.00	\$ -	\$ 1,130,443,684.00	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 11,852,677	\$ -	\$ 11,852,677	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ 4,091,399	\$ -	\$ 4,091,399	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1,146,387,760.00	\$ -	\$ 1,146,387,760.00	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>BÁSICO</th> <th>IVA</th> <th>TOTAL</th> <th>ACUMULADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OBRAS</td> <td>\$ 154,090,590.00</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 154,090,590.00</td> <td>\$ 154,090,590.00</td> </tr> <tr> <td>AJUSTES</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>VALOR EJECUTADO</td> <td>\$ 154,090,590.00</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 154,090,590.00</td> <td>\$ 154,090,590.00</td> </tr> </tbody> </table>		BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 154,090,590.00	\$ -	\$ 154,090,590.00	\$ 154,090,590.00	AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	ESTUDIOS Y DISEÑOS				\$ -	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	VALOR EJECUTADO	\$ 154,090,590.00	\$ -	\$ 154,090,590.00	\$ 154,090,590.00
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																	
OBRAS	\$ 1,130,443,684.00	\$ -	\$ 1,130,443,684.00																																																																																	
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																	
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 11,852,677	\$ -	\$ 11,852,677																																																																																	
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ 4,091,399	\$ -	\$ 4,091,399																																																																																	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1,146,387,760.00	\$ -	\$ 1,146,387,760.00																																																																																	
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																
OBRAS	\$ 154,090,590.00	\$ -	\$ 154,090,590.00	\$ 154,090,590.00																																																																																
AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
ESTUDIOS Y DISEÑOS				\$ -																																																																																
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																
VALOR EJECUTADO	\$ 154,090,590.00	\$ -	\$ 154,090,590.00	\$ 154,090,590.00																																																																																

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 976,567,458.55 INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 580,940,743.00 AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 59.49%	EMPLEOS GENERADOS EN EL MES MANO DE OBRA CALIFICADA: 9 MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10 EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0 TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 19
--	--

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO</p>		CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
			VERSION	1
			PÁGINA	

FECHA		7/11/2022
		(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Implementación del plan de manejo de tránsito, realizando el cierre vial para la protección de la estructura del pavimento.	Placa huella con huella fundidas en concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI) y concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo); junto con la instalación de acero de refuerzo de diámetro 3/8" con separación de 20 cm localizado en los sobre anchos y cunetas.	Instalación de formaleta metálica y de madera para la fundición del concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI) y concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	Placa huella con huella fundidas en concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI) y concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).

<p>PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)</p> <p>Hasta la fecha el contratista no tiene procesos de multas o sanciones relacionadas al contrato 001 de 2021, cuyo objeto es "Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Altamira departamento del Huila- Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías – INVIAS".</p>

<p>Firma</p> <p>Nombre: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA</p> <p>Director de Interventoría</p> <p>Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND</p> <p>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</p> <p>Copias: Interventor, Dirección Territorial</p>

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS “INVIAS”



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Contrato de interventoría No.: 2237 de 2021

Contratista de interventoría: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.4

Periodo: 01 al 31 de octubre de 2022

Contrato de obra No.: 001 de 2021

Contratista de obra: CONSORCIO ALTA VÍAS

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Altamira departamento del Huila - Colombia rural.

Municipio: Altamira – Huila

2022



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. ANTECEDENTES	6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
2.1. LOCALIZACIÓN.....	7
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	9
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DEL PROYECTO.....	10
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	11
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.....	12
3.1. CONTRATO DE OBRA	12
3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	13
3.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS E EL MES	14
3.4 PRESUPUESTO PRECONTRACTUAL.....	16
4. GARANTÍAS PARA EL PROYECTO	17
4.1. GARANTÍAS INICIALES DEL CONTRATISTA DE OBRA	17
4.2. GARANTÍAS DE LA INTERVENTORÍA	18
5. ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y SST.....	18
5.1. ACTIVIDADES SST.....	19
6. RELACIÓN DE PERSONAL	19
7. ANEXOS.....	22

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización proyecto en el Municipio de Altamira – Huila.....	7
Ilustración 2. Localización específica e identificación de las obras de arte ejecutadas en el Municipio de Altamira – Huila.	8
Ilustración 3, Trabajos realizados en la vía intervenida en el Municipio de Altamira – Huila.	9
<i>Ilustración 4. Municipios y zona de influencia.</i>	10
Ilustración 5. Planta perfil inicial del tramo a intervenir.	12
Ilustración 6. Valores asegurados por el contratista de obra.....	17
Ilustración 7. Valores asegurados por el contratista interventor.....	18



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

GENERALIDADES

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS”, en convenio con la Alcaldía Municipal de Altamira - Huila, se plantea realizar el mejoramiento de corredores rurales mediante la construcción de placa huella en el sector conocido como vereda el puente – pajiji; con el objetivo de mejorar la movilidad de personas, el transporte de productos agrícolas y comerciales de una manera más eficiente y segura desde cada una de los diferentes puntos hacia la cabecera municipal de Altamira. Por lo anterior se suscribe el contrato de obra No. 001 de 2021 que tiene como objeto el “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS. De igual modo se celebró el contrato de interventoría No. 2237 de 2021 que tiene como objeto realizar la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA", donde el contrato de obra tiene como fecha de inicio el día 23 de junio del año 2022 y el contrato de interventoría cuenta con acta de inicio de fecha 22 de junio del año 2022.

El presente informe de interventoría describe y evalúa las actividades realizadas por el Contratista, CONSORCIO ALTA VÍAS y el Interventor CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21, durante el período comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre del año 2022, para el proyecto “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA”. Las actividades corresponden al seguimiento y control de los compromisos precontractuales y contractuales adquiridos por parte del contratista de obra en los componentes técnicos, administrativos, financieros, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo para el proyecto en ejecución, asimismo a la ejecución de actividades propiamente del proyecto en mención, con un seguimiento periódico a través del cumplimiento de las actividades programadas, de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones y el contrato de obra.

El presente informe se remite al Instituto Nacional de Vías “INVÍAS” – Dirección Territorial Huila.



1.1. ANTECEDENTES

Los Contratos de Obra y de interventoría tuvieron acta de inicio los días 23 y 22 de junio respectivamente, en la cual se comprometen a cumplir con el objeto del contrato y acatar todas las recomendaciones y solicitudes realizadas por los supervisores y demás involucrados en el proyecto.

Una vez realizada la revisión y/o ajuste de estudios y diseños base del proyecto por parte del contratista de obra, se realizó por parte de esta interventoría la revisión y aprobación de dichos documentos mediante Acta de Aprobación definitiva de Estudios y Diseños con fecha 11 de julio de 2022, quedando establecido para el alcance físico del proyecto la construcción de una placa huella que contara con una longitud aproximada de 1086 metros lineales, caracterizada por tener una base en afirmado, concreto clase D (210Kg/cm² ó 3000 PSI), concreto ciclópeo (concreto clase G f' = 14 Mpa 60% concreto - 40% piedra zajón), acero de refuerzo Fy 420 Mpa y Sello de juntas con material bituminoso, adicional a la construcción de aproximadamente 7 alcantarillas para garantizar la estabilidad de la obra, teniendo dos características; La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros, La segunda configuración es de tipo aleta-aleta permitiendo, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros.

Para el cumplimiento de las actividades contratadas, el proyecto contemplaba un plazo de ejecución de tres (03) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones; dando como fecha límite el 23 de septiembre del 2022. Teniendo en cuenta las condiciones iniciales del proyecto el 02 de septiembre del 2022, el consorcio ALTAVIAS presenta la solicitud de prórroga al contrato en mención, sustentada en el oficio numero CO.CONSALTAVIAS.032, expresando la necesidad de 49 días adicionales, dejando como fecha de terminación el 11 de noviembre de 2022; a lo anterior el consorcio corredor rural Huila GT 21, interventoría del presente proyecto da respuesta afirmativa el día 05 de septiembre mediante oficio numero CCRH-CTO-2237-2022-080. El 25 de octubre el Consorcio Altavias presenta una segunda solicitud de prórroga de 75 días calendarios, soportada en las dificultades climáticas presentadas durante los meses de septiembre y octubre, dicha solicitud se encuentra en revisión por parte de la interventoría, el INVIAS y la alcaldía municipal del municipio de Altamira – Huila.

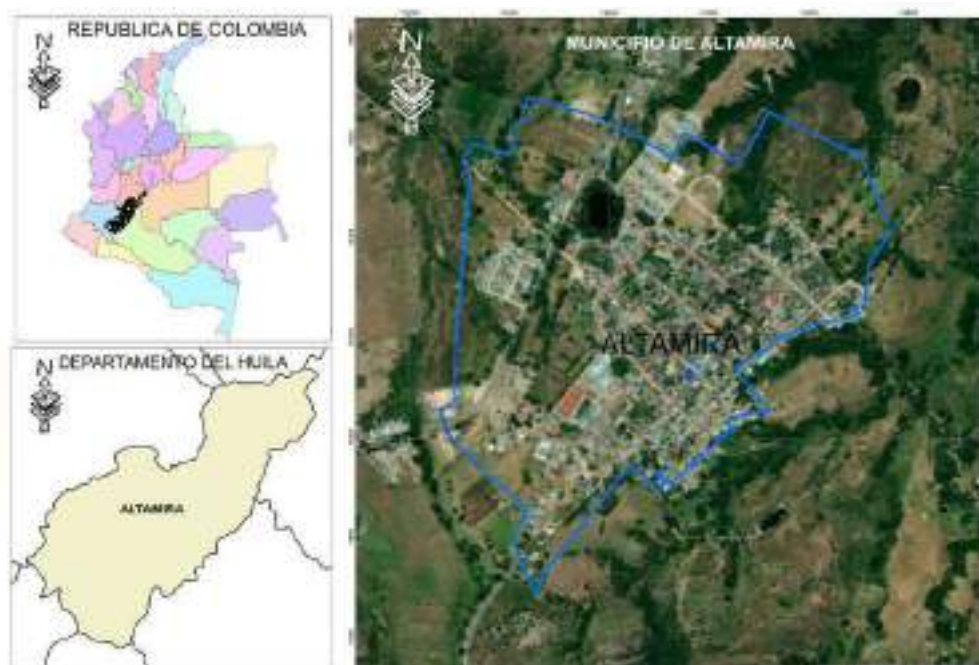


2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

El presente proyecto se encuentra localizado en el Municipio de Altamira, Departamento del Huila, más específicamente a 500 metros aproximadamente de la cabecera municipal, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajiji.

Ilustración 1. Localización proyecto en el Municipio de Altamira – Huila.



Fuente. Consorcio corredor rural Huila GT21

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



Ilustración 2. Localización específica e identificación de las obras de arte ejecutadas en el Municipio de Altamira – Huila.



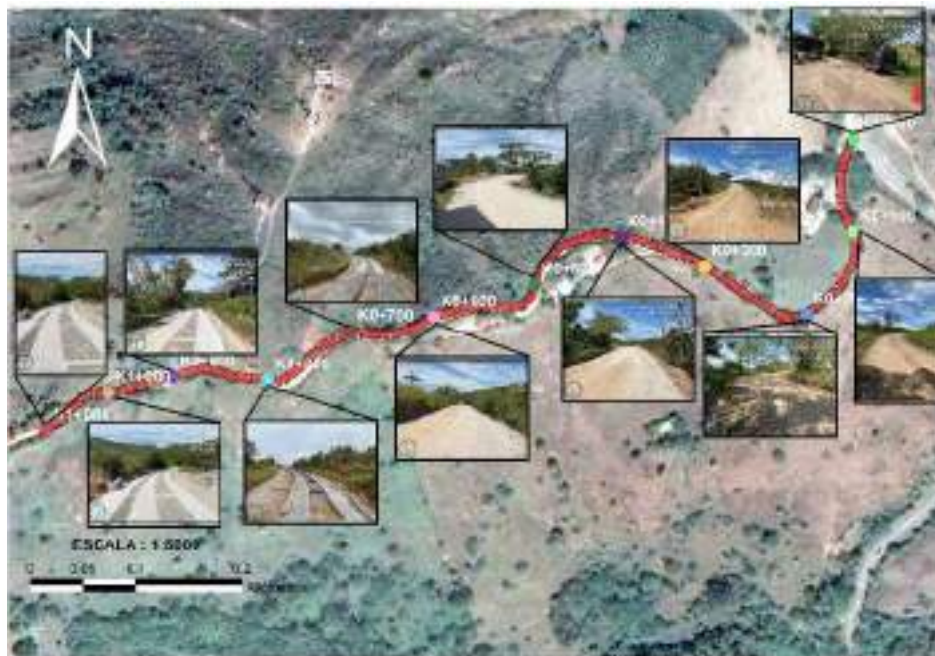
Fuente. Consorcio corredor rural Huila GT21

En la ilustración numero 2, se identifican las obras de arte intervenidas en el transcurso del mes de agosto, al igual que el tramo total en el cual se construirá la placa huella con las normas y requisitos exigidos por el manual del INVIAS y la cartilla de Colombia rural.

En la ilustración numero 3, se identifican los trabajos que se han realizado a lo largo del tramo intervenido en el mes de octubre, con la ejecución de la totalidad de las excavaciones varias sin clasificar relacionadas a la placa huella, al igual que la aplicación de la totalidad del afirmado para el mejoramiento de la subrasante y la fundición de concretos clase D (210 kg/cm² ó 3000 PSI) y ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).



Ilustración 3, Trabajos realizados en la vía intervenida en el Municipio de Altamira – Huila.



Fuente. Consorcio corredor rural Huila GT21

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Las inversiones en infraestructura vial y movilidad, desempeñan un papel fundamental en el desarrollo nacional y local, aspecto que ha sido evidente en las proyecciones del municipio de Altamira – Huila, muestra de ellos es el desarrollo en los programas destinados a aumentar y mejorar la infraestructura vial, convirtiendo al sector de la construcción en uno de los principales impulsores de la actividad económica.

Es por esto, que la atención de la infraestructura de transporte no concesionada a través de la destinación de recursos públicos y la contratación de obras públicas, constituye uno de los principales ejes de desarrollo de la competitividad local y regional, beneficiando a municipios como Tarqui, Guadalupe, Suaza y el sector del Naranjal.



Ilustración 4. Municipios y zona de influencia.



Fuente. Consorcio corredor rural Huila GT21

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DEL PROYECTO

Previo al inicio del proyecto en mención, la vía ubicada en la vereda pajiji del Municipio de Altamira, que se denomina “Altamira * Pajiji” se encontraba en mal estado ocasionado problemas de movilidad, seguridad, así como dificultades de acceso a sectores de las veredas aledañas para el transporte de pasajeros, insumos y productos agrícolas, debido a que la superficie de la vía se encontraba destapada (en recebo), a la falta de intervención, sumado al incremento del flujo vehicular generado por el comercio de productos.

De acuerdo con lo anterior, y con el fin de mejorar las dinámicas de transporte y movilidad, desarrollar las capacidades locales mediante la construcción de infraestructura que permita fomentar y reactivar la producción agropecuaria como potencial económico que genere escalonamientos de tipo productivo, mejorar la competitividad y las condiciones de vida de la población en general, el municipio de Altamira Huila formulo y presentó el proyecto denominado “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA”, ante el INVIAS el cual fue revisado, evaluado y viabilizado por la entidad mediante oficio N0. SRT 10449 del Instituto Nacional de Vías INVIAS, con el ánimo de mejorar la transitabilidad del sector y garantizar la movilidad más eficiente y segura de los usuarios.



El mejoramiento de corredores rurales, se realizará a través de la construcción de placa huella que contará con una longitud de 1086 metros aproximadamente, caracterizada por tener una base en afirmado, concreto clase D (210Kg/cm² ó 3000 PSI), concreto ciclópeo (concreto clase G f'= 14 Mpa 60% concreto - 40% piedra zajon), acero de refuerzo Fy 420 Mpa y Sello de juntas con material bituminoso. Lo anterior se pretende garantizar con la construcción de obras de drenaje que permitan la pronta evacuación del agua superficial atraída por las áreas aferentes, por medio de 7 alcantarillas y cunetas longitudinales en los dos costados de la vía.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Para el proyecto, los diseños son revisados y/o ajustados por parte del consorcio ALTAVIAS realizando la entrega mediante oficio CO.CONSALTAVIAS.016 y subsanando las observaciones realizadas por la interventoría mediante oficio CO.CONSALTAVIAS.021, en los cuales entregan los compromisos contractuales y los diseños finales al igual que la programación de obra a ejecutar.

De la información entregada se identificaron los elementos geométricos de las curvas.

Tabla 1. Elementos geométricos de las curvas

ELEMENTOS DE CURVA				
Curva #	Radio	Delta	Norte	Este
PI1	47.82	34.9675	719184.328	1143137.62
PI2	69.99	30.5002	719136.23	1143133.49
PI3	28.79	52.1722	719084.564	1143158.24
PI4	67.09	21.0268	719044.562	1143138.22
PI5	27.82	78.8006	719007.94	1143098.11
PI6	83.98	18.731	719066.664	1143018.48
PI7	82.74	10.9908	719091.308	1142941.15
PI8	54.13	53.6858	719096.956	1142892.98
PI9	34.58	25.8239	719061.468	1142859.89
PI10	21.6	80.5014	719021.959	1142847.67
PI11	63.67	31.9483	719029.69	1142790.33
PI12	53.79	30.6025	718998.735	1142721.68
PI13	26.24	36.9841	739003.88	1142675.31
PI14	37.2	27.8061	718987.028	1142646.87
PI15	38.94	70.0888	718951.437	1142625.03
PI16	45.67	40.2511	718970.211	1142533.82
PI17	42.29	20.7632	718956.551	1142508.79

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8

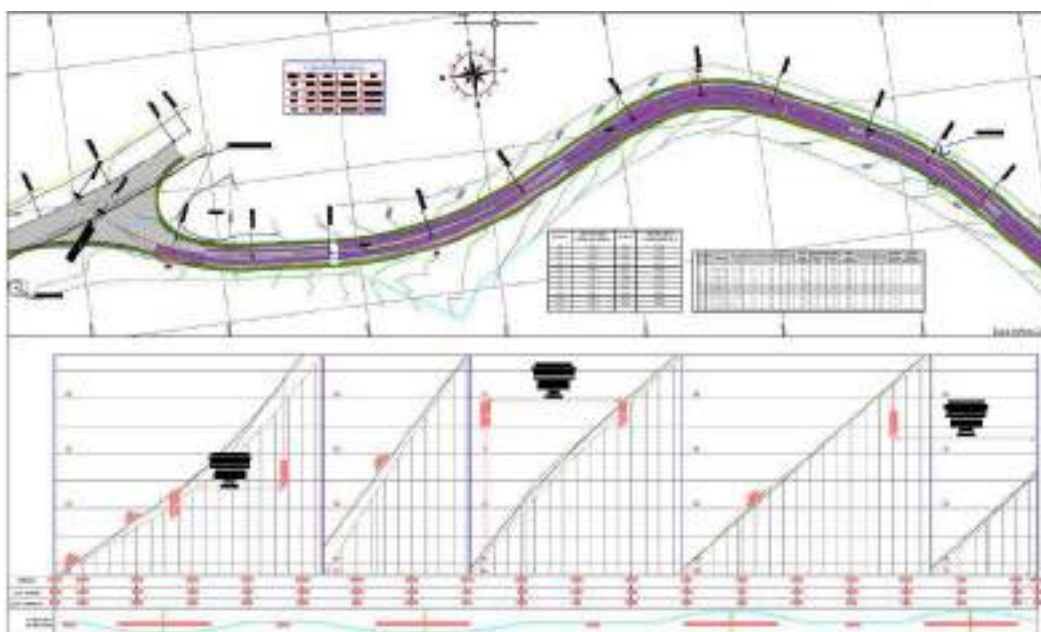


PI18	89.43	10.5462	718952.559	1142479.86
PI19	88.26	16.1452	718944.923	1142456.91
PI20	22.12	48.2355	718943.692	1142425.68
PI21	27.11	30.1147	718917.672	1142404.23
PI22	59.72	15.2763	718898.693	1142353.14
PI23	42.22	20.4164	718872.538	1142316.68

Fuente. Consorcio ALTAVIAS.

La longitud que se pretende mejorar con la construcción de la placa huella es aproximadamente 1086 metros lineales mostrados en la ilustración número 3.

Ilustración 5. Planta perfil inicial del tramo a intervenir.



Fuente. Consorcio ALTAVIAS.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	001 de 2021
Entidad Contratante:	Alcaldía Municipal De Altamira, Huila.
Contratista:	CONSORCIO ALTA VIAS
NIT:	901.180.118-4
Representante Legal:	Juan Carlos Diaz Charry

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Objeto del Contrato: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

Valor del Contrato: MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS. (\$ 1.146.387.760) M/CTE.

Plazo inicial: 3 MESES

Fecha de Inicio: 23 DE JUNIO DE 2022

Fecha de Terminación inicial: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Prorroga: 46 días

Fecha de Terminación acumulada: 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No. 2237 DE 2021

Entidad Contratante: Instituto Nacional de Vías - INVÍAS.

Contratista: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

NIT: 901.552.866-8

Representante Legal: Martin Alejandro Restrepo Atuesta

Objeto del Contrato: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Valor del Contrato: SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$ 683.940.000,00) MONEDA CORRIENTE.

Plazo: CINCO (5) MESES

Fecha de Inicio: 22 DE JUNIO DE 2021

Fecha de Terminación: 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

Fecha de Terminación acumulada: 22 DE NOVIEMBRE DE 2022



3.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS E EL MES

Las actividades ejecutadas hacen referencia a la construcción de la placa huella, con el mejoramiento de la subrasante, fundición de las huellas principales en concreto clase (210 kg/cm² ó 3000 PSI), fundición de concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), corte, figurado e instalación de Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa; al igual que la localización y fundición de las bermas cunetas y sobre anchos.

A la fecha se lleva un avance acumulado de 50.7% de obra, ejecutando la totalidad de las excavaciones varias sin clasificar relacionados a la construcción de alcantarillas con tubería en concreto reforzado, al igual que la instalación de concreto clase F (140 kg/cm² ó 2000 PSI), la instalación de 42 tubos de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, la demolición de 7.64 m³ de estructuras, localizadas en la alcantarilla número 2 y 6, la fundición de aproximadamente 58 m³ de concreto clase D (210 kg/cm² ó 3000 PSI), con 28.300 Kg de acero de refuerzo según los planos 05, 06, 125, 126 y 17 de la cartilla Colombia rural

Respecto a las actividades de construcción de placa huella en concreto se han culminado las excavaciones varias sin clasificar con la remoción de aproximadamente 1942 m³ de material y se han instalado 1049 m³ de afirmado para el mejoramiento del suelo, la fundición de 225 m³ de concreto clase D para placa huella y 70.2 m³ de Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).

Debido al atraso presentado durante la ejecución de las actividades, el Consorcio Altavias presenta la segunda solicitud de prórroga radicada el día 25 de octubre del 2022 por medio del comunicado numero CO.CONSALTAVIAS.046, en la cual expone los motivos por los cuales se produjeron dichos atraso en las actividades de la obra, solicitando 75 días calendarios adicionales a la primer prórroga.

Específicamente se realizaron las siguientes actividades:

1. K0+000 al K1+084: Se realiza la totalidad de las excavaciones varias sin clasificar, al igual que la instalación del afirmado para la construcción de la placa huella.
2. K0+850 – Alcantarilla 1: Construcción de alcantarilla tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros



3. K0+663 – Alcantarilla 2: Construcción de alcantarilla tipo aleta-aleta permitiendo, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros.
4. K0+520 – Alcantarilla 3: Construcción de alcantarilla tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros
5. K0+440 – Alcantarilla 4: Construcción de alcantarilla tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros
6. K0+326 – Alcantarilla 5: Construcción de alcantarilla tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros
7. K0+165 – Alcantarilla 6: Construcción de alcantarilla tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros
8. K1+000 – Alcantarilla 7: Construcción de alcantarilla tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros
9. K0+824 al K1+084: Fundición de concreto ciclópeo central y el del costado oriental de la vía.
10. K0+824 al K1+084: Fundición de cuneta oriental.
11. K0+660 al K1+084: Fundición de las huellas principales de la estructura vial a construir.

De acuerdo a lo anterior, se presenta a continuación los porcentajes acumulados para el contrato de obra en mención:

- **% de avance de obra programada:** 85.2%.
- **% de avance de obra ejecutada:** 50.7%.
- **% de avance financiero:** 13.87%.

Nota1: Lo anterior es debido a que el contratista de obra presento la primer acta parcial, mediante comunicado CO.CONSALTAVIAS.026, facturando un 13.86%. la cual ya fue desembolsada y se encuentra en trámite la segunda acta parcial.



3.4 PRESUPUESTO PRECONTRACTUAL

En la tabla número 2 se desglosa cada uno de los ítems del presupuesto inicial del proyecto en mención.

Tabla 2. Presupuesto oficial.

FORMULARIO 1 PRESUPUESTO OFICIAL								
(La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.)								
Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1,2y3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. Resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.								
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
N o	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONE S		DESCRIPCIÓN	UNI D	CANTID AD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENER AL 2020	PARTICU LAR					
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO (L =5m, Ø36")								
1	201.7	201-13		Demolición de estructuras	m3	14.00	\$ 155,856	\$ 2,181,984.00
2	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m3	250.00	\$ 27,837.00	\$ 6,959,250.00
3	661.1	661-13		Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	50.00	\$ 450,447.00	\$ 22,522,350.00
4	630.6	630-13		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	9.00	\$ 451,238.00	\$ 4,061,142.00
5	630.4	630-13		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	97.74	\$ 641,453.00	\$ 62,695,616.00
6	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	9,027.97	\$ 6,127.00	\$ 55,314,372.00
7	610.2	610-13		Relleno para Estructuras con recebo	m3	240.00	\$ 73,345.00	\$ 17,602,800.00
SUB-TOTAL								\$ 171,337,514.00
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO, Longitud aproximada: 1086 m								
8	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m3	1807.10	\$ 27,837.00	\$ 50,304,243.00
9	311.1	311-13		Afirmado	m3	865.00	\$ 71,980.00	\$ 62,262,700.00
10	630.4	630-13		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	669.06	\$ 641,453.00	\$ 429,170,544.00
11	630.7	630-13		Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D F'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	269.89	\$ 323,724.00	\$ 87,369,870.00
12	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	49,495.76	\$ 6,127.00	\$ 303,260,522.00
13	500.2.P	500-13		Sello de juntas con material bituminoso	m	6081.60	\$ 3,414.00	\$ 20,762,582.00
SUB-TOTAL								\$ 953,130,461.00
SECCIÓN 2 - PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD								
14	102.1P		102.1P	Implementación protocolo de bioseguridad por COVID-19	Glb	1.00	\$ 5,975,709.00	\$ 5,975,709.00
SUB-TOTAL								\$ 5,975,709.00
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



15	2P		2P	Caracterización vial del corredor	Km	1.15	\$ 669,152.00	\$ 771,532.00
16	3P		3P	Revisión y/o ajuste a estudios y diseños base (NO MODIFICAR)	Glb	1.00	\$ 9,188,701.00	\$ 9,188,701.00
SUB-TOTAL								\$ 9,960,233.00
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA: SECCIÓN 1 = (A)								\$ 1,130,443,684.00
(NO MODIFICAR) OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS = (B)								\$ 4,091,399.00
VALOR BÁSICO OBRA (A+B) = (C)								\$ 1,134,535,083.00
(NO MODIFICAR) VALOR BÁSICO ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA - SECCIÓN 3 = (D)								\$ 9,960,233.00
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA (19%*D) = (E)								\$ 1,892,444.00
VALOR TOTAL = (C+D+E)								\$ 1,146,387,760.00
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.					DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE	
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.					ADMINISTRACIÓN	A=	20%	
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación debe tener estar en porcentaje (%)					IMPREVISTO	I=	5%	
					UTILIDAD	U=	5%	
					TOTAL A.I. U	A.I. U=	30%	

Fuente. Alcaldía municipal de Altamira – Huila.

4. GARANTÍAS PARA EL PROYECTO

Las garantías ofrecidas para el proyecto se relacionan a continuación:

4.1. GARANTÍAS INICIALES DEL CONTRATISTA DE OBRA

Ilustración 6. Valores asegurados por el contratista de obra.

CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza de Cumplimiento del contrato				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 114.638.776,00	NV-100064775	31/03/2022	31/12/2022
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	NO APLICA	-	-	-
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales, legales e indemnizaciones laborales.	\$ 22.927.552,00	NV-100064775	31/03/2022	30/06/2025
Estabilidad y calidad de las obras	\$ 343.916.328,00	NV-100064775	30/06/2022	30/06/2027
Calidad de la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o	\$ 2.756.610,30	NV-100064775	30/06/2022	30/06/2027



CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza de Cumplimiento del contrato				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
complementación de estudios y diseños para garantizar la estabilidad de las obras				
Responsabilidad civil extracontractual	\$ 200.000.000,00	NV-100064775	31/06/2022	30/06/2022

Fuente. Consorcio ALTAVIAS.

4.2. GARANTÍAS DE LA INTERVENTORÍA

Ilustración 7. Valores asegurados por el contratista interventor.

CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	68.394.000,00	21-44-101384852	29/12/2021	29/11/2022
Buen Manejo Anticipo	341.970.000,00	21-44-101384852	29/12/2021	29/11/2022
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones.	136.788.000,00	21-44-101384852	29/12/2021	29/05/2025
Calidad del Servicio	205.182.000,00	21-44-101384852	29/05/2021	29/05/2027

Fuente. Consorcio ALTAVIAS.

5. ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y SST

Para el presente mes el consorcio ALTAVIAS ha realizado actividades de obra, las cuales fueron ejecutadas por el personal técnico requerido debidamente capacitados por los ingenieros SST de la interventoría y contratista, verificando que cumplan con las medidas de seguridad en el trabajo y porten adecuadamente los elementos de protección personal.

Por parte de la interventoría se realiza control diario de las actividades, y se registra en la bitácora de obra, donde se anotan: numero de personas laborando, cargo, condiciones generales del clima, actividades ejecutadas, avance diario.



La interventoría ha realizado acompañamiento al contratista de obra desde la suscripción del acta de inicio con el personal requerido, cumpliendo lo estipulado en el contrato 2237 de 2021.

5.1. ACTIVIDADES SST

Se evidencia que todo el personal en obra cuenta con sus respectivos soportes de afiliación a seguridad social y ARL; la interventoría recalca en el control por medio de documentación SST en obra, como permisos de trabajo, ATS, inspecciones preoperacionales y asistencia a charlas, para llevar un registro físico.

Durante los aseguramientos realizados por esta interventoría se evidenciaron a propios y terceros con acompañamiento de personal competente en seguridad y salud en el trabajo para las tareas a ejecutar.

La interventoría realiza charlas de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de mitigar las probabilidades de lesiones en el personal que labora el proyecto.

6. RELACIÓN DE PERSONAL

6.1. Personal de obra.

No	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Nombre EPS
1	CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	79450429	Directos de obra	SANITAS
2	LUIS ALBERTO MARTINEZ CUELLAR	1094948511	Ingeniero Residente	SANITAS
3	ANNY YULIETH VELASQUEZ	1003805465	Ingeniero Ambiental	SANITAS
4	JUAN CARLOS DIAZ CHARRY	7694138	Representante legal	NUEVA EPS
5	JEAN CARLOS BUSTOS	1076626408	AYUDANTE	COMFAMILIAR
6	ALDEMAR JIMENEZ	1003993942	AYUDANTE	COMFAMILIAR
7	CRISTIAN FABIAN BENAVIDES	1082775306	AYUDANTE	ASMET SALUD
8	ROBINSON GOMEZ BERNAL	1077857421	AYUDANTE	NUEVA EPS
9	ALIRIO GONZALEZ JERONIMO	1116856013	AYUDANTE	FAMISANAR
10	JOSE ANDRES BERMEO	12211125	AYUDANTE	NUEVA EPS



11	GILDARDO BERMEO	1080189594	AYUDANTE	COMFAMILIAR
12	SERGIO ALEJANDRO GONZALEZ	1080188142	AYUDANTE	SANITAS
13	LUIS STIVEN PERDOMO	1080187590	AYUDANTE	NUEVA EPS
14	JOSE DIVER PERDOMO	1004148934	AYUDANTE	ECOOSOP
15	ROGER PUENTES	1026564695	MAESTRO	NUEVA EPS
16	YAN CARLOS RODRIGUEZ	1077869423	AYUDANTE	NUEVA EPS
17	EFRAIN EDUARDO RODRIGUEZ	1076626694	AYUDANTE	SANITAS
18	HEBERTH ROMERO	1007524995	AYUDANTE	NUEVA EPS
19	IVAN CAMILO TRIBIÑO	1080184668	AYUDANTE	SANITAS
20	NEIMER ANDRES OSPITIA	1004147852	AYUDANTE	ASMET SALUD

Todo el personal relacionado en la tabla, cuenta con su respectiva afiliación a seguridad social. Solo se reportan los retiros de Ivan Camilo Tribiño, Jose Diver Perdomo y Cristian Fabian Benavides,

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante la ejecución de las actividades constructivas de la placa huella, la interventoría ha realizado el seguimiento y control de los procesos de ejecución, garantizando el cumplimiento de los requisitos tipo INVIAS, en la elaboración de los concreto clase D (210Kg/cm² ó 3000 PSI), concreto ciclópeo (concreto clase G f'= 14 Mpa 60% concreto - 40% piedra zajón), corte y figurado del acero de refuerzo Fy 420 Mpa y la toma de densidades Insitu.
- El desarrollo de las actividades programadas se vio afectada por las condiciones climáticas, las cuales dificultaron una ejecución constante y lineales, debido a las fuertes lluvias y tormentas eléctricas presentadas en la zona de influencia.
- Debido a las dificultades presentadas en la obra, como las fuertes lluvias, poco personal de obra disponible en la zona de influencia y la poca oferta de materiales pétreos, el Consorcio Altavias presenta el 25 de octubre una segunda solicitud de prórroga con una ampliación del plazo final de 75 días calendario.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



- La interventoría ha realizado un seguimiento estricto y constante de los avances de obra ejecutados vs los programados, informado de manera verbal y escrita al Consorcio Altavías de los atrasos que se han venido presentando semana tras semana, al igual que los motivos que se evidencian en obra, como el poco personal y el bajo rendimiento en la ejecución de las actividades; sin embargo la interventoría resalta las buenas prácticas de ejecución y los buenos terminados que se les ha venido dando a las obras ya ejecutadas.

Se garantiza que lo contenido en este informe a nivel financiero, técnico, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo, corresponde a las cantidades y actividades desarrolladas en el presente periodo de informe mensual.

Se expide este informe a los (8) ocho días del mes de octubre de 2022.

Elaboro:

Sergio Cardozo Tovar

Ingeniero Residente de Interventoría



8. ANEXOS

- Anexo 1. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.
- Anexo 2. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.
- Anexo 3. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.
- Anexo 4. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.
- Anexo 5. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.
- Anexo 6. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.
- Anexo 7. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.
- Anexo 8. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.
- Anexo 9. Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1
- Anexo 10. Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2
- Anexo 11. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1
- Anexo 12. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2
- Anexo 13. Relación de la correspondencia.
- Anexo 14. Registro fotográfico.
- Anexo 15. Bitácora de obra.
- Anexo 16. Informe mensual de obra.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866– 8



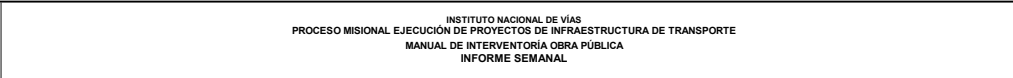
FORMATOS DE OBRA

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866– 8



MEPI-MN1-IN-15-FR-3

INFORME SEMANALES



FECHA 3/10/2022
(Día / Mes / Año)

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: El alcance del presente contrato está comprendido en adelantar las actividades de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación en el proyecto Mejoramiento de las vías terciarias mediante la construcción de placa huella en la vía Altamira – Pajji. Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CÓDIGO DE FONTECOT		\$	663,340,000		
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)					
(Indicar valores en pesos)					

INTERVENTORIA						
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	%				
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	%				
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	%				
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	%				
<div style="display: flex; justify-content: flex-end; align-items: center; margin-top: 10px;"><div style="margin-right: 20px;">RADIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</div><table style="border-collapse: collapse;"><tr><th style="padding: 5px;">SI</th><th style="padding: 5px;">NO</th></tr><tr><td style="text-align: center; padding: 5px;">X</td><td style="padding: 5px;"></td></tr></table></div>			SI	NO	X	
SI	NO					
X						

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____

PERIODO FACTURADO: _____

VALOR FACTURA: \$ _____ - _____

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones. Para el presente periodo de informe la interventoría continua con las actividades de control y vigilancia del proyecto, trabajando mancomunadamente con el contratista de obra en la elaboración de memorias de cantidades y acta parcial; al igual que la revisión de los documentos tramitados por el consorcio AL TAVIAS en relación al acta parcial número 2.

ANTICIPOS	
Otorgado \$	No aplica
Amortizado \$	No aplica
Saldo \$	No aplica

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	Si	1
Motoniveladora	Si	1
Volqueta	Si	1
Retroexcavadora	No	1
Total		4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: _____ TRAMO Y/O SECTOR 2: _____
 TRAMO Y/O SECTOR (n): _____

FUENTES DE MATERIALES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con una cantera cercana a la zona de influencia, la cual mediante radicado numero NGO-11251, presentó solicitud de formalización de minería tradicional para el o los minerales recebo (MIG) materiales de construcción arcilla común (cerámicas, ferruginosas, misceláneas).

OBSERVACIONES: De acuerdo a las actividades que se encuentra ejecutando el contratista de obra, no se ha requerido permisos y/o licenciamiento ambiental, por ende, no presenta ninguna información al respecto.

OBSERVACIONES: El consorcio ALTAVIAS presento el documento paga mediante comunicado numero CO.CONSALTAVIAS.031, el cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

ESTADO: El consorcio ALTAVIAS ya hizo entrega del documento, el cual está en revisión por parte de la interventoría

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	1

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
 DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El día 28 de septiembre se realiza inspección de obra del ingeniero SST de interventoría, en compañía de los residentes de obra y de interventoría, en la cual se mantienen las señales informativas instaladas en el tramo intervenido, al igual que se refleja el uso de los elementos de protección personal por parte del personal de obra. Debido al cierre vial por las obras de construcción y mejoramiento que se están realizando, se continúan los trabajos de divulgación por medio de panfletos, canal radial y voz a voz.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	NO
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	NO
AVALÚOS APROBADOS:	NO
PREDIOS ADQUIRIDOS:	NO

OBSERVACIONES: Para el desarrollo del presente proyecto no hay la necesidad de la compra o adquisición de predios dado que de acuerdo al diseño y a la implantación del mismo en terreno no se afectan predios privados

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El consorcio ALTAVIAS por medio del comunicado número CO CONSALTAVIAS 016 del 29 de junio de 2022, relaciona el equipo mínimo exigido a utilizar, el cual en su totalidad es alquilado y no será necesario tener sitios de disposición o de almacenamiento de aceites y/o filtro de la maquinaria, no obstante la interventoría realizará inspecciones visuales diarias verificando que no existan fugas de aceites o demás fluidos que puedan afectar o realizar emisiones atmosféricas de manera Inhecrearia, toda vez que durante la ejecución del proyecto se han utilizado los vehículos y equipos estrictamente necesarios con las respectivas revisiones técnico mecánicas y preparacionales que acreditan que no se están generando emisiones atmosféricas por encima de los límites máximos permitibles. Por otra parte, el proyecto no cuenta con fuentes de emisiones atmosféricas fijas, tampoco cuenta con permiso para la explotación de los recursos naturales por ende el proyecto cuenta con proveedores de materiales, agua y mantenimiento que tienen los permisos ambientales ante la autoridad ambiental. Sin embargo, durante la presente semana no se realizaron actividades con maquinaria amarillas.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La presente semana comprendida desde el veintiseis de septiembre hasta el dos de octubre del 2022, se continúan las actividades de construcción de placa huella, con la fundición de 30 metros lineales de las huellas principales de la estructura, al igual que el concreto ciclopeo (Concreto Clase D Fc = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclopeo).

Durante la semana se obtuvo un 2.1% de ejecución de obra contra un 9.19% programado, según la reprogramación entregada por el contratista mediante comunicado CO-CONSALTAVIAS-040, en la cual se asienta el plazo de ejecución de las actividades hasta el 11 de noviembre de 2022. Debido a los porcentajes ejecutados se evidencia un atraso en las actividades programadas en la semana del 7.1%.

El porcentaje de ejecución de obra durante la semana es igual al 3.7%, dando como resultado la 17353 m³ de Concreto Clase D (210 kg/cm² ó 3000 PSI) para la construcción de alcantarillas, 67 m³ de relleno para el estazo con receive, 6 m³ de fundición de Concreto Clase D (210 kg/cm² ó 3000 PSI) para la construcción de placa huella y la fundición de 11 m³ de Concreto Ciclopeo (Concreto Clase D Fc = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclopeo).

A la fecha se lleva un avance del 37.2% de obra, ejecutando la totalidad de las excavaciones varias sin clasificar relacionados a la construcción de alcantarillas con tubería en concreto reforzado, al igual que la instalación de concreto Clase F (140 kg/cm² ó 2000 PSI), la instalación de 42 tuberías de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, la demolición de 7.64 m³ de estructuras, localizadas en la alcantarilla número 2 y 6, la fundición de aproximadamente 58 m³ de concreto Clase D (210 kg/cm² ó 3000 PSI), con 21,854 kg de acero de refuerzo según los planos 05, 06, 125, 126 y 17 de la cartilla Colombia rural.

Respecto a las actividades de construcción de placa huella en concreto se han culminado las excavaciones varias sin clasificar con la remoción de aproximadamente 1942 m³ de material y se han instalado 1049 m³ de afirmado para el mejoramiento del suelo, la fundición de 84.1 m³ de concreto Clase D para placa huella y 37.79 m³ de Concreto Ciclopeo (Concreto Clase D Fc = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclopeo).

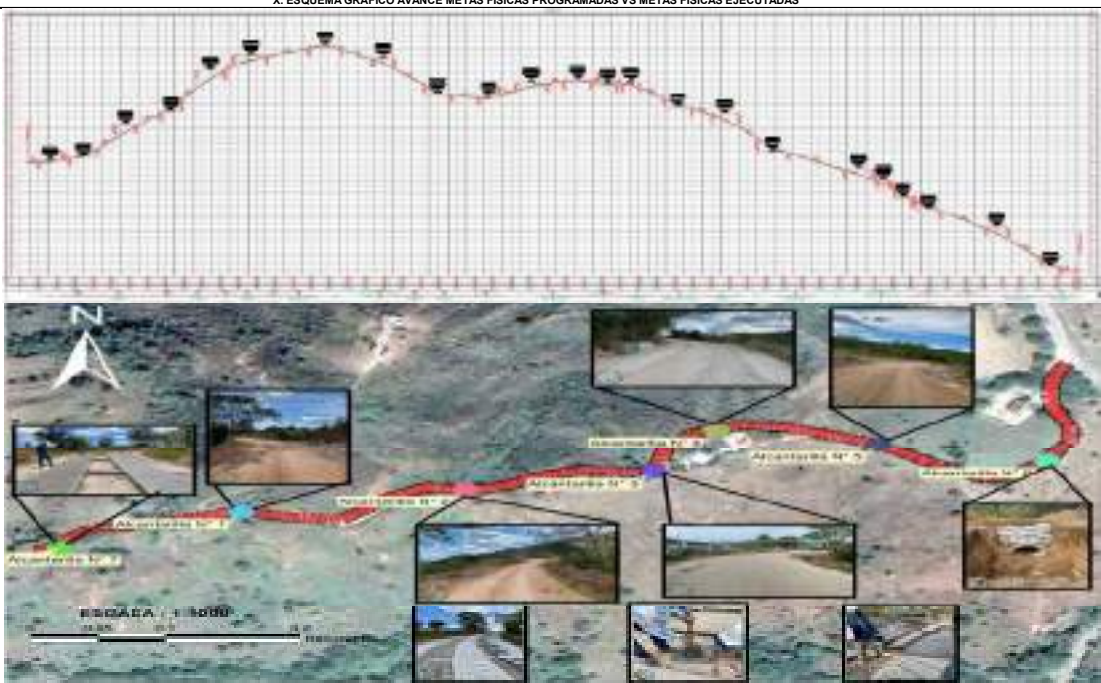
También se han adelantado actividades de ejecución relacionadas a la implementación del plan de manejo de tránsito, con la instalación de señales informativas provisionales y la instalación de cinta amarilla en las zonas de excavación y de posibles accidentes viales o peatonales.

Por último, se han distribuido panfletos informativos, al igual que cuffas radiales locales, relacionando el cierre total de la vía desde el 05 de septiembre, por motivos de mejoramiento de la vía y construcción de la placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Debidamente al constante atraso presentado en las semanas de ejecución de actividades, se cita como fecha de obra para el 03/10/2022 a las 8:00 am, en el cual se cita al contratista de obra, interventor/a y alcaldía municipal.
2. Continúa con la construcción de la estructura de la placa hueca, realizando actividades de corte y fogueo del acero de refuerzo, la fundación de 50 m³ de concreto clase D, al igual que 30 m³ de concreto colado.
3. Debidamente al cierre total del tramo intersección se debe continuar con la correcta ejecución del plan de manejo de tránsito, al igual que la instalación de la señalización, reforzando los tramos donde se puedan presentar posibles accidentes.
4. Reforzar las normas internas de seguridad en el trabajo, con el objetivo de mitigar accidentes que nos posiblemente se puedan presentar durante la ejecución de las actividades programadas.

Y. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS E IECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Toma de ensayo de asentamiento localizado en la abscisa K1+000.



Construcción de placa huella desde la abscisa
K1+084 hasta K0+884



Implementación del PMT



Fundición de Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D $f_c = 21$ MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

Realizar la retroalimentación del estado actual del contrato y la proyección de ejecución con los rendimientos actuales en obra, los cuales deben ser expuestos en el comité de obra citado para el día 03/10/2022.

Conciliar y buscar alternativas que ayuden a mitigar los atrasos constantes que se han presentado en la ejecución de las actividades programadas.

Seguimiento y control de las actividades programadas según la reprogramación entregada por parte del contratista de obra, con el objetivo de informar cualquier atraso o posible incumplimiento de la formación de control en mención.

Continuar con los buenos canales de comunicación entre los residentes de campo, maestros y ayudantes, realizando un seguimiento integral a las actividades constructivas en obra, buscando garantizar la calidad del producto final.

FIRMA: _____
NOMBRE: SERGIO CARDOZO TOVAR
Matrícula Profesional No.: M.P. 15202-381339 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

OBSERVACIONES: Para el desarrollo del presente proyecto no hay la necesidad de la compra o adquisición de predios dado que de acuerdo al diseño y a la impl. antación del mismo en terreno no se afectan predios privados

Sin embargo, durante la presente semana se ejecutaron trabajos de obra con ayuda de la motoniveladora, el vibro compactador y una retroexcavadora tipo "Pajarita".

También se han adelantado actividades de ejecución relacionadas a la implementación del plan de manejo de tránsito, con la instalación de señales informativas provisionales y la instalación de cinta amarilla en las zonas de excavación y de posibles accidentes viales o peatonales.

2. Continúa con la construcción de la estructura de la placa huella, realizando actividades de corte y figurado del acero de refuerzo, la fundición de 50 m3 de concreto clase D, al igual que 30 m3 de concreto ciclópeo.

3. Debido al cierre total del tramo intervenido se debe continuar con la correcta ejecución del plan de manejo de tránsito, al igual que la instalación de la señalización, reforzando los tramos donde se puedan presentar posibles accidentes.

4. Continuar con el seguimiento y control del uso de los elementos de protección personal en el personal de obra que ejecuta actividades propias del contrato en mención.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

Fundición de huellas principales en concreto clase D (210 kg/cm² ó 3000 PSI).

FIRMA: 
NOMBRE: SERGIO CARDOZO TOVAR
Matrícula Profesional No.: M.P. 15202-381339 BYC

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



INFORMACIÓN GENERAL

Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Altamira departamento del Huila - Colombia rural

.....

RA: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Altamira departamento del Huila - Colombia rural

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(en pesos)

ANTICIPOS	
Otorgado \$	No aplica
Amortizado \$	No aplica
Saldo \$	No aplica

MAQUINARIA Y EQUIPO

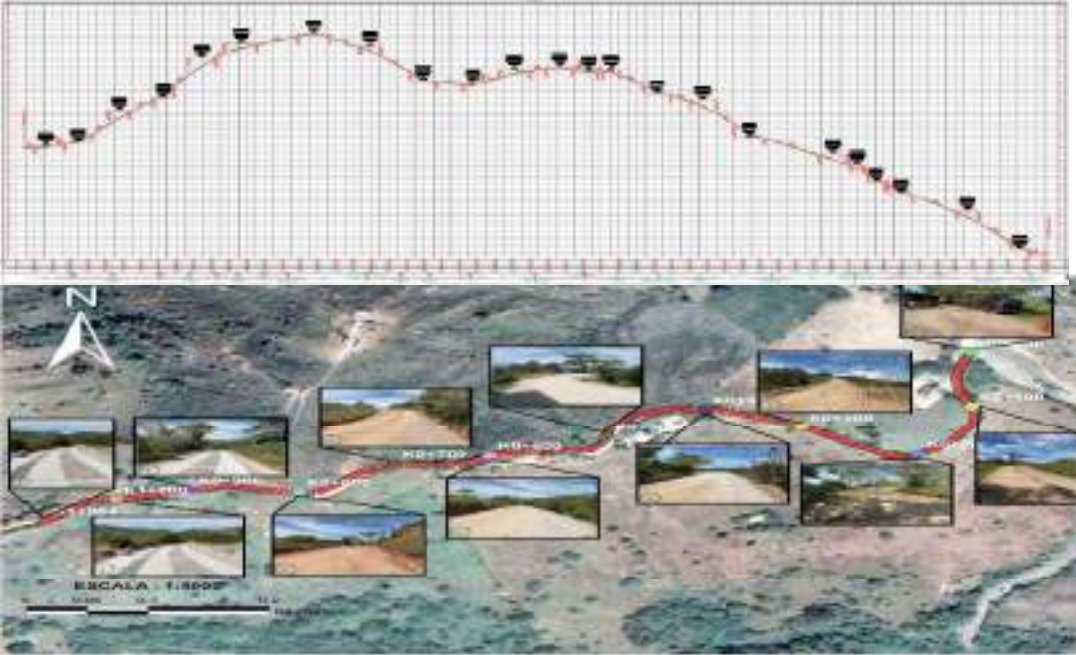
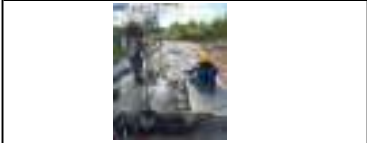
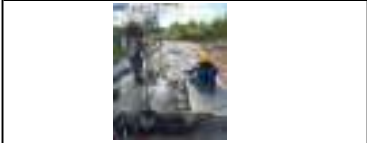
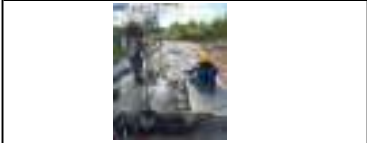
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

[illegible]

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL					
ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISSIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: De acuerdo a las actividades que se encuentra ejecutando el contratista de obra, no se ha requerido permisos y/o licenciamiento ambiental, por ende, no presenta ninguna información al respecto.

OBSERVACIONES: El consorcio ALTAVIAS presento el documento paga mediante comunicado numero CO.CONSALTAVIAS.031, el cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

			V. GESTIÓN SOCIAL										
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			OBRA	INTER	OBSERVACIONES: El día 05 de octubre se realiza inspección de obra, en la cual hace presencia el director de interventoría, representante legal del contratista de obra, el ingeniero residente de obra, el ingeniero residente de interventoría y el ingeniero SST de interventoría, en la cual se evidencian un adecuado porte de los elementos de protección personal, al igual que un comportamiento ejemplar en la obra. Debido al cierre vial por las obras de construcción y mejoramiento que se están realizando, se continúan los trabajos de divulgación por medio de panfletos, canal radial y voz a voz.								
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			13	5									
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			9	5									
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			5	1									
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21													
VI. GESTIÓN PREDIAL													
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			NO										
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			NO										
AVALÚOS APROBADOS:			NO										
PREDIOS ADQUIRIDOS:			NO										
OBSERVACIONES: Para el desarrollo del presente proyecto no hay la necesidad de la compra o adquisición de predios dado que de acuerdo al diseño y a la implantación del mismo en terreno no se afectan predios privados													
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD													
El consorcio ALTAVIAS por medio del comunicado número CO.CONSALTAVIAS.016 del 29 de junio de 2022, relaciona el equipo mínimo exigido a utilizar, el cual en su totalidad es alquilado y no será necesario tener sitios de disposición o de almacenamiento de aceites y/o filtro de la maquinaria, no obstante la interventoría realiza inspecciones visuales diarias verificando que no existan fugas de aceites o demás fluidos que puedan afectar o realizar emisiones atmosféricas de manera innecesaria, toda vez que durante la ejecución del proyecto se han utilizado los vehículos y equipos estrictamente necesarios con las respectivas revisiones técnico mecánicas y preoperacionales que acreditan que no se están generando emisiones atmosféricas por encima de los límites máximos permisibles. Por otra parte, el proyecto no cuenta con fuentes de emisiones atmosféricas fijas, tampoco cuenta con permiso para la explotación de los recursos naturales por ende el proyecto cuenta con proveedores de materiales, agua y mantenimiento que tienen los permisos ambientales ante la autoridad ambiental.													
Durante la presente semana se ejecutaron actividades de nivelación y reparación de fallos localizados en la vía con ayuda de maquinaria amarilla tipo motor niveladora.													
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS													
La presente semana comprendida desde el diez de octubre hasta el dieciséis de octubre del 2022, se continúan las actividades de construcción de placa huella, con la fundición de 38 m3 de las huellas principales de la estructura, al igual que 16.2 m3 concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo) y la instalación de 3180 kg de acero de refuerzo.													
Durante la semana se obtuvo un 4.3% de ejecución de obra contra un 9.19% programado, según la reprogramación entregada por el contratista mediante comunicado CO.CONSALTAVIAS.040, en la cual se aumenta el plazo de ejecución de las actividades hasta el 11 de noviembre de 2022. Debido a los porcentajes ejecutados se evidencia un atraso en las actividades programadas en la semana del 4.9%.													
El porcentaje de ejecución semanal es el resultado acumulado de la fundición de 38 m3 de concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000PSI) para la construcción de placa huella, 16.2 m3 de concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo) y la instalación de 3180 Kg de acero de refuerzo Fy 420 Mpa.													
A la fecha se lleva un avance acumulado de 45.7% de obra, ejecutando la totalidad de las excavaciones varias sin clasificar relacionados a la construcción de alcantarillas con tubería en concreto reforzado, al igual que la instalación de concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI), la instalación de 42 tubos de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, la demolición de 7.64 m3 de estructuras, localizadas en la alcantarilla número 2 y 6, la fundición de aproximadamente 58 m3 de concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI), con 28.300 Kg de acero de refuerzo según los planos 05, 06, 125, 126 y 17 de la cartilla Colombia rural													
Respecto a las actividades de construcción de placa huella en concreto se han culminado las excavaciones varias sin clasificar con la remoción de aproximadamente 1942 m3 de material y se han instalado 1049 m3 de afirmado para el mejoramiento del suelo, la fundición de 153 m3 de concreto clase D para placa huella y 70.2 m3 de Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).													
También se han adelantado actividades de ejecución relacionadas a la implementación del plan de manejo de tránsito, con la instalación de señales informativas provisionales y la instalación de cinta amarilla en las zonas de excavación y de posibles accidentes viales o peatonales													
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA													
Según el plan de contingencia radicado el 07/10/2022 por medio de oficio número CO.CONSATAVIAS.043 entregada por el consorcio ALTAVIAS, en el cual se relacionan las acciones a realizar para lograr terminar la ejecución de las obras el 11 de noviembre de 2022, se establece que para la semana 42 del año, estarán en obra 3 frentes de trabajo los cuales estarán conformados por un oficial y 4 ayudantes permitiendo un avance semanal de 100 metros lineales de placa huella totalmente terminados.													
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS													
													
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.													
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO													
<table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Actividades de nivelación y corrección de fallos producidos por las lluvias presentadas durante la semana.</td><td>Instalación de acero de refuerzo de 3/8" con separación cada 20 cm, en los sobre anchos y cunetas de la placa huella.</td><td>Fundición de concreto clase D, en cunetas y sobre ancho de la placa huella.</td><td>Fundición de concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto 40% agregado ciclópeo).</td></tr></table>										Actividades de nivelación y corrección de fallos producidos por las lluvias presentadas durante la semana.	Instalación de acero de refuerzo de 3/8" con separación cada 20 cm, en los sobre anchos y cunetas de la placa huella.	Fundición de concreto clase D, en cunetas y sobre ancho de la placa huella.	Fundición de concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto 40% agregado ciclópeo).
													
Actividades de nivelación y corrección de fallos producidos por las lluvias presentadas durante la semana.	Instalación de acero de refuerzo de 3/8" con separación cada 20 cm, en los sobre anchos y cunetas de la placa huella.	Fundición de concreto clase D, en cunetas y sobre ancho de la placa huella.	Fundición de concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto 40% agregado ciclópeo).										
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.													
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES													
POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			RESIDENTE DE INTERVENTORÍA										
Revisión y verificación del personal nuevo a incluir, según plan de contingencia entregado por parte del contratista de obra, los cuales deben contar con toda la documentación requerida y obligatoria.													
Seguimiento y control de las actividades programadas según la reprogramación entregada por parte del contratista de obra, al igual que verificar el cumplimiento del plan de contingencia entregado, con el objetivo de informar cualquier atraso o posible incumplimiento de la terminación de contrato en mención.													
Continuar con los buenos canales de comunicación entre los residentes de campo, maestros y ayudantes, realizando un seguimiento integral a las actividades constructivas en obra, buscando garantizar la calidad del producto final													
			FIRMA: _____										
			NOMBRE: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA										
			Matrícula Profesional No.: M.P. 25202-237139 CND										
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.													
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.													



1. INFORMACIÓN GENERAL

Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Altamira departamento del Huila - Colombia rural

.....

Sub dirección de vías regionales DIRECCION TERRITORIAL: HUILA SEMANA No.: 18 del 17/10/2022 al 23/10/2022 Último Informe Semanal SI

INTERVENTORÍA: JULIAN DAVID TORRES SANABRIA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: OSCAR ALONSO TRIANA BOJAS

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL SECTOR DE LA ENERGÍA

[illegible]

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(en pesos)

ANTICIPOS	
Otorgado \$	No aplica
Amortizado \$	No aplica
Saldo \$	No aplica

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

.....

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1



1. INFORMACIÓN GENERAL

Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Altamira departamento del Huila - Colombia rural.

Sub dirección de vías regionales	DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA	SEMANA No.: 19	del 24/10/2022	al 30/10/2022	Último Informe Semanal SI	
----------------------------------	------------------------------	----------------	----------------	---------------	---------------------------	---

INTERVENCIÓN:	JUAN DAVID TORRES SANABRIA	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:	OSCAR ALONSO TRIANA BOJAS
---------------	----------------------------	-----------------------------	---------------------------

RA: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Altamira departamento del Huila - Colombia rural.

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(en pesos)

ANTICIPOS	
Otorgado \$	No aplica
Amortizado \$	No aplica
Saldo \$	No aplica

[illegible]

Meta Física (Programa de Obras) / Linha Base	Meta Física Programada / Executada Acumulado
--	--

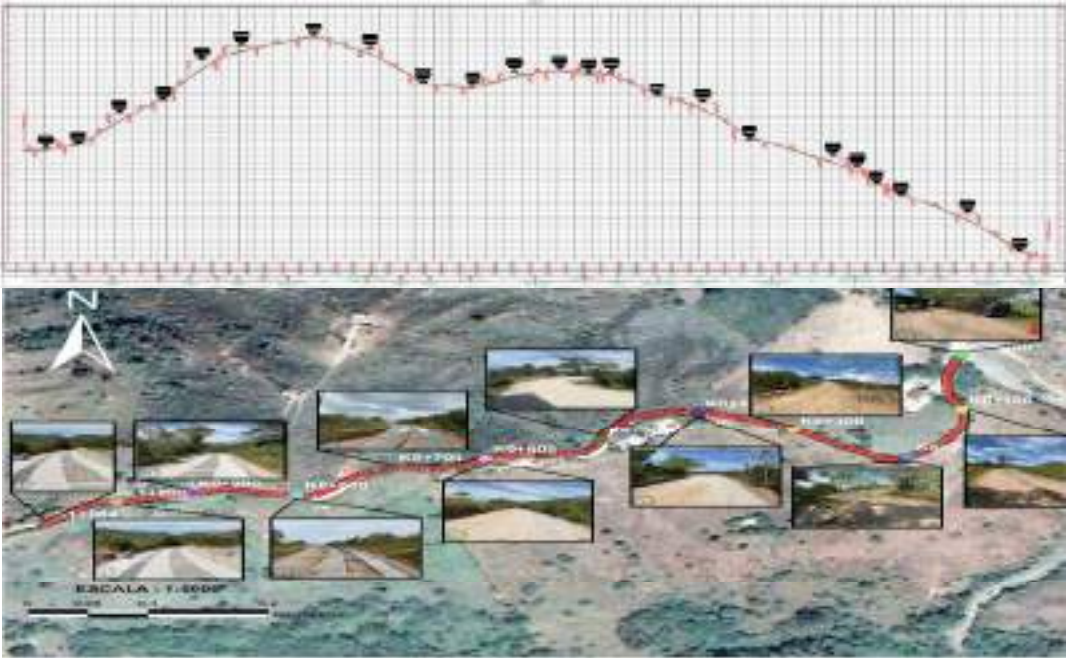
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

.....

NOTAS: De acuerdo a las actividades que se encuentra ejecutando el contratista de obra, no se ha requerido permisos y/o licenciamiento ambiental, por ende, no

El PAGA presentado por el consorcio ATAVIAS cumple todos los requisitos

.....

			V. GESTIÓN SOCIAL										
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			OBRA		INTER								
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			13		5								
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			9		5								
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			5		1								
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:			21										
VI. GESTIÓN PREDIAL													
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			NO										
FICHAS PEDIALES APROBADAS:			NO										
AVALÚOS APROBADOS:			NO										
PREDIOS ADQUIRIDOS:			NO										
OBSERVACIONES: Para el desarrollo del presente proyecto no hay la necesidad de la compra o adquisición de predios dado que de acuerdo al diseño y a la implantación del mismo en terreno no se afectan predios privados													
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD													
El consorcio ALTAVIAS por medio del comunicado número CO.CONSALTAVIAS.016 del 29 de junio de 2022, relaciona el equipo mínimo exigido a utilizar, el cual en su totalidad es alquilado y no será necesario tener sitios de disposición o de almacenamiento de aceites y/o filtro de la maquinaria, no obstante la interventoría realiza inspecciones visuales diarias verificando que no existan fugas de aceites o demás fluidos que puedan afectar o realizar emisiones atmosféricas de manera innecesaria, toda vez que durante la ejecución del proyecto se han utilizado los vehículos y equipos estrictamente necesarios con las respectivas revisiones técnico mecánicas y preoperacionales que acreditan que no se están generando emisiones atmosféricas por encima de los límites máximos permisibles. Por otra parte, el proyecto no cuenta con fuentes de emisiones atmosféricas fijas, tampoco cuenta con permiso para la explotación de los recursos naturales por ende el proyecto cuenta con proveedores de materiales, agua y mantenimiento que tienen los permisos ambientales ante la autoridad ambiental. Durante la presente semana no se realizaron actividades con maquinaria amarilla.													
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS													
La presente semana comprendida desde el veinticuatro de octubre hasta el veintiocho de octubre del 2022, se vieron afectadas las actividades de construcción de placa huella, debido a las fuertes lluvias y tormentas eléctricas presentadas en el transcurso de la misma, evidenciando un avance en el corte y figurado del acero de refuerzo y en la fundición de 9 m3 de concreto clase D. Durante la semana se obtuvo un 1.4% de ejecución de obra contra un 9.00% programado, según la reprogramación entregada por el contratista mediante comunicado CO.CONSALTAVIAS.040, en la cual se aumenta el plazo de ejecución de las actividades hasta el 11 de noviembre de 2022. Debido a los porcentajes ejecutados se evidencia un atraso en las actividades programadas en la semana del 7.6%. A la fecha se lleva un avance acumulado de 50.7% de obra, ejecutando la totalidad de las excavaciones varias sin clasificar relacionados a la construcción de alcantarillas con tubería en concreto reforzado, al igual que la instalación de concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI), la instalación de 42 tubos de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, la demolición de 7.64 m3 de estructuras, localizadas en la alcantarilla número 2 y 6, la fundición de aproximadamente 58 m3 de concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI), con 28.300 Kg de acero de refuerzo según los planos 05, 06, 125, 126 y 17 de la cartilla Colombia rural Respecto a las actividades de construcción de placa huella en concreto se han culminado las excavaciones varias sin clasificar con la remoción de aproximadamente 1942 m3 de material y se han instalado 1049 m3 de afirmado para el mejoramiento del suelo, la fundición de 225 m3 de concreto clase D para placa huella y 70.2 m3 de Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D Fc = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo). Debido al atraso presentado durante la ejecución de las actividades, el Consorcio Altavías presenta la segunda solicitud de prorroga radicada el día 25 de octubre del 2022 por medio del comunicado numero CO.CONSALTAVIAS.046, en la cual expone los motivos por los cuales se produjeron dichos atraso en las actividades de la obra, solicitando 75 días calendarios adicionales a la primer prorroga.													
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA													
Análisis de la segunda solicitud de prorroga la cual debe estar ajustada a un tiempo razonable y real, basada en los rendimientos actuales y posibles proyecciones para la terminación de la totalidad del proyecto. Fundición de 260 metros lineales de sobre anchos y cunetas localizadas en ambos costados de la vía.													
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS													
													
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.													
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO													
<table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Instalación de formateo metálica y de madera para la fundición de placa huella en concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) y concreto ciclópeo (Concreto Clase D Fc = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).</td><td>Acopio de materiales pétreos para la fundición de concretos clase D y concreto ciclópeo.</td><td>Instalación de acero de Refuerzo Fy 420 Mpa, para la construcción de placa huella.</td><td>Fundición de concreto clase D de 3000 psi, para construcción de las huellas, cunetas y sobre anchos.</td></tr></table>										Instalación de formateo metálica y de madera para la fundición de placa huella en concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) y concreto ciclópeo (Concreto Clase D Fc = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	Acopio de materiales pétreos para la fundición de concretos clase D y concreto ciclópeo.	Instalación de acero de Refuerzo Fy 420 Mpa, para la construcción de placa huella.	Fundición de concreto clase D de 3000 psi, para construcción de las huellas, cunetas y sobre anchos.
													
Instalación de formateo metálica y de madera para la fundición de placa huella en concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) y concreto ciclópeo (Concreto Clase D Fc = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	Acopio de materiales pétreos para la fundición de concretos clase D y concreto ciclópeo.	Instalación de acero de Refuerzo Fy 420 Mpa, para la construcción de placa huella.	Fundición de concreto clase D de 3000 psi, para construcción de las huellas, cunetas y sobre anchos.										
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.													
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES													
POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			RESIDENTE DE INTERVENTORÍA										
Revisión y verificación del personal nuevo a incluir, el cual debe contar con todas las afiliaciones solicitadas, al igual que sus respectivos exámenes de ingreso. Seguimiento y control de las actividades programadas segundo la reprogramación entregada por parte del contratista de obra; al igual que verificar el cumplimiento del plan de contingencia entregado, con el objetivo de informar cualquier atraso o posible incumplimiento de la terminación de contrato en mención. Realizar el seguimiento estricto de las actividades programadas en la reprogramación y plan de contingencia entregado por el contratista de obra, debido al atraso presentado a lo largo de la ejecución del contrato. Continuar con los buenos canales de comunicación entre los residentes de campo, maestros y ayudantes, realizando un seguimiento integral a las actividades constructivas en obra, buscando garantizar la calidad del producto final			<div></div> <div>FIRMA: _____</div> <div>NOMBRE: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA</div> <div>Matrícula Profesional No.: M.P. 25202-237139 CND</div>										
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.													
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.													

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866– 8



MEPI-MN1-IN-15-FR-4

**MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE
OBRA**

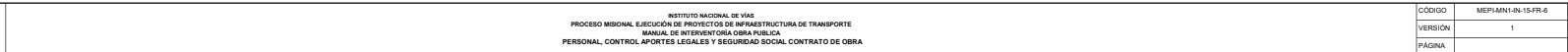
		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-4																																
				VERSIÓN 1																																
				PÁGINA																																
				FECHA 7/11/2022 (Día / Mes / Año)																																
UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales		DIRECCIÓN TERRITORIAL:		HUILA																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																				
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Octubre		PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Altamira departamento del Huila- Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.																																		
CONTRATO No. 001 de 2021		CONTRATISTA: CONSORCIO ALTA VIAS																																		
CONTRATO INTERVENTORIA No. 2237 DE 2021		INTERVENTORIA: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21																																		
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Vibrocompactador	CATERPILLAR	3 Toneladas	Obra	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
Motoniveladora	CATERPILLAR	N/A	Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
Volqueta	INTERNATIONAL	16 Toneladas	Obra	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A		
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	N/A	Obra	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
TOTAL ACTIVO				0	0	3	3	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1		
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL INACTIVO				4	4	1	1	3	3	3	3	4	2	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3		
RESUMEN PERIODO / MES				No.	%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO				4	100.00%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A				1	25.00%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R				0	0.00%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I				3	75.00%																															
CONVENCIONES:				ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):				Durante la ejecución del contrato en el presente mes, se limitaron los trabajos con maquinaria, debido a las condiciones climáticas, dando prioridad a la ejecución de actividades propias de la construcción de la placa huella; por lo cual en su mayor parte de tiempo se encuentra la maquinaria en estado inactivo.																																
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA:				El contratista de obra mediante certificado emitido por INCOINT S.A.S identificado con numero de NIT. 900.673.562-1, manifiesta que el equipo mínimo requerido se encuentra disponible en calidad de alquiler y se comprometen a disponerlo para uso del CONSORCIO ALTAVIAS, durante la ejecución del contrato No. LP001, adelantado en el municipio de Altamira. Adicional al equipo mínimo requerido, el contratista de obra cuenta con una pajarita la cual es fundamental para el movimiento y retiro de material sobrante de las excavaciones. En relación a las actividades de construcción de placa huella, durante el presente mes se le dio prioridad a la fundición de los concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) y concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).																																
LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																				
NOTAS:																																				
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																				
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.																																				
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.																																				
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.																																				
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																				
Firma				Firma																																
Nombre: LUIS ALBERTO MARTÍNEZ CUÉLLAR				Nombre: SERGIO CARDOZO TOVAR																																
Residente de obra				Residente de interventoría																																
Matrícula Profesional No.: 131037-0526037 QND				Matrícula Profesional No.: 15202-381339 BYC																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.																																				
Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																				

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866– 8



MEPI-MN1-IN-15-FR-6

**PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y
SEG SOCIAL OBRA**



FECHA	7/11/2022
-------	-----------

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE OBRA No:	001 de 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO ALTA VAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	AGOSTO DE 2022	PROYECTO:	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Altamira departamento del Huila- Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	2237 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21
NOMBRE ARL:	SURA	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	Compensar

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Todo el personal relacionado en la tabla, cuenta con su respectiva afiliación a seguridad social. Solo se reportan los retiros de Ivan Camilo Triñiño, Jose Diver Perdomo y Cristian Fabian Benavides.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantará o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de seguridad social de los empleados a cargo vinculados por contrato laboral y asociado a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normalidad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normalidad vigente en el ámbito prestador de servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma _____
Nombre: JUAN CARLOS DÍAZ CHARRY
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 25202-101915 CND

Firma _____
Nombre: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
NI	901059450-4	CHM INGENIERIA SAS		CRA 80A 25C- 19	3099941	ingenieroschm@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-09	E	06/10/2022	62321921	\$3.084.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	180.000	0		0		0	0	0		180.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	46.000	0		0		0	0	0		46.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	116.000	0		0		0	0	0		116.000	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	46.000	0		0		0	0	0		46.000	1
MIN001	Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	40.000	0		0		0	0	0		40.000	1

TOTALES PENSIÓN				Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	528.000	0	0	0	0	0	0		528.000	3
231001	Colfondos	800227940-6	224.000	0	0	0	0	0	0		224.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	720.000	0	0	0	0	0	0		720.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	516.500				516.500	0	0	516.500			5.165	516.500	7

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	428.000	0	0	428.000	7

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 3

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901059450-4	CHM INGENIERIA SAS		CRA 80A 25C- 19	3099941	ingenieroschm@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				7 0
TOTAL A PAGAR					
2022-10	2022-09	E	06/10/2022	62321921	\$3.084.500

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	428.000	428.000
Pensión	4	1.712.000	1.712.000
Riesgos Laborales	1	516.500	516.500
CCF	1	428.000	428.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	3.084.500	3.084.500

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901059450-4	CHM INGENIERIA SAS		CRA 80A 25C- 19	3099941	ingenioschm@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2022-10	2022-09	E	06/10/2022	62321921	\$3.084.500

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subleigo	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	MA	MA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1007719424	CAMPOS GORDILLO ANGIE PAOLA	1	0			S																	231001	1.400.000	224.000	0	0	0	0	0	EPS010	1.400.000	56.000	14-11	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
2	CC	1016113088	HERNANDEZ VARGAS MICHAEL SEBASTIAN	1	0			S																	230301	1.150.000	184.000	0	0	0	0	0	EPS008	1.150.000	46.000	14-11	1.150.000	1	6.100	CCF24	1.150.000	46.000	0	0	0	0	0
3	CC	1032483592	HIGUERA VARGAS CAMILO ANDRÉS	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
4	CC	1069435111	HERNANDEZ MANRIQUE YEISON EDUARDO	1	0			S																	230201	1.500.000	240.000	0	0	0	0	0	EPS010	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
5	CC	36303115	VARGAS FLOR AYDEE CECILIA	1	0			S																	230301	1.150.000	184.000	0	0	0	0	0	EPS017	1.150.000	46.000	14-11	1.150.000	5	80.100	CCF24	1.150.000	46.000	0	0	0	0	0
6	CC	39564668	ROMERO LEE LUZ ELENA	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	0	MIN001	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
7	CC	79450429	HIGUERA MARTINEZ CHELMAN ROBERT	1	0			S																	25-14	3.500.000	560.000	0	0	0	0	0	EPS005	3.500.000	140.000	14-11	3.500.000	5	243.600	CCF24	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 24546294

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2022-10-26

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO ALTAVIAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901579861	D.V.	9	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 3 17 32	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4112	CORREO ELECTRÓNICO	AFILIACIONESMARV ASAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	3112059121
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7694138	PRIMER APELLIDO	DIAZ	SEGUNDO APELLIDO	CHARRY
PRIMER NOMBRE	JUAN	SEGUNDO NOMBRE	CARLOS		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2022	Mes: 09	Año: 2022	Mes: 10	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
16		\$8.466.671		24546294

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO									Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1082775306	01	No	No	No	41	26	Fijo	BENAVIDES CRISTIAN FABIAN	\$1.000.000
CC-1080189594	01	No	No	No	41	26	Fijo	BERMEO FAJARDO GILDARDO	\$1.000.000
CC-12211125	01	No	No	No	41	26	Fijo	BERMEO FAJARDO JOSE ANDRES	\$1.000.000
CC-1076626408	01	No	No	No	41	26	Fijo	BUSTOS TOVAR JEAN CARLOS	\$1.000.000
CC-1077857421	01	No	No	No	41	26	Fijo	GOMEZ BERNAL ROBINSON	\$1.000.000
CC-1116856013	01	No	No	No	41	26	Fijo	GONZALEZ JERONIMO ALIRIO	\$1.000.000
CC-1080188142	01	No	No	No	41	26	Fijo	GONZALEZ JIMENEZ SERGIO ALEJANDRO	\$1.000.000
CC-1003993942	01	No	No	No	41	801	Fijo	JIMENEZ CAVICHE ALDEMAR	\$1.000.000
CC-1004147852	01	No	No	No	41	26	Fijo	OSPITIA MEDINA NEIMER ANDRES	\$1.000.000
CC-1080187590	01	No	No	No	41	26	Fijo	PERDOMO LUIS STIVEN	\$1.000.000
CC-1004148934	01	No	No	No	41	26	Fijo	PERDOMO HERNANDEZ JOSE DIVIER	\$1.000.000
CC-1026564695	01	No	No	No	41	26	Fijo	PUENTES ARIAS ROGER GERARDO	\$1.000.000
CC-1077869423	01	No	No	No	41	26	Fijo	RODRIGUEZ YAN CARLOS	\$1.000.000
CC-1076626694	01	No	No	No	41	26	Fijo	RODRIGUEZ MUÑOZ EFRAIN EDUARDO	\$1.000.000
CC-1007524995	01	No	No	No	41	26	Fijo	ROMERO HEBERTH	\$1.000.000
CC-1080184668	01	No	No	No	41	26	Fijo	TRIVIÑO IVAN CAMILO	\$1.000.000

NOVEDADES																															
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A E	T D P	T A P	V S P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S T	S L N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V C	V P T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1082775306	X	2022-09-01	X	2022-09-07																									0		
CC - 1080189594																													0		
CC - 12211125																													0		
CC - 1076626408																													0		
CC - 1077857421	X	2022-09-03																											0		
CC - 1116856013	X	2022-09-29																											0		
CC - 1080188142																													0		
CC - 1003993942			X	2022-09-01																									0		
CC - 1004147852	X	2022-09-26																											0		
CC - 1080187590	X	2022-09-23	X	2022-09-30																									0		
CC - 1004148934	X	2022-09-15	X	2022-09-16																									0		
CC - 1026564695																													0		
CC - 1077869423	X	2022-09-20																											0		

NOVEDADES																																
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A E	T D P	T A P	V S P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S T	S L N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V C P	V C T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 1076626694																													0			
CC - 1007524995	X	2022-09-21	X	2022-09-23																										0		
CC - 1080184668	X	2022-09-08	X	2022-09-14																										0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistenci a	Vlr no ret
CC - 1082775306	PORVENIR	7	\$233.334	0.1600000	\$37.400	\$0	\$0	\$37.400	\$0	\$0	\$0
CC - 1080189594	PORVENIR	30	\$1.000.000	0.1600000	\$160.000	\$0	\$0	\$160.000	\$0	\$0	\$0
CC - 12211125	PORVENIR	30	\$1.000.000	0.1600000	\$160.000	\$0	\$0	\$160.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1076626408	PORVENIR	30	\$1.000.000	0.1600000	\$160.000	\$0	\$0	\$160.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1077857421	PORVENIR	28	\$933.334	0.1600000	\$149.400	\$0	\$0	\$149.400	\$0	\$0	\$0
CC - 1116856013	COLPENSIONES	2	\$66.667	0.1600000	\$10.700	\$0	\$0	\$10.700	\$0	\$0	\$0
CC - 1080188142	PROTECCION	30	\$1.000.000	0.1600000	\$160.000	\$0	\$0	\$160.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1003993942	PROTECCION	1	\$33.334	0.1600000	\$5.400	\$0	\$0	\$5.400	\$0	\$0	\$0
CC - 1004147852	PROTECCION	5	\$166.667	0.1600000	\$26.700	\$0	\$0	\$26.700	\$0	\$0	\$0
CC - 1080187590	PORVENIR	8	\$266.667	0.1600000	\$42.700	\$0	\$0	\$42.700	\$0	\$0	\$0
CC - 1004148934	PORVENIR	2	\$66.667	0.1600000	\$10.700	\$0	\$0	\$10.700	\$0	\$0	\$0
CC - 1026564695	PORVENIR	30	\$1.000.000	0.1600000	\$160.000	\$0	\$0	\$160.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1077869423	PORVENIR	11	\$366.667	0.1600000	\$58.700	\$0	\$0	\$58.700	\$0	\$0	\$0
CC - 1076626694	PORVENIR	30	\$1.000.000	0.1600000	\$160.000	\$0	\$0	\$160.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1007524995	PORVENIR	3	\$100.000	0.1600000	\$16.000	\$0	\$0	\$16.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1080184668	PROTECCION	7	\$233.334	0.1600000	\$37.400	\$0	\$0	\$37.400	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Di as Co t	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Di as Co t	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1082775306	ESSC ASMET SALUD	7	\$233.334	0.0400000	\$9.400	\$0	0	\$0	0	\$0	7	\$233.334	5	0.0696000	\$16.300
CC - 1080189594	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	30	\$1.000.00 0	0.0400000	\$40.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.000.00 0	5	0.0696000	\$69.600
CC - 12211125	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.000.00 0	0.0400000	\$40.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.000.00 0	5	0.0696000	\$69.600

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Di as Co t	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Di as Co t	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1076626408	SANITAS	30	\$1.000.000	0.0400000	\$40.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.000.000	5	0.0696000	\$69.600
CC - 1077857421	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	28	\$933.334	0.0400000	\$37.400	\$0	0	\$0	0	\$0	28	\$933.334	5	0.0696000	\$65.000
CC - 1116856013	FAMISANAR	2	\$66.667	0.0400000	\$2.700	\$0	0	\$0	0	\$0	2	\$66.667	5	0.0696000	\$4.700
CC - 1080188142	EPS ECOOPSOS S.A.S	30	\$1.000.000	0.0400000	\$40.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.000.000	5	0.0696000	\$69.600
CC - 1003993942	SANITAS	1	\$33.334	0.0400000	\$1.400	\$0	0	\$0	0	\$0	1	\$33.334	5	0.0696000	\$2.400
CC - 1004147852	ESSC ASMET SALUD	5	\$166.667	0.0400000	\$6.700	\$0	0	\$0	0	\$0	5	\$166.667	5	0.0696000	\$11.700
CC - 1080187590	NUEVA E.P.S. S.A.	8	\$266.667	0.0400000	\$10.700	\$0	0	\$0	0	\$0	8	\$266.667	5	0.0696000	\$18.600
CC - 1004148934	EPS ECOOPSOS S.A.S	2	\$66.667	0.0400000	\$2.700	\$0	0	\$0	0	\$0	2	\$66.667	5	0.0696000	\$4.700
CC - 1026564695	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.000.000	0.0400000	\$40.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.000.000	5	0.0696000	\$69.600
CC - 1077869423	NUEVA E.P.S. S.A.	11	\$366.667	0.0400000	\$14.700	\$0	0	\$0	0	\$0	11	\$366.667	5	0.0696000	\$25.600
CC - 1076626694	SANITAS	30	\$1.000.000	0.0400000	\$40.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.000.000	5	0.0696000	\$69.600
CC - 1007524995	NUEVA E.P.S. S.A.	3	\$100.000	0.0400000	\$4.000	\$0	0	\$0	0	\$0	3	\$100.000	5	0.0696000	\$7.000
CC - 1080184668	SANITAS	7	\$233.334	0.0400000	\$9.400	\$0	0	\$0	0	\$0	7	\$233.334	5	0.0696000	\$16.300

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1082775306	COMFAMILIAR DEL HUILA	7	\$233.334	0.0400000	\$9.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1080189594	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	\$1.000.000	0.0400000	\$40.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-12211125	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	\$1.000.000	0.0400000	\$40.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1076626408	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	\$1.000.000	0.0400000	\$40.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1077857421	COMFAMILIAR DEL HUILA	28	\$933.334	0.0400000	\$37.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1116856013	COMFAMILIAR DEL HUILA	2	\$66.667	0.0400000	\$2.700	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1080188142	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	\$1.000.00 0	0.0400000	\$40.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1003993942	COMFAMILIAR DEL HUILA	1	\$33.334	0.0400000	\$1.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1004147852	COMFAMILIAR DEL HUILA	5	\$166.667	0.0400000	\$6.700	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1080187590	COMFAMILIAR DEL HUILA	8	\$266.667	0.0400000	\$10.700	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1004148934	COMFAMILIAR DEL HUILA	2	\$66.667	0.0400000	\$2.700	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1026564695	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	\$1.000.00 0	0.0400000	\$40.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1077869423	COMFAMILIAR DEL HUILA	11	\$366.667	0.0400000	\$14.700	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1076626694	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	\$1.000.00 0	0.0400000	\$40.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1007524995	COMFAMILIAR DEL HUILA	3	\$100.000	0.0400000	\$4.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1080184668	COMFAMILIAR DEL HUILA	7	\$233.334	0.0400000	\$9.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2022 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	11	\$1.114.900	\$0	\$0	\$0	\$0	12	\$12.800	\$0	\$0	\$1.127.700
COLPENSIONES	1	\$10.700	\$0	\$0	\$0	\$0	12	\$200	\$0	\$0	\$10.900
PROTECCION	4	\$229.500	\$0	\$0	\$0	\$0	12	\$2.700	\$0	\$0	\$232.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT . IGE	VLR IGE	AUT . DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	5	\$109.4 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$109.4 00	12	\$1.300	\$0	\$110.7 00	\$0	0	\$0	\$0	\$110.7 00	\$0	\$0	\$110.7 00
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	\$77.40 0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$77.40 0	12	\$900	\$0	\$78.30 0	\$0	0	\$0	\$0	\$78.30 0	\$0	\$0	\$78.30 0
EPS ECOOPSOS S.A.S	2	\$42.70 0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$42.70 0	12	\$500	\$0	\$43.20 0	\$0	0	\$0	\$0	\$43.20 0	\$0	\$0	\$43.20 0
FAMISANAR	1	\$2.700	\$0	0	\$0	0	\$0	\$2.700	12	\$100	\$0	\$2.800	\$0	0	\$0	\$0	\$2.800	\$0	\$0	\$2.800
SANITAS	4	\$90.80 0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$90.80 0	12	\$1.100	\$0	\$91.90 0	\$0	0	\$0	\$0	\$91.90 0	\$0	\$0	\$91.90 0
ESSC ASMET SALUD	2	\$16.10 0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$16.10 0	12	\$200	\$0	\$16.30 0	\$0	0	\$0	\$0	\$16.30 0	\$0	\$0	\$16.30 0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUID ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	16	\$589.900	0	\$0	\$0	\$589.900	12	\$6.800	\$596.700	0	\$0	\$5.967	\$596.700

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	16	\$339.100	12	\$3.900	\$343.000
SENA	0	\$0	12	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	12	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	12	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	12	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	6	\$343.200

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
PENSIONES	3	\$1.370.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$596.700
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$343.000
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$2.653.700

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 24545121

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2022-10-26

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO ALTAVIAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901579861	D.V.	9	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 3 17 32	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4112	CORREO ELECTRÓNICO	AFILIACIONESMARV ASAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	3112059121
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7694138	PRIMER APELLIDO	DIAZ	SEGUNDO APELLIDO	CHARRY
PRIMER NOMBRE	JUAN	SEGUNDO NOMBRE	CARLOS		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2022	Mes: 09	Año: 2022	Mes: 09	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		\$0		24545121

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO									Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1094948511	59	No	No	No	41	26	Salario	MARTINEZ CUELLAR LUIS ALBERTO	\$1.000.000
CC-1003805465	59	No	No	No	41	1	Salario	VELASQUEZ CERQUERA ANNY YULIETH	\$1.000.000

NOVEDADES																															
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A E	T D P	T A P	V S P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S T	S L N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	V C T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1094948511																													0		
CC - 1003805465																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1094948511	SINAFP	0	\$0	0.00000000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
CC - 1003805465	SINAFP	0	\$0	0.00000000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1094948511	SIN EPS	0	\$0	0.00000000	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.000.000	5	0.0696000	\$69.600
CC - 1003805465	SIN EPS	0	\$0	0.00000000	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.000.000	5	0.0696000	\$69.600

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1094948511	SIN CCF	0	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0
CC-1003805465	SIN CCF	0	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2022 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	2	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	12	\$0	\$0	\$0	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SIN EPS	2	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$0	12	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APOORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APOORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APOORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUD ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	2	\$139.200	0	\$0	\$0	\$139.200	12	\$1.600	\$140.800	0	\$0	\$1.408	\$140.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD		NÚM DE AFIL		VLR TOTAL APORTES	
SIN CCF		2		\$0	
SENA		0		\$0	
ICBF		0		\$0	
ESAP		0		\$0	
MinEdu		0		\$0	

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	0	\$0
PENSIONES	0	\$0
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$140.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0
SENA	1	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$140.800

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 23997854

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2022-09-16

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ANNY YULIETH VELASQUEZ CERQUERA	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1003805465	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CR 4 3 1020	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	TERUEL
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	ANYUVECE971@GMAIL.COM	TELÉFONO	8780238
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SINARP	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2022	Mes: 09	Año: 2022	Mes: 09	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		23997854

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO											Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres			Salario Básico
CC-1003805465	03	No	No	No	41	801	Salario	VELASQUEZ CERQUERA ANNY YULIETH			\$1.000.000

NOVEDADES																															
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A E	T D P	T A P	V S P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S T	S L N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	V C T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1003805465																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1003805465	PORVENIR	30	\$1.000.000	0.1600000	\$160.000	\$0	\$0	\$160.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Di as Co t	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Di as Co t	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1003805465	ESSC ASMET SALUD	30	\$1.000.00 0	0.1250000	\$125.000	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	0.0000000	\$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1003805465	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2022 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$160.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$160.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
ESSC ASMET SALUD	1	\$125.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$125.0 00	0	\$0	\$0	\$125.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$125.0 00	\$0	\$0	\$125.0 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQÜID ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
SINARP	0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	\$0	0	\$0	\$0
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$125.000
PENSIONES	1	\$160.000
RIESGOS PROFESIONALES	0	\$0
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$285.000

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	7694138	JUAN CARLOS DIAZ CHARRY		carrera 4 4 41	8643475	afiliacionesmarvasas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			HUILA	NEIVA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2022-09	2022-09	I	15/09/2022	61690633	\$354.600

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	125.000	0		0		0	0	0	0	125.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	69.600				69.600	0	0	69.600			696	69.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	125.000	125.000
Pensión	1	160.000	160.000
Riesgos Laborales	1	69.600	69.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	354.600	354.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	7694138	JUAN CARLOS DIAZ CHARRY		carrera 4 4 41	8643475	afiliacionesmarvasas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			HUILA	NEIVA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
					UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1
					0
					TOTAL A PAGAR
2022-09	2022-09	I	15/09/2022	61690633	\$354.600

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	7694138	DIAZ CHARRY JUAN CARLOS	57	0		N																			25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	125.000	14-11	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 23997909

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2022-09-16

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	LUIS ALBERTO MARTINEZ CUELLAR	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1094948511	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 4 4-29 GUADALUPE, HUILA	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	GUADALUPE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	AFILIACIONESMARV ASAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	3125327754
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SINARP	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2022	Mes: 09	Año: 2022	Mes: 09	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		23997909

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO											Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres			Salario Básico
CC-1094948511	03	No	No	No	41	319	Salario	MARTINEZ CUELLAR LUIS ALBERTO			\$1.000.000

NOVEDADES																													
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TDA	TDP	TASP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VSL	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1094948511																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1094948511	PORVENIR	30	\$1.000.000	0.1600000	\$160.000	\$0	\$0	\$160.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Di as Co t	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Di as Co t	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1094948511	SANITAS	30	\$1.000.000	0.1250000	\$125.000	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	0.0000000	\$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1094948511	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2022 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$160.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$160.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	\$125.0 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$125.0 00	0	\$0	\$0	\$125.0 00	\$0	0	\$0	\$0	\$125.0 00	\$0	\$0	\$125.0 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQÜID ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
SINARP	0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	\$0	0	\$0	\$0
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$125.000
PENSIONES	1	\$160.000
RIESGOS PROFESIONALES	0	\$0
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$285.000

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866– 8



MEPI-MN1-IN-15-FR-8

**INFORME FINANCIERO Y
PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
											VERSIÓN	1	
											PÁGINA		

										FECHA	7/11/2022 (Día / Mes / Año)	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------	--------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales	DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA
--	------------------------------

CONTRATO DE OBRA No: 001 de 2021	CONTRATISTA: CONSORCIO ALTA VIAS
MES INFORME MENSUAL: Octubre	PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Altamira departamento del Huila- Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVÍAS.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2237 DE 2021	INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
31/03/2020 - 31/12/2022	2022000146	2402-Infraestructura red vial regional 0600-Intersubsectorial transporte	2.3.2.02.02.005	Nación	001 de 2021	\$ 1,146,387,760	\$ -
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$ 1,146,387,760.00
-------------------------------	---------------------

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVÍAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Pago parcial	sep-22	\$ 157,157,217.00	\$ 1,745,853.00	\$ 158,903,070.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 987,484,690	\$ 719,537,607				Acta pagada
2	Pago parcial	oct-22	\$ 139,815,392.44	\$ 26,564,924.56	\$ 166,380,317.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 821,104,373	\$ 565,447,017				Acta en revisión
TOTALES					\$ 325,283,387					\$ 987,484,690	\$ 719,537,607				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	\$ 570,006,189.00		\$ 570,006,189
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 9,188,701.00	\$ 1,745,853	\$ 10,934,554
VALOR TOTAL	\$ 579,194,890		\$ 580,940,743

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.



Firma
Nombre: JUAN CARLOS DÍAZ CHARRY
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 25202-101915 CND



Firma
Nombre: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



MEPI-MN1-IN-15-FR-10

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA			7/11/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>
UNIDAD EJECUTORA:	Sub dirección de vías regionales	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	HUILA

CONTRATO DE OBRA No:	001 de 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO ALTA VIAS
Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Altamira departamento del Huila- Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 0904 de 2021			
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	oct-22	PROYECTO:	celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	2237 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	23	23	24	24	10	12	11	20	24	20	24	24	10	21	15	24	24	20	21	21	12	21	24	24	16	16	23	21	24	24	18	618
Lluvias moderadas	1	1	0	0	11	8	4	2	0	4	0	0	4	3	5	0	0	2	2	3	4	1	0	0	6	5	0	1	0	0	6	73
Lluvias intensas	0	0	0	0	3	4	9	2	0	0	0	0	8	0	4	0	0	2	1	0	8	2	0	0	2	3	1	2	0	0	0	51
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	742	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

El periodo transcurrido desde el 01 de octubre hasta el 30 de octubre, se obtuvieron 618 horas libres de lluvias, 73 con lluvias moderadas y 51 con lluvias intensa; considerándose un mes parcialmente soleado.



Firma
Nombre: LUIS ALBERTO MARTÍNEZ CUÉLLAR
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 131037-0526037 QND



Firma
Nombre: SERGIO CARDOZO TOVAR
Residente de interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-381339 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CodigoEstad	NombreEstad	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativ	Departament	Municipio	IdParametro	Etiqueta	Fecha	Valor	Grado	NivelAprobacion	
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	1/10/2022 0:00	0.2	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	2/10/2022 0:00	0.2	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	3/10/2022 0:00	0	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	4/10/2022 0:00	0	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	5/10/2022 0:00	7.2	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	6/10/2022 0:00	21	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	7/10/2022 0:00	22	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	8/10/2022 0:00	2.5	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	9/10/2022 0:00	0	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	10/10/2022 0:00	2.7	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	11/10/2022 0:00	0	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	12/10/2022 0:00	0	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	13/10/2022 0:00	65.5	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	14/10/2022 0:00	8	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	15/10/2022 0:00	16	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	16/10/2022 0:00	0	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	17/10/2022 0:00	0	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	18/10/2022 0:00	8.2	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	19/10/2022 0:00	6.3	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	20/10/2022 0:00	6.5	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	21/10/2022 0:00	60	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	22/10/2022 0:00	6.3	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	23/10/2022 0:00	0	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	24/10/2022 0:00	0	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	25/10/2022 0:00	22	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	26/10/2022 0:00	21.2	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	27/10/2022 0:00	1	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	28/10/2022 0:00	4.2	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	29/10/2022 0:00	0	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	30/10/2022 0:00	0	50	900
21025030	ALTAMIRA EL	2.07916667	-75.7362222	1368	ClimA	Itica Or	INSTITUTO DE	Area Operativ	Huila	Altamira	PRECIPITACIO	PTPM_CON	31/10/2022 0:00	30	50	900



MEPI-MN1-IN-15-FR-11

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSION	1	
							PAGINA		
							FECHA	7/11/2022 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA:			Sub dirección de vías regionales			DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA			
CONTRATO DE OBRA No.: 352 DE 2021			CONTRATISTA: CONSORCIO ALTA VIAS						
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22			PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Altamira departamento del Huila Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.						
CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.: 2237 DE 2021			INTERVENIOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21						
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomó la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple Si o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	3/10/2022	A los 28 días posteriores de la fundición de los cilindros se realiza el ensayo.	INV-13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	2	100%	108.40%	SI	Muestras pertenecientes a la aleta de la alcantarilla numero 3.
2	6/10/2022	A los 28 días posteriores de la fundición de los cilindros se realiza el ensayo.	INV-13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	2	100%	107.00%	SI	Muestras pertenecientes a la aleta de la alcantarilla numero 5.
3	9/10/2022	A los 28 días posteriores de la fundición de los cilindros se realiza el ensayo.	INV-13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	2	100%	112.50%	SI	Muestras pertenecientes a las placa huella K1+000 A K1+086
4	11/10/2022	A los 28 días posteriores de la fundición de los cilindros se realiza el ensayo.	INV-13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	2	100%	106.5%	SI	Muestras pertenecientes a las cunetas de las abscisas K1+000 A K1+086
5	21/10/2022	A los 28 días posteriores de la fundición de los cilindros se realiza el ensayo.	INV-13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	2	100%	102.4%	SI	Muestras pertenecientes a las placa huella K0+915 A K1+000
6	6/10/2022	A los 7 días posteriores de la fundición de los cilindros se realiza el ensayo.	INV-13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	2	65%	76.0%	SI	Muestras pertenecientes a la cuneta K0+915 A K1+000
7	27/10/2022	A los 28 días posteriores de la fundición de los cilindros se realiza el ensayo.	INV-13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	2	100%	112.2%	SI	Muestras pertenecientes a la cuneta K0+915 A K1+000
8	13/10/2022	A los 7 días posteriores de la fundición de los cilindros se realiza el ensayo.	INV-13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	2	65%	72.4%	SI	Muestras pertenecientes a las placa huella K0+915 A K0+852
9	19/10/2022	A los 7 días posteriores de la fundición de los cilindros se realiza el ensayo.	INV-13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	2	65%	71.3%	SI	Muestras pertenecientes a la cuneta K0+915 A K0+852
10	31/10/2022	A los 7 días posteriores de la fundición de los cilindros se realiza el ensayo.	INV-13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	2	65%	76.9%	SI	Muestras pertenecientes a las placa huella K0+770 A K0+852
11	24/09/2022	Determinar in situ el peso unitario de suelos compactados	INV E - 161 -13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	1	95%	95.9%	SI	Ensayo realizado al costado derecho de la vía en la abscisa K1+040.
12	24/09/2022	Determinar in situ el peso unitario de suelos compactados	INV E - 161 -13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	1	95%	96.3%	SI	Ensayo realizado al costado izquierdo de la vía en la abscisa K1+015.
13	24/09/2022	Determinar in situ el peso unitario de suelos compactados	INV E - 161 -13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	1	95%	96.1%	SI	Ensayo realizado en el eje de la vía en la abscisa K0+980.
14	24/09/2022	Determinar in situ el peso unitario de suelos compactados	INV E - 161 -13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	1	95%	95.5%	SI	Ensayo realizado al costado derecho de la vía en la abscisa K0+910.
15	27/09/2022	Determinar in situ el peso unitario de suelos compactados	INV E - 161 -13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	1	95%	96.2%	SI	Ensayo realizado en el eje de la vía en la abscisa K0+870.
16	27/09/2022	Determinar in situ el peso unitario de suelos compactados	INV E - 161 -13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	1	95%	95.3%	SI	Ensayo realizado al costado derecho de la vía en la abscisa K0+830.
17	27/09/2022	Determinar in situ el peso unitario de suelos compactados	INV E - 161 -13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	1	95%	95.1%	SI	Ensayo realizado al costado izquierdo de la vía en la abscisa K0+790.
18	27/09/2022	Determinar in situ el peso unitario de suelos compactados	INV E - 161 -13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	1	95%	96.1%	SI	Ensayo realizado en el eje de la vía en la abscisa K0+750.
19	27/09/2022	Determinar in situ el peso unitario de suelos compactados	INV E - 161 -13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	1	95%	95.8%	SI	Ensayo realizado al costado derecho de la vía en la abscisa K0+710.
20	27/09/2022	Determinar in situ el peso unitario de suelos compactados	INV E - 161 -13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	1	95%	95.6%	SI	Ensayo realizado al costado izquierdo de la vía en la abscisa K0+610.
21	25/10/2022	Determinar in situ el peso unitario de suelos compactados	INV E - 161 -13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	1	95%	95.3%	SI	Ensayo realizado en el eje de la vía en la abscisa K0+630.
22	25/10/2022	Determinar in situ el peso unitario de suelos compactados	INV E - 161 -13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	1	95%	96.4%	SI	Ensayo realizado al costado derecho de la vía en la abscisa K0+590.
23	25/10/2022	Determinar in situ el peso unitario de suelos compactados	INV E - 161 -13	Municipio de Altamira, Departamento del Huila, vía Altamira – Suaza, en la vereda pajili.	1	95%	95.8%	SI	Ensayo realizado al costado izquierdo de la vía en la abscisa K0+550.
24	25/10/2022	Determinar in situ el peso unitario de suelos compactados	INV E - 161 -13	Municipio de Altamira					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	7/11/2022 (Día / Mes / Año)
OBSERVACIONES: Los ensayos se les realizaron a muestras cilíndricas con dimensiones de 102 X 203 mm y un área igual a 81.71 mm ² , aplicándoles una carga axial de compresión, con una velocidad de carga prescrita, hasta que se presente la falla. La resistencia a la compresión se determina dividiendo la máxima carga aplicada durante el ensayo por la sección transversal del espécimen. Con respecto al ensayo de densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y arena INV E-161-13, se realizaron dos muestras entre la abscisa K1+086 y K0+910.			
NOTAS: 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo. 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo. 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad. 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras. 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual. 6. El Interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.			
			
Firma Nombre: JUAN CARLOS DIAZ CHARRY Representante legal Matrícula Profesional No.: 25202-101915 CND		Firma Nombre: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.			

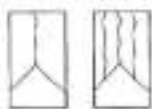
COMPRESIÓN SIMPLE AL CONCRETO

OBRA:	mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de altamira departamento del huila- colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo n° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - invias.	FECHA:	26/08/2022
LOCALIZACION	Municipio de Altamira, Departamento del Huila	NORMA:	INV-13
SOLICITANTE	Consorcio Altavias	ENSAYO:	E-410
DIMENSION DE LA MUESTRA	102 x 203 mm		
AREA	81,71		

CILINDRO No.	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD				RESISTENCIA ESPECIFICADA (Lb/Pulg ²)	FUERZA DE ROTURA (Kilo Newton)	RESISTENCIA OBTENIDA (K/Cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA (Lbs/Pulg ²)	TIPO DE ROTURA	PORCENTAJE %	OBSERVACIONES
			3	7	14	28							
1	18/07/22	25/07/22	X				3.000	124,6	155	2221	2	72,5	Zarpa alcantarilla #1
2	18/07/22	25/07/22	X				3.000	119,5	149	2130	3		
3	18/07/22	15/08/22				X	3.000	173,5	217	3093	3	104,4	
4	18/07/22	15/08/22				X	3.000	177,8	222	3170	2		
5	21/07/22	28/07/22	X				3.000	120,6	151	2150	3	73,2	Zarpa alcantarilla #2
6	21/07/22	28/07/22	X				3.000	125,7	157	2241	4		
7	21/07/22	18/08/22				X	3.000	181,2	226	3230	2	106,2	
8	21/07/22	18/08/22				X	3.000	176,3	220	3143	2		
9	22/07/22	29/07/22	X				3.000	118,6	148	2114	3	71,9	Zarpa alcantarilla #3
10	22/07/22	29/07/22	X				3.000	123,4	154	2200	4		
11	22/07/22	19/08/22				X	3.000	175,3	219	3125	3	102,8	
12	22/07/22	19/08/22				X	3.000	170,8	213	3045	4		
13	27/07/22	03/08/22	X				3.000	127,2	159	2268	4	74,3	Cabezal y aletas alcantarilla #3
14	27/07/22	03/08/22	X				3.000	122,8	153	2189	2		
15	27/07/22	24/08/22				X	3.000	179,5	224	3200	3	108,2	
16	27/07/22	24/08/22				X	3.000	184,6	230	3291	3		
17	29/07/22	05/08/22	X				3.000	126,0	157	2246	2	73,5	Zarpa alcantarilla #4
18	29/07/22	05/08/22	X				3.000	121,3	151	2163	4		
19	29/07/22	26/08/22				X	3.000	172,8	216	3081	2	103,2	
20	29/07/22	26/08/22				X	3.000	174,4	218	3109	2		



Tipo 1



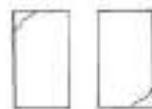
Tipo 2



Tipo 3



Tipo 4



Tipo 5



Tipo 6

OBSERVACIONES: Los cilindros fueron tomados y traídos por el interesado al laboratorio.

ESSUING
NIT. 1.075.257.437-9

LUZ DIVIA QUIMBAYA GUILLAR
INGENIERA CIVIL

ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

Carrera 10 No. 2 - 86

Estadio Urdaneta - Neiva - Huila

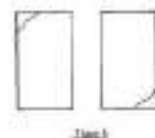
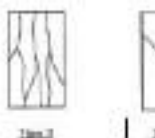
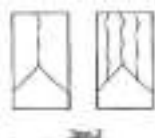
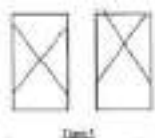
321 216 7498 - 313 244 0351

laboratoriodesuelos14.essuing@gmail.com

COMPRESIÓN SIMPLE AL CONCRETO

OBRA:	mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de altamira departamento del huila- colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo n° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - invias.		FECHA:	6/09/2022
LOCALIZACION	Municipio de Altamira, Departamento del Huila		NORMA:	INV-13
SOLICITANTE	Consorcio Altavías		ENSAYO:	E-410
DIMENSION DE LA MUESTRA	102 x 203 mm			
AREA	81,71			

CILINDRO No.	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD				RESISTENCIA ESPECIFICADA (Lb/Pulg2)	FUERZA DE ROTURA (Kilo Newton)	RESISTENCIA OBTENIDA (K/Cm2)	RESISTENCIA OBTENIDA (Lbs/Pulg2)	TIPO DE ROTURA	PORCENTAJE %	OBSERVACIONES
			3	7	14	28							
21	30/07/22	06/08/22	X				3.000	126,6	158	2257	2	75,8	Cabezal y aletas alcantarilla #2
22	30/07/22	06/08/22	X				3.000	128,4	160	2289	3		
23	30/07/22	27/08/22				X	3.000	182,5	228	3254	2	107,3	
24	30/07/22	27/08/22				X	3.000	178,6	223	3184	4		
25	02/08/22	09/08/22	X				3.000	117,5	147	2095	4	70,7	Zarpa alcantarilla #5
26	02/08/22	09/08/22	X				3.000	120,6	151	2150	2		
27	02/08/22	30/08/22				X	3.000	170,8	213	3045	3	103,3	
28	02/08/22	30/08/22				X	3.000	176,9	221	3154	3		
29	04/08/22	11/08/22	X				3.000	124,8	156	2225	2	74,3	Zarpa alcantarilla #1
30	04/08/22	11/08/22	X				3.000	125,1	156	2230	4		
31	04/08/22	01/09/22				X	3.000	173,9	217	3100	4	106,3	
32	04/08/22	01/09/22				X	3.000	183,7	229	3275	2		
33	02/08/22	09/08/22	X				3.000	126,4	158	2253	2	76,4	Atrique alcantarilla #7
34	02/08/22	09/08/22	X				3.000	130,7	163	2330	3		
35	02/08/22	30/08/22				X	3.000	180,6	225	3220	4	106,1	
36	02/08/22	30/08/22				X	3.000	176,6	220	3148	4		
37	09/08/22	16/08/22	X				3.000	120,6	151	2150	3	73,2	Aleta alcantarilla #2
38	09/08/22	16/08/22	X				3.000	125,7	157	2241	4		
39	09/08/22	06/09/22				X	3.000	174,1	217	3104	3	104,0	
40	09/08/22	06/09/22				X	3.000	175,8	219	3134	2		



OBSERVACIONES: Los cilindros fueron tomados y traídos por el interesado al laboratorio.

LUZ DIVYA QUMBAYA CUELLAR
INGENIERA CIVIL

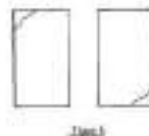
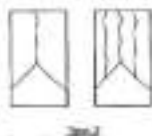
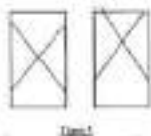
ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE VIAS
ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

Carrera 10 No. 2 - 86
Estadio Urdaneta - Neiva - Huila
321 216 7498 - 313 244 0351
laboratoriodesuelos14.essuing@gmail.com

COMPRESIÓN SIMPLE AL CONCRETO

OBRA:	mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de altamira departamento del huila- colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo n° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - invias.	FECHA:	22/09/2022
LOCALIZACION	Municipio de Altamira, Departamento del Huila	NORMA:	INV-13
SOLICITANTE	Consortio Altavías	ENSAYO:	E-410
DIMENSION DE LA MUESTRA	102 x 203 mm		
AREA	81,71		

CILINDRO No.	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD				RESISTENCIA ESPECIFICADA (Lb/Pulg ²)	FUERZA DE ROTURA (Kilo Newton)	RESISTENCIA OBTENIDA (K/Cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA (Lbs/Pulg ²)	TIPO DE ROTURA	PORCENTAJE %	OBSERVACIONES
			3	7	14	28							
41	10/08/22	17/08/22		X			3.000	125,6	157	2239	3	76,0	Poceta alcantarilla #5
42	10/08/22	17/08/22		X			3.000	130,1	162	2319	2		
43	10/08/22	07/09/22				X	3.000	181,2	226	3230	4	106,2	
44	10/08/22	07/09/22				X	3.000	176,3	220	3143	2		
45	12/08/22	19/08/22		X			3.000	131,2	164	2339	3	77,2	Aleta alcantarilla #7
46	12/08/22	19/08/22		X			3.000	128,6	160	2293	4		
47	12/08/22	09/09/22				X	3.000	175,2	219	3124	3	104,6	
48	12/08/22	09/09/22				X	3.000	176,9	221	3154	3		
49	13/08/22	20/08/22		X			3.000	121,5	152	2166	2	73,2	Poceta alcantarilla #4
50	13/08/22	20/08/22		X			3.000	124,8	156	2225	2		
51	13/08/22	10/09/22				X	3.000	174,2	217	3106	3	103,3	
52	13/08/22	10/09/22				X	3.000	173,6	217	3095	4		
53	18/08/22	25/08/22		X			3.000	127,2	159	2268	3	74,2	Zarpa poceta alcantarilla #7
54	18/08/22	25/08/22		X			3.000	122,6	153	2186	4		
55	18/08/22	15/09/22				X	3.000	178,9	223	3189	2	105,1	
56	18/08/22	15/09/22				X	3.000	174,8	218	3116	2		
57	25/08/22	01/09/22		X			3.000	130,5	163	2327	3	76,2	Poceta alcantarilla #7
58	25/08/22	01/09/22		X			3.000	125,9	157	2245	3		
59	25/08/22	22/09/22				X	3.000	183,5	229	3271	4	107,3	
60	25/08/22	22/09/22				X	3.000	177,6	222	3166	3		



OBSERVACIONES: Los cilindros fueron tomados y traídos por el interesado al laboratorio.

ESSUING
Estudios de Suelos e Ingeniería

LUZ DIVIA QUIMBAYA CUELLAR
INGENIERA CIVIL

ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

Carrera 10 No. 2 - 86

Estadio Urdaneta - Neiva - Huila

321 216 7498 - 313 244 0351

laboratoriodesuelos14.essuing@gmail.com

COMPRESIÓN SIMPLE AL CONCRETO

OBRA:	mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de altamira departamento del huila- colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo n° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - invías.	FECHA:	3/10/2022
LOCALIZACION	Municipio de Altamira, Departamento del Huila	NORMA:	INV-13
SOLICITANTE	Consortio Altavías	ENSAYO:	E-410
DIMENSION DE LA MUESTRA	102 x 203 mm		
AREA	81,71		

CILINDRO No.	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD				RESISTENCIA ESPECIFICADA (Lb/Pulg2)	FUERZA DE ROTURA (Kilo Newton)	RESISTENCIA OBTENIDA (K/Cm2)	RESISTENCIA OBTENIDA (Lbs/Pulg2)	TIPO DE ROTURA	PORCENTAJE %	OBSERVACIONES
			3	7	14	28							
61	27/08/22	03/09/22		X			3.000	119,6	149	2132	3	72,3	Zarpa poceta alcantarilla #1
62	27/08/22	03/09/22		X			3.000	123,8	154	2207	3		
63	27/08/22	24/09/22				X	3.000	173,2	216	3088	2	101,7	
64	27/08/22	24/09/22				X	3.000	168,9	211	3011	2		
65	30/08/22	06/09/22		X			3.000	127,2	159	2268	4	74,6	Poceta alcantarilla #1
66	30/08/22	06/09/22		X			3.000	123,8	154	2207	2		
67	30/08/22	27/09/22				X	3.000	175,8	219	3134	4	105,6	
68	30/08/22	27/09/22				X	3.000	179,6	224	3202	3		
69	01/09/22	08/09/22		X			3.000	128,5	160	2291	3	74,6	Zarpa poceta alcantarilla #3
70	01/09/22	08/09/22		X			3.000	122,6	153	2186	2		
71	01/09/22	29/09/22				X	3.000	181,7	227	3239	3	107,0	
72	01/09/22	29/09/22				X	3.000	178,4	223	3181	2		
73	02/09/22	09/09/22		X			3.000	124,0	155	2211	4	74,2	Poceta alcantarilla #3
74	02/09/22	09/09/22		X			3.000	125,7	157	2241	3		
75	02/09/22	30/09/22				X	3.000	195,2	244	3480	2	113,4	
76	02/09/22	30/09/22				X	3.000	186,5	233	3325	2		
77	05/09/22	12/09/22		X			3.000	128,4	160	2289	2	76,5	Aleta alcantarilla #3
78	05/09/22	12/09/22		X			3.000	129,2	161	2303	3		
79	05/09/22	03/10/22				X	3.000	180,6	225	3220	4	108,4	
80	05/09/22	03/10/22				X	3.000	184,3	230	3286	2		



Diagrama 1

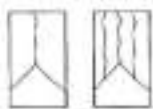


Diagrama 2



Diagrama 3



Diagrama 4

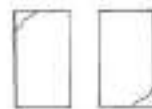


Diagrama 5



Diagrama 6

OBSERVACIONES: Los cilindros fueron tomados y traídos por el interesado al laboratorio.

ESSUING
LUZ DIVIA QUIMBAYA CUELLAR
INGENIERA CIVIL

ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

Carrera 10 No. 2 - 86

Estadio Urdaneta - Neiva - Huila

321 216 7498 - 313 244 0351

laboratoriodesuelos14.essuing@gmail.com

COMPRESIÓN SIMPLE AL CONCRETO

OBRA:	mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de altamira departamento del huila- colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo n° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - invias.			FECHA:	27/10/2022
LOCALIZACION	Municipio de Altamira, Departamento del Huila			NORMA:	INV-13
SOLICITANTE	Consorcio Altavias			ENSAYO:	E-410
DIMENSION DE LA MUESTRA	102	x	203	mm	
AREA	81,71				

CILINDRO No.	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD				RESISTENCIA ESPECIFICADA (Lb/Pulg2)	FUERZA DE ROTURA (Kilo Newton)	RESISTENCIA OBTENIDA (K/Cm2)	RESISTENCIA OBTENIDA (Lbs/Pulg2)	TIPO DE ROTURA	PORCENTAJE %	OBSERVACIONES
			3	7	14	28							
81	08/09/22	15/09/22	X				3.000	126,8	158	2261	4	74,8	Aleta alcantarilla #5
82	08/09/22	15/09/22	X				3.000	124,9	156	2227	2		
83	08/09/22	06/10/22				X	3.000	181,7	227	3239	3	107,0	
84	08/09/22	06/10/22				X	3.000	178,4	223	3181	3		
85	11/09/22	18/09/22	X				3.000	121,8	152	2171	4	73,6	Placa huella K1+000 al K1+086
86	11/09/22	18/09/22	X				3.000	125,8	157	2243	3		
87	11/09/22	09/10/22				X	3.000	190,2	237	3391	2	112,5	
88	11/09/22	09/10/22				X	3.000	188,4	235	3359	2		
89	13/09/22	20/09/22	X				3.000	119,8	150	2136	3	72,5	Cuneta K1+000 al K1+086
90	13/09/22	20/09/22	X				3.000	124,3	155	2216	3		
91	13/09/22	11/10/22				X	3.000	176,8	221	3152	2	106,5	
92	13/09/22	11/10/22				X	3.000	181,6	227	3238	4		
93	23/09/22	30/09/22	X				3.000	124,9	156	2227	2	75,5	Placa huella K0+915 al K1+000
94	23/09/22	30/09/22	X				3.000	129,2	161	2303	2		
95	23/09/22	21/10/22				X	3.000	170,5	213	3040	3	102,4	
96	23/09/22	21/10/22				X	3.000	174,2	217	3106	2		
97	29/09/22	06/10/22	X				3.000	125,6	157	2239	2	76,0	Cuneta K0+915 al K1+000
98	29/09/22	06/10/22	X				3.000	130,2	162	2321	3		
99	29/09/22	27/10/22				X	3.000	186,3	232	3321	4	112,2	
100	29/09/22	27/10/22				X	3.000	191,4	239	3412	3		



Figura 1

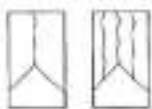


Figura 2



Figura 3



Figura 4

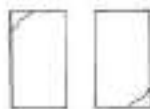


Figura 5



Figura 6

OBSERVACIONES: Los cilindros fueron tomados y traídos por el interesado al laboratorio.

ESSUING
LUZ DIVIA QUIMBAYA QUELLAR
INGENIERA CIVIL
ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

Carrera 10 No. 2 - 86
Estadio Urdaneta - Neiva - Huila
321 216 7498 - 313 244 0351
laboratoriodesuelos14.essuing@gmail.com

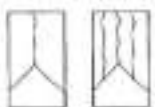
COMPRESIÓN SIMPLE AL CONCRETO

OBRA:	mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de altamira departamento del huila- colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo n° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - invias.			FECHA:	3/11/2022
LOCALIZACION	Municipio de Altamira, Departamento del Huila			NORMA:	INV-13
SOLICITANTE	Consorcio Altavias			ENSAYO:	E-410
DIMENSION DE LA MUESTRA	102	x	203	mm	
AREA	81,71				

CILINDRO No.	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD				RESISTENCIA ESPECIFICADA (Lb/Pulg2)	FUERZA DE ROTURA (Kilo Newton)	RESISTENCIA OBTENIDA (K/Cm2)	RESISTENCIA OBTENIDA (Lbs/Pulg2)	TIPO DE ROTURA	PORCENTAJE %	OBSERVACIONES
			3	7	14	28							
101	06/10/22	13/10/22		X			3.000	120,5	150	2148	2	72,4	Placa huella K0+852 al K0+915
102	06/10/22	13/10/22		X			3.000	123,1	154	2195	2		
103	06/10/22	03/11/22				X	3.000	176,9	221	3154	4	105,9	
104	06/10/22	03/11/22				X	3.000	179,5	224	3200	3		
105	12/10/22	19/10/22		X			3.000	118,4	148	2111	3	71,3	Cuneta K0+852 al K0+915
106	12/10/22	19/10/22		X			3.000	121,7	152	2170	3		
107	12/10/22	09/11/22				X	3.000						
108	12/10/22	09/11/22				X	3.000						
109	24/10/22	31/10/22		X			3.000	127,3	159	2270	2	76,9	Placa huella K0+770 al K0+852
110	24/10/22	31/10/22		X			3.000	131,4	164	2343	4		
111	24/10/22	21/11/22				X	3.000						
112	24/10/22	21/11/22				X	3.000						
113	25/10/22	01/11/22		X			3.000	123,7	154	2205	3	73,2	Placa huella K0+690 al K0+770
114	25/10/22	01/11/22		X			3.000	122,6	153	2186	4		
115	25/10/22	22/11/22				X	3.000						
116	25/10/22	22/11/22				X	3.000						
117	29/10/22	05/11/22		X			3.000						Cuneta derecha K1+000 al K1+086
118	29/10/22	05/11/22		X			3.000						
119	29/10/22	26/11/22				X	3.000						
120	29/10/22	26/11/22				X	3.000						



Tipo 1



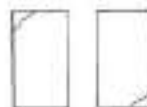
Tipo 2



Tipo 3



Tipo 4



Tipo 5



Tipo 6

OBSERVACIONES: Los cilindros fueron tomados y traídos por el interesado al laboratorio.

ESSUING
LUZ DIVIA QUMBAYA QUELLAR
INGENIERA CIVIL
ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

Carrera 10 No. 2 - 86
Estadio Urdaneta - Neiva - Huila
321 216 7498 - 313 244 0351
laboratoriodesuelos14.essuing@gmail.com



Servicios de Laboratorio de Concreto y Pavimentos.
Estudios de Suelos, Construcción,
Consultoría e Interventoría de
Obras Civiles y Arquitectura.

DENSIDAD DEL TERRENO METODO CONO Y ARENA CORREGIDO POR PORCENTAJE DE GRAVAS

OBRA:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS- EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA- COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS.	FECHA DE TOMA:	23/09/2022
DESCRIPCION:	Recebera el Brasil	MUESTRA:	Recebera el Brasil - Capa 1
LOCALIZACION:	Especificada	SOLICITO:	Consortio Altavias
		FECHA DE REPORTE:	24/09/2022
		NORMA/ ENSAYO:	INV-13- E - 161

DENSIDAD IN SITU

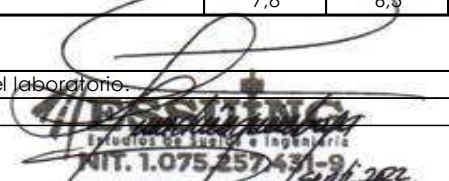
Localización	Der	Izq	Eje	Der		
Abscisa	K1+040	K1+015	K0+980	K0+910		
Peso arena + Recipiente antes Ensayo, gr	6590	6579	6571	6566		
Peso arena + Recipiente despues Ensayo,gr	3277	3369	3189	3089		
Peso arena total Usada, gr	3313	3210	3382	3477		
Constante del cono, gr	1538	1538	1538	1538		
Peso arena en el Hueco, gr	1775	1672	1844	1939		
Peso unitario Arena, gr/cc	1,426	1,426	1,426	1,426		
Volumen del Hueco, cc	1245	1173	1293	1360		
Peso total del Suelo Extraído Húmedo Pasa 3/4" gr	2600	2485	2658	2715		
Contenido de Humedad, %	8,1	7,8	8,0	7,9		
Peso total del suelo Extraído Seco Pasa 3/4" gr	2405	2305	2461	2516		
Peso Humedo de Gravas en gr	207	158	268	349		
Contenido de Humedad, o Absorción en %	2,00	2,00	2,00	2,00		
Peso de Gravas secas en gr	203	155	263	342		
Peso Total Muestra Seca en gr	2608	2460	2724	2858		
% de gravas	7,8	6,3	9,6	12,0		
% de Finos	92,2	93,7	90,4	88,0		
Peso Total del Suelo extraído Humedo gr	2.807	2.643	2.926	3.064		
Densidad Humeda gr/cc	2,255	2,254	2,263	2,253		
Humedad Corregida en %	7,6	7,4	7,4	7,2		
Densidad seca Total grs/cc E-228 (T224)	2,095	2,098	2,106	2,102		
Peso especifico de Gravas gr/cc	2,600	2,600	2,600	2,600		
Densidad Max del Laboratorio, gr/cc	2,156	2,156	2,156	2,156		
Densidad Max del Laboratorio corregida por % de grav a E-228 (T224)	2,185	2,179	2,192	2,201		
% Compactación	95,9%	96,3%	96,1%	95,5%		

CONTENIDO DE HUMEDAD

Material pasa 3/4	92,2	93,7	90,4	88,0		
Peso del material humedo pasa 3/4	247,8	129,7	219,5	246,7		
Peso del recipiente y del suelo seco, gr	239,2	122,8	213,2	238,4		
Peso del agua, gr (P)	8,6	6,9	6,3	8,3		
Peso del recipiente, gr (Q)	133,6	33,2	133,6	133,5		
Peso del suelo Seco, gr (R)	105,6	89,6	79,6	104,9		
Contenido de Humedad, % (S)	8,1	7,8	8,0	7,9		
% de grava	7,8	6,3	9,6	12,0		

OBSERVACIONES

Las húmedades fueron realizadas en el laboratorio.


LUZ DIVIA QUIMBAYA CUELLAR
INGENIERA CIVIL

ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE VIAS
ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

Carrera 10 No. 2 - 86

Estadio Urdaneta - Neiva - Huila

321 216 7498 - 313 244 0351

laboratoriodesuelos14.essuing@gmail.com



Servicios de Laboratorio de Concreto y Pavimentos.
Estudios de Suelos, Construcción,
Consultoría e Interventoría de
Obras Civiles y Arquitectura.

DENSIDAD DEL TERRENO METODO CONO Y ARENA CORREGIDO POR PORCENTAJE DE GRAVAS

OBRA:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS- EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA- COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS.		FECHA DE TOMA:	27/09/2022	
DESCRIPCION:	Recebera el Brasil	MUESTRA:	Recebera el Brasil - Capa 1	FECHA DE REPORTE:	29/09/2022
LOCALIZACION:	Especificada	SOLICITO:	Consortio Altavias	NORMA/ ENSAYO:	INV-13- E - 161

DENSIDAD IN SITU						
Localización	Eje	Der	Izq	Eje	Der	Izq
Abscisa	K0+870	K0+830	K0+790	K0+750	K0+710	K0+910
Peso arena + Recipiente antes Ensayo, gr	6551	6539	6530	6518	6511	6504
Peso arena + Recipiente despues Ensayo,gr	3105	3284	3208	3115	3186	3166
Peso arena total Usada, gr	3446	3255	3322	3403	3325	3338
Constante del cono, gr	1538	1538	1538	1538	1538	1538
Peso arena en el Hueco, gr	1908	1717	1784	1865	1787	1800
Peso unitario Arena, gr/cc	1,426	1,426	1,426	1,426	1,426	1,426
Volumen del Hueco, cc	1338	1204	1251	1308	1253	1262
Peso total del Suelo Extraído Húmedo Pasa 3/4" gr	2714	2491	2547	2647	2571	2642
Contenido de Humedad, %	7,7	8,1	7,9	8,0	7,5	8,1
Peso total del suelo Extraído Seco Pasa 3/4" gr	2520	2304	2361	2451	2392	2444
Peso Humedo de Gravas en gr	315	210	250	317	241	195
Contenido de Humedad, o Absorción en %	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
Peso de Gravas secas en gr	309	206	245	311	236	191
Peso Total Muestra Seca en gr	2829	2510	2606	2762	2628	2635
% de gravas	10,9	8,2	9,4	11,3	9,0	7,3
% de Finos	89,1	91,8	90,6	88,7	91,0	92,7
Peso Total del Suelo extraído Humedo gr	3.029	2.701	2.797	2.964	2.812	2.837
Densidad Humeda gr/cc	2,264	2,243	2,236	2,266	2,244	2,248
Humedad Corregida en %	7,1	7,6	7,3	7,3	7,0	7,7
Densidad seca Total grs/cc E-228 (T224)	2,114	2,085	2,083	2,112	2,097	2,088
Peso especifico de Gravas gr/cc	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600
Densidad Max del Laboratorio, gr/cc	2,156	2,156	2,156	2,156	2,156	2,156
Densidad Max del Laboratorio corregida por % de grav a E-228 (T224)	2,197	2,187	2,191	2,198	2,190	2,183
% Compactación	96,2%	95,3%	95,1%	96,1%	95,8%	95,6%
CONTENIDO DE HUMEDAD						
Material pasa 3/4	89,1	91,8	90,6	88,7	91,0	92,7
Peso del material humedo pasa 3/4	159,1	196,7	167,8	211,1	179,4	254,5
Peso del recipiente y del suelo seco, gr	149,5	186,1	158,0	200,8	169,2	243,7
Peso del agua, gr (P)	9,6	10,6	9,8	10,3	10,2	10,8
Peso del recipiente, gr (Q)	25,4	55,6	33,4	72,2	33,4	110,2
Peso del suelo Seco, gr (R)	124,1	130,5	124,6	128,6	135,8	133,5
Contenido de Humedad, % (S)	7,7	8,1	7,9	8,0	7,5	8,1
% de grava	10,9	8,2	9,4	11,3	9,0	7,3

OBSERVACIONES

Las húmedades fueron realizadas en el laboratorio.


LUZ DIVIA QUIMBAYA CUELLAR
INGENIERA CIVIL
ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

Carrera 10 No. 2 - 86
Estadio Urdaneta - Neiva - Huila
321 216 7498 - 313 244 0351
laboratoriodesuelos14.essuing@gmail.com



Servicios de Laboratorio de Concreto y Pavimentos.
Estudios de Suelos, Construcción,
Consultoría e Interventoría de
Obras Civiles y Arquitectura.

DENSIDAD DEL TERRENO METODO CONO Y ARENA CORREGIDO POR PORCENTAJE DE GRAVAS

OBRA:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS- EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA- COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS.		FECHA DE TOMA:	25/10/2022	
DESCRIPCION:	Recebera el Brasil	MUESTRA:	Recebera el Brasil - Capa 1	FECHA DE REPORTE:	27/10/2022
LOCALIZACION:	Especificada	SOLICITO:	Consorcio Altavías	NORMA/ ENSAYO:	INV-13- E - 161

DENSIDAD IN SITU						
Localización	Eje	Der	Izq	Eje	Der	Izq
Abscisa	K0+630	K0+590	K0+550	K0+510	K0+470	K0+430
Peso arena + Recipiente antes Ensayo, gr	6495	6486	6481	6472	6464	6452
Peso arena + Recipiente despues Ensayo,gr	3186	3258	3301	3170	3216	3166
Peso arena total Usada, gr	3309	3228	3180	3302	3248	3286
Constante del cono, gr	1538	1538	1538	1538	1538	1538
Peso arena en el Hueco, gr	1771	1690	1642	1764	1710	1748
Peso unitario Arena, gr/cc	1,426	1,426	1,426	1,426	1,426	1,426
Volumen del Hueco, cc	1242	1185	1151	1237	1199	1226
Peso total del Suelo Extraído Húmedo Pasa 3/4" gr	2486	2427	2389	2510	2376	2555
Contenido de Humedad, %	8,0	7,6	7,8	8,1	8,3	7,9
Peso total del suelo Extraído Seco Pasa 3/4" gr	2302	2256	2216	2322	2194	2368
Peso Humedo de Gravas en gr	307	255	198	339	328	208
Contenido de Humedad, o Absorción en %	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
Peso de Gravas secas en gr	301	250	194	332	322	204
Peso Total Muestra Seca en gr	2603	2506	2410	2654	2515	2572
% de gravas	11,6	10,0	8,1	12,5	12,8	7,9
% de Finos	88,4	90,0	91,9	87,5	87,2	92,1
Peso Total del Suelo extraído Humedo gr	2.793	2.682	2.587	2.849	2.704	2.763
Densidad Humeda gr/cc	2,249	2,263	2,247	2,303	2,255	2,254
Humedad Corregida en %	7,3	7,0	7,3	7,3	7,5	7,4
Densidad seca Total grs/cc E-228 (T224)	2,096	2,114	2,093	2,146	2,098	2,098
Peso especifico de Gravas gr/cc	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600
Densidad Max del Laboratorio, gr/cc	2,156	2,156	2,156	2,156	2,156	2,156
Densidad Max del Laboratorio corregida por % de grav a E-228 (T224)	2,199	2,193	2,186	2,203	2,204	2,186
% Compactación	95,3%	96,4%	95,8%	97,4%	95,2%	96,0%
CONTENIDO DE HUMEDAD						
Material pasa 3/4	88,4	90,0	91,9	87,5	87,2	92,1
Peso del material humedo pasa 3/4	224,7	170,8	169,3	174,7	194,8	159,2
Peso del recipiente y del suelo seco, gr	213,4	161,3	159,1	164,1	184,2	150,1
Peso del agua, gr (P)	11,3	9,5	10,2	10,6	10,6	9,1
Peso del recipiente, gr (Q)	72,2	36,7	28,6	33,6	56,6	34,5
Peso del suelo Seco, gr (R)	141,2	124,6	130,5	130,5	127,6	115,6
Contenido de Humedad, % (S)	8,0	7,6	7,8	8,1	8,3	7,9
% de grava	11,6	10,0	8,1	12,5	12,8	7,9

OBSERVACIONES

Las húmedades fueron realizadas en el laboratorio.

LUZ DIVIA QUIMBAYA CUELLAR
INGENIERA CIVIL

ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE VIAS
ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

Carrera 10 No. 2 - 86

Estadio Urdaneta - Neiva - Huila

321 216 7498 - 313 244 0351

laboratoriodesuelos14.essuing@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866– 8



MEPI-MN1-IN-15-FR-12

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

	FECHA	8	8	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)	

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 001 de 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO ALTA VÍAS

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Altamira departamento del Huila- Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.

FECHA DE INICIO: 23/06/2022
PLAZO INICIAL: 3 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/11/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 1,146,387,760.00
VALOR ACUMULADO: \$ 1,146,387,760.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 10,934,554.19
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 10,934,554.19

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2237 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 114,638,776.00	31	3	2022	31	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NO APLICA	NO APLICA	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 229,277,552.00	31	3	2022	30	6	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 2,756,610.30	30	6	2022	30	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 343,916,328.00	30	6	2022	30	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NV-100064775
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 200,000,000.00	31	3	2022	30	6	2022
Otros	NO APLICA	NO APLICA	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NV-100011725 OTRAS PÓLIZAS No.
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/03/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	8	8	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.: 0

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	10%	\$ 114,638,776.00	23	6	2022	25	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NO APLICA	NO APLICA						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 229,277,552.00	23	6	2025	22	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 2,756,610.00	22	9	2022	22	9	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 343,916,328.00	22	9	2022	22	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NV-100064775
Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 0 PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.: 0

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 200,000,000.00	23	6	2022	11	11	2022
Otros	NO APLICA	NO APLICA						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NV-100011725 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____
Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:
 El consorcio Altavías solicita prórroga en tiempo sin adición presupuestal por medio del comunicado CO-CONSALTAVIAS.032, al cual se da respuesta positiva por parte de la interventoría soportada por el comunicado numero CCRH-CTO-2237-2022-080; por lo cual el plazo de ejecución de las actividades contractuales se extiende hasta el 11 de noviembre del 2022.

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).


 Firma _____
 Nombre: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: mybshH48hEKdo9U4Fw/W9w==

No. PÓLIZA	NV-10064775	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	34243109	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/06/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 31/03/2022	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/06/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	CONSORCIO ALTAVIAS				No. DOC. IDENTIDAD	901.579.861-9	
DIRECCIÓN	CL 3 17 32				TELÉFONO	3112059121	
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ALTAMIRA				No. DOC. IDENTIDAD	891.180.118-4	
DIRECCIÓN	CARRERA 3 N. 6 - 06 ALTAMIRA				TELÉFONO	8302720	
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE ALTAMIRA				No. DOC. IDENTIDAD	891.180.118-4	
DIRECCIÓN	CARRERA 3 N. 6 - 06 ALTAMIRA				TELÉFONO	8302720	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DEL ACTA DE INICIO CON FECHA DEL 23 DE JUNIO DE 2022 SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA DE LICITACION PUBLICA NO. 001 DE 2021, CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/03/2022	24:00 Horas Del 31/12/2022	-114.638.776,00	-155.469,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/03/2022	24:00 Horas Del 30/06/2025	-229.277.552,00	-1.118.435,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/06/2022	24:00 Horas Del 30/06/2027	-343.916.328,00	-3.096.943,00
CALIDAD	00:00 Horas Del 30/06/2022	24:00 Horas Del 30/06/2027	-2.756.611,00	-24.823,00
TOTAL ASEGURADO			\$ -690.589.267,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00		-4.395.670,00
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			DESCUENTOS	\$
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	EXTRA PRIMA	
		CERTIF. LÍDER	PRIMA NETA	\$ -4.395.670,00
		% PARTICIPACIÓN	GASTOS EXP.	\$ -5.000,00
			IVA	\$ -836.127,30
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/06/2022		TOTAL A PAGAR	\$ -5.236.797,30

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma TOMADOR]

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NV-380664775	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	34243106	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/06/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/03/2022	24:00 Horas Del	30/06/2022	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL AMPARO DE CALIDAD HACE REFERENCIA AL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

EL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS DE COLOMBIA SAS NIT: 900603221 (PART. 50 %)

INTEGRANTE 2 - OM INGENIERIA SAS NIT: 901039450 (PART. 50 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ALTAVIAS)

ASEGURADO / BENEFICIARIO ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVÍAS) NIT. 809.215.807-2

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: EeDSN/nV08Nngd0N8wQr+Q==

No. PÓLIZA	NV-100011725	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	34243110	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/06/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 31/03/2022	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/06/2022	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	CONSORCIO ALTAVIAS				No. DOC. IDENTIDAD	901.579.861-9	
DIRECCIÓN	CL 3 17 32				TELÉFONO	3112059121	
ASEGURADO	CONSORCIO ALTAVIAS				No. DOC. IDENTIDAD	901.579.861-9	
DIRECCIÓN	CL 3 17 32				TELÉFONO	3112059121	
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS				No. DOC. IDENTIDAD		
DIRECCIÓN					TELÉFONO		

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DEL ACTA DE INICIO CON FECHA DEL 23 DE JUNIO DE 2022 SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA LICITACION PUBLICA NO. 001 DE 2021, CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS DE COLOMBIA SAS NIT: 900663221 (PART. 50 %)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	-100,000,000.00	-200,000,000.00	-200.000.000,00	-99.726,00
PATRONAL	-60,000,000.00	-60,000,000.00	-60.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	-60,000,000.00	-60,000,000.00	-60.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	-60,000,000.00	-60,000,000.00	-60.000.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ -200.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00		-99.726,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					PRIMA NETA	\$
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN		-99.726,00
					GASTOS EXP.	\$ -5.000,00
					IVA	\$ -19.897,94
					TOTAL A PAGAR	\$ -124.623,94

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/06/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma TOMADOR]

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NV-100011725	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	34243118	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/06/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA MEIVA
VIGENCIA DESDE	11/03/2022	VIGENCIA HASTA	30/06/2022	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del		24:00 Horas Del				N/A	N/A
						N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - CHM INGENIERIA SASNET: 981859450 (PART. 50 %)
 QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ALTAVIAS) ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE ALTAMIRA NIT. 891.180.118-4 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 880.215.887-2
 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDENIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS
 DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ALTAVIAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE
 DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA NIT. 891.180.118-4 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 880.215.887-2

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE ALTAMIRA NIT. 891.180.118-4 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
 NIT. 880.215.887-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE
 EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

*** AMPARO ADICIONALES ***

* COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE VALOR ASEGURADO: 200.000.000

* COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES VALOR ASEGURADO: 200.000.000

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV

NIT 860 037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 8nJux1pgt2BrSdt7g5tqMg==

No. PÓLIZA	NV-100064775	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	34243123	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	24/06/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 23/06/2022	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 22/09/2027	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
					N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ALTAVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.579.861-9
DIRECCIÓN	CL 3 17 32	TELÉFONO	3112059121
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ALTAMIRA	No. DOC. IDENTIDAD	891.180.118-4
DIRECCIÓN	CARRERA 3 N. 6 - 06 ALTAMIRA	TELÉFONO	8302720
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE ALTAMIRA	No. DOC. IDENTIDAD	891.180.118-4
DIRECCIÓN	CARRERA 3 N. 6 - 06 ALTAMIRA	TELÉFONO	8302720

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANET ELE PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DEL ACTA DE INICIO CON FECHA DEL 23 DE JUNIO DE 2022 SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE PÓLIZA GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA DE LICITACION PUBLICA NO. 001 DE 2021, CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCON DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/06/2022	24:00 Horas Del 25/03/2023	114.638.776,00	155.469,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/06/2022	24:00 Horas Del 22/09/2025	229.277.552,00	1.118.435,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 22/09/2022	24:00 Horas Del 22/09/2027	343.916.328,00	3.096.943,00
CALIDAD	00:00 Horas Del 22/09/2022	24:00 Horas Del 22/09/2027	2.756.611,00	24.823,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 690.589.267,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00		4.395.670,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					PRIMA NETA	\$
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN		4.395.670,00
					GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
					IVA	\$ 836.127,30
					TOTAL A PAGAR	\$ 5.236.797,30

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/06/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADENÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma TOMADOR]

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

 DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B-24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
 TELÉFONO: 285 5600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

TRASLADO DE VIGENCIA DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-0001

Nº. PÓLIZA	IV-100064775	Nº. ANEXO	2	Nº. CERTIFICADO	34243121	Nº. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	21/05/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA ACTIVA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 23/05/2022	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 22/09/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
						N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL AMPARO DE CALIDAD HACE REFERENCIA AL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

EL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS DE COLOMBIA SAS NIT: 900663221 (PART. 50 %)

INTEGRANTE 2 - CHM INGENIERIA SAS NIT: 903859450 (PART. 50 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ALTAVIAS)

ASEGURADO / BENEFICIARIO ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) NIT. 800.215.807-2



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NV-100064775 y endoso, 2 cuyo afianzado es: CONSORCIO ALTAVIAS Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE ALTAMIRA / MUNICIPIO DE ALTAMIRA, expedida por la Compañía en 24/06/2022, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA NEIVA a los 24 días del mes JUNIO del año 2022.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

Neiva, Huila, 20 de septiembre de 2022

CO. CONSALTAVIAS.038

Doctor.
EFRAIN CALDERON LONDOÑO
Alcalde Municipal
Municipio de Altamira.
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA LICITACION PUBLICA 001 DE 2021
“MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES
RURALES PRODUCTIVOS, EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL
HUILA – COLOMBIA RURAL EN EL MARCO DEL COVENIO INTERADMINISTRATIVO No
0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

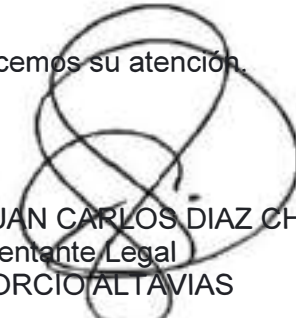
ASUNTO: Pólizas correspondientes al acta modificatoria No.01, según el contrato LP 001
de 2021

Comendidamente se remite las pólizas correspondientes al acta de inicio según el contrato
en referencia

Pólizas de cumplimiento NV **100064775 anexo 3**

Pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual NV **100011725 anexo 3**

Agradecemos su atención.



ING. JUAN CARLOS DIAZ CHARRY
Representante Legal
CONSORCIO ALTAVIAS

Correo: consorcio.altavias@gmail.com

Dirección: calle 4 No.10-27

Neiva- Huila

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NV-100064775 y endoso, 3 cuyo afianzado es: **CONSORCIO ALTAVIAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE ALTAMIRA / MUNICIPIO DE ALTAMIRA**, expedida por la Compañía en 19/09/2022, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA NEIVA a los 19 días del mes SEPTIEMBRE del año 2022.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

No. PÓLIZA	NV-100054775	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14254585	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	19/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA		
VIGENCIA DESDE	23/06/2022	VIGENCIA HASTA	31/11/2027	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
00:00 Horas Del		24:00 Horas Del					

CONDICIONES PARTICULARES

EL AMPARO DE CALIDAD HACE REFERENCIA AL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

EL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS DE COLOMBIA SAS NIT: 900663221 (PART. 50 %)

INTEGRANTE 2 - CIM INGENIERIA SAS NIT: 901859450 (PART. 50 %)

QUEREN CONFORMAR EL (CONSORCIO ALTAVIAS)

ASEGURADO / BENEFICIARIO ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) NIT. 800.215.887-2

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1PM5cDRIS1Dnz+U1r8w3A==

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	NV-100011725	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	34254588	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	23/06/2022	24:00 Horas Del	11/11/2022	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
VIGENCIA HASTA						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	CONSORCIO ALTAVIAS				No. DOC. IDENTIDAD	901.579.861-9	
DIRECCIÓN	CL 3 17 32				TELÉFONO	3112059121	
ASEGURADO	CONSORCIO ALTAVIAS				No. DOC. IDENTIDAD	901.579.861-9	
DIRECCIÓN	CL 3 17 32				TELÉFONO	3112059121	
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS				No. DOC. IDENTIDAD		
DIRECCIÓN					TELÉFONO		

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN ACTA MODIFICATORIA NO. 001 PARA ADICION EN TIEMPO DE FECHA NUEVE (09) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.001 DE 2021 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS DE COLOMBIA SAS NIT: 900663221 (PART. 50 %)

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100,000,000.00	200,000,000.00	200.000.000,00	54.795,00
PATRONAL	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 200.000.000,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN	
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS		AGENCIAS	100,00	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/09/2022			

PRIMA BRUTA	\$	54.795,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	54.795,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	10.411,05
TOTAL A PAGAR	\$	65.206,05

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma del Tomador]

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

No. POLIZA	IV-100013725	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	34254588	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/05/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA NEIVA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/06/2022	24:00 Horas Del	11/11/2022	N/A		N/A	

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - CHM INGENIERIA SASNIT: 901059450 (PART. 50 %)
 QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ALTAVIAS) ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE ALTAMIRA NIT. 891.180.118-4 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA NIT. 800.215.807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ALTAVIAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA NIT. 891.180.118-4 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA NIT. 800.215.807-2

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE ALTAMIRA NIT. 891.180.118-4 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA NIT. 800.215.807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

*** AMPARO ADICIONALES ***

- * COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE VALOR ASEGURADO: 200.000.000
- * COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES VALOR ASEGURADO: 200.000.000

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

 Municipio de Altamira	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALTAMIRA Nit: 891.180.118-4 --- Código Postal: 416020 --- Código DANE: 41026		
	ADICIÓN	FECHA:	
		Página 1 de 3	

ACTA MODIFICATORIA 001 PARA ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001 DEL 2021

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA DE LICITACION PUBLICA 001 DE 2021
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS- EN EL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ALTAMIRA NIT:891.180.118-4
CONTRATISTA:	CONSORCIO ALTAVÍAS NIT:901579861-9
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS DIAZ CHARRY
CC:	N° 7.694.138 de Neiva
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$149.893.960) MCTE
VALOR ADICIONAL:	\$ 0
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será tres (03) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones
SUPERVISIÓN DE LA OBRA:	DEIBER CALDERÓN ROJAS Secretario De Planeación E Infraestructura
FECHA ACTA DE INICIO:	23 DE JUNIO DE 2022
FECHA PRESENTE ACTA	09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Entre los suscritos: **EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA**, identificado con NIT: 891.180.118-4 representado legalmente y en calidad de Alcalde Municipal por el Dr. **EFRAÍN CALDERÓN LONDOÑO**, mayor de edad, vecino y domiciliado en el Municipio de Altamira - Huila, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 80.002.513 expedida en Bogotá D.C, elegido legalmente de acuerdo con la credencial expedida por el Consejo Nacional Electoral, posesionado en el Municipio de Altamira, por el Notario Segunda del Circulo de Garzón - Huila, mediante Acta de Posesión N° 10 de fecha treinta (30) de Diciembre de 2019, autorizado para celebrar el presente Modificadorio por el Honorable Concejo Municipal de Altamira - Huila, mediante Acuerdo N° 026 de fecha 25 de Noviembre de 2019, y conforme a lo establecido en el Artículo 314 de la Constitución Política de Colombia y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 11 Literal b) de la Ley 80 de 1993 y quien en adelante se denominará el **MUNICIPIO**; quien actúa como contratante por una parte, y por la otra parte el señor, **JUAN CARLOS DIAZ CHARRY** Representante Legal del **CONSORCIO ALTAVIAS**, contratista y **SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA** representante legal del **CONSORCIO CORREDOR HUILA GT 21** en calidad de interventor, quien para los efectos del presente se llamará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente ACTA MODIFICATORIA 001 PARA ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001 DEL 2021, previo de las siguientes:

CONSIDERACIONES:

"Pasión por Altamira, ¡El momento es ahora!"

Dirección: Carrera 3 N° 6-06
 Altamira, Huila, Colombia
contactenos@altamira-huila.gov.co
 Código postal: 416020

 Municipio de Altamira	<p align="center">ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALTAMIRA</p> <p align="center">Nit: 891.180.118-4 --- Código Postal: 416020 --- Código DANE: 41026</p>	
<p align="center">ADICIÓN</p>	<p align="center">FECHA:</p>	<p align="center">Página 2 de 3</p>

1. Que el CONTRATO DE OBRA DE LICITACION PUBLICA 001 DE 2021 se suscribió el 31 de marzo de Dos Mil Veintidós (2022).
2. Que el día 23 de junio de 2022 se suscribió el acta de inicio del contrato de obra de Licitación Pública 001 de 2021.
3. Que se estableció como plazo inicial, un plazo inicial de ejecución de tres (03) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.
4. El contratista, mediante oficio de fecha 02 de septiembre de 2022 solicita una prórroga de 49 días adicionales al contrato de obra de licitación pública 001 de 2021, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.
 - Como se ha venido mencionado en los últimos comunicados se han presentado diferentes inconvenientes en la ejecución de las obras que han resultado en el atraso que presenta el proyecto; desde la dificultad para la consecución de personal en la zona, situación que ha obligado a traer personal de otros municipios para poder cumplir con la realización de los trabajos, sin mencionar los sobre costos que esto acarrea. Se ha solicitado al municipio un listado de personal no calificado con el fin de atender los requerimientos contractuales, sin embargo, no se ha obtenido respuesta positiva.
 - La escasez en la consecución de maquinaria amarilla, ya que actualmente existe una alta demanda.
 - La escasez de agua en la zona, ya que el acueducto comunitario presenta cortes constantes en el servicio y no sufre la necesidad mínima, lo cual ha obligado a implementar contingencias como la compra y transporte de agua, a costos altos.
 - La interferencia con la red de gas de la vereda, lo cual ha retrasado la instalación de tubos de 3 de las alcantarillas hasta que la empresa administradora realizara los ajustes correspondientes.
 - Bajo oferta y altos costos de insumos indispensables como el acero, el cual ha tenido tiempos de entregas muy largos por parte de los proveedores, generando sobre costos y retrasos.
 - Pese a lo mencionado en las anteriores consideraciones, el contratista ha ejecutado actividades en obra todo el tiempo, tal como se puede apreciar en la bitácora y reportes diarios. Además, actualmente se están ejecutando actividades de conformación de la vía, la cual a la fecha presenta un avance del 80%, adicionalmente, se cuenta con toda la logística necesaria para la fundición de placa huellas (materiales, formaleta, equipos, entre otros), lo cual es un indicativo de interés en llevar a feliz término el proyecto; sin embargo, considerando que el tramo a intervenir es importante, surge la necesidad de solicitar prórroga al contrato por 49 días adicionales, dejando como fecha de terminación el 11 de noviembre de 2022, como se evidencia en la reprogramación de obra adjunta.
5. Que la interventoría CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21 dando el alcance al oficio remitido con fecha del 02 de septiembre del 2022 por el contratista avala dicha solicitud de prórroga al contrato principal de obra, estableciendo como fecha de terminación de trabajo el 11 de noviembre de 2022.
6. De acuerdo a lo expuesto anteriormente las partes consideran viable realizar la prórroga de 49 días al CONTRATO DE OBRA DE LICITACIÓN PUBLICA 001 DE 2021. estableciendo como nueva fecha de terminación del contrato hasta el 11 de noviembre de 2022.
7. El contratista se compromete a realizar la actualización de la vigencia de las pólizas de acuerdo a la prórroga aprobada.
8. El contratista se compromete a realizar las modificaciones pertinentes a las garantías solicitadas.

Que con fundamento en lo anterior se debe modificar el contrato de la Licitación Pública N° 001 de 2021 a fin de adecuar su contenido a las necesidades de la culminación total del contrato y se registrará por las siguientes:

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar el plazo de ejecución, debidamente soportado con el acta de Justificación del PARA ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001 DEL 2021, quedando de la siguiente manera:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALTAMIRA Nit: 891.180.118-4 --- Código Postal: 416020 --- Código DANE: 41026			
	ADICIÓN			FECHA:
				Página 3 de 3

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de CUATRO (04) MESES Y DIECISIES (16) DÍAS contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

CLÁUSULA QUINTA: El contratista deberá realizar la ampliación de las garantías en los términos y condiciones del contrato inicial.

Las demás cláusulas permanecerán inmodificables.

Para constancia se firma en el Municipio de Altamira – Huila, a los nueve (09) días del mes de Septiembre de 2022.

EFRAIN CALDERON LONDOÑO Alcalde Municipal	 JUAN CARLOS DIAZ CHARRY R. legal de Consorcio ALTAVIAS Contratista
 SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA Director de interventoría Consorcio Corredor Huila GT21	

V° B°: ALBA LUCIA MEDINA RUBIO
 Asesora Jurídica en Contratación

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866– 8



MEPI-MN1-IN-15-FR-14

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD
CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	7/11/2022
			d/g/a	(Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales
 DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 001 de 2021
 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Altamira departamento del Huila- Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO ALTA VIAS

FECHA DE INICIO: 23/06/2022 **PLAZO INICIAL:** 3 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 11 de noviembre de 2022
 (Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2237 DE 2021
 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

1. PLAN DE CALIDAD
 PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO VERSION No. 1 FECHA DE VERSION: jul-22

OBSERVACIONES:
 El contratista presenta el plan de calidad donde realiza las especificaciones generales de construcción aplicables para la ejecución de las actividades, al igual que los documentos y procedimientos internos de la empresa.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD
 PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO X No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ULTIMA AUDITORIA:
 PRESENTO INFORME DE AUDITORIA: SI NO X No. DE AUDITORIAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORIA:

OBSERVACIONES:
 Este contrato no ha presentado un plan de calidad hasta la fecha, pero es de conocimiento que toda actividad u entregable que requiera un control de calidad, se le exigirá implementar: programas, ensayos, auditorias que se requieran para el presente proyecto.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)
 PRESENTADO: SI NO X APROBADO: SI NO X FECHA DE APROBACIÓN:
 No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES:
 CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:
 El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
 La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES
 No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
 No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
 No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
 Durante la ejecución de actividades del mes de julio, no se reportaron inconformidades de ninguna clase, sin embargo, la interventoría esta en total disposición para atender y solucionar en el menor tiempo posible cualquier reporte de no conformidad.

5. QUEJAS Y RECLAMOS
 No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
 No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
 No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
 Durante la ejecución de actividades del mes de julio, no se reportaron quejas y/o reclamos. Sin embargo, se han dejado buzones y sitios de recepción para la radicación y entrega de PQRS, por parte de la comunidad.
 Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

7/11/2022

diagn (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	GPS L1+L2+L5 GLONASS, GALILEO + BEIDOU	CHCNav	3340886	29/04/2022	22-145-2022	29/04/2023	Certificado emitido por Galileo Instruments S.A.S., error estadístico en altura = +/- 0.015m.
2	GPS L1+L2+L5 GLONASS, GALILEO + BEIDOU	CHCNav	3340917	29/04/2022	22-146-2022	29/04/2023	Certificado emitido por Galileo Instruments S.A.S., error estadístico en altura = +/- 0.015m.

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma
Nombre: JUAN CARLOS DÍAZ CHARRY
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 25202-101915 CND



Firma
Nombre: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866– 8



MEPI-MN1-IN-6-FR-1

**PROGRAMA DE INVERSIONES O
REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE
INVERSIONES**



MEPI-MN1-IN-14-FR-1

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA 29/09/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No. 001 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO ALTAVÍAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS- EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA- COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2237 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da inicio con la lectura del acta de comité número 009 del 22/09/2022, en la cual el contratista de obra adquirió compromisos relacionados con el atraso del proyecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Compromisos pactados en el acta anterior.
2. Revisión de la ejecución de obra y programación.
 - A. Obras ejecutadas y obras pendientes a ejecutar.
 - B. Verificación del cumplimiento del plazo contractual.
 - C. Problemas constructivos.
3. Seguridad industrial y salud ocupacional (SISO).
 - A. Elementos de protección personal.
4. Trabajo social.
 - A. PQRS
5. Cierre de acta.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3

FECHA 29/09/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio con la lectura del acta de comité número 009 del 22/09/2022, en la cual el contratista de obra adquirió compromisos relacionados con el atraso del proyecto.

1. Compromisos pactados en el acta anterior: El contratista de obra continua con las dificultades para conseguir personal para laborar en las actividades constructivas de la placa huella, por lo cual continua la problemática de los bajos rendimientos de obra.

En relación al personal y maquinaria solicitada, el contratista no ha realizado la inclusión de una mayor cantidad del mismo, argumentando que en la zona de trabajo hay baja oferta de colaboradores y equipo de trabajo pesado.

2.Revisión de la ejecución de obra y programación.

A. A la fecha se lleva un avance del 37.2% de obra, ejecutando la totalidad de las excavaciones varias sin clasificar relacionados a la construcción de alcantarillas con tubería en concreto reforzado, al igual que la instalación de concreto clase F (140 kg/cm² ó 2000 PSI), la instalación de 42 tuberías de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, la demolición de 7.64 m³ de estructuras, localizadas en la alcantarilla número 2 y 6, la fundición de aproximadamente 58 m³ de concreto clase D (210 kg/cm² ó 3000 PSI), con 21.854 Kg de acero de refuerzo según los planos 05, 06, 125, 126 y 17 de la cartilla Colombia rural

Respecto a las actividades de construcción de placa huella en concreto se han culminado las excavaciones varias sin clasificar con la remoción de aproximadamente 1942 m³ de material y se han instalado 1049 m³ de afirmado para el mejoramiento del suelo, la fundición de 84.1 m³ de concreto clase D para placa huella y 37.79 m³ de Concreto Ciclópico (Concreto Clase D f_c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópico).

B. Verificación del plazo contractual: El avance total de inversión ejecutada es del 37.2%, contra un 48.2% de inversión programada, según reprogramación entregada por medio del comunicado CO.CONSALTAVIAS.040, en la cual se amplía el plazo de ejecución hasta el 11 de noviembre del 2022.

C. Problemas constructivos: Los problemas que se evidenciaron en las obras ejecutadas, ya no se ven reflejadas en la ejecución de las actividades propias de la construcción de la placa huella.

3.Seguridad industrial y salud ocupacional (SISO).

A. Elementos de protección personal: Se evidencia un mayor compromiso en el porte y uso de los elementos de protección personal por parte de los colaboradores de la obra.

4.Trabajo social.

A. PQRS: El contratista de obra en conjunto con la interventoría han instalado un buzón de recepción para las solicitudes que presenta la comunidad. A la fecha no se han recibido PQRS.

5.Cierre de acta: Se da por finalizada el acta de comité, dejando el día 06/10/2022 establecido para el próximo comité de obra.

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO

RESPONSABLES

Tramitar acta parcial

3/10/2022

Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

6/10/2022

(Día / Mes / Año)



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3

FECHA 29/09/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS ALBERTO MARTÍNEZ CUÉLLAR	Residente de obra	CONSORCIO ALTAVÍAS	
SERGIO CARDOZO TOVAR	Residente de interventoría	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA 3/10/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No. 001 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO ALTAVÍAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS- EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA- COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2237 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da inicio con la lectura del acta de comité número 009 del 29/09/2022, en la cual el contratista de obra adquirió compromisos relacionados con el atraso del proyecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Compromisos pactados en el acta anterior.
2. Compromisos socio ambientales.
3. Obras ejecutadas y obras pendientes a ejecutar.
4. PQRS
5. Cierre de acta.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 2

FECHA 3/10/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio con la lectura del acta de comité número 010 del 29/09/2022, en la cual el contratista de obra adquirió compromisos relacionados con el atraso del proyecto.

1. Compromisos pactados en el acta anterior. Se ha realizado la inclusión de nuevo personal de obra, pero se evidencia el abandono de man de obra que ya se encontraba laborando. La interventoría solicita cumplir todos los requisitos administrativos para el ingreso de nuevos colaboradores en el proyecto.
2. Compromisos socio ambientales. Se evidencia total colaboración y excelente comunicación entre el contratista de obra y la interventoría e la recolección y obtención de información socio – ambiental.
3. Obras ejecutadas y obras pendientes a ejecutar. La interventoría solicita realizar una proyección de los tiempos para la terminación de la actividades constructivas de la placa huella.
4. PQRS. El contratista de obra en conjunto con la interventoría ha instalado un buzón de recepción para las solicitudes que presenta la comunidad. A la fecha no se han recibido PQRS.
5. Cierre de acta. Se da por finalizada el acta de comité, dejando el día 13/10/2022 establecido para el próximo comité de obra.

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO

RESPONSABLES

Proyección de los tiempos faltantes de ejecución.

6/10/2022

Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

13/10/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS ALBERTO MARTÍNEZ CUÉLLAR	Residente de obra	CONSORCIO ALTAVÍAS CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	
SERGIO CARDOZO TOVAR	Residente de interventoría		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA	13/10/2022 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Huila

CONTRATO DE OBRA No. 001 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO ALTAVÍAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS- EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA- COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2237 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Se da inicio con la lectura del acta de comité número 008 del 15/09/2022, en la cual el contratista de obra adquirió compromisos relacionados con el atraso del proyecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA 1. Compromisos pactados en el acta anterior. 2. Revisión de la ejecución de obra y programación. A. Obras ejecutadas y obras pendientes a ejecutar. B. Verificación del cumplimiento del plazo contractual. C. Problemas constructivos. 3. Seguridad industrial y salud ocupacional (SISO). A. Elementos de protección personal. 4. Trabajo social. A. PQRS 5. Cierre de acta.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 2

FECHA 13/10/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio con la lectura del acta de comité número 011 del 03/10/2022, en la cual el contratista de obra adquirió compromisos relacionados con el atraso del proyecto.

1. Compromisos pactados en el acta anterior: El contratista realiza una proyección optimista con tiempos de ejecución basados en rendimientos futuros y no actuales, dando como resultado la terminación del proyecto en el plazo estipulado.

2.Revisión de la ejecución de obra y programación.

A. A la fecha se lleva un avance acumulado de 45.7% de obra, ejecutando la totalidad de las excavaciones varias sin clasificar relacionados a la construcción de alcantarillas con tubería en concreto reforzado, al igual que la instalación de concreto clase F (140 kg/cm² ó 2000 PSI), la instalación de 42 tubos de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, la demolición de 7.64 m³ de estructuras, localizadas en la alcantarilla número 2 y 6, la fundición de aproximadamente 58 m³ de concreto clase D (210 kg/cm² ó 3000 PSI), con 28.300 Kg de acero de refuerzo según los planos 05, 06, 125, 126 y 17 de la cartilla Colombia rural

Respecto a las actividades de construcción de placa huella en concreto se han culminado las excavaciones varias sin clasificar con la remoción de aproximadamente 1942 m³ de material y se han instalado 1049 m³ de afirmado para el mejoramiento del suelo, la fundición de 153 m³ de concreto clase D para placa huella y 70.2 m³ de Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).

B. Verificación del plazo contractual: El avance total de inversión ejecutada es del 45.7%, contra un 67.1% de inversión programada, según la reprogramación entregada por medio del comunicado CO.CONSALTAVIAS.040, en la cual se amplía el plazo de ejecución hasta el 11 de noviembre del 2022.

C. Problemas constructivos: Los problemas que se evidenciaron en las obras ejecutadas, ya no se ven reflejadas en la ejecución de las actividades propias de la construcción de la placa huella.

3.Seguridad industrial y salud ocupacional (SISO).

A. Elementos de protección personal: Se evidencia un mayor compromiso en el porte y uso de los elementos de protección personal por parte de los colaboradores de la obra.

4.Trabajo social.

A. PQRS: El contratista de obra en conjunto con la interventoría han instalado un buzón de recepción para las solicitudes que presenta la comunidad. A la fecha no se han recibido PQRS.

5.Cierre de acta: Se da por finalizada el acta de comité, dejando el día 25/10/2022 establecido para el próximo comité de obra.

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO

RESPONSABLES

Cumplir el plan de contingencia.

13/10/2022

Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

25/10/2022

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.

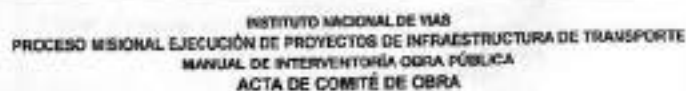
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS ALBERTO MARTÍNEZ CUÉLLAR	Residente de obra	CONSORCIO ALTAVÍAS	
SERGIO CARDOZO TOVAR	Residente de interventoría	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



VERSION	1
---------	---

PAGINA	
--------	--

FECHA	25/10/2022
-------	------------

ITSA / MMS / APFO

(Esta formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 13

La remuneración será consecutiva

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No. 001 de 2021

Indica número de contrato y año:

CONTRATISTA: CONSORCIO ALTAVÍAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS- EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA
DEPARTAMENTO DEL HUILA- COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0954 DE 2021 CELEBRADO CON EL
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2237 de 2021

(indicar número de control) y día)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GTZ-1

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Compromiso socio - ambiental.
2. Resumen general del avance de las actividades de obra.
3. Plazo para terminar la ejecución de las actividades constructivas del contrato.
4. Cierre de acta.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP/INI-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3

FECHA 25/10/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Contando con la participación del director de la Interventoría Sergio Andres Diaz Medina, el especialista socio – ambiental de la interventoría John Jairo Cespedes Castañeda, el ingeniero residente de la interventoría Sergio Cardozo Tovar, el representante legal del consorcio Altavías Juan Carlos Diaz Cherry, el ingeniero residente de obra Luis Alberto Martínez Cuellar, la ingeniera ambiental del consorcio Altavías y el secretario de planeación de la alcaldía municipal de Altamira – Huila el ingeniero Delber Calderón Rojas, se da inicio al comité virtual de obra.

La interventoría toma la vozera y expone el orden en el cual será llevado el comité de obra.

1. Compromisos socio – ambientales.

El ingeniero Jhon Jairo, especialista Socio – Ambiental de la interventoría, expresa que se ha logrado tener un buen canal de comunicación con el encargado de los temas ambientales y sociales por parte del consorcio Altavías, logrando recibir la parte inicial del plan de gestión ambiental. Al igual argumenta que actualmente se adelantan los informes trimestrales para lo cual se han radicado oficios solicitando información que facilite la culminación de dichos informes según los requerimientos INVIAS. 1.11

2. Resumen general del avance de las actividades de obra.

El ingeniero Sergio Cardozo, residente de la interventoría, da un resumen global de las condiciones actuales del contrato, en el cual expresa que según la reprogramación entregada por el Consorcio Altavías se debería llevar un avance de ejecución de actividades del 76.2%, sin embargo, solo se evidencia un avance físico del 49.2%, dando como resultado un atraso físico del 26.92% y un atraso semanal del 6% aproximadamente. Debido a lo anterior se evidencia un incumplimiento en la reprogramación entregada y en el plan de contingencia radicado por el Consorcio Altavías, por lo cual el director de la interventoría solicita una justificación del atraso presentado y un análisis adecuado del proyecto, basado en los rendimientos actuales de la obra que permitan conocer la fecha de terminación de las actividades.

3. Plazo para terminar la ejecución de las actividades constructivas del contrato.

El ingeniero Juan Carlos, representante legal del Consorcio Altavías, argumenta que realizará un recordo de obra al día 25/10/2022, para determinar la fecha límite de terminación de las actividades y radicara un documento a la interventoría argumentando todos los factores que han afectado la normal ejecución del contrato.

4. Cierre de acta.

Previo a finalizar el comité de obra, la interventoría solicita al secretario de planeación el convenio N.0604 de 2021, con el fin de revisar el ítem de caracterización vial y todos los terminos referentes a su ejecución.

Siendo las 9:40 am se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO

RESPONSABLES

Entrega de la justificación de la prima

25/10/2022

Contralista

Entrega del convenio N.0604 de 2021.

25/10/2022

Alcaldía municipal de Altamira

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

(Día / Mes / Año)



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP-MN-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3

FECHA 25/10/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS ALBERTO MARTÍNEZ CUELLAR	Residente de obra	CONSORCIO ALTAVÍAS	
SERGIO CARDOZO TOVAR	Residente de interventoría	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	
JUAN CARLOS DÍAZ CHARRY	Representante legal del Consortio Altavías	CONSORCIO ALTAVÍAS	
SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA	Director de Interventoría	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	
DEBER CALDERÓN ROJAS	Secretario de planeación e infraestructura	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALTAMIRA - HUILA	
JOHN JAIRO CESPEDES CASTAÑEDA	Especialista ambiental	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIA.
Copias: Comité de Obra, Interventor y Dirección Territorial.



ANEXO. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Relación de correspondencia

Mes: Octubre de 2022

<i>Fecha</i>	<i>Tipo de Corresp.</i>	<i>Consecutivo</i>	<i>No. Radicado</i>	<i>Envía</i>	<i>Recibe</i>	<i>Asunto</i>
3/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2022-112		C.C.R.H. GT 21	CONSORCIO ALTAVIA	Aviso de incumplimiento número 4, en las actividades constructivas del contrato de obra No. 001 de 2021.
6/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2022-117		C.C.R.H. GT 21	CONSORCIO ALTAVIA	Aprobación PAGA
7/10/2022	Recibida	CO.CONSALTAVIAS.043		CONSORCIO ALTAVIA	C.C.R.H. GT 21	Respuesta a los comunicados CCRH-CTO-2237-2022-076, CCRH-CTO-2237-2021-108 y CCRH-CTO-2237-2022-112, plan de contingencia y solicitud de prórroga No. 2.
10/10/2022	Enviada	Correo electronico		C.C.R.H. GT 21	CONSORCIO ALTAVIA	Pendientes sociales altamita
10/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2022-122		C.C.R.H. GT 21	CONSORCIO ALTAVIA	Solicitud de información ambiental durante la ejecución del proyecto.
11/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2022-128		C.C.R.H. GT 21	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALTAMIRA - HUILA	Remisión de la justificación del Acta de modificación a las cantidades de obra No. 1.
24/08/2022	Recibida	CO.CONSALTAVIAS.044		CONSORCIO ALTAVIA	C.C.R.H. GT 21	Respuesta a los comunicados CCRH-CTO-2237-2022-076, CCRH-CTO-2237-2021-108 y CCRH-CTO-2237-2022-112, plan de contingencia y solicitud de prórroga No. 2.
20/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2022-138		C.C.R.H. GT 21	CONSORCIO ALTAVIA	Aviso de incumplimiento número 5, en las actividades constructivas del contrato de obra No. 001 de 2021.
24/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2022-142		C.C.R.H. GT 21	CONSORCIO ALTAVIA	Entrega de informes ambientales y sociales mensuales
25/10/2022	Recibida	CO.CONSALTAVIAS.046		CONSORCIO ALTAVIA	C.C.R.H. GT 21	Solicitud de prórroga No. 2., Respuesta comunicado CCRH-CTO-2237-2021-138
31/10/2022	Recibida	CO.CONSALTAVIAS.047		CONSORCIO ALTAVIA	C.C.R.H. GT 21	REPORTE DE PERSONAL, PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL
31/10/2022	Recibida	CO.CONSALTAVIAS.048		CONSORCIO ALTAVIA	C.C.R.H. GT 21	Cumplimiento a procedimiento de ingreso de personal

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



Altamira - Huila, 03 de octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2022-112

Señores
CONSORCIO ALTAVIAS
Sr. Juan Carlos Díaz Charry
Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 001 DE 2021.

Objeto: Contrato de obra licitación pública 001 de 2021 “mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos, en el municipio de Altamira departamento del Huila – Colombia rural en el marco del convenio interadministrativo no 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías – INVIAS”.

Asunto: Aviso de incumplimiento número 4, en las actividades constructivas del contrato de obra No. 001 de 2021.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo estipulado en el instructivo MEPI-MN1-IN-1 “Inicio de la ejecución de los contratos de obra e interventoría” del MANUAL DE INTERVENTORÍA del INVIAS y aplicando el debido proceso. Esta interventoría se permite informar el cuarto pronunciamiento de incumplimiento al contrato en mención y el segundo pronunciamiento de incumplimiento a la re-programación de obra radicada el 21 de septiembre mediante comunicado CO.CONSALTAVIAS.040. Debido a que a la fecha 03 de octubre de 2022 el proyecto presenta un atraso del 11.46% en relación a las actividades programadas

Describiendo las razones por las cuales esta interventoría expone lo siguiente:

ACTIVIDAD	INICIO	FIN	ESTADO	ATRASO	% PROG	%EJEC
Construcción de alcantarillas con tubería concreto reforzado (l =5m, ϕ 36")	09/07/2022	21/10/2022	Sin entrega	7 días	87.23%	95.06%
Construcción placa huella en concreto, longitud aproximada: 1086 m	24/08/2022	11/11/2022	Sin entrega	7 días	43.64%	30%

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



Dado el evidente atraso con la programación de obra se solicita al contratista:

1. Presentar plan de contingencia, que le permita dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales en el nuevo plazo establecido.
2. Mayor celeridad en la ejecución de las actividades propias de la construcción de la estructura de la placa huella.
3. Adelantar trabajos propios de ejecución con maquinaria amarilla, las cuales pueden permitir un mayor avance a la ejecución de las actividades programadas.
4. Inclusión de nuevos frentes de trabajo, los cuales permitan aumentar los rendimientos de ejecución de las obras.

Dado lo anterior y cumpliendo las labores propias de interventoría se ratifica el incumplimiento del contrato de referencia. Es apremiante que el Consorcio Altavias tome las medidas correctivas para mitigar los hechos presentados.

Por último, el objetivo de la interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el contratista de obra durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista, previniendo con su experticia y análisis los posibles inconvenientes técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales, prediales, de sostenibilidad, presupuestales, contables y financieros en desarrollo del contrato.

Atentamente.

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría.
Consorcio Corredor Rural Huila GT 21

Anexo lo enunciado en 1 Folio
Copia a Seguros mundial S.A, póliza NV-100064775.
Copia a alcaldía municipal de Altamira - Huila
Copia a la dirección territorial Huila del INVIAS.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Rivera – Huila; 06 septiembre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-117

Señores

CONSORCIO ALTAVIAS
Sr. Juan Carlos Díaz Charry
Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 001 del 2021

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Altamira departamento del Huila- Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo n ° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.

Asunto: Aprobación PAGA

Respetados señores;

Mediante la presente comunicación, nos permitimos informar que el documento PAGA “Plan de adaptación a la guía ambiental “fue revisado y aprobado por esta interventoría, sin embargo este puede estar sujeto a actualizaciones de acuerdo a los cambios que se puedan presentar en el desarrollo del proyecto.

Nota: Cabe anotar que el documento pasara a ser revisado a la subdirección de sostenibilidad del instituto nacional de vías “INVIAS” y puede estar sujeto a correcciones.

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: JJCC
Aprobó: SADM

Copia 1: Oficina de planeación municipal Altamira-Huila
Copia 2: Dirección territorial INVIAS Huila

Neiva, Huila, 7 de octubre de 2022

CO.CONSALTAVIAS.043

Ingeniero

SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA

Director de Interventoría

CONSORCIO CORREDOR HUILA GT 21

Interventor

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA LICITACIÓN PÚBLICA 001 DE 2021 “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS, EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL EN EL MARCO DEL COVENIO INTERADMINISTRATIVO No 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS”.

Asunto: Respuesta a los comunicados CCRH-CTO-2237-2022-076, CCRH-CTO-2237-2021-108 y CCRH-CTO-2237-2022-112, plan de contingencia y solicitud de prórroga No. 2.

Cordial saludo

Atentamente nos permitimos remitir el plan de acción que se está implementando en la obra, atendiendo las recomendaciones de la interventoría, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.

Si bien es cierto que puede haber factores externos como las condiciones climáticas adversas, inconvenientes con el suministro de agua, consecución de maquinaria amarilla, mano de obra no calificada, entre otras, esperamos ceñirnos al presente plan de contingencia y realizar todos los esfuerzos tanto humanos como técnicos, para cumplirlo con el plazo contractual; sin embargo, el contratista solicita amablemente, evaluar una prórroga en tiempo, de 37 días adicionales, dejando como fecha de terminación el 18/12/2022, teniendo en cuenta las condiciones adversas antes mencionadas, los cual nos ha obligado a incluir personal de otros municipio, compra de agua potable para el proyecto entre otros aspectos, que genera sobre costos para el contratista, en función de lograr el objeto contractual.

Por las razones expuestas, respetuosamente solicitamos sea aprobada la prórroga solicitada para llevar a feliz término el cumplimiento del contrato de obra; donde le confirmamos a la interventoría nuevamente, que el contratista viene realizando todos los esfuerzos para recuperar el atraso presentado, demostrando su compromiso en tema de calidad y cumplimiento.

Agradecemos su gestión. Atentamente,



JUAN CARLOS DÍAZ CHARRY

Representante legal

CONSORCIO ALTAVIAS

Copia: Apoderado Compañía Mundial de Seguros S.A.
Secretaría de Planeación Municipio de Altamira.

Correo: consorcio.altavias@gmail.com

Dirección: calle 4 No.10-27

Neiva- Huila

Anexos:

- *Plan de contingencia.*

Correo: consorcio.altavias@gmail.com

Dirección: calle 4 No.10-27
Neiva- Huila

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



Rivera – Huila; 10 septiembre de 2022

CCRH-CTO-2237-2021-122

Señores

CONSORCIO ALTAVIAS

Sr. Juan Carlos Díaz Charry

Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 001 del 2021

Objeto: *Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Altamira departamento del Huila-Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo n ° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.*

Asunto: *Solicitud de información ambiental durante la ejecución del proyecto.*

Respetados señores;

Mediante la presente comunicación esta interventoría se permite solicitar información ambiental y formatos diligenciados de la ejecución del contrato de obra y los soportes de implementación del documento PAGA:

- 1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 Informe Estado Ambiental del Proyecto, con los siguientes anexos:*
 - Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos. (Según aplique)*
 - Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental PMA y/o PAGA - Actualizada al Trimestre*
 - Soportes de capacitaciones y conformación grupo de gestión ambiental (N° Folios).*
 - Copia Oficios ambientales generados por el Contratista en el Trimestre (N° Folios).*
 - Copia de las Actas Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités y demás actas suscritas) (N° Folios).*
 - Listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el trimestre (N° Folios)*
 - Balance de masas de explotación o adquisición de fuentes de materiales en el Trimestre (N° Folios).*

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



- Control de volúmenes de agua de uso industrial (concesión o adquiridos con proveedores)
- Copia de las Planillas o Registros de disposición de residuos de obra en sitio autorizado (que incluya volúmenes y tabla comparativa frentes al volumen acumulado en Trimestre frente al volumen autorizado) (N° Folios).
- Soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales en el trimestre.
- Soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos (Especificaciones particulares, planes e informes de tala, compensaciones, mantenimientos, restauraciones, captura y liberación de fauna, etc.)
- Soportes relacionados con la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, así como de plantas de trituración, asfalto y concreto según aplique.
- Soportes manejo de maquinaria, equipos y vehículos.
- Informes de requerimientos presentados a la(s) autoridad ambiental regional según aplique.
- Registro fotográfico Ambiental del Trimestre de cada programa ambiental del PAGA (N° Folios).

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría.
Consorcio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: JJCC
Aprobó: SADM

Copia 1: Oficina de planeación municipal Altamira-Huila
Copia 2: Dirección territorial INVIAS Huila

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



Altamira - Huila, 11 de octubre de 2022

CCRH-CTO-2237-2022-128

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALTAMIRA - HUILA

DEIBER CALDERÓN ROJAS.

Secretario de planeación e infraestructura.

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. 001 DE 2022.

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Altamira departamento del Huila- Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.

Asunto: Remisión de informes semanales del contrato de Interventoría No. 2237 de 2021, Como también el acta de aprobación de estudios y diseños relacionados al contrato de obra mencionado en la referencia.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, comedidamente me permito remitir los informes semanales del contrato de Interventoría No. 2237 de 2021 cuyo objeto es “Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos del programa “Colombia Rural” en los Municipios del Departamento del Huila”, referentes al contrato de obra en mención, los cuales se relacionan a continuación:

1. Informe semanal No 9 – 15 de agosto de 2022 - 21 de agosto de 2022 - 2 folios
2. Informe semanal No 10 – 22 de agosto de 2022 - 28 de agosto de 2022 - 2 folios
3. Informe semanal No 11 – 29 de agosto de 2022 - 04 de septiembre de 2022 - 2 folios
4. Informe semanal No 12 – 05 de septiembre de 2022 - 11 de septiembre de 2022 - 2 folios
5. Informe semanal No 13 – 12 de septiembre de 2022 - 18 de septiembre de 2022 - 2 folios
6. Informe semanal No 14 – 19 de septiembre de 2022 - 25 de septiembre de 2022 - 2 folios
7. Informe semanal No 15 – 26 de septiembre de 2022 - 02 de octubre de 2022 - 2 folios
8. Informe semanal No 16 – 03 de octubre de 2022 - 09 de octubre de 2022 - 2 folios

Atentamente;

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría.
Consorcio Corredor Rural Huila GT 21

Anexo: Lo enunciado en dieciseis (16) folios



Neiva, Huila, 24 de agosto de 2022

CO.CONSALTAVIAS.044

Ingeniero

DEIBER CALDERÓN ROJAS

Secretario de Planeación e Infraestructura Física

MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA

Supervisor del contrato

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA LICITACIÓN PÚBLICA 001 DE 2021 “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS, EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL EN EL MARCO DEL COVENIO INTERADMINISTRATIVO No 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS”.

Asunto: Remisión de la justificación del Acta de modificación a las cantidades de obra No. 1.

Cordial saludo

Atentamente nos permitimos remitir el documento del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradecemos su gestión y buen proceder a la presente. Atentamente,



JUAN CARLOS DÍAZ CHARRY

Representante legal

CONSORCIO ALTAVIAS

Copia: Interventoría – Consorcio corredor rural Huila GT21.

Anexos:

- *MEPI-MN1-IN-7-FR-1 ACTA MODIFICACION CANT OBRA No 1 - V1.*

Correo: consorcio.altavias@gmail.com

Dirección: calle 4 No.10-27

Neiva- Huila

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Altamira - Huila, 20 de octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-138

Señores
CONSORCIO ALTAVIAS
Sr. Juan Carlos Díaz Charry
Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 001 DE 2021.

Objeto: Contrato de obra licitación pública 001 de 2021 “mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos, en el municipio de Altamira departamento del Huila – Colombia rural en el marco del convenio interadministrativo no 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías – INVIAS”.

Asunto: Aviso de incumplimiento número 5, en las actividades constructivas del contrato de obra No. 001 de 2021.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo estipulado en el instructivo MEPI-MN1-IN-1 “Inicio de la ejecución de los contratos de obra e interventoría” del MANUAL DE INTERVENTORÍA del INVIAS y aplicando el debido proceso. Esta interventoría se permite informar el quinto pronunciamiento de incumplimiento al contrato en mención, el tercer pronunciamiento de incumplimiento a la re-programación de obra radicada el 21 de septiembre mediante comunicado CO.CONSALTAVIAS.040 y al primer incumplimiento al plan de contingencia radicado el día 7 de octubre mediante comunicado CO.CONSALTAVIAS.043. Debido a que a la fecha 19 de octubre de 2022 el proyecto presenta un atraso del 22% en relación a las actividades programadas.

Describiendo las razones por las cuales esta interventoría expone lo siguiente:

Tabla 1. Relación de porcentajes programados en relación a los ejecutados.

ACTIVIDAD	INICIO	FIN	ESTADO	ATRASO	% PROG	%EJEC
Construcción de alcantarillas con tubería concreto reforzado (l =5m, ϕ 36")	09/07/2022	21/10/2022	Sin entrega	7 días	96.15%	95.06%
Construcción placa huella en concreto, longitud aproximada: 1086 m	24/08/2022	11/11/2022	Sin entrega	7 días	63.46%	37.67%

De igual forma se evidencia el incumplimiento al plan de contingencia radicado el día 7 de octubre mediante comunicado CO.CONSALTAVIAS.043, describiendo las razones en la siguiente tabla.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21 NIT: 901.552.866- 8



Tabla 2. Plan de contingencia entregado por el consorcio ALTAVIAS, en relación a las actividades de construcción de alcantarillas.

ACTIVIDAD	Porcentaje ejecución	Recurso Personal	Recurso Equipo Herramienta	Recurso Material es	Fecha inicio	Fecha fin	Procedimiento	Observaciones
SEGUIMIENTO								
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	90.40%	Se tiene una cuadrilla de 1 oficial y 5 ayudantes para cuando se reinicie la actividad.	El equipo para esta tarea se encuentra disponible en obra. Formaleta en obra. Retroexcavador a llega el 12/10/2022 Canguro llega el 13/10/2022	Los materiales (agregados, cemento, tubería) se tienen disponibles en obra el 100%.			Se programa para el día 12/10/2022 la excavación y alineación de la tubería. Enconframiento de la tubería y lleno con recebo compactado mecánicamente para el 13/10/2022. Construcción de zarpas, poceta, cabezales y albercas se inicia el 21/10/2022.	A la fecha 12/10/2022 se cuenta con retroexcavadora en obra.
Excavación		1 oficial y 2 Ayudantes	Retroexcavador a: En obra 4/10/2022	En obra	11/10/2022	11/10/2022		
Instalación de Tubería		1 oficial y 1 Ayudante	Retroexcavador a: En obra	En obra	11/10/2022	11/10/2022		
Construcción de alberca		1 oficial y 3 Ayudantes	Formaleta: En obra	En obra	12/10/2022	12/10/2022		
Construcción estructura descole		1 oficial y 4 Ayudantes	Formaleta: En obra	En obra	13/10/2022	13/10/2022		
Relleno		2 ayudantes	Canguro: llega el 11/10/22	En obra	11/10/2022	11/10/2022		

Según lo expuesto en la tabla 2, en la cual se relaciona el personal, equipo y materiales a utilizar en la construcción de las alcantarillas, al igual que el reinicio de actividades el 11/10/2022 lo cual al día de hoy no se ha ejecutado.

En relación al plan de contingencia establecido para las actividades propias de la construcción de la placa huella se evidencia un incumplimiento en las metas establecidas para el tramo comprendido desde la abscisa K0+600 hasta K1+086.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Tabla 3 Plan de contingencia entregado por el consorcio ALTAVIAS, en relación a las actividades de construcción de la placa huella.

ACTIVIDAD	Porcentaje ejecución	Recurso Personal	Recurso Equipo Herramienta	Recurso Materiales	Fecha inicio	Fecha fin	Procedimiento	Observaciones
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS	20.23%	El 10/10/2022 se implementará 1 cuadrilla de 1 oficial y 4 ayudantes, el 17/10/2022 se implementará 1 cuadrilla de 1 oficial y 5 ayudantes, para completar 3 cuadrillas de trabajo (huellas, ciclópeos y cuneta-bordillos)	-Motoniveladora, retroexcavadora y vibro compactador en obra desde el 4/10/2022. -2 mezcladoras en obra a partir del 19/10/2022. -100 metros lineales adicionales de formaleta (ya en obra). -2 tanques de reserva de agua.	-Cemento en obra el 35% (flujo semanal en obra 500 bultos). -Acero en obra 70%: El restante llegará en 3 viajes a partir del 17/10/2022. -Agregados pétreos 7 stocks que se están acopiando actualmente.			-Implementación de 3 frentes de obra. -La semana del 4 al 16 de Oct. 2022. se ejecutarán 200 m de placa huella. -A partir del 17/10/2022 se tendrá un avance de 100 m de placa huella por semana para cumplir el objetivo contractual.	Pese a las dificultades con la consecución de maquinaria amarilla, se contará en obra el 4/10/2022 con la maquinaria mínima. Sin embargo, como contingencia se están adelantando labores manuales para conformar zonas puntuales para dar avance, todo cumpliendo las especificaciones técnicas.
Tramo K1+000 al K1+086								
Excavación y relleno	100.0%			100% cemento, 100% agregados	29/08/2022	1/09/2022	Incremento horario hasta las 6pm y trabajos fines de semana sábado todo el día y un domingo se trabaja y otro descansa	
Fundida Huellas	100.0%				9/09/2022	11/09/2022		
Fundido ciclope central	100.0%				14/09/2022	14/09/2022		
Fundida Cuneta lateral izq	100.0%				13/09/2022	13/09/2022		
Ciclópeo Lateral izq	100.0%				14/09/2022	14/09/2022		
Fundida Cuneta lateral derecha	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		11/10/2022	11/10/2022		
Ciclópeo Lateral derecha	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		12/10/2022	12/10/2022		
Bordillos	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		17/10/2022	17/10/2022		
Tramo K0+900 al K1+000								
Excavación y relleno	100.0%			100% cemento, 100% agregados			Incremento horario hasta las 6pm y trabajos fines de semana sábado todo el día y un domingo se trabaja y otro descansa	
Fundida Huellas	100.0%							
Fundido ciclope central	100.0%							
Fundida Cuneta lateral izq	100.0%							
Ciclópeo Lateral izq	100.0%							
Fundida Cuneta lateral derecha	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		13/10/2022	13/10/2022		
Ciclópeo Lateral derecha	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		14/10/2022	14/10/2022		
Bordillos		1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		17/10/2022	17/10/2022		
Tramo K0+800 al K0+900								
Excavación y relleno	100.0%			100% cemento, 100% agregados			Incremento horario hasta las	

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



ACTIVIDAD	Porcentaje ejecución	Recurso Personal	Recurso Equipo Herramienta	Recurso Materiales	Fecha inicio	Fecha fin	Procedimiento	Observaciones
Fundida Huellas	100.0%						6pm y trabajos fines de semana sábado todo el día y un domingo se trabaja y otro descansa	
Fundida fundido ciclope central	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		13/10/2022	14/10/2022		
Fundida Cuneta lateral izq	0.0%	2 Of y 5 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		11/10/2022	11/10/2022		
Ciclópeo Lateral izq	0.0%	2 Of y 5 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		13/10/2022	14/10/2022		
Fundida Cuneta lateral derecha	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		12/10/2022	12/10/2022		
Ciclópeo Lateral derecha	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		13/10/2022	14/10/2022		
Bordillos	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		17/10/2022	17/10/2022		
Tramo K0+700 al K0+800								
Excavación y relleno	100.0%						Incremento horario hasta las 6pm y trabajos fines de semana sábado todo el día y un domingo se trabaja y otro descansa	
Fundida Huellas	0.0%	2 Of y 5 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta	100% cemento, 100% agregados	15/10/2022	17/10/2022		
Fundida fundido ciclope central	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		20/10/2022	21/10/2022		
Fundida Cuneta lateral izq	0.0%	2 Of y 5 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		18/10/2022	18/10/2022		
Ciclópeo Lateral izq	0.0%	2 Of y 5 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		20/10/2022	21/10/2022		
Fundida Cuneta lateral derecha	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		19/10/2022	19/10/2022		
Ciclópeo Lateral derecha	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		20/10/2022	21/10/2022		
Bordillos	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		21/10/2022	21/10/2022		
Tramo K0+600 al K0+700								
Excavación y relleno	100.0%						Incremento horario hasta las 6pm y trabajos fines de semana sábado todo el día y un domingo se trabaja y otro descansa	
Fundida Huellas	0.0%	2 Of y 5 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta	Cemento en obra el 10/10/22 Agregados en obra el 11/10/22	15/10/2022	17/10/2022		
Fundido ciclope central	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		20/10/2022	21/10/2022		
Fundida Cuneta lateral izq	0.0%	2 Of y 5 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		18/10/2022	18/10/2022		
Ciclópeo Lateral izq	0.0%	2 Of y 5 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		20/10/2022	21/10/2022		
Fundida Cuneta lateral derecha	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		19/10/2022	19/10/2022		

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



ACTIVIDAD	Porcentaje ejecución	Recurso Personal	Recurso Equipo Herramienta	Recurso Materiales	Fecha inicio	Fecha fin	Procedimiento	Observaciones
Ciclópeo Lateral derecha	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		20/10/2022	21/10/2022		
Bordillos	0.0%	1 Of y 3 Ay	1 mezcladora, 1 vibrador y planta		21/10/2022	21/10/2022		

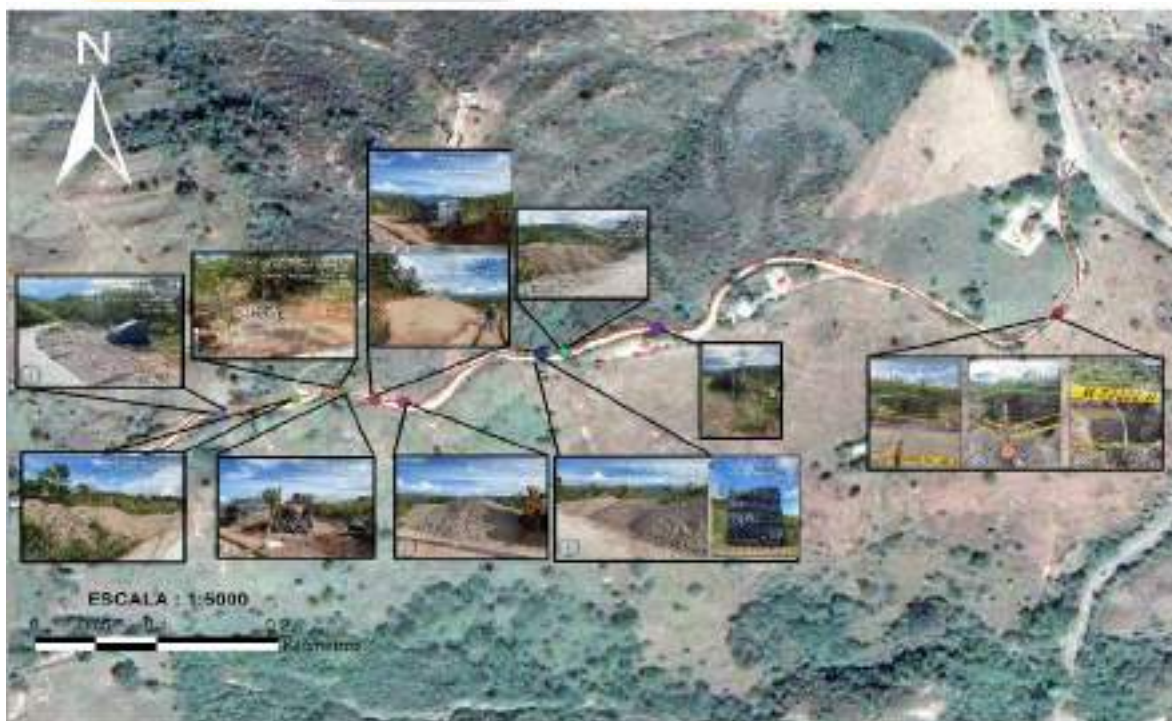
En relación a lo expuesto en la tabla 3, se evidencia un incumplimiento total en las actividades programadas hasta la fecha.

Dado el evidente atraso con la programación de obra se solicita al contratista:

1. Ceñirse a la reprogramación entregada el día 21 de septiembre mediante comunicado CO.CONSALTAVIAS.040.
2. Dar cumplimiento al plan de contingencia radicado el 7 de octubre mediante comunicado CO.CONSALTAVIAS.043
3. Formular un plan de acción que logre mitigar el atraso presentado en la obra, para los 23 días calendario que restan del contrato de obra

Si bien es cierto el consorcio ALTAVIAS, ha adelantado actividades de acopio de materiales pétreos, acero de refuerzo y cemento, a lo largo del tramo intervenido.

Ilustración 1. Acopio de material por parte del consorcio Altavias.



CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Sin embargo esta interventoría solicita realizar un correcto almacenamiento y adecuación de las zonas de acopio, para evitar que los materiales pétreos se contaminen con material orgánico, al igual que un almacenamiento del cemento no superior a dos meses y bajo techo.

Dado lo anterior y cumpliendo las labores propias de interventoría se ratifica el incumplimiento del contrato de referencia. Es apremiante que el Consorcio Altavias tome las medidas correctivas para mitigar los hechos presentados.

Por último, el objetivo de la interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el contratista de obra durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista, previniendo con su experticia y análisis los posibles inconvenientes técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales, prediales, de sostenibilidad, presupuestales, contables y financieros en desarrollo del contrato.

Atentamente.

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría.
Consorcio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: SCT
Aprobó: SADM

Anexo: Lo enunciado en 6 Folios
Copia 1: Seguros mundial S.A, póliza NV-100064775.
Copia 2: Alcaldía municipal de Altamira - Huila
Copia 3: Dirección territorial Huila del INVIAS.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



Rivera - Huila; 24 octubre de 2022

CCRH-CTO-2237-2021-142

Señores

CONSORCIO ALTAVIAS

Sr. Juan Carlos Díaz Charry

Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 001 del 2021

Objeto: *Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de altamira departamento del Huila-Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo n ° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.*

Asunto: *Entrega de informes ambientales y sociales mensuales*

Respetados señores;

Esta interventoría informa su deber como contratista de entregar los informes mensuales sobre la implementación de los programas del PAGA posterior al inicio de las obras, como también se resalta que la fecha máxima de entrega son los 30 de cada mes.

A raíz de lo anterior, y teniendo en cuenta el PAGA aprobado, el cual, fue radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, se solicita la información que evidencie la Implementación del PAGA de acuerdo a los Programas y proyectos de la Guía Ambiental para Proyectos de Infraestructura vial, que aplican en la ejecución de la obra.

Como es de entender, los informes de cumplimiento ambiental y social deben ser entregados al INVIAS, por ello el incumplimiento en la entrega de esta información a la Interventoría, retrasa los procesos de cumplimiento de la gestión documental ambiental, social y técnica ante la subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Así mismo, se recuerda lo que establece LA GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SUBSECTOR VIAL:

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



“El PAGA se hará de manera particular en cada obra. Una vez aprobado por la Interventoría y avalado por la Entidad Contratante, se convierte en un instrumento contractual vinculante para el contratista”

La interventoría Solicita la entrega de los informes mensuales mes a mes ambientales y sociales por separado, que contengan los soportes que sean acordes con la fecha desde el inicio de obra, soportes que evidencien el cumplimiento de los Programas y proyectos de la Guía Ambiental para Proyectos de Infraestructura vial que apliquen.

Atentamente,

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: JJCC
Aprobó: SADM

Neiva, Huila, 25 de octubre de 2022

CO.CONSALTAVIAS.046

Ingeniero

SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA

Director de Interventoría

CONSORCIO CORREDOR HUILA GT 21

Interventor

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA LICITACIÓN PÚBLICA 001 DE 2021 “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS, EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL EN EL MARCO DEL COVENIO INTERADMINISTRATIVO No 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS”.

Asunto: Solicitud de prorroga No. 2., Respuesta comunicado CCRH-CTO-2237-2021-138

Cordial saludo

Por medio de este comunicado y en consecuencia al desarrollo del comité de obra realizado el día de hoy, nos permitimos solicitar amablemente a esta interventoría, evaluar la prorroga en tiempo, al contrato de la referencia, de 75 días calendarios, con el fin de lograr la meta propuesta y realizar los ajustes presupuestales derivados del convenio, entre el municipio de Altamira y el Instituto Nacional de Vías.

Esta solicitud tiene como soporte los siguientes argumentos:

- Las dificultades presentadas con el suministro de agua que se tiene en el sitio de la obra, han generado atraso significativos al normal avance de la obra, teniendo en cuenta que este municipio tiene inconvenientes con el abastecimiento de agua y mas ahora, por la fuerte ola invernal que atraviesa el departamento del huila, y particularmente en el municipio de Altamira, ha aumentado esta crisis.
- La ola invernal que se viene viviendo desde hace un mes, en todo el territorio Nacional y especialmente esta zona de influencia en el proyecto ha generado dificultades para el normal avance de la obra, ya que la obra ejecutada es Placa Huella, las afectaciones son significativas, en temas de preparación de la superficie, consecución de materiales pétreos y vaciados de concreto. (anexo registro de lluvia)
- La consecución de personal de la zona y sus alrededores, ha sido otra dificultad que se tiene, pese a los esfuerzos del contratista en adquirir mano de obra no calificada por medio de la administración municipal de Altamira, la emisora local y otros medios, como también en las poblaciones vecinas de los municipios de Guadalupe, suaza, Tarqui, Garzón y Gigante entre otros, ha sido complejo, dado que en varias regiones aledañas a este municipio, se está llevando a cabo cogidas de café, como también, los trabajos que se desarrollan en la ruta 45, con temas de ampliación y construcción de vías circunvalares sobre el casco urbano de los municipios de Gigante, Garzón entre otros, ha generado dificultades para la consecución de dicho personal.
- En razón al punto anterior, las dificultades para la consecución de maquinaria amarilla, ha sido otro factor que ha afectado directa e indirectamente el rendimiento de la obra.

Correo: consorcio.altavias@gmail.com

Dirección: calle 4 No.10-27

Neiva- Huila

Teniendo en cuentas las razones anteriormente mencionadas y el comunicado 044 del pasado 11-10-2022, confirmamos una vez más, esta solicitud de prórroga, con el fin de subsanar los diferentes pronunciamientos de incumplimientos allegados por la interventoría, y lograr culminar la obra dentro de las condiciones contractuales.

Agradecemos su gestión.

Atentamente,



JUAN CARLOS DÍAZ CHARRY

Representante legal

CONSORCIO ALTAVIAS

Copia: Compañía mundial de seguro pólizas No NV-100064775, RCE NV-100011725
Alcaldía Municipal de Altamira

Correo: consorcio.altavias@gmail.com

Dirección: calle 4 No.10-27

Neiva- Huila



Neiva, Huila, 31 de octubre de 2022

CO.CONSALTAVIAS.047

Ingeniero
SERGIO ANDRÉS DIAZ MEDINA
Interventor C.O.P 001 de 2021
Municipio de Altamira, Huila

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA LICITACIÓN PUBLICA 001 DE 2021
“MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES
RURALES PRODUCTIVOS, EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL
HUILA – COLOMBIA RURAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
NO 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

Asunto: REPORTE DE PERSONAL, PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Cordial saludo.

Por medio de la presente se adjunta información de el reporte de personal en formato
invias y las planillas correspondientes al mes de septiembre.

Atentamente,

ING. JUAN CARLOS DIAZ CHARRY
Representante Legal
CONSORCIO ALTAVIAS

Copia: interventoría.

Correo: consorcio.altavias@gmail.com
Dirección: calle 4 No.10-27
Neiva- Huila



Neiva, Huila, 01 de octubre de 2022

CO. CONSALTAVIAS.048

Ingeniero
SERGIO ANDRÉS DIAZ MEDINA
Interventor C.O.P 001 de 2021
Municipio de Altamira, Huila

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA LICITACIÓN PUBLICA 001 DE 2021
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES
RURALES PRODUCTIVOS, EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL
HUILA – COLOMBIA RURAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
NO 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

Asunto: Cumplimiento a procedimiento de ingreso de personal

Cordial saludo.

Por medio de la presente, en respuesta a la solicitud con Radicado **CCRH-CTO-2237-2021-155**, se adjunta los documentos correspondientes los certificados de exámenes ocupacionales y Formato soporte de entrega de elementos de protección personal.

Muchas gracias por la atención prestada y buen proceder.

Atentamente,

ING. JUAN CARLOS DIAZ CHARRY
Representante Legal
CONSORCIO ALTAVIAS

Copia: interventoría.



ANEXO. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



	<p align="center">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p align="center">GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p align="center">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p align="center">REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>			CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
				VERSIÓN	1		
				PAGINA		DE	
				FECHA ELABORACIÓN	5	11	2022
					(Día)	(Mes)	(Año)
1. DATOS GENERALES							
CONTRATISTA	CONSORCIO ALTA VIAS	CONTRATO N°	001 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:			
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	CONTRATO N°	2237 DE 2021				
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Altamira departamento del Huila- Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 0904 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIA.						
Descripción: Descargue y acopio del acero de refuerzo Fy 420 Mpa, para la construcción de la placa huella, cunetas y sobre anchos.				Descripción: Descargue y acopio del acero de refuerzo Fy 420 Mpa, para la construcción de la placa huella, cunetas y sobre anchos.			
Descripción: Mejoramiento parcial de tramo vial con la construcción de las huellas principales en concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI), y la fundición de concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).				Descripción: Retiro de material sobrante de excavación con ayuda de maquinaria amarilla retroexcavadora tipo pajarita.			
Descripción: Descargue de materiales pétreos para la fundición de los concretos clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) y concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).				Descripción: Fundición de las huellas principales en concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para realizar el terminado final con las dilataciones que dirigen las escorrentías superficiales hacia las cunetas.			

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>	<p>PAGINA</p> <p>DE</p>
<p>Descripción: Descargue de materiales pétreos para la fundición de los concretos clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) y concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).</p>	<p>Descripción: Conformación y mejoramiento vial por medio de maquinaria amarilla tipo motoniveladora.</p>			
<p>Descripción: Seguimiento y control del acero de refuerzo instalado en las estructuras de la placa huella, según lo especificado en los planos entregados en los diseños finales.</p>	<p>Descripción: Instalación de acero de refuerzo en los sobre anchos y cunetas con diámetro de 3/8" y separación de 20 cm.</p>			
<p>Descripción: Fundición de concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), según las especificaciones INVIAS.</p>	<p>Descripción: Fundición de sobre anchos y cunetas en concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI).</p>			
<p>Descripción: Fundición de concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), según las especificaciones INVIAS.</p>	<p>Descripción: Fundición de concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), según las especificaciones INVIAS.</p>			

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>
		<p>PAGINA</p> <p>DE</p>	
<p>Descripción: Fundición de concreto ciclópeo lateral (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), según las especificaciones INVIAS.</p>	<p>Descripción: Fundición de las huellas principales en concreto clase D (210 kg/cm² ó 3000 PSI) para realizar el terminado final con las dilataciones que dirigen las escorrentías superficiales hacia las cunetas.</p>		
<p>Descripción: Instalación de formaletas metálicas y de madera para delimitar las áreas de concreto clase D, concreto ciclópeo y sobre anchos.</p>	<p>Descripción: Instalación de formaletas metálicas y de madera para delimitar las áreas de concreto clase D, concreto ciclópeo y sobre anchos.</p>		
<p>Descripción: Acopio de materiales pétreos y cemento para la fundición de los concretos clase D (210 kg/cm² ó 3000 PSI) y concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).</p>	<p>Descripción: Instalación de acero de refuerzo en los sobre anchos y cunetas con diámetro de 3/8" y separación de 20 cm.</p>		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO		CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
			VERSIÓN	1		
			PAGINA		DE	
Descargue, acopio y almacenamiento del acero de refuerzo Fy 420 Mpa, para la construcción de la placa huella, cunetas y sobre anchos.		Descargue de materiales pétreos para la fundición de los concretos clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) y concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).				
Descripción: Implementación del Plan de Manejo de Transito para el cierre total de la vía durante la ejecución de actividades de obra.		Fundición de las huellas principales en concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para realizar el terminado final con las dilataciones que dirigen las escorrentías superficiales hacia las cunetas.				
Descripción: Instalación de acero de refuerzo en los sobre anchos y cunetas con diámetro de 3/8" y separación de 20 cm.		Descripción: Fundición de las huellas principales en concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para realizar el terminado final con las dilataciones que dirigen las escorrentías superficiales hacia las cunetas.				

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>REGISTRO FOTOGRÁFICO</div>		<div>CÓDIGO</div> <div>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</div>	<div>VERSIÓN</div> <div>1</div>		<div>PAGINA</div> <div></div> <div>DE</div> <div></div>	
							
Descripción: Instalación de acero de refuerzo en los sobre anchos y cunetas con diámetro de 3/8"y separación de 20 cm.			Descripción: Instalación de acero de refuerzo en los sobre anchos y cunetas con diámetro de 3/8"y separación de 20 cm.				
							
Descripción: Descargue de materiales pétreos para la fundición de los concretos clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) y concreto ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).			Descripción: Instalación de acero de refuerzo en los sobre anchos y cunetas con diámetro de 3/8"y separación de 20 cm.				
							
Descripción: Descargue, acopio y almacenamiento del acero de refuerzo Fy 420 Mpa, para la construcción de la placa huella, cunetas y sobre anchos..			Descripción: Seguimiento y control del acero de refuerzo instalado en las estructuras de la placa huella, según lo especificado en los planos entregados en los diseños finales.				

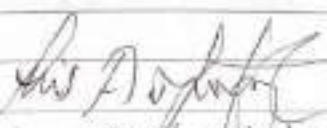
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO			CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
				VERSIÓN	1		
				PAGINA		DE	
							
Descripción: Instalación de formaleta metálica y de madera para la fundición del concreto ciclópeo lateral y sobre anchos del costado oriental de la vía.				Descripción: Instalación de acero de refuerzo en los sobre anchos y cunetas con diámetro de 3/8" y separación de 20 cm.			
							
Descripción: Fundición de las huellas principales en concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para realizar el terminado final con las dilataciones que dirigen las escorrentías superficiales hacia las cunetas.				Descripción: Instalación de formaleta metálica y de madera para la fundición del concreto ciclópeo lateral y sobre anchos del costado oriental de la vía.			
Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa). Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.							



ANEXO. BITÁCORA OBRA.



Se termina el día sin retrasos, no se reportan accidentes, ni casos de aislamiento por Covid.


Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra


Ing. Sergio Cardozo Tovar
Residente de interventoría.

Sábado 01 de octubre de 2022

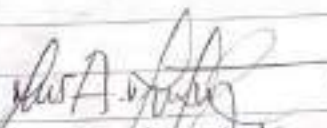
Día: Soleado

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

Materiales en obra: Un vibrocompactador

Se realizan actividades de corte y piqueteo del acero de refuerzo para la construcción de la placa huella.

Se termina el día sin retrasos, no se reportan accidentes, ni casos de aislamiento por Covid.


Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra


Ing. Sergio Cardozo Tovar
Residente de interventoría.

Lunes 03 de octubre de 2022

Día: Soleado

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

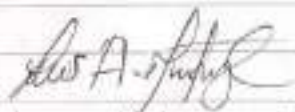
Maquinaria en obra: Un vibro compactador y motoniveladora.

- Se realiza comité de seguimiento y control respecto a las actividades de obra, ambientales y sociales, citado por la interventoría en el cual el contratista de obra se compromete a entregar la información socio-ambiental solicitada.

- Se continúan las actividades de corte y plegado de acero de refuerzo para la construcción de la placa huella.

- En relación al acopio de materiales pétreos, el contratista de obra continúa con la gestión para la obtención de este recurso.

Se termina el día sin retrasos, no se reportan accidentes, ni casos de aislamiento por Covid.



Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra.



Ing. Sergio Cardozo Toral
Residente de interventoría.

Lunes 03 de octubre de 2022.

Día: Soleado.

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría,

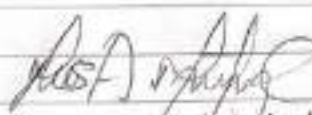
residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes
 Maquinaria en obra: Un vibro compactador y
 motoniveladora

- Se realiza comité de seguimiento y control respecto a las actividades de obra, ambientales y sociales, citado por la interventoría en el cual el contratista de obra se compromete a entregar la información socio-ambiental solicitada.

- Se continúan las actividades de corte y figurada de acera de refuerzo para la construcción de la plaza huella.

- En relación al acopio de materiales pétreos, el contratista de obra continúa con la gestión para la obtención de este recurso.

Se termina el día sin retrasos, no se reportan accidentes, ni casos de aislamiento por Covid.


 Ing. Luis Alberto Martínez
 Residente de obra.


 Ing. Sergio Góndora Tovar
 Residente de interventoría

Martes 04 de octubre de 2022

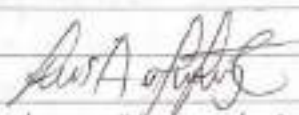
Día: Sábado

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría,
 residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.
 Maquinaria en obra: Un vibrocompactador y motoniveladora.

- Continúan con las actividades de localización de la placa huella, instalando las formaleas metálicas y de madera para delimitar los espacios de fundición. Debido a que en la abscisa $K0+900$ se identifica una reducción del ancho de la calzada, se procede a instalar un relleno con recebo y compactarlo con ayuda del vibro compactador.

- Continúan las actividades de corte y figurado de acero de refuerzo para la placa huella; al igual que el acople de materiales pétreos.

Se termina el día sin retrasos, no se reportan accidentes, ni casos de aislamiento por Covid.



Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra



Ing. Sergio Roldán Torres
Residente de interventoría

Miércoles 05 de octubre de 2022

Día: Sábado

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

Maquinaria en obra: Un vibro compactador y motor niveladora.

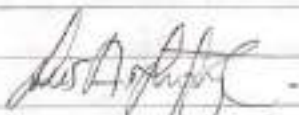
- El director de la interventoría realiza visita de campo junto con el representante legal del contratista de obra, en compañía de ingeniero residente de interventoría, el ingeniero sst de interventoría y el ingeniero residente de obra, en la cual se resalta la calidad de las obras.

ejecutadas y los buenos acabados que refleja la placa huella, sin embargo los rendimientos de ejecución no son suficientes para terminar la obra en los tiempos establecidos, por lo anterior el contratista de obra se compromete a entregar un plan de contingencia que permita nivelar los porcentajes de ejecución.

- Continúan las actividades de arropio de materiales pétreos en las zonas establecidas para el almacenamiento de dicho material.

- Continúan las actividades de instalación de formateos para la fundición de placa huella desde la abscisa $K0+900$ hasta la abscisa $K0+870$.

Se termina el día sin retrasos, no se reportan accidentes, ni casos de aislamiento por Covid.



Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra



Ing. Sergio Cordero Torar
Residente de interventoría

Jueves 06 de octubre de 2022

Día: Soleado

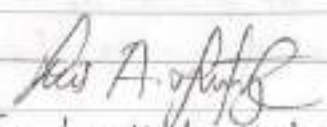
Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

Maquinaria en obra: Un vibro compactador y motoniveladora.

- Instalación de acero de refuerzo de diámetro $\frac{3}{8}$ "

Según lo estipulado en los planos de la cisterna Colombia rural, posterior a dicha actividad se realiza la unión de 24 metros lineales de las huellas principales de estructura construida.

Se termina el día sin retrasos, no se reportan accidentes, ni casos de aislamiento por covid.


Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra.


Ing. Sergio Cardozo Torar
Residente de interventoría

Viernes 07 de octubre de 2022

Día: Soleado - lluvia en la tarde.

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.
Maquinaria en obra: Un vibracompactor.

- Continúan las actividades de corte y figurado de acero de refuerzo para la construcción de la placa huella.

- En relación al material pétreo almacenado, la interventoría le solicita al contratista de obra cumplir con las especificaciones tipo INVIAS para dicho material, el cual no está cumpliendo las características de granulometría y limpieza. Por lo anterior la interventoría no permite el uso de $12 m^3$ de material contaminado.

Se termina el día sin retrasos, no se reportan accidentes, ni casos de aislamiento por covid.

- Se presenta fuerte aguacero en horas de la tarde, lo cual obliga a suspender las actividades de campo.

Luis A. Martínez

Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra

Sergio Cardozo Torar

Ing. Sergio Cardozo Torar
Residente de interventoría

Sábado 08 de octubre de 2022

Día: Lluvioso

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

Maquinaria en obra: Un vibro compactador

- Debido a las lluvias presentadas a lo largo del día, solo se lograron realizar actividades de corte y piqueteo del acero de refuerzo.

Se termina el día con poca productividad debido a las lluvias presentadas en horas de la mañana y horas de la tarde.

Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra

Sergio Cardozo Torar

Ing. Sergio Cardozo Torar
Residente de interventoría

Lunes 10 de octubre de 2022

Día: Soleado

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.
 Maquinaria en obra: Un vibro compactador y una motorizadora.

- Continúan las actividades de conformación de la vía, desde la abscisa $K0+300$ hasta abscisa $K0+400$.

- La interventoría radica oficio reiterando los compromisos socio ambientales adquiridos por el contratista de obra.

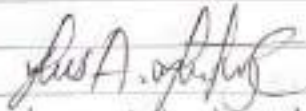
- Se realiza instalación del acero de refuerzo para la fundición de cunetas y sobre ancho del rastreo oriental de la vía.

- El contratista de obra continúa con el arropio de materiales granulares y cemento.

- La interventoría realiza las observaciones al material granular descargado en la obra descartando 12 m³ de material que no cumple con las especificaciones INVIAS.

Se termina el día con poca productividad debido a las lluvias presentadas en horas de la mañana y horas de la tarde.

- El contratista se compromete a tomar acciones para mejorar las condiciones del material granular a implementar.



Ing. Luis Alberto Martínez
 Residente de obra.



Ing. Sergio Cardozo Torar
 Residente de interventoría.

Martes 19 de octubre de 2022

Día: Soleado

Personal en obra: residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

Maquinaria en obra: Un vibracompactor y una motoniveladora.

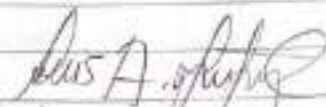
- Se dispone de un colador para que realice las actividades de corte y figurado del acero de refuerzo para la placa huella según los planos 125, 126 y 127.

- En relación a las actividades de la placa huella, se dispone al resto del personal para la instalación de formaletas para fundir el ciclopeo y canela de los primeros 220 metros de la placa huella por el costado occidental de la vía.

- Debido al poco caudal hídrico presentado en la Zona, se dispone de una cuadrilla para que realicen actividades de fontanería y logren solucionar el desabastecimiento del agua para la fundición de los concretos.

Se termina el día con poco rendimiento debido a las lluvias presentadas en horas de la mañana y horas de la tarde.

- El contratista manifiesta preocupación por la dificultad en la consecución de personal de obra.


Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra


Ing. Sergio Cardona Tovar
Residente de interventoría

Miércoles 12 de octubre de 2022

Día: Sileado

Personal en obra: Ingeniero residente de intervención, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

Maquinaria en obra: Un vibro compactador.

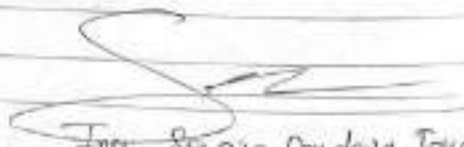
- Se suspenden las actividades de corte y figurado del acero de refuerzo, debido a que se dispone de todo el personal para la fundición de las canetas y sobre anchos del costado oriental de la placa huella en concreto clase 0 de 300 psi, al igual que la fundición del concreto clase 0 con relación 40% piedra 60% concreto.

- Continúan las actividades de almacenamiento de materiales pétreos, acero de refuerzo y cemento, en las zonas dispuestas para el acopio.

Se terminó el día con poco rendimiento debido a las lluvias presentadas en horas de la mañana y horas de la tarde.



Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra.



Ing. Sergio Candazo Tovar
Residente de intervención.

Jueves 13 de octubre de 2022

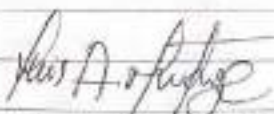
Día: Soleado

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.
Maquinaria en obra: Un vibro compactador.

- El maestro de obra inicia con la instalación de una nueva línea de formateo para la fundición de la placa huella, paralelamente a dicha actividad se realiza la fundición de 33 metros lineales de concreto ciclópeo equivalente a $5m^3$ aproximadamente de concreto clase D con relación 60% concreto 40% piedra.

- Continúan las actividades de acopio de materiales granulares para fundición de concreto clase D y concreto ciclópeo.

Se termina el día con poco rendimiento debido a las lluvias presentadas en horas de la mañana y horas de la tarde.



Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra.



Ing. Sergio Cordero Toral
Residente de interventoría

Viernes 14 de octubre de 2022

Día: Lluvioso

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría,

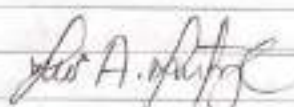
residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

Maquinaria en obra: Un vibrocompactador.

- El maestro continúa con la instalación de las líneas principales de formaleta para la fundación de la placa huella, desde la abscisa $K0+850$ hasta $K0+660$.

- Continúan las actividades de corte y piqueteo del arco de refuerzo de la fundación de la placa huella.

Se termina el día con poco rendimiento debido a las lluvias presentadas en horas de la mañana y horas de la tarde, las cuales obligan a suspender las actividades de formaleteado.


Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra.


Ing. Sergio Roldán Toral
Residente de intervención

Sábado 15 de octubre de 2022.

Día: Sábado

Personal en obra: Ingeniero residente de intervención, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.
Maquinaria en obra: Un vibrocompactador.

- El maestro continúa con la instalación de las líneas principales de formaleta para la fundación de la

placa huella, desde la abscisa K0+850 hasta K0+660.

- Continúan las actividades de corte y fregado del acero de refuerzo para la fundición de la placa huella.

- La interventoría le reitera al contratista de obra el atraso presentado en la obra y solicita renúncie al plan de contingencia entregado.

Se termina el día con poco rendimiento debido a las lluvias presentadas en horas de la mañana y horas de la tarde.



Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra.



Ing. Sergio Cardozo Tovar
Residente de interventoría.

Martes 18 de octubre de 2022

Día: Lluvioso

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

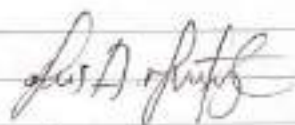
Maquinaria en obra: Un vibro compactador.

- El maestro continúa con las instalaciones de las líneas principales de la formaleta para la fundición de la placa huella, desde la abscisa K0+850 hasta K0+660.

- Continúan con las actividades de corte y plegado del acero de refuerzo por la función de la placa huella.

- La interventoría le reitera al contratista de obra el atraso presentado en la obra y solicita renirse al plan de contingencia entregado.

Se termina el día con poco rendimiento debido a las lluvias presentadas en horas de la mañana y horas de la tarde.



Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra.



Ing. Sergio Roldán Tovar
Residente de interventoría

Miércoles 19 de octubre de 2022

Día: Lluvioso

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

Maquinaria en obra: Un vibro compactador.

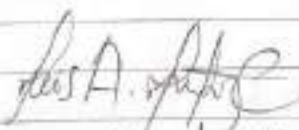
- El maestro continúa con la instalación de las líneas principales de la formateo para la fundición de la placa huella, desde la abscisa $K+850$ hasta $K+650$.

- Continúan las actividades de corte y plegado del acero de refuerzo para la fundición de la placa

huello.

- La interventoría le reitera al contratista de obra el atraso presentado en la obra y solicita centrarse al plan de contingencia entregado.

Se termina el día con poco rendimiento debido a las lluvias presentadas en horas de la mañana y horas de la tarde.



Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra



Ing. Sergio Cardozo Tovar
Residente de interventoría

Jueves 20 de octubre de 2022

Día: Nublado

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

Maquinaria en obra: Un vibro compactador.

Se proyecta la intervención de la vía hasta la abscisa K0+663, en la cual se encuentra localizada la alcantarilla número 2, por la cual se instala la línea principal de la formaleta metálica, seguida de la formaleta de madera, dejando referenciado los espacios donde se pondrá el concreto ciclopeo (Concreto Clase D Fc=21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclopeo); Paralela a dicha actividad se continúa con el corte y piqueteo del acero de refuerzo para la fundición de la placa huello.

Se termina el día sin contratiempos, ni casos de aislamiento por Covid.

Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra

Ing. Sergio Cardozo Tovar
Residente de interventoría

Viernes 21 de octubre de 2022

Día: Nublado

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

Mayonería en obra: Un vibro compactador.

Se continúan actividades de brachiation e instalación de formalelas de madera, delimitando las áreas de fundición de concreto clase D (210 kg/cm^2 ó 3000 PSI) y el concreto ciclópeo (concreto clase D $f_c = 21 \text{ MPa}$ 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), al igual que con la instalación del acero de refuerzo $F_y 420 \text{ MPa}$, de $3/8"$ con separación de 20 cm y traslape de 55 cm .

Se realiza el cobrimiento del acero de refuerzo para evitar la corrosión y pérdida de adherencia con el concreto.

Se termina el día sin contratiempos, ni casos de aislamiento por Covid.

Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra

Ing. Sergio Cardozo Tovar
Residente de interventoría

1

Bitácora de interventoría de obra
Nº 2

Contrato de obra No 001 de 2021
Objeto:

"Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Allamira departamento del Huila - Colombia rural, en marco del convenio interadministrativo No 0909 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS -".

Contrato de interventoría No 2237 de 2021
Objeto:

"Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos del programa "Colombia Rural" en el municipio del departamento del Huila".

Allamira - Huila
11 de Julio de 2022

Residente de obra
Ing. Luis Alberto Martínez


Residente de interventoría
Ing. Sergio Cardozo Torar

Directa de interventoría
Ing. Sergio Andrés Díaz Martínez.

NOTA

Se abre un nuevo libro de obra llamado bitácora de obra número 2, continuando la secuencia y registros dejados en el libro de obra número 1, registrando el seguimiento y control de las actividades ejecutadas día a día.

Contrato de obra: No 001 de 2021

Contratista de obra: Consorcio Altavías NIT: 901579869-9

Fecha de vencimiento inicial: 23/09/2022

Fecha de vencimiento vigente: 11/11/2022

Ubicación de la obra: Vereda Pajú, vía denominada Altamira-Pajú

Contrato de interventoría: 2237 de 2021

Contratista de interventoría: Consorcio Corredor Rural Aiba 6121

Y autorizando a realizar anotaciones y suscribir las firmas en esta bitácora a:

Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra


Ing. Sergio Andrés Díaz Medina
Residente de interventoría

Ing. Sergio Andrés Díaz Medina
Director de interventoría

Sábado 22 de octubre de 2022

Día: Lluvioso

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

Maquinaria en obra: Un vibra compactador.

Según la programación interna de obra, se tenía prevista la fundición de las huellas principales de la estructura vial, pero debido a las fuertes lluvias presentadas en el transcurso del día, no se logró iniciar dicha actividad y se continuó con el corte y piqueteo del acero de refuerzo.

Se terminó el día con poco rendimiento debido a las lluvias presentadas en horas de la mañana y horas de la tarde.

Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra.


Ing. Sergio Cardozo Tovar
Residente de interventoría

Lunes 24 de octubre de 2022

Día: Soleado.

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

Maquinaria en obra: Un vibra compactador.

Debido a las lluvias presentadas el día 22 de octubre las cuales imposibilitaron la fundición de las huellas de la estructura vial, el día de hoy realizaron el mejoramiento de la vía afectada por las condiciones climáticas para la posterior fundición de 27 m^3 de concreto.

clase D de 3000 psi

Previo a la fundición del concreto clase D, la interventoría realiza la observación de algunas zonas en las cuales el acero se encuentra mal instalado, para lo cual el residente de obra acata la solicitud y hace las modificaciones pertinentes.

Todos el personal de obra y de interventoría porta sus elementos de protección personal adecuadamente.

Durante la fundición de las huellas principales de la vía, se realiza el cierre parcial de la vía, reduciendo la probabilidad de accidentes o daños en el pavimento.

Se termina el día sin contratiempos ni casos de ausentismo por Covid.



Ing. Luis Alberto Mailínez
Residente de obra

Ing. Sergio Cardozo Torar
Residente de interventoría

Martes 25 de octubre de 2022

Día: Lluvioso

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.
Maquinaria en obra: Un vibro compactador.

- Durante el día se presentaron lluvias parciales, las cuales evitaron el desarrollo normal de las actividades.

- Se completó la fundición de $9m^3$ de concreto clase D de 3000 psi, dejando terminado la totalidad de las huellas que se proyectaron.
- Durante la jornada se continúa con el corte y figurado del acero de refuerzo para la construcción de la placa huella.
- Todo el personal de obra y de interventoría porta sus elementos de protección personal adecuadamente.
- Se termina el día con poco rendimiento debido a las lluvias presentadas en horas de la mañana y horas de la tarde.

Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra

Ing. Sergio Cardozo Tovar
Residente de interventoría.

Miércoles 26 de octubre de 2022

Día: Lluvioso

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

Maquinaria en obra: Un vehículo compactador

Se presenta un día con lluvias constantes, las cuales imposibilitaron la ejecución de actividades propias de obra, por lo cual solo se logra realizar el retiro de las formaletas instaladas para la fundición del concreto clase D, al igual se continuaron las labores de corte y figurado del acero de refuerzo.

Se termina el día con poco rendimiento debido a las lluvias presentadas en horas de la mañana y horas de la tarde.

Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra

Ing. Sergio Cordoba Torres
Residente de interventoría

Viernes 27 de octubre de 2022

Día: Lluvioso

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.
Maquinaria en obra: Un vibra compactador.

Día con fuertes lluvias y tormenta eléctrica, por la cual solo se logra realizar actividades de corte y piqueteo del acero de refuerzo en las instalaciones de la bodega establecidas por el contratista de obra.

Se termina el día con poco rendimiento debido a las lluvias presentadas en horas de la mañana y horas de la tarde.

Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra

Ing. Sergio Cordoba Torres
Residente de interventoría

Viernes 28 de octubre de 2022

Día: Nublado

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría,

residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes

Maquinaria en obra: Un vibro compactador.

Debido a las lluvias presentadas en el transcurso de la semana, se realizaron actividades de mejoramiento y conformación manual en las zonas afectadas por las condiciones climáticas. Posterior a dicha actividad se instaló la parrilla y acero de refuerzo en las sobre anchos y cunetas localizadas en el costado oriental de la vía.

Se puden 40 metros lineales de cunetas y sobre ancho localizados en el costado occidental de la vía.

Se realiza inspección de obra por el ingeniero SST de la interventoría, solicitando cumplir con los compromisos administrativos para el ingreso del nuevo personal, como exámenes de ingreso y certificado de aptación.

Se termina el día sin contratiempos, ni casos de ausentismo por Covid.

Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra

Ing. Sergio Gándara Tovar
Residente de interventoría

Sábado 29 de octubre de 2022

Día: Nublado

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes
Maquinaria en obra: Un vibro compactador.

Se conforman dos frentes de trabajo, el primero continúa con las actividades de corte y piqueteo del acero de refuerzo para la construcción de la placa huella. El segundo realiza la producción de sobre anchos y canchales localizados en el costado occidental de la vía entre la abscisa K9+046 hasta la abscisa K9+000.

Se termina el día sin contratiempos ni casos de aislamiento por Covid.

Ing. Luis Alberto Martínez
Residente de obra

Ing. Sergio Cardozo Tovar
Residente de interventoría

Lunes 31 de octubre de 2022

Día: Nublado

Personal en obra: Ingeniero residente de interventoría, residente de obra, un maestro, un oficial y 6 ayudantes.

Maquinaria en obra: Un vibrador compactador

Instalación de acero de refuerzo en los sobre anchos y canchales por el costado occidental de la vía, desde la abscisa K9+000 hasta la abscisa K9+660.

Se conforman dos frentes de trabajo, el primero continúa con las actividades de corte y piqueteo del acero de refuerzo para la construcción de la placa huella. El segundo realiza la instalación del acero de refuerzo en los sobre anchos y canchales por el costado occidental de la vía, desde la abscisa K9+000 hasta la abscisa K9+660.



ANEXO. INFORME MENSUAL DE OBRA.

CONTRATO No. 001 DE 2021

**“MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES
RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA
DEPARTAMENTO DEL HUILA- COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.”**

**INFORME MENSUAL DE OBRA No. 3
PERIODO – DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**



**Entidad contratante:
MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA**

**Contratista:
CONSORCIO ALTAVÍAS**

**Interventoría:
CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21**

 Municipio de Altamira	INFORME MENSUAL DE OBRA 1/09/2022 – 30/09/2022	 CONSORCIO ALTAVÍAS NIT. 901.579.861-9
--	--	--

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
OBJETIVOS.....	5
I. INFORME EJECUTIVO DEL CONTRATO.....	6
1.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO.....	6
1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	7
1.4. alcance del contrato	9
1.5. documentación	11
1.5.1. Estado de Garantías	11
1.5.2. Modificatorios al Contrato	13
II. INFORME AVANCE DE OBRA.....	14
2.1. COMPRAS Y SUMINISTROS.....	14
2.2. PERSONAL.....	15
2.3. AVANCE EN TIEMPO.....	17
2.4. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO	17
2.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO	20
CONCLUSIONES	30

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Generalidades del contrato.....	6
Tabla 2. Presupuesto contractual	10
Tabla 3. Pólizas del contrato	11
Tabla 4. Pólizas según acta de inicio.	12
Tabla 4. Pólizas según acta de modificación No.1.	12
Tabla 5. Estado del suministro de insumos y materiales.....	14
Tabla 6. Relación del personal del proyecto.....	15
Tabla 7. Avance en tiempo del proyecto.	17
Tabla 8. Avance físico del contrato.....	17
Tabla 9. Cálculo del avance ejecutado acumulado del proyecto.....	18

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación del municipio de Altamira en Colombia.	8
Ilustración 2. Ubicación de la vía a intervenir.	9
Ilustración 3. Alcantarilla existente No. 2 K0+663	20
Ilustración 4. Excavaciones en alcantarilla No. 3 K0+520	21
Ilustración 5. Instalación de tubería y encofrado.	22
Ilustración 6. Solado para tubería en alcantarilla No.2 k0+663.	22
Ilustración 7. Cabezote y aletas alcantarilla No. 7 K0+999.	23
Ilustración 8. Figurado y armado de acero para pocetas.	24
Ilustración 9. Relleno en recebo común.	24
Ilustración 10. Excavación y retiro de material sobrante.	25
Ilustración 11. Afirmado y compactación.	26
Ilustración 12. Construcción de placa huella y cunetas.	27
Ilustración 13. Instalación de concreto ciclópeo.	28
Ilustración 14. Figurado y amarrado de acero longitudinal y transversal.	29

	<p align="center">INFORME MENSUAL DE OBRA 1/09/2022 – 30/09/2022</p>	 <p align="center">CONSORCIO ALTAVÍAS NIT. 901.579.861-9</p>
---	---	--

INTRODUCCIÓN

El presente informe ejecutivo corresponde al período contractual comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2022, en este documento se presentan los aspectos más relevantes relacionados con la ejecución del contrato de obra y en general todos los datos necesarios para suministrar a la interventoría y a la entidad contratante la información actualizada del contrato de obra No. 001 de 2021 cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA- COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

A continuación, se presentan los aspectos relacionados con documentación, compras y suministros, personal en obra, avance en la ejecución y asuntos varios que inciden en el desarrollo de la obra.

.

 <p>Municipio de Altamira</p>	<p>INFORME MENSUAL DE OBRA 1/09/2022 – 30/09/2022</p>	 <p>CONSORCIO ALTAVÍAS NIT. 901.579.861-9</p>
--	--	---

OBJETIVOS

➤ OBJETIVO GENERAL

Presentar seguimiento mensual al Contrato No. 001 de 2021 cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA- COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar documentación relevante generada durante la ejecución del contrato.
- Comentar estado de compras y suministros
- Relación de personal.
- Analizar estado de avance del contrato.

 <p>Municipio de Altamira</p>	<p>INFORME MENSUAL DE OBRA 1/09/2022 – 30/09/2022</p>	 <p>CONSORCIO ALTAVÍAS NIT. 901.579.861-9</p>
--	--	---

I. INFORME EJECUTIVO DEL CONTRATO

1.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Tabla 1. Generalidades del contrato.

CONTRATO NUMERO	:	001 DE 2021
MODALIDAD	:	CONTRATO DE OBRA
OBJETO	:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA- COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0904 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.
CONTRATISTA	:	CONSORCIO ALTAVÍAS
NIT CONTRATISTA	:	901.579.861-09
VALOR	:	MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$1.146.387.760,00) MCTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO CONTRATO	:	23 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2022
INTERVENTORÍA	:	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21 NIT. 901.552.866-8
SUPERVISIÓN	:	Ing. DEIBER CALDERÓN ROJAS Secretario de Planeación Municipal
<u>OTRO SI No. 1</u>	:	9 DE SEPTIEMBRE DE 2022
RAZÓN	:	ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO
PRÓRROGA SOLICITADA	:	49 DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:	11 DE NOVIEMBRE DE 2022

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El programa "Colombia Rural" es un programa del Gobierno Nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita. El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

Mediante el Convenio interadministrativo No. 0904 de 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías -INVIAS y el Municipio de Altamira - Huila, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS- EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA- COLOMBIA RURAL, cuyo alcance comprende adelantar las actividades de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación con el proyecto de Mejoramiento de las vías terciarias mediante la construcción de placa huella en la vereda Pajijí, con el propósito de optimizar las condiciones de desplazamiento de la comunidad de este sector y de esta manera contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes que a diario la usan principalmente para el comercio de sus productos agrícolas.

Para la construcción de las obras, se debe dar estricto cumplimiento a lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras, última actualización (2013), en las Especificaciones particulares para este proyecto y en las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras del Instituto Nacional de Vías, adoptadas mediante Resoluciones Nos. 1375 y 1376 del 26 de mayo de 2014 y demás documentos técnicos entregados por EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está localizado en la zona rural del municipio de Altamira, Departamento del Huila sobre vía que comunica al casco urbano con la vereda Pajijí. Actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio, debido a que las vías se encuentran en mal estado y con deficiente mantenimiento. Algunas de las vías presentan deterioro de la superficie de rodadura o no se han atendido los puntos críticos. De igual manera se presentan situaciones que generan el deterioro, tales como el hecho de que algunos tratamientos anteriores han sido realizados con deficiencias; y no existe un mantenimiento periódico o rutinario de las vías por parte del municipio. Las situaciones anteriores, generan aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos del municipio, lo que tiene como efecto el bajo desarrollo socioeconómico de la zona. Así mismo, el aumento de tiempos de viaje afecta el acceso oportuno a servicios médicos, la

asistencia de estudiantes a los centros de enseñanza y ocasiona el aumento de costos de transporte de carga y pasajeros.



Ilustración 1. Ubicación del municipio de Altamira en Colombia.

En la Ilustración 2 se observa la vía Altamira – Pajijí (color amarillo y específicamente el tramo a intervenir en color azul), durante la construcción de las obras en este tramo no habrá paso para ningún tipo de vehículo, en este caso se podrá tomar como alternativa la ruta No.2 vía Pajijí-Naranjal-Altamira (color rojo).

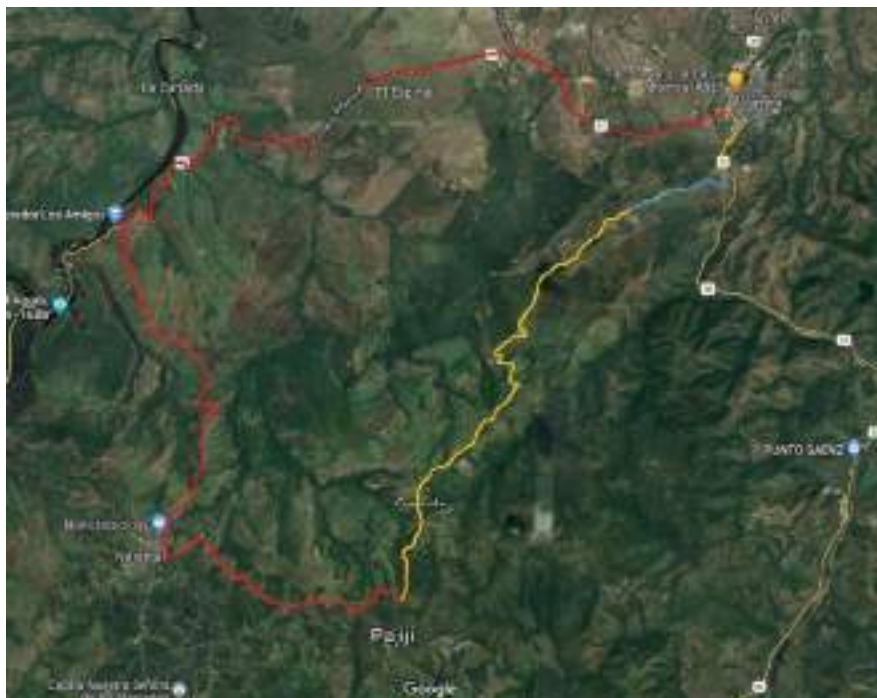


Ilustración 2. Ubicación de la vía a intervenir.

1.4. ALCANCE DEL CONTRATO

El tramo priorizado comprende el mejoramiento de la vía Altamira- Pajijí mediante la construcción de placa huella con sus obras de arte como la construcción de alcantarillas, actividades necesarias para mejorar la movilidad y transitabilidad de la población beneficiaria, de bienes y servicios agropecuarios, sociales e institucionales que deben ser impulsados por el Gobierno Nacional.

Las actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

SECCIÓN 1 • ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

De acuerdo con los estudios y diseños, el alcance es el siguiente:

- CONSTRUCCIÓN DE 10 ALCANTARILLAS DE DIÁMETRO 36".
- CONSTRUCCIÓN DE 1086m DE PLACA HUELLA.

SECCIÓN 2 • PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Implementación protocolo de bioseguridad por COVID-19.

SECCIÓN 3 • ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA

- CARACTERIZACIÓN VIAL DEL CORREDOR
- REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE

A continuación, se presenta el presupuesto oficial del presente contrato.

Tabla 2. Presupuesto contractual

No.	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2020	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CON TUBERIA CONCRETO REFORZADO (L =5m, Ø36")								
1	201.7	201-13		Demolición de estructuras	m3	14,00	\$ 155.856	\$ 2.181.984,00
2	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m3	250,00	\$ 27.837,00	\$ 6.959.250,00
3	661.1	661-13		Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	50,00	\$ 450.447,00	\$ 22.522.350,00
4	630.6	630-13		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	9,00	\$ 451.238,00	\$ 4.061.142,00
5	630.4	630-13		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	97,74	\$ 641.453,00	\$ 62.695.616,00
6	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	9.027,97	\$ 6.127,00	\$ 55.314.372,00
7	610.2	610-13		Relleno para Estructuras con recebo	m3	240,00	\$ 73.345,00	\$ 17.602.800,00
SUB-TOTAL								\$ 171.337.514,00
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO, Longitud aproximada: 1086 m								
8	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m3	1807,10	\$ 27.837,00	\$ 50.304.243,00
9	311.1	311-13		Afirmado	m3	865,00	\$ 71.980,00	\$ 62.262.700,00
10	630.4	630-13		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	669,06	\$ 641.453,00	\$ 429.170.544,00
11	630.7	630-13		Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	269,89	\$ 323.724,00	\$ 87.369.870,00
12	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	49.495,76	\$ 6.127,00	\$ 303.260.522,00
13	500.2.P	500-13		Sello de juntas con material bituminoso	m	6081,60	\$ 3.414,00	\$ 20.762.582,00
SUB-TOTAL								\$ 953.130.461,00
SECCIÓN 2 - PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD								
14	102.1P		102.1 P	Implementación protocolo de bioseguridad por COVID-19	Glb	1,00	\$ 5.975.709,00	\$ 5.975.709,00

 <p>Municipio de Altamira</p>	<p>INFORME MENSUAL DE OBRA 1/09/2022 – 30/09/2022</p>	 <p>CONSORCIO ALTAVÍAS NIT. 901.579.861-9</p>
--	--	---

No.	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2020	PARTICULAR					
SUB-TOTAL								\$ 5.975.709,00
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
15	2P		2P	Caracterización vial del corredor	Km	1,15	\$ 669.152,00	\$ 771.532,00
16	3P		3P	Revisión y/o ajuste a estudios y diseños base (NO MODIFICAR)	Glb	1,00	\$ 9.188.701,00	\$ 9.188.701,00
SUB-TOTAL								\$ 9.960.233,00
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA: SECCIÓN 1 = (A)								\$ 1.130.443.684,00
(NO MODIFICAR) OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS = (B)								\$ 4.091.399,00
VALOR BÁSICO OBRA (A+B) = (C)								\$ 1.134.535.083,00
(NO MODIFICAR) VALOR BÁSICO ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA - SECCIÓN 3 = (D)								\$ 9.960.233,00
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA (19%*D) = (E)								\$ 1.892.444,00
VALOR TOTAL = (C+D+E)								\$ 1.146.387.760,00

1.5. DOCUMENTACIÓN

1.5.1. Estado de Garantías

1.5.1.1. Pólizas de cumplimiento según el contrato por parte del contratista

Tabla 3. Pólizas del contrato

Pólizas Vigentes del Contratista:		CONSORCIO ALTAVÍAS	
Aseguradora		COMPAÑÍA MUNDIAL SEGUROS S.A.	
Descripción	Numero	Valor	Vigencia
Cumplimiento del contrato	NV-100064775	\$ 114.638.776,00	31-03-2022 al 31-12-2022
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral	NV-100064775	\$ 229.277.552,00	31-03-2022 al 30-06-2025
Estabilidad y Calidad De Obra	NV-100064775	\$ 343.916.328,00	30-06-2022 al 30-06-2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	NV-100064775	\$ 2.756.611,00	30-06-2022 al 30-06-2027

	INFORME MENSUAL DE OBRA 1/09/2022 – 30/09/2022	 CONSORCIO ALTAVÍAS NIT. 901.579.861-9
---	---	--

Pólizas Vigentes del Contratista:		CONSORCIO ALTAVÍAS	
Aseguradora		COMPAÑÍA MUNDIAL SEGUROS S.A.	
Descripción	Numero	Valor	Vigencia
Responsabilidad civil Extracontractual	NV-100011725	\$ 200.000.000,00	31-03-2022 al 30-06-2022

1.5.1.2. Pólizas según el acta de inicio por parte del contratista

Tabla 4. Pólizas según acta de inicio.

Pólizas Vigentes del Contratista:		CONSORCIO ALTAVÍAS	
Aseguradora		COMPAÑÍA MUNDIAL SEGUROS S.A.	
Descripción	Numero	Valor	Vigencia
Cumplimiento del contrato	NV-100064775	\$ 114.638.776,00	23-06-2022 al 25-03-2023
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral	NV-100064775	\$ 229.277.552,00	26-06-2022 al 22-09-2025
Estabilidad y Calidad De Obra	NV-100064775	\$ 343.916.328,00	22-09-2022 al 22-09-2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	NV-100064775	\$ 2.756.611,00	22-09-2022 al 22-09-2027
Responsabilidad civil Extracontractual	NV-100011725	\$ 200.000.000,00	23-06-2022 al 22-09-2022

1.5.1.3. Pólizas según Acta de modificación No.1 por parte del contratista

Tabla 5. Pólizas según acta de modificación No.1.

Pólizas Vigentes del Contratista:		CONSORCIO ALTAVÍAS	
Aseguradora		COMPAÑÍA MUNDIAL SEGUROS S.A.	
Descripción	Numero	Valor	Vigencia
Cumplimiento del contrato	NV-100064775	\$ 114.638.776,00	09-09-2022 al 13-05-2023
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral	NV-100064775	\$ 229.277.552,00	09-09-2022 al 13-11-2025
Estabilidad y Calidad De Obra	NV-100064775	\$ 343.916.328,00	11-11-2022 al 11-11-2027

	INFORME MENSUAL DE OBRA 1/09/2022 – 30/09/2022	 CONSORCIO ALTAVÍAS <small>NIT. 901.579.861-9</small>
---	---	---

Pólizas Vigentes del Contratista:		CONSORCIO ALTAVÍAS	
Aseguradora		COMPAÑÍA MUNDIAL SEGUROS S.A.	
Descripción	Numero	Valor	Vigencia
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	NV-100064775	\$ 2.756.611,00	11-11-2022 al 11-11-2027
Responsabilidad civil Extracontractual	NV-100011725	\$ 200.000.000,00	23-06-2022 al 11-11-2022

1.5.2. Modificatorios al Contrato

- ACTA MODIFICATORIA 001 PARA ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001

Firmada el 09/09/2022, por medio de la cual se modifica el plazo de ejecución del contrato, adicionando 49 días, dejando como fecha de terminación el 11/11/2022.

 <p>Municipio de Altamira</p>	<p>INFORME MENSUAL DE OBRA 1/09/2022 – 30/09/2022</p>	 <p>CONSORCIO ALTAVÍAS NIT. 901.579.861-9</p>
--	--	---

II. INFORME AVANCE DE OBRA

2.1. COMPRAS Y SUMINISTROS

Durante la ejecución del contrato se aprobaron las siguientes fichas técnicas de los insumos y suministros.

Tabla 6. Estado del suministro de insumos y materiales.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD	ESTADO DEL SUMINISTRO
SEDE REGIONAL SUR - NEIVA				
661.1	Tubería de concreto reforzado clase D 36"	Concreto 3.000 psi reforzado	42 tubos	EN OBRA
630.6	Concreto clase F. 2.000 psi	Cemex uso estructural bulto x 42,5Kg	1.502 bultos	EN OBRA
630.4	Concreto clase D. 3.000 psi			
640.1	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Varilla Diaco #3 y #4	3620 #3 768 #4	EN OBRA

2.2. PERSONAL

A continuación, se relaciona el personal vinculado durante el periodo del presente informe.

Tabla 7. Relación del personal del proyecto

ITEM	CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ARL	EPS	CAJA DE COMPENSACIÓN	FONDO PENSIÓN
1	79.450.429	CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTÍNEZ	DIRECTOR DE OBRA	SURA	SANITAS	COMFAMILIAR	PORVENIR
2	1.094.948.511	LUIS ALBERTO MARTINEZ CUELLAR	ING. RESIDENTE	SURA	SANITAS	COMFAMILIAR	PORVENIR
4	1.003.805.465	ANNY YULIETH VELASQUEZ	ING. AMBIENTAL	SURA	SANITAS	COMFAMILIAR	PORVENIR
5	6.548.910	JOSE LUIS CARMONA URBANO	MAESTRO	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR
6	1.076.626.694	EFRAIN EDUARDO RODRIGUEZ MUÑOZ	AYUDANTE	SURA	COMFAMILIAR	COMFAMILIAR	PORVENIR
7	1.076.626.408	JEAN CARLOS BUSTOS TOVAR	AYUDANTE	SURA	COMFAMILIAR	COMFAMILIAR	PORVENIR
8	1.078.246.858	YEISON ARLEY VARGAS IMBACHI	AYUDANTE	SURA	COMFAMILIAR	COMFAMILIAR	COLFONDOS
9	79.412.608	OSCAR RUIZ ZAMBRANO	AYUDANTE	SURA	CAPITAL SALUD	COMFAMILIAR	COLFONDOS
10	4.888.323	PEDRO VARGAS VARGAS	AYUDANTE	SURA	COMFAMILIAR	COMFAMILIAR	COLPENSIONES

ITEM	CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ARL	EPS	CAJA DE COMPENSACIÓN	FONDO PENSIÓN
11	12.127.448	JOSE MANUEL GODDY	AYUDANTE	SURA	CAFESALUD	COMFAMILIAR	PORVENIR
12	83.165.487	ALBERTO NUÑEZ CONTA	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	COLPENSIONES
13	1.080.931.598	JAMETH DAVID PEREZ BERMEO	OFICIAL	SURA	COMFAMILIAR	COMFAMILIAR	PORVENIR
14	1.003.993.942	ALDEMAR JIMENEZ CAVICHE	AYUDANTE	SURA	COMFAMILIAR	COMFAMILIAR	PROTECCION
15	4.888.261	LUIS ABNER VARGAS PEREZ	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	COLPENSIONES
16	12.211.125	JOSE ANDRES BERMEO	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR
17	1.080.189.594	GILDARDO BERMEO	AYUDANTE	SURA	COMFAMILIAR	COMFAMILIAR	PORVENIR
18	1.080.188.142	SERGIO GONZALEZ	AYUDANTE	SURA	ECOOPSOP EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR
19	1.026.564.695	ROGER PUENTES ARIAS	MAESTRO	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR
20	1.082.775.306	CRISTIAN FABIAN BENAVIDEZ	AYUDANTE	SURA	ASMET SALUD	COMFAMILIAR	PORVENIR

 Municipio de Altamira	INFORME MENSUAL DE OBRA 1/09/2022 – 30/09/2022	 CONSORCIO ALTAVÍAS NIT. 901.579.861-9
--	--	--

2.3. AVANCE EN TIEMPO

Tabla 8. Avance en tiempo del proyecto.

Descripción	23 junio hasta el 30 de septiembre de 2022
Tiempo Total Transcurrido	100 DÍAS.
Avance Porcentual	70,42 %

2.4. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

Tabla 9. Avance físico del contrato.

Descripción	23 junio hasta el 30 de septiembre de 2022
Avance acumulado	37,21 %
Avance programado	46,70 %

Las actividades desarrolladas en el periodo son las siguientes:

 <p>Municipio de Altamira</p>	<p>INFORME MENSUAL DE OBRA 1/09/2022 – 30/09/2022</p>	 <p>CONSORCIO ALTAVÍAS NIT. 901.579.861-9</p>
--	--	---

Tabla 10. Cálculo del avance ejecutado acumulado del proyecto

GRUPO DE AJUSTE	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					OBRA EJECUTADA				
						PRESENTE ACTA		ACUMULADO		% AVANCE
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS CON TUBERIA CONCRETO REFORZADO (L =5m, Φ36")										
201.7	Demolición de estructuras	m3	14,00	\$ 155.856,00	\$ 2.181.984,00	7,64	\$ 1.190.740,00	7,64	\$ 1.190.740,00	0,10%
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	250,00	\$ 27.837,00	\$ 6.959.250,00	422,93	\$ 11.773.186,00	422,93	\$ 11.773.186,00	1,03%
661.1	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	50,00	\$ 450.447,00	\$ 22.522.350,00	42,00	\$ 18.918.774,00	42,00	\$ 18.918.774,00	1,65%
630.6	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	9,00	\$ 451.238,00	\$ 4.061.142,00	15,46	\$ 6.974.808,00	15,46	\$ 6.974.808,00	0,61%
630.4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	97,74	\$ 641.453,00	\$ 62.695.616,00	59,34	\$ 38.065.361,00	59,34	\$ 38.065.361,00	3,32%
640.1	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	9.027,97	\$ 6.127,00	\$ 55.314.372,00	4070,25	\$ 24.938.444,00	4070,25	\$ 24.938.444,00	2,18%
610.2	Relleno para Estructuras con recebo	m3	240,00	\$ 73.345,00	\$ 17.602.800,00	212,73	\$ 15.602.402,00	212,73	\$ 15.602.402,00	1,36%
	SUB-TOTAL				\$ 171.337.514,00		\$ 117.463.715,00		\$ 117.463.715,00	
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO, Longitud aproximada: 1086 m										
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	1.807,10	\$ 27.837,00	\$ 50.304.243,00	1906,49	\$ 53.070.962,00	1906,49	\$ 53.070.962,00	4,63%
311.1	Afirmado	m3	865,00	\$ 71.980,00	\$ 62.262.700,00	1000,49	\$ 72.015.270,00	1000,49	\$ 72.015.270,00	6,28%
630.4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	669,06	\$ 641.453,00	\$ 429.170.544,00	138,90	\$ 89.094.614,00	138,90	\$ 89.094.614,00	7,77%
630.7	Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	269,89	\$ 323.724,00	\$ 87.369.870,00	40,50	\$ 13.110.822,00	40,50	\$ 13.110.822,00	1,14%
640.1	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	49.495,76	\$ 6.127,00	\$ 303.260.522,00	11088,00	\$ 67.936.176,00	11088,00	\$ 67.936.176,00	5,93%
500.2.P	Sello de juntas con material bituminoso	m	6.081,60	\$ 3.414,00	\$ 20.762.582,00					
	SUB-TOTAL				\$ 953.130.461,00		\$ 295.227.844,00		\$ 295.227.844,00	
SECCIÓN 2 - PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD										
102.1P	Implementación protocolo de bioseguridad por COVID-19	Glb	1,00	\$ 5.975.709,00	\$ 5.975.709,00					
	SUB-TOTAL				\$ 5.975.709,00					

GRUPO DE AJUSTE	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					OBRA EJECUTADA				
						PRESENTE ACTA		ACUMULADO		% AVANCE
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA										
2P	Caracterización vial del corredor	Km	1,15	\$ 669.152,00	\$ 771.532,00					
3P	Revisión y/o ajuste a estudios y diseños base (NO MODIFICAR)	Glb	1,00	\$ 9.188.701,00	\$ 9.188.701,00	1,00	\$ 9.188.701,00	1,00	\$ 9.188.701,00	0,80%
	SUB-TOTAL				\$ 9.960.233,00		\$ 9.188.701,00		\$ 9.188.701,00	
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA: SECCIÓN 1 + SECCIÓN 2 + SECCION 3 = (A)					\$ 1.130.443.684,00		\$ 415.679.414,00		\$ 415.679.414,00	
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS = (B)					\$ 4.091.399,00					0,15%
VALOR BÁSICO OBRA (A+B) = ©					\$ 1.134.535.083,00		\$ 415.679.414,00		\$ 415.679.414,00	
VALOR BÁSICO ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA - SECCIÓN 4 = (D)					\$ 9.960.233,00		\$ 9.188.701,00		\$ 9.188.701,00	
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA (19%*D) = (E)					\$ 1.892.444,00		\$ 1.745.853,00		\$ 1.745.853,00	
VALOR TOTAL = (C+D+E)					\$ 1.146.387.760,00		\$ 426.613.968,00		\$ 426.613.968,00	

2.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

En esta sección se presenta registro fotográfico de las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe.

SECCIÓN 1. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO (L=5m, Ø36")

ÍTEM 201.7. Demolición de estructuras



Ilustración 3. Alcantarilla existente No. 2 K0+663

ÍTEM 600.1.1. Excavaciones varias sin clasificar



Ilustración 4. Excavaciones en alcantarilla No. 3 K0+520

ÍTEM 661.1. Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior





Ilustración 5. Instalación de tubería y encofrado.

ÍTEM 630.6. Concreto clase F (140 kg/cm² ó 2000 PSI)



Ilustración 6. Solado para tubería en alcantarilla No.2 k0+663.

ÍTEM 630.4. Concreto clase D (210 kg/cm² ó 3000 PSI)



Ilustración 7. Cabezote y aletas alcantarilla No. 7 K0+999.

ÍTEM 640.1. Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa



Ilustración 8. Figurado y armado de acero para pocetas.

ÍTEM 610.2. Relleno para Estructuras con recebo



Ilustración 9. Relleno en recebo común.

CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO, Longitud aproximada: 1086 m

ÍTEM 600.1.1. Excavaciones varias sin clasificar



Ilustración 10. Excavación y retiro de material sobrante.

ÍTEM 311.1. Afirmado



Ilustración 11. Afirmado y compactación.

ÍTEM 630.4. Concreto clase D (210 kg/cm² ó 3000 PSI)



Ilustración 12. Construcción de placa huella y cunetas.

ÍTEM 630.7. Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).



Ilustración 13. Instalación de concreto ciclópeo.

ÍTEM 640.1. Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa



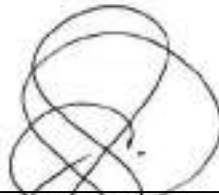
Ilustración 14. Figurado y amarrado de acero longitudinal y transversal.

	<p align="center">INFORME MENSUAL DE OBRA 1/09/2022 – 30/09/2022</p>	 CONSORCIO ALTAVÍAS <small>NIT. 901.579.861-9</small>
---	---	---

CONCLUSIONES

A la fecha del 30 de septiembre de 2022 se han ejecutado las actividades contractuales de la sección 1 (Construcción de alcantarillas con tubería de concreto reforzado y Construcción placa huella en concreto, Longitud aproximada: 1086 m). El presupuesto ejecutado a la fecha es de \$426.613.968,00 correspondiente al 37,21% del presupuesto contractual. El avance programado para la fecha es de 46,70%, por lo cual, las actividades ejecutadas del proyecto presentan un atraso respecto a la programación de obra en un 9,49%.

Durante la ejecución de la obra se han presentado diferentes inconvenientes como la interferencia de los drenajes de las alcantarillas con la red de gas domiciliario de Pajijí, lo cual ha obligado a profundizar las alturas de algunas alcantarillas y en algunos tramos a tener que mover el tubo del gas con maquinaria. También el clima ha sido un factor de afectación ya que durante las últimas semanas se han presentado fuertes lluvias debido al fenómeno de la niña que atraviesa el país. Además, han surgido problemas con el personal de obra por lo cual se tuvo que reemplazar el equipo de trabajo. Se activaron contingencias necesarias para garantizar la ejecución del proyecto.



JUAN CARLOS DÍAZ CHARRY
Representante legal
CONSORCIO ALTAVÍAS



Informe Mensual De Interventoría No. 5

Contrato de interventoría No.: 2237 de 2021

Convenio interadministrativo No.: 0842 de 2021

Contrato de Obra No.: 156 de 2022

Mes de informe: 01 al 31 de octubre de 2022

Municipio: Rivera - Huila

2022



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS “INVIAS”



Contrato de interventoría No.: 2237 de 2021

***Contratista de interventoría: CONSORCIO CORREDOR RURAL
HUILA GT 21***

Objeto: “Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos del programa “Colombia rural en los municipios del departamento del Huila”.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO.5

Periodo: 01 al 31 de octubre de 2022

2022

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</p>		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 de 1

Contrato de Obra No.	156 de 2022	Contratista:	CONSORCIO SAN DIEGO
Contrato de Interventoría No.	2237 de 2021	Interventoría:	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

Objeto Contrato de Obra:
 "Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa "Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo 842 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS".

INFORME MENSUAL No.	5	MES O PERIODO:	Octubre
----------------------------	---	-----------------------	---------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	INTRODUCCIÓN	INFORME MENSUAL	
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INFORME MENSUAL	
2.1	Localización	INFORME MENSUAL	
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto	INFORME MENSUAL	
2.3	Inventario y estado inicial de la vía	INFORME MENSUAL	
2.4	Características técnicas del proyecto	INFORME MENSUAL	
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	INFORME MENSUAL	
3.1	Información general del contrato	INFORME MENSUAL	
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes	INFORME MENSUAL	
3.3	Seguimiento ítems no previstos	INFORME MENSUAL	
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría	INFORME MENSUAL	
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		
5.1	Información general del contrato	INFORME MENSUAL	
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor	INFORME MENSUAL	
5.3	Informes especialistas y profesionales	INFORME MENSUAL	
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC	INFORME MENSUAL	
5.5	Informe matriz de riesgos.	INFORME MENSUAL	
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría	INFORME MENSUAL	
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.	INFORME MENSUAL	
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	Conclusiones y recomendaciones		
8	Anexos		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo	INFORME MENSUAL	
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras	INFORME MENSUAL	
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas	INFORME MENSUAL	
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente	INFORME MENSUAL	

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3566 de fecha 22/09/2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial



MEPI-MN-IN-15-FR2

**RESUMEN MENSUAL ESTADO
GENERAL DEL PROYECTO**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO			CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2																																																																																					
				VERSIÓN	1																																																																																					
				PÁGINA																																																																																						
				FECHA	7/11/2022 (Día / Mes / Año)																																																																																					
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales		DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila		PERIODO MES: Octubre																																																																																						
CONTRATO DE OBRA No.: 156 DE2022		PLAZO INICIAL: 5 MESES		VALOR INICIAL (incluido IVA) : \$ 1.738.051.360,00																																																																																						
OBJETO: "Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa "Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo 842 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS".		FECHA DE INICIO: 22/06/2022		VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$																																																																																						
		FECHA DE SUSPENSIÓN: NO		VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 1.738.051.360,00																																																																																						
		FECHA DE REANUDACIÓN: NO		ANTICIPO CONCEDIDO: N/A																																																																																						
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO		FECHA DE VENCIMIENTO: 22/11/2022		ANTICIPO AMORTIZADO: N/A																																																																																						
		PLAZO ACUMULADO: 5 MESES																																																																																								
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2237 de 2021		INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21		SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Juan David Torres Sangabria																																																																																						
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO				AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																						
<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>MI</td><td>1600,00</td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Afirmado</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>				ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción	MI	1600,00	Mejoramiento			Rehabilitación			Estructuras	Túneles			Puentes			Pontones			Mantenimiento	Afirmado			Otros (Especificar cuales)				<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Afirmado</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>				ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción				Mejoramiento				Rehabilitación				Estructuras	Túneles				Puentes				Pontones				Mantenimiento	Afirmado				Otros (Especificar cuales)														
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD																																																																																							
Pavimentación	Construcción	MI	1600,00																																																																																							
	Mejoramiento																																																																																									
	Rehabilitación																																																																																									
Estructuras	Túneles																																																																																									
	Puentes																																																																																									
	Pontones																																																																																									
Mantenimiento	Afirmado																																																																																									
Otros (Especificar cuales)																																																																																										
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																						
Pavimentación	Construcción																																																																																									
	Mejoramiento																																																																																									
	Rehabilitación																																																																																									
Estructuras	Túneles																																																																																									
	Puentes																																																																																									
	Pontones																																																																																									
Mantenimiento	Afirmado																																																																																									
Otros (Especificar cuales)																																																																																										
AVANCE FINANCIERO																																																																																										
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES				VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																																						
<table><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 1.709.688.536,00</td><td>\$ -</td><td>\$ 1.709.688.536,00</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ 13.868.850,00</td><td>\$ -</td><td>\$ 13.868.850,00</td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ 12.179.810,00</td><td>\$ 2.314.164,00</td><td>\$ 14.493.974,00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 1.735.737.196,00</td><td>\$ 2.314.164,00</td><td>\$ 1.738.051.360,00</td></tr></table>					BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 1.709.688.536,00	\$ -	\$ 1.709.688.536,00	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 13.868.850,00	\$ -	\$ 13.868.850,00	JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN		\$ -	\$ -	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 12.179.810,00	\$ 2.314.164,00	\$ 14.493.974,00	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD		\$ -	\$ -	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.735.737.196,00	\$ 2.314.164,00	\$ 1.738.051.360,00	<table><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 530.105.665,00</td><td></td><td>\$ 530.105.665,00</td><td>\$ 530.105.665,00</td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ 9.188.701,00</td><td>\$ 1.745.853,00</td><td>\$ 10.934.554,00</td><td>\$ 10.934.554,00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 539.294.366,00</td><td>\$ 1.745.853,00</td><td>\$ 541.040.219,00</td><td>\$ 541.040.219,00</td></tr></table>					BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 530.105.665,00		\$ 530.105.665,00	\$ 530.105.665,00	AJUSTES					OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES					JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN					ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 9.188.701,00	\$ 1.745.853,00	\$ 10.934.554,00	\$ 10.934.554,00	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)					GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)					GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)					GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)					VALOR EJECUTADO	\$ 539.294.366,00	\$ 1.745.853,00	\$ 541.040.219,00	\$ 541.040.219,00
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																							
OBRAS	\$ 1.709.688.536,00	\$ -	\$ 1.709.688.536,00																																																																																							
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 13.868.850,00	\$ -	\$ 13.868.850,00																																																																																							
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN		\$ -	\$ -																																																																																							
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 12.179.810,00	\$ 2.314.164,00	\$ 14.493.974,00																																																																																							
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD		\$ -	\$ -																																																																																							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.735.737.196,00	\$ 2.314.164,00	\$ 1.738.051.360,00																																																																																							
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																						
OBRAS	\$ 530.105.665,00		\$ 530.105.665,00	\$ 530.105.665,00																																																																																						
AJUSTES																																																																																										
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																										
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																																																										
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 9.188.701,00	\$ 1.745.853,00	\$ 10.934.554,00	\$ 10.934.554,00																																																																																						
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)																																																																																										
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)																																																																																										
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)																																																																																										
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)																																																																																										
VALOR EJECUTADO	\$ 539.294.366,00	\$ 1.745.853,00	\$ 541.040.219,00	\$ 541.040.219,00																																																																																						
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																																																																																										
INVERSIÓN EN OBRA				EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 78.212.311,20				MANO DE OBRA CALIFICADA: 8																																																																																						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 541.040.219,00				MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 3																																																																																						
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 691,76%				EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2																																																																																						
				TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 13																																																																																						

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>MEPI-MN-IN-15-FR-2</div> <div>VERSIÓN</div> <div>1</div> <div>PÁGINA</div> <div></div>
		<div>FECHA</div> <div>7/10/2022</div> <div>(Día / Mes / Año)</div>
REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Instalación de MR 39 desde el K 1+170 hasta el K1+075 - Sector los miradores	Instalación de bordillos - Sector los miradores	
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)		
A la fecha el proyecto se encuentra fuera de cualquier proceso sancionatorio debido a todas las medidas tomadas por la interventoría para que el contratista se recuperará del atraso que tenía. Teniendo en cuenta lo anterior, se termina el mes de septiembre con un porcentaje programado acumulado de obra de 44,8% y un porcentaje ejecutado acumulado de obra de 42,90%.		
<div> Firma</div> <div>Nombre: SÉRGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND</div> <div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial</div>		

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866– 8



FORMATOS DE OBRA



ANEXO 1
MEPI-MN1-IN-15-FR-3
INFORMES SEMANALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

MEP-MN1-IN-15-FR-3

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

5/09/2022

(Día / Mes / Año)

I INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

Construcción de corredor vial entre el Centro Poblado La Ulloa y la vereda La Honda, en el municipio de Rivera, Huila

UNIDAD EJECUTORA:

Subdirección de red terciaria

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

HUILA

SEMANA No.:

11

del 29/08/2022

al 4/09/2022

Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

JUAN DAVID TORRES SANABRIA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OSCAR ALFONSO TRIANA ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa "Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo 842 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El proyecto busca aunar esfuerzos para el mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera del departamento del Huila, correspondiente al programa "Colombia rural", con la construcción de 1611 metros lineales aproximadamente de pavimento rígido en el sector de los miradores, como también la construcción de obras de drenaje y el mejoramiento de sitios críticos en el anillo vial con la instalación de material de afirmado.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

El proyecto de la referencia contempla la demolición, construcción y mantenimiento de alcantarillas en tubería de 36" de diámetro, de igual manera la construcción de 1611 metros lineales de pavimento rígido aproximadamente con un ancho promedio de 5 m también se llevara a cabo el mantenimiento vial de sitios críticos con la instalación de material de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:

CONSORCIO SAN DIEGO

INTEGRANTES:

ALEJANDRO DÍAZ CASTRO 50% e ISAIAS VARGAS GONZÁLEZ 50%

CONTRATO No.

156 DE 2022

VALOR INICIAL:

\$ 1.738.051.360,00

FECHA DE INICIO:

22/06/2022

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

22/11/2022

VALOR ACUMULADO:

\$ 1.738.051.360,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

22/11/2022

VALOR ANTICIPO:

\$ -

VALOR AMORTIZADO:

\$ -

SALDO POR AMORTIZAR:

\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

GPR INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S Y TOMÁS LLAVADOR ARQUITECTOS E

INTEGRANTES:

INGENIEROS S.L. SUCURSAL COLOMBIA.

CONTRATO No.

2237 DE 2021

VALOR INICIAL:

\$ 683.940.000,00

FECHA DE INICIO:

22/06/2022

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

22/11/2022

VALOR ACUMULADO:

\$ 683.940.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

22/11/2022

VALOR ANTICIPO:

\$ -

VALOR AMORTIZADO:

\$ -

SALDO POR AMORTIZAR:

\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.738.051.360			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 215.503.199			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.522.548.161			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 683.940.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 683.940.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 1.738.051.360,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 239.851.087,68	13,80%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 204.568.645,07	11,77%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ 24.347.888,42	1,40%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 10.934.554,19	0,63%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 239.851.087,68	13,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 215.503.199,26	12,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ 24.347.888,42	1,40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 60.831.797,60	3,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 48.665.438,08	2,80%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI

NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____

PERIODO FACTURADO: _____

VALOR FACTURA: \$ _____

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se ha realizado el seguimiento al avance financiero donde el contratista ha logrado recuperarse del atraso mencionado en semanas anteriores, siendo el margen de atraso inferior al 1,40 %. De igual forma el contratista presentó a ésta interventoría el día 5 de agosto de 2022 la entrega del balance de mayores y menores cantidades de obra con la inclusión de ítems no previstos, dicho balance se le realizó la revisión y se devolvió al contratista con unas observaciones para su respectiva subsanación. Adicional a lo anterior el contratista no presentó acta parcial debido a que espera tener un avance financiero significativo para la presentación de la primera acta parcial de obra.

ANTICIPOS

Otorgado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

En el mes:

Acumulado:

INDICADOR IIC

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN	\$ -	% -
PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN	\$ -	% -
EJECUTADA:		
INVERSIÓN PROGRAMADA	\$ -	% -
EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA	\$ -	% -
EN LA SEMANA		
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	<div><div>SI</div><div>NO</div><div>X</div></div>	
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	_____	
PERIODO FACTURADO:	_____	
VALOR FACTURA:	\$ _____	
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)		
Observaciones: Siendo la semana número 11, a partir de la firma del acta de inicio se le ha realizado el seguimiento a los requisitos previos y contractuales de carácter técnico, administrativo y ambiental de contrato de obra, donde se ha realizado un riguroso seguimiento al contratista de obra, gestión que ha permitido reducir el porcentaje de atraso a un 1,40 %. Adicional a lo anterior para el presente periodo de informe esta interventoría no realizó presentación de factura.		

ANTICIPOS

Otorgado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 13,80%

Avance o Atraso Físico % 1,40%

Meta Física Ejecutada % 12,40%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoriveladora	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
Retroexcavadora sobre oruga	1	1
Volqueta de mínimo 6 ton	1	1
Vibrocompactor	1	1
Total	5	5

Equipo mínimo corresponde al exiado en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Demolición de estructuras	M3	35	2022		Prog	\$ 5.465.845			\$ 5.465.845	0,31%
					Ejec					
* Excavaciones varias sin clasificar	M3	360	2022		Prog	\$ 55.381.121			\$ 55.381.121	3,19%
					Ejec	\$ 55.381.121			\$ 55.381.121	3,19%
* Caracterización vial del corredor	KM	4,47	2022		Prog	\$ 6.430.790			\$ 6.430.790	0,37%
					Ejec	\$ 6.430.790			\$ 6.430.790	0,37%
* Revisión y/o ajuste a estudios y diseños base	GLB	1	2022		Prog	\$ 10.934.554			\$ 10.934.554	0,63%
					Ejec	\$ 10.934.554			\$ 10.934.554	0,63%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluído los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector los miradores

TRAMO Y/O SECTOR 2: _____

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

Calamari

PERMISO MINERO: SI

DISPONIBLE

X

NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI

X

NO

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO: SI

NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI

NO

OBSERVACIONES:

El contratista de obra ha hecho uso de materiales petreos, por lo queha presentado las fuentes de materiales con su respectiva licencia ambiental y título minero, se deberá incluir la distacia desde la fuente de material hasta el sitio de intervención.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO

SI

X

NO

N/A

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

X

N/A

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

SI

NO

N/A

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI

NO

X

N/A

OCUPACIÓN DE CAUCES:

SI

NO

X

N/A

VERTIENTOS:

SI

NO

X

N/A

EMISIONES:

SI

NO

X

N/A

OTROS (Especificar cual)

SI

NO

N/A

OBSERVACIONES:

En referencia a este proceso el contratista deberá presentar el sitio de disposición final de los materiales de excavación y las fuentes de materiales, se aclara que estos sitios de disposición deben contar con los permisos respectivos. El contratista debe presentar toda la documentación necesaria para el inicio de las actividades constructivas

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

Se encuentra en elaboración por parte del contratista.

OBSERVACIONES:

Este documento no ha sido objeto de observaciones ya que se encuentra en etapa de elaboración por parte del contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

OBRA

INTER

9

3

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

7

3

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

2

1

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Alcaldía de Rivera

OBSERVACIONES:

Se realizó la socialización del proyecto, donde se invito a la comunidad en general, con asistencia del contratista de obra, interventoría, funcionarios de la alcaldía municipal, en la cual se trataron todos los temas relacionados a la obra, posibles afectaciones y soluciones que se pueden presentar a lo largo de su ejecución, se conformó el comité de veeeduría y se establecieron rutas alternas de movilidad. De igual manera se levantaron las actas iniciales de veicidad en la zona de influencia del proyecto y se dió apertura a la recepción de PQRS de los habitantes del sector.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

NO

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

NO

AVALÚOS APROBADOS:

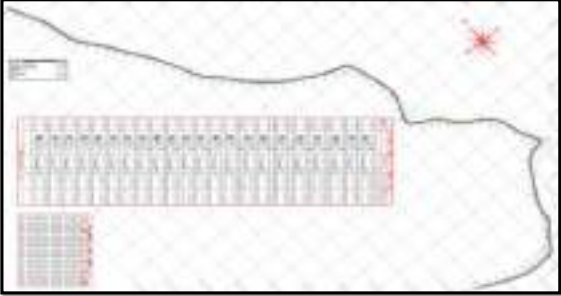
NO

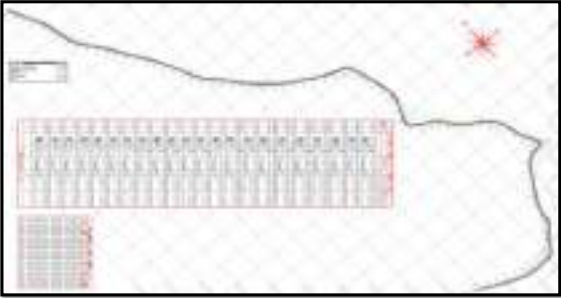
PREDIOS ADQUIRIDOS:

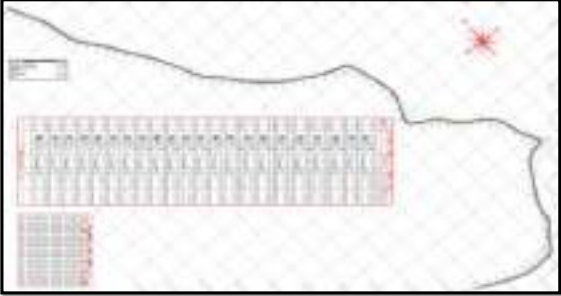
NO

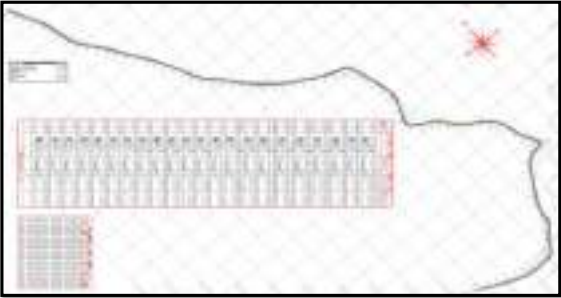
OBSERVACIONES:

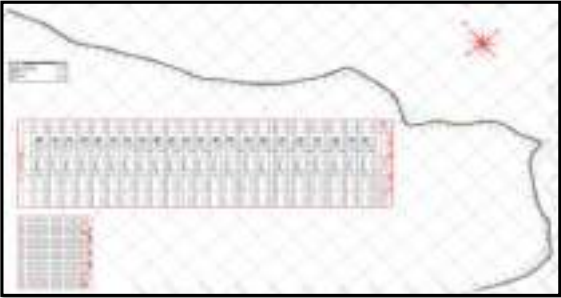
Para el desarrollo del presente proyecto no hay la necesidad de la compra o adquisición de predios dado que de acuerdo al diseño y a la implantación del mismo en terreno no se afectan predios privados

<div>VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD</div> <div>Dentro de la gestión ambiental realizada en el proyecto, la interventoría realiza inspecciones visuales, determinando si hay fugas de aceite o demás fluidos que puedan afectar o realizar emisiones atmosféricas de manera innecesaria, toda vez que durante la ejecución del proyecto se han utilizado los vehículos y equipos estrictamente necesarios con las respectivas revisiones técnico mecánicas y preoperacionales que acreditan que no se están generando emisiones atmosféricas por encima de los límites máximos permisibles. Por otra parte, el proyecto no cuenta con fuentes de emisiones atmosféricas fijas, tampoco cuenta con permiso para la explotación de los recursos naturales por ende el proyecto cuenta con proveedores de materiales, agua y mantenimiento que tienen los permisos ambientales ante la autoridad ambiental.</div>	
<div>VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS</div> <div>Para las actividades realizadas y acumuladas del contrato en mención hasta el presente periodo de informe, se permite describir en orden cronológico cada una de ellas: 1. Una vez suscrita el acta de inicio de obra, esta interventoría realizó el seguimiento y control de los requisitos contractuales previos al inicio de obra como son: la presentación del personal y equipo mínimo exigido, análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica programación de obra, programa de inversiones, flujo de caja, programa de generación de empleo, instalaciones provisionales, programa de gerencia de proyectos, plan de calidad, Plan de Manejo de Tránsito – PMT, entre otros. 2. Después de realizar la revisión de la documentación previa por parte de la interventoría, se dio apertura a la etapa de reajuste a los diseños iniciales que comprendieron la caracterización vial, implantación en diseños de las obras de drenaje y el diseño geométrico de aproximadamente 1600 metros lineales de vía en pavimento rígido MR 39. Donde se estableció un periodo de 15 días contemplados en la programación. Seguido a ello el 21 de julio de 2022 se dio aprobación definitiva de diseños, después de que el contratista realizara la subsanación a las observaciones presentadas por la interventoría. 3. Seguido a ello se desarrolló la ejecución al programa de gestión social, llevando a cabo reuniones de socialización con la comunidad, elaboración de actas de vecindad iniciales, conformación del comité de veeduría y se dejó a disposición de la comunidad el buzón de p.q.r.s. Para atender cualquier caso que mencione la comunidad. De igual forma se tienen programadas las actas de vecindad de seguimiento y de cierre del proyecto. 4. Se realizó la localización y replanteo de la vía, materializando el eje y los bordes de la vía con ayuda de la cuadrilla de topografía, para 1600 metros lineales de vía aproximadamente y la ubicación de cuatro alcantarillas en tubería de concreto de 36" marcando puntos bajos, encoles y descoles. 5. Se realizó el perfilamiento de la vía desde el K0+000 al K1+600 acorde a la implantación de diseños en terreno en el sector de los miradores. 6. Se realizó la construcción de 4 alcantarillas de las cuatro contempladas en los diseños contado con actividades tales como: excavación mecánica, instalación de tubería en concreto de 36", encofrado de tubería en concreto, corte y figurado de acero para la construcción de encoles y descoles de las alcantarillas ubicadas en las abscisas K0+530, K1+030, K1+350 y K1+430. 7. Para la presente semana se han realizado actividades de instalación y compactación de sub base granular para la estructura de la vía desde el K0+000 – K0+960 sentido abscisado. 8. Se registró el ingreso e instalación de bordillos para la vía desde el K0+760 hasta el K0 +900 sentido abscisado.</div>	
<div>IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA</div> <div>Para la siguiente semana se realizaran actividades tales como la instalación y compactación de sub base granular para la estructura de la vía desde el K0+985 – K1+300 sentido abscisado. De igual forma se continuara con la instalación de bordillos para la vía desde el K0+760 al K0+500 sentido abscisado. A su vez se adelantaran actividades de limpieza de las alcantarillas existentes.</div>	
<div>X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS</div> <div><div></div><div></div></div> <div>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</div>	
<div>XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO</div> <div><div><div>Construcción de alcantarilla No. 3</div></div><div><div>Instalación de sub base granular</div></div><div><div>Acopio e instalación de bordillos.</div></div></div>	
<div>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</div>	
<div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div> <div>1. Como medidas de seguimiento y control esta interventoría realizará un acompañamiento permanente al contratista en la elaboración de estudios, diseños y demás documentación exigida para el inicio de actividades en obra. 2. Se realizará seguimiento al programa inicial de obra de las actividades que se deben realizar en campo para la presente semana. 3. Se realizará seguimiento a la muestra de material de afirmado a instalar en el proyecto, la cual fue enviada por parte del contratista de obra al laboratorio para la realización de los respectivos ensayos.</div>	<div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div> <div></div> <div>FIRMA: _____ NOMBRE: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA Matrícula Profesional No.: M.P./25202-237139 CND</div>
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>	

<div>VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD</div> <div>Dentro de la gestión ambiental realizada en el proyecto, la interventoría realiza inspecciones visuales, determinando si hay fugas de aceite o demás fluidos que puedan afectar o realizar emisiones atmosféricas de manera innecesaria, toda vez que durante la ejecución del proyecto se han utilizado los vehículos y equipos estrictamente necesarios con las respectivas revisiones técnico mecánicas y preoperacionales que acreditan que no se están generando emisiones atmosféricas por encima de los límites máximos permisibles. Por otra parte, el proyecto no cuenta con fuentes de emisiones atmosféricas fijas, tampoco cuenta con permiso para la explotación de los recursos naturales por ende el proyecto cuenta con proveedores de materiales, agua y mantenimiento que tienen los permisos ambientales ante la autoridad ambiental.</div>	
<div>VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS</div> <div>Para las actividades realizadas y acumuladas del contrato en mención hasta el presente periodo de informe, se permite describir en orden cronológico cada una de ellas: 1. Una vez suscrita el acta de inicio de obra, esta interventoría realizó el seguimiento y control de los requisitos contractuales previos al inicio de obra como son: la presentación del personal y equipo mínimo exigido, análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica programación de obra, programa de inversiones, flujo de caja, programa de generación de empleo, instalaciones provisionales, programa de gerencia de proyectos, plan de calidad, Plan de Manejo de Tránsito – PMT, entre otros. 2. Después de realizar la revisión de la documentación previa por parte de la interventoría, se dio apertura a la etapa de reajuste a los diseños iniciales que comprendieron la caracterización vial, implantación en diseños de las obras de drenaje y el diseño geométrico de aproximadamente 1600 metros lineales de vía en pavimento rígido MR 39. Donde se estableció un periodo de 15 días contemplados en la programación. Seguido a ello el 21 de julio de 2022 se dio aprobación definitiva de diseños, después de que el contratista realizara la subsanación a las observaciones presentadas por la interventoría. 3. Seguido a ello se desarrolló la ejecución al programa de gestión social, llevando a cabo reuniones de socialización con la comunidad, elaboración de actas de vecindad iniciales, conformación del comité de veeduría y se dejó a disposición de la comunidad el buzón de p.q.r.s. Para atender cualquier caso que mencione la comunidad. De igual forma se tienen programadas las actas de vecindad de seguimiento y de cierre del proyecto. 4. Se realizó la localización y replanteo de la vía, materializando el eje y los bordes de la vía con ayuda de la cuadrilla de topografía, para 1600 metros lineales de vía aproximadamente y la ubicación de cuatro alcantarillas en tubería de concreto de 36" marcando puntos bajos, encoles y descoles. 5. Se realizó el perfilamiento de la vía desde el K0+000 al K1+600 acorde a la implantación de diseños en terreno en el sector de los miradores. 6. Se realizó la construcción de 4 alcantarillas de las cuatro contempladas en los diseños contado con actividades tales como: excavación mecánica, instalación de tubería en concreto de 36", encofrado de tubería en concreto, corte y figurado de acero para la construcción de encoles y descoles de las alcantarillas ubicadas en las abscisas K0+530, K1+030, K1+350 y K1+430. 7. Para la presente semana se han realizado actividades de instalación y compactación de sub base granular para la estructura de la vía desde el K0+985 – K1+300 sentido abscisado. 8. Se registró el ingreso e instalación de bordillos para la vía desde el KK0+985 – K1+300 sentido abscisado.</div>	
<div>IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA</div> <div>Para la siguiente semana se realizaran actividades tales como la instalación y compactación de sub base granular para la estructura de la vía. De igual forma se continuara con la instalación de bordillos para la vía desde el K0+760 al K0+500 sentido abscisado. A su vez se adelantarán actividades de limpieza de las alcantarillas existentes.</div>	
<div>X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS</div> <div><div></div><div></div></div> <div>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</div>	
<div>XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO</div> <div><div><div>Terminado de alcantarilla No. 4</div></div><div><div>Excavación manual para instalación de bordillos</div></div><div><div>Instalación de bordillos.</div></div></div>	
<div>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</div> <div><div><div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div><div><div>1. Como medidas de seguimiento y control esta interventoría realizará un acompañamiento permanente al contratista en la elaboración de estudios, diseños y demás documentación exigida para el inicio de actividades en obra. 2. Se realizará seguimiento al programa inicial de obra de las actividades que se deben realizar en campo para la presente semana. 3. Se realizará seguimiento a la muestra de material de afirmado a instalar en el proyecto, la cual fue enviada por parte del contratista de obra al laboratorio para la realización de los respectivos ensayos.</div></div></div><div><div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div><div></div><div>FIRMA _____ NOMBRE: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA Matrícula Profesional No.: M.P. 25202/237139 CND</div></div></div>	
<div><div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div><div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div></div>	

<div>VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD</div> <p>Dentro de la gestión ambiental realizada en el proyecto, la interventoría realiza inspecciones visuales, determinando si hay fugas de aceite o demás fluidos que puedan afectar o realizar emisiones atmosféricas de manera innecesaria, toda vez que durante la ejecución del proyecto se han utilizado los vehículos y equipos estrictamente necesarios con las respectivas revisiones técnico mecánicas y preoperacionales que acreditan que no se están generando emisiones atmosféricas por encima de los límites máximos permisibles. Por otra parte, el proyecto no cuenta con fuentes de emisiones atmosféricas fijas, tampoco cuenta con permiso para la explotación de los recursos naturales por ende el proyecto cuenta con proveedores de materiales, agua y mantenimiento que tienen los permisos ambientales ante la autoridad ambiental.</p>	
<div>VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS</div> <p>Para las actividades realizadas y acumuladas del contrato en mención hasta el presente periodo de informe, se permite describir en orden cronológico cada una de ellas:</p> <p>1. Una vez suscrita el acta de inicio de obra, esta interventoría realizó el seguimiento y control de los requisitos contractuales previos al inicio de obra como son: la presentación del personal y equipo mínimo exigido, análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica programación de obra, programa de inversiones, flujo de caja, programa de generación de empleo, instalaciones provisionales, programa de gerencia de proyectos, plan de calidad, Plan de Manejo de Tránsito – PMT, entre otros.</p> <p>2. Después de realizar la revisión de la documentación previa por parte de la interventoría, se dio apertura a la etapa de reajuste a los diseños iniciales que comprendieron la caracterización vial, implantación en diseños de las obras de drenaje y el diseño geométrico de aproximadamente 1600 metros lineales de vía en pavimento rígido MR 39. Donde se estableció un periodo de 15 días contemplados en la programación. Seguido a ello el 21 de julio de 2022 se dio aprobación definitiva de diseños, después de que el contratista realizara la subsanación a las observaciones presentadas por la interventoría.</p> <p>3. Seguido a ello se desarrolló la ejecución al programa de gestión social, llevando a cabo reuniones de socialización con la comunidad, elaboración de actas de vecindad iniciales, conformación del comité de veeduría y se dejó a disposición de la comunidad el buzón de p.q.r.s. Para atender cualquier caso que mencione la comunidad. De igual forma se tienen programadas las actas de vecindad de seguimiento y de cierre del proyecto.</p> <p>4. Se realizó la localización y replanteo de la vía, materializando el eje y los bordes de la vía con ayuda de la cuadrilla de topografía, para 1600 metros lineales de vía aproximadamente y la ubicación de cuatro alcantarillas en tubería de concreto de 36" marcando puntos bajos, encoles y descoles.</p> <p>5. Se realizó el perfilamiento de la vía desde el K0+000 al K1+600 acorde a la implantación de diseños en terreno en el sector de los miradores.</p> <p>6. Se realizó la construcción de 4 alcantarillas de las cuatro contempladas en los diseños contado con actividades tales como: excavación mecánica, instalación de tubería en concreto de 36", encofrado de tubería en concreto, corte y figurado de acero para la construcción de encoles y descoles de las alcantarillas ubicadas en las abscisas K0+530, K1+030, K1+350 y K1+430.</p> <p>7. Para la presente semana se han realizado actividades de instalación y compactación de sub base granular para la estructura de la vía desde el K0+985 – K1+300 sentido abscisado.</p> <p>8. Se registró el ingreso e instalación de bordillos para la vía desde el KK0+985 – K1+300 sentido abscisado.</p>	
<div>IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA</div> <p>Para la siguiente semana se realizaran actividades tales como la instalación y compactación de sub base granular para la estructura de la vía. De igual forma se continuara con la instalación de bordillos para la vía desde el K0+760 al K0+500 sentido abscisado. A su vez se adelantarán actividades de limpieza de las alcantarillas existentes.</p>	
<div>X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS</div> <div><div></div><div></div></div> <p>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</p>	
<div>XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO</div> <div><div></div><div></div><div></div></div> <div><div>Seriado de vía para sub base granular</div><div>Compactación de sub base granular</div><div>Instalación de bordillos.</div></div>	
<div>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</div>	
<div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div> <p>1. Como medidas de seguimiento y control esta interventoría realizará un acompañamiento permanente al contratista en la elaboración de estudios, diseños y demás documentación exigida para el inicio de actividades en obra.</p> <p>2. Se realizará seguimiento al programa inicial de obra de las actividades que se deben realizar en campo para la presente semana.</p> <p>3. Se realizará seguimiento a la muestra de material de afirmado a instalar en el proyecto, la cual fue enviada por parte del contratista de obra al laboratorio para la realización de los respectivos ensayos.</p>	<div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div> <div></div> <div>FIRMA _____</div> <div>NOMBRE: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA</div> <div>Matrícula Profesional No.: M.P. 25208, 237139 CND</div>
<div><div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div><div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div></div>	

<div>VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD</div> <div>Dentro de la gestión ambiental realizada en el proyecto, la interventoría realiza inspecciones visuales, determinando si hay fugas de aceite o demás fluidos que puedan afectar o realizar emisiones atmosféricas de manera innecesaria, toda vez que durante la ejecución del proyecto se han utilizado los vehículos y equipos estrictamente necesarios con las respectivas revisiones técnico mecánicas y preoperacionales que acreditan que no se están generando emisiones atmosféricas por encima de los límites máximos permisibles. Por otra parte, el proyecto no cuenta con fuentes de emisiones atmosféricas fijas, tampoco cuenta con permiso para la explotación de los recursos naturales por ende el proyecto cuenta con proveedores de materiales, agua y mantenimiento que tienen los permisos ambientales ante la autoridad ambiental.</div>			
<div>VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS</div> <div>Para las actividades realizadas y acumuladas del contrato en mención hasta el presente periodo de informe, se permite describir en orden cronológico cada una de ellas: 1. Una vez suscrita el acta de inicio de obra, esta interventoría realizó el seguimiento y control de los requisitos contractuales previos al inicio de obra como son: la presentación del personal y equipo mínimo exigido, análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica programación de obra, programa de inversiones, flujo de caja, programa de generación de empleo, instalaciones provisionales, programa de gerencia de proyectos, plan de calidad, Plan de Manejo de Transito – PMT, entre otros. 2. Después de realizar la revisión de la documentación previa por parte de la interventoría, se dio apertura a la etapa de reajuste a los diseños iniciales que comprendieron la caracterización vial, implantación en diseños de las obras de drenaje y el diseño geométrico de aproximadamente 1600 metros lineales de vía en pavimento rígido MR 39. Donde se estableció un periodo de 15 días contemplados en la programación. Seguido a ello el 21 de julio de 2022 se dio aprobación definitiva de diseños, después de que el contratista realizara la subsanación a las observaciones presentadas por la interventoría. 3. Seguido a ello se desarrolló la ejecución al programa de gestión social, llevando a cabo reuniones de socialización con la comunidad, elaboración de actas de vecindad iniciales, conformación del comité de veeduría y se dejó a disposición de la comunidad el buzón de p.q.r.s. Para atender cualquier caso que mencione la comunidad. De igual forma se tienen programadas las actas de vecindad de seguimiento y de cierre del proyecto. 4. Se realizó la localización y replanteo de la vía, materializando el eje y los bordes de la vía con ayuda de la cuadrilla de topografía, para 1600 metros lineales de vía aproximadamente y la ubicación de cuatro alcantarillas en tubería de concreto de 36" marcando puntos bajos, encoles y descoles. 5. Se realizó el perfilamiento de la vía desde el K0+000 al K1+600 acorde a la implantación de diseños en terreno en el sector de los miradores. 6. Se realizó la construcción de 4 alcantarillas de las cuatro contempladas en los diseños contado con actividades tales como: excavación mecánica, instalación de tubería en concreto de 36", encofrado de tubería en concreto, corte y figurado de acero para la construcción de encoles y descoles de las alcantarillas ubicadas en las abscisas K0+530, K1+030, K1+350 y K1+430. 7. Para la presente semana se han realizado actividades de instalación y compactación de sub base granular para la estructura de la vía desde el K0+985 – K1+300 sentido abscisado. 8. Se registró el ingreso e instalación de bordillos para la vía desde el KK0+985 – K1+300 sentido abscisado. 9. Pavimentación en MR 39 de 75 ml de vía en una sola calzada del K1+170 al K1+095, cabe mencionar que se realizaron todos los protocolos de verificación para determinar la calidad de los entregables, realizando ensayos de asentamientos y tomando muestras para su posterior rotura.</div>			
<div>IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA</div> <div>Para la siguiente semana se realizaran actividades tales como la pavimentación de vía, en MR 39 con una lotitud aproximada de 125 ml de vía en sentido abscisado la instalación y compactación de sub base granular para la estructura de la vía. De igual forma se continuara con la instalación de bordillos para la vía desde el K0+760 al K0+500 sentido abscisado. A su vez se adelantarán actividades de limpieza de las alcantarillas existentes.</div>			
<div>X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS</div> <div><div></div><div></div></div> <div>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</div>			
<div>XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO</div> <div><div></div><div></div><div></div></div> <div>Pavimentación de víaToma de ensayosPavimentación de vía K1+170 - K1+095</div>			
<div>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</div> <table><tr><td><div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div><div>1. Como medidas de seguimiento y control esta interventoría realizará un acompañamiento permanente al contratista en la elaboración de estudios, diseños y demás documentación exigida para el inicio de actividades en obra. 2. Se realizará seguimiento al programa inicial de obra de las actividades que se deben realizar en campo para la presente semana. 3. Se realizará seguimiento a la muestra de material de afirmado a instalar en el proyecto, la cual fue enviada por parte del contratista de obra al laboratorio para la realización de los respectivos ensayos. Como también se realizarán los respectivos ensayos para pavimento rígido.</div></td><td><div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div><div></div><div>FIRMA: _____ NOMBRE: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA Matrícula Profesional No.: M.P. 25202-237139 CND</div></td></tr></table>		<div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div> <div>1. Como medidas de seguimiento y control esta interventoría realizará un acompañamiento permanente al contratista en la elaboración de estudios, diseños y demás documentación exigida para el inicio de actividades en obra. 2. Se realizará seguimiento al programa inicial de obra de las actividades que se deben realizar en campo para la presente semana. 3. Se realizará seguimiento a la muestra de material de afirmado a instalar en el proyecto, la cual fue enviada por parte del contratista de obra al laboratorio para la realización de los respectivos ensayos. Como también se realizarán los respectivos ensayos para pavimento rígido.</div>	<div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div> <div></div> <div>FIRMA: _____ NOMBRE: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA Matrícula Profesional No.: M.P. 25202-237139 CND</div>
<div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div> <div>1. Como medidas de seguimiento y control esta interventoría realizará un acompañamiento permanente al contratista en la elaboración de estudios, diseños y demás documentación exigida para el inicio de actividades en obra. 2. Se realizará seguimiento al programa inicial de obra de las actividades que se deben realizar en campo para la presente semana. 3. Se realizará seguimiento a la muestra de material de afirmado a instalar en el proyecto, la cual fue enviada por parte del contratista de obra al laboratorio para la realización de los respectivos ensayos. Como también se realizarán los respectivos ensayos para pavimento rígido.</div>	<div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div> <div></div> <div>FIRMA: _____ NOMBRE: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA Matrícula Profesional No.: M.P. 25202-237139 CND</div>		
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>			

<div>VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD</div> <div>Dentro de la gestión ambiental realizada en el proyecto, la interventoría realiza inspecciones visuales, determinando si hay fugas de aceite o demás fluidos que puedan afectar o realizar emisiones atmosféricas de manera innecesaria, toda vez que durante la ejecución del proyecto se han utilizado los vehículos y equipos estrictamente necesarios con las respectivas revisiones técnico mecánicas y preoperacionales que acreditan que no se están generando emisiones atmosféricas por encima de los límites máximos permisibles. Por otra parte, el proyecto no cuenta con fuentes de emisiones atmosféricas fijas, tampoco cuenta con permiso para la explotación de los recursos naturales por ende el proyecto cuenta con proveedores de materiales, agua y mantenimiento que tienen los permisos ambientales ante la autoridad ambiental.</div>			
<div>VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS</div> <div>Para las actividades realizadas y acumuladas del contrato en mención hasta el presente periodo de informe, se permite describir en orden cronológico cada una de ellas: 1. Una vez suscrita el acta de inicio de obra, esta interventoría realizó el seguimiento y control de los requisitos contractuales previos al inicio de obra como son: la presentación del personal y equipo mínimo exigido, análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica programación de obra, programa de inversiones, flujo de caja, programa de generación de empleo, instalaciones provisionales, programa de gerencia de proyectos, plan de calidad, Plan de Manejo de Transito – PMT, entre otros. 2. Después de realizar la revisión de la documentación previa por parte de la interventoría, se dio apertura a la etapa de reajuste a los diseños iniciales que comprendieron la caracterización vial, implantación en diseños de las obras de drenaje y el diseño geométrico de aproximadamente 1600 metros lineales de vía en pavimento rígido MR 39. Donde se estableció un periodo de 15 días contemplados en la programación. Seguido a ello el 21 de julio de 2022 se dio aprobación definitiva de diseños, después de que el contratista realizara la subsanación a las observaciones presentadas por la interventoría. 3. Seguido a ello se desarrolló la ejecución al programa de gestión social, llevando a cabo reuniones de socialización con la comunidad, elaboración de actas de vecindad iniciales, conformación del comité de veeduría y se dejó a disposición de la comunidad el buzón de p.q.r.s. Para atender cualquier caso que mencione la comunidad. De igual forma se tienen programadas las actas de vecindad de seguimiento y de cierre del proyecto. 4. Se realizó la localización y replanteo de la vía, materializando el eje y los bordes de la vía con ayuda de la cuadrilla de topografía, para 1600 metros lineales de vía aproximadamente y la ubicación de cuatro alcantarillas en tubería de concreto de 36" marcando puntos bajos, encoles y descoles. 5. Se realizó el perfilamiento de la vía desde el K0+000 al K1+600 acorde a la implantación de diseños en terreno en el sector de los miradores. 6. Se realizó la construcción de 4 alcantarillas de las cuatro contempladas en los diseños contado con actividades tales como: excavación mecánica, instalación de tubería en concreto de 36", encofrado de tubería en concreto, corte y figurado de acero para la construcción de encoles y descoles de las alcantarillas ubicadas en las abscisas K0+530, K1+030, K1+350 y K1+430. 7. Para la presente semana se han realizado actividades de instalación y compactación de sub base granular para la estructura de la vía desde el K0+985 – K0+500 sentido abscisado. 8. Se registró el ingreso e instalación de bordillos para la vía desde el KK0+985 – K0+780 sentido abscisado. 9. Pavimentación en MR 39 de 50 ml de vía en una sola calzada del K1+170 al K1+050, cabe mencionar que se realizaron todos los protocolos de verificación para determinar la calidad de los entregables, realizando ensayos de asentamientos y tomando muestras para su posterior rotura.</div>			
<div>IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA</div> <div>Para la siguiente semana se realizaran actividades tales como la pavimentación de vía, en MR 39 con una lotitud aproximada de 150 ml de vía en sentido abscisado la instalación y compactación de sub base granular para la estructura de la vía. De igual forma se continuara con la instalación de bordillos para la vía desde el K0+760 al K0+500 sentido abscisado. A su vez se adelantaran actividades de limpieza de las alcantarillas existentes.</div>			
<div>X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS</div> <div><div></div><div></div></div> <div>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</div>			
<div>XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO</div> <div><div></div><div></div><div></div></div> <div>Pavimentación de víaToma de ensayosInstalación de bordillos</div>			
<div>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</div> <table><tr><td><div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div><div>1. Como medidas de seguimiento y control esta interventoría realizará un acompañamiento permanente al contratista en la elaboración de estudios, diseños y demás documentación exigida para el inicio de actividades en obra. 2. Se realizará seguimiento al programa inicial de obra de las actividades que se deben realizar en campo para la presente semana. 3. Se realizará seguimiento a la muestra de material de afirmado a instalar en el proyecto, la cual fue enviada por parte del contratista de obra al laboratorio para la realización de los respectivos ensayos. Como también se realizarán los respectivos ensayos para pavimento rígido.</div></td><td><div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div><div></div><div>FIRMA: _____ NOMBRE: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA Matrícula Profesional No.: M.P. 25202-237139 CND</div></td></tr></table>		<div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div> <div>1. Como medidas de seguimiento y control esta interventoría realizará un acompañamiento permanente al contratista en la elaboración de estudios, diseños y demás documentación exigida para el inicio de actividades en obra. 2. Se realizará seguimiento al programa inicial de obra de las actividades que se deben realizar en campo para la presente semana. 3. Se realizará seguimiento a la muestra de material de afirmado a instalar en el proyecto, la cual fue enviada por parte del contratista de obra al laboratorio para la realización de los respectivos ensayos. Como también se realizarán los respectivos ensayos para pavimento rígido.</div>	<div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div> <div></div> <div>FIRMA: _____ NOMBRE: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA Matrícula Profesional No.: M.P. 25202-237139 CND</div>
<div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div> <div>1. Como medidas de seguimiento y control esta interventoría realizará un acompañamiento permanente al contratista en la elaboración de estudios, diseños y demás documentación exigida para el inicio de actividades en obra. 2. Se realizará seguimiento al programa inicial de obra de las actividades que se deben realizar en campo para la presente semana. 3. Se realizará seguimiento a la muestra de material de afirmado a instalar en el proyecto, la cual fue enviada por parte del contratista de obra al laboratorio para la realización de los respectivos ensayos. Como también se realizarán los respectivos ensayos para pavimento rígido.</div>	<div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div> <div></div> <div>FIRMA: _____ NOMBRE: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA Matrícula Profesional No.: M.P. 25202-237139 CND</div>		
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>			



ANEXO 2
MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO
CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: <u>Subdirección de Vías Regionales</u>	FECHA: <u>7/11/2022</u> <small>(Día / Mes / Año)</small>
DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Huila</u>	

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																															
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: <u>Octubre</u>				PROYECTO: <u>Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Rivera Departamento del Huila</u>																											
CONTRATO No. <u>156 de 2022</u>				CONTRATISTA: <u>CONSORCIO SAN DIEGO</u>																											
CONTRATO INTERVENTORÍA No. <u>2237 de 2021</u>				INTERVENTORÍA: <u>CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21</u>																											

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
Retroexcavadora	Caterpillar		Obra	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A		
Motoniveladora	Caterpillar		Obra	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	A	I	I	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A		
Volqueta 1	Ford	6 M3	Obra	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A		
Volqueta 2	Ford	6 M3	Obra	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A		
Volqueta 3	Ford	6 M3	Obra	A	A	A	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A		
Estación total electrónica	Topcon		Obra	I	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A		
Nivel automático de precisión	Topcon		Obra	I	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A		
Mezcladora	-		Obra	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
Vibrocompactador	Caterpillar		Obra	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9		
TOTAL ACTIVO				5	9	9	0	4	3	7	6	5	2	0	2	5	5	5	6	2	0	8	1	8	8	2	0	8	8	8	8	8	8		
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL INACTIVO				4	0	0	9	5	6	2	3	4	7	9	7	4	4	4	3	7	9	1	8	1	1	7	9	1	1	1	1	1	1		

RESUMEN PERIODO / MES			No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO			9	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A			9	56%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R			0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I			9	44%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El contrato de obra cuenta con Acta de Inicio de fecha 22 de junio de 2022, por lo tanto la maquinaria y equipo desarrollo sus actividades de manera normal.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

- El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
- Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
- En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones de la Interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.


 Firma
 Nombre: WILMAR IVAN ROJAS ORTIZ
 Residente de Obra
 Matriculación Profesional No.: 25202-101475 CND


 Firma
 Nombre: CARLOS MAURICIO LAMPREA HUERTAS
 Residente de Interventoría
 Matriculación Profesional No.: 70202-367442 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



ANEXO 3
MEPI-MN1-IN-15-FR-6

PERSONAL CONTROL APORTES
LEG. Y SEG. SOCIAL DE OBRA



ANEXO 4
MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INFORME FINANCIERO Y
PRESUPUESTAL CONTRATO DE
OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-8	
											VERSIÓN	1	
											PÁGINA	1 de 2	

										FECHA	7/11/2022 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: <u>Subdirección de Vías Regionales</u>										DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>Huila</u>			

CONTRATO DE OBRA No.: <u>156 de 2022</u>					CONTRATISTA: <u>CONSORCIO SAN DIEGO</u>				
MES INFORME MENSUAL: <u>Octubre</u>					PROYECTO: <u>Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Rivera Departamento del Huila</u>				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: <u>2237 de 2021</u>					INTERVENTOR: <u>CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21</u>				

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA							
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2022000301	2402 Infraestructura red vial regional	2.3.2.02.005	Convenio Interadministrativo 842 de 2021	156 de 2022	\$ 1.738.051.360	
TOTAL						\$ 1.738.051.360	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 1.738.051.360,00
--

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA</div>	<div>CÓDIGO MEPI-MNI-IN-15-FR-8</div> <div>VERSIÓN 1</div> <div>PÁGINA 2 de 2</div>																																				
		<div>FECHA 7/10/2022 (Día / Mes / Año)</div>																																				
<div>RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO</div> <table><thead><tr><th></th><th>VALOR BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>* OBRAS</td><td>\$ 1.709.688.536</td><td></td><td>\$ 1.709.688.536</td></tr><tr><td>* OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ 13.868.850</td><td></td><td>\$ 13.868.850</td></tr><tr><td>* ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ 12.179.810</td><td>\$ 2.314.164</td><td>\$ 14.493.974</td></tr><tr><td>*</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>*</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>*</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>*</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR TOTAL</td><td>\$ 1.735.737.196</td><td>\$ 2.314.164</td><td>\$ 1.738.051.360</td></tr></tbody></table> <div>*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.</div> <div><div><div>NOTA:</div><div>Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.</div></div><div><div><div><div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: ALEJANDRO DÍAZ CASTRO Director de Obra Matrícula Profesional No.: 25202-096085 CND</div></div><div><div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND</div></div></div></div></div><div><div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div><div>Copias: Interventor y Dirección Territorial.</div></div></div></div>				VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL	* OBRAS	\$ 1.709.688.536		\$ 1.709.688.536	* OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 13.868.850		\$ 13.868.850	* ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 12.179.810	\$ 2.314.164	\$ 14.493.974	*				*				*				*				VALOR TOTAL	\$ 1.735.737.196	\$ 2.314.164	\$ 1.738.051.360
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL																																			
* OBRAS	\$ 1.709.688.536		\$ 1.709.688.536																																			
* OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 13.868.850		\$ 13.868.850																																			
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 12.179.810	\$ 2.314.164	\$ 14.493.974																																			
*																																						
*																																						
*																																						
*																																						
VALOR TOTAL	\$ 1.735.737.196	\$ 2.314.164	\$ 1.738.051.360																																			



ANEXO 5
MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA 7/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No: 156 de 2022
Octubre de 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:

PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Rivera
Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2237 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	22	24	24	24	20	24	24	24	23	20	21	17	20	24	24	0	692
Lluvias moderadas													3			2				4					1		3	4				17
Lluvias intensas																							1	3	3	4						11
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: WILMAR IVAN ROJAS ORTIZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-101475 CND

Firma

Nombre: CARLOS MAURICIO LAMPREA HUERTAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-367442 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.



ANEXO 6
MEPI-MN1-IN-15-FR-11
RESUMEN ENSAYOS DE
LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
							VERSIÓN	1
							PAGINA	

							FECHA	7/11/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>
UNIDAD EJECUTORA:			Subdirección de Vías Regionales			DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila		

CONTRATO DE OBRA No.:		156 de 2022		CONTRATISTA:		CONSORCIO SAN DIEGO	
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:		Octubre de 2022		PROYECTO:		Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de R	
						Rivera Departamento del Huila.	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.		2237 de 2021		INTERVENTOR:		CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

En el presente mes no se realizaron ensayos de laboratorio para el proyecto; sin embargo, para los meses donde se realicen actividades de obra que requieran la realización de ensayos de laboratorio, la interventoría exigirá al contratista un plan para la realización de los mismos acogiéndose al plan de calidad de obra presentado.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo de informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

<p>Firma _____</p> <p>Nombre: ALEJANDRO DÍAZ CASTRO</p> <p>Director de Obra</p> <p>Matrícula Profesional No.: 25202-096085 CND</p>	<p>Firma _____</p> <p>Nombre: SÉRGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA</p> <p>Director de Interventoría</p> <p>Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND</p>
--	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



ANEXO 7
MEPI-MN1-IN-15-FR-12
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y
SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	7	11	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No. 156 de 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO:
 "Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa "Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo 842 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS"

FECHA DE INICIO: 22/06/2022
 PLAZO INICIAL: 5 meses
 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/11/2022
 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 1.738.051.360,00
 VALOR ACUMULADO: \$ 1.738.051.360,00
 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 10.934.554,00
 VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 10.934.554,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2237 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	\$ 85.948.135,00	23	4	2022	1/12/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% del valor del anticipo	\$ 257.844.405,00	23	4	2022	1/12/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20% del valor del contrato	\$ 171.896.270,00	23	4	2022	31	7	2025
Estabilidad y Calidad de las Obras	30% del valor total de ítems	\$ 257.844.405,00	si ampara 5 años, 0 meses, y 0 días			Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños	30% del valor final de estas obras	\$ 257.844.405,00	si ampara 5 años, 0 meses, y 0 días			Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186148

Certificado de modificación o anexo No.: 0
 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/05/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMMLV	\$ 200.000.000,00	23	4	2022	1	12	2022
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101047060 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.: 0
 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/05/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	7	10	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____

OTRAS PÓLIZAS No. _____

Certificado de modificación o anexo No. _____
 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:

El contratista de obra realizó la entrega de la actualización de pólizas de garantías y seguros para el contrato de obra 058 de 2022, de acuerdo a la fecha del acta de inicio del mismo, las cuales se encuentran en revisión por parte de la Alcaldía Municipal.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: SÉRGIO ANDRÉS DIAZ MEDINA
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.



ANEXO 8
MEPI-MN1-IN-15-FR-14
SEGUIMIENTO AL PLAN DE
CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 de 2

FECHA		7/10/2022 <small>(Día) (Mes) (Año)</small>
UNIDAD EJECUTORA:	Subdirección de Vías Regionales	
DIRECCIÓN TERRITORIAL:	Huila	

CONTRATO DE OBRA No.	156 de 2022 <small>(Indicar número y año)</small>	
----------------------	--	--

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:		
"Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa "Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo 842 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS"		

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO		
FECHA DE INICIO:	22/06/2022 <small>(Indicar día, mes y año)</small>	PLAZO INICIAL: 5 meses
		FECHA DE VENCIMIENTO: 22/11/2022 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 2237 de 2021 <small>(Indicar número y año)</small>		
INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21		

1. PLAN DE CALIDAD			
PRESENTADO:	SI ☒ NO ☐	APROBADO:	SI ☐ N ☐
		VERSIÓN No.	1
		FECHA DE VERSIÓN:	12/04/2022

OBSERVACIONES:			
El contratista de obra presentó el documento de plan de calidad para el proyecto que consta de 31 folios; por lo tanto la interventoría recibe dicho documento el cual deberá ser implementado por parte del contratista de obra.			

2. AUDITORIAS DE CALIDAD			
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO:	SI ☐ NO ☒	No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS:	0
PRESENTO INFORME DE AUDITORIA:	SI ☐ NO ☒	No. DE AUDITORIAS REALIZADAS:	0
		FECHA ÚLTIMA AUDITORIA:	
		FECHA PRÓXIMA AUDITORIA:	

OBSERVACIONES:			
El contratista de obra presentó el documento de plan de calidad para el proyecto que consta de 31 folios; por lo tanto la interventoría recibe dicho documento el cual deberá ser implementado por parte del contratista de obra. Para el presente mes no se presentaron auditorias de calidad.			

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)			
PRESENTADO:	SI ☐ NO ☒	APROBADO:	SI ☐ NO ☐
		FECHA DE APROBACIÓN:	
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:		No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:	
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:	SI ☐ NO ☐		

OBSERVACIONES:			
El contratista de obra presentó el documento de plan de calidad para el proyecto que consta de 31 folios; por lo tanto la interventoría recibe dicho documento el cual deberá ser implementado por parte del contratista de obra. Sin embargo, en el documento entregado referente al plan de calidad, no se evidencia el PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE).			
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute. La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.			

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES			
No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0	No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0		

OBSERVACIONES:			
Para el presente informe, no se han presentado "no conformidades", sin embargo, es de saber, que esta interventoría será estricta al momento de determinar una "no conformidad" por calidad en los entregables del proyecto.			

5. QUEJAS Y RECLAMOS			
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	0	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:	0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:	0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	0	No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:	0

OBSERVACIONES:			
Se a dispuesto en las instalaciones del contratista de obra, alcaldía municipal, interventoría y comité de veedurías del proyecto, la recepción de PQRS atendiendo las inquietudes y/o solicitudes de la comunidad en el área de influencia del proyecto. En este mes, no se han presentado quejas ni reclamos para el presente proyecto.			
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

	FECHA
	7/11/2022
	(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

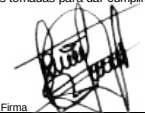
No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
31312	Estación Total Electrónica	Topcon	GZ0140	19/02/2022	19/02/2022	19/08/2022	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma 

Nombre: ALEJANDRO DÍAZ CASTRO
 Director de la Obra
 Matricula Profesional No.: 25202-096085 CND

Firma 

Nombre: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA
 Director de la Interventoría
 Matricula Profesional No.: 25202-237139 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



ANEXO 20

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO			CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
				VERSIÓN	1		
				PAGINA		DE	
				FECHA ELABORACIÓN	5 (Día)	8 (Mes)	2022 (Año)
1. DATOS GENERALES							
CONTRATISTA	CONSORCIO SAN DIEGO	CONTRATO N°	156 DE 2022	FICHA PREDIAL ID:		73266001	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	CONTRATO N°	2237 DE 2021				
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción puente vehicular vereda Montalvo						
							
Descripción: Fundicion en concreto para alcantarilla en concreto.				Descripción: Fundicion en concreto para alcantarilla en concreto.			
							
Descripción: Proceso de corte y figurado para las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla				Descripción: Ingreso de material para la subbase de la vía.			
							
Descripción: Fundicion en concreto para alcantarilla en concreto.				Descripción: Fundicion en concreto para alcantarilla en concreto.			
							
Descripción: Construcción de la poceta en concreto para alcantarilla en concreto.				Descripción: Nivelacion de terreno para construcción de muro pantalla del descole de la alcantarilla.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		PAGINA			DE
REGISTRO FOTOGRÁFICO						
						
Descripción: Vaciado de concreto para solado de nivelacion para construccion de muro pantalla del descole de la			Descripción: Proceso de corte y figurado para las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla			
						
Descripción: Proceso de corte y figurado para poceta de la alcantarilla en concreto			Descripción: Proceso de corte y figurado para las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla			
						
Descripción: Proceso de corte y figurado para las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla			Descripción: Instalacion de la formaleta para la poceta de la alcantarilla.			
						
Descripción: Nivelacion de terreno para la subbase de la via.			Descripción: U563			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		PAGINA			DE
REGISTRO FOTOGRÁFICO						
						
Descripción: Nivelacion de terreno para la subbase de la via.			Descripción: Nivelacion de terreno para la subbase de la via.			
						
Descripción: Fundición en concreto para construccion de poceta de la alcantarilla.			Descripción: Instalacion de la formaleta para las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla.			
						
Descripción: Instalacion de la formaleta para las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla.			Descripción: Nivelacion de terreno para construccion de aletas y muro pantalla del cabezote de la alcantarilla.			
						
Descripción: A540			Descripción: desinstalacion de la formalet de la poceta de la alcantarilla.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	PAGINA			DE
REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
Descripción: Instalacion de la formaleta para el muro pantalla del descole de la alcantarilla.		Descripción: Solado de nivelacion para instalacion del acero para las aletas y muro pantalla de la alcantarilla.			
					
Descripción: Instalacion de la formaleta para las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla.		Descripción: Ingreso de bordillos sobre la vía.			
					
Descripción: Ingreso de bordillos sobre la vía.		Descripción: Construccion de la poceta de la alcantarilla.			
					
Descripción: Construccion del muro pantalla del descole de la alcantarilla.		Descripción: Fundición en concreto para construccion de las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla.			

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>		<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>	
		<p>PAGINA</p>	<p>DE</p>		
		<p>Descripción: Proceso de corte y figurado para las aletas y muro pantalla del cabezote de la alcantarilla</p>		<p>Descripción: U586</p>	
		<p>Descripción: Fundición en concreto para construcción de las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla.</p>		<p>Descripción: Proceso de corte y figurado para las aletas y muro pantalla del cabezote de la alcantarilla</p>	
		<p>Descripción: Fundición en concreto para construcción de las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla.</p>		<p>Descripción: Ingreso de bordillos sobre la vía.</p>	
		<p>Descripción: Proceso de corte y figurado para las aletas y muro pantalla del cabezote de la alcantarilla</p>		<p>Descripción: desinstalacion de la formalet de las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla.</p>	

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>
		<p>PAGINA</p>	<p>DE</p>
<p>Descripción: Proceso de corte y figurado para las aletas y muro pantalla del cabezote de la alcantarilla</p>	<p>Descripción: U678</p>		
			
<p>Descripción: Proceso vaciado de concreto para placa del descole de la alcantarilla.</p>	<p>Descripción: Instalacion de la formaleta para las aletas y muro pantalla del cabezote de la alcantarilla.</p>		
			
<p>Descripción: Proceso vaciado de concreto para placa de la poceta de la alcantarilla.</p>	<p>Descripción: Instalacion de la formaleta para las aletas y muro pantalla del cabezote de la alcantarilla.</p>		
			
<p>Descripción: Instalacion de la formaleta para las aletas y muro pantalla del cabezote de la alcantarilla.</p>	<p>Descripción: U701</p>		

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>
		<p>PAGINA</p>	<p>DE</p>
		<p>Descripción: Nivelacion de terreno para la subbase de la vía.</p>	<p>Descripción: Fundición en concreto para construccion de las aletas y muro pantalla del cabezote de la alcantarilla.</p>
		<p>Descripción: Proceso de ensayo del concreto con tipo cilindros</p>	<p>Descripción: Proceso de ensayo del concreto con tipo cilindros.</p>
		<p>Descripción: Fundición en concreto para construccion de las aletas y muro pantalla del cabezote de la alcantarilla.</p>	<p>Descripción: Fundición en concreto para construccion de las aletas y muro pantalla del cabezote de la alcantarilla.</p>
		<p>Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo</p>	<p>Descripción: Nivelacion de terreno para la subbase de la vía.</p>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		PAGINA			DE
REGISTRO FOTOGRÁFICO						
						
Descripción: desinstalacion de la formalet de las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla.			Descripción: Instalacion de bordillo.			
						
Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo			Descripción: instalacion de material subbase sobre la via			
						
Descripción: Construccion de aletas y muro pantalla del cabezote de la alcantarilla en concreto.			Descripción: Instalacion de bordillo.			
						
Descripción: Instalacion de bordillo.			Descripción: Instalacion de bordillo.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		PAGINA			DE
REGISTRO FOTOGRÁFICO						
 <p>9 sep. 2022 7:55:41 a. m. 2°47'19.76043" N - 75°12'56.84954" W Municipio del Virrey Riversa Huila Interventoría: CCM-4 CT21, Riversa - Huila</p>			 <p>9 sep. 2022 7:55:41 a. m. 2°47'14.02735" N - 75°12'56.84954" W Municipio del Virrey Riversa Huila Interventoría: CCM-4 CT21, Riversa - Huila</p>			
Descripción: Instalacion de bordillo.			Descripción: Proceso vaciado de concreto para placa del descole de la alcantarilla.			
 <p>9 sep. 2022 7:55:41 a. m. 2°47'19.76043" N - 75°12'56.84954" W Interventoría: CCM-4 CT21, Riversa - Huila</p>			 <p>9 sep. 2022 7:55:41 a. m. 2°47'22.01334" N - 75°12'56.84954" W Interventoría: CCM-4 CT21, Riversa - Huila</p>			
Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo			Descripción: Proceso vaciado de concreto para placa del descole de la alcantarilla.			
 <p>9 sep. 2022 7:41:45 p. m. 2°47'23.99312" N - 75°12'56.84954" W Interventoría: CCM-4 CT21, Riversa - Huila</p>			 <p>10 sep. 2022 7:50:21 a. m. 2°47'22.01334" N - 75°12'56.84954" W Interventoría: CCM-4 CT21, Riversa - Huila</p>			
Descripción: Ingreso de material para la subbase de la vía.			Descripción: Instalacion de bordillo.			
 <p>10 sep. 2022 7:49:41 a. m. 2°47'22.01334" N - 75°12'56.84954" W Interventoría: CCM-4 CT21, Riversa - Huila</p>			 <p>10 sep. 2022 7:50:21 a. m. 2°47'22.01334" N - 75°12'56.84954" W Interventoría: CCM-4 CT21, Riversa - Huila</p>			
Descripción: Instalacion de bordillo.			Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo			

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>
		<p>PAGINA</p> <p>DE</p>	<p>DE</p>
<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>	<p>Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo</p>		
			
<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>	<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>		
			
<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>	<p>Descripción: Nivelacion de terreno para la subbase de la via.</p>		
			
<p>Descripción: Nivelacion de terreno para la subbase de la via.</p>	<p>Descripción: Proceso de pega en las juntas entre bordillos.</p>		

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>VERSIÓN</p> <p>PAGINA</p>	<p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p> <p>1</p> <p>DE</p>
		<p>Descripción: Charra de seguridad en el trabajo por parte de la profesional SST del contratista.</p>	<p>Descripción: Charra de seguridad en el trabajo por parte de la profesional SST del contratista.</p>
		<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>	<p>Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo</p>
		<p>Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo</p>	<p>Descripción: Proceso de compactacion para la via.</p>
		<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>	<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>
			<p>PAGINA</p> <p>DE</p>
<p>Descripción: Nivelacion de terreno para la subbase de la vía.</p>	<p>Descripción: Proceso de compactacion para la vía.</p>		
			
<p>Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo</p>	<p>Descripción: Ingreso de bordillos sobre la vía.</p>		
			
<p>Descripción: Charla de seguridad en el trabajo por parte de la profesional SST del contratista.</p>	<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>		
			
<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>	<p>Descripción: Proceso de pega en las juntas entre bordillos.</p>		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS			CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA			VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA			PAGINA			DE
REGISTRO FOTOGRÁFICO							
							
Descripción: Nivelacion de terreno para la subbase de la vía.				Descripción: Nivelacion de terreno para la subbase de la vía.			
							
Descripción: Nivelacion de terreno para la subbase de la vía.				Descripción: Proceso de compactacion para la vía.			
							
Descripción: Proceso de compactacion para la vía.				Descripción: Proceso de pega en las juntas entre bordillos.			
							
Descripción: Ingreso de bordillos sobre la vía.				Descripción: Instalacion de bordillo.			

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>
		<p>PAGINA</p>	<p>DE</p>
 <p>15 Sep. 2022 8:46:07 a. m. 15.8702° N - 75° 12' 58.41742° W 323° NW Mirador del vino Riversa Huila Interventoría: CCRH GT21, Riversa - Huila</p>	 <p>15 Sep. 2022 8:03:27 a. m. 15.8724° N - 75° 12' 58.9510° W 328° NW Interventoría: CCRH GT21, Riversa - Huila</p>		
<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>	<p>Descripción: Nivelacion de terreno para la subbase de la via.</p>		
 <p>15 Sep. 2022 2:28:43 p. m. 2°47'21.45714° N - 75°12'55.44885° W 168° S Interventoría: CCRH GT21, Riversa - Huila</p>	 <p>15 Sep. 2022 2:36:28 p. m. 2°47'20.17939° N - 75°12'54.75715° W 189° N Interventoría: CCRH GT21, Riversa - Huila</p>		
<p>Descripción: Nivelacion de terreno para la subbase de la via.</p>	<p>Descripción: Proceso de compactacion para la via.</p>		
 <p>15 Sep. 2022 2:42:31 p. m. 2°47'21.8958° N - 75°12'56.60001° W 158° S Interventoría: CCRH GT21, Riversa - Huila</p>	 <p>15 Sep. 2022 2:44:14 p. m. 2°47'28.82185° N - 75°12'58.15984° W 139° SE Interventoría: CCRH GT21, Riversa - Huila</p>		
<p>Descripción: Proceso de compactacion para la via+A1023</p>	<p>Descripción: Nivelacion de terreno para la subbase de la via.</p>		
 <p>15 Sep. 2022 2:45:21 p. m. 2°47'26.17025° N - 75°12'58.0851° W 149° S Interventoría: CCRH GT21, Riversa - Huila</p>	 <p>15 Sep. 2022 2:46:59 p. m. 2°47'26.91111° N - 75°12'58.4121° W 149° NW Mirador del vino Riversa Huila Interventoría: CCRH GT21, Riversa - Huila</p>		
<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>	<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	



Descripción: Instalacion de bordillo.



Descripción: Instalacion de bordillo.



Descripción: Instalacion de bordillo.



Descripción: Instalacion de bordillo.



Descripción: Proceso de instalacion de formaleta y vaciado de concreto para guardaruedas.



Descripción: Proceso de instalacion de formaleta y vaciado de concreto para guardaruedas.



Descripción: Instalacion de bordillo.



Descripción: Instalacion de bordillo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		PAGINA			DE
REGISTRO FOTOGRÁFICO						
						
Descripción: Proceso de compactacion con rana para instalacion de formaleta para pavimentacion de la via			Descripción: Instalacion de bordillo.			
						
Descripción: Instalacion de bordillo.			Descripción: Proceso de instalacion de la formaleta para la pavimentacion de la via en concreto.			
						
Descripción: Proceso de instalacion de la formaleta para la pavimentacion de la via en concreto.			Descripción: Proceso de instalacion de la formaleta para la pavimentacion de la via en concreto.			
						
Descripción: Proceso de instalacion de la formaleta para la pavimentacion de la via en concreto.			Descripción: Proceso de instalacion de la formaleta para la pavimentacion de la via en concreto.			



Descripción: Proceso de instalacion de la formaleta para la pavimentacion de la via en concreto.



Descripción: Proceso de instalacion de la formaleta para la pavimentacion de la via en concreto.



Descripción: Proceso de instalacion de la formaleta para la pavimentacion de la via en concreto.



Descripción: Instalacion de bordillo.



Descripción: Instalacion de bordillo.



Descripción: Instalacion de bordillo.



Descripción: Instalacion de bordillo.



Descripción: Proceso de compactacion para la pavimentacion de la via.

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<table><tr><td>CÓDIGO</td><td colspan="3">MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</td></tr><tr><td>VERSIÓN</td><td colspan="3">1</td></tr><tr><td>PAGINA</td><td></td><td>DE</td><td></td></tr></table>	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			VERSIÓN	1			PAGINA		DE	
CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5													
VERSIÓN	1													
PAGINA		DE												
														
Descripción: Proceso de vaciado de concreto para pavimentación de una calzada de la vía en concreto.	Descripción: Proceso de vaciado de concreto para pavimentación de una calzada de la vía en concreto.													
														
Descripción: Proceso de ensayos de asentamientos tipo cilindro.	Descripción: Proceso de ensayos de asentamientos tipo cilindro.													
														
Descripción: Proceso de ensayos de asentamientos tipo cilindro.	Descripción: Proceso de ensayos de asentamientos tipo cilindro.													
														
Descripción: Proceso de vaciado de concreto para pavimentación de una calzada de la vía en concreto.	Descripción: Proceso de compactación del concreto con regla vibratoria modular.													

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	



Descripción: Proceso de instalación de juntas de transferencia para la pavimentación de la vía en concreto.



Descripción: Proceso de compactación del concreto con regla vibratoria modular.



Descripción: Proceso de vaciado de concreto para pavimentación de una calzada de la vía en concreto.



Descripción: Proceso de vaciado de concreto para pavimentación de una calzada de la vía en concreto.



Descripción: Proceso de vaciado de concreto para pavimentación de una calzada de la vía en concreto.



Descripción: Proceso de ensayos de asentamientos tipo cilindro.



Descripción: Proceso de ensayos de asentamientos tipo cilindro.



Descripción: Proceso de ensayos de asentamientos tipo cilindro.



Descripción: Proceso de ensayos de asentamientos tipo cilindro.



Descripción: Proceso de ensayos de asentamientos tipo cilindro.



Descripción: Proceso de ensayos de testigos tipo viguetapara su posterior fallado.



Descripción: Proceso de ensayos de testigos tipo viguetapara su posterior fallado.



Descripción: Proceso de ensayos de testigos tipo viguetapara su posterior fallado.



Descripción: Proceso de compactacion del concreto con regla vibratoria modular.



Descripción: Proceso de instalación de juntas de transferencia para la pavimentación de la vía en concreto.



Descripción: Se realizo juntas de dilatación sobre el pavimento.



Descripción: Proceso de acabado con regla flota canal para la pavimentación de la vía.



Descripción: Proceso de vaciado de concreto para pavimentación de una calzada de la vía en concreto.



Descripción: Proceso de acabado con regla flota canal para la pavimentación de la vía.



Descripción: Proceso de ensayos de testigos tipo viguetapara su posterior fallado.



Descripción: Proceso de ensayos de testigos tipo viguetapara su posterior fallado.



Descripción: Proceso de ensayos de testigos tipo viguetapara su posterior fallado.



Descripción: Proceso de acabado con regla flota canal para la pavimentación de la vía.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		PAGINA			DE
REGISTRO FOTOGRÁFICO						
 <p>24 Sep. 2022 10:27:37 a.m. 2°47'21.60184"N - 75°12'55.47422"W 179°S Interventoría: CCRH-GT21, Rivera - Huila</p>			 <p>24 Sep. 2022 10:27:37 a.m. 2°47'21.60184"N - 75°12'55.47422"W 179°S Interventoría: CCRH-GT21, Rivera - Huila</p>			
Descripción: Se realizo juntas de dilatación sobre el pavimento.			Descripción: Se realizo juntas de dilatación sobre el pavimento.			
 <p>24 Sep. 2022 10:39:04 a.m. 2°47'21.85509"N - 75°12'56.39901"W 179°S Interventoría: CCRH-GT21, Rivera - Huila</p>			 <p>24 Sep. 2022 10:40:26 a.m. 2°47'22.86787"N - 75°12'55.73042"W 179°S Interventoría: CCRH-GT21, Rivera - Huila</p>			
Descripción: Proceso de instalacion de la formaleta para la pavimentacion de la via en concreto.			Descripción: Proceso de desinstalacion de la formaleta de la pavimentacion de la via en concreto.			
 <p>24 Sep. 2022 10:41:14 a.m. 2°47'21.15208"N - 75°12'55.30433"W 179°S Mirador del vino Huila Interventoría: CCRH-GT21, Rivera - Huila</p>			 <p>24 Sep. 2022 10:57:21 a.m. 2°47'22.76794"N - 75°13'0.05448"W 179°S Mirador del vino Huila Interventoría: CCRH-GT21, Rivera - Huila</p>			
Descripción: Proceso de desinstalacion de la formaleta de la pavimentacion de la via en concreto.			Descripción: Instalacion de bordillo.			
 <p>24 Sep. 2022 11:06:32 a.m. 2°47'21.50356"N - 75°12'59.8237"W 179°S Interventoría: CCRH-GT21, Rivera - Huila</p>			 <p>24 Sep. 2022 11:06:32 a.m. 2°47'21.50356"N - 75°12'59.8237"W 179°S Interventoría: CCRH-GT21, Rivera - Huila</p>			
Descripción: Instalacion de bordillo.			Descripción: Proceso de vaciado de concreto para pavimentacion de una calzada de la via en concreto.			

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>
		<p>PAGINA</p>	<p>DE</p>
		<p>Descripción: Proceso de vaciado de concreto para pavimentación de una calzada de la vía en concreto.</p>	<p>Descripción: Proceso de instalación de juntas de transferencia para la pavimentación de la vía en concreto.</p>
		<p>Descripción: Proceso de acabado con regla flota canal para la pavimentación de la vía.</p>	<p>Descripción: Ingreso de bordillos sobre la vía.</p>
		<p>Proceso de desinstalacion de la formaleta de la pavimentación de la vía en concreto.</p>	<p>Proceso de desinstalacion de la formaleta de la pavimentación de la vía en concreto.</p>
		<p>Descripción: Proceso de corte y figurado de acero para juntas de transferencia.</p>	<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>	<p>PAGINA</p> <p>DE</p>
 <p>26 sep. 2022 4:37:23 p. m. 2° 47'33.238438 N - 75° 12'55.8743 W 121° SE Interventoría: ODSH-GT21, Divers. Ruta</p>	 <p>27 sep. 2022 10:52:56 a. m. 2° 47'28.34635 N - 75° 12'55.86328 W 70° E Interventoría: ODSH-GT21, Divers. Ruta</p>			
 <p>27 sep. 2022 10:54:45 a. m. 2° 47'28.34635 N - 75° 12'55.86328 W 64° NW Interventoría: ODSH-GT21, Divers. Ruta</p>	 <p>27 sep. 2022 11:45:07 a. m. 2° 47'28.1279 N - 75° 12'55.86328 W 74° E Interventoría: ODSH-GT21, Divers. Ruta</p>			
 <p>27 sep. 2022 4:38:51 p. m. 2° 47'28.194439 N - 75° 12'56.0041 W 122° SE Interventoría: ODSH-GT21, Divers. Ruta</p>	 <p>27 sep. 2022 4:40:14 p. m. 2° 47'28.78878 N - 75° 12'56.91453 W 122° SE Interventoría: ODSH-GT21, Divers. Ruta</p>			
 <p>28 sep. 2022 10:24:35 a. m. 2° 47'22.7954 N - 75° 12'55.68463 W 121° SE Interventoría: ODSH-GT21, Divers. Ruta</p>	 <p>28 sep. 2022 10:54:45 a. m. 2° 47'28.34635 N - 75° 12'55.86328 W 70° E Interventoría: ODSH-GT21, Divers. Ruta</p>			

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>
		<p>PAGINA</p>	<p>DE</p>
<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>	<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>		
			
<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>	<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>		
			
<p>Descripción: Proceso de pega en las juntas entre bordillos.</p>	<p>Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo</p>		
			
<p>Descripción: Instalacion de bordillo.</p>	<p>Descripción: Ingreso de bordillos sobre la vía.</p>		
<p>Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).</p> <p>Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.</p>			



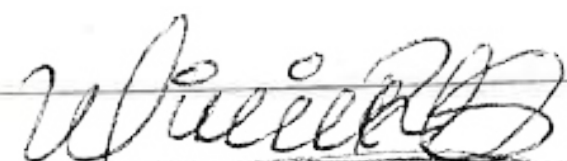
ANEXO 21

COPIA DE LA BITÁCORA DE OBRA

2 Volquetas

- Actividades Operativas ejecutadas: Se continuo corte y figurado de acero para la construcción de las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+430 Sentido abscisado.
- Actividades Operativas ejecutadas: Se realizó traslado e instalación de tubería en concreto para construcción de la alcantarilla de aguas lluvias Diámetro: 36 Pulg ubicada en el K1+255 Sentido abscisado.
- Actividades Operativas ejecutadas: Se realizó encofrado en formaleta para vaciado de concreto de la alcantarilla anteriormente nombrada.
- Actividades Operativas ejecutadas: se realizó instalación y compactación de material para la subbase de la vía del K0+650 al K0+540 Sentido abscisado.
- Actividades Operativas ejecutadas: Se realizó excavación manual sobre los costados de la vía para la instalación de bordillos en el K0+860 al K0+820
- Actividades Operativas ejecutadas: se realizó nivelación de terreno por parte de la comisión de topografía del contratista del K1+480 al K1+600 Sentido abscisado.
- Actividades Operativas ejecutadas: Se registra ingreso de material para la subbase de la vía.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Jueves, 1 de Septiembre de 2022

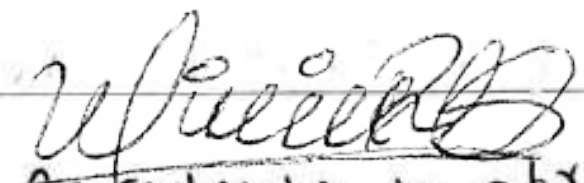
Día: Soleado

Personal en obra: 48 Personas

Maquinaria de obra: 1 Vibrocompactador, 1 Retroexcavadora y 3 Volquetas

- Actividades Operativas ejecutadas: Se realizó corte y figurado de acero para la construcción de las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+430mts Sentido abscisado.
- Actividades Operativas ejecutadas: Se inició excavación mecánica y manual para construcción de las aletas del cabezote de la alcantarilla en concreto anteriormente nombrada.

- Actividades Operativas Ejecutadas: Se realizó vaciado de concreto para el encofrado de la alcantarilla ubicada en el K1+255 mts sentido abscisado.
- Actividades Operativas Ejecutadas: Se realizó nivelación terreno para solado en concreto pobre para construcción de muro pantalla en descole de la alcantarilla anteriormente nombrada.
- Actividades Operativas Ejecutadas: Se realizó solado de nivelación en concreto para construcción de muro pantalla en descole de la alcantarilla.
- Actividades Operativas Ejecutadas: Se realizó corte y figurado de acero para construcción de poceta de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+255 mts sentido abscisado.
- Actividades Operativas Ejecutadas: Se realizó compactación de material subbase para el terreno del K0+650 al K0+540 sentido abscisado.
- Actividades Operativas: Se registra ingreso de material para la subbase de la vía. Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas


Residente Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

Viernes, 2 de septiembre de 2022

Día: Soleado en la mañana y la tarde lluvias moderadas

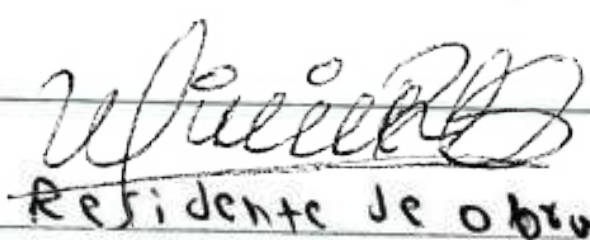
Personal en obra: 19 Personas

Maquinaria de obra: 1 motor niveladora, 1 vibracompaactor, 1 retroexcavadora y 3 volquetes

Actividades Operativas Ejecutadas: Nota 1. Se realizó corte y figurado de acero para la construcción de las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+430 sentido abscisado. Se realizó la respectiva revisión evidenciando las cantidades de acero se encuentran conforme a las de la cartilla colombiana total para obras de drenaje en concreto reforzado. Nota 2. Se inició la instalación de la formaleta para aletas del cabezote del descole de la alcantarilla en concreto anteriormente nombrada. Nota 3. Se realizó excavación mecánica y manual para construcción de las aletas del cabezote de la alcantarilla en concreto anteriormente nombrada. Nota 4. Se realizó instalación de la formaleta para la construcción de la poceta de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+255 sentido abscisado. Nota 5. Se realizó vaciado de concreto para la construcción

de la Poceta de la alcantarilla ubicada en el K1+255 dicho concreto cuenta con el requerimiento de calidad de 3000 PSI. Dicho concreto se fabricó en sitio según las dosificaciones de la mezcla, seguido a eso se aplicó vibración para eliminación de vacíos en el mismo. Esta interventoría realizó un acompañamiento permanente durante el vaciado de concreto de los elementos y se elaboraron testigos para su posterior ensayo de compresión. Nota 6. Se realizó instalación de subbase granular para la estructura del Pavimento, dicho material se instala con una capa suelta de 0,15 desde el K0+540 al K0+440. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de Pavimento de espesa que el contratista instale la capa de nivelación o subido, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad. Nota 7. Se registra ingreso de material para la subbase de la vía.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas



Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Sábado, 3 de septiembre de 2022

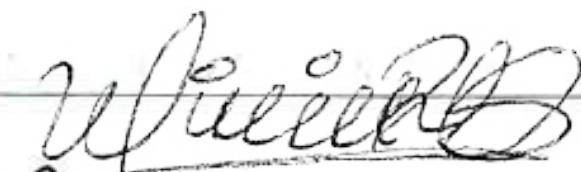
Día: Soleado

Personal en obra: 12 personas

Maquinaria de obra: 0 maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó corte y figurado de acero para la construcción de las aletas de cabezote del descole de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+430 sentido abscisado. Se realizó la respectiva revisión evidenciando las cuantías de acero secuenciales conforme a las de la cartilla Colombia Yutai para obras de drenaje en concreto reforzado. Nota 2. Se inició la instalación de la formaleta para las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla en concreto anteriormente nombrada. Nota 3. Se realizó solado de nivelación para instalación del acero para construcción de las aletas del cabezote de la alcantarilla en concreto anteriormente nombrada. Nota 4. Se realizó desencofrado de la formaleta de la poceta de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+255 sentido abscisado. Nota 5. Se realizó corte y figurado de acero para la construcción del muro pantalla del descole de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+255 sentido abscisado. Se realizó la respectiva revisión

evidenciando las cuantías de acero se encuentran conforme a las de la cartilla colombiana para obras de drenaje en concreto reforzado. Nota 6. Se realizó instalación de la formaleta para construcción del muro pantalla del descole de la alcantarilla en concreto. Nota 7. Se realizó vaciado de concreto para la construcción muro pantalla del descole de la alcantarilla ubicada en el K1+255 dicho concreto cuenta con el requerimiento de calidad de 3000 PSI. Dicho concreto se fabricó en sitio según las dosificaciones de la mezcla, seguido a eso se aplicó vibración para eliminación de vacíos en el mismo. Esta interventoría realizó acompañamiento permanente durante el vaciado de concreto de los elementos y se elaboraron testigos para su posterior ensayo de compresión.


Residente de obra

IND. Wilmar Rojas


Residente de Interventoría

IND. Carlos M. Lamprea

Lunes, 5 de Septiembre de 2022

Día: Soleado

Personal en obra: 11 Personas

Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

V: Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó instalación de la formaleta para aletas del cabezote del descole de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+430 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó vaciado de concreto para la construcción de las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla ubicada en el K1+430 dicho concreto cuenta con el requerimiento de calidad de 3000 PSI. Dicho concreto se fabricó en sitio según las dosificaciones de la mezcla, seguido a eso se aplicó vibración para eliminación de vacíos en el mismo. Esta interventoría realizó acompañamiento permanente durante el vaciado de concreto de los elementos y se elaboraron testigos para su posterior ensayo de compresión. Nota 3. Se realizó corte y figurado de acero para construcción de las aletas del cabezote y muro pantalla de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+430 sentido abscisado. Se realizó la respectiva revisión evidenciando las cuantías de acero se encuentran conforme a las de la cartilla colombiana para obras de drenaje en concreto reforzado. Nota 4. Se realizó desencofrado de la formaleta del muro pantalla del descole de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+255 sentido abscisado. Nota 5. Se realiza ingreso de bordillos para posterior

instalación del K1+120 al K1+160 Sentido abscisado.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

martes, 6 de Septiembre de 2022

Día: Soleado

Personal en obra: 16 personas

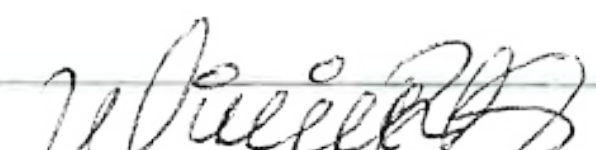
Maquinaria de obra: 2 volquetes

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó desensofado de la formateo de las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+430 Sentido abscisado. Nota 2. Se realizó corte y figurado de acero para la construcción de las aletas del cabezote y muro pantalla de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+430 sentido abscisado. Se realizó la respectiva revisión evidenciando las cuantías de

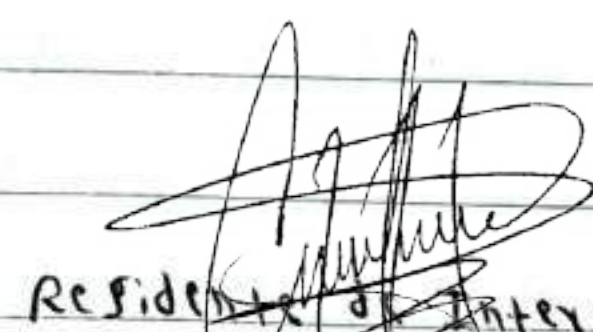
acero se encuentran conforme a las de la castilla colombiana rural para obras de drenaje en concreto reforzado. Nota 3. se inició la instalación de la formateo para las aletas del cabezote y muro pantalla de la alcantarilla en concreto mencionada anteriormente.

Nota 4. se realizó solado en concreto para el descole de la alcantarilla ubicada en el K1+255 sentido abscisado. Nota 5. se registra ingreso de material para la subbase de la vía.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea.

Miércoles, 7 de Septiembre de 2022

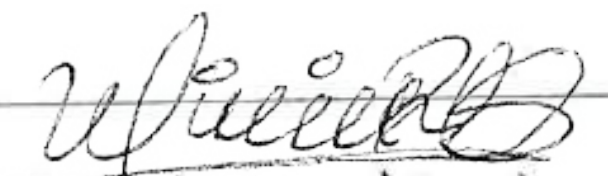
Día: Soleado

Personal en obra: 15 personas

Maquinaria de obra: 1 motor niveladora y 2 volquetes

Actividades Operativas Ejecutadas: Nota 1. Se inició la instalación de la Formaleta para las aletas del cabezote y muro pantalla de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+430 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó vaciado de concreto para la construcción de las aletas del cabezote y muro pantalla de la alcantarilla en concreto ubicada en el K1+430 dicho concreto cuenta con el requerimiento de calidad de 3000 PSI. Dicho concreto se fabricó en sitio según las dosificaciones de la mezcla, seguido a eso se aplicó vibración para eliminación de vacíos en el mismo. Esta interventoría realizó acompañamiento permanente durante el vaciado de concreto de los elementos y se elaboraron testigos para su posterior ensayo de compresión. Nota 3. Se realizó excavación manual sobre la vía para la instalación de bordillos en el K1+170 al K1+150 sentido abscisado. Nota 4. Se realizó instalación de subbase granular para la estructura del pavimento, dicho material se instala con una capa suelta de 0,15 desde el K0+520 al K0+360. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o subido, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad. Nota 5. se registra ingreso de material para la subbase de la vía. Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.

V


 RESIDENTE DE OBRA

Ing. Wilmar Rojas


 RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Ing. Carlos M. Lamprea

Jueves, 8 de Septiembre de 2022

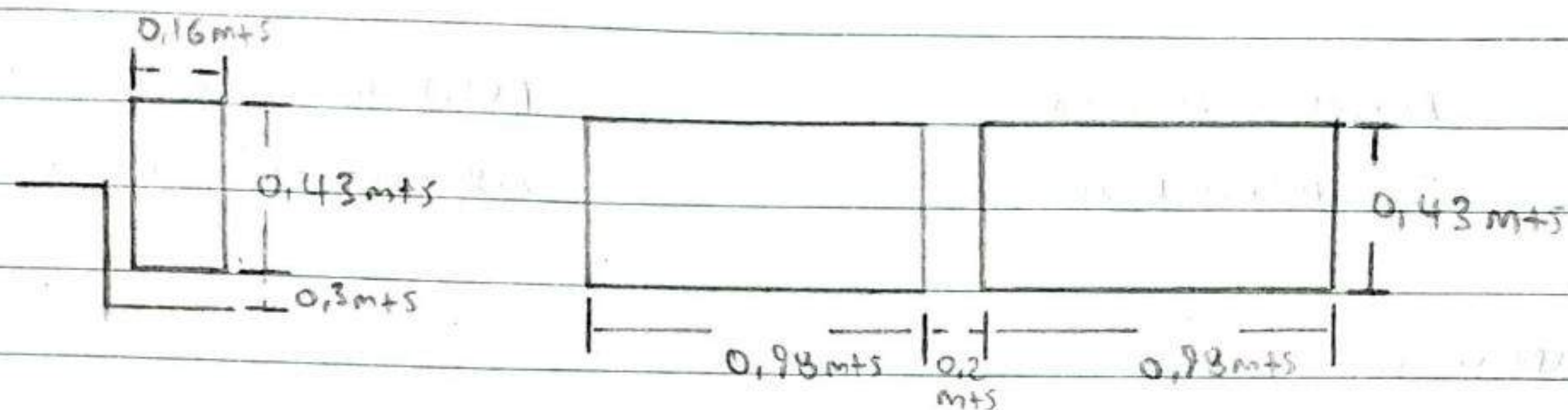
Día: Soleado

Personal en obra: 11 personas

Maquinaria de obra: 1 motor niveladora

Actividades Operativas Ejecutadas: Nota 1. Se realizó desencofrado de la formaleta para las aletas del cabezote y el muro pantalla de la alcantarilla ubicada en el K1+430 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K1+170 al K1+150 sentido abscisado. Nota 3. Se realizó instalación de bordillo 0,98mts de largo x 0,43mts de alto x 0,16mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K1+170 al K1+150 para instalación de dicho bordillo se aprobó borde de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas

Entre bordillos la pega es de 2cm.



Nota 4. Se realizó instalación de subbase granular para la estructura del pavimento, dicho material se instala con una capa suelta de 0,15 desde el K0+520 al K0+460. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de pavimento. Se espera que el contratista instale la capa de nivelación o seriado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.

Wilmar Rojas
Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas

Carlos M. Lampea
Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lampea

Viernes, 9 de septiembre de 2022

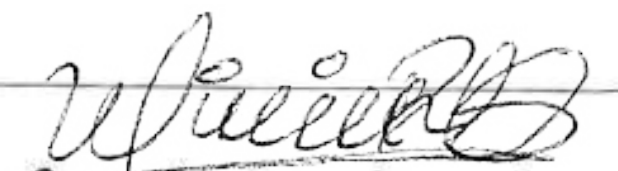
Día: Soleado

Personal en obra: 13 personas

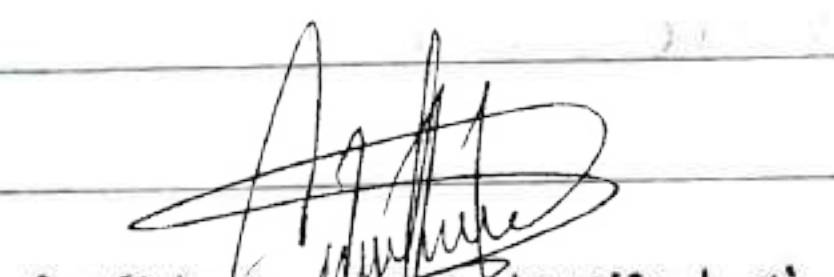
Maquinaria de obra: 2 Volquetes

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó solado en concreto para las aletas del cabezote y el muro pantalla de la alcantarilla en concreto ubicada en el K2+430 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K2+150 al K2+080 sentido abscisado. Nota 3. Se realizó instalación de bordillo 0,98mts de largo x 0,43mts de alto x 0,16mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K2+150 al K2+080 sentido abscisado. Para instalación de dicho bordillo se aprobó botes de vía por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 4. Se registra ingreso de material para la subbase de la vía.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Sábado, 10 de Septiembre de 2022

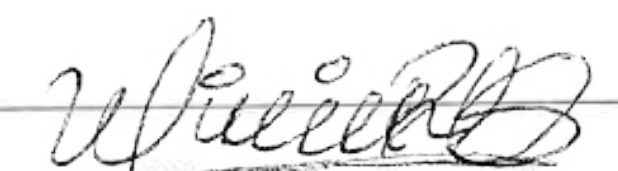
Día: Soleado

Personal en obra: 12 Personas

Maquinaria de obra: 0 maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K1+080 al K2+060 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,98mts de largo x 0,43mts de alto x 0,16mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K1+080 al K1+060 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm.

Se terminó el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contingencias.


Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Lunes, 12 de Septiembre de 2022

Día: Soleado

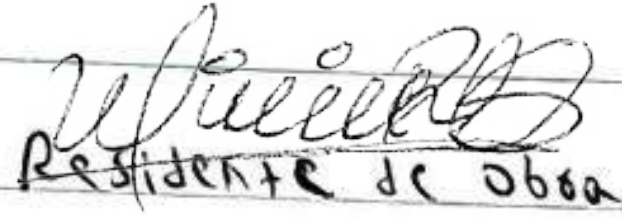
Personal en obra: 13 Personas

Maquinaria de obra: 1 motor niveladora

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K1+060 al K1+030 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,98mts de largo x 0,43mts de alto x 0,16mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K1+060 al K1+030 sentido abscisado para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realizó perfilado de la vía del tramo del K1+180 al K2+600 sentido abscisado. Nota 4. Se realizó ingreso de bordillos para posterior instalación del K0+840 al

K0+800 Sentido abscisado.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de Obra

Ing. Wilmar Rojas


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lampa

Mañes, 13 de Septiembre de 2022

Día: Soleado

Personal en obra: 18 personas

Maquinaria de obra: 1 Motor niveladora, 1 Vibro compactador, 1 Retroexcavadora y 2 Volqueta

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la Vía para instalación de bordillos en el K2+030 al K2+000 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,98mts de largo x 0,43mts de alto x 0,16mts ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K2+030 al K2+000 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realizó traslado de material de sitio de acopio al tramo intervenido para instalación de material para la vía. Nota 4. Se realizó instalación de subbase granular para la estructura del Pavimento dicho material se instala con una capa suelta de 0,15 desde el K0+540 al K0+440. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios de diseño de Pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o seriado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad. Nota 5. Se realizó compactación de subbase granular para la estructura del Pavimento, dicho material se instala con una capa compactada de 0,16mts desde el K0+640 al K0+540. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de Pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o seriado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad. Nota 6. Se realiza ingreso de bordillos para posterior instalación del K0+940 al K0+960 sentido abscisado.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas



Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lampea

Miércoles, 14 de Septiembre de 2022

Día: Lluvias moderadas en la mañana y en la tarde soleado.

Personal en obra: 17 personas

Maquinaria de obra: 1 moto niveladora, 1 Vibrocompactador, 1 Retroexcavadora y 1 Volquete.

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K1+000 al K0+960 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,98mts de $1\text{m} \times 20\text{cm}$ de alto $\times$ 0,16mts ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K1+000 al K0+960 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realizó traslado de material de sitio de acopia al tramo intervenido para instalación de material para la vía. Nota 4. Se realizó instalación de la subbase granular para la estructura del pavimento, dicho material se instala con una capa suelta de 0,15mts desde el K1+320 al K2+360. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o seriado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad. Nota 5. Se realizó compactación de subbase granular para la estructura del pavimento, dicho material se instala con una capa compactada de 0,16 desde el K1+180 al K2+240. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o seriado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni congestiones.



Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas



Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lampea

Jueves, 15 de Septiembre de 2022

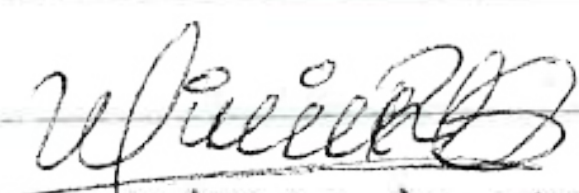
Día: Soleado

Personal en obra: 27 Personas

Maquinaria de obra: 1 Motoniveladora, 1 Vibro compactador, 1 Retroexcavadora y 1 Volquete.

Actividades Operativas Ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+960 al K0+920 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,98mts de largo x 0,43mts de alto x 0,16mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+960 al K0+920 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realizó traslado de material de sitio acopio al tramo intervenido para instalación de material para la vía. Nota 4. Se realizó instalación de subbase granular para la estructura del pavimento, dicho material se instala con una capa suelta de 0,15 desde el K2+040 al K0+990. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o seriado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad. Nota 5 se realiza compactación de subbase granular para la estructura del pavimento, dicho material se instala con una capa compactada de 0,16 desde el K2+170 al K2+080. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o seriado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad. Nota 6. Se realiza ingreso de bordillos para posterior instalación del K0+900 al K0+860 sentido abscisado.

se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas



Residente Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

Viernes, 16 de Septiembre de 2022

Día: Lluvias moderadas en la mañana y en la tarde soleado

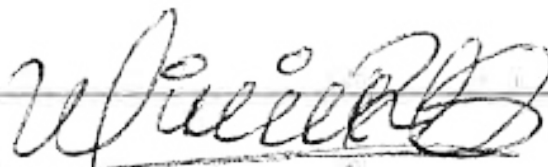
Personal en obra: 24 Personas

Maquinaria de obra: 1 Vibro compactador

Actividades Operativas Ejecutadas: Se realiza nivelación de terreno sobre la vía para

instalación de bordillos en el K0+920 al K0+900 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0.98 mts de largo x 0.43 mts de alto x 0.16 mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+920 al K0+900 Para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realizó compactación de subbase granular para la estructura del pavimento, dicho material se instala con una capa compactada de 0.17 desde el K2+080 al K0+990. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o sexiado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contingencias.


Residente de obra

Ing. Wilmar Rosas


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Sábado, 17 de septiembre de 2022

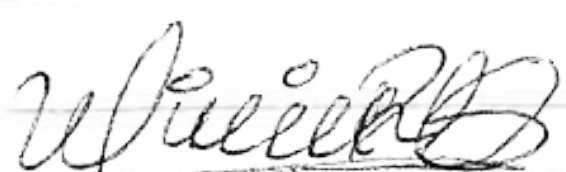
Día: Soleado

Personal en obra: 13 Personas

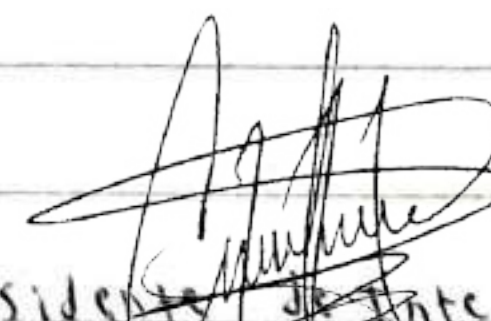
Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó instalación de la formaleta para construcción de guarda ruedas de la alcantarilla ubicada en el K2+050 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó vaciado de concreto para construcción de guarda ruedas de la alcantarilla ubicada en el K2+050 sentido abscisado. Nota 3. Se realizó la pega en concreto para las juntas entre bordillos en el tramo K2+040 al K0+990 sentido abscisado.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contingencias.


Residente de obra

Ing. Wilmar Rosas


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Lunes, 19 de septiembre de 2022

Día: En la mañana soleado y en la tarde lluvias moderadas

Personal en obra: 13 personas

Maquinaria de obra: 0 maquinaria

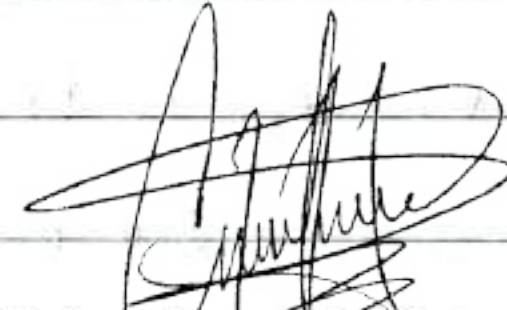
Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para la instalación de bordillos en el K0+900 al K0+870 sentido abscisado, Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0.98mts de largo x 0.43mts de alto x 0.16mts de ancho en concreto con mortero 2:3 desde el K0+900 al K0+870 para instalación de dicho bordillo se aptó los bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm, Nota 3. Se realizó compactación del material con bahn a los costados de la vía en el K2+260 al K2+040 sentido abscisado.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas



Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lampa

Martes, 20 de septiembre de 2022

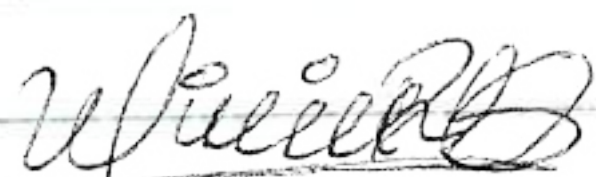
Día: Soleado

Personal en obra: 13 personas

Maquinaria de obra: 0 Maquinaria:

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó instalación de la formuleta para vaciado de concreto para pavimentación de la vía en el K2+260 al K2+080 sentido abscisado.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas



Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lampa

Miércoles, 21 de Septiembre de 2022

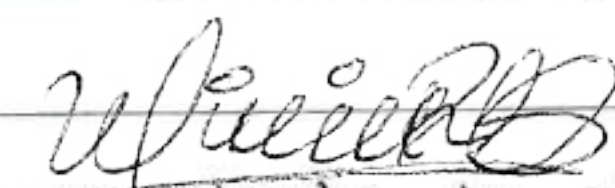
Día: En la mañana fuertes lluvias y la tarde soleada

Personal en obra: 14 personas

Maquinaria de obra: 0 maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K+870 al K+855 sentido abscisado. Nota 2. se realizó instalación de bordillos 0,98 de largo x 0,43 de alto x 0,16 de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K+870 al K+855 para instalación de dicho bordillo se apóyó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. se realizó corte y figurado de juntas de transferencia en acero para instalación en las formaletes para el vaciado de concreto para pavimentación de la vía. Nota 4. se presentaron fuertes lluvias sobre la mañana y por tal motivo afecta la subbase de la estructura de la vía, lo cual se le solicita al contratista haga la reparación de la subbase para poder ejecutar la pavimentación.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ing. Wilmar Rosos


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lumpen

Jueves, 22 de Septiembre de 2022

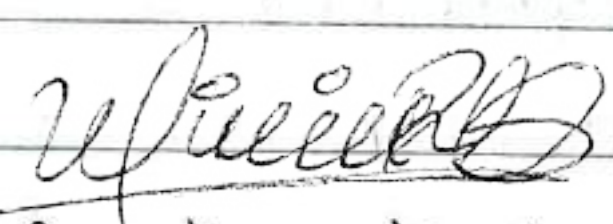
Día: Soleado en la mañana y la tarde lluvias moderadas

Personal en obra: 14 personas

maquinaria de obra: 2 motoniveladora y 1 mezcladora de concreto tipo mixer.

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. se realizó vaciado de concreto para la pavimentación de la construcción de la vía en el tramo K+170 al K+150 sentido abscisado en una calzada con concreto M39 Realizando instalación de Juevas y de igual forma se realizó el cepillado y dilataciones, cabe mencionar que se realizó a primera hora del día la instalación del anti sol para el pavimento instalado. Se realizó como seguimiento para garantizar la calidad de los entregables, se realizó el ensayo de asentamiento donde se evidencio que cumple con el rango segun las especificaciones técnicas del ensayo dando como resultado un asentamiento de 2" y se realizó la elaboración de

Testigo tipo vigueta para ensayo a compresión en laboratorio. Nota 2. Se realizó
 serinto en la vía afectada para su debida compactación en el tramo K1+080 al K1+090
 sentido abscisado. Nota 3. Conforme al comité extraordinario de obra que se llevó a cabo el
 presente día dadas las circunstancias presentadas en el desarrollo de la actividad se acordó
 que si el tramo fundido en un periodo de 28 días no cumple con los criterios de acabados
 y resistencia, se levantara y se volverá a instalar dicho tramo de pavimento.
 Se termina el día con las condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes,
 ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas



Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lampa

Viernes, 23 de septiembre de 2022

Día: Soleado

Personal en obra: 25 personas

Maquinaria de obra: 2 mezcladoras de concreto tipo mixer.

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó vaciado de concreto para la pavimen-
 tación de la construcción de la vía en el tramo K1+150 al K2+094 sentido abscisado. En
 una calzada con concreto Mx39. Realizando instalación de dovelas y de igual forma se
 realizó el cepillado y dilataciones, Cabe mencionar que se realizó a primera hora del día
 la instalación del antideslizante para el pavimento instalado. Se realizó como seguimiento para
 garantizar la calidad de los entregables, se realizó el ensayo de asentamiento donde se
 evidencia fue cumple con el rango según las especificaciones técnicas del ensayo dando
 como resultado un asentamiento de 21" y se realizó la elaboración de testigo tipo vigueta
 para ensayo a compresión en laboratorio.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes,
 ni contratiempos.

Sábado, 24 de septiembre de 2022

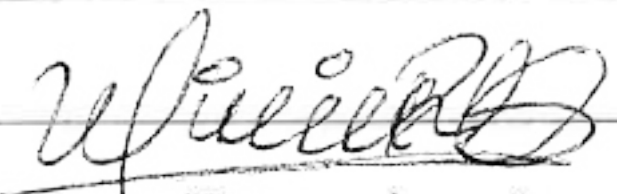
Día: Soleado

Personal en obra: 22 personas

Maquinaria de obra: 0 maquinaria

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó el cepillado y las dilataciones en el

tramo ejecutado en el día de ayer. Cabe mencionar que se realizó a primera hora del día la instalación del anti sol para el Pavimento instalado. Nota 2. Se realizó instalación de la formaleta para vaciado de concreto para la Pavimentación de la vía en el K1+080 al K1+040 sentido abscisado. Nota 3. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+870 al K0+855 sentido abscisado. Nota 4. Se realizó instalación de bordillo 0,98mts de largo x 0,43mts de alto x 0,16 de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+870 al K0+855 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas



Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Lunes, 26 de septiembre de 2022

Día: Soleado

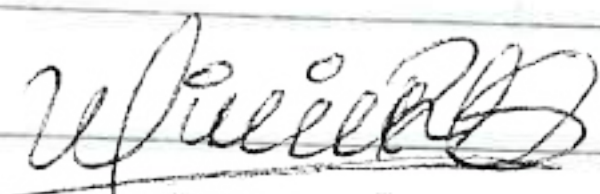
Personal en obra: 14 personas

maquinaria de obra: 2 motorizadoras

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó vaciado de concreto para la Pavimentación de la construcción de la vía en el tramo K1+094 al K1+079 sentido abscisado en una calzada con concreto Mx39. Realizando instalación de dovelas y de igual forma se realizó el cepillado y dilataciones, Cabe mencionar que se realizó a primera hora del día la instalación del anti sol para el Pavimento instalado. Se realizó como seguimiento para garantizar la calidad de los entregables, se realizó el ensayo de asentamiento donde se evidencia que cumple con el rango según las especificaciones técnicas del ensayo dando como resultado un asentamiento de 2" y se realizó la elaboración de testigo tipo viqueta para ensayo a compresión en laboratorio. Nota 2. Se realizó seriado en la vía afectada para su debida compactación en el tramo K0+960 al K0+860 sentido abscisado. Nota 3. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+835 al K0+827 sentido abscisado. Nota 4. Se realizó instalación de bordillo 0,98mts de largo x 0,43mts de alto x 0,16mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+835 al K0+827 para

instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 5. Se realiza ingreso de bordillos para posterior instalación del K0+780 al K0+740 sentido abscisado.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas



Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Zampora

Martes, 27 de Septiembre de 2022

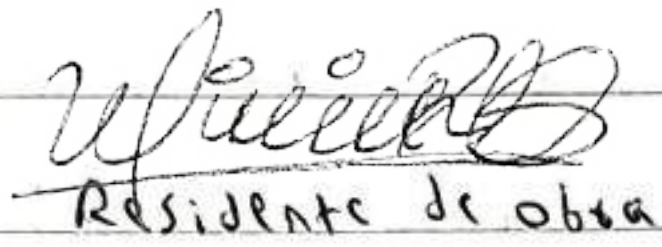
Día: Soleado

Personal en obra: 14 Personas

Maquinaria de obra: 1 Vibro compactador

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó juntas de dilatación sobre la calzada intervenida el día de ayer, cabe mencionar que se realizó a primera hora del día la instalación del ant. Sol para el Pavimento instalado. Nota 2. Se realizó instalación de la Formaleta para Vacado de concreto para Pavimentación de la vía en el K2+040 al K2+020 sentido abscisado. Nota 3. Se realizó Nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+827 al K0+800 sentido abscisado. Nota 4. Se realizó instalación de bordillo 0.98mts de largo x 0.43mts alto x 0.16mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+827 al K0+800 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 5. Se realizó compactación de subbase granular para la estructura del Pavimento, dicho material se instala con una capa compactada 0.17 desde el K0+960 al K0+860. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de Pavimento. Se espera que el contratista instale la capa de nivelación o seriado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedades.

Se termina el día con las mejores condiciones, sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas



Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Miércoles, 28 de septiembre de 2022

Día: Lluvias en la mañana y en la tarde lluvias moderadas

Personal en obra: 13 personas

Maquinaria de obra: 0 maquinaria

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó de instalación de la formaleta de la pavimentación de la vía en el tramo K2+094 al K2+099 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de la formaleta para vaciado de concreto para pavimentación de la vía en el K2+020 al K2+015 sentido abscisado. Nota 3. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+800 al K0+785 sentido abscisado. Nota 4. Se realizó instalación de bordillo 0.98mts de largo x 0.43mts de alto x 0.16mts de ancho en concreto con mortero 2:3 desde el K0+800 al K0+785 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas



Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Jueves, 29 de septiembre de 2022

Día: Soleado

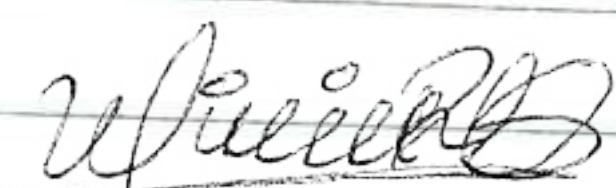
Personas en obra: 10 personas

Maquinaria de obra: 0 maquinaria

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+785 al K0+765 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0.98mts de largo x 0.43mts de alto x 0.16mts de ancho en concreto con mortero 2:3 desde el K0+785 al K0+765 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega.

En las juntas entre boddillos la pega es de 2cm.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas



Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Viernes, 30 de Septiembre de 2022

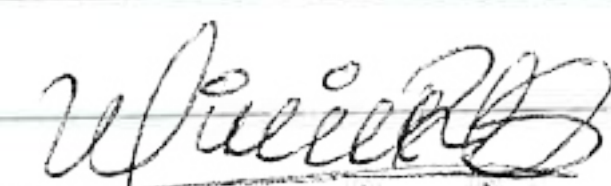
Día: Soleado

Personal en obra: 20 personas

Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realiza nivelación de terreno sobre la vía para instalación de boddillos en el K+765 al K+745 sentido abscisado. Nota 2. Se realiza instalación de boddillo 0,98mts de largo x 0,43mts de alto x 0,16 de ancho en concreto con mortero 2:3 desde el K+765 al K+745 para instalación de dicho boddillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embudo de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre boddillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realiza ingreso de boddillos para posterior instalación del K+700 al K+660 sentido abscisado.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Wilmar Rojas



Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea



ANEXO 22

INFORME CONTRATISTA DE OBRA



CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL	2
LOCALIZACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	5
GARATÍAS – PÓLIZAS	5
AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA.....	5
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO	7
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	8
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS	8
DIFICULTADES PRESENTADAS	9
CONTROL DE CALIDAD.....	9
AVANCE DE OBRA.....	10
HISTORIAL CRONOLOGICO DEL PROYECTO - ACTAS SUSCRITAS	10
CONCLUSIONES.....	10

REGISTRO FOTOGRAFICO.



INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO
NIT:	901.598.009-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DANIEL VARGAS PERDOMO
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.075.309.707 de Neiva- Huila
INTERVENTORIA:	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21 R/L : MARTIN ALEJANDRO RESTREPO ATUESTA.
SUPERVISION:	EDWIN ANDRES VARON CALDERON - SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA, MUNICIPIO DE RIVERA.
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE RIVERA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 842 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.
PLAZO:	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN RESPECTIVA, PREVIO A LOS REQUISITOS DEL PERFECCIONAMIENTO.
VALOR:	MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS (\$1.738.051.360,00)
FECHA DE INICIACIÓN:	22 DE JUNIO DEL 2022
FECHA DE TERMINACION:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2022



ESTADO DE LA OBRA:

- ✓ SUSPENDIDA ()
- ✓ EN EJECUCIÓN (X)
- ✓ TERMINADA ()

LOCALIZACIÓN

Rivera es un municipio ubicado al nororiente del departamento del Huila, a continuación, se representa la ubicación donde se desarrolla el proyecto:



MUNICIPIO DE RIVERA – HUILA



CENTRO POBLADO LA ULLOA Y VEREDA LA HONDA



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto tiene por finalidad, el Mantenimiento Y Mejoramiento De Vías Rurales En El Municipio De Rivera En El Departamento Del Huila Del Programa “Colombia Rural” En El Marco Del Convenio Interadministrativo 842 De 2021 Celebrado Con El Instituto Nacional De Vías – INVIAS.

GARATÍAS – PÓLIZAS

El contrato de Obra está respaldado por la garantía única de seguros de cumplimiento a favor de entidades estatales, con Póliza de Cumplimiento No. NV-100063979, y la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. NV-100011532, expedidas por la compañía Mundial de Seguros S.A, es de resaltar que las pólizas han sido actualizadas según actas suscritas o modificaciones realizadas a las obligaciones contractuales, si es el caso.

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA.

Generalidades.

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO
NIT:	901.598.009-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DANIEL VARGAS PERDOMO
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.075.309.707 de Neiva- Huila
INTERVENTORIA:	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
SUPERVISION:	Arq. EDWIN ANDRÉS VARÓN / SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE RIVERA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 842 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.
PLAZO:	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN



	RESPECTIVA, PREVIO A LOS REQUISITOS DEL PERFECCIONAMIENTO.
VALOR:	MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$1.738.051.360,00)
FECHA DE INICIACIÓN:	22 DE JUNIO DEL 2022
FECHA DE TERMINACION:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Avance Físico

<i>Descripción</i>	<i>11 de Septiembre al 09 de Octubre</i>
Avance Físico No 3	7,28%

Avance Financiero del contrato de obra.

<i>Descripción</i>	<i>11 de Septiembre al 09 de Octubre</i>	
	<i>RESPECTO AL PROYECTO</i>	<i>RESPECTO AL TOTAL</i>
Inversión Contratada	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE RIVERA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 842 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.	\$1.738.051.360,00
Inversión Ejecutada en el Período	Mantenimiento Y Mejoramiento De Vías Rurales En El Municipio De Rivera En El Departamento Del Huila Del Programa "Colombia Rural" En El Marco Del Convenio Interadministrativo 842 De 2021 Celebrado Con El Instituto Nacional De Vías – INVIAS.	\$189,887.961,4



Porcentaje Ejecutado en el Período	Mantenimiento Y Mejoramiento De Vías Rurales En El Municipio De Rivera En El Departamento Del Huila Del Programa “Colombia Rural” En El Marco Del Convenio Interadministrativo 842 De 2021 Celebrado Con El Instituto Nacional De Vías – INVIAS.	7.28%
Porcentaje Ejecutado total	<i>Mantenimiento Y Mejoramiento De Vías Rurales En El Municipio De Rivera En El Departamento Del Huila Del Programa “Colombia Rural” En El Marco Del Convenio Interadministrativo 842 De 2021 Celebrado Con El Instituto Nacional De Vías – INVIAS.</i>	25.12%
Inversión Ejecutada total a la fecha	<i>Mantenimiento Y Mejoramiento De Vías Rurales En El Municipio De Rivera En El Departamento Del Huila Del Programa “Colombia Rural” En El Marco Del Convenio Interadministrativo 842 De 2021 Celebrado Con El Instituto Nacional De Vías – INVIAS.</i>	\$436.660.089

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

REUNIONES Y COMITÉS.

Durante este periodo reportado, se llevaron a cabo reuniones (entre Interventoría, Contratista y la Administración Municipal) buscando siempre el normal desarrollo del contrato, es de mencionar que en dichos comités se efectúan con una frecuencia de una vez por semana, en las cuales se tienen en cuenta puntos principales como:

- Actividades de obra pendientes a ejecutar, según la programación.
- Entrega de la reprogramación según el ultimo balance de obra, donde se incluyen actividades no previstas y de mayores y menores.
- Resultados de muestras de laboratorios de concretos y densidades.
- Recomendaciones al cumplimiento de información acorde a los temas de Seguridad y Salud Ocupacional, así como también a los componentes sociales y ambientales del proyecto.



- Seguimiento en general de las actividades de obra, según el tiempo de vigencia del contrato.

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Se continua trabajando en este tema, donde se está pendiente a que se realicen las afiliaciones a la seguridad social del personal que ingresa a trabajar en la obra, cumpliendo con lo establecido en las normas de salud, pensión y riesgos profesionales, de igual forma se persiste en dar cumplimiento a la entrega de los implementos de seguridad requerida para que el personal pueda realizar las actividades que se deben en obra, como son los guantes, cascos, tapa bocas, gafas y tapa oídos, denominados EPP, también camisas de manga larga.

Se continúa haciendo énfasis en la seguridad personal, puesto que es un factor muy importante para poder realizar los trabajos respectivos para esto se han tomado medidas para la seguridad tanto como el personal en obra como también para las personas externas, que residen y transitan constantemente por zonas cercanas a las activadas de obra, las cuales son vigiladas y supervisadas por la profesional siso del contratista.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS

CONTRATO DE OBRA N° 156 DE 2022 “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE RIVERA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 842 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS.” CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIVERA Y EL CONSORCIO SAN DIEGO.

Se realiza las siguientes actividades, según presupuesto de obra:

1.	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS CON TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO (L=5m, Ø36-")
1.1	Demolición de estructuras
1.2	Excavaciones varias sin clasificar
1.3	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior
1.4	Concreto clase F (140 kg/cm ² ó 2000 PSI)



1,5	Concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI)
1,6	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa
1,7	Relleno para Estructuras con recebo
2.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN CONCRETO
2,1	Excavaciones varias sin clasificar
2,2	Subbase granular
2,3	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa
2,4	Pavimento de concreto hidráulico
2,5	Bordillo de Piezas Prefabricadas de Concreto; incluye la preparación de la superficie de apoyo
3.	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO
3,1	Afirmado.
4.	CAPITULO 4.
4,1	Implementación protocolo de bioseguridad por COVID-19
5.	CAPITULO 5.
5,1	Revisión y/o ajuste a estudios y diseños base.

DIFICULTADES PRESENTADAS

- Con relación a este capítulo, se menciona que el principal inconveniente es la demora en los suministros y entrega en obra de materiales como bordillos, concreto, requerido para las actividades de construcción del pavimento rígido.
- Durante este periodo reportado hubo presencia de lluvias fuertes en el sector del desarrollo de los trabajos, lo que impide un mayor rendimiento y además afecta la capa de estructura de pavimento como es la subbase, puesto que, por la topografía del terreno al ser muy inclinada, se desprende el material suministrado y compactado, generando retrocesos en las actividades ejecutadas.

CONTROL DE CALIDAD

De parte del contratista, se realizan la toma de muestras de concreto, como son los cilindros y vigas para fallar y obtener resistencias, lo que nos garantiza la calidad del concreto utilizado en la obra.



Se hace una mención importante con respecto a los materiales que se están utilizando en la obra, cumplen con los requisitos exigidos en la normatividad vigente y también se hacen ensayos de laboratorio para la toma de densidades de la capa de subbase, para poder continuar con el suministro del concreto.

AVANCE DE OBRA

El contrato estipuló una forma de pago mediante cláusula Octava así: EL MUNICIPIO cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato, en pagos parciales mensuales por avance de obra de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato.

Se realizó en el periodo comprendido un avance por valor de \$ 189,887.961,4

HISTORIAL CRONOLOGICO DEL PROYECTO - ACTAS SUSCRITAS

Durante el desarrollo de los compromisos contractuales y buscando el cumplimiento del objeto adquirido, se han suscrito las siguientes actas:

ACTIVIDAD	FECHA	VALOR
Acta de Iniciación	22/06/2022	
Acta parcial N° 1	30/09/2022	\$564,996,058,19

CONCLUSIONES

- ❖ Como dato para resaltar encontramos que, a la fecha de corte del presente informe, el Contrato de Obra No. 156 del 2022 se encuentra en normal ejecución y con sus garantías vigentes.
- ❖ A fechas del presente informe, han transcurrido 107 días tras el inicio de la obra lo cual representa un 71% respecto al tiempo planificado para la obra.



- ❖ Durante el presente periodo reportado, se tiene como dato financiero que se presentó el acta parcial N°1 por un total de \$564,996,058,19 millones, lo que nos garantiza el pago de actividades ejecutadas y algunas proyectadas, para cubrir con los gastos de la ejecución de la obra y por ende cumplir con los avances de la obra.
- ❖ Los trabajos que se ejecutan en el desarrollo del contrato, se realizan dando cumplimiento a las normas técnicas de construcción vigentes, las cuales nos garantizan el correcto uso de los materiales y los buenos resultados en la obra, también se toman por parte del contratista de obra, los ensayos de laboratorio correspondientes a calidad de los materiales utilizados como son material granular y concretos.

JUAN DANIEL VARGAS PERDOMO.
R/L. CONSORCIO SAN DIEGO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Calle 9 N° 5 – 92 Oficina 307 Neiva - Huila
E-mail: consorciosandiegomi@gmail.com





Informe Mensual De Interventoría No. 5

Contrato de interventoría No.: 2237 de 2021

Convenio interadministrativo No.: 0894 de 2021

Contrato de Obra No.: 157 de 2022

Mes de informe: 01 al 31 de octubre de 2022

Municipio: Rivera - Huila

2022



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS “INVIAS”



Contrato de interventoría No.: 2237 de 2021

***Contratista de interventoría: CONSORCIO CORREDOR RURAL
HUILA GT 21***

Objeto: “Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos del programa “Colombia rural en los municipios del departamento del Huila”.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO.5

Periodo: 01 al 31 de octubre de 2022

2022

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866– 8



	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</p>		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 de 1

Contrato de Obra No.	156 de 2022	Contratista:	CONSORCIO SAN DIEGO
Contrato de Interventoría No.	2237 de 2021	Interventoría:	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

Objeto Contrato de Obra:
 "Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa "Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo 842 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS".

INFORME MENSUAL No.	5	MES O PERIODO:	Octubre
----------------------------	---	-----------------------	---------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	INTRODUCCIÓN	INFORME MENSUAL	
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INFORME MENSUAL	
2.1	Localización	INFORME MENSUAL	
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto	INFORME MENSUAL	
2.3	Inventario y estado inicial de la vía	INFORME MENSUAL	
2.4	Características técnicas del proyecto	INFORME MENSUAL	
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	INFORME MENSUAL	
3.1	Información general del contrato	INFORME MENSUAL	
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes	INFORME MENSUAL	
3.3	Seguimiento ítems no previstos	INFORME MENSUAL	
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría	INFORME MENSUAL	
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		
5.1	Información general del contrato	INFORME MENSUAL	
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor	INFORME MENSUAL	
5.3	Informes especialistas y profesionales	INFORME MENSUAL	
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC	INFORME MENSUAL	
5.5	Informe matriz de riesgos.	INFORME MENSUAL	
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría	INFORME MENSUAL	
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.	INFORME MENSUAL	
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	Conclusiones y recomendaciones		
8	Anexos		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo	INFORME MENSUAL	
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras	INFORME MENSUAL	
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas	INFORME MENSUAL	
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente	INFORME MENSUAL	

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3566 de fecha 22/09/2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial



MEPI-MN-IN-15-FR2

**RESUMEN MENSUAL ESTADO
GENERAL DEL PROYECTO**



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA 08/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila PERIODO MES: Octubre

CONTRATO DE OBRA No.: 157 DE 2022 PLAZO INICIAL: 5 MESES
FECHA DE INICIO: 22/06/2022 VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 1.898.959.497,00
OBJETO: "Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa
"Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo 894 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías -
INVIAS" VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ -
CONTRATISTA: CONSORCIO GRECIA VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 1.898.959.497,00
FECHA DE REANUDACIÓN: NO
FECHA DE VENCIMIENTO: 22/11/2022 ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
PLAZO ACUMULADO: 5 MESES ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2237 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Juan David Torres Sanabria

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	MI 1600,00
	Mejoramiento	
	Rehabilitación	
Estructuras	Túneles	
	Puentes	
	Pontones	
Mantenimiento	Alfomado	
	Otros (Especificar cuales)	

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Alfomado		
	Otros (Especificar cuales)		

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	\$ 1.861.916.596,00	\$ -	\$ 1.861.916.596,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 16.759.892,00	\$ -	\$ 16.759.892,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN		\$ -	\$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 17.044.545,00	\$ 3.238.464,00	\$ 20.283.009,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD		\$ -	\$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.895.721.033,00	\$ 3.238.464,00	\$ 1.898.959.497,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 579.182.646,59
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 459.482.235,81
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 79,33%

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	\$ 448.547.681,81		\$ 448.547.681,81	\$ 448.547.681,81
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 9.188.701,00	\$ 1.745.853,00	\$ 10.934.554,00	\$ 10.934.554,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	\$ 457.736.382,81	\$ 1.745.853,00	\$ 459.482.235,81	\$ 459.482.235,81

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 8
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 13



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 2

FECHA 8/11/2022
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación, perfilado y nivelación de la subrasante desde el K 0+000 al K 1+600 - Sector los miradores



Implantación de los rediseños en terreno desde el K0+000 hasta el K1+600 - Sector los miradores

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: SERGIO ANDRÉS DIAZ MEDINA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866– 8



FORMATOS DE OBRA



ANEXO 1
MEPI-MN1-IN-15-FR-3
INFORMES SEMANALES



ANEXO 2
MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO
CONTRATO DE OBRA

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA</p>		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA: 8/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Octubre PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Rivera Departamento del Huila.

CONTRATO No. 157 de 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO GRECIA

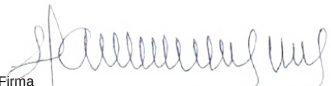
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2237 de 2021 INTERVENTORÍA: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Retroexcavadora	Caterpillar		Obra	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	
Motoniveladora	Caterpillar		Obra	A	A	A	I	I	I	A	I	A	I	I	I	A	I	I	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	
Volqueta 1	Ford	6 M3	Obra	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	A	I	I	A	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	
Volqueta 2	Ford	6 M3	Obra	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	
Volqueta 3	Ford	6 M3	Obra	A	A	A	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	
Estación total electrónica	Topcon		Obra	I	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	
Nivel automático de precisión	Topcon		Obra	I	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	
Mezcladora	-		Obra	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Vibrocompactador	Caterpillar		Obra	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
TOTAL ACTIVO				5	9	9	0	4	3	7	6	5	2	0	2	5	5	5	6	2	0	8	1	8	8	2	0	8	8	8	8	8	8	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				4	0	0	9	5	6	2	3	4	7	9	7	4	4	4	3	7	9	1	8	1	1	7	9	1	1	1	1	1	1	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	9	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	9	56%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	9	44%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

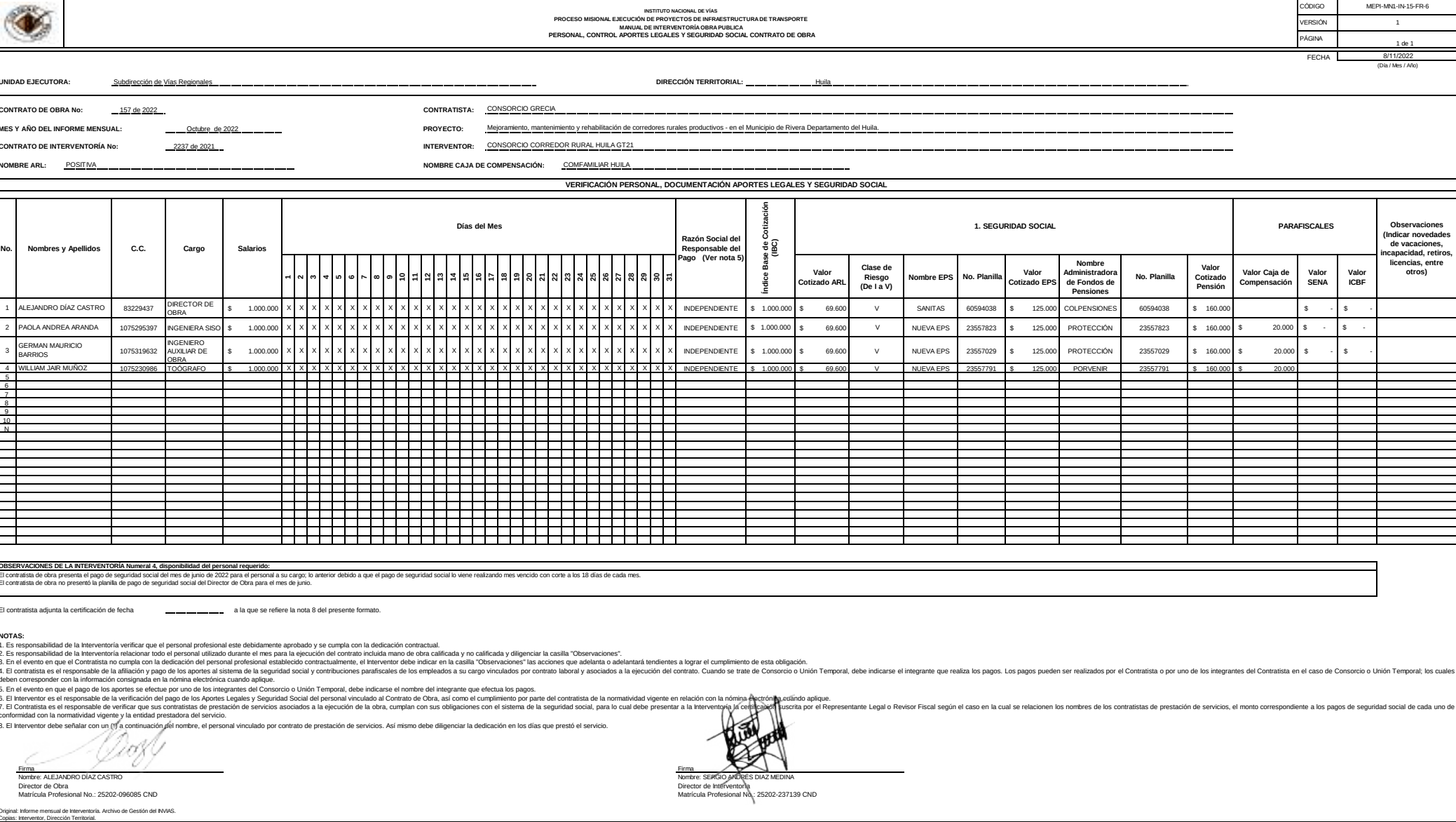
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA</p>	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	8/07/2022 (Día / Mes / Año)
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:			
<p>LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.</p> <p>NOTAS:</p> <p>1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.</p> <p>2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.</p> <p>3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.</p> <p>4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.</p> <p>5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.</p>			
 Firma Nombre: MANUEL RICARDO SANCHEZ MOYANO Residente de Obra Matrícula Profesional No.: 25202-101586 CND		 Firma Nombre: CARLOS MAURICIO LAMPREA HUERTAS Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 70202-367442 TLM	
<p>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</p> <p>Copias: Interventor, Dirección Territorial.</p>			



ANEXO 3
MEPI-MN1-IN-15-FR-6

PERSONAL CONTROL APORTES
LEG. Y SEG. SOCIAL DE OBRA





ANEXO 4
MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INFORME FINANCIERO Y
PRESUPUESTAL CONTRATO DE
OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-8			
												VERSIÓN	1		
												PÁGINA	1 de 2		
												FECHA	10/11/2022 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales												DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila			
CONTRATO DE OBRA No: 157 de 2022												CONTRATISTA: CONSORCIO GRECIA			
MES INFORME MENSUAL: Octubre												PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Rivera Departamento del Huila			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2237 de 2021												INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21			
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA															
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior								
2022	2022000099	2402 Infraestructura red vial regional	2.3.2.02.005	Convenio Interadministrativo 894 de 2021	157 de 2022	\$ 1.898.959.497									
TOTAL						\$ 1.898.959.497									
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 1.898.959.497,00															
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.															

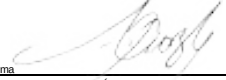
	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA</p>		CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-8
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	2 de 2

				FECHA	10/11/2022 (Día / Mes / Año)
--	--	--	--	-------	---------------------------------

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO				
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL	
* OBRAS	\$ 1.861.916.596,00		\$	1.861.916.596
* OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 16.759.892,00		\$	16.759.892
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 17.044.545,00	\$ 3.238.464	\$	20.283.009
*				
*				
*				
*				
VALOR TOTAL	\$ 1.895.721.033	\$ 3.238.464	\$	1.898.959.497

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.


Firma
Nombre: ALEJANDRO DÍAZ CASTRO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-096085 CND


Firma
Nombre: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

OBSERVACIONES: Para el presente mes, el contratista de obra no ha presentado Actas Parciales de Obra.



ANEXO 5
MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA 10/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No: 157 de 2022
Octubre de 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO GRECIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:

PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Rivera
Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2237 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	22	24	24	24	20	24	24	24	23	20	21	17	20	24	24	0	692
Lluvias moderadas													3			2				4					1		3	4				17
Lluvias intensas																								1	3	3	4					11
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: MANUEL RICARDO SANCHEZ MOYANO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-101586 CND

Firma

Nombre: CARLOS MAURICIO LAMPREA HUERTAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-367442 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.



ANEXO 6
MEPI-MN1-IN-15-FR-11
RESUMEN ENSAYOS DE
LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

							FECHA	10/11/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>	
--	--	--	--	--	--	--	-------	--	--

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales	DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila
---	------------------------------

CONTRATO DE OBRA No.: 157 de 2022	CONTRATISTA: CONSORCIO GRECIA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Octubre de 2022	PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de R
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2237 de 2021	INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES: En el mes de junio no se realizaron ensayos de laboratorio para el proyecto; sin embargo, para los meses donde se realicen actividades de obra que requieran la realización de ensayos de laboratorio, la interventoría exigirá al contratista un plan para la realización de los mismos acogiéndose al plan de calidad de obra presentado.
--

NOTAS: 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo. 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo. 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad. 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras. 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual. 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.
--

Firma  Nombre: ALEJANDRO DÍAZ CASTRO Director de Obra Matrícula Profesional No.: 25202-096085 CND	Firma  Nombre: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND
---	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.



ANEXO 7
MEPI-MN1-IN-15-FR-12
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y
SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

	FECHA	10 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)
--	-------	-------------	-------------	---------------

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No. 157 de 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO GRECIA

OBJETO DEL CONTRATO:
 "Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa "Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo 894 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS"

FECHA DE INICIO: 22/06/2022
 PLAZO INICIAL: 5 meses
 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/11/2022
 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 1.898.900.000,00
 VALOR ACUMULADO: \$ 1.898.900.000,00
 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 10.934.554,00
 VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 10.934.554,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2237 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	\$ 85.948.135,00	23	4	2022	1/12/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% del valor del anticipo	\$ 257.844.405,00	23	4	2022	1/12/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20% del valor del contrato	\$ 171.896.270,00	23	4	2022	31	7	2025
Estabilidad y Calidad de las Obras	30% del valor total de ítems	\$ 257.844.405,00	si ampara 5 años, 0 meses, y 0 días			Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños	30% del valor final de estas obras	\$ 257.844.405,00	si ampara 5 años, 0 meses, y 0 días			Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186148

Certificado de modificación o anexo No.: 0
 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/05/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	\$ 200.000.000,00	23	4	2022	1	12	2022
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101047060 OTRAS PÓLIZAS No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: 0
 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/05/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	10	10	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año			
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones						Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños						Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra						Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año			
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)						Día	Mes	Año
Otros						Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista de obra realizó la entrega de la actualización de pólizas de garantías y seguros para el contrato de obra 058 de 2022, de acuerdo a la fecha del acta de inicio del mismo, las cuales se encuentran en revisión por parte de la Alcaldía Municipal.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: SERGIO ANDRÉS DIAZ MEDINA
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.



ANEXO 8
MEPI-MN1-IN-15-FR-14
SEGUIMIENTO AL PLAN DE
CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 de 2

FECHA		10/11/2022 <small>(Día) (Mes) (Año)</small>
-------	--	--

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No. 157 de 2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 "Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa "Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo 842 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS"

CONTRATISTA: CONSORCIO GRECIA

FECHA DE INICIO: 22/06/2022 PLAZO INICIAL: 5 meses FECHA DE VENCIMIENTO: 22/11/2022
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2237 de 2021
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐ APROBADO: SI ☐ N ☐ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra presentó el documento de plan de calidad para el proyecto que consta de 31 folios; por lo tanto la interventoría recibe dicho documento el cual deberá ser implementado por parte del contratista de obra.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
 PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ☐ NO ☒ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra presentó el documento de plan de calidad para el proyecto que consta de 31 folios; por lo tanto la interventoría recibe dicho documento el cual deberá ser implementado por parte del contratista de obra. Para el presente mes no se presentaron auditorías de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ APROBADO: SI ☐ NO ☐ FECHA DE APROBACIÓN: _____
 No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____
 CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☐ NO ☐

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra presentó el documento de plan de calidad para el proyecto que consta de 31 folios; por lo tanto la interventoría recibe dicho documento el cual deberá ser implementado por parte del contratista de obra. Sin embargo, en el documento entregado referente al plan de calidad, no se evidencia el PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE).
 El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
 La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
 No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
 No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
 Para el presente informe, no se han presentado "no conformidades", sin embargo, es de saber, que esta interventoría será estricta al momento de determinar una "no conformidad" por calidad en los entregables del proyecto.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
 No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
 No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
 Se a dispuesto en las instalaciones del contratista de obra, alcaldía municipal, interventoría y comité de veedurías del proyecto, la recepción de PQRS atendiendo las inquietudes y/o solicitudes de la comunidad en el área de influencia del proyecto. En este mes, no se han presentado quejas ni reclamos para el presente proyecto.
 Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

	FECHA
	10/11/2022 <small>(Día) (Mes) (Año)</small>

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
31312	Estación Total Electrónica	Topcon	GZ0140	19/02/2022	19/02/2022	19/08/2022	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: ALEJANDRO DÍAZ CASTRO
 Director de la Obra
 Matricula Profesional No.: 25202-096085 CND

Firma

Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Obra
 Matricula Profesional No.:

Firma

Nombre: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA
 Director de la Interventoría
 Matricula Profesional No.: 25202-237139 CND

Firma

Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
 Matricula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



ANEXO 19

RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



Rivera – Huila; 13 de septiembre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-085

Señores
CONSORCIO GRECIA
Ing. Alejandro Díaz Castro
Director de obra.

Referencia: Contrato de obra No. 0157 DE 2022.

Objeto: "Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa "Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo No. 0894 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS".

Asunto: Procedimientos de ingreso de personal.

Cordial saludo;

Desde la gestión de seguridad y salud en el trabajo realizada por esta interventoría, se busca garantizar el bienestar integral del personal que ejecuta las labores del proyecto, es así, como a través de las visitas de inspección de medidas SST a los sitios de obra, se pretende evidenciar la implementación de acciones encaminadas a la salud y seguridad de los trabajadores.

De acuerdo a esto, se implementa el procedimiento para el ingreso del personal en obra. Para dicho proceso se requiere que el contratista adjunte al correo electrónico de la interventoría interhuilagt21@gmail.com, la relación del personal a ingresar, los siguientes aspectos:

1. Tabla de relación del personal de ingreso.
2. Cédulas de ciudadanía.
3. Certificados de exámenes de ingreso médico ocupacionales.
4. Certificados de afiliaciones al sistema de seguridad social.
5. Planilla de entrega de los elementos de protección personal y demás dotación.

Cabe aclarar que sin este procedimiento no se podrá dar viabilidad de ingreso. Toda vez que se hará la respectiva verificación y aprobación desde el área de seguridad y salud en el trabajo de esta interventoría. La aprobación y visto bueno se realizará en el menor tiempo posible, lo anterior para no impedir el normal desarrollo de las actividades en obra.

De maneja cordial, se invita a implementar acciones que permitan el cumplimiento de las medidas SST durante el desarrollo del proyecto.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



No siendo otro en particular agradezco su atención.

Atentamente;

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: PNOB
Aprobó: SADM

Anexo: Lo enunciado en dos (02) folios.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Rivera – Huila; 23 septiembre de 2022

CCRH-CTO-2237-2021-097

Señores

Alcaldía Municipal de Rivera

Sr. Edwin Andrés Varón Calderón

Secretario de Planeación e Infraestructura.

Referencia: Contrato de obra No. 157 DE 2022.

Objeto: “Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa “Colombia rural” en el marco del Convenio Interadministrativo No. 0894 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS”.

Asunto: Entrega de informe del alcance de metas del contrato.

Cordial saludo;

Atendiendo los lineamientos establecidos por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS, para dar trazabilidad con el alcance de metas propuestas para el contrato anteriormente mencionado. Me permito presentar informe detallado del alcance de metas, de acuerdo a los ajustes realizados a los diseños iniciales. Donde se realizó una comparativa entre las metas del convenio, metas del contrato y las metas a ejecutar. Siendo este para su conocimiento y fines pertinentes.

No siendo otro en particular agradezco su atención.

Atentamente;

Sergio Andrés Díaz Medina

Director de Interventoría.

Consorcio Corredor Rural Huila GT 21

Anexo: Lo enunciado en un (01) folio y dos (02) folios de informe de metas.

Copia 1: Oficina de planeación municipal Altamira-Huila

Copia 2: Dirección territorial INVIAS Huila



INFORME DE METAS

Contrato de obra No.:	157 de 2022.
Contratista de Obra:	Consortio Grecia
Valor del Contrato de Obra:	\$ 1.898.959.497,00
Acta de inicio:	22/06/2022
Plazo inicial:	5 meses
Plazo actualizado:	5 meses
Fecha Inicial de Finalización:	22/11/2022
Fecha actualizada de finalización:	22/11/2022
Acta de Suspensión:	Ninguna
Acta de Reinicio:	Ninguna
Prórroga del Contrato de Obra:	Ninguna

Objeto Del Contrato

"Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa "Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo No. 0894 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS".

Alcance Físico Contractual

Dadas las condiciones iniciales del proyecto se planteaba la construcción de dos tramos de vía para el sector de los medios y para el sector Ortiz, ubicados el municipio de Rivera – Huila. Quedando distribuidos los alcances, de la siguiente manera:

Sector Ortiz:

Para el sector Ortiz, se proyectaba la construcción de 888 metros lineales de vía en placa huella en concreto, 6 alcantarillas con tubería en concreto reforzado de 36", y la construcción de un box culvert de 1x1. Para el sector ubicado en el corregimiento de la Ulloa del municipio de Rivera – Huila.

Sector Los Medios:

Para el sector de Los Medios, se proyectaba la construcción de 977,1 metros lineales de vía en pavimento rígido MR 39, y 4 alcantarillas con tubería en concreto reforzado de 36".

Además preveía la realización de un mantenimiento vial con 100 m3 de afirmado. Para las zonas rurales ubicadas en el municipio de Rivera – Huila.



Una vez realizada la revisión y/o ajuste de los estudios y diseños base del proyecto, entregados por parte del contratista de obra. Esta interventoría procedió a realizar la revisión y aprobación de dichos documentos mediante Acta de Aprobación definitiva de Estudios y Diseños con fecha 21 de julio de 2022, quedando establecido para el alcance físico del proyecto.

Sector Ortiz:

La construcción de 888 metros lineales de vía en pavimento rígido en concreto MR 39 Y 4 alcantarillas con tubería en concreto reforzado de 36”, ubicado en el corregimiento de la Ulloa del municipio de Rivera – Huila.

Sector Los Medios:

Para el sector de Los Medios, se estableció la construcción de 770 metros lineales de vía en pavimento rígido MR 39 con un ancho de vía de 6 metros y 2 alcantarillas con tubería en concreto reforzado de 36”.

Además para dicho contrato se estableció la realización de un mantenimiento vial con 100 m3 de afirmado. Para las zonas rurales ubicadas en el municipio de Rivera – Huila.

Alcance De Metas

Convenio No. 894 Municipio de Rivera, contrato de obra derivado No. 157 de 2022			
Elemento	Metas del convenio	Metas del contrato de obra.	Metas reales a ejecutar
Placa huella	888 ml	888 ml	
Pavimento Rígido MR 39	977,1 ml	977,1 ml	1630 ml
Alcantarillas	10 und	10 und	4 und
Box culvert	1 und	1 und	
Afirmado	100 m3	100 m3	100 m3

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Rivera – D.C; 23 de septiembre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-103

Señores

Consortio Grecia
Sr. Yerson Fernando Camacho Ladino
Representante Legal

Referencia: Contrato de obra No. 157 del 2022.

Objeto: Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila, del programa Colombia Rural, en el marco del convenio interadministrativo 894 de 2021, celebrado con el instituto nacional de vías INVIAS.

Asunto: reiteración entrega de información ambiental y social.

Respetados señores;

De acuerdo con lo planteado por el Manual de Interventoría de obra pública 2022, dentro del instructivo para el seguimiento de la gestión ambiental; cuyo objeto es establecer y ejecutar las actividades necesarias para el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la gestión ambiental de los proyectos, con base en la identificación de aspectos ambientales No licenciados (sujeto a lineamientos del PAGA); los cuales se rigen bajo los parámetros establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura del Subsector Vial y Guía de Manejo Ambiental Subsector Marítimo y Fluvial del Instituto Nacional de Vías que se encuentren vigentes (disponibles en la página Web del Instituto).
<https://www.invias.gov.co/>

Tomando como referencia el manual de Interventoría de obra pública 2022 para proyecto no licenciados, en su etapa de gestión inicial, el cual establece que el plazo de entrega de la información ambiental requerida en la etapa de gestión no puede ser superior al 15% del plazo total del contrato. Así las cosas, a la fecha el contratista se encuentra incurriendo en un incumplimiento contractual.

Es de aclarar que ningún procedimiento que requiera ser soportado con los permisos y o documentos requeridos en la etapa inicial podrá ser desarrollado, hasta tanto el contratista no se encuentre con esta información debidamente aprobada por la interventoría; como se establece en las obligaciones contractuales y dentro de los procedimientos del Manual de Interventoría del INVIAS para contratos de obra.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



Me permito reiterar la solicitud de la información que compete a la gestión inicial, la cual debe contener como mínimo los siguientes formatos debidamente diligenciados y sus respectivos soportes:

- **Ambiental**

1. *Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos, junto a los anexos que se mencionan a continuación:*

- ✓ *Plano de localización del proyecto.*
- ✓ *Copia de actos administrativos de permisos otorgados por las autoridades ambientales o copia del radicado para inicio de trámite.*
- ✓ *Registro fotográfico inicial.*
- ✓ *Permisos, autorizaciones, concesiones, licencias de proveedores. Certificado municipal de uso del suelo, en el cual se autorice la disposición de residuos de material de excavación.*
- ✓ *Geodatabase. Shapefile de los puntos, líneas y polígonos requeridos en los numerales de la información ambiental.*
- ✓ *Documento PAGA.*
- ✓ *Los demás que apliquen.*

2. *Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (No. 1).*

- **Social**

1. *MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyecto (Diligenciar en su totalidad con la información que le corresponda al contratista junto con sus anexos), a continuación relacionamos los anexos correspondientes:*

- *Plano de localización político-administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico.*
- *Registro fotográfico inicial.*
- *Gestiones realizadas ante el MININTERIOR.*
- *Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica).*
- *Gestiones realizadas ante el ICANH.*
- *Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica).*
- *Plan de trabajo.*

2. *MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales*

3. *MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1).*

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



4. *Tramitar la certificación de presencia de grupos étnicos en el área de influencia del proyecto, ante la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, del Ministerio del Interior*
5. *Tramitar ante el ICANH el certificado para verificar si se requiere o no de un Plan de Manejo Arqueológico.*
6. *Realizar las actas de vecindad a los predios aledaños al proyecto*

El contratista deberá realizar la entrega de los documentos anteriormente mencionados de la gestión inicial del proyecto a la interventoría para que la misma pueda evaluarlos y radicar ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, so pena de iniciar un proceso sancionatorio, por la omisión de la misma.

Sergio Andrés Díaz Medina

*Director de Interventoría.
Consorcio Corredor Rural Huila GT 21*

*Copia 1: Oficina de planeación municipal Rivera-Huila
Copia 2: Dirección territorial INVIAS Huila*

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Rivera – D.C; 26 de septiembre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-110

Señores

Consortio Grecia
Sr. Alejandro Díaz Castro
Director de obra.

Referencia: Contrato de obra No. 157 del 2022.

Objeto: Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila, del programa Colombia Rural, en el marco del convenio interadministrativo 894 de 2021, celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

Asunto: Incumplimiento al desarrollo de actividades operativas.

Respetado ingeniero;

Dado que el objetivo de la interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el contratista de obra durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista, previniendo con su experticia y análisis los posibles inconvenientes técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales, prediales, de sostenibilidad, presupuestales, contables y financieros en desarrollo del contrato.

Me permito manifestar en el presente comunicado, un incumplimiento al normal desarrollo de las actividades en obra. Toda vez que para cumplir con las metas previstas, se requiere de tener una buena marcha en las metas diarias.

Como interventoría vemos con preocupación el cese temporal de actividades en obra ya que estas interrumpen el óptimo avance de las actividades en obra.

A continuación exponemos los motivos por los cuales nos manifestamos al respecto:

1. Bajo rendimiento en la instalación de bordillos e inicio de pavimentación en el sector Ortiz.
 - De acuerdo con lo evidenciado por esta interventoría el presente día, para el tramo del sector Ortiz se pudo observar que el avance al término de la jornada fue mínimo. Toda vez que el alcance del día de hoy fue la instalación de 12 metros lineales de bordillo de un solo borde de vía.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



A comparación del avance presentado el día 24 de septiembre del 2022 contra el avance ejecutado el día de hoy el rendimiento fue mínimo, a continuación se presenta el sustento:



Imagen No. 1.

Tal como se muestra en la imagen No. 1. El alcance del día 24 de septiembre es muy similar y a su vez muy bajo. Comparado con el del día de hoy. Como se muestra en la imagen No. 2.



Reiterando que, el motivo de manifestar estos inconvenientes en obra es el de prever y evitar posibles atrasos en la programación. Y siendo nuestro principal objetivo como interventoría el de coadyuvar y servir de apoyo técnico.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Solicitamos de manera urgente e inmediata la implementación y presentación de un plan de choque de manera escrita y a su vez aumentar la mano de obra. Ya que es preocupante el hecho de tener cuadrillas de trabajo detenidas temporalmente.

- 2. También se menciona que entre otras actividades ejecutadas en el día se realizó el realce de guarda ruedas para la alcantarilla ubicada en el K0+790,61. Actividad que se inició después de estar a la espera por la llegada de arena para la continuación de instalación de bordillos y ante la negativa de dicha llegada se ejecutó el realce del guarda ruedas del elemento anteriormente mencionado.*
- 3. Es de saber que a menos de 2 meses para la terminación del contrato en mención, el contratista debió haber iniciado la actividad de pavimentación en concreto rígido MR 39. La actividad hasta la fecha no presenta ningún avance. Por lo tanto solicitamos de manera urgente la presentación de la programación de dicha actividad. Debido a que vemos con preocupación el cumplimiento de la meta en el plazo establecido.*
- 4. De igual forma se menciona que se requiere de manera inmediata el aumento de mano de obra y la presentación detallada del cronograma de actividades para el tramo, sector Los Medios, de manera escrita. Toda vez que la intervención de dicho tramo ha sido muy intermitente, su avance ha sido muy bajo y el día de hoy no se realizaron actividades de obra. Se recuerda que el término del plazo de ejecución del contrato en mención es el 22 de noviembre de 2022.*

Donde a 58 días de la culminación del plazo solo se evidencia la nivelación de vía en terreno natural, el retiro de escombros y el replanteo de los anchos de vía.

Y faltan por ejecutarse las actividades de:

- Construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36".*
- Instalación y compactación de sub base granular para aproximadamente 700 metros lineales de vía.*
- Instalación de bordillos para aproximadamente 700 metros lineales de vía.*
- Instalación de pavimento rígido MR 39 para aproximadamente 700 metros lineales de vía.*

Dicho registro de actividades en obra para el tramo Los Medios reposan en la bitácora del contrato y en el registro fotográfico de la interventoría. Donde se menciona que se dio inicio de actividades operativas por parte del contratista el día 19 de septiembre de 2022.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



5. De igual forma hacemos un pronunciamiento de incumplimiento por la no presentación de los compromisos ambientales y sociales iniciales del contrato en mención. Dado que esta interventoría ha realizado la solicitud de manera reiterada mediante los oficios **CCRH-CTO-2237-2021-067** del 26 de agosto del 2022 y **CCRH-CTO-2237-2021-103** del 23 de septiembre de 2022 mismos que hasta la fecha no han tenido respuesta alguna. Estos son primordiales para la implementación y seguimiento de la gestión socio ambiental, por tal motivo se solicita respetuosamente presentar con inmediatez dichos requisitos.

Tomando como referencia el manual de Interventoría de obra pública 2022 para proyecto no licenciados, en su etapa de gestión inicial, el cual establece que el plazo de entrega de la información ambiental requerida en la etapa de gestión no puede ser superior al 15% del plazo total del contrato. Así las cosas, a la fecha el contratista se encuentra incurriendo en un incumplimiento contractual.

El contratista deberá realizar la entrega de los documentos anteriormente mencionados, de lo contrario, so pena de iniciar un proceso sancionatorio, por la omisión de la misma.

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Anexo: Lo enunciado en (04) cuatro folios.
Copia 1: Oficina de planeación municipal Rivera-Huila
Copia 2: Dirección territorial INVIAS Huila



ANEXO 20

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
					VERSIÓN	1			
					PAGINA		DE		
					FECHA ELABORACIÓN		7	10	2022
							(Día)	(Mes)	(Año)
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO GRECIA	CONTRATO N°	157 DE 2022	FICHA PREDIAL ID:		73266001			
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	CONTRATO N°	2237 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa "Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo 894 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS"								
									
Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz					Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz				
									
Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz					Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz				
									
Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz					Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz				
									
Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz					Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	



Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Nivelacion con material para la subbase para la via - Sector ortiz



Descripción: Nivelacion con material para la subbase para la via - Sector ortiz



Descripción: Nivelacion con material para la subbase para la via - Sector ortiz



Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>VERSIÓN</p> <p>PAGINA</p>	<p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p> <p>1</p> <p>DE</p>
		<p>Descripción: Nivelacion con material para la subbase para la via - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Nivelacion con material para la subbase para la via - Sector ortiz</p>
		<p>Descripción: Nivelacion con material para la subbase para la via - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Proceso de compactacion para la via - Sector ortiz</p>
		<p>Descripción: Proceso de compactacion para la via - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Proceso de compactacion para la via - Sector ortiz</p>
		<p>Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		PAGINA			DE
REGISTRO FOTOGRÁFICO						
						
Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			Descripción: Nivelacion con material para la subbase para la vía - Sector ortiz			
						
Descripción: Nivelacion con material para la subbase para la vía - Sector ortiz			Descripción: Nivelacion con material para la subbase para la vía - Sector ortiz			
						
Descripción: Proceso de compactacion para la vía - Sector ortiz			Descripción: Proceso de compactacion para la vía - Sector ortiz			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN		1		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		PAGINA		DE		
REGISTRO FOTOGRÁFICO							

 <p>5 sep. 2022 9:01:02 a.m. 2°48'45.86629"N - 75°14'9.74734"W 228° SW Riviera Hulla Interventoría CORH GTZ1, Riviera - Hullá</p>	 <p>5 sep. 2022 9:01:02 a.m. 2°48'43.20234"N - 75°14'9.79407"W 308° NW Carrera 8ª Riviera Hulla Interventoría CORH GTZ1, Riviera - Hullá</p>
Descripción: Proceso de compactacion para la vía - Sector ortiz	Descripción: Nivelacion con material para la subbase para la vía - Sector ortiz
 <p>5 sep. 2022 9:30:10 a.m. 2°48'38.07295"N - 75°13'57.92347"W 197° E Riviera Hulla Interventoría CORH GTZ1, Riviera - Hullá</p>	 <p>5 sep. 2022 9:30:10 a.m. 2°48'38.07295"N - 75°13'57.92347"W 197° E Riviera Hulla Interventoría CORH GTZ1, Riviera - Hullá</p>
Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz	Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz
 <p>6 sep. 2022 11:30:07 a.m. 2°48'39.58997"N - 75°14'6.84019"W 212° SW Interventoría CORH GTZ1, Riviera - Hullá</p>	 <p>6 sep. 2022 11:30:07 a.m. 2°48'39.58997"N - 75°14'6.84019"W 212° SW Interventoría CORH GTZ1, Riviera - Hullá</p>
Descripción: Proceso de compactacion para la vía - Sector ortiz	Descripción: Proceso de compactacion para la vía - Sector ortiz
 <p>7 sep. 2022 9:42:25 a.m. 2°48'39.58997"N - 75°14'6.84019"W 212° SW Interventoría CORH GTZ1, Riviera - Hullá</p>	 <p>7 sep. 2022 9:42:25 a.m. 2°48'39.58997"N - 75°14'6.84019"W 212° SW Interventoría CORH GTZ1, Riviera - Hullá</p>
Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz	Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
REGISTRO FOTOGRÁFICO

CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
VERSIÓN	1		
PAGINA		DE	



Descripción: Proceso de compactacion para la via - Sector ortiz



Descripción: Proceso de compactacion para la via - Sector ortiz

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		PAGINA			DE
REGISTRO FOTOGRÁFICO						
						
Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			
						
Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz			Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz			
						
Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz			
						
Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS			CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA			VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA			PAGINA			DE
REGISTRO FOTOGRÁFICO							
							
Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz				Descripción: Proceso de limpieza de la alcantarilla para realce de las aletas en concreto - sector ortiz			
							
Descripción: Proceso de limpieza de la alcantarilla para realce de las aletas en concreto - sector ortiz				Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz			
							
Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz				Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			
							
Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz				Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p> <p>VERSIÓN</p> <p>1</p> <p>PAGINA</p>	<p>DE</p>
		<p>Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Proceso de compactacion para la via - Sector ortiz</p>
		<p>Descripción: Ingreso de bordillos sobre la via - sector ortiz</p>	<p>Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>
		<p>Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>
		<p>Descripción:Charla de seguridad en el trabajo por parte de la profesional SST del contratista - Sector ortiz</p>	<p>Descripción:Charla de seguridad en el trabajo por parte de la profesional SST del contratista - Sector ortiz</p>

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>
 <p>12 sep. 2022 4:53:00 p. m. 2°48'35.22568" N - 75°14'10.15447" W 123° SE Interventoría: CCRH GT21, Rivera - Hulla</p>	 <p>13 sep. 2022 9:35:29 a. m. 2°48'35.22568" N - 75°14'10.15447" W 123° SE Interventoría: CCRH GT21, Rivera - Hulla</p>	<p>PAGINA</p> <p>DE</p>	
<p>Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>		
 <p>13 sep. 2022 9:08:22 a. m. 2°48'35.11524" N - 75°14'07.2578" W 124° E Interventoría: CCRH GT21, Rivera - Hulla</p>	 <p>13 sep. 2022 9:26:17 a. m. 2°48'35.11524" N - 75°14'07.2578" W 124° E Interventoría: CCRH GT21, Rivera - Hulla</p>		
<p>Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Proceso de corte de bordillo para ser instalado - Sector ortiz</p>		
 <p>13 sep. 2022 4:49:56 p. m. 2°48'35.48419" N - 75°14'23.26593" W 123° NW Interventoría: CCRH GT21, Rivera - Hulla</p>	 <p>14 sep. 2022 9:20:41 a. m. 2°48'34.92886" N - 75°14'06.06727" W 124° SE Interventoría: CCRH GT21, Rivera - Hulla</p>		
<p>Descripción:</p>	<p>Descripción: Proceso de pega en las juntas entre bordillos.</p>		
 <p>14 sep. 2022 4:58:41 p. m. 2°48'35.03852" N - 75°14'23.44511" W 123° SE Interventoría: CCRH GT21, Rivera - Hulla</p>	 <p>14 sep. 2022 4:59:41 p. m. 2°48'35.03852" N - 75°14'23.44511" W 123° SE Interventoría: CCRH GT21, Rivera - Hulla</p>		
<p>Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>		

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>
		<p>PAGINA</p>	<p>DE</p>
<p>Descripción: Proceso de pega en las juntas entre bordillos.</p>	<p>Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>		
			
<p>Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>		
			
<p>Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>		
			
<p>Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Proceso de pega en las juntas entre bordillos.</p>		

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MSOAMB-MN-IN-5-FR-5</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>
		<p>PAGINA</p>	<p>DE</p>
<p>Descripción: Proceso de pega en las juntas entre bordillos.</p>	<p>Descripción: Proceso de pega en las juntas entre bordillos.</p>		
			
<p>Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>		
			
<p>Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>		
			
<p>Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz</p>	<p>Descripción: Se realizo replanteo para anchos de vía - Sector los medios</p>		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN		1	
			PAGINA			DE
						
Descripción: Descripción: Se realizo replanteo para anchos de via - Sector los medios		Descripción: Descripción: Se realizo replanteo para anchos de via - Sector los medios				
						
Descripción: Descripción: Se realizo replanteo para anchos de via - Sector los medios		Descripción: Descripción: Se realizo replanteo para anchos de via - Sector los medios				
						
Descripción: Se realizo corte y figurado de acero para el realce de las aletas en concreto - Sector ortiz		Descripción: Se realizo corte y figurado de acero para el realce de las aletas en concreto - Sector ortiz				
						
Descripción: Se realizo corte y figurado de acero para el realce de las aletas en concreto - Sector ortiz		Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz				



Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Instalación de la formaleta para vaciado de concreto para el realce de las aletas - sector ortiz



Descripción: Instalación de la formaleta para vaciado de concreto para el realce de las aletas - sector ortiz



Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Instalación de la formaleta para vaciado de concreto para el realce de las aletas - sector ortiz

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA		PAGINA			DE
REGISTRO FOTOGRÁFICO						
						
Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz			
						
Descripción: Ingreso de bordillos sobre la vía - Sector ortiz			Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			
						
Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			
						
Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		PAGINA			DE
REGISTRO FOTOGRÁFICO						

	
Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz	Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz

	
Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz	Descripción:

	
Descripción:	Descripción:

	
Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz	Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	PAGINA			DE
REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
Descripción: Se realizo vaciado de concreto para el realce de las aletas - sector ortiz		Descripción: Se realizo vaciado de concreto para el realce de las aletas - sector ortiz			
					
Descripción: Se realizo vaciado de concreto para el realce de las aletas - sector ortiz		Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			
					
Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz		Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz			
					
Descripción: Se realizo vaciado de concreto para el realce de las aletas - sector ortiz		Descripción: Se realizo vaciado de concreto para el realce de las aletas - sector ortiz			



Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz



	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>REGISTRO FOTOGRÁFICO</div>	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	
Descripción: A517Proceso de pega en las juntas entre bordillos.		Descripción: Nivelacion de terreno para instalacion de bordillo - Sector ortiz			



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
REGISTRO FOTOGRÁFICO

CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
VERSIÓN	1		
PAGINA		DE	



Descripción: A678 Nivelación de terreno para instalación de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Proceso de limpieza de la alcantarilla para realce de las aletas en concreto - sector ortiz U953



Descripción: Proceso de limpieza de la alcantarilla para realce de las aletas en concreto - sector ortiz



Descripción: Instalación de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Instalación de bordillo - Sector ortiz



Descripción: Instalación de bordillo - Sector ortiz

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.



ANEXO 21

COPIA DE LA BITÁCORA DE OBRA

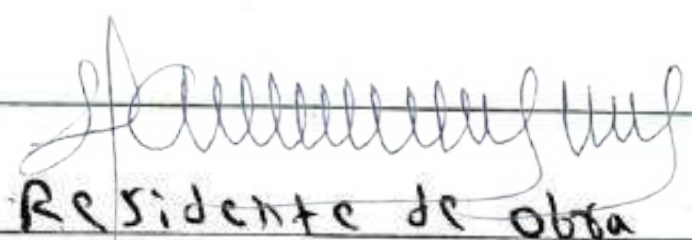
JUEVES, 1 de septiembre de 2022 - Sector Otiz

Día: Soleado

Personal en obra: 9 personas

Maquinaria de obra: 0 maquinaria

- Actividades operativas ejecutadas: Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para la instalación de bordillos en el K+888,54 al K+820
 - Actividades operativas ejecutadas: Se realizó solado de concreto para instalación de bordillos sobre la vía en el tramo mencionado anteriormente.
 - Actividades operativas ejecutadas: se realizó instalación de bordillos sobre la vía en el K+888,54 al K+820 sentido abscisado.
- Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

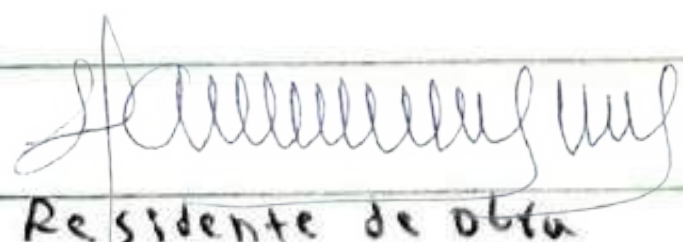
VIERNES, 2 de septiembre de 2022 - Sector Otiz

Día: Mañana soleada - tarde lluviosa

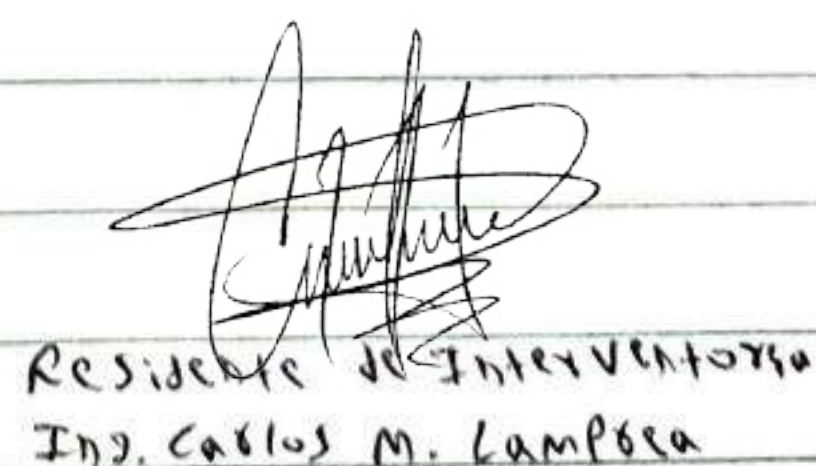
Personal en obra: 10 personas

Maquinaria de obra: 2 motor niveladora

- Actividades operativas ejecutadas: se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K+888,54 al K+820 sentido abscisado.
 - Actividades operativas ejecutadas: se realizó solado de concreto para instalación de bordillos sobre la vía en el tramo mencionado anteriormente.
 - Actividades operativas ejecutadas: se realizó instalación de bordillos sobre los costados de la vía en el K+888,54 al K+820 sentido abscisado.
 - Actividades operativas ejecutadas: se realizó instalación de material sub base para el terreno del K+560 al K+460 sentido abscisado.
- Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

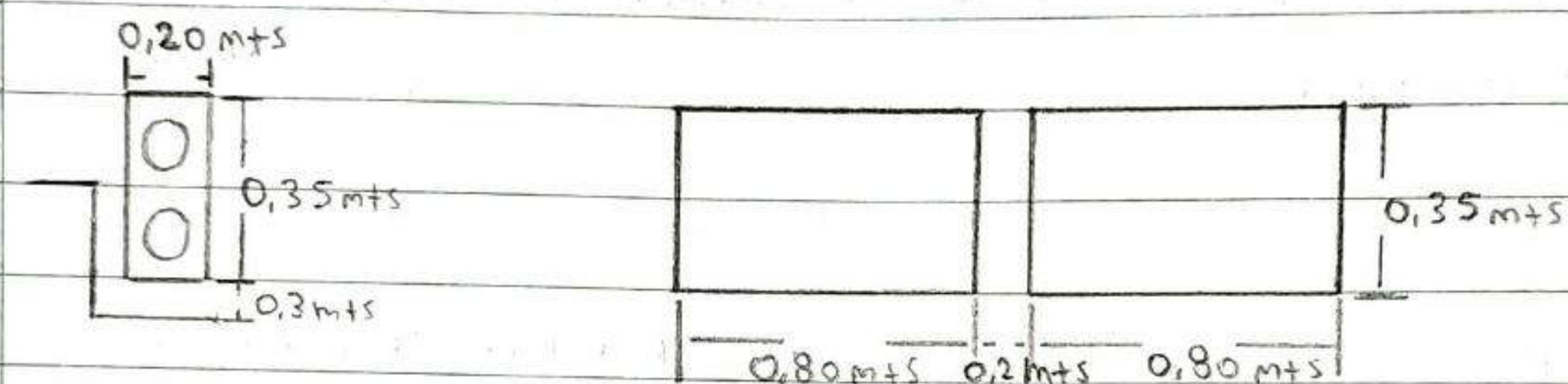
Sabado, 3 de Septiembre de 2022 - Sector Ortiz

Día: Soleado

Personal en obra: 10 personas

Maquinaria de obra: 1 motoniveladora, 1 Vibro compactador.

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K+820 al K+800. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo medidas 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K+820 al K+800 para instalación de dicho bordillo se apobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embudo de 3 cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2 cm.



Nota 3. Se realizó instalación de subbase granular para la estructura del pavimento, dicho material se instala con una capa suelta de 0,15 desde el K+460 al K+260.

Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o sedado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad. Nota 4. Se realizó compactación de subbase granular para la estructura del pavimento, dicho material se instala con una capa compactada de 0,15 desde el K+460 al K+360. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o sedado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad.

se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.

[Firma]
Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez

[Firma]
Residente de Interventoría
Ing. Carlos M. Lampa

Lunes, 5 de Septiembre de 2022 - Sector Ortiz

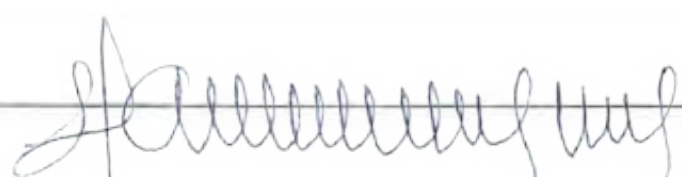
Día: Soleado

Personal en obra: 12 personas

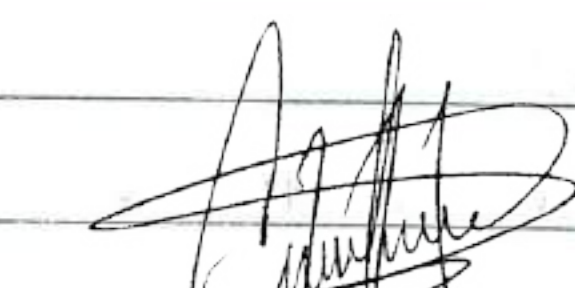
Maquinaria de obra: 1 Motor Niveladora, 1 Vibrocompactador, 1 Volquete y 1 Retroexcavadora.

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+020 al K0+800. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+020 al K0+800 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3 cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2 cm. Nota 3. Se realizó traslado de material de Sitio de acopio al tramo intervenido para instalación de material para la vía. Nota 4. Se realizó instalación de subbase granular para la estructura del pavimento, dicho material se instala con una capa suelta de 0,16mts desde el K0+460 al K0+260. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o Serrado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad. Nota 5. Se realizó compactación de subbase granular para la estructura del pavimento, dicho material se instala con una capa compactada de 0,16mts desde el K0+460 al K0+360. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o Serrado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de Obra

Ing. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamposa

Martes, 6 de septiembre de 2022 - Sector Ortiz

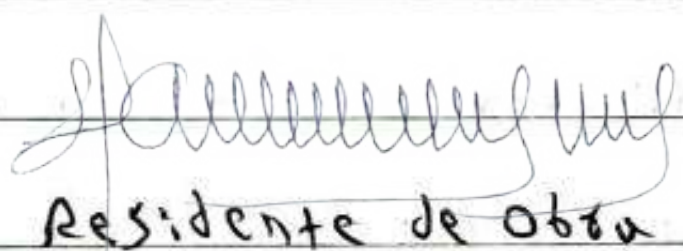
Día: Soleado

Personal en obra: 16 personas

Maquinaria de obra: 1 Motor Niveladora, 1 Vibrocompactador, 1 Retroexcavadora y 1 Volquete.

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+800 al K0+790. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+800 al K0+790 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía

Y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realizó traslado de material de Sitio de acopio al tramo intervenido para instalación de material para la vía. Nota 4. Se realizó instalación de subbase granular para la estructura del pavimento, dicho material se instala con una capa suelta de 0,15 desde el K0+000 al K0+240. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o serrado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad. Nota 5. Se realizó compactación de subbase granular para la estructura del pavimento, dicho material se instala con una capa compactada de 0,15mts desde el K0+440 al K0+000. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o serrado, para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad. Se termina el con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de Obra

Ing. Manuel R. Sanchez



Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

Miércoles, 7 de Septiembre de 2022 - Sector Obra

Día: Soleado

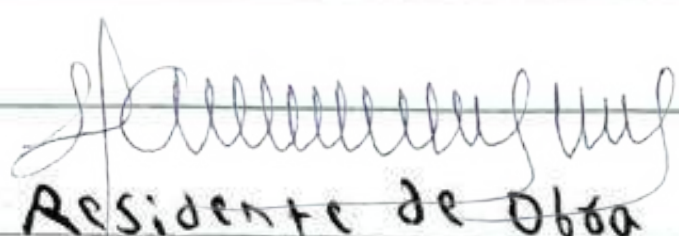
Personal en obra: 13 Personas

Maquinaria de obra: 1 Vibro compactador

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+790 al K0+780. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+790 al K0+780. Para instalación de dicho bordillo se aprobó bores de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realizó compactación de subbase granular para la estructura del pavimento, dicho material se instala con una capa compactada de 0,15 desde el K0+000 al K0+160. Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios del diseño de pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación o serrado, para realizar los respectivos ensayos de densidades

y humedad.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de Obra

Ing. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Jueves, 8 de septiembre de 2022 - Sector Ortiz

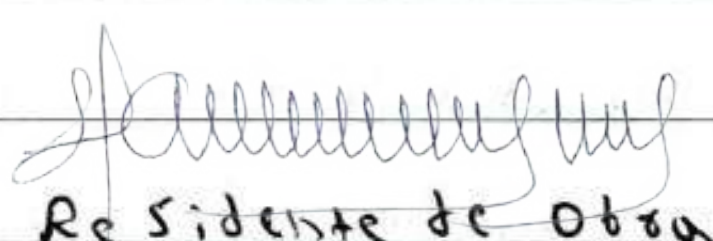
Día: Soleado

Personal en obra: 11 personas

Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+780 al K0+760 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+780 al K0+760 para instalación de dicha bordilla se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de Obra

Ing. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Viernes, 9 de septiembre de 2022 - Sector Ortiz

Día: Soleado en la mañana y en la tarde lluvias moderadas

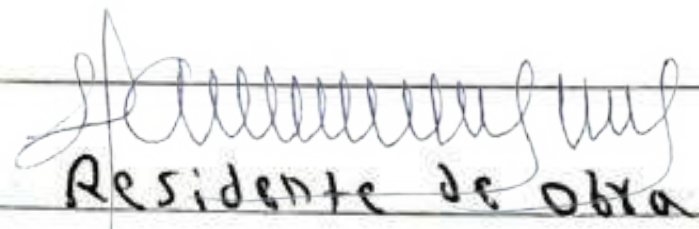
Personal en obra: 11 personas

Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+760 al K0+740 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+760 al K0+740 para instalación de dicha bordilla se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm

con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm.

Se termina el día con las mejores condiciones, sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de Obra

Ing. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

Sábado, 10 de Septiembre de 2022 - Sector Ortiz

Día: Soleado

Personal en obra: 12 Personas

Maquinaria de obra: 1 Vibrocompactador

Actividades Operativas Ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno

Sobre la vía Para instalación de bordillos en el K0+740 al K0+730. Nota 2. Se realizó M

instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto

con mortero 2:3 desde el K0+740 al K0+730 Para instalación de dicho bordillo se

aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con

mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se

realizó compactación de subbase granular Para la estructura del Pavimento, dicho

Material se instala con una capa compactada de 0,16 desde el K0+640 al K0+540.

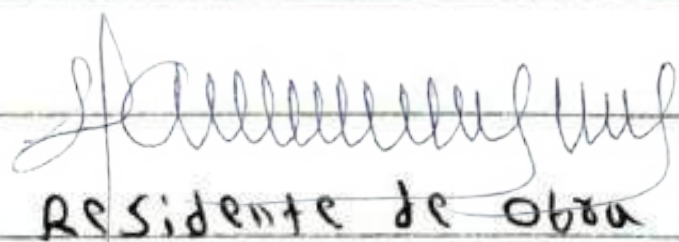
Dicho material cuenta con ensayos de caracterización que cumplen con los criterios

del diseño de Pavimento se espera que el contratista instale la capa de nivelación

o seriado, Para realizar los respectivos ensayos de densidades y humedad.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes,

incidentes, ni contratiempos.


Residente de Obra

Ing. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

Lunes, 12 de Septiembre de 2022 - Sector Ortiz

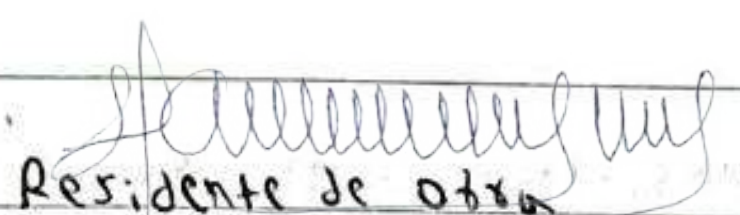
Día: Soleado

Personal en obra: 12 Personas

Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1, se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K+730 al K+660 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K+730 al K+660 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez



Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

Martes, 13 de septiembre de 2022 - Sector Ortiz

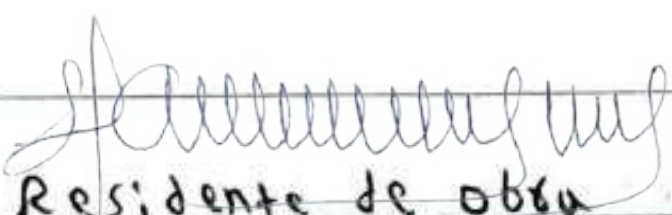
Día: Soleado

Personal en obra: 12 personas

Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1, se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K+660 al K+620 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K+660 al K+620 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez



Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

Miércoles, 14 de septiembre de 2022 - Sector Ortiz

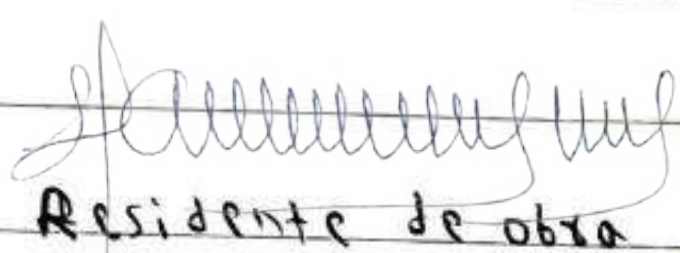
Día: Lluvias en la mañana y en la tarde Soleado

Personal en obra: 12 personas

Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K+620 al K+590 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K+660 al K+620 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez



Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

Jueves, 15 de Septiembre de 2022 - Sector Ortiz

Día: Soleado

Personal en obra: 22 Personas

Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K+590 al K+560 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80 de largo x 0,35 de alto x 0,20 de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K+590 al K+560 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez

Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

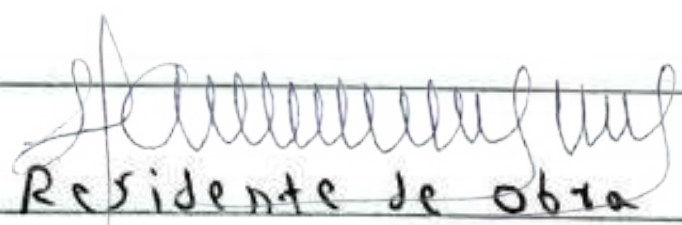
Viernes, 16 de Septiembre de 2022 - Sector Ortiz

Día: En la mañana lluvia moderada y la tarde soleado

Personal en obra: 22 Personas

Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K+560 al K+540 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80 de largo x 0,35 de alto x 0,20 de ancho en concreto con mortero 2:3 desde el K+560 al K+540 para instalación de dicho bordillo se apoyó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realizó ingreso de bordillos para posterior instalación del K+570 al K+540 sentido abscisado. Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ingeniero Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoria

Ingeniero Carlos M. Lamprea

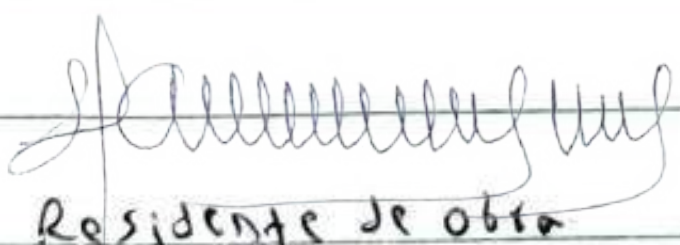
Sábado, 17 de septiembre de 2022 - Sector Ortiz

Día: Soleado

Personal en obra: 12 personas.

Maquinaria de obra: 0 maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K+888,54 al K+880 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80 de largo x 0,35 de alto x 0,20 de ancho en concreto con mortero 2:3 desde el K+888,54 al K+880 para instalación de dicho bordillo se apoyó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realizó la pega en concreto para las juntas entre bordillos en el tramo K+640 al K+560 sentido abscisado. Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ingeniero Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoria

Ingeniero Carlos M. Lamprea

Lunes, 19 de septiembre de 2022 - Sector Ortiz

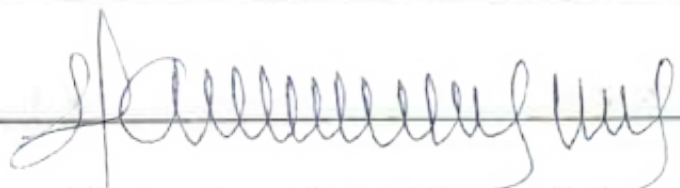
Día: Soleado



Personal en obra: 12 personas

maquinaria de obra: 0 maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K+540 al K+520 sentido abscisado.
Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 2:3 desde el K+540 al K+520 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm.
Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos



Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez



Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Lunes, 19 de septiembre de 2022 - Sector los medios

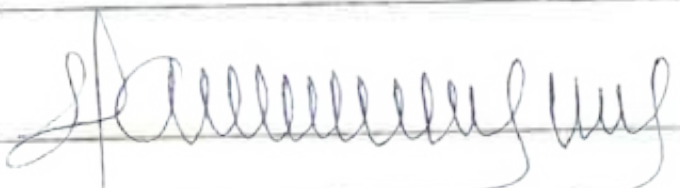
Día: Soleado

Personal en obra: 7 personas

maquinaria de obra: 1 retro excavadora y 1 Volquete.

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó replanteo para verificación de anchos de vía K+000 al K+300 sentido abscisado.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez



Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Martes, 20 de septiembre de 2022 - Sector Ortiz

Día: Soleado

Personal en obra: 14 personas

maquinaria de obra: 0 maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K+520 al K+510 sentido abscisado. Nota 2. Se

Realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+520 al K0+520 Para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realizó corte y figurado de acero para realizar aletas del cabezote del descole de la alcantarilla ubicada en el K0+790,61 sentido abscisado. Nota 4. Se realizó corte y figurado de acero para realizar aletas del cabezote de la alcantarilla ubicada en el K0+790,61 sentido abscisado. Nota 5. Se realizó instalación de la formaleta para el realce de las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla en concreto nombrada anteriormente. Nota 6. Se realizó instalación de la formaleta para realce de las aletas del cabezote del descole de la alcantarilla en concreto. Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.

Martes, 20 de septiembre de 2022 - sector los medios

Día: Soleado

Personal en obra: 7 personas

maquinaria de obra: 1 retroexcavadora y 1 volquete

Actividades operativas ejecutadas: Se realizó replanteo para verificación de anchos de vía K0+300 al K0+600 sentido abscisado.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.

Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez

Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Miércoles, 21 de septiembre de 2022 - sector Ortiz

Día: En la mañana fuertes lluvias y la tarde soleada

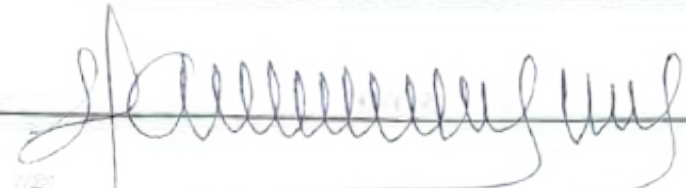
Personal en obra: 24 personas

maquinaria de obra: 0 maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+520 al K0+495 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó

instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+520 al K0+495 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes

de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realiza ingreso de bordillos para posterior instalación del K0+500 al K0+460 sentido abscisado.
Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez



Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lampea

Miércoles, 21 de Septiembre de 2022 - Sector los medios

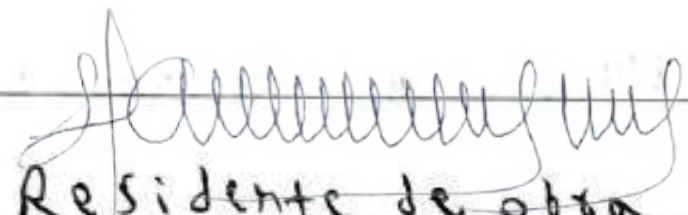
Día: Soleado

Personal en obra: 7 personas

Maquinaria de obra: 1 retroexcavadora y 1 volqueta

Actividades operativas ejecutadas: Se realizó replanteo para verificación de anchos de vía K0+600 al K0+700 sentido abscisado.

Se termina el día con las mejores condiciones, sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez



Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lampea

Jueves, 22 de Septiembre de 2022 - Sector otiz

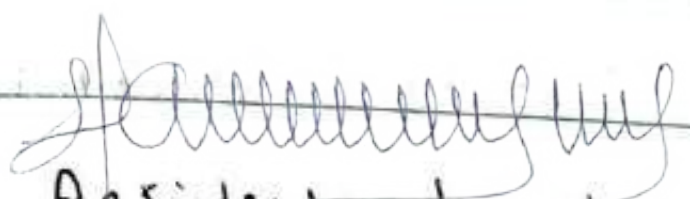
Día: Soleado en la mañana y la tarde lluvias moderadas

Personal en obra: 14 personas

Maquinaria de obra: 0 maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+495 al K0+460 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+495 al K0+460 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realiza ingreso de bordillos para posterior instalación del K0+440 al K0+400 sentido abscisado.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

Jueves, 22 de Septiembre de 2022 - Sector los medios

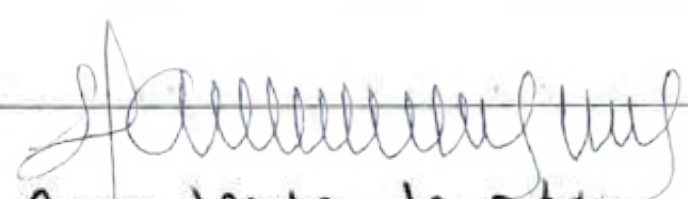
Día: Soleado

Personal en obra: 7 personas

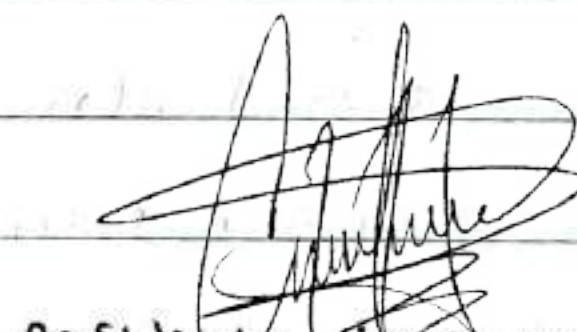
Maquinaria de obra: 1 retroexcavadora y 1 volqueta

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó replanteo para verificación de anchos de vía K0+700 al K0+900 sentido abscisado.

Se termina el día con las mejores condiciones, sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

Viernes, 23 de Septiembre de 2022 - Sector Otiz

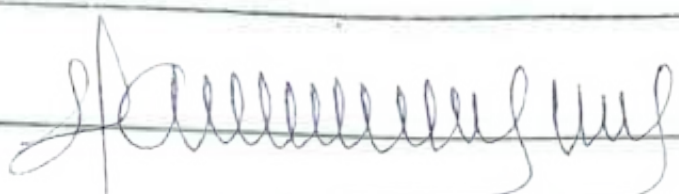
Día: Soleado

Personal en obra: 12 personas

Maquinaria de obra: 0 maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+460 al K0+430 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 2:3 desde el K0+460 al K0+430 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez



Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

Viernes, 23 de septiembre de 2022 - Sector los medios

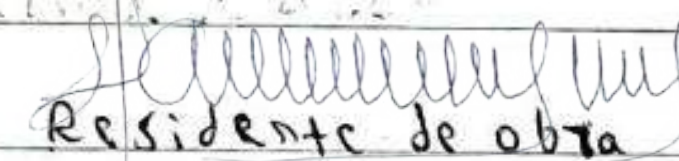
Día: Soleado

Personal en obra: 6 personas

Maquinaria de obra: 2 Retroexcavadora

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno natural y Verificación de anchos de vía.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez



Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

Sabado, 24 de septiembre de 2022 - Sector Otiz

Día: Soleado

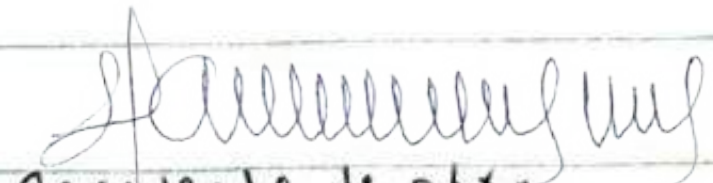
Personal en obra: 22 personas

Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

Actividades Operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+430 al K0+420 sentido abscisado.

Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 2:3 desde el K0+430 al K0+420 Para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez



Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

Sábado, 24 de Septiembre de 2022 - Sector los medios

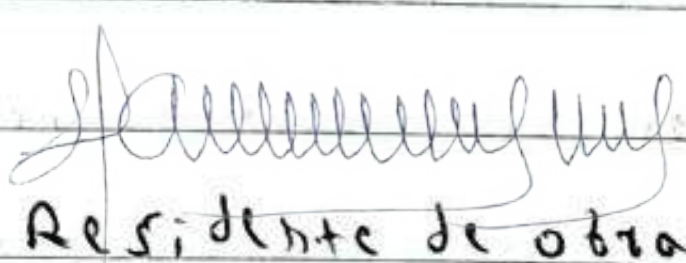
Día: Soleado

Personal en obra: 6 personas

Maquinaria de obra: 1 retroexcavadora

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. se realizó nivelación de terreno natural y verificación de anchos de vía

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Lunes, 26 de Septiembre de 2022 - Sector Ortiz

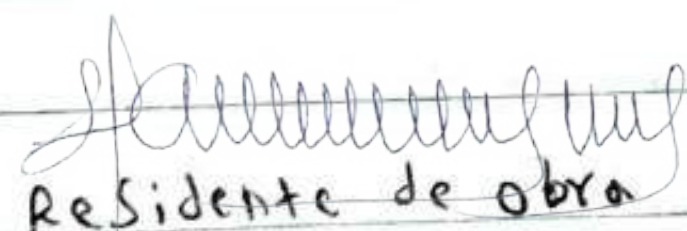
Día: Soleado

Personal en obra: 12 personas

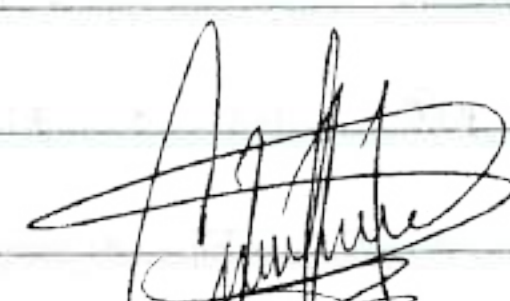
Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K+420 al K+413 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 2:3 desde el K+420 al K+413 Para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Martes, 27 de Septiembre de 2022 - Sector Ortiz

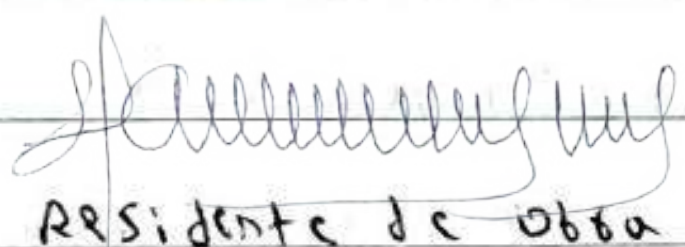
Día: Soleado

Personal en obra: 14 personas

Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+413 al K0+380 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+413 al K0+380. Para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realizó vaciado de concreto para el relleno de las aletas del cabezote del descole y el encole de la alcantarilla en concreto ubicada en el K0+790,62 sentido abscisado. Dicho concreto cuenta con el requerimiento de calidad de 3000 PSI. Dicho concreto se fabrica en sitio según las dosificaciones de la mezcla, seguido a eso se aplicó vibración para eliminación de vacíos en el mismo. Esta interventoría realizó acompañamiento permanente durante el vaciado de concreto de los elementos y se elaboraron testigos para su posterior ensayo de compresión. Nota 4. Se realiza ingreso de bordillos para posterior instalación del K0+380 al K0+340 sentido abscisado.

Se termina el día con las mejores condiciones, sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.



Residente de Obra

Ing. Manuel R. Sanchez



Residente de Interventoría

Ing. Carlos M. Lamprea

Miércoles, 28 de Septiembre de 2022 - Sector OTI-B

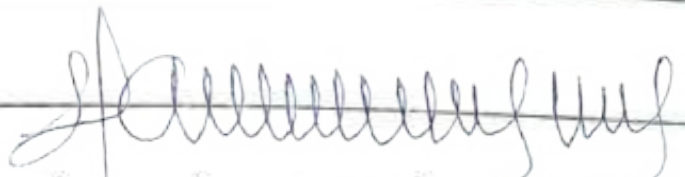
Día: Lluvias en la mañana y la tarde lluvias moderadas.

Personal en obra: 13 personas

Maquinaria de obra: 0 maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K0+380 al K0+350 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20 de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K0+380 al K0+350. Para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm.

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ino. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoria

Ino. Carlos M. Lamprea

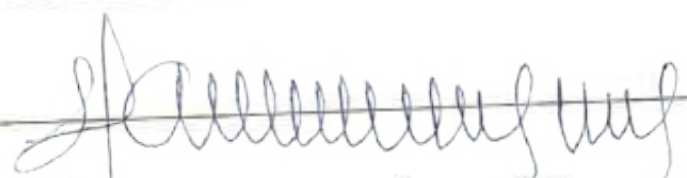
Jueves, 29 de septiembre de 2022 - Sector Obiz

Día: Soleado

Personal en obra: 12 personas

Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K+340 al K+340 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K+340 al K+340 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contingencias.


Residente de obra

Ino. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoria

Ino. Carlos M. Lamprea

Viernes, 30 de septiembre de 2022 - Sector Obiz

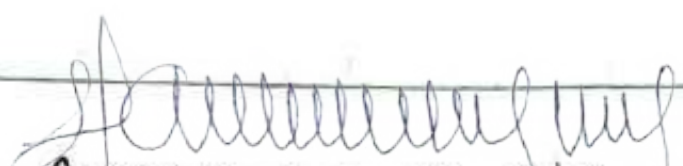
Día: Soleado

Personal en obra: 12 personas

Maquinaria de obra: 0 Maquinaria

Actividades operativas ejecutadas: Nota 1. Se realizó nivelación de terreno sobre la vía para instalación de bordillos en el K+340 al K+320 sentido abscisado. Nota 2. Se realizó instalación de bordillo 0,80mts de largo x 0,35mts de alto x 0,20mts de ancho en concreto con mortero 1:3 desde el K+340 al K+320 para instalación de dicho bordillo se aprobó bordes de vía y por las dimensiones del mismo queda embebido de 3cm con mortero de pega, en las juntas entre bordillos la pega es de 2cm. Nota 3. Se realiza ingreso de bordillos para posterior instalación del K+330 al K+300 sentido abscisado. Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes,

incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea

Viernes, 30 de Septiembre de 2022 - sector los medios

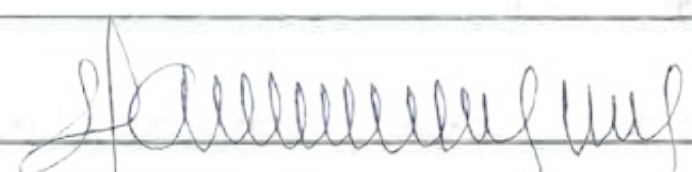
Día: soleado

Personal en obra: 7 personas

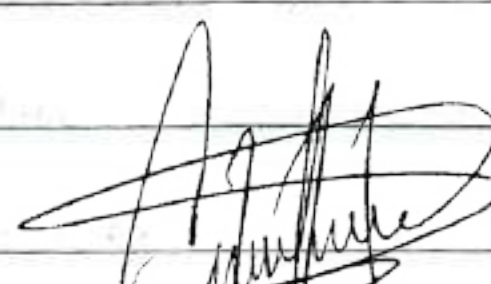
Maquinaria de obra: 1 retroexcavadora

Actividades operativas ejecutadas: nota 1. Se realizó nivelación de terreno natural y verificación de anchos de vía

Se termina el día con las mejores condiciones sin anomalías, sin accidentes, incidentes, ni contratiempos.


Residente de obra

Ing. Manuel R. Sanchez


Residente de Interventoria

Ing. Carlos M. Lamprea



ANEXO 22

INFORME CONTRATISTA DE OBRA



CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL	2
LOCALIZACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	5
GARATÍAS – PÓLIZAS	5
AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA.....	5
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO	7
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	8
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS	8
DIFICULTADES PRESENTADAS	9
CONTROL DE CALIDAD.....	9
AVANCE DE OBRA.....	10
HISTORIAL CRONOLOGICO DEL PROYECTO - ACTAS SUSCRITAS	10
CONCLUSIONES.....	10

REGISTRO FOTOGRAFICO.



INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO
NIT:	901.598.009-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DANIEL VARGAS PERDOMO
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.075.309.707 de Neiva- Huila
INTERVENTORIA:	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21 R/L : MARTIN ALEJANDRO RESTREPO ATUESTA.
SUPERVISION:	EDWIN ANDRES VARON CALDERON - SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA, MUNICIPIO DE RIVERA.
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE RIVERA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 842 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.
PLAZO:	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN RESPECTIVA, PREVIO A LOS REQUISITOS DEL PERFECCIONAMIENTO.
VALOR:	MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS (\$1.738.051.360,00)
FECHA DE INICIACIÓN:	22 DE JUNIO DEL 2022
FECHA DE TERMINACION:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2022



ESTADO DE LA OBRA:

- ✓ SUSPENDIDA ()
- ✓ EN EJECUCIÓN (X)
- ✓ TERMINADA ()

LOCALIZACIÓN

Rivera es un municipio ubicado al nororiente del departamento del Huila, a continuación, se representa la ubicación donde se desarrolla el proyecto:



MUNICIPIO DE RIVERA – HUILA



CENTRO POBLADO LA ULLOA Y VEREDA LA HONDA



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto tiene por finalidad, el Mantenimiento Y Mejoramiento De Vías Rurales En El Municipio De Rivera En El Departamento Del Huila Del Programa “Colombia Rural” En El Marco Del Convenio Interadministrativo 842 De 2021 Celebrado Con El Instituto Nacional De Vías – INVIAS.

GARATÍAS – PÓLIZAS

El contrato de Obra está respaldado por la garantía única de seguros de cumplimiento a favor de entidades estatales, con Póliza de Cumplimiento No. NV-100063979, y la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. NV-100011532, expedidas por la compañía Mundial de Seguros S.A, es de resaltar que las pólizas han sido actualizadas según actas suscritas o modificaciones realizadas a las obligaciones contractuales, si es el caso.

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA.

Generalidades.

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO
NIT:	901.598.009-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DANIEL VARGAS PERDOMO
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.075.309.707 de Neiva- Huila
INTERVENTORIA:	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
SUPERVISION:	Arq. EDWIN ANDRÉS VARÓN / SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE RIVERA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 842 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.
PLAZO:	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN



	RESPECTIVA, PREVIO A LOS REQUISITOS DEL PERFECCIONAMIENTO.
VALOR:	MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$1.738.051.360,00)
FECHA DE INICIACIÓN:	22 DE JUNIO DEL 2022
FECHA DE TERMINACION:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Avance Físico

<i>Descripción</i>	<i>11 de Septiembre al 09 de Octubre</i>
Avance Físico No 3	7,28%

Avance Financiero del contrato de obra.

<i>Descripción</i>	<i>11 de Septiembre al 09 de Octubre</i>	
	<i>RESPECTO AL PROYECTO</i>	<i>RESPECTO AL TOTAL</i>
Inversión Contratada	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE RIVERA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 842 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.	\$1.738.051.360,00
Inversión Ejecutada en el Período	Mantenimiento Y Mejoramiento De Vías Rurales En El Municipio De Rivera En El Departamento Del Huila Del Programa "Colombia Rural" En El Marco Del Convenio Interadministrativo 842 De 2021 Celebrado Con El Instituto Nacional De Vías – INVIAS.	\$189,887.961,4



Porcentaje Ejecutado en el Período	Mantenimiento Y Mejoramiento De Vías Rurales En El Municipio De Rivera En El Departamento Del Huila Del Programa “Colombia Rural” En El Marco Del Convenio Interadministrativo 842 De 2021 Celebrado Con El Instituto Nacional De Vías – INVIAS.	7.28%
Porcentaje Ejecutado total	<i>Mantenimiento Y Mejoramiento De Vías Rurales En El Municipio De Rivera En El Departamento Del Huila Del Programa “Colombia Rural” En El Marco Del Convenio Interadministrativo 842 De 2021 Celebrado Con El Instituto Nacional De Vías – INVIAS.</i>	25.12%
Inversión Ejecutada total a la fecha	<i>Mantenimiento Y Mejoramiento De Vías Rurales En El Municipio De Rivera En El Departamento Del Huila Del Programa “Colombia Rural” En El Marco Del Convenio Interadministrativo 842 De 2021 Celebrado Con El Instituto Nacional De Vías – INVIAS.</i>	\$436.660.089

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

REUNIONES Y COMITÉS.

Durante este periodo reportado, se llevaron a cabo reuniones (entre Interventoría, Contratista y la Administración Municipal) buscando siempre el normal desarrollo del contrato, es de mencionar que en dichos comités se efectúan con una frecuencia de una vez por semana, en las cuales se tienen en cuenta puntos principales como:

- Actividades de obra pendientes a ejecutar, según la programación.
- Entrega de la reprogramación según el ultimo balance de obra, donde se incluyen actividades no previstas y de mayores y menores.
- Resultados de muestras de laboratorios de concretos y densidades.
- Recomendaciones al cumplimiento de información acorde a los temas de Seguridad y Salud Ocupacional, así como también a los componentes sociales y ambientales del proyecto.



- Seguimiento en general de las actividades de obra, según el tiempo de vigencia del contrato.

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Se continua trabajando en este tema, donde se está pendiente a que se realicen las afiliaciones a la seguridad social del personal que ingresa a trabajar en la obra, cumpliendo con lo establecido en las normas de salud, pensión y riesgos profesionales, de igual forma se persiste en dar cumplimiento a la entrega de los implementos de seguridad requerida para que el personal pueda realizar las actividades que se deben en obra, como son los guantes, cascos, tapa bocas, gafas y tapa oídos, denominados EPP, también camisas de manga larga.

Se continúa haciendo énfasis en la seguridad personal, puesto que es un factor muy importante para poder realizar los trabajos respectivos para esto se han tomado medidas para la seguridad tanto como el personal en obra como también para las personas externas, que residen y transitan constantemente por zonas cercanas a las activadas de obra, las cuales son vigiladas y supervisadas por la profesional siso del contratista.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS

CONTRATO DE OBRA N° 156 DE 2022 “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE RIVERA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 842 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS.” CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIVERA Y EL CONSORCIO SAN DIEGO.

Se realiza las siguientes actividades, según presupuesto de obra:

1.	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS CON TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO (L=5m, Ø36-")
1.1	Demolición de estructuras
1.2	Excavaciones varias sin clasificar
1.3	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior
1.4	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)



1,5	Concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI)
1,6	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa
1,7	Relleno para Estructuras con recebo
2.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN CONCRETO
2,1	Excavaciones varias sin clasificar
2,2	Subbase granular
2,3	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa
2,4	Pavimento de concreto hidráulico
2,5	Bordillo de Piezas Prefabricadas de Concreto; incluye la preparación de la superficie de apoyo
3.	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO
3,1	Afirmado.
4.	CAPITULO 4.
4,1	Implementación protocolo de bioseguridad por COVID-19
5.	CAPITULO 5.
5,1	Revisión y/o ajuste a estudios y diseños base.

DIFICULTADES PRESENTADAS

- Con relación a este capítulo, se menciona que el principal inconveniente es la demora en los suministros y entrega en obra de materiales como bordillos, concreto, requerido para las actividades de construcción del pavimento rígido.
- Durante este periodo reportado hubo presencia de lluvias fuertes en el sector del desarrollo de los trabajos, lo que impide un mayor rendimiento y además afecta la capa de estructura de pavimento como es la subbase, puesto que, por la topografía del terreno al ser muy inclinada, se desprende el material suministrado y compactado, generando retrocesos en las actividades ejecutadas.

CONTROL DE CALIDAD

De parte del contratista, se realizan la toma de muestras de concreto, como son los cilindros y vigas para fallar y obtener resistencias, lo que nos garantiza la calidad del concreto utilizado en la obra.



Se hace una mención importante con respecto a los materiales que se están utilizando en la obra, cumplen con los requisitos exigidos en la normatividad vigente y también se hacen ensayos de laboratorio para la toma de densidades de la capa de subbase, para poder continuar con el suministro del concreto.

AVANCE DE OBRA

El contrato estipuló una forma de pago mediante cláusula Octava así: EL MUNICIPIO cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato, en pagos parciales mensuales por avance de obra de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato.

Se realizó en el periodo comprendido un avance por valor de \$ 189,887.961,4

HISTORIAL CRONOLOGICO DEL PROYECTO - ACTAS SUSCRITAS

Durante el desarrollo de los compromisos contractuales y buscando el cumplimiento del objeto adquirido, se han suscrito las siguientes actas:

ACTIVIDAD	FECHA	VALOR
Acta de Iniciación	22/06/2022	
Acta parcial N° 1	30/09/2022	\$564,996,058,19

CONCLUSIONES

- ❖ Como dato para resaltar encontramos que, a la fecha de corte del presente informe, el Contrato de Obra No. 156 del 2022 se encuentra en normal ejecución y con sus garantías vigentes.
- ❖ A fechas del presente informe, han transcurrido 107 días tras el inicio de la obra lo cual representa un 71% respecto al tiempo planificado para la obra.



- ❖ Durante el presente periodo reportado, se tiene como dato financiero que se presentó el acta parcial N°1 por un total de \$564,996,058,19 millones, lo que nos garantiza el pago de actividades ejecutadas y algunas proyectadas, para cubrir con los gastos de la ejecución de la obra y por ende cumplir con los avances de la obra.
- ❖ Los trabajos que se ejecutan en el desarrollo del contrato, se realizan dando cumplimiento a las normas técnicas de construcción vigentes, las cuales nos garantizan el correcto uso de los materiales y los buenos resultados en la obra, también se toman por parte del contratista de obra, los ensayos de laboratorio correspondientes a calidad de los materiales utilizados como son material granular y concretos.

JUAN DANIEL VARGAS PERDOMO.
R/L. CONSORCIO SAN DIEGO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Calle 9 N° 5 – 92 Oficina 307 Neiva - Huila
E-mail: consorciosandiegomi@gmail.com





INFORME MENSUAL No. 4

OCTUBRE DE 2022

MUNICIPIO DE SALADO BLANCO – HUILA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

Contrato de Obra No. 001 de 2022 **Contratista:** CONSORCIO ALSERVING 01
Contrato de Interventoría No. 2237 de 2021 **Interventoría:** CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

Objeto Contrato de Obra:
 "Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa "Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo 842 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS".

INFORME MENSUAL No. 4 **MES O PERIODO:** octubre

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	INTRODUCCIÓN	INFORME MENSUAL	
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INFORME MENSUAL	
2.1	Localización	INFORME MENSUAL	
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto	INFORME MENSUAL	
2.3	Inventario y estado inicial de la vía	INFORME MENSUAL	
2.4	Características técnicas del proyecto	INFORME MENSUAL	
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	INFORME MENSUAL	
3.1	Información general del contrato	INFORME MENSUAL	
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes	INFORME MENSUAL	
3.3	Seguimiento Ítems no previstos	INFORME MENSUAL	
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría	INFORME MENSUAL	
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
5.1	Información general del contrato	INFORME MENSUAL	
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor	INFORME MENSUAL	
5.3	Informes especialistas y profesionales	INFORME MENSUAL	
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC	INFORME MENSUAL	
5.5	Informe matriz de riesgos.	INFORME MENSUAL	
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría	INFORME MENSUAL	
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.	INFORME MENSUAL	
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	Conclusiones y recomendaciones		
8	Anexos		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo	INFORME MENSUAL	
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras	INFORME MENSUAL	
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas	INFORME MENSUAL	
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente	INFORME MENSUAL	

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
 Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 3566 de fecha 22 septiembbre de 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial</div>			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MINERAL, EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANEJO DE INVENTARIOS DE OBRAS POR EJE RESUMEN RESUMEN, ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		CÓDIGO 00000000-00-0000-0
			VERSIÓN 1
			PÁGINA 1
		FECHA 08/07/2022 (Día / Mes / Año)	
INVERSIÓN OBRAS PROGRAMADA ACUMULADA (M) INVERSIÓN OBRAS EJECUTADA ACUMULADA (M) AVANCE DE OBRAS EN % (BAO)	\$ _____ \$ 475,433.00 \$ 475,433.00 5.27%	MIMO DE OBRAS CALIFICADA: MIMO DE OBRAS NO CALIFICADA: EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6 13 6 19

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MONITORIAL SANCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE REGISTRO DE ACTUACIONES PARA FOTOGRAFÍA REGISTRO MONITORIAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO</p>	CÓDIGO	MOP-001-00-00-00-0
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	08/03/2022
			(Día / Mes / Año)
REGISTRO FOTOGRAFICO			
Mejoramiento mecánico sub-base granular y compactación mecánica instalación canalilla de drenaje fundición de concreto MRSB y toma de muestras de concreto MRSB (sigas)		Mejoramiento sub-base con fortalecimiento, humedecimiento de la misma e instalación de viga (corte), fundición concreto MRSB con curado instalación de acero (doble perilla) para tapa pozos	
Replazo, conformación, modulación e instalación de acero de refuerzo #3 para cuneta, fundición clase D huella y ciclopaso		Bollación instalación de acero de refuerzo #3 en huella y en cuneta fundición de huella y cuneta concreto clase D en los dos cordones e instalación de forro	
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)			
En el mes de octubre se tiene lo siguiente: porcentaje programado acumulado de obra de 92,97 % contra un valor de obra ejecutado acumulado 63,84%, Alcanzo presentado en la obra 29,37%. Los anteriores valores son totales del 20-03 de octubre de 2022.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	CÓDIGO	MAN-001-01-00-00-0
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	08/01/2007
		(Día / Mes / Año)	
CONTENIDO Nombre: "SECTOR" ANTECEDENTES PARA LA EJECUCIÓN Descripción del proyecto Ubicación: Domicilio del proyecto - SECTOR 1000-1000-1000 Objetivo: Objetivo general de la obra, Objetivo de la obra			

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866– 8

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS “INVIAS”



Contrato de interventoría No.: 2237 de 2021

Contratista de interventoría: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

Objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos del programa “Colombia rural en los municipios del departamento del Huila”.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO.1

Periodo: 01 al 31 de Octubre de 2022

Contrato de obra No.: 001 de 2022

Contratista de obra: CONSORCIO ALSERVING 01

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos-en el Municipio de Saladoblanco Departamento del Huila, “Colombia rural”

Municipio: Saladoblanco – Huila

2022

o

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

CONTENIDO

2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	5
2.1.	LOCALIZACIÓN	5
3.	CONTRATOS DEL PROYECTO.....	16
3.1.	CONTRATO DE OBRA	¡Error! Marcador no definido.
3.2.	CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	16
4.	BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.	¡Error! Marcador no definido.
5.	GARANTÍAS PARA EL PROYECTO	19
5.1.	GARANTÍAS INICIALES DEL CONTRATISTA DE OBRA	19
5.1.2.	GARANTÍAS ACTUALIZADAS DEL CONTRATISTA DE OBRA	20
5.2.	GARANTÍAS DE LA INTERVENTORÍA	20
8.	RELACIÓN DE PERSONAL	24
9.	ANEXOS.....	26

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

GENERALIDADES

1. INTRODUCCIÓN

Según lo prevé el Artículo 366 de la Constitución Política de Colombia, el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades del Estado y será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento y agua potable, los cuales deben ser prioritarios. Bien se ha dicho que las vías son las arterias del desarrollo de las regiones, puesto que facilitan el intercambio comercial, acercan las distancias al favorecer la comunicación entre los pueblos (conectividad) y en general permitiendo sinergias entre los sistemas productivos del área rural, con los centros poblados, barrios y veredas de la región.

El municipio de Saladoblanco tiene a cargo la idoneidad para Mejoramiento y Mantenimiento de vías terciarias. Las vías terciarias a intervenir requieren con urgencia el mantenimiento de las mismas con la construcción de obras de arte (alcantarillas), construcción de placa huella en sitios críticos de alta pendiente y trabajos de mantenimiento periódico, con esto se busca conservar la infraestructura para el tránsito de vehículos garantizando la evacuación de aguas especialmente en épocas de invierno y reduciendo los tiempos de viaje y accidentalidad, es por ello que se requiere con urgencia la contratación de dichas obras.

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS”, convenio 1229 de 2021 con la Alcaldía Municipal de Saladoblanco Huila, plantea **AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO, DEPARTAMENTO DEL HUILA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”**, y realizar la demolición y construcción de 3 alcantarillas, construcción de 900 m de placa huella, esto con el fin de facilitar el acceso y la conexión vial desde la cabecera municipal hasta las veredas del objeto de la intervención del municipio Saladoblanco. Por lo que se suscribe el contrato de obra No. 001 de 2022 que tiene como objeto el **“Mejoramiento, Mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el municipio de Saladoblanco Departamento del Huila- Colombia Rural”**, de igual manera el Instituto Nacional de Vías Invias celebró el contrato de interventoría 2237 - 2021, que tiene como objeto realizar la **“Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos del programa “Colombia rural en los municipio del Departamento del Huila”** como solución a la emergencia en el municipio de Saladoblanco,

o

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

departamento del Huila del programa Colombia rural, dirección territorial Huila, 'ambos contratos tienen como fecha de inicio el día 06 de julio de 2022.

El presente informe de interventoría describe y evalúa las actividades realizadas por el Contratista, CONSORCIO ALSERVING 01 y el Interventor CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21, durante el período comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2022, para el proyecto **“Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos- en el Municipio de Saladoblanco Departamento del Huila-Colombia Rural”**. Las actividades corresponden a labores de seguimiento, control y verificación a las obligaciones del Contratista en los componentes técnicos, administrativos, financieros, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo para el proyecto en ejecución, El seguimiento a la ejecución del proyecto se realizará periódicamente a través del cumplimiento del dimensionamiento de la obra de acuerdo a los Diseños presentados por la entidad, seguimiento a la calidad de los materiales, cumplimiento al programa de obra e inversión y demás actividades complementarias en los pliegos de Condiciones y en el Contrato de obra.

Así mismo se han realizado comités de coordinación, mediante reuniones virtuales en conjunto con funcionarios del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y especialistas de las diferentes áreas (Geotecnia, Pavimentos, Hidráulica, Ambiental y social), a diario con Ingenieros Directores, Residentes y Auxiliares de Obra e Interventoría para dar cumplimiento a lo estipulado en los Términos de Referencia de los respectivos Contratos de Obra e Interventoría y en las Especificaciones Técnicas de INVIAS.

El presente informe se remite al Instituto Nacional de Vías “INVÍAS” – Dirección Territorial Huila a través del supervisor del contrato Ingeniero Juan David Torres Sanabria.

1.1. ANTECEDENTES

El Contrato de Obra tuvo acta de inicio con fecha 06 de julio de 2022.

Con fecha 16 de junio de 2022, mediante comunicado CCRH-CTO-2237-2022-011la interventoría solicita al contratista la entrega de documentación relacionada con lo establecido en el pliego de condiciones del contrato de obra, entre esta documentación cabe mencionar las hojas de vida de los profesionales vinculados al proyecto, relación del equipo mínimo requerido, plan de manejo de tránsito PMT, plan de gestión social, programa de inversiones y otra documentación que se relacionan en el oficio antes mencionado, además el contratista deberá presentar los estudios y diseños en donde se plasme diseños geométrico de la placa huella y diseños de las estructuras (alcantarilla) de entrada y salida, de igual manera ambientalmente se debe destinar el (los) sitio (s) de disposición de materiales de

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

excavación, como también las fuentes de materiales de agregados (gravilla, arena y material de afirmado). El contratista entregará para su revisión y aprobación a interventoría un paquete de planos en medio físico y magnético que contengan cortes, perfiles, ejes de vía, carteras topográficas, localización de ejes y bordes vía.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

El presente proyecto se encuentra localizado en el Municipio de Saladoblanco ubicado al Sur oeste del Departamento del Huila, los sectores objeto de la intervención corresponden a seis (6), Se tomó como sitio de referencia el parque principal de este *municipio, para lo cual con la utilización de un GPS se referencian las distancias a cada sector: Las pitas (6.4 km), Las brisas (5.1 km), Guayabito (5.2 km), el alto (0.625 km), piedra tajada (3.1 km) y pedregal (2.2 km)*. La topografía del terreno muestra a una tendencia de topografía escarpada en su gran mayoría, además de lo anterior se tiene dos tipos de placa huella con diferentes anchos de vía; la primera con un ancho de 5.0 m y la segunda con un ancho de 6.35 m que corresponde al sector del alto ubicado a 0.625 km de la cabecera municipal. En cuanto al tema de mantenimiento consiste en el conjunto de actividades de conservación de ciertos intervalos de una vía, destinados primordialmente a recuperar los deterioros en la capa de rodadura generados por fenómenos naturales o agentes externos. El sitio de intervención para el mantenimiento será determinado por la administración municipal de acuerdo a las necesidades de la zona.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

HUILA EN COLOMBIA

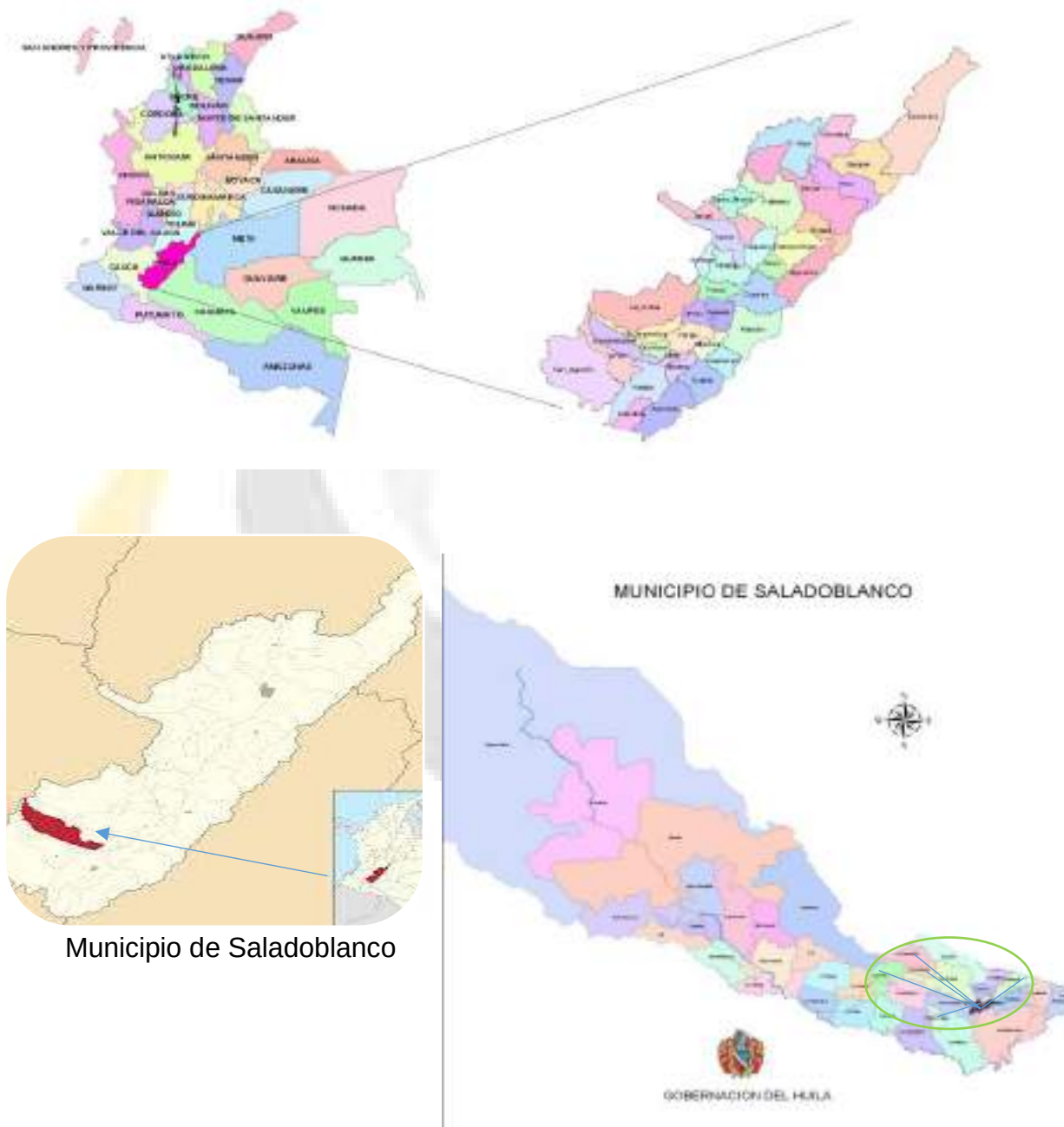


Figura 1. Localización del Proyecto y sectores de intervención Fuente Propia

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Saladoblanco tiene la necesidad de llevar a cabo la presente contratación toda vez que dentro de sus competencias como ente territorial tiene a cargo la idoneidad para Mejoramiento y Mantenimiento de vías terciarias.

Las vías terciarias a intervenir requieren con urgencia el mantenimiento de las mismas con la construcción de obras de arte (alcantarillas), construcción de placa huella en sitios críticos de alta pendiente y trabajos de mantenimiento periódico, con esto se busca conservar la infraestructura para el tránsito de vehículos garantizando la evacuación de aguas especialmente en épocas de invierno y reduciendo los tiempos de viaje y accidentalidad, es por ello que se requiere con urgencia la contratación de dichas obras.

En este proceso se pretende llevar a cabo el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales principales priorizadas y que son:

Reposición de 3 alcantarillas de diámetro 36" ubicadas en los tramos donde se va a intervenir con placa huella de la siguiente manera.

Vereda Las Brisas	1 alcantarilla
Vereda Piedratajada	2 alcantarillas

Construcción de 666 ml de placa huella con un ancho efectivo de 5.0 m, se incluye berma cuneta, ubicada en los siguientes sectores:

- vereda Guayabito 82 m coordenada: 76° 4'51.98"o / 2° 0'45.66"n
- vereda Las Brisas 203 m coordenada: 76° 4'16.51"o / 2° 1'2.34"n
- vereda Piedratajada 240 m coordenada: 76° 4'14.68"o / 1°59'23.71"n
- vereda Pedregal 72m coordenada: 76° 2'7.24"o / 2° 0'5.15"n
- vereda Las Pitas 69m coordenada: 76° 2'7.24"o / 2° 0'5.15"n

Construcción de 234 ml de placa huella con un ancho efectivo de 6.35 m, se incluye berma cuneta, ubicada en:

- Vereda El Alto 234 m coordenada: 76° 2'55.60"o / 1°59'27.91"n

actividades de mantenimiento periódico

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

Afirmado en sitios críticos, longitud aproximada 320 metros con ancho promedio de 5 metros

Implementación protocolo de bioseguridad por covid-19.

Teniendo en cuenta el parque principal de la cabecera municipal de Saladoblanco, se tomaron las distancias hasta cada uno del sector objeto de la intervención así:

Distancias tomadas desde el parque principal Municipio de Saladoblanco

Sector a Intervenir	Longitud de Intervención en mts	Distancia en Km parque principal sector de intervención
Vereda Guayabito	82.0	5.200
Vereda Las Brisas	203.0	5.100
Vereda Piedra tajada	240.0	3.100
Vereda Pedregal	72.0	2.200
Vereda Las Pitas	69.0	6.400
Vereda El Alto	234.0	0.625

Teniendo en cuenta que los planos y recomendaciones que se presentan en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructuras Viales del Programa Colombia Rural, considera los costos requeridos para que el Contratista de Obra pueda obtener los datos sobre geología y geotecnia, condiciones locales, diagramas de movimientos de tierra, diseño geométrico, condiciones climáticas e hidrológicas, características de los materiales, ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos, tránsito, levantamiento topográfico, etc., así como los conceptos de profesionales especializados de acuerdo con las obras que se ejecuten en desarrollo del contrato, para garantizar su estabilidad y calidad, los cuales deberán ser aprobados por la interventoría.

Por lo anterior, se concluye que es oportuna la contratación para el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – EN EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO DEPARTAMENTO DE HUILA – COLOMBIA RURAL ya que es obligación Constitucional y Legal del Ente Territorial, velar por el bienestar y desarrollo de sus

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

habitantes, garantizando de esta manera mejores condiciones de transitabilidad, el desarrollo económico y social de los habitantes del Municipio.

Como requisitos mínimos que el contratista debe seguir para el cumplimiento del Alcance del Proyecto, están las Especificaciones y Normas Técnicas Generales para construcción de carreteras del Instituto Nacional de vías, y las demás Especificaciones y Normas técnicas pertinentes y complementarias del INVIAS y el Ministerio de Transporte, las cuales enmarcan los procedimientos, parámetros, la selección objetiva técnica de criterios, la calidad y en general todas las definiciones de tipo técnico en las diferentes etapas del contrato, que permitan y describan cómo debe hacer el contratista para cumplir con el Alcance del Proyecto.

Para el tema de los diseños el Contratista presentará lo correspondiente a las obras de drenaje a ejecutar (alcantarillas de 36" y cunetas), en las cuales se incluirá los diseños de las estructuras de entrada y salida, disposición de la tubería a instalar con su pendiente, materiales para el lleno de la tubería y la construcción de dissipadores de concreto según lo requiera; de igual manera para el tema relacionado con la construcción de las placas huellas el contratista presentará los diseños de la estructura a utilizar con sus espesores respectivos de sub base granular y pavimento en concreto clase D como también el diseño de la berma cuneta, esto teniendo en cuenta la cartilla de Colombia rural para este tipo de actividades.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Las veredas destinadas para la intervención cuentan con vías de acceso al municipio de Saladoblanco en regular estado presentando baches sobre todo su recorrido, a esto hay que sumarle la ola invernal por la que está atravesando la zona lo cual afecta la estructura de las vías. Las vías existentes a las veredas a intervenir se encuentran con material de afirmado, con un manejo de cunetas moderado como para el escurrimiento de las aguas lluvias. Los sectores de intervención no cuentan con alcantarillas, por tal razón en la propuesta se incluye la construcción de tres alcantarillas: dos (2) en la vereda Piedratajada y una (1) en la vereda Las Brisas que son los sectores más críticos, por la pendiente en que se encuentra ubicado la intervención. Para el sector el alto que hace parte de la cabecera municipal la vía de ingreso a este tramo consiste en una placa huella en regulares condiciones de conservación, el tránsito por este sector se hace complicado por la existencia a una distancia de mas o menos 200 m de la institución educativa Misael Pastrana Borrero y la cual es la ruta de entrada y de salida de estudiantes, profesorado, padres de familias y demás personas que se dirigen a sus residencias o sectores cercanos.

2.4 CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO - DISEÑOS

Para el proyecto, los estudios y diseños son suministrados por el consorcio Alserving 01. Y son presentados a la Interventoría para su respectiva revisión y

o

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

aprobación, el contratista mediante comunicado O-ALSE-MAN-SAL-10 de fecha 23 de julio de 2022 suministra la siguiente información:

- Planos de diseño de alcantarilla
- Informe de geología
- Diseño de placa huella para las veredas Guayabito, las brisas, las pitas, el pedregal y piedra tajada.
- Diseño de pavimento sector el alto
- Diseño de muro de contención sector el alto
- Estudio de suelos
- Presupuesto oficial y presupuesto adicional.
- Levantamiento topográfico para las veredas Las Brisas, El Alto, Guayabito, Pedregal, Piedra tajada y Las Pitas.

De acuerdo con la composición del contrato de obra, a la fecha del presente informe mensual comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2022, no se han establecido los parámetros técnicos que se van a llevar a cabo en el proyecto, por lo cual el contratista se encuentra en la etapa de actualización de estudios y diseños. El contratista con fecha 30 de julio presenta a interventoría el formato MEPI-MN1-IN-1-FR-4 ACTA Aprobación parcial de estudios y diseños se anexa la siguiente documentación:

- Estudio de suelos, presupuesto oficial, presupuesto adicional
- Diseño de alcantarillas, diseño de placa huella, diseño de pavimento en concreto rígido sector el alto, diseño muro de contención sector el alto y levantamiento topográfico de las veredas Las Brisas, Guayabito, Las Pitas, Pedregal, Piedratajada y el sector el alto.

Una vez revisada la documentación presentada no se realizan observaciones al respecto y se aprueban los estudios y diseños mediante formato MEPI-MN1-IN-1-FR-5 Acta de aprobación definitiva de los estudios y diseños de fecha 01 de agosto de 2022.

Con fecha 22 de agosto de 2022 el contratista Consorcio Alserving 01 presenta la propuesta de creación de ítems nuevos los cuales no fueron tenidos en cuenta en la formulación inicial del proyecto, por lo cual realiza la observación de reducir la meta física del proyecto quedando de la siguiente manera:

- Placa huella vereda Las Brisas de 5.0 m de ancho y 203.0 ml de longitud.
- Placa huella vereda Piedratajada de 4.50 m de ancho y 240 ml de longitud.

o

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

- Pavimento en concreto rígido tipo MR ancho 6.3 m y longitud 234 ml.

Con fecha 25 de agosto de 2022 la entidad contratante da aprobación definitiva a los ítems no previstos y de igual manera elabora el otro si al contrato de obra 001 de 2022. Por lo tanto, se deja constancia de la aprobación y se firma las partes que intervienen en el proceso. Para tal fin el contratista realiza la entrega vía correo electrónico de la reprogramación de obra y cronograma de actividades en hoja de cálculo y Project a la interventoría para sus fines pertinentes.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Contrato	001 de 2022
Objeto del Contrato	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS-EN EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO DEPARTAMENTO DEL HUILA, “COLOMBIA RURAL”
Valor del Contrato	NOVESCIENTOS SESENTA Y UN MIL MILLONES NOVESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$961.968.134,00)
Contratante	CONVENIO 1229 DE 2021 MUNICIPIO DE SALADOBLANCO E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
NIT. No.	891.180.180-1
Contratista	CONSORCIO ALSERVING 01
NIT. No.	830.003.733-5
Plazo Inicial	CUATRO (4) MESES
Fecha de Suscripción Contrato	14 DE MARZO DE 2022
Acta de Inicio	06 DE JULIO DE 2022
Valor Acta de Obra N. 1 (01 al 31 de Agosto de 2022)	
% Presupuesto Ejecutado 01 al 31 de Agosto de 2022)	

o

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

Presupuesto Ejecutado en Pesos (Acumulado) 01 al 31 de Agosto de 2022)	
% Presupuesto Ejecutado (Acumulado) 01 al 31 de Agosto de 2022)	
Presupuesto Por Ejecutar	
% Presupuesto Por Ejecutar	

3.2 DESCRIPCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

El contratista de obra Consorcio Alserving 01, para el mes de referencia continúa las actividades constructivas en obra en el siguiente orden:

Vereda Las Brisas

El proyecto en el sector de Las Brisas a la presentación de este informe faltaban para su construcción final una longitud de 51 ml realizando continuamente las siguientes preliminares antes de ejecutar las actividades constructivas. Entre ellas estaban:

1. Verificación y aseguramiento del ancho de la calzada de 5.00 m
2. Pendiente o inclinación de la rasante conformada y compactada
3. Trazado de niveles
4. Instalación de los distintos materiales tales como:
 - a. formaleta en madera para la conformación de los distintos módulos para cintas o placa huellas, concreto ciclópeo en eje central de la vía en un ancho de 90 cm,
 - b. formaleta en madera para la construcción de bordillos en ambos costados con un ancho de 15 cm y una altura 15 cm
 - c. Acero estructural según diseño para las distintas estructuras como: cintas o placa huellas, cunetas y bordillos en ambos costados de la vía.
 - d. Corte, figuración de acero estructural para vigas riostras según diseño.
 - e. Fundición en concreto Clase “D” para placas huellas, vigas riostras, cunetas y bordillos así como también el modulo central en concreto ciclópeo.
 - f. Construcción de placa de aproximación en concreto Clase “D” reforzada.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

El día catorce (14) de octubre finalizó la construcción de placa huellas con la última estructura en concreto clase “D” correspondiente a la placa de aproximación en abscisa K 00+203 quedando por finalizar algunas actividades tales como retiro de alambre y clavos de acero, limpieza y retiro de materiales sobrantes (arena, gravilla, mangueras, bolsas de cemento, plásticos, etc), relleno con material en sección posterior de bordillos, limpieza placa contra piso en estructura de descole en alcantarilla. Posteriormente la semana siguiente entre los días 17 al 22 de octubre se realizaron las actividades anteriormente mencionadas a excepción del relleno posterior en cara de bordillos.

Vereda Piedratajada

Construida la alcantarilla de 36” en la abscisa K 00+085 se continúa las actividades constructivas de las placas huellas con todos sus elementos estructurales en concreto Clase “D” (cintas, cunetas y bordillos) y en concreto ciclópeo (cinta modulo central) con un ancho de 90 cm y longitud de 2,80 m respectivamente de manera continua en su construcción por tramos de la siguiente forma:

Tramo 1: K 00+060 a K 00+090

Tramo 2: K 00+090 a K 00+120

Tramo 3: K 00+120 a K 00+160

Tramo 4: K 00+160 a K 00+202

Cabe mencionar que las condiciones de máxima pendiente del terreno tanto para la conformación de la vía, instalación del recebo y construcción de las mismas placa huellas se encontraron en el tramo 3 (K 00+120 a K 00+160) sumado a las condiciones atmosféricas por la presencia de fuertes chubascos y lluvias intensas de corta duración y fuerte intensidad que afectaron de forma parcial y en algunas veces definitivas las actividades de fundición reflejándose principalmente en los rendimientos y avances de obra.

Frente a las afectaciones presentadas en dicho Tramo 3; fue necesario remover el material contaminado y reemplazarlo por un recebo de buenas características físicas, esparcirlo con suelo cemento y compactarlo de forma mecánica (rana) para que así se pudiera mitigar los daños los cuales eran del orden de grietas, surcos y carvacavas. Los daños y afectaciones por las lluvias estuvieron en una longitud aproximada de 42 ml en costado de la base del talud y 9.00 ml en costado contra la banca de la vía

o

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

Interventoria a realizado la toma de muestras de mezcla de concreto para que el Contratista mande a realizar en el laboratorio el respectivo ensayo de rotura a la compresión. Dichas muestras fueron tomadas en las abscisas K 00+159 y K 00+170.

Sector El Alto

El proceso constructivo del concreto hidráulico MR 38 en el sector de El Alto continua con la conformación de los módulos de 3.15x2.60 m en media calzada utilizando formaleta metálica en los procesos de fundición en una longitud de 183.00 ml y el acero estructural según diseño y especificaciones técnicas en longitudes y diámetros (dovelas, acero transversal de placas, acero longitudinal y estribos en bordillos).

Se ha contado con equipo mecánico durante todo el proceso tales como:

- Mini cargador tipo bobcat para las distintas actividades de limpieza, retiro de material contaminado, transporte y acopio de materiales como bultos de cemento, arena, gravilla, esparcimiento de recebo y suelo cemento en sectores afectados por las fuertes lluvias, perfilamiento y conformación en ancho de media calzada, entre otras.
- Vibro compactador para realizar los distintos pases de compactación para el mantenimiento y reparación de los sectores de sub base afectados.
- Equipo mecánico tipo Carmix para la fundición del concreto hidráulico MR 38, para lograr mayores rendimientos y avance de obra.

Igualmente se cuenta en el tramo a intervenir con cinco (5) pozos los cuales a la fecha de presentación del presente informe solo se han intervenido tres (3) de ellos para la demolición de las tapas y construcción de las mismas en concreto hidráulico MR 38 y doble parrilla en acero estructural de ½”.

De igual manera Interventoria a realizado la toma de muestras de mezcla de concreto para que el Contratista mande a realizar en el laboratorio el respectivo ensayo de rotura a la compresión. Dichas muestras fueron tomadas en las abscisas: K 00+165 a K 00+181 – K 00+00 a K 00+030 – K 00+00 a K 00+167.20

3.3 SEGUIMIENTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS

o

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

Con fecha 22 de agosto de 2022 el contratista Consorcio Alserving 01 presenta la propuesta de creación de ítems nuevos los cuales no fueron tenidos en cuenta en la formulación inicial del proyecto, por lo cual realiza la observación de reducir la meta física del proyecto quedando de la siguiente manera:

- Placa huella vereda Las Brisas de 5.0 m de ancho y 203.0 ml de longitud.
- Placa huella vereda Piedratajada de 4.50 m de ancho y 240 ml de longitud.
- Pavimento en concreto rígido tipo MR ancho 6.3 m y longitud 234 ml.

Con fecha 25 de agosto de 2022 la entidad contratante da aprobación definitiva a los ítems no previstos y de igual manera elabora el otro si al contrato de obra 001 de 2022. Por lo tanto, se deja constancia de la aprobación y se firma las partes que intervienen en el proceso. Para tal fin el contratista realiza la entrega vía correo electrónico de la reprogramación de obra y cronograma de actividades en hoja de cálculo y Project a la interventoría para sus fines pertinentes.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA

Con fecha 06 de julio de 2022 se firma el acta de inicio del contrato de obra 001 de 2022, se ha informado por comunicados de fechas 07, 14 y 27 de julio de 2022 la entrega de la documentación solicitada conjuntamente con los ajustes a los Estudios y Diseños; con fecha 28 de julio el contratista vía correo electrónico hace entrega de la documentación solicitada para tal fin, habiendo generado esta interventoría las acciones pertinentes para el inicio de un proceso sancionatorio basado en la resolución 03662.

El contratista con fecha 30 de julio presenta a interventoría el formato MEPI-MN1-IN-1-FR-4 Acta de Aprobación parcial de estudios y diseños se anexa la siguiente documentación:

- Estudio de suelos, presupuesto oficial, presupuesto adicional
- Diseño de alcantarillas, diseño de placa huella, diseño de pavimento en concreto rígido sector el alto, diseño muro de contención sector el alto y levantamiento topográfico de las veredas Las Brisas, Guayabito, Las Pitás, Pedregal, Piedratajada y el sector El Alto.

Mediante formato MEPI-MN1-IN-1-FR-5 Acta de aprobación definitiva de los estudios y diseños de fecha 01 de agosto de 2022 da aprobación definitiva a los estudios y diseños.

El 22 de agosto de 2022 el contratista presenta la propuesta de ítems los cuales no fueron tenidos en cuenta en la formulación inicial del proyecto, con fecha 25 de

o

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

agosto de 2022 la entidad contratante da aprobación definitiva a los ítems no previstos y de igual manera elabora el otro si al contrato de obra 001 de 2022.

A fecha del presente informe mensual el contratista posee el siguiente avance de obra:

- Para la vereda Las Brisas: se encuentra totalmente terminado el proyecto de construcción.
- Para la Vereda Piedratajada: se encuentra terminado lo correspondiente a la nivelación y conformación de la sub rasante en una longitud de 240 m con un ancho de 4.5 m, las dos alcantarillas ubicadas en el K00+000 y K00+085 se encuentran terminadas en su totalidad, sobre la estructura de la sub rasante se presentaran dos fallos en el K00+075 eje y K00+080 al K00+070 margen derecha se requiere al contratista para la consecución del fallo y proceder a la estabilización del fallo con el material adecuado debidamente compactado. Se ha llegado hasta la abcisa K 00+160 con la construcción de cinta en concreto ciclópeo, cinta de placa huellas, cunetas y bordillos en ambos costados de la vía.

Teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de la región así como también las del resto del país, la ola invernal por la que está atravesando la zona donde se encuentra localizado estos dos últimos proyectos, han afectado directamente los rendimientos y avance en dichos frentes de trabajo presentando un atraso de obra hasta de un -29.13 % en la semana comprendida entre el 24 al 30 de octubre de 2022

5.0 INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

3.1. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Número del Contrato	2237 de 2021
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”.

o

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

Valor del Contrato	SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$683.940.000) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA
Contratista	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
Nit	901.552.866-8
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Nit	891.180.180-1
Supervisor	JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Fecha de Inicio	06 JULIO DE 2022
Plazo	5 MESES
Periodo Acta No. 2	01 al 31 DE AGOSTO DE 2022
Presupuesto Ejecutado en el Periodo del Acta No. 2	
% Presupuesto Ejecutado en el Periodo del Acta No.2	
Presupuesto Ejecutado Acumulado Hasta (31-agosto de 2022)	
% Presupuesto Ejecutado Acumulado Hasta (31-agosto de 2022)	
Presupuesto Por Ejecutar	
% Presupuesto Por Ejecutar	

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y SST REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A fecha del presente informe el contratista de obra Consorcio Alserving 01, se encuentra suministrando los materiales granulares (recebo) procedente de la

o

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

cantera **Buenos Aires** vía al municipio de Palestina y materiales pétreos (gravilla, arena y piedra rajon) procedente de la cantera ubicada en la vereda el contador Cantera **Inducon** vía Pitadito - San Agustín a una distancia del municipio de Pitalito de 15 km, para la construcción placa huella.

Conforme a las actividades desarrolladas durante el mes de octubre, la interventoría realiza la supervisión y el seguimiento bajo los estándares de calidad, partiendo del manual de interventoría y las especificaciones técnicas del Invías y generales de construcción de carreteras, a cada una de las actividades de obra, a su vez se emiten conceptos de tipo técnico y administrativo conforme a las irregularidades evidenciadas,

Para el periodo de referencia del presente informe, la interventoría realiza el seguimiento y control a los distintos frentes de trabajo:

Vereda Las Brisas: seguimiento para el cumplimiento del relleno posterior del bordillo en ambos costados de la vía.

Vereda Piedratajada:

- Seguimiento al corte, figuración y amarre del acero de refuerzo para placa placa huellas, vigas riostras, cunetas y bordillos, así como también los traslapes en el acero longitudinal y distanciamientos en el acero transversal.
- Revisión y control al diseño de mezcla para la preparación del concreto clase D (3000 psi)
- Revisión y control de espesores, longitudes de módulos en concreto clase D, concreto ciclópeo, cunetas y secciones de bordillos.
- SEGUIMIENTO Y CONTROL en la toma de muestras de concreto para ensayo de rotura a la compresión.

Sector El Alto

- Control y seguimiento a la conformación y anchos de calzadas antes del proceso de instalación de formaleta, aceros (dovelas, estribos y barras transversales) y fundición en el concreto.
- Continuo control y revisión de la sub base granular instalada y compactada tanto en tiempo seco como cuando se han presentado los eventos de

o

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

aguaceros y lluvias (moderadas como intensas), para su rápido mejoramiento, reparación y restitución en los momentos de afectación.

- Constante y continua revisión al comportamiento de la superficie de las losas de concreto hidráulico MR 38 ante la presencia de cualquier fisura y/o grieta.
- Revisión y control de la señalizaciones verticales y horizontales en la vía así como también los cierres en los extremos a fin de evitar accidentes en el tramo que se está interviniendo diaria y semanalmente.

5.2 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 961.968.134,00	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 01		\$ 00.000.000,00
VALOR POR COBRAR		\$ 00.000.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 961.968.134,00	\$ 00.000.000,00

5.2 GARANTÍAS PARA EL PROYECTO

Las garantías ofrecidas para el proyecto se relacionan a continuación:

5.2.1 GARANTÍAS INICIALES DEL CONTRATISTA DE OBRA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	96.196.813,40	CSC- 100020201 Anexo 0	14/03/2022	14/11/2022
Buen Manejo Anticipo				

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales.	192.323.626,80	CSC- 100020201 Anexo 0	14/03/2022	14/07/2025
Calidad del Servicio	288.590.440,20	CSC- 100020201 Anexo 0	14/07/2022	14/07/2027

5.2.2 GARANTÍAS ACTUALIZADAS DEL CONTRATISTA DE OBRA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	96.196.813,40	CSC- 100020201 Anexo 0	14/03/2022	14/11/2022
Buen Manejo Anticipo				
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales.	192.323.626,80	CSC- 100020201 Anexo 0	14/03/2022	14/07/2025
Calidad del Servicio	288.590.440,20	CSC- 100020201 Anexo 0	14/07/2022	14/07/2027

5.3 GARANTÍAS DE LA INTERVENTORÍA

CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza de Cumplimiento			
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia

0

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

			Desde	Hasta
Cumplimiento	341.970.000,00	21-44-101384852	29/12/2021	28/11/2022
Buen Manejo Anticipo	68.394.000,00	21-44-101384852	29/12/2021	29/11/2022
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales.	136.788.000,00	21-44-101384852	29/12/2021	29/05/2025
Calidad del Servicio	205.182.000,00	21-44-101384852	29/05/2022	29/05/2027

5.4 ACTIVIDADES SST

Interventoría superviso la entrega de los EPP al personal que se encuentra en los dos frentes de obra (casco dieléctrico, gafas, tapa oídos, guantes), por otra parte, se solicitó al contratista la entrega de la documentación de las afiliaciones a la seguridad social del personal de obra correspondiente a los meses de septiembre los cuales a la fecha no han sido suministrados.

La profesional SST, Ing. Mileidys Mazabel Cabrera, se encuentra en la continua labor de solicitar y suministrar en los dos frentes de trabajo los EPP cada vez que sea necesario para ser reemplazados por daño o uso y la señalización preventiva removible con la finalidad de garantizar a las personas que se movilizan por esta vereda que el paso se encuentra restringido.

Así mismo, la profesional SST realiza capacitaciones periódicas en los dos frentes de trabajo que se están interviniendo en la actualidad.

5.5 ACTIVIDADES AMBIENTALES

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL

Proyecto 1. CONFORMACIÓN DE GRUPO DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

Se realizó la elaboración del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental —PAGA y se radico ante el INVIAS, estamos a la espera de la respuesta por parte de esta entidad.

Se han realizado por parte del constructor las capacitaciones e inducciones ambientales a todos los trabajadores.

Proyecto 2. Capacitación ambiental al personal del proyecto

Se ha realizado capacitación permanente, para sensibilizar y evitar acciones que atenten contra el equilibrio ambiental de la zona. Dichas capacitaciones han sido

o

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

desarrolladas por parte del profesional ambiental del contratista, dentro de los temas contemplados para este tipo capacitaciones esta el manejo de materiales de construcción, manejo de sustancias químicas, residuos sólidos, entre otros.

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción

Los materiales se están almacenando en áreas lejanas a los frentes de obra para evitar que obstaculicen la realización de los trabajos, estos se almacenan de forma adecuada en sitios seleccionados para tal fin, confinados y cubiertos con polietileno para prevenir la generación de impactos ambientales por la emisión de material particulado. Se realiza el almacenamiento adecuado del cemento en obra, el cual está encima de estibas y cubierto con plástico en un sitio que no le caiga el agua y sin humedad.

Proyecto 2. Señalización frentes de obra y sitios temporales

Se realiza el cerramiento de las áreas de trabajo demarcando completamente el sitio de obra, los frentes de obra cuentan con señalización de tránsito (maletines, señalización de aproximación de obra, señales de inicio y fin de obra entre otras).

Proyecto 3. Manejo y disposición final de escombros y lodos

Los escombros y materiales provenientes de las excavaciones y residuos sólidos no aprovechables se trasladan a la escombrera o zona de depósito autorizada. El sitio o área de almacenamiento temporal de escombros o sobrantes esta acordonado, asegurándose que el escombros esté confinado y no haya riesgo de que, por causa de lluvia, los sedimentos vayan a parar a alguna quebrada.

Proyecto 4. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales

Para realizar un buen manejo de residuos sólidos dentro de las locaciones temporales que componen el frente de obra, se mantiene un control con las personas encargadas de la supervisión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente del constructor, quienes se encargan de coordinar las actividades de limpieza y recolección de los residuos que se generan en el frente de obra, de la misma manera se encargan de reforzar el conocimiento en materia de manejo de residuos sólidos al personal de obra.

En el frente de obra se realizaron las jornadas de orden y limpieza a fin de mantener buenas condiciones de seguridad en el trabajo, evitar la contaminación del suelo y

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

de corrientes superficiales de agua por disposición inadecuada de residuos de la obra.

PROGRAMA 3. GESTIÓN HIDRICA

Proyecto 1. Manejo de aguas superficiales

Se supervisa por parte de la interventoría y el constructor la construcción de las obras cercanas, con el objeto de detectar la contaminación o el aporte de residuos sólidos, grasas o aceites entre otros y adoptar las medidas correspondientes para la mitigación de estos impactos.

Proyecto 2. Manejo de Residuos Líquidos, domésticos e Industriales

Se cuenta con una vivienda cercana a la obra objeto de la ejecución, la vivienda posee tres unidades sanitarias que se conectan directamente a la red de alcantarillado domestico perteneciente al municipio, Por lo anterior no se están generando residuos líquidos.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

Proyecto 1. Manejo del Descapote y Cobertura Vegetal.

En el presente periodo de informe no se realizaron actividades de descapote. Esta interventoría recomienda adecuar un área para el acopio de este tipo de material cuando se realicen actividades de descapote.

Proyecto 2. Recuperación de Áreas afectadas.

No se ha realizado recuperación de áreas afectadas, lo anterior debido a que no se han realizado actividades de desmantelamiento y abandono.

Proyecto 3. Protección de Fauna.

No se ha realizado avistamiento de fauna silvestre dentro del frente de obra.

En obra está prohibido las actividades de caza y comercialización de fauna. No se permite que el personal asociado al proyecto realice, capturas, caza y pesca de especies nativas, endémicas, migratorias o exóticas que se avisten en zonas del proyecto, al igual que la compra y/o comercialización en zonas del proyecto.

Se minimiza la intervención y afectación de la cobertura vegetal para proteger los hábitats y la subsistencia de la fauna local.

Proyecto 4. Protección de ecosistemas sensibles.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

Se evita la utilización de las zonas verdes para el almacenamiento de materiales. Lo anterior sólo se realiza en caso de no contar con otra alternativa y con las medidas de aislamiento correspondiente.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Proyecto 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

El constructor implementa un programa de orden y aseo aplicado específicamente al área del campamento. Actualmente se cuenta con señalización en las áreas de trabajo del campamento, hay señales tales como, salidas de emergencia, ubicación de extintores, almacén, uso de elementos de protección personal y rutas de evacuación.

El campamento central cuenta con equipos para control de incendios – extintores, ubicados en sitios estratégicos, señalizados y a la altura adecuada, por otra parte, el contratista cuenta con material de primeros auxilios tales como botiquín y camilla.

Proyecto 2. Manejo de Maquinaria Equipos y Vehículos.

Se hacen los pre-operacionales o chequeos visuales y de funcionamiento que se realizan para determinar posibles fallas o deterioro de los componentes para el correcto funcionamiento, esta labor se realiza a diario y el encargado es el operador del equipo o maquinaria a utilizar; de los resultados de estas inspecciones pueden salir programaciones de mantenimiento preventivo.

La maquinaria destinada exclusivamente para las actividades de obra como mezcladoras, compactadores, vibradores entre otros, así como plantas eléctricas, motores y equipos de soldadura; son transportados en vehículos destinados y específicos para este fin.

6 RELACIÓN DE PERSONAL

6.1 Personal profesional de obra

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8

CONSORCIO ALSERVING 01											
PERSONAL DIRECTO											
Nº	DOCUMENTO IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	PROCEDENCIA	TÉLEFONO-CELULAR	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	CARGO	EPS	AFP	ARL	SECTOR
1	1.081.731.440	MILEIDY MAZABEL CABRERA	SALADOBLANCO	3146075952	18/07/22		SST	COMFAMILIAR	PORVENIR	SURA	
2	1.075.217.874	LEONARDO ALZATE PARRA	PITALITO	3213379397	18/07/22		RESIDENTE DE OBRA	SANITAS	PORVENIR	SURA	
3	1.081.731.315	ROBINSON ARLEY ROJAS CLAROS	PITALITO	3103101511	21/07/22		DIRECTOR DE OBRA	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	
4	1.061.757.163	ANGEL DAVID VALENZUELA CUELLAR	PITALITO	3208109386	27/07/22		INGENIERO AMBIENTAL	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	
5	26.430.875	CARMEN ELISA CARDOSO MORENO	PITALITO	3123062375	27/07/22		ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	COMPENSAR	PROTECCION	SURA	
6	12.264.596	RAUL EDUARDO SALAS RIANO	PITALITO	3125595309	27/07/22		ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	NUEVA EPS	COLFONDOS	SURA	
15	7.695.984	MEDARDO RAMIREZ URREA	NEIVA	3223424894	01/08/2022		RESIDENTE DE OBRA	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	
17	1.083.885.803	WILMER YAMID AGREDO CERON	PITALITO		01/08/2022		CONDUCTOR VOLQUETA	SANITAS	PORVENIR	SURA	
18	7.702.650	ALEXANDER RINCON IRIUS	PITALITO		01/08/2022		CONDUCTOR VOLQUETA	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	
19	83.028.683	ANGELINO ROJAS CASTRO	PITALITO		01/08/2022		CONDUCTOR VOLQUETA	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	
21	12.264.524	JOSE REINEL BURBANO BUITRON	PITALITO	3156234103	03/08/2022		MAESTRO DE OBRA	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	PIEDRATAJADA
32	1.082.772.632	WILMAR ALBERTO BURBANO BUITRON	SAN AGUSTIN	3204917911	17/08/2022		AYUDANTE DE OBRA	ASMET SALUD		SURA	PIEDRATAJADA
43	1.084.260.303	HARRY ANDERSON GUACA TRUJILLO	SAN JOSE DE ISNOS	3125199245	30/08/2022		AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS		SURA	PIEDRATAJADA
52	1.083.891.565	ARLONSON CASTRO PIAMBA	PITALITO	3143768214	08/09/2022		MAESTRO DE OBRA	MALLAMAS		SURA	EL ALTO
53	96.361.965	JOSE ARIS CARABALI NAZARIT	PITALITO	3507057349	08/09/2022		AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS		SURA	EL ALTO
55	1.083.913.712	DUVAN EXNEIDER URBANO RODRIGUEZ	PITALITO	3206274006	20/09/2022		AYUDANTE DE OBRA	SANITAS		SURA	EL ALTO
56	1.083.930.638	STIVEN ANDRES CUELLAR CHAVARRO	PITALITO	3227693738	23/09/2022		AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS		SURA	EL ALTO
62	1.007.337.152	NIVER STIVEN VACACELA ORTEGA	PITALITO	3203254354	10/10/2022		AYUDANTE DE OBRA			SURA	EL ALTO
63	1.115.790.093	FREIDY NATALIO YELA MORENO	PITALITO	3114654949	10/10/2022		AYUDANTE DE OBRA			SURA	EL ALTO
64	12.227.689	GONZALO PINO CAMACHO	PITALITO	3133523867	10/10/2022		AYUDANTE DE OBRA			SURA	EL ALTO
65	1.083.923.152	YEFERSON DUVAN BOLAÑOS PIAMBA	PITALITO	3114654949	10/10/2022		AYUDANTE DE OBRA			SURA	EL ALTO
66	7.711.049	DIDIER OSNIDIO SERRANO HUERTAS	PITALITO	3146205945	10/10/2022		AYUDANTE DE OBRA			SURA	EL ALTO
69	1.083.839.964	TEOFILO PERAFAN RIVERA	SALADOBLANCO	3142140404	20/10/2022		AYUDANTE DE OBRA			SURA	EL ALTO
70	1.081.419.652	BERNARDO PEREZ TRUJILLO	LA PLATA	3218927816	31/10/2022		AYUDANTE DE OBRA			SURA	PIEDRATAJADA
71	12.279.596	ILDEFONSO QUINTERO TRUJILLO	LA PLATA	3185514787	31/10/2022		AYUDANTE DE OBRA			SURA	PIEDRATAJADA

6.2 Personal de interventoría

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EPS	ARL	AFP
Sergio Andrés Díaz Medina	74.282.728	Director de interventoría	Sanitas	Sura	Porvenir
Carlos Mauricio Lamprea Huertas	1.105.687.789	Residente de Interventoría	Salud total	Sura	Colpensiones
Cesar Augusto Barreto	93.133,245	Auxiliar de Interventoría	Salud Total	Sura	Porvenir
Oscar Mauricio Carvajal Ibagon	7.688.298	Residente de Interventoría	Sanitas	Sura	Colfondos

0

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

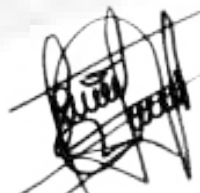
A la fecha se ha verificado que tanto el personal del equipo de trabajo de obra y el equipo de trabajo de interventoría estén debidamente afiliados al sistema de seguridad social, ARL, fondo de pensiones.

Se garantiza que lo contenido en este informe a nivel financiero, técnico, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo, corresponde a las cantidades y actividades desarrolladas en el presente periodo de informe mensual.

Se expide este informe a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2022.



Elaboro:
Oscar Mauricio Carvajal Ibagón
Residente de Interventoría



Revisó:
Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría

7 ANEXOS

- Anexo 1. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.informe semanal
- Anexo 2. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.
- Anexo 3. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.
- Anexo 4. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.
- Anexo 5. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.
- Anexo 6. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.
- Anexo 7. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.
- Anexo 8. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.
- Anexo 9. Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1
- Anexo 10. Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2
- Anexo 11. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1
- Anexo 12. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2
- Anexo 13. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.
- Anexo 14. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.
- Anexo 15. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.
- Anexo 16. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.
- Anexo 17. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

o

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

Anexo 18. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18.

Anexo 19. Informe mensual de SST de interventoría

Anexo 20. Relación de la correspondencia

Anexo 21. Registro fotográfico.

Anexo 22. Bitácora de obra.

8.0 ANEXOS

8.2 REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR LAS BRISAS

	
CONSTRUCCION PLACA DE APROXIMACION K 00+000 - CONCRETO CLASE "D"	CONSTRUCCION PLACA HUELLAS ANCHO DE VIA 5.00 m – CONCRETO CLASE D

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



**CONSTRUCCION PLACA HUELLA EN
CONCRETO CLASE D**



**CONSTRUCCION PLACA HUELLA EN
CONCRETO CLASE D**



CONSTRUCCION OBRA TRANSVERSAL



CONSTRUCCION OBRA TRANSVERSAL

O

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

ALCANTARILLA DE 36" – COSTADO DER.	ALCANTARILLA DE 36" – COSTADO IZQ.
 <p>14 oct. 2022 2:21:37 p. m. consorcio corredor rural huila GT21 Interventoría</p>	 <p>14 oct. 2022 2:21:43 p. m. consorcio corredor rural huila GT21 Interventoría</p>
CONSTRUCCION PLACA DE APROXIMACION K 00+203 - CONCRETO CLASE "D" PANORAMICA FRONTAL	CONSTRUCCION PLACA DE APROXIMACION K 00+203 - CONCRETO CLASE "D" PANORAMICA LATERAL

SECTOR PIEDRATAJADA

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21 **NIT: 901.552.866– 8**

	
<p>CONFORMACION CARRILES DE PLACA HUELLAS – FUNDICION CONCRETO CICLOPEO</p>	<p>CARRIL CENTRAL CONCRETO CICLOPEO – ANCHO 90 cm</p>
	
<p>CONFORMACION Y MODULACIONES CARRILES DE PLACA HUELLAS</p>	<p>INSTALACION FORMALETA Y ACEROS ESTRUCTURALES PLACA HUELLAS</p>

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



**FUNDICION EN PLACA HUELLAS EN
CONCRETO CLASE "D"**



**FUNDICION DE VIGAS RIOTRAS EN
CONCRETO CLASE "D"**



**MODULACION Y FUNDICION DE CUNETAS EN
CONCRETO CLASE "D"**



**FUNDICION DE BORDILLOS EN CONCRETO
CLASE "D"**

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

SECTOR EL ALTO



**INSTALACION Y MEJORAMIENTO MECANICO
DE SUB BASE GRANULAR - K 00+ K 0+040**



**INSTALACION Y MEJORAMIENTO MECANICO
DE SUB BASE GRANULAR - K 00+ K 0+130**



**COMPACTACION MECANICA CON EQUIPO
VIBROCOMPATADOR**



**MEJORAMIENTO SUB BASE GRANULAR Y
COMPACTACION MECANICA**

0

Carrera 70 D N° 48 – 40 TELEFONOS 7732636 – 7150016 / BOGOTA, D.C. – COLOMBIA

E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

	
PREPARACION DE MEZCLA MECANICA CON EQUIPO CARMIX	FUNDICION EN CONCRETO HIDRAULICO MR 38

	
CONCRETO HIDRAULICO MR 38	FUNDICION CONCRETO HDRAULICO MR 38 Y CONSTRUCCION TAPA DE POZOS

0

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

	
<p>ACERO ESTRUCTURAL PARA BORDILLO FIGURACION E INSTALACION EN PLACAS</p>	<p>FUNDICION DE TAPA DE POZOS EN CONCRETO HIDRAULICO MR38</p>

y fundición de cunetas K00+030 - K00+060.

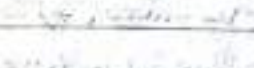
- Instalación de antisol para protección de concreto clase D.

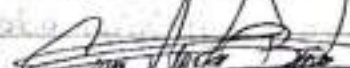
SECTOR EL ALTO: - Llegar a la obra: minicargador formolito metálico y otros elementos para la instalación del ME-concreto hidráulico.

- Sin actividad por lluvias intensas.


Residente Obra


Residente Interventoría


Supervisor Contrato


Ing. Aux. Interventoría

01 octubre de 2022.

ESTADO DEL TIEMPO: predomina el tiempo seco, lluvias int. 6:30 AM - 12:00.

PERSONAL DE OBRA: Ing. Residente, profesional SST, Maestro General (3)

15 ayudantes de obra, operador palaneta, operadores compactador

operadores minicargador; conductores de volqueta (4)

PERSONAL INTERVENTORIA: Ing. Residente, Ing. Auxiliar.

ACTIVIDADES: LAS OBRAS: - Excavación e instalación acero de refuerzo.

vigas ranhadas y acero de refuerzo placa Huello.

- fundición en concreto clase D placa.

Huello Ventana 1. K00+040 - K00+051.

PIEDRATA/ADA: - instalación de formolito para

fundición de randillos morger 13 gusado y deracho en concreto clase D.

SECTOR EL ALTO: - por las lluvias intensas en el sector el alto se suspenden actividades; se mantiene con el acopio de material de sub. base granular.

Residente de obra

Residente Interventor

Supervisor contrato

Ing. Aux. Interventor

03 octubre 2022

ESTADO DEL TIEMPO: Predomina el tiempo seco

PERSONAL DE OBRA: Ing. Residente, profesional social, Maestro general (6), 15 ayudantes de obra, operador palonito, operadores compactador, operador minicargador, conductores de volquete (4)

PERSONAL INTERVENTORIA: Ing. Residente, Ing. Auxiliar

ACTIVIDADES: LAS BRISAS: - Instalación de formoleto para placa hueco, curado y trabajo K00+000 - K00+020.

PIEDRA/ADA: - Instalación de formoleto para la fundación de placa hueco K00+060 - K00+090.

SECTOR EL ALTO: - Suministro e instalación de sub base granular K00+190 - K00+220 empalme a placa hueco existente

Residente de obra

Residente Interventor

Supervisor contrato

Ing. Aux. Interventor

04 octubre 2022.

ESTADO DEL TIEMPO: predomina el tiempo seco.

PERSONAL DE OBRA: Ing. Residente, profesional social, Maestro general (3) 15 ayudantes de obra, operador palonito, operadores compactador

operador minicargador, conductores de volquete (4)

PERSONAL INTERVENTORA: Ing. Residente, Ing. Auxiliar.

ACTIVIDADES: LAS BARRAS: - fundición en concreto ciclópeo
placa huella K00+000 - K00+020

PIEDRATAMADA: - instalación de formaleto e instal.
de concreto ciclópeo para placa huella L=20 m K00+060
K00+090

SECTOR EL ALTO: - se termina con la conformación
de la sub base granular SBB-50 L=234 m. hasta la cota
de diseño.

Residente de obra

Residente Interventoria

supervisor contrato

Ing. Aux. Interventoria

Nota: sale de obra Retrocargador de Montas.

05 octubre de 2022

ESTADO DEL TIEMPO: predominio al tiempo lluvioso 9:30 pm -
11:00 pm.

PERSONAL DE OBRA: Ing. Residente, profesional SGT, Maestro
general (3), 15 ayudantes de obra, operador minicargador,
operador compactador, conductores de volquete (4)

PERSONAL INTERVENTORIA: Ing. Residente, Ing. Auxiliar.

ACTIVIDADES: LAS BARRAS: - instalación de acero de refuerzo
placa huella L=20 m K00+00 - K00+020

- fundición en concreto clase D.

placa huella y sobrecanchos. L=20 m K00+00 + K00+020

PIEDRATA/ADA: - Instalación de acero de refuerzo placa huella $K00+060 - K00+090 - L=30. m.$
 - fundación en concreto clase D.
 placa huella $L=30 m$ $K00+060 - K00+090.$
 SECTOR EL ALTO: - se termina con la conformación y nivelación sub base granular a cota de diseño $K00+000 - K00+234$

Residente de obra

Residente Interventoría

Supervisor contrato

Inq. Aux. Interventoría

06 Octubre 2022

ESTADO DEL TIEMPO: lluvias intensas. 4:00 PM - 6:00 PM.

PERSONAL DE OBRA: Inq. Residente, profesional local, Maestro general (3), 15 ayudantes de obra, operador Minicargador, operador compactador, conductores de volquete (4).

PERSONAL INTERVENCIONISTA: Inq. Residente, Inq. Auxiliar.

ACTIVIDADES: LAS OBRAS: - se termina con la fundación del concreto clase D para placa huella $K00+000 - K00+020$

- Instalación de formaleta para placa huella. $L=10.0 m$ $K00+020 - K00+030$

PIEDRATA/ADA: - Instalación de acero de refuerzo No 3 $K00+060 - K00+090$ placa huella. $L=30 m.$

YOMA - limpieza y retiro de material suelto con el Minicargador.

SECTOR EL ALTO: - forma de elevaciones. $K00+000 - K00+110$ (3 puntos).

- Humedatción de la vía y compactación. $K00+000 - K00+186.00.$

Residente de Obra

Residente Interventoría

Supervisor contrato

Residente Auxiliar Intervent.

07 octubre 2022

ESTADO DEL TIEMPO: Lluvias intensas. 5:30 pm - 9:30 pm

PERSONAL DE OBRA: Ing. Residente, profesional E-001, flaco general (3), 15 ayudantes de obra, operador Minicargador, operador compactador, conductores de volquete (4)

PERSONAL INTERVENTORIA: Ing. Residente, Ing. Auxiliar

ACTIVIDADES LA OBRA: - Instalación de formolito para

placa hueleto K00+020 - K00+030

- Instalación de concreto ciclópeo placa

huelleto K00+020 - K00+030.

PIEDRA/PAVIA: - Instalación de acero de refuerzo No 3. para placa huelleto e instalación de concreto clase D para curatas.

SECTOR DE ALTO: - Se inicia con la instalación de formolito para instalación de H238. $e = 20 \text{ cm}$ K00+060 - K00+180.

- Se toman los ensayos de compactación para la sub base granular; se realizan el ensayo de densidades tomando los últimos tres puntos fallantes.

- Hacer o la obra conestillas con las procedures de 1° debidamente sellados.

Residente Obra

Residente Interventoría

Supervisor contrato

Ing. Aux. Interventoría

08. Octubre 2022

ESTADO DEL TIEMPO: predomina el tiempo seco.

PERSONAL DE OBRA: Ing. Residente, profesional SST, Maestro General (3), 15 ayudantes de obra, operador minicargador, operador compactador, conductores de volquete (4)

PERSONAL INTERVENTORIA: Ing. Residente, Ing. Auxiliar.

ACTIVIDADES: LAS BRISAS - Instalación de acero de refuerzo placa Huella y fundación en concreto clase D placa Huella K00+020 - K00+030.

PIEDRATAJADA: - Instalación de formaleta para kerchillo K00+060 - K00+090

SECTOR EL ALTO: - El personal se encuentra en este día realizando el examen médico de ingreso.

Residente de obra

Residente Interventoria

Supervisor contrato

Ing. Aux. Interventoria

10. Octubre 2022.

Estado del tiempo: Predomina el tiempo seco.

Personal de obra: Ing. Residente, Profesional SST, maestro de obra (3) 18 ayudantes de obra, operador minicargador, operador compactador, conductores de volquete (4)

Personal interventoria: Ing. Residente, Ing. Auxiliar.

Actividades

Las brisas: instalación de concreto clase D en K00+030

A K00+020 y posteriormente continúan con la instalación formaleta de concreto ciclopeo en K00+030 al K00+040

- Piedra rasada: instalación de concreto clase D para los bordillos de Kooto 60 Al Kooto 90 en los dos costados. y continúan con limpieza para instalar formaleta.

- Sector el alto: se continúan sacando fallos en la vía y posteriormente continúan con instalación de formaleta.

Residente de obra,

Residente interventoria.



Supervisor del contrato.

ING. AUX. interventoria

11- octubre- 22

Estado del tiempo: lluvias moderadas: 3:30 pm a 5:30 pm.

Personal en obra: ING. residente, Profesional SST, maestro de obra (3) 18 ayudantes de obra, operador minicargador, operador compactador, conductores vulgares (4).

Personal interventoria: ING. Residente, ING. Auxiliar.

Actividades:

- Las brisas: se funde concreto ciclopeo del Kooto 30 Al Kooto 40 y se funde concreto clase D para curatas en Kooto 20 al Kooto 30.

- Piedra rasada: se funde concreto ciclopeo de Kooto 90 Al Kooto 120

- Alto: se inicia con la fundición en concreto MR 38. del 181 al 165 con sus respectivas canastilla de dorelas. en acero liso de 1" instaladas cada 3,60 m. y su respectivo refuerzos transversal en varilla corrugada de 1/2" instalada cada 1,20 m. Se termina con un avance de 16 m, costado derecho (3,15 m. ancho)

Residente de obra

Residente interventoria



Supervisor contrato

Ing. Aux. interventoria

12-October 2022

Estado del tiempo: lluvias intensas 3:00 PM a 5:00 PM

Personal de obra: Ing. Residente, Profesional SST, Maestro General (3), 8 ayudantes de obra, Operador minicargador, Operador compactador, Conductores de volquete (4)

Personal interventoria: Ing. Residente, Ing. Auxiliar.

Actividades:

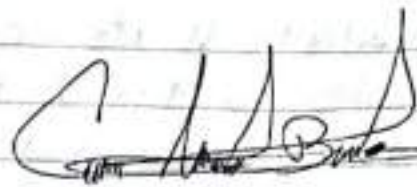
- Las brisas: Se funde concreto clase D Para huella en K00+030 Al K00+040 y se procede a instalar acero para cunetas

- Piedra rasada: Se instala formleta y acero para fundición de concreto clase D huella en K00+090 Al K00+120.

- Sector el alto: Se continúa con la fundición de concreto MR 38 con sus respectivas dadas y sus refuerzos transversales en K00+165 A K00+145

Residente de obra

Ing. Res. interventoria



Supervisor contrato

Ing. Aux. interventoria

13 - Octubre - 2022

Estado del tiempo: lluvias moderadas 12:00 m. a 2:30 PM

Personal de obra: Ing. Residente, Profesional SST, maestro General (3) 17 ayudantes de obra, operador minicargador, operador compactador, conductores de volqueta (4)
Personal interventoria: Ing. Residente, Ing. Auxiliar.

Actividades

- Las brisas: Se formaletea, se instala acero y se funde concreto clase D Para cunetas en los dos costados en K+030 Al K+040. Proceden a instalar formleta y fundición de bordillos.
- Piedrasasada: Se instala formleta, acero y se funde concreto clase D Para huella, en K+090 Al K+120.
- Sector el alto: Se instala concreto clase MR 38 con un avance de 21.m. y un ancho de 3,15m. del K+145 al K+124 con sus respectivas dovelas, y refuerzo transversal.

Residente obra.

Ing. Res. Interventoria



Supervisor Contrato

Ing. Aux. Interventoria

14 - Octubre - 2022

Estado del tiempo: lluvias moderadas 9:00 am - 3:00 PM.

Personal en obra: Ing. residente, Profesional SST, maestro General (3) 17 ayudantes de obra, operador minicargador, operador compactador, conductores de volqueta (4)
Personal interventoria: Ing. Residente, Ing. Aux. residente.

Actividades:

- Las brisas: Se construye placa de aproximación en acero de refuerzo #3 y concreto clase D, se realiza aseo y limpieza en toda la placa huella 203.m.

Quedando como faltante limpieza de alcantarilla 51 ubicada en Koot000 y el relleno de material en la zona externa de los bordillos en los dos costados de la vía debidamente apisonado de manera manual.

- Piedra rasada: instalación de formaleta e instalación de acero de refuerzo #3. Para fundición de concreto Clase D. huella en Koot090 Al Koot120.

- Sector el alto: limpieza de terreno a intervenir e instalación de formaleta en un tramo de 50 m. Para fundición de concreto MR 38

Res. obra

Ing. Res. Interventoria



Supervisor Contrato

Ing. Aux. Interventoria

15- octubre- 2022

Estado del tiempo: lluvias intensas 12:00 AM - 11:30 AM. Por lo anterior, no se pudo laborar en ningún frente por dichas condiciones adversas.

MARTES 18 DE OCTUBRE /2022

- Estado del tiempo: tiempo despejado, condición seca
- PERSONAL EN OBRA: ingeniero residente de obra (1), Profesional SST (1), Maestro general (2), ayudantes de obra, operador de minicargador, conductor de volquete, operador vibrocompact.
- PERSONAL DE INTERVENTORIA: ingeniero residente (1) - Ingeniero Auxiliar de residente (1)

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- PIEDRA TAJADA: continuación conformación de la calzada en ambos costados, principalmente en la modulación del carril

central (Concreto Ciclopeo), incluye limpieza del terreno., instalación de formateo en abscisas del K00+120 al K00+150.

- SECTOR EL ALTO: continuación instalación acero estructural y fundición de concreto MR38 en media calzados en costado izquierdo subiendo en abscisas desde K00+089 al K00+124. Aplicación de "ANTISOL® BLANCO" sobre superficie de placa

Residente Obra

Ing. Residente Interventoria



Supervisor Contrato

Ing. Auxiliar Interventoria

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE/2022

- ESTADO DEL TIEMPO: condiciones de nubosidad con tiempo húmedo y presencia de brisa ligera desde las 11:00 am a 4:00 pm.
- PERSONAL EN OBRA: ingeniero residente de obra (1), profesional SST (1), maestro general (2), ayudantes de obra, operador de minicargador, conductor de volqueta, operador vibra compactador
- PERSONAL DE INTERVENTORIA: ingeniero residente (1) e ingeniero Auxiliar de residente (1)

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- PIEDRATAJADO: fundición en concreto clase: CONCRETO CICLOPEO en una cantidad de trece (13) módulos desde las abscisas K00+120 al K00+133.
- SECTOR EL ALTO: actividades de carga de material tipo arena, trasiego y disposición final en puntos limitantes sobre la vía o intervenir para la continuación de fundición en concreto MR38; suministro de material tipo cemento (Argos, cemento estructural); continuación instalación acero estructural y fundición placa en

concreto MR38 en obras desde K+089 al K+69.50; continuación conformación de dilataciones sobre superficie con corte de concreto; continuación instalación acero estructural No.3 para bordillo. Aplicación de "Amisac Blanco" sobre superficie de placa.

Residente de Obra

Ing. Residente Interventora



Supervisor del Contrato

Ing. Auxiliar Interventora

JUEVES 20 DE OCTUBRE 12022

- ESTADO DEL TIEMPO: predomina nubosidad con tiempo húmedo. y presencia de lloviznas en jornada de la mañana hasta las 10:30 am y en la tarde 2 o 4 pm
- PERSONAL EN OBRA: ing. residente de obra (1), profesional SST (1), maestro gral de obra (2), ayudantes obra (15), operador minicargador, operador compactador, conductores de volquetas
- PERSONAL DE INTERVENTORIA: ing. residente (1); ing. auxiliar (1)
- ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- ① Sector Piedrajada: - retiro formleta de madera de módulos de concreto ciclópeo en carril central fundido el día anterior; excavación de zanjas en terreno para vigas riestras
- corte, figuración y amarrado de acero estructural para vigas riestras
- excavación e instalación vigas riestras en una cantidad de 12 unidades
- modulación e instalación formleta para placa huellas en ambos costados de la vía.
- instalación acero estructural (longitudinal y transversal) $\phi 3/8$ " en ambos carriles de la vía.
- fundición en concreto clase D para 'placa huellas' en una distancia de 5 módulos para ambos lados de la vía.

- ② Sector EL ALTO: retiro de formleta metálica en ambos costados

de la media calzada fundida el día anterior; se continúa con instalación de formaleta en ambos costados de la media calzada; limpieza y retiro de material sobrante sobre superficie o interior (media calzada) con equipo minicargador; conformación e instalación de formaleta en madera para tapa de alcantarilla; continuación instalación de acero estructural (dovelas y estribos) para placa y bordillos respectivamente posterior fundición en concreto MR38; movimiento de material con ayuda del minicargador y volquete a puntos estratégicos para fundición (arena); Suministro y descarga de material tipo cemento (220 bultos) en puntos estratégicos para la continuación de las fundiciones en concreto. Se fundió una longitud de 14.75 ml de placa MR38.

Residente de Obra

Ing. Residente Interventoria

Supervisor del Contrato

Ing. Auxiliares Interventoria

VIERNES 21 DE OCTUBRE / 2022

- ESTADO DEL TIEMPO : despejado con buena radiación y tiempo seco.
- PERSONAL EN OBRA : ing. residente de obra (1), profesional SST (1), maestro gral obra (2), ayudante obra (15), operador minicargador (1), operador compactador (1), conductores volquete.
- PERSONAL DE INTERVENTORIA : ing. residente (1) - Ing. Auxiliar (1)
- ACTIVIDADES EJECUTADAS
- ⊙ Sector Piedra fujada :
 - continuación fundición en concreto Clase D para "PLACA HUELLA" en una distancia de ocho (8) módulos ambas cintas y vigas riostras en una cantidad de nueve (9) unidades; fundiéndose una longitud aprox. de: 24.23 ml.
 - actividad de limpieza terreno y conformación de espacio, en la modulación de cunetas en margen izquierda (subiendo) en long. de 13 módulos, desde del K+0+120 al K+0+159 e instalación de formaleta posterior bordillo
 - suministro de material tipo cemento (100 bultos).

- ② SECTOR EL AUTO: continuación fundición de concreto MR38 con el acero estructural según diseño (dovelas y estribos) para placa y bordillo respectivamente a media calzador subiendo margen izquierdo; con ancho de 3.15 m y long. aprox. de 30 ml.
- se efectuaron las respectivas dilataciones según diseño con la máquina cortadora de concreto.
 - Suministro de material tipo cemento en una cantidad de 100 bultos

RESIDENTE DE OBRA

ING. RESIDENTE INTERVENTORIA



SUPERVISOR DEL CONTRATO

ING. AUXILIAR INTERVENTORIA

SÁBADO 22 DE OCTUBRE / 2022

- ESTADO DEL TIEMPO: presencia de nubosidad, tiempo húmedo
- PERSONAL EN OBRA: ing. residente de obra (1), profesional SST (1), maestro general de obra (2), ayudantes de obra (15), operador mini-cargador (1), operador compactador (1), conductor de volquete
- PERSONAL DE INTERVENTORIA: ing. residente (1) - Ing. Auxiliar (1)
- ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- ② SECTOR PIEDRATAJADA: - instalación acero de refuerzo (longitudinal y transversal) estructural según diseño #3 ($\phi 3/8"$) para cuneta y bordillo en castado regular subiendo
- fundición de concreto clase D de las mencionadas estructuras en una longitud de 39.00 ml.

OBSERVACION: Interventoria realiza toma de muestra de mezcla de concreto en cilindros para que se realice ensayo de ruptura a la compresión.

- se efectúa el suministro de materiales tipo cemento estructural (100 bultos) y arena (2 viajes)

- ② SECTOR EL AUTO: - retiro de formata metálica de costados de la placa fundida el día anterior.

- continuación fundición concreto hidráulico MR38, se corrige "elaboración de dilataciones con miguerna cortadura de concreto.
- En el tramo final del cobado de la media calzada subiendo, se realiza conformación y cajeo con el bobcat en una longitud aprox. de 3ml para empalmar con placa de concreto ciclópeo existente.
- Se efectúa limpieza, aseo general, disposición de materiales sobrantes recogidos.

RESIDENTE DE OBRA

ING. RESIDENTE INTERVENTORIA



SUPERVISOR DEL CONTRATO

ING. AVALUAR INTERVENTORIA

LUNES 24 DE OCTUBRE /2022

- ESTADO DEL TIEMPO: despejado de nubosidad, con tiempo seco.
- PERSONAL EN OBRA: ing. residente de obra (1), profesional SST (1), maestro gral. de obra (2), ayudantes de obra (15), operador bobcat (1), operador compactador, conductor de vulqueta.
- PERSONAL DE INTERVENTORIA: ing. residente (1), ing. auxiliar (1).
- ACTIVIDADES EJECUTADAS:
 - ⊙ SECTOR PIEDRATATADA: instalación formleta en madera para bordillo en sector costado izquierdo en una longitud de 39.00 ml.
 - Limpieza y retiro de material segregado por arrastre de aguas lluvias y apale del talud sobre superficie y servicio de cuneta en costado derecho en una longitud de 20.00 ml.
 - ⊙ SECTOR EL AUTO: retiro de formleta metálica del día anterior fundida.
 - frizado de rieles y linea para continuación en la instalar formleta
 - limpieza manual (servicio eje de la vía) y mecánica (servicio calzada a intervenir) a media calzada.
 - se realiza el respectivo cajeo manual y mecánico (bobcat) para conformar el correcto empalme entre el concreto MR38 y placa huela en concreto ciclópeo existente.

- Excavación zanja transversal sobre lecho para instalación de acero estructural tipo viga rostra y su respectiva fundación en concreto hidráulico MR-38

OBSERVACION: Interventoria recomienda la construcción de una estructura de acero reforzada del tipo viga rostra de sección 20x30 cm en frontera entre las dos estructuras de concreto: MR38 y concreto ciclópeo existe a fin de soportar cargas de impacto en dicha frontera. SE APRUEBA LA CONSTRUCC. DE DICHA ESTRUCT. POR PARTE DE LA INTERVENT.

RESPONTE DE OBRA

ING. RESIDENTE DE INTERVENT.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

ING. AUXILIAR DE INTERVENT.

MARTES 25 DE OCTUBRE/2022

- ESTADO DEL TIEMPO: despejado - soleado con tiempo seco
- PERSONAL EN OBRA: ing. residente de obra (1), personal SST (1), maestro gral. de obra (2), ayudantes de obra (15), operador bobcat (1), operador vibracompactor (1), conductor volquete.
- PERSONAL INTERVENTORIA: ing. residente (1), ing. Auxiliar (1)

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

① SECTOR PIEDRATONADA: - fundición en concreto clave D' para estructura de bordillo en costado izquierdo subiendo en longitudinal de 39.00 ml.

- mejoramiento de sub-base granular con suelo cemento y compactación de la misma en forma mecánica en sección de cuneta en costado derecho subiendo en una longitudinal de fte (19) módulos. Se utiliza el compactador mecánico, tipo: SALTARIN.
- instalación y anclaje de acero estructural (transversal - longitudinal) con su respectivo fraslape en costado de la cuneta derecha subiendo

NOTA: Se verifica la utilización del vibrador de concreto en la fundición

OBSERVACIÓN: Se evidencian inestabilidad en el talud debido al desprendimiento de rocas de mediana tamaño sobre la vía.

⊙ SECTOR EL ALTO: - instalación acero estructural perilla - ^{topa de} pozo - en $\phi 1/2"$ y fundición en concreto hidráulico MR38 en una longitud de 24.30 ml. con sus respectivo acero estructural (dovelas)

Nota: previo al momento de la fundición, interventora recomienda y exige el humedecimiento de la superficie antes de la instalación de la mezcla de concreto sobre la superficie. SOLICITUD ATENDIDA OK ✓

- se realiza toma de muestra de concreto hidráulico MR38 para próximo ensayo de cuba a la compresión en sector ARCUA K+003

- se efectúa reunión con el director de obra, residente y personal de interventoría hacia las 11:00 a.m para tratar temas constructivos del muro a construir en abscisa aproximada de K+00+140

- Hacia las 10:00 a.m se realiza REUNION VIRTUAL con actores participantes del proyecto para tratar aspectos administrativos, avance/trabajo de obra, documentación ambiental y social y solicitud ampliación tiempo "ADICION" al contrato de obra.

RESIDENTE DE OBRA

ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA

SUPERVISOR DEL CONTRATO

ING. AUXILIAR DE INTERVENTORIA

MIRACOLFS 26 DE OCTUBRE / 2022

- ESTADO DEL TIEMPO: nublado con presencia de alta humedad, hacia las 11:30 a.m se presentan fuertes precipitación en la región provocando corrientes superficiales sobre los temas de obra intervenidos.

SE LOGRA LABORAR SOLAMENTE EN LA JORNADA DE LA MAÑANA

⊙ SECTOR PUERTO AJAJA: - se construye sección nueva de formateo en madera en sección en U y se le realiza mantenimiento a la existente para desplazamiento de la mezcla de concreto para el momento de la fundición en concreto clase D en cuneta y bordillo del costado derecho subiendo.

⊙ SECTOR EL ALTO: - retiro de formateo metálico en ambos costados de la calzada fundida el día anterior, en longitud de 24.30 ml.

- Inicio instalación de fondea: sección posterior para bordillo en calzada margen izquierda subiendo; previo: limpieza y retiro de material vegetal - residuos de mezcla y polvo sobre base de acero estructural al igual que el resto de la plaza.
- mantenimiento y retiro de material sobrante sobre superficie de la calzada derecha subiendo con equipo tipo bobcat.
- continuación dilatación de módulos para concreto hidráulico MR38 con equipo mecánico (cortadora de concreto)

RENDENTE DE OBRA

ING. RESIDENTE DE INTERVENT.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

ING. AUXILIAR DE INTERVENTOR

JUEVES 27 DE OCTUBRE 2022

- ESTADO DEL TIEMPO: despejado - soleado en jornada mañana, hacia las 4:00 pm a 5:05 pm presencia de ligeros nublados
- PERSONAL EN OBRA: ing. residente de obra (1), personal SST (1), maestro gral. obra (2), ayudantes de obra (15), operador bobcat (1), operador vibrocompactador (1), conductor de volquete, operador camión (1)
- PERSONAL DE INTERVENTORIA: ing. residente (1), ing. auxiliar (1)

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- ① SECTOR PIEDRATONADA: - instalación acero estructural $\phi 3/8"$ para bordillo y de fondea en margen sección posterior en margen derecha subiendo, en una distancia de 39.00 ml
- continuación mejoramiento de sub-base granular afectada por lluvias en pasado miér. 16 oct. con mezcla de suelo-cemento debidamente compactado con compactador mecánico tipo SALTARELLI en mismo estado y longitud mencionada en el literal anterior.
- fundición en concreto clase "B" de cuneta en long. de 39.00 ml
- Aplicación de antisol sobre superficie fundida en cuneta.

- ⑦ SECTOR EL ALTO: - suministro de sub-base granular y actividad de mejora muestro mecánico: espesamiento (bobcat) y compactación (vibrocompactador - rano) en una longitud de 60 ml y un ancho de 3.20 ml.
- posterior replanteo de trazado de línea ancho calzada y nivel de la vía en longitud de 60 ml.
 - instalación de fondeo metálica costado derecho subiendo en una longitud de 60 ml.
 - fundición final de media calzada con módulo de 3.79 m margen derecho bajando; incluyendo instalación de acero estructural tipo viga riostra ($\Phi 1/2 - \Phi 3/8$) para empalme con placa de ciclópeo existente - CONCRETO HIRAVUCCO MR38 -
 - Se da inicio fundición media calzada restante (margen izquierdo bajando) en longitud de 1400 ml utilizando equipo mecánico "CARMIX"; posterior aplicación de antisol sobre superficie fundida.

Nota: En jornada de la tarde llega a obra equipo para fundición en concreto MR-38 TIPO: CARMIX. En el día de ayer (miércoles 26, y hoy, se suministra 2 viajes de sub-base (30 m³) para el mejoramiento de la media calzada (costado izquierdo bajando).

- Se realiza toma de muestra para concreto MR38 - ensayo de rotura en el sector EL ALTO en abscisa aprox. K00+167.20

RESIDENTE DE OBRA

ING. RESIDENTE INTERVENTORIA

SUPERVISOR DEL CONTRATO

ING. AUXILIAR INTERVENTORIA

VIERNES 28 DE OCTUBRE 12022

- ESTADO DEL TIEMPO: nublado con alta presencia humedad, ligeras lluvias

→ CONTINUA

VIERNES 28 DE OCTUBRE /2022

- ESTADO DEL TIEMPO: despejado con tiempo nublado en la mañana, hacia la 4:05 p.m se presenta fuerte lluvias de intensidad y duración corto por 10 min y el resto de la tarde-noche lluvias mediana intensidad.
- PERSONAL EN OBRA: ing. residente de obra (1), profesional-SST (1), maestro gral obra (2), ayudantes obra (15), operador bobcat (1), operador vibracompaactor (1), conductor de volquete, operador camión (1)
- PERSONAL DE INTERVENCION: ing. residente (1), ing. Auxiliar (1)

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- ① SECTOR PIRARATAJADA: - limpieza de tramo a fundir en ancho de doble calzada y retiro/movimiento de material tipo grava y arena hacia stop transitorio por el alto (localizac: curva).
- conformación de espacios para modulación de carril central de concreto ciclópeo (niveles - trazado de línea).
- instalación de formleta y fundición en concreto clase D en una longitud de 300 mts correspondiente a tres módulos de 280x40.

OBSERVACION: se identifica en este nuevo tramo a intervenir la existencia de una estructura transversal tipo alcantarilla artesanal sin estructura de captación y descole el cual es necesario adentrar un tramo de tubería en PVC RDE-21 o Novofat de 12" o fin de conformar espacio y fundir cuneta por ese costado del talud.

- ② SECTOR EL ALTO: - actividad de limpieza - retiro de material afectado por lluvias de la sub-base granular en media calzada.
- corte superficial de concreto con máquina cortadora (dilatadora).
- continuación de limpieza y corte de talud con bobcat, y trazado ancho de línea de media calzada por intervenir.
- suministro de sub-base granular - esparcimiento y compactación mecánica (rana) en costado /margen izq. bajando contra el talud afectado por las lluvias presentada el día anterior.
- Conformación e instalación de formleta metálica en pozo de alcantarilla K00 + 158.50

OBSERVACION: - INTERVENTORIA OROFMA PARAR ACTIVIDAD DE FUNDICION HASTA QUE LA AMENAZA DE AGUICERO PASJE Y MEJORE LAS CONDICIONES ATMOFRICAS Y CLIMATICA. EN JORNADA MAÑANA.

- *¹ SE FUNDIERON CUATRO (4) MODULOS EN BUENAS CONDICIONES CLIMATICAS [NO. 7-8-9-10] ABUJA K00+143.40 a K00+160 Y TRES (3) MODULOS EN MALA CONDICION CLIMATICA "LLOVIA MODERADA" / REG [No. 11-12-13] ENTRE ABUJA: K00+135,8 a K00+143.40
Interventoria para en periodo de observación, dichas (3) placas por un periodo de 28 días a partir de su fundición para constatar su evolución positiva (+) o negativa (-). EN CASO DE PRESENTAR FRACTURAMIENTO DE ALGUNA (S) DE ELA(S) DE PROFUNDIDAD A SU RESPECTIVA DEMOLICION.
- *² POR LAS (CONDICIONES CLIMATICAS) QUE SE AVECIAN EN LA PROXIMA SEMANA DEL MES DE NOVIEMBRE /22 DE FUERTE LLUVIAS (INVIERNO EN EL PAIS/REGION); INTERVENTORIA NO AUTORIZA LA FUNDICION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO TANTO EN EL SECTOR DE PIEPRATAJADA COMO EN EL SECTOR DEL ALTO.
- *¹ Respecto a esta fundición, se aclaró que fueron 5 modulos fundidos en buenas condiciones climáticas y que fueron 2 los fundidos en el momento en que se presentó la lluvia intermitente, la cual se realizó ya que estaban o se habia alcanzado a preparar en la hormigonera, 3m³. A pesar de las condiciones de lluvia, se estuvo desviando el agua de escorrentia y retirando la que llegaba al limite de la media vauzada, se protegió la superficie con plástico para evitar el lavado de las fibras. Se termina el arcabado tipo 8pm.
- *² El contratista al respecto, solicita de manera coordinada realizar fundiciones cuando las condiciones climáticas durante el día que así lo permita. Se aclaró que cualquier condición de inestabilidad de la zona será mitigada para luego si proceder a su fundición, como retirar material contaminado, residuos de mezcla seca dejados por la hormigonera en el vaciado.

y lo transporta hasta el sitio de fundición, adición de material con cemento para sellar bien la superficie, cubrir la superficie fundida con plástico, cubrir la superficie de azarce con plástico y/o jarillón para la derivación del agua lluvia.

RESIDENTE DE OBRA

ING. RESIDENTE INTERVENTORIA

SUPERVISOR DEL CONTRATO

ING. AUXILIAR DE INTERVENTORIA

SÁBADO 29 DE OCTUBRE / 2022

- ESTADO DEL TIEMPO: totalmente nublado, con clima húmedo y ligeras lluvias.
- PERSONAL EN OBRA: ing. residente obra (1), profesional SST (1), maestro gral. de obra (2), ayudantes de obra (15), operador bobcat (1), operador vibracompu-tador (1), operador Cornix (1), conductor volqueta.
- PERSONAL INTERVENTORIA: ing. residente (1), ing. Auxiliar (1)

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- ① SECTOR PIEDRATAMBA: - continuación definición módulos de placa huella con línea de trazado para canal central en concreto ciclópeo.
 - modulación espacios para placas en concreto ciclópeo; selección de rocas y acopio en costado del módulo central
 - fundición en concreto clase "D" e instalación de rocas en interior de módulos en una cantidad de trece módulos.
- ② SECTOR EL ALTO: - lavado, limpieza y retiro de material suelto sobre superficie de placas fundidas en ambos costados de la vía y de concreto adherido.
 - retiro de fondeleta metálica de los módulos fundidos el día anterior (#7 unid) en costado derecho subiendo - costado salud.
 - limpieza y retiro de objetos depositados en el fondo de pozos.

- Señalización con cinta peligro para identificación de pozos y cierre vía.
- Inicio instalación acero longitudinal $\phi 1\frac{1}{2}$ " para bordillos en costado izq. subiendo en longitudinal aprox. de 40m.
- Suministro de materiales tipo: cemento estructural (220bulto), viajes de gravilla y arena. (4 viajes y 1 viaje respectivamente)

OBSERVACION:

- NO SE EJECUTA ACTIVIDAD DE FUNDICIÓN EN LA JORNADA DEBIDO A LAS CONDICIONES TAN HÚMEDAS Y PRESENCIA DE ALTA NUBOSIDAD Y LIGERAS LLOVIENAS EN LA MAÑANA.
- Para el anclaje del acero estructural vertical de bordillos en MR38; utilizar un adhesivo epóxico para anclajes con la placa fundida para aquellos que se encuentran sueltos o se hayan dejado de instalar para ambos costados de la vía.
- Interventoria requiere muestra de mezcla de concreto por ensayo de rotura a la compresión en cada jornada diaria en que el equipo Curmix prepare y efectúe el vaciado, para el concreto hidráulico MR38
- INTERVENTORIA EVIDENCIA LA ROTURA DE UNA DE LAS PLACAS TIPO: FISURA, localizada/fundida en abanca Rod +13500 costado derecho bajando y fecha de fundición del pasado 13 de Octubre/22. Por lo anterior, dicha placa o módulo de concreto MR38 entra en un periodo de observación de 28 días desde la fecha de fundición; pasado dicho tiempo se verificará nuevamente para la toma de decisión: mejoramiento o demolición total.

RESIDENTE DE OBRA

ING. RESIDENTE INTERVENTORIA

SUPERVISOR DEL CONTRATO

ING. AUXILIAR DE INTERVENT.

LUNES 31 DE OCTUBRE / 2022

- ESTADO DEL TIEMPO: despejado de nubosidad - soleado con tiempo seco.
- PERSONAL EN OBRA: iny. residente obra (1), profesional SST (1), maestro gral. de obra (2), ayudantes (13), operador vibro compactador (1), operador

de Carmix (1), conductor de volquete

- PERSONAL DE INTERVENCIÓN: ing. residente (1), ing. auxiliar (1).

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

⊙ SECTOR PIEDRATAYADA: - retiro de formaleta metálica de módulos del canal central de concreto ciclopico.

- Excavación zona en terrazo para conformación sección de vigas riostras en una cantidad de 14 unidades e instalación vigas y acero de placa huellas.
- trazado líneas y nivelación para conformación de módulos de placa huellas en ambas camiles de 90cm de ancho.

- Instalación de formaleta metálica en ambas costados de placa huellas

⊙ SECTOR EL ACTO: - actividad inicial de limpieza y mejoramiento de la rosante con suelo cemento utilizando el Bobcat.

- Verificación manual con cinta de ancho de media calzada y perfilamiento del costado del talud para asegurar ancho de diseño con equipo bobcat.
- humedecimiento superior de fundación, instalación de formaleta metálica en costado contra el talud en aprox. 50 ml
- fundación de concreto hidráulico MR38 en una long. aprox. de 55 ml
- continuación instalación y amarre de acero longitudinal (2 líneas) o estribos de bordillos.
- instalación formaleta metálica para conformación de tapas de pozos ± 3.4
- Suministro de material tipo cemento en una cantidad de 270 bultos

NOTA: Interventoria realiza toma de muestra de mezcla de concreto en obispo Rotogo

OBSERVACION: Se comunica en obra al residente y profesional SSP la suspensión de 3 personas en el campo de auxiliares - construcción por no aportar la respectiva documentación: afiliación ARL, examen ocupacional, entrega de FPP en el sector de Piedratayada.

- EN PIEDRATAYADA, INTERVENTORIA DE FORMA VERBAL AL MAESTRO Y RESIDENTE DE OBRA RECUERDA Y ENFATIZA QUE JE DEBE DE AJUSTAR EL ACERO LONGITUDINAL DE CINTAS Y CUNETAS A LA VIGA RIOSTRA EN LA PARTE SUPERIOR EN LOS 2 PUNTOS DEL ESTRIBO.

RESIDENTE DE OBRA

ING. RESIDENTE INTERVENTORIA



Supervisor Contrato Interventoría: JUAN DAVID TORRES SANABRIA Gestor Técnico de Proyecto: OSCAR ALFONSO TRIANA ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento, Mantenimiento Y Rehabilitación De Comedores Rurales Productivos- En El Municipio De Saladoblanco, Departamento Del Huila- Colombia Rural

El Proyecto De La Referencia Contempla La Demolición Y Construcción De Tres (3) Acantarillas En Tubería De 36" Ubicadas: Dos En La Vereda Piedratjada Y Una En El Sector De Las Brisas, De Igual Manera La Construcción Del Sistema De Placa Huella Las Primeras En Una Longitud De 666 M Con Un Ancho Promedio De 5 M Correspondiente A Los Sectores De Guayabito, Brisas, Piedratjada Y Las Pitas Y 234 M De Placa Huella Para El Sector El Alto Con Un Ancho Promedio De 6,35 M. También Se Llevará A Cabo El Mantenimiento De Sitios Críticos Con La Instalación De Material De Afirmado En Una Longitud De 320 M.

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		No
--------------------------------------	--	----

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:El contratista a la fecha no ha presentado facturación, los documentos correspondientes al el "otro si" al contrato de obra y la aprobación de los no previstos se encuentran con el visto bueno de la entidad contratante

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

Meta Física Programada %	40.89%	Avance o Atraso Físico %	-4.60%
Meta Física Ejecutada %	36.30%		

[illegible]

CUENTAS DE MATERIALES	DERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL
-----------------------	---

PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)	OBSERVACIONES: A la fecha el contratista no ha entregado el documento PAGA
---	--

ESTADO: Este documento se encuentra todavia en trámite por parte del contratista

	OBRA	INTER	
--	------	-------	--

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		22
-----------------------------	--	----

1
18
Alcaldía municipal

Se está a la espera que el contratista haga entrega oficial de las actas de vecindad correspondiente al sector del Alto a propietarios de las viviendas, interventoría y contratante

OBSERVACIONES: Para el proyecto no se tiene previsto la adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
Dentro de la gestión ambiental realizada en el proyecto, la interventoría realiza inspecciones visuales, determinando si hay fugas de aceite o demás fluidos que puedan afectar o realizar emisiones atmosféricas de manera innecesaria, toda vez que durante la ejecución del proyecto se han utilizado los vehículos y equipos estrictamente necesarios con las respectivas revisiones técnico mecánicas y preoperacionales que acrediten que no se están generando emisiones atmosféricas por encima de los límites máximos permisibles. Por otra parte, el proyecto no cuenta con fuentes de emisiones atmosféricas fijas, tampoco cuenta con permiso para la explotación de los recursos naturales, por ende el proyecto cuenta con proveedores de materiales, agua y mantenimiento que tienen los permisos ambientales ante la autoridad ambiental.		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
El Contratista Consorcio Alserving O1, realizó para la semana del presente informe las siguientes actividades: VEREDA LAS BRISAS: La alcantarilla de 36" se encuentra terminada completamente esto incluye el lleno en la parte externa de aletas y cabezal con material seleccionado, céreo de material granular de acuerdo a los espesores determinado en el diseño aprobado (15 cm) en una longitud de 203 m, debidamente compactado, El continúa con la instalación de la formaleta para la construcción de la placa huella en concreto ciclópeo y concreto clase D, e instalación de acero de refuerzo No3 para placa huella y cunetas, a la fecha se tiene 160.0 m de construcción de placa huella incluida las vigas riostras, las cunetas y bordillos, de igual manera se tiene en obra todo el acero de refuerzo No 3 para la huella de concreto debidamente cortado y figurado. PIEDRATAJADA: terminadas las dos alcantarillas de 36" con estructuras de entrada y salida. Conformación de la vía determinado los achos efectivos de la calza que es de 4.50 m. Retiro del material sobrante hasta el sitio de disposición final. Instalación de material granular debidamente compactado con un espesor de 15 cm y longitud de 240 m. Instalación de la formaleta para la construcción de la placa huella en concreto ciclópeo y concreto clase D, e instalación de acero de refuerzo No 3 placa huella, cunetas y bordillos, a la fecha se tiene 60.0 m de construcción de placa huella incluida las vigas riostras, las cunetas y bordillos- Liberación del tramo por topografía y laboratorio densidades de campo (5 puntos) EL ALTO levantamiento de la subrasante existente con la comisión de topografía. Cajeo y/o excavación con el espesor indicado en los planos de diseño debidamente aprobados L=212 m ancho=6.5 m instalación de material granular como parte del mejoramiento de la subrasante L=212.0 m. retiro de fallos y reposición con material seleccionado de afirmado a la fecha se han retrado 7 fallos con un volumen promedio de 60.73 m3 y lleno con material seleccionado de 75.92 m3. Instalación e sub base granular con un espesor de 15 cm aproximado a la cota de diseño se tienen 170 m de sub base granular con un ancho efectivo de 6.50.		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
El Contratista Consorcio Alserving O1, realizará para la siguiente semana: Vereda las Brisas: instalación de la formaleta para la construcción de la placa huella en concreto ciclópeo y concreto clase D, L= 20 m K00+00-K00-040 incluida las vigas riostras, las cunetas y bordillos PIEDRATAJADA: instalación de formaleta para la construcción de la placa huella en concreto ciclópeo y concreto clase D, L=30.0 m, K00+060-K00+090 incluida las vigas riostras, las cunetas y bordillos. EL ALTO se continuará con la instalación de sub base granular. Instalación de concreto hidráulico MR38 inicia en el K00+010 hasta el K00+070		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
<div><div><p>VEREDA LAS BRISAS</p></div><div><p>VEREDA PIEDRATAJADA</p></div><div><p>SECTOR EL ALTO</p></div></div> <p>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP1-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</p>		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
VBEREDA LAS BRISAS		
<div><p>Instalación de formaleta y fundición en concreto ciclópeo de placa huella</p></div>	<div><p>Instalación de concreto ciclópeo y fundición de bordillo</p></div>	<div><p>Intalación de acero de refuerzo No 3 y fundición de placa huella en concreto clase D</p></div>
<div><p>fundición en concreto clase D para placa huella</p></div>	<div><p>toma de muestras de concreto y limpieza de la obra</p></div>	<div><p>Instalación de concreto clase D para bordillo</p></div>
VEREDA PIEDRATAJADA		
<div><p>Instalación de formaleta para fundición en concreto clase ciclópeo placa huella</p></div>	<div><p>Instalación de acero de refuerzo No 3 y fundición en concreto clase D placa huella</p></div>	<div><p>Instalación de antiso color blagno sobre cunetas</p></div>
SECTOR EL ALTO		
<div><p>excavación, retiro y consolidación de fallo con material granular</p></div>	<div><p>instalación de estacas de borde de vía y conformación de material de sub base granular aproximada a la cota de diseño</p></div>	<div><p>conformación de material granular sub base SBC-50 y compactación material debidamente humectado</p></div>
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Mediante comunicado CCRH-CTO-2337-2024-104 de fecha 23 de septiembre de 2022 a interventoría solicita al contratista por segunda vez la entrega de la documentación socioambiental y comunicado CCRH-CTO-2337-2024-106 de fecha 23 de septiembre de 2022 La interventoría solicita al contratista atender observaciones en referencia a la instalación del MR e Instalación de sub base granular.		<div><div>FRMA</div><div>NOMBRE: <u>SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA</u></div><div>Matrícula Profesional No.: <u>25202-237139 CND</u></div></div>
<small>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RIVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial</small>		

VI. GESTIÓN PREDIAL	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____ N/A _____	OBSERVACIONES: Para el proyecto no se tiene previsto la adquisición de predios
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____ N/A _____	
AVALUOS APROBADOS: _____ N/A _____	
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____ N/A _____	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD	
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
El Contratista Consorcio Alserving 01, realizó para la semana del presente informe las siguientes actividades: VEREDA LAS BRISAS: La alcantarilla de 36" se encuentra terminada completamente esto incluye el lleno en la parte externa de aletas y cabezal con material seleccionado, cónreo de material granular de acuerdo a los espesores determinado en el diseño aprobado (15 cm) en una longitud de 203 m, debidamente compactado, El continua con la instalación de la formaleta para la construcción de la placa huella en concreto ciclópeo y concreto clase D, e instalación de acero de refuerzo No3 para placa huella y cunetas, a la fecha se tiene 180.0 m de construcción de placa huella incluida las vigas riostras, las cunetas y bordillos, de igual manera se tiene en obra todo el acero de refuerzo No 3 para la huella de concreto debidamente cortado y figurado. PIEDRATAJADA, terminadas las dos alcantarillas de 36" con estructuras de entrada y salida. Conformación de la vía determinado los achos efectivos de la calza que es de 4.50 m. Retiro del material sobrante hasta el sitio de disposición final. Instalación de material granular debidamente compactado con un espesor de 15 cm y longitud de 240 m. Instalación de la formaleta para la construcción de la placa huella en concreto ciclópeo y concreto clase D, e instalación de acero de refuerzo No 3 placa huella, cunetas y bordillos, a la fecha se tiene 90.0 m de construcción de placa huella incluida las vigas riostras, las cunetas y bordillos- Liberación del tramo por topografía y laboratorio densidades de campo (5 puntos) EL ALTO levantamiento de la subrasante existente con la comsión de topografía. Cajeo y/o excavación con el espesor indicado en los planos de diseño debidamente aprobados L=212 m ancho=6.5 m e=0.35 m instalación de material granular como parte del mejoramiento de la subrasante L=212.0 m. e=0.05 m, retiro de fallos y reposición con material seleccionado de afirmado a la fecha se han retirado 7 fallos con un volumen promedio de 60.73 m3 y lleno con material seleccionado de 75.92 m3. Instalación e sub base granular con un espesor de 15 cm aproximado a la cota de diseño se tienen 234 m de sub base granular con un ancho efectivo de 6.50, Instalación de formaleta metálica del K00+060-K00+180	
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
El Contratista Consorcio Alserving 01, realizara para la siguiente semana: Vereda las Brisas: instalación de la formaleta para la construcción de la placa huella en concreto ciclópeo y concreto clase D, L= 20 m K00+020-K00+040 incluida las vigas riostras, las cunetas y bordillos PIEDRATAJADA, instalación de formaleta para la construcción de la placa huella en concreto ciclópeo y concreto clase D, L=30.0 m, K00+090-K00+120 incluida las vigas riostras, las cunetas y bordillos. EL ALTO se continua con la instalación de formaleta e instalación de acuerdo al diseño de mezcla aprobado con un espesor de 0.20 m y ancho=6.3 m L=120 m K00+060-K00+180	
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS	
<div><div></div><div>VEREDA LAS BRISAS</div></div> <div><div></div><div>VEREDA PIEDRATAJADA</div></div> <div><div></div><div>SECTOR EL ALTO</div></div> <div>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP1-MN1-IV-15 del Manual de Interventoría.</div>	
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
<div><div></div><div>Instalación de formaleta y fundición en concreto ciclópeo de placa huella</div></div> <div><div></div><div>fundición de concreto ciclópeo e instalación de acero de refuerzo No 3 para placa huella</div></div> <div><div></div><div>Intalación de concreto clase D para placa huella empate de cuneta a alcantarilla existente</div></div> <div><div></div><div>fundición en concreto clase D para placa huella</div></div> <div><div></div><div>toma de muestras de concreto y limpieza de la obra</div></div> <div><div></div><div>Instalación de concreto clase D para bordillo</div></div> <div><div></div><div>Instalación de formaleta para fundición en concreto clase D para bordillo</div></div> <div><div></div><div>Instalación de formaleta para concreto ciclópeo e instalación de acero de refuerzo No 3 placa huella</div></div> <div><div></div><div>Instalación de concreto clase D para placa huella</div></div> <div><div></div><div>Conformación y nivelación de sub base granular K00+196-K00+234</div></div> <div><div></div><div>Humectación, compactación de sub base granular e=15 cm</div></div> <div><div></div><div>toma de densidades 5 puntos e instalación de formaleta para concreto hidráulico MR 38</div></div>	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	
La interventoría continua realizando el control y seguimiento a las actividades de obra en lo que se refiere a contrucción de placa huella e instalación de sub base granular y MR 38 concreto hidráulico	<div><div></div><div>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</div></div> <div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA</div><div>Matricula Profesional No.: 25202-237159 CND</div></div>
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RIVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.	



I. INFORMACION GENERAL			
PROYECTO: Mejoramiento De Vías Rurales En El Municipio De Saladoblanco, Departamento Del Huila			
UNIDAD EJECUTORA:	Sub dirección de vías regionales	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	HUILA
		SEMANA No.:	15 del 10/10/2022 al 16/10/2022, Último Informe Semanal Si ☒
		(Numeración consecutiva)	
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:	JUAN DAVID TORRES SANABRIA	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:	OSCAR ALFONSO TRIANA ROJAS
OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento, Mantenimiento Y Rehabilitación De Corredores Rurales Productivos- En El Municipio De Saladoblanco, Departamento Del Huila- Colombia Rural			
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): El Proyecto Pretende Aunar Esfuerzos Para El Mejoramiento De Vías Rurales En El Municipio De Saladoblanco Departamento Del Huila, Correspondiente Al Programa "Colombia Rural", Con La Construcción De Placa Hueallas En Los Sectores Guayabillo, Brisas, El Alto, Piedratagada, Pedregal Y Las Pitas En Una Longitud De 900 M, Asi Como También El Mejoramiento De Sitios Críticos En Una Longitud De 320 M			

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO					
DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:					
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 961.968.134,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	473.233.499,51			
	SALDO DE VIGENCIA	488.734.634,49			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 683.940.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

INTERVENTORIA	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	_____
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	_____
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	_____
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	_____
<div style="display: flex; justify-content: flex-end; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="margin-right: 20px;">RÁDICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px; display: flex; gap: 10px;"> <div style="text-align: center;">SI</div> <div style="text-align: center;">NO</div> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: flex-end; align-items: center;"> <div style="margin-right: 20px;">No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 150px;"></div> </div> <div style="display: flex; justify-content: flex-end; align-items: center;"> <div style="margin-right: 20px;">PERIODO FACTURADO:</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 150px;"></div> </div> <div style="display: flex; justify-content: flex-end; align-items: center;"> <div style="margin-right: 20px;">VALOR FACTURA:</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 150px;"></div> </div>	
<i>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior, informar el estado del trámite)</i>	
Observaciones: El contratista presentó el acta para revisión y pago por la entidad contratante	

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Total	%
CONSTRUCCIÓN DE AL CANTARRILLAS CON TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO (L =5m, Ø36"	Und	3			Prog	15.834,23			31.668,46			\$ 47.502,69	100,00%
					Ejec	15834,23			\$ 31.680,46			\$ 47.514,69	100,03%
* CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO, Longitud: 666 m Ancho de 5m	Ml	666			Prog	99.648,35			128.323,37			\$ 227.971,72	65,89%
					Ejec	112.772,64			99.676,28			\$ 202.448,91	58,51%
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO, Longitud: 234 m Ancho de 6.35m	Ml	234			Prog							\$ -	
					Ejec								
ITEMS NO PREVISTOS (Excav. Roca, adreñes y sub drenes, concreto hidráulico, transporte)	Glb	1			Prog		164996,8038					\$ 164.996,80	47,69%
					Ejec		100942,893					\$ 100.942,89	29,18%
Actividades de mantenimiento periódico - Armado	M3	80			Prog								
					Ejec								
Implementación protocolo de bioseguridad por COVID-19	Glb	1			Prog								
					Ejec								
Revisión y/o ajuste a estudios y diseños base	Glb	1			Prog								
					Ejec	1531,45	1531,45	1531,45	1531,415	1531,45		1531,45 \$	9.188,67
					Ejec	1531,45	1531,45	1531,45	1531,415	1531,45		1531,45 \$	9.188,67
* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).													
TRAMO Y/O SECTOR 1:	Las Brisas				TRAMO Y/O SECTOR 2:				El Alto				
TRAMO Y/O SECTOR 3:	Guayaquil				TRAMO Y/O SECTOR 4:				Pedraza tapada				
TRAMO Y/O SECTOR 5:	Las Pintas				TRAMO Y/O SECTOR 6:				Pitayal				

<p>P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)</p> <p>ESTADO: Este documento se encuentra aprobado por la interventoría</p>		<p>OBSERVACIONES: una vez presentado el documento PAGA este se encuentra aprobado por interventoría con con comunicado CCRH-CTO-2237-2021 -113 de fechas 04 de octubre de 2022</p>
--	--	---

VI. GESTIÓN PREDIAL	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A
OBSERVACIONES: Para el proyecto no se tiene previsto la adquisición de predios	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD	
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
<p>El Contratista Consorcio Alserving 01, realizó para la semana del presente informe las siguientes actividades: VEREDA LAS BRISAS: La alcantarilla de 36" se encuentra terminada completamente esto incluye el lleno en la parte externa de aletas y cabezal con material seleccionado, céreo de material granular de acuerdo a los espesores determinado en el diseño aprobado (15 cm) en una longitud de 203 m, debidamente compactado, El continua con la instalación de la formaleta para la construcción de la placa huella en concreto ciclópeo y concreto clase D, e instalación de acero de refuerzo No3 para placa huella y cunetas, a la fecha se tiene 180.0 ml de construcción de placa huella incluida las vigas riostras, las cunetas y bordillos, de igual manera se tiene en obra todo el acero de refuerzo No 3 para la huella de concreto debidamente cortado y figurado. A la fecha se tiene terminado la placa huella total 203m incluyendo cunetas, bordillos y placas de aproximación (2) se hace aseo y limpieza a toda la placa huella se hace verificación y queda pendiente el relleno parte externa de los bordillos (recebo), PIEDRATAJADA, terminadas las dos alcantarillas de 36" con estructuras de entrada y salida. Conformación de la vía determinado los anchos efectivos de la calza que es de 4.50 m. Retiro del material sobrante hasta el sitio de disposición final. Instalación de material granular debidamente compactado con un espesor de 15 cm y longitud de 240 ml. instalación de la formaleta para la construcción de la placa huella en concreto ciclópeo y concreto clase D, e instalación de acero de refuerzo No 3 placa huella, cunetas y bordillos, a la fecha se tiene 120 ml de construcción de placa huella incluida las vigas riostras, quedando pendiente las cunetas y bordillos en una longitud de 30 ml - Liberación del tramo por topografía y laboratorio densidades de campo (5 puntos) EL ALTO levantamiento de la subrasante existente con la comisión de topografía. Cajeo y/o excavación con el espesor indicado en los planos de diseño debidamente aprobados L=212 m ancho=6.5 m e=0.35m instalación de material granular como parte del mejoramiento de la subrasante L=212.0 m, e=0.05 m, retiro de fallos y reposición con material seleccionado de afirmado a la fecha se han retirado 7 fallos con un volumen promedio de 60.73 m3 y lleno con material seleccionado de 75.92 m3. Instalación e sub base granular con un espesor de 15 cm aproximado a la cota de diseño se tienen 234 ml de subbase granular con un</p>	
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
<p>El Contratista Consorcio Alserving 01, realizara para la siguiente semana: Vereda las Brisas: El relleno del los laterales externos de los bordillos, limpieza de alcantarilla K00+000 y se ultimaran detalles. PIEDRATAJADA: instalación de formaleta para la construcción de la placa huella en concreto ciclópeo y concreto clase D, L=20 m, K00+120 al K00+140 incluida las vigas riostras, las cunetas y bordillos. EL ALTO se continua con la instalación de formaleta e instalación de acuerdo al diseño de mezcla aprobado y se instalaran 100 ml con un ancho de 3.15m y e=0.20m</p>	
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS	
<div><div><p>VEREDA LAS BRISAS</p></div><div><p>VEREDA PIEDRATAJADA</p></div><div><p>SECTOR EL ALTO</p></div></div> <p>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPH-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</p>	
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
<div><div><div><div><p>fundición en concreto ciclópeo e instalacion de acero de refuerzo # 3 para placa huella</p></div><div><p>fundición de concreto clase D para cunetas</p></div></div><div><div><p>Intalación de concreto clase D para placa huella e instalacion de formaleta para bordillos</p></div><div><p>limpieza y aseo de placa huella desde el k00+000 al k00+203</p></div></div></div><div><div><div><div><p>fundición en concreto clase D para los bordillos</p></div><div><p>Instalacion y fundicion de formaleta para bordillo y construccion de placa de aproximacion con acero de refuerzo #3</p></div></div><div><div><p>fundicion de concreto ciclopeo</p></div><div><p>Instalacion de formaleta y acero de refuerzo # 3 para concreto clase D para la huella</p></div></div></div><div><div><div><div><p>Inicio de instalacion de concreto hidraulico MR38 e=0,20</p></div><div><p>Instalacion de dovelas y acero de refuerzo trasversal y toma de muestras de concreto</p></div></div><div><div><p>Dilatacion de concreto hidraulico MR38 e instalacion de formaleta</p></div></div></div></div></div></div>	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	
<p>La interventoria continua realizando el control y seguimneto a las actividades de obra en lo que se refiere a contrucción de placa huella e instalación de concreto hidraulico MR 38.</p>	<div><div></div><div>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</div></div> <div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA</div><div>Matricula Profesional No.: 25202-237138 CND</div></div>
<p><small>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RAVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial</small></p>	



SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: JUAN DAVID TORRES SANABRIA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: OSCAR ALFONSO TRIANA ROJAS
OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento, Mantenimiento Y Rehabilitación De Corredores Rurales Productivos- En El Municipio De Saladoblanco Departamento Del Huila, Colombia Rural

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL. (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El Proyecto Pretende Aunar Esfuerzos Para El Mejoramiento De Vías Rurales En El Municipio De Saladoblanco, Departamento Del Huila, Correspondiente Al Programa "Colombia Rural", Con La Construcción De Placa Juvenil En Las Sectores Guasubito, Briesa, El Alto, Piedratizada, Barrocal Y Las Ditas En Una Longitud De 800 M. Así

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El Proyecto De La Referencia Contempla La Demolición Y Construcción De Tres (3) Alcantarillas En Tubería De 36" Ubicadas: Dos En La Vereda Piedratrájada Y Una En El Sector De Las Brisas, De Igual Manera La Construcción Del Sistema De Placa Huello Las Primeras En Una Longitud De 666 M Con Un Ancho Promedio De 5 M Correspondiente A Los Sectores De Guayabillo, Brisas, Piedratrájada Y Las Pías Y 234 M De Placa Huello Para El Sector El Alto Con Un Ancho Promedio De 6,35 M. También Se Llevará A Cabo El Mantenimiento De Sifos Críticos Con La Instalación De Material De Afirmado En Una Longitud De 320 M.

El Proyecto De La Referencia Contempla La Demolición Y Construcción De Tres (3) Alcantarillas En Tubería De 36" Ubicadas: Dos En La Vereda Piedratjada Y Una En El Sector De Las Brisas, De Igual Manera La Construcción Del Sistema De Placa Huella Las Primeras En Una Longitud De 666 M Con Un Ancho Promedio De 5 M Correspondiente A Los Sectores De Guayabito, Brisas, Piedratjada Y Las Platas Y 234 M De Placa Huella Para El Sector El Alto Con Un Ancho Promedio De 6,35 M. También Se Llevará A Cabo El Mantenimiento De Sitios Críticos Con La Instalación De Material De Afirmado En Una Longitud De 320 M.

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____ 416602022378 26-09-2022

PERIODO FACTURADO: JULIO - SEPTIEMBRE

VALOR FACTURA: \$ 323.455,086.41

ANTIPOPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

Mota Ejecuta Ejecutada %	71.27%
--------------------------	--------

[illegible]

Observaciones: El contratista Consorcio Alserving 01, tiene presentada la documentación de la fuente de materiales

OBSERVACIONES: Observaciones: El Contratista Consorcio Aterringo U1, se encuentra al día con la documentación de los sitios destinados como para la disposición final de los materiales de excavación para las veredas piedratjada, las brisas y sector el Alto

-113 de fecha 04 de octubre de 2022

OBSERVACIONES: una vez presentado el documento PAGA este se encuentra aprobado por interventoría con con comunicado CCRH-CTO-2237-2023
-113 de fechas 04 de octubre de 2022

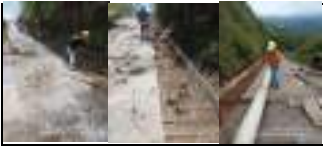
[illegible]

El contratista realiza la entrega de las actas de vecindad conjuntamente con el acta de obra a la administracion municipal como ente contratante, se está a la espera de la entrega de ete documento a propietarios de las viviendas, interventoría y contratante

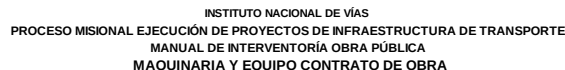
OBSERVACIONES: Para el proyecto no se tiene previsto la adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD	
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
<p>El Contratista Consorcio Alserving 01, realizó para la semana del presente informe las siguientes actividades: SECTOR LAS BRISAS: 1. se efectuó labores de recolección y retiro de los siguientes materiales de construcción: escombros principalmente de material de grava y arena sobrante localizados en costado de la vía, residuos de tablas de madera y polvos producto de la conformación y construcción de la alcantarilla, placas huellas y placas de aproximación, bolsas de cemento, residuos de mangueras plásticas, envases plásticos correspondiente a botellas de bebidas hidratantes y desechables de comestibles. 2. retiro de material sedimentado en placa contrapeso de la estructura de descole en la alcantarilla construida, igualmente del material acumulado producto del arrastre de las aguas lluvias el cual se ha depositado en dicho punto. 3. retiro de alambres, puntillas y otros elementos - materiales metálicos en costados posteriores de los bordillos 4. resane con mortero cargado de la frontera entre la estructura de la cuneta y el bordillo debido a la presencia de grietas y fisuras resultado de la escorrentía después de haberse fundido dichos elementos estructurales por acción de la escorrentía de aguas lluvias por la cuneta frente por la presencia de lluvias. 5. relleno con recibo compactado de forma manual en la parte posterior de los bordillos en ambos costados de la vía. SECTOR PIEDRATAJADA después de haberse avanzado en la construcción de las dos obras transversales tipo alcantarillas, labores de conformación de la vía (ancho efectivo de la calzada de 4.50 m, instalación de sub-base granular debidamente compactado mecánicamente (15 cm) en longitud de 240 m y construcción reforzadas en acero estructural según diseño de las estructuras completas (bordillos, cunetas, vigas riostras, cintas en concreto y ciclópeo) en concreto clase D de las placas huellas en una longitud de 120 m, durante esta semana de referencia se avanzó en una longitud de 39.00 m especificando que se encuentran localizados en el inicio del tramo de mayor inclinación o pendiente (m). SECTOR EL ALTO: realizadas las distintas actividades preliminares de levantamiento de la subrasante existente con la comisión de topografía. Cajeo y/o excavación con el espesor indicado en los planos de diseño debidamente aprobados L=212 m ancho=3.15 m e=0.35m instalación de material granular como parte del mejoramiento de la subrasante L=212.0 m. e=0.05 m. retiro de tallos y</p>	
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
<p>El Contratista Consorcio Alserving 01, desarrollara para la semana comprendida entre el 24 al 29 del presente mes de octubre, las siguientes actividades constructivas: SECTOR LAS BRISAS: ninguna actividad constructiva por haberse finalizado completamente el tramo la semana anterior en una longitud total 203 m con sus dos (2) placas de aproximación en cada uno de sus extremos, en espera de la entrega y reactivación del flujo vehicular y peatonal. SECTOR PIEDRATAJADA: continuación en el suministro de materiales (arena, grava y acero estructural), conformación de módulos e instalación de formaleta para la construcción de las cintas o placas huellas en concreto ciclópeo y concreto clase D, vigas riostras, cunetas y bordillos. SECTOR EL ALTO: se continua con la instalación de formaleta e instalación de acuerdo al diseño de mezcla aprobado y se instalaran 100 m con un ancho de 3.15m y e=0.20m</p>	
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS	
<div><div><p>VEREDA LAS BRISAS</p></div><div><p>VEREDA PIEDRATAJADA</p></div><div><p>SECTOR EL ALTO</p></div></div> <p>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPH-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</p>	
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
<div><div><div><div><p>Instalación de formaleta metálica para concreto MR38 sector el alto</p></div><div><p>Movimiento de material en el sector el alto</p></div><div><p>Intalación de acero para bordillos del concreto MR38 sector el alto</p></div></div><div><div><p>Limpieza y conformación terreno, dilatación concreto MR38 sector el alto</p></div><div><p>Acopio de material en el sector el alto</p></div><div><p>Intalación de canastilla de dovelas y acero de refuerzo transversal para concreto MR38 sector el alto</p></div></div></div><div><div><div><div><p>limpieza de terreno para instalación de formaleta concreto ciclópeo vda piedratajada</p></div><div><p>fundición de concreto ciclópeo e instalación de formaleta para concreto clase D huella vda piedratajada</p></div><div><p>Instalación de acero de refuerzo #3 para concreto clase D para huellas vda piedratajada</p></div></div><div><div><p>fundición concreto clase D para huella vda piedratajada</p></div><div><p>concreto clase D con espina de pescado, conformación material e instalación de formaleta para cuneta vda piedratajada</p></div><div><p>acopio material vda piedratajada</p></div></div></div></div></div>	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	
<p>La interventoría continúa realizando el control y seguimiento a las actividades de obra en lo que se refiere a construcción de placa huella e instalación de concreto hidráulico MR 38.</p>	<div><div></div><div><p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p><p>FIRMA _____</p><p>NOMBRE: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA</p><p>Matrícula Profesional No.: 25208-237138 CND</p></div></div>
<p><small>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RAVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</small></p>	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD	
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
El Contratista Consorcio Alserving 01, realizó para la semana del presente informe las siguientes actividades: SECTOR LAS BRISAS: ninguna actividad ejecutada en la semana de referencia. SECTOR PIEDRATAJADA: continuación en la construcción de placa huellas reforzadas en acero estructural según diseño en ambos carriles incluyendo estructuras de bordillos, cunetas, vigas riostras y modulo central en concreto ciclópeo. Durante esta semana de referencia se avanzó en una longitud de 39 mł de cuneta incluyendo bordillos en los dos costados de la vía, especificando que se continúa construyendo dichas estructuras de placa huellas donde se localiza la mayor inclinación o pendiente (mł del terreno). SECTOR EL ALTO: realizadas las distintas actividades preliminares de levantamiento de la subrasante existente con la comisión de topografía. Cajeo y/o excavación con el espesor indicado en los planos de diseño debidamente aprobados L=212 m ancho=3.15 m e=0.35m instalación de material granular como parte del mejoramiento de la subrasante L=212.0 m, e=0.05 m, retiro de fallos y reposición con material seleccionado de afirmado y retiro de 7 fallos con un volumen promedio de 60.73 m3 y lleno con material seleccionado de 75.92 m3. Instalación de subbase granular con un espesor de 15 cm aproximado a la cota de diseño se instaló 234 mł de subbase granular con un ancho efectivo de 6.50. Instalación de formaleta metálica del K00+060-K00+183.06. Después de haberse fundido 98.80 mł de concreto hidráulico MR38 la semana anterior, a la fecha de presentación de este informe semanal se tiene un avance en la fundición de solo: 48.53 (lunes, martes, miércoles, jueves) + 25.30mł (viernes) para un total de 73.83 mł, con un ancho de 3.15 m y e =0.20 m con sus respectivas dovelas en acero liso de 1" 0.35m instaladas a 3.60 m y acero de bordillos. Cabe mencionar que en la región del municipio de Saladoblancos los días: miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 se presentaron lloviznas y aguaceros de considerable intensidad y duración afectando las jornadas de trabajo tanto en la mañana y tarde de los mencionados días	
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
El Contratista Consorcio Alserving 01, desarrollara para la semana comprendida entre el 31 de octubre al 05 de noviembre, las siguientes actividades constructivas: SECTOR LAS BRISAS: ninguna actividad constructiva por encontrarse completamente terminado las placas huellas en una longitud total 203 mł con sus dos (2) placas de aproximación en cada uno de sus extremos, en espera de la entrega y reactivación del flujo vehicular y peatonal. SECTOR PIEDRATAJADA: continuación en el suministro de materiales (arena, grava y acero estructural); corte y figuración de acero estructural para la conformación de vigas de riostras; conformación de módulos e instalación de formaleta para la construcción de las cintas o placas huellas en concreto ciclópeo y concreto clase D, vigas riostras, cunetas y bordillos en una longitud o avance de obra de 30 mł y toma de muestras de mezcla de concreto (2) para ensayo de rotura a la compresión. SECTOR EL ALTO: se continúa con la instalación de formaleta y fundición del concreto hidráulico MR 38 de acuerdo al diseño de mezcla aprobado. Con el equipo Camix se espera avanzar considerablemente hasta en 80 mł con sus respectivos bordillos en ambos o en un solo costado de la vía; con un ancho de 3.15m y e=0.20m siempre y cuando las condiciones climáticas sean favorables.	

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
Z		
		
VEREDA LAS BRISAS	VEREDA PIEDRATAJADA	SECTOR EL ALTO
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP1-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
sector el alto		
		
Retiro de formaleta metálica y limpieza de la misma	Limpieza de pozo e instalación de acero para tapa	Instalación de formaleta metálica e inicio para acero en bordillos
		
Mejoramiento de la sub-base con suelo cemento y toma de muestras de concreto MR38	Fundición de concreto MR38, construcción de solado de limpieza e instalación de viga riostra para empalme con placa existente	Limpieza y retiro de material sobrante afectado por lluvias
		
Suministro, instalación, humectación y compactación de material de afirmado mejorado	Fundición de concreto MR38 con máquina tipo camix	Dilatación de módulos en concreto MR38
VEREDA PIEDRATAJADA		
		
Instalación de formaleta y acero para cuneta	Instalación de formaleta y fundición en bordillos	Fundición de concreto clase D para cunetas
		
Aplicación de antisol	Zona afectada por lluvias	Mejoramiento de sub-base y compactación mecánica en cunetas

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
La interventoría continúa realizando el control y seguimiento a las actividades de obra en lo que se refiere a construcción de placa huella e instalación de concreto hidráulico MR 38.	<div> FIRMA NOMBRE: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND</div>



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	05/11/2022 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2022

PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de Salado Blanco -

Departamento del Huila - Colombia Rural

CONTRATO No. 001 de 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO ALSERVING 01

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2237 de 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCION	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Vibrocompactador	Dynapac CA 152P	8 Tn	EL ALTO	I	-	A	A	A	A	A	I	-	I	I	A	A	A	A	I	-	-	I	I	I	I	-	A	I	A	A	I	-	A		
Minicargador	Bobcat S570	Balde 0,39 M3 - 890 Kg carga	EL ALTO	I	-	A	A	A	A	A	I	-	A	A	A	A	A	I	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	I	-	A	
Retroexcavadora			EL ALTO	I	-	A	A	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Vibrador de mezcla-concreto	I/C SAE J1940	208 CC -6.5 gross HP	EL ALTO	I	-	I	I	I	I	I	I	-	I	A	A	A	I	I	-	-	A	A	A	A	A	-	I	A	I	A	I	I	-	A	
Mezcladora de cemento		1 Bulto	EL ALTO	I	-	I	I	I	I	I	I	-	I	A	A	A	I	I	-	-	A	A	A	A	A	-	I	A	I	I	I	I	-	I	
Carmix	Piccini Scout 3500	3 M3	EL ALTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	I	I	I	-	A	
Cortadora de concreto	Forte	13 HP	EL ALTO	I	-	I	I	I	I	I	I	-	I	I	A	I	A	I	-	-	A	A	I	A	A	-	I	I	A	I	A	I	-	I	
Regla vibratoria			EL ALTO	I	-	I	I	I	I	I	I	-	I	A	A	A	I	I	-	-	A	A	A	A	A	-	I	A	I	A	I	I	-	A	
Volqueta Sencilla	International WFW049	6 M3	EL ALTO	I	-	A	A	A	I	A	I	-	I	A	A	I	A	I	-	-	I	A	I	A	A	-	I	A	I	I	I	A	-	A	
I	Globalmeq	9 hp gasolina	EL ALTO	I	-	A	I	I	I	I	I	-	I	I	A	I	I	-	-	A	I	A	I	A	A	-	I	A	I	I	A	I	-	A	
Apisonador - Canguro	Mikasa MTX-60	gasolina	PIEDRATAJADA	I	-	I	I	I	I	A	I	-	I	I	I	A	I	I	-	-	I	I	I	I	I	-	I	A	I	A	I	I	-	I	
Vibrador de mezcla-concreto		208 CC -6.5 gross HP	PIEDRATAJADA	A	-	I	A	A	I	A	I	-	A	A	A	A	I	I	-	-	A	A	A	A	A	-	I	A	I	A	A	A	-	I	
Mezcladora de cemento		1 Bulto	PIEDRATAJADA	A	-	I	A	A	I	A	I	-	A	A	A	A	A	I	I	-	-	A	A	A	A	A	-	I	A	I	A	A	A	-	I
Volqueta Sencilla	Mack TLY388	6 M3	PIEDRATAJADA	I	-	I	I	A	I	I	I	-	I	A	I	I	A	I	-	-	I	A	I	A	A	-	I	A	I	I	A	A	-	A	
Apisonador - Canguro	Mikasa MTX-60	gasolina	LAS BRISAS	I	-	A	I	I	A	i	I	-	I	I	I	I	A	I	-	-	I	I	I	I	I	-	I	I	I	I	I	I	-	I	
Vibrador de mezcla-concreto		208 CC -6.5 gross HP	LAS BRISAS	A	-	I	A	A	A	A	A	-	I	I	A	A	A	A	I	-	-	I	I	I	I	I	-	I	I	I	I	I	I	-	I
Mezcladora de cemento		1 Bulto	LAS BRISAS	A	-	I	A	A	A	A	I	-	I	A	A	A	A	A	I	-	-	I	I	I	I	I	-	I	I	I	I	I	I	-	I
Volqueta Sencilla	International TZR204	6 M3	LAS BRISAS	A	-	I	I	A	A	I	A	-	A	A	I	A	I	I	-	-	I	I	I	I	I	I	-	I	I	I	I	I	I	-	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				17	17	17	17	17	16	16	18	-	16	16	16	16	16	18	-	-	16	16	16	16	16	16	-	16	16	16	17	17	17	-	17
TOTAL ACTIVO				5	-	6	8	10	6	7	3	-	12	10	12	10	7	0	-	-	8	9	7	9	10	-	2	10	3	7	6	4	-	8	
TOTAL EN REPARACION				0	-	0	0	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0	-	-	0	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0	0	-	0
TOTAL INACTIVO				12	-	11	9	7	10	9	13	-	4	6	4	6	9	16	-	0	8	7	9	7	6	-	14	6	13	10	11	13	-	-	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	18	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	7,16	39,77
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	9,16	50,88

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): En el sector Las Brisas, la maquinaria y equipo se registra inactiva a partir del martes 18 de octubre debido a que para ese día ya habían finalizado los trabajos constructivos en dicho frente de trabajo. En el sector El Alto, se registran inactivos algunos del equipo: vibrocompactor debido a que la labor de compactación de las calzadas de la vía ya habían sido realizadas y Activo en algunos días el cual fue necesario utilizarlo para realizar buen número de pases en algunos tramos en calzada izquierda para reparar la capa de sub base granular afectada por condiciones de precipitaciones de moderada y fuerte intensidad.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA: El día **01** de octubre por lluvias intensas se suspenden actividades en El Alto. El día **08** de octubre todo el personal se encuentra realizando exámenes médicos de ingreso y el día **15** de octubre en los frentes de trabajo no se labora por lluvias intensas durante casi 12 horas continuas por ende la maquinaria permaneció inactiva. A partir del **18** de octubre la maquinaria permanece inactiva debido a la culminación de actividades constructivas por finalización de obras. El día jueves 27 de octubre llega maquinaria para mezcla de concreto tipo **CARMIX**

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:



Firma
Nombre:
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:



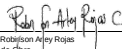


MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: octubre de 2022

PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de Saladoblanco departamento del Huila - Colombia rural

NOMBRE ARL: Sura NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: Comfamiliar Huila

[illegible]

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA</div> <div>PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>MEPI-MNI-R-15-FR-6</div> <div>VERSIÓN</div> <div>1</div> <div>PÁGINA</div> <div></div>
		<div>FECHA</div> <div>09/11/2022</div> <div>(Día / Mes / Año)</div>
<div>OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:</div> <div>A la fecha de este informe la profesional así presenta una relación del personal en el siguiente orden: 1 director de obra, 1 ingeniero ambiental, 1 especialista en geotecnia e hidráulica, 1 ingeniero residente, 1 profesional sot, 2 maestros general de obra, 3 conductores de volqueta, 1 operador minicargador, 1 operador camión y 13 auxiliares de obra. cabe mencionar que ala fecha el contratista no a presentado el pago y liquidación de la planilla de la seguridad social correspondiente al mes de septiembre del 2022, por lo cual se sigue aportando la planilla del mes correspondiente de agosto. El contratista deberá presentar a interventoría las planillas correspondientes al mes de (septiembre)</div>		
<div>NOTAS:</div> <div>1. Es responsabilidad de la interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.</div> <div>2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".</div> <div>3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.</div> <div>4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.</div> <div>5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.</div> <div>6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.</div> <div>7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.</div> <div>8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.</div> <div><div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: Rolajson Arley Rojas</div><div>Director de Obra</div><div>Matrícula Profesional No.: 25202-304103 CND</div></div><div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: Sergio Andrés Díaz Medina</div><div>Director de Interventoría</div><div>Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND</div></div><div>00000000000000</div></div>		
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVMAS.</div> <div>Copias: Interventoría, Ejecución Temporal.</div>		



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA 05/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No: 001 de 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO ALSERVING 01
Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE

PROYECTO: Saldoblanco Departamento del Huila - Colombia rural.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2237 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
Seco	18,5	16	21	17	13,5	14	14	19		22	19	16	19	16	5	9	15	18	14	15	17	15,5	13	8	10	5,5	11	10	9	17,5	22	439,5
Lluvias moderadas	0	5	1	6	7	8	6	4		2	4	6	4,5	6	7,5	11	7	5	8	8,5	6	6	8	12	9	14,5	8	10,5	10,5	6,5	2	199,5
Lluvias intensas	5,5	3	2	1,0	3,5	2	4	1		0	1	2	0,5	2	11,5	4	2	1	2	0,5	1	2,5	3	4	5	4	5	3,5	4,5	0	0	81
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

OBSERVACIONES:

El registro de horas lluvias registrados en el formato evidencia y se puede inferir que el mes de octubre corresponde a un periodo de lluvias en la region del municipio saladoblanco asi como en el resto del pais.Por lo anterior los registros donde se evidencian la lluvias moderadas e intensas afectaron de manera directa los distintos procesos constructivos especialmente la fundcion de concretos para los diferentes elementos estructurales que comprenden a los sectores de piedrataja y el sector el alto

Firma

Nombre: RUBINSON ARLEY ROJAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-304103 CND

Firma

Nombre: SÉRGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		CÓDIGO	MEPMI-02-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	

FECHA		05/11/2022 (Día / Mes / Año)	
-------	--	---------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA:	Sub dirección de vías regionales	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	HULA
-------------------	----------------------------------	------------------------	------

CONTRATO DE OBRA No.:	CONTRATISTA:
001 de 2022	CONSORCIO A SERVIMUL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	PROYECTO:
SEPTIEMBRE DE 2022	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS- EN EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO DEPARTAMENTO DEL HULA- CORDOBA-PUER.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	INTERVENTOR:
2247 DE 2021	CONSORCIO CREDEOR-ENEL HULA ET 1

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (SÍ/NO donde se tomó la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple Sí o NO	Observación / Acción
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	29/08/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	placa piso estructura de entrada V. las Brisas	1	3000 psi	3403 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
2	29/08/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	placa piso estructura de entrada V. las Brisas	1	3000 psi	3344 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
3	30/08/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	estructura de entrada alcantarilla v. las Brisas	1	3000 psi	3142 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
4	30/08/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	estructura de entrada alcantarilla v. las Brisas	1	3000 psi	3320 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
5	02/09/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Estructura de salida alcantarilla v. las Brisas	1	3000 psi	3021 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
6	02/09/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Estructura de salida alcantarilla v. las Brisas	1	3000 psi	3281 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
7	31/08/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Caja de encoque K00-000 v. Piedrajada	1	3000 psi	2842 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
8	31/08/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Caja de encoque K00-000 v. Piedrajada	1	3000 psi	3105 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
9	14/09/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Caja de encoque K00-000 v. Piedrajada	1	3000 psi	3162 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
10	14/09/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Caja de encoque K00-000 v. Piedrajada	1	3000 psi	3241 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
11	25/08/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Placa huella v. las Brisas	1	3000 psi	2305 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 7 DIAS
12	01/09/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Placa huella v. las Brisas	1	3000 psi	2892 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
13	28/08/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Concreto ciclope placa huella v. las Brisas	1	3000 psi	2312 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 7 DIAS
14	04/09/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Concreto ciclope placa huella v. las Brisas	1	3000 psi	2827 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
15	07/09/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Placa de piso v. piedrajada	1	3000 psi	2777 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
16	02/09/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	estructura y aletas v. piedrajada	1	3000 psi	2283 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 7 DIAS
17	02/09/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	estructura y aletas v. piedrajada	1	3000 psi	2941 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
18	05/09/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Concreto ciclope v. las Brisas	1	3000 psi	2288 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 7 DIAS
19	12/09/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Concreto ciclope v. las Brisas	1	3000 psi	2778 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
20	06/09/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Placa huella v. las Brisas	1	3000 psi	2263 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 7 DIAS
21	13/09/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Placa huella v. las Brisas	1	3000 psi	2616 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
22	08/09/2022	Resistencia a la compresión simple de cilindros de concreto	An-630-13-E-40 invas/NTC 673	Alcantarilla de salida v. piedrajada	1	3000 psi	2910 PSI	si	RESISTENCIA A LOS 7 DIAS
23	09/09/2022	Resistencia a la compres							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		5	11	2022
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO ALSERVING 01

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS- EN EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO DEPARTAMENTO DEL HUILA- COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 06 DE JULIO DE 2022
PLAZO INICIAL: 06 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 06 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 961.968.134,00
VALOR ACUMULADO: \$ 961.968.134,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 9.188.701,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 9.188.701,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2237 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 96.196.813,40	6	7	2022	6	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NO APLICA	NO APLICA	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 192.323.626,80	6	7	2022	6	11	2025
Calidad de Estudios y Diseños	NO APLICA	NO APLICA	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 288.590.440,20	6	11	2022	6	11	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CSC-100020201 anexo 4,5

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía mundial de seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 13 Abril de 2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	20% valor del contrato	\$ 200.000.000,00	14	3	2022	6	11	2022
Otros	NO APLICA	NO APLICA	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CSC-100004903 ANEXO 3 y 4 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía mundial de seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 13 Abril de 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	5	11	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____
Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: _____
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____
Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: _____
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (insertar las casillas que se requieran).


 Firma
 Nombre: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	05/11/2022
			(Día) (Mes) (Año)	

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS- EN EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO DEPARTAMENTO DEL HUILA- COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO ALSERVING 01

FECHA DE INICIO: 06 de Julio de 2022 PLAZO INICIAL: 4 MESES FECHA DE VENCIMIENTO: 06 de NOVIEMBRE DE 2022
(Indicar día, mes y año) (Indicando prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2237 E 2021
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐ APROBADO: SI ☒ NO ☐ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: JULIO 14/2022

OBSERVACIONES:
Presentado por el contratista sin observaciones

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: N/A
PRESENTO INFORME DE AUDITORIA: SI ☐ NO ☒ No. DE AUDITORIAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORIA: N/A

OBSERVACIONES:
A la fecha del presente informe no se realizó ninguna auditoria por parte del contratista . .

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐ APROBADO: SI ☒ NO ☐ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 49 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 29

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES:
Para el mes de agosto el contratista presenta 29 ensayos ejecutados correspondientes a: 24 muestras de concreto realizadas y con resultados de laboratorio desde el 27 de julio hasta el 20 de septiembre en la ejecución de las alcantarillas para piedra tajada y las brisas. Adicionalm

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Hasta el momento no se han presentando no conformidades en obra por parte de las comunidades beneficiadas.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Hasta el momento no se han presentando ningún tipo de queja o reclamo de la obra en ejecución obra por parte de las comunidades beneficiadas.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

05/11/2022

(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

A la fecha del presente informe el contratista no presentó informe de gestión de calidad

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

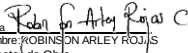
OBSERVACIONES:

Los equipos correspondientes a la comisión de topografía como son nivel de precisión y estación total se encuentran debidamente calibrados

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma



Nombre: ROBINSON ARLEY ROJAS

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: 25212-304103 CND

Firma

Nombre:

Profesional en Calidad Contrato de Obra

Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Firma

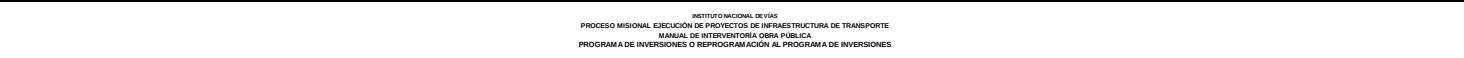
Nombre:

Profesional en Calidad Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



1 de 1

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila _____

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO Nº: 001 DE 2022

PLAZO INICIAL: 4 MESESPLAZO ACUMULADO: 4 MESES

OBJETO: "Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa "Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo 842 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS".

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 06/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 06/11/2022

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: _____
(Indique día/mes/año)

CONTRATISTA: CONSORCIO ALSERVING 01

.....

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	\$	<u>961.968.134,19</u>
		(Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	\$	<u>961.968.134,19</u>

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.20%	13.68%	30.53%	32.88%	6.81%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 0	\$ 1,748.38	\$ 129,107.80	\$ 290,344.31	\$ 312,699,646.00	\$ 64,746.93
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.20%	13.68%	44.41%	77.29%	84.09%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 0	\$ 1,748.38	\$ 130,856.18	\$ 421,200.48	\$ 313,080,846.48	\$ 313,145,595.41
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.64%	20.90%	11.31%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 0	\$ 6,124.48	\$ 198,791.84	\$ 1,107,694.21	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.64%	21.50%	32.89%	32.89%	32.89%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 0	\$ 6,124.48	\$ 204,916.32	\$ 312,520.53	\$ 312,520.53	\$ 312,520.53

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye NA, debe sumar el valor total del contrato.

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en \$0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o al Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobada una vez suscrita el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Robinson A. Rojas C.
Nombre: ROBINSON A. ROJAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-304103 CND

Aprueba Firma: _____
 Nombre: SERGIO ANDRÉS DIAZ MEDINA
 Representante legal o apoderado del Interventor
 Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Revisó Firma: _____
Nombre: _____
Titular Gerencia: _____
Matrícula Profesional No.: _____

Aprueba Firma _____

Nombre: _____

Jefe de Unidad Ejecutora _____

Matrícula Profesional No.: _____

Revisó Firma: _____
Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-2112793CLD

Revisó Firma: _____
Nombre: _____
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: _____

Revisó Firma: _____
Nombre: OSCAR ALFONSO TRIANA ROJAS
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 25202-361114 CND

Copias: Unidad Ejecutora, Contralista, Interventor y Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO MEP-1841-26-14-FR-1

VERSIÓN 1

PÁGINA 1 de 3

FECHA 13/10/2022

(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10

(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: subdirección de vías regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No. 001 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio ALSERVING 01

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento, Mantenimiento Y Rehabilitación De Corredores Rurales Productivos- En El Municipio De Salado Blanco Departamento Del Huila- Colombia Rural

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2237 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Corredor Rural Huila GT-21

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se dio lectura al acta de comité de obra No. 9. de fecha 28/09/2022

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.- Acabados en la terminación de obra en la vereda las brisas

2.-solicitud a los terminados de piedra fajada

3.- actividades sst



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP/AMT-02-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3

FECHA 13/10/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- 1.- La vereda las brisas cuenta con un terminado de placa huella de 203 m, quedando como faltante la placa de aproximación con refuerzo en acero # 3 y la construcción de concreto ciclopeo en la entrada de la estructura de encofe en K00+000 y su respectiva reparación, buen acabado y limpieza de la misma, relleno de los laterales externos de los bordillos y limpieza de toda la placa huella incluyendo las placas de aproximación.
- Al respecto el contratista manifiesta que la placa de aproximación del K0+00 se ejecutará el día de mañana y de igual manera todo el frente de obra. Dejando claro que se realizará la limpieza y la placa en concreto ciclopeo en el encofe de la alcantarilla para evitar la socavación de la placa.
- 2.- En la vereda Piedratjada se cuenta con un avance de 120 m. de placa huella incluyendo cunetas y bordillos. Se recomienda mejorar los acabados en la terminación de placa huella, se hace recordatorio de lo acordado con el ingeniero residente de interventoría sobre las 4 ventanas sobre el bordillo margen izquierda entre K00+090 al K00+200.
- En relación al tema, el contratista expresa que se están haciendo los terminados con ratonada, escobada y la respectiva estampada de la espina de pezado, sin embargo se procederá a revisar para mejorar estos aspectos; referente a las ventanas a los bordillos se van a revisar para determinar su realización ya que estas en principio afectarían las áreas de cultivo de los predios de este costado, además se deja constancia que las condiciones climáticas están generando dificultades en este frente de obra, ya que por su gran pendiente, la lluvia erosiona la arena, socava las cunetas y colmata las áreas formateadas con material sedimentado.
- 3.- A la presente en el sector el ALTO, una vez terminada la instalación de la sub-base granular, se procedió a realizar la verificación de la compactación de la estructura tomando 5 densidades quedando liberado todo el tramo para la fundición de la placa de concreto. De igual manera se informa que el día martes 12 de octubre se dio inicio a la preparación de mezcla y su respectivo vaciado para la fundición de la placa en concreto rígido, previo a la instalación de la formateo metálica humectación con agua de la superficie de la rasante. Se instalan el acero de transferencia y las respectivas canastillas para doveles.
- SST**
- A la presente en el sector el ALTO se evidencia las actividades SST entregas epp, charlas de seguridad, pausas activas, aseo y limpieza en obra, cabe recalcar que en la vereda Piedratjada no se evidencia el porte de algunos elementos de EPP mínimos requeridos en obra, como (camisas manga larga, guantes y tapacidos), se recomienda al contratista tomar medidas al respecto.
- Al respecto el contratista manifiesta que se han realizado entrega de los elementos de EPP y que se les ha hecho el llamado reiterativo para que el personal haga uso de los elementos básicos de protección personal. Sin embargo se fortalecerá la exigencia de estos elementos.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPLAN-1-24-14-PR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3

FECHA 13/10/2022
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 20/10/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cesar Augusto Barreto Bustamante	Ing. Auxiliar de Interventoría	Consortio Comedor Rural Huila GT-21	
Medardo Ramirez Uribe	Ing. Auxiliar residente de Obra	Consortio Aiserving 01	
Mileidy Cabrera Masabiel	Profesional SST	Consortio Aiserving 01	

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIA

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP/MI-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 4

FECHA	23/10/2022 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: subdirección de vías regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No. 001 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consortio ALSERVING 01

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento, Mantenimiento Y Rehabilitación De Corredores Rurales Productivos- En El Municipio De Saladoblanco Departamento Del Huila- Colombia Rural

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2237 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consortio Corredor Rural Huila GT-21

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se dio lectura al acta de comité de obra No. 10, de fecha 13/10/2022

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.- Aspectos constructivos.

2.- Actividades del profesional SST



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPLAN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 4

FECHA 21/10/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Sector las brisas: Nuevamente se verifica en obra que no se a rajado el compromiso pactado en el comité anterior respecto al relleno y apisonamiento manual del material en los dos costados de la calzada de la vía específicamente en la parte posterior de los bordillos.
- Al respecto el Contratista informa que las actividades contractuales para la construcción de la placa huella se han realizado, quedando pendiente el relleno de los dos costados de los bordillos, los cuales se ejecutarán una vez se determine su compensación económica de los gastos que genera su construcción.
- Suministro a la interventoría del mejoramiento y corrección del acabado final del cabezote de la estructura de descole en alcantarilla ubicada en K00+000 y limpieza de la misma.

En referencia el Contratista precisa que las actividades para el mejoramiento y corrección del acabado de los cabezotes de la alcantarilla ya fueron realizados, se efectuó el retiro manual de material sedimentado en las placas del encoche y descole de la alcantarilla, pero las constantes lluvias que se presentaron después de la limpieza, volvieron a depositar material sedimentado en dichas áreas, especialmente en el área de descole.

- Sector Piedratajada: Realizar mejoramiento de la subbase granular en la sección de cuneta para los dos costados de la calzada debido a presencia de fisuras y socabamientos significativos en longitud aprox. 25 ml por efectos de las lluvias de media y fuerte intensidad en la región.

Respecto al tema, el Contratista manifiesta que en primera medida las afectaciones que presentan la superficie del área de las cunetas corresponden a las generadas por las constantes y frecuentes lluvias que se han presentado durante el periodo de construcción de la superficie de rodadura de la placa huella, las cuales en la medida que se avanza con su construcción se han estado mejorando la superficie antes de la instalación del acero y posterior instalación o vaciado de los concretos. Este mejoramiento se ha realizado con la adición de recebo y compactándolo mecánicamente con conguero. Por tal razón comunicamos que para este sub-tramo se aplicará el mismo proceso.

Es importante tener en cuenta que durante las últimas semanas se han presentado frecuentes e intensas lluvias que están afectando la superficie de la rasante de la vía y en consecuencia retrasa en su ejecución la instalación de acero, preparación y vaciado del concreto de la capa de rodadura.

- Sector El Alto: La interventoría solicita al contratista mayor avance y rendimiento de obra, ya sea con la vinculación de más personal, extender jornada sabatina y dominicales.

Respecto a este asunto, el contratista manifiesta, que los posibles retrasos del tramo obedecen a varios factores como lo son la presencia de lluvia durante la ampliación y coque de la banca realizado en el mes de septiembre del presente año, generando superficies saturadas de material que posteriormente terminaron convirtiéndose en fallos, además que las tuberías de acueducto y de gas la encontramos a niveles superficiales siendo una constante su avería con la maquinaria que estaba realizando las excavaciones, que igualmente saturaban la superficie de corte y que posteriormente se terminaron convirtiendo en fallos, los cuales fue necesario retirar el material húmedo o saturado y luego esperar a su secado natural para su posterior relleno con recebo y compactación mecánica con canguero o vibrocompactador. Siguiendo con el proceso construcción, durante la de la instalación de la estructura de la vía, tuvimos que sortear condiciones climáticas adversas que afectaron el rendimiento en la obtención de la superficie de la rasante de la vía, una vez terminado la rasante y posterior a la verificación de la compactación mediante la toma de densidades, se dio inicio a la instalación de formaleta, preparación y vaciado de concreto, y que desde luego la presencia de la lluvia en horas de la noche (entre 11pm y 4am del día siguiente) además de las que se han venido presentando durante el día en el desarrollo de la jornada de fundición, están contribuyendo a ejecutar su construcción con alta dificultad y por ende a afectar su rendimiento diario. En aras de avanzar con la construcción de la superficie de rodadura, se han venido realizando jornadas de fundición hasta aprox 6 a 7pm cuando el clima nos lo ha permitido y dichas jornadas se han prolongado hasta las 8pm ya que es necesario realizar actividades adicionales a su fundición como lo son la texturizada e instalación del acero de los bordillos, sin embargo se ha logrado alcanzar casi un 50% de la fundición de la losa en dos semanas de trabajo. Se procederá a realizar la vinculación de más personal para alcanzar la meta de fundición.

- El contratista precisa que la próxima semana se inicia la fundición del costado izquierdo de la vía y hasta la fecha la Alcaldía Municipal de Saladoblanco no nos han definido o solucionado la construcción del muro de contención necesario para estabilizar el talud que soporta la vivienda.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 4

FECHA 21/10/2022
(Día / Mes / Año)

ubicada en la abscisa 143 a 156 por el costado izquierdo, teniendo en cuenta que es necesario la construcción de esta estructura para poder realizar la construcción de la superficie de rodadura de este subtrazo.

- Adicionalmente El Contratista, manifiesta, que persiste la problemática con la presencia de motocicletas en horas de la noche y fines de semana en el frente de obra, ya que esta comunidad rompe y desplaza los elementos de señalización vial que hemos instalado como bloqueo vial, poniendo en riesgo su integridad física y todo lo que esto acarrea, incluida el riesgo de generar estabilidad a la misma obra, para tal fin hemos informado a la Alcaldía Municipal y donde la Entidad no ha realizado pronunciamiento alguno.

SST

- Presentar ala interventoria las diferentes afiliaciones de seguridad social y examen de ingreso de personal en obra
Al respecto, El Contratista informa que se ha estado realizando entrega de la informacion relacionada que fue entregada en medio electronico (Email) al Par Siso de la Interventoria.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPS/INT-IL-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 de 4

FECHA 21/11/2022
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27/10/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modificar por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Oscar Mauricio Carvajal Ibañez	Ing. residente de Interventoría	Consorcio Corredor Rural Hula GT-21	
Cesar Augusto Barreto Bustamante	Ing. Auxiliar de Interventoría	Consorcio Corredor Rural Hula GT-21	
Medardo Ramirez Urrea	Ing. Auxiliar residente de Obra	Consorcio Alserving 01	
Mileidy Cabrera Masabel	Profesional est	Consorcio Alserving 01	Mileidy Masabel C.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.
Copias: Contraloría, Interventor y Dirección Territorial



INFORME MENSUAL No. 5

OCTUBRE DE 2022

MUNICIPIO DE TERUEL - HUILA

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</p>		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 de 1

Contrato de Obra No.	058 de 2022	Contratista:	CONSORCIO D&E TERUEL 2021
Contrato de Interventoría No.	2237 de 2021	Interventoría:	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

INFORME MENSUAL No.	5	MES O PERIODO:	Octubre
---------------------	---	----------------	---------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3-6
1	INTRODUCCIÓN	INFORME MENSUAL	10
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INFORME MENSUAL	11-18
2.1	Localización	INFORME MENSUAL	11-12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto	INFORME MENSUAL	13
2.3	Inventario y estado inicial de la vía	INFORME MENSUAL	13-14
2.4	Características técnicas del proyecto	INFORME MENSUAL	13
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	INFORME MENSUAL	19-25
3.1	Información general del contrato	INFORME MENSUAL	19
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes	INFORME MENSUAL	20-22
3.3	Seguimiento Items no previstos	INFORME MENSUAL	22
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría	INFORME MENSUAL	23-25
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		39-162
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	40-48
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	49-51
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	52-57
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	58-60
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	61-62
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	63-67
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	68-92
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	93-139
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		-
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	-
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	-
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	140-141
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	-
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	142-158
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	159-162
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		-
5.1	Información general del contrato	INFORME MENSUAL	-
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor	INFORME MENSUAL	-
5.3	Informes especialistas y profesionales	INFORME MENSUAL	-
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC	INFORME MENSUAL	-
5.5	Informe matriz de riesgos.	INFORME MENSUAL	-
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría	INFORME MENSUAL	-
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.	INFORME MENSUAL	-
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		-
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	-
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	-
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	-
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	-
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	-
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		-
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	-
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	-
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	-
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-
7	Conclusiones y recomendaciones	INFORME MENSUAL	36-37
8	Anexos		-
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo	INFORME MENSUAL	163-212
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras	INFORME MENSUAL	213-217
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas	INFORME MENSUAL	-
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente	INFORME MENSUAL	218-246

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3566 de fecha 22/09/2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial



MEPI-MN-IN-15-FR2

**RESUMEN MENSUAL ESTADO
GENERAL DEL PROYECTO**



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA 8/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila PERIODO MES: Octubre

CONTRATO DE OBRA No.: 058 de 2022 PLAZO INICIAL: 3 meses
FECHA DE INICIO: 29/06/2022 VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 859.481.350,00
OBJETO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS. FECHA DE SUSPENSIÓN: Ninguna VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ -
FECHA DE REANUDACIÓN: Ninguna VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 859.481.350,00
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/11/2022 ANTICIPO CONCEDIDO: \$ 257.844.405,00
CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021 PLAZO ACUMULADO: 4 meses y 15 días desde suscripción del Acta de Inicio del Contrato ANTICIPO AMORTIZADO: \$ 61.666.490,00
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2237 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: Juan David Torres Sanabria

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m 860,07
	Mejoramiento	
	Rehabilitación	
Estructuras	Túneles	
	Puentes	
	Pontones	
Mantenimiento	Afirmado	
Otros (Especificar cuales)		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	m 78	222,82
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Afirmado		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	\$ 841.475.560	\$ -	\$ 841.475.560
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 7.071.235	\$ -	\$ 7.071.235
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN		\$ -	\$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 9.188.701	\$ 1.745.853	\$ 10.934.554
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD		\$ -	\$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 857.735.496	\$ 1.745.853	\$ 859.481.349

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 413.663.913
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 298.967.378
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 72,27%

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	\$ 68.930.404		\$ 68.930.404	\$ 298.967.378
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PRACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PRACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PRACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PRACTA)				
VALOR EJECUTADO	\$ 68.930.404		\$ 68.930.404	\$ 298.967.378

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 21

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO</p>	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPI-MN-IN-15-FR-2 1 2 de 3
		FECHA	8/11/2022 (Día / Mes / Año)
REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Fundición de placa huella, viga riostra y bordillos en concreto clase D entre el K0+000 hasta el K0+056,89 - Anillo Vial Rio Iquira - Tramo 2	Termina la construcción de placa huella en concreto desde el K0+000 hasta el K0+56,89 - Anillo Vial Rio Iquira - Tramo 2		
			
Instalación de acero de refuerzo y fundición de placa huella en concreto clase D entre las abscisas k0+034 al k0+070 - Anillo Vial Rio Iquira - Tramo 1	Fundición de bordillos en concreto clase D entre las abscisas k0+034 al k0+070 - Anillo Vial Rio Iquira - Tramo 1		
			
Fundición de placa huella y viga riostra en concreto clase D entre las abscisas k0+000 al k0+025 - vereda El Paraíso - Tramo 1	Fundición de placas en concreto ciclópeo central, lado derecho e izquierdo entre las abscisas k0+000 al k0+025 - vereda El Paraíso - Tramo 1		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	8/11/2022 (Día / Mes / Año)
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)			
Mediante los oficios consecutivos CCRH-CTO-2237-2021-126 con fecha del 10 de octubre de 2022, CCRH-CTO-2237-2021-136 con fecha del 19 de octubre de 2022 y CCRH-CTO-2237-2021-157 con fecha del 29 de octubre de 2022 se ha realizado el respectivo seguimiento al desarrollo del proyecto por parte de esta interventoría, dando a conocer al contratista de obra los atrasos presentados en las actividades de obra de acuerdo a la nueva programación ajustada para el proyecto, la cual fue aprobada por esta interventoría mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2022-091 con fecha 16 de septiembre de 2022 y por lo tanto, se ha solicitado al contratista de obra que se tomen las medidas correctivas pertinentes que permitan mitigar dicho atraso presentado de acuerdo a un plan de contingencia para así continuar con la ejecución de las actividades constructivas acorde a la programación de obra. Es importante mencionar que los atrasos presentados para el proyecto en mención, obedecen en parte al cierre de la vía que conduce del Municipio de Teruel a la vereda Arrayanes a causa de la ejecución de un proyecto de placa huella ajeno al presente contrato y por lo tanto, el contratista de obra tubo que suspender las actividades que se venían desarrollando para este tramo. Aunado a lo anterior, se han presentado atrasos en las actividades de obra programadas para el proyecto a causa de la ola invernal que atraviesa el país en estos momentos. Teniendo en cuenta lo anterior, se termina el mes de octubre con un porcentaje programado acumulado de obra de 48,15% y un porcentaje ejecutado acumulado de obra de 34,80%.			
<div> Firma Nombre: SERGIO ANDRÉS DIAZ MEDINA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial</div>			

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVIAS"



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Contrato de interventoría No.: 2237 de 2021

Contratista de interventoría: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5

Periodo: 01 al 31 de octubre de 2022

Contrato de obra No.: 058 de 2022

Contratista de obra: CONSORCIO D&E TERUEL 2021

Objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

Municipio: Teruel – Huila

2022



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. ANTECEDENTES.....	7
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
2.1. LOCALIZACIÓN.....	7
2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	9
2.3. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	9
2.4. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA	9
2.4.1. Vereda Castilla	10
2.4.2. Anillo Vial Rio Iquirá.....	10
2.4.3. Vereda Rio Iquirá – Sector El Rosario	10
2.4.4. Vereda El Paraíso – Tramo 1	10
2.4.5. Vereda El Paraíso – Tramo 2	10
2.5. DISEÑOS.....	11
3. CONTRATOS DEL PROYECTO	15
3.1. CONTRATO DE OBRA.....	15
3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA	15
3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL MES.....	16
3.3.1. Anillo Vial Rio Iquirá – T2:.....	16
3.3.2. Anillo Vial Rio Iquirá – T1:.....	17
3.3.3. Vereda El Paraíso – Tramo 1:	17
3.3.4. Vereda Arrayanes:.....	18
3.3.5. Vereda El Paraíso – Tramo 2:	18
3.3.6. Vereda Rio Iquirá – Sector El Rosario:	18
3.4. SEGUIMIENTOS ÍTEMS NO PREVISTOS	18
3.5. PRESUPUESTO DEL CONTRATO	19

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



3.6. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.....	20
4. GARANTÍAS PARA EL PROYECTO	22
4.1. GARANTÍAS INICIALES DEL CONTRATISTA DE OBRA.....	22
4.2. GARANTÍAS ACTUALIZADAS DEL CONTRATO DE OBRA DE ACUERDO A LA FECHA DEL ACTA DE INICIO	23
4.3. GARANTÍAS ACTUALIZADAS DEL CONTRATO DE OBRA DE ACUERDO A LA FECHA DEL ADICIONAL No. 01 - MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA.....	24
4.4. GARANTÍAS DE LA INTERVENTORÍA	26
4.5. GARANTÍAS ACTUALIZADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	26
5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR	27
6. ACTIVIDADES SST.....	30
7. ACTIVIDADES AMBIENTALES	30
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	32
9. ANEXOS	34

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización proyecto en el Municipio de Teruel – Huila.	8
Ilustración 2. Localización veredas donde se desarrollará el proyecto construcción de placa huella en el Municipio de Teruel – Huila.	8
Ilustración 3. <i>Diseño en planta y perfil tramo Anillo Vial Rio Iquira.</i>	12
Ilustración 4. <i>Diseño en planta y perfil tramo Vereda Arrayanes.</i>	12
Ilustración 5. <i>Diseño en planta y perfil tramo Vereda Castilla</i>	13
Ilustración 6. <i>Diseño en planta y perfil tramo Vereda El Paraíso – Tramo 1.</i>	13
Ilustración 7. <i>Diseño en planta y perfil tramo Vereda El Paraíso – Tramo 2.</i>	14
Ilustración 8. <i>Diseño en planta y perfil tramo Vereda Rio Iquira – Sector El Rosario.</i>	14



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

GENERALIDADES

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS”, en convenio con la Alcaldía Municipal de Teruel Huila, se plantea realizar el mejoramiento de corredores rurales mediante la construcción de placa huella en las veredas Arrayanes, Rio Iquira (sector El Rosario), El Paraíso y Castilla; lo anterior con el fin de permitir a los usuarios de la vía la posibilidad de transportarse de una manera más rápida y segura desde cada una de las diferentes veredas hacia el centro poblado del Municipio y viceversa. Por lo anterior se suscribe el contrato de obra No. 058 de 2022 que tiene como objeto el “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS”. De igual modo se celebró el contrato de interventoría No. 2237 de 2021 que tiene como objeto realizar la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”, donde el contrato de obra tiene como fecha de inicio el día 29 de junio del año 2022 y el contrato de interventoría cuenta con acta de inicio de fecha 22 de junio del año 2022.

El presente informe de interventoría describe y evalúa las actividades realizadas por el Contratista, CONSORCIO D&E TERUEL 2021 y el Interventor CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21, durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre del año 2022, para el proyecto “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”. Las actividades corresponden a labores de seguimiento, control y verificación a las obligaciones del Contratista en los componentes técnicos, administrativos, financieros, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo para el proyecto en ejecución. El seguimiento a la ejecución del proyecto se ha realizado desde la fecha de suscripción de inicio del contrato, de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones y el contrato de obra.

El presente informe se remite a la Subdirección de Vías Regionales.



1.1. ANTECEDENTES

El Contrato de Obra tuvo acta de inicio con fecha 29 de junio del año 2022.

Se realizó un recorrido inicial en cada una de las diferentes veredas Arrayanes, Anillo Vial Rio Iquira, Rio Iquira (sector El Rosario), El Paraíso y Castilla donde se construirán los tramos de vía con placa huella en concreto, con el fin de realizar un reconocimiento preliminar identificando el estado en el que se encuentran previo al inicio de actividades de obra. Durante este recorrido se pudo evidenciar que las vías se encuentran construidas en afirmado, las cuales no se encuentran en condiciones óptimas para su uso, presentando deterioros como: ahuellamientos, hundimientos, baches, ondulaciones, surcos longitudinales entre otros. Además, se pudo evidenciar que la principal actividad agrícola en las veredas es el café, el cual es transportado por vehículos de carga hacia el Municipio de Teruel, lo cual, aunado con el tránsito de otros tipos de vehículos, las temporadas de lluvia y la falta de mantenimiento periódico, han generado un deterioro progresivo sobre la capa en afirmado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

El presente proyecto se encuentra localizado en el Municipio de Teruel, Departamento del Huila, más específicamente en las veredas Arrayanes, Anillo Vial Rio Iquira, Rio Iquira (sector El Rosario), El Paraíso y Castilla, donde se realizará la construcción de placa huella en concreto, la cual se desarrolla en terrenos inclinados con pendientes considerables; estas vías se encuentran actualmente en afirmado, por lo tanto, se procede a realizar la ejecución del proyecto.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

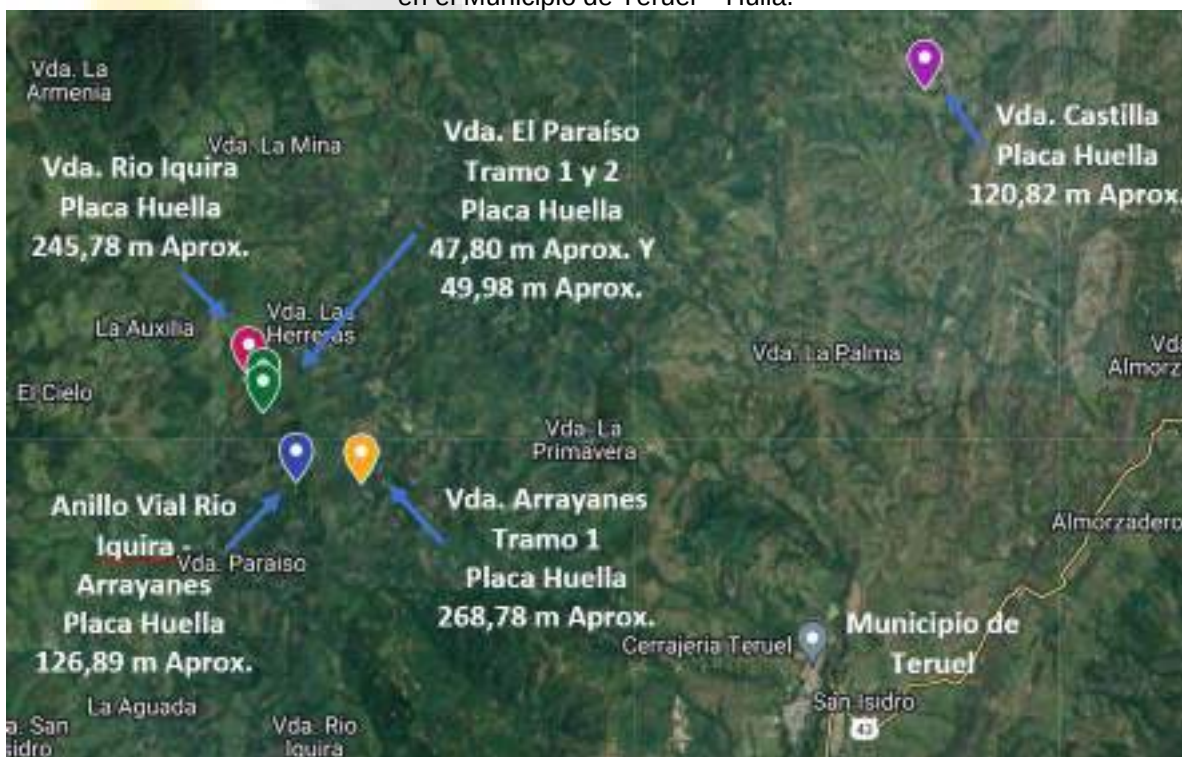


Ilustración 1. Localización proyecto en el Municipio de Teruel – Huila.



Fuente. Wikimedia commons.

Ilustración 2. Localización veredas donde se desarrollará el proyecto construcción de placa huella en el Municipio de Teruel – Huila.



Fuente. Google maps.



2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Alcance del proyecto es efectuar el “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”, con el ánimo de mejorar la transitabilidad del sector y garantizar la movilidad y seguridad de los usuarios.

Una vez realizada la revisión y/o ajuste de estudios y diseños base del proyecto por parte del contratista de obra, se realizó por parte de esta interventoría la revisión y aprobación de dichos documentos mediante Acta de Aprobación definitiva de Estudios y Diseños con fecha 29 de julio de 2022, quedando establecido para el alcance físico del proyecto la construcción de 860,079 metros aproximado de placa huella en concreto la cual se caracteriza por poseer una base en afirmado, concreto clase D (210Kg/cm² ó 3000 PSI), concreto ciclópeo (concreto clase G f' = 14 Mpa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), acero de refuerzo Fy 420 Mpa y sello de juntas con material bituminoso. La longitud total de placa huella se distribuye en seis (06) tramos en el Municipio de Teruel de la siguiente forma: vereda Arrayanes 268,78 m, Anillo Vial Río Iquira 126,89 m, vereda El Paraíso - Tramo uno 47,80 m, vereda El Paraíso - Tramo dos 49,98 m, vereda Río Iquira - Sector El Rosario 245,78 m y vereda La Castilla 120,82 m. Además, se realizará el mantenimiento periódico mediante la instalación de material afirmado con un volumen de 88,63 m³ aproximadamente en vías rurales del Municipio de Teruel.

2.3. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El Municipio de Teruel es el único en la zona de influencia en la ejecución del presente proyecto, el cual cuenta con una población de más de 8094 habitantes según censo Dane 2018, de los cuales alrededor de la mitad, residen en las 24 veredas que componen la entidad territorial, siendo todos ellos los beneficiarios directos de la construcción de placa huella en concreto que se realizará en las veredas Arrayanes, Anillo Vial Río Iquira, Río Iquira (sector El Rosario), El Paraíso y Castilla. Lo anterior es debido a que mediante la ejecución de este proyecto se reduce la probabilidad de accidentalidad, mejoran los tiempos de desplazamiento de un lugar a otro, se reduce el gasto en mantenimiento de los vehículos que transportan pasajeros, mercancía, productos agropecuarios, entre otros beneficios; viéndose reflejado un aumento en la economía local y por lo tanto de toda la región.

2.4. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Para el presente proyecto, se realizó un recorrido inicial por cada uno de los tramos a intervenir en las diferentes veredas, pudiendo evidenciar que las vías en las que se realizará la construcción de placa huella en concreto se encuentran construidas en afirmado, las cuales no se encuentran en condiciones óptimas para su uso,



presentando deterioros como: ahuellamientos, hundimientos, baches, ondulaciones, surcos longitudinales entre otros.

Se ha realizado la identificación de las obras de arte existentes en los tramos de vía a construir para las veredas Castilla, Anillo Vial Rio Iquira, Vereda Rio Iquira – Sector El Rosario, Vereda El Paraíso - Tramo 1, Vereda El Paraíso – Tramo 2, donde se han realizado actividades de obra, obteniendo la siguiente información:

2.4.1. Vereda Castilla

- Se pudo evidenciar una alcantarilla en la abscisa K0+116, la cual cuenta con estructura de encole y descole (poceta y cabezal en concreto), cuya longitud entre guarda ruedas es de 3,50 metros y una tubería de diámetro interno de 14 pulgadas aproximadamente.
- Se pudo evidenciar la construcción de una alcantarilla en la abscisa k0+085, la cual solo cuenta con estructura de encole (poceta en concreto), cuya longitud aproximada es de 3,50 metros. No se pudo evidenciar el diámetro de dicha alcantarilla ya que se encontraba cubierta por material vegetal y afirmado de la vía por falta de mantenimiento.

2.4.2. Anillo Vial Rio Iquira

- Se pudo evidenciar una alcantarilla en la abscisa K0+031, la cual cuenta con estructura de encole y descole (poceta y cabezal en concreto), cuya longitud entre guarda ruedas es de 4,30 metros y una tubería de diámetro interno de 24 pulgadas aproximadamente.

2.4.3. Vereda Rio Iquira – Sector El Rosario

- Se pudo evidenciar una alcantarilla en la abscisa K0+054, la cual no cuenta con estructura de encole y descole (poceta y cabezal en concreto), cuya longitud es de 3,30 metros y cuenta con una tubería de diámetro interno de 24 pulgadas aproximadamente.

2.4.4. Vereda El Paraíso – Tramo 1

- Una vez realizado el recorrido sobre este tramo de vía a construir mediante placa huella, se pudo evidenciar que no existen obras de arte a lo largo de este tramo.

2.4.5. Vereda El Paraíso – Tramo 2

- Una vez realizado el recorrido sobre este tramo de vía a construir mediante placa huella, se pudo evidenciar que no existen obras de arte a lo largo de este tramo.



2.5. DISEÑOS

Para el presente proyecto, el contratista de obra realizó la revisión y/o ajuste a estudios y diseños base, de acuerdo a lo estipulado en el presupuesto precontractual, haciendo entrega de la siguiente relación de informes:

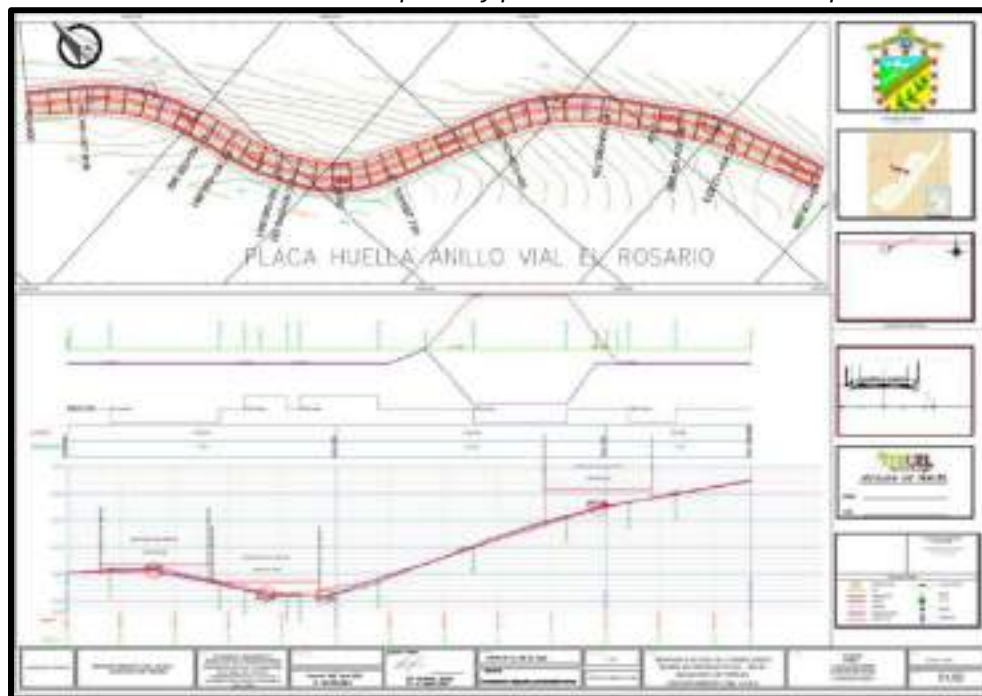
- 6 planos de diseño para la construcción de placa huella en concreto los cuales incluyen sección en planta, perfil, localizaciones y curvas de nivel para las veredas: Castilla, Arrayanes, Anillo Vial Rio Iquira, El Paraíso - Tramo 1, El Paraíso - Tramo 2 y Rio Iquira - Sector El Rosario.
- Memorias de cantidades de obra para los tramos de vía a ejecutar mediante construcción de placa huella en concreto en las veredas: Castilla (5 folios), Arrayanes (11 folios), Anillo Vial Rio Iquira - Arrayanes (5 folios), El Paraíso - Tramo 1 (8 folios), El Paraíso - Tramo 2 (5 folios) y Rio Iquira - Sector El Rosario (7 folios).
- Balance de obra (2 folios)
- Programación de obra (8 folios)

De la información que se obtuvo, de la revisión y/o ajuste a estudios y diseños base, se presenta a continuación una tabla resumen del alcance del proyecto y los diseños de planta y perfil de cada uno de los tramos:

No.	Tramo o Vereda	Descripción de Actividad	Ubicación	
			Abscisa Inicial	Abscisa Final
1	Arrayanes	Construcción de Placa Huella en Concreto	K0+000	K268+783
2	Anillo Vial Rio Iquira	Construcción de Placa Huella en Concreto	K0+000	K126+896
3	El Paraíso - Tramo 1	Construcción de Placa Huella en Concreto	K0+000	K047+805
4	El paraíso - Tramo 2	Construcción de Placa Huella en Concreto	K0+000	K049+984
5	Rio Iquira - Sector El Rosario	Construcción de Placa Huella en Concreto	K0+000	K245+789
6	Castilla	Construcción de Placa Huella en Concreto	K0+000	K120+822

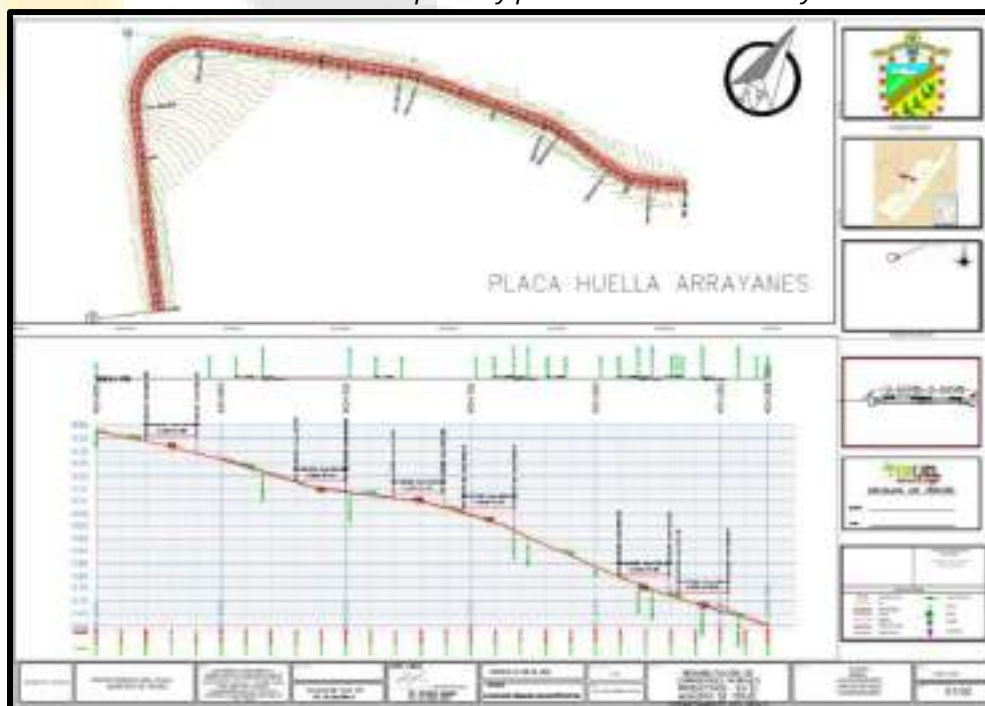


Ilustración 3. Diseño en planta y perfil tramo Anillo Vial Rio Iquira.



Fuente. Elaborado por el contratista de obra, Consorcio D&E Teruel 2021.

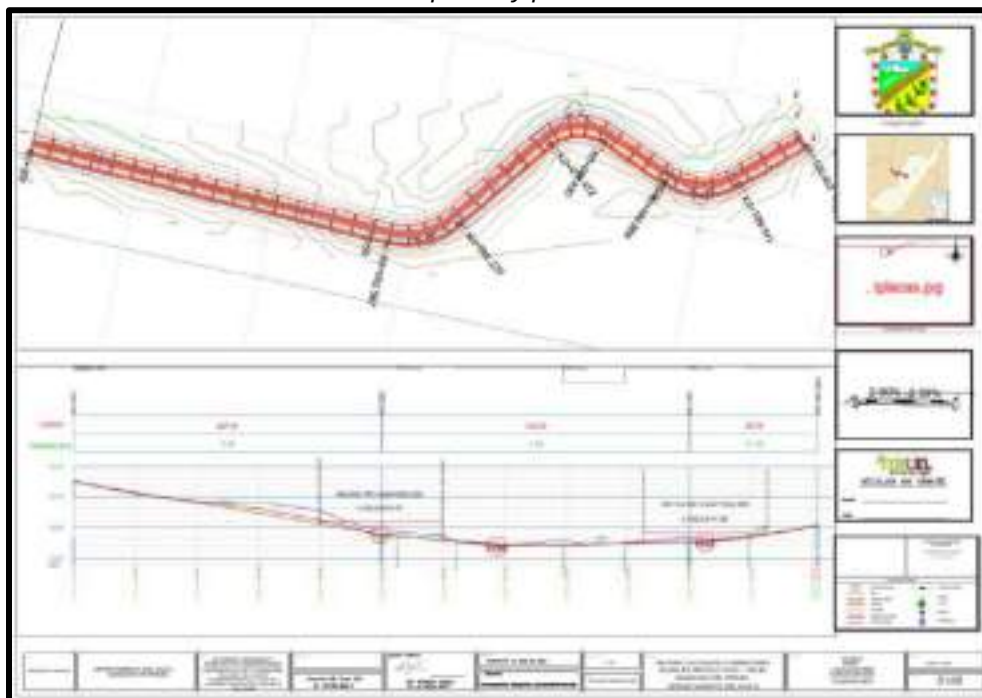
Ilustración 4. Diseño en planta y perfil tramo Vereda Arrayanes.



Fuente. Elaborado por el contratista de obra, Consorcio D&E Teruel 2021.



Ilustración 5. Diseño en planta y perfil tramo Vereda Castilla



Fuente. Elaborado por el contratista de obra, Consorcio D&E Teruel 2021.

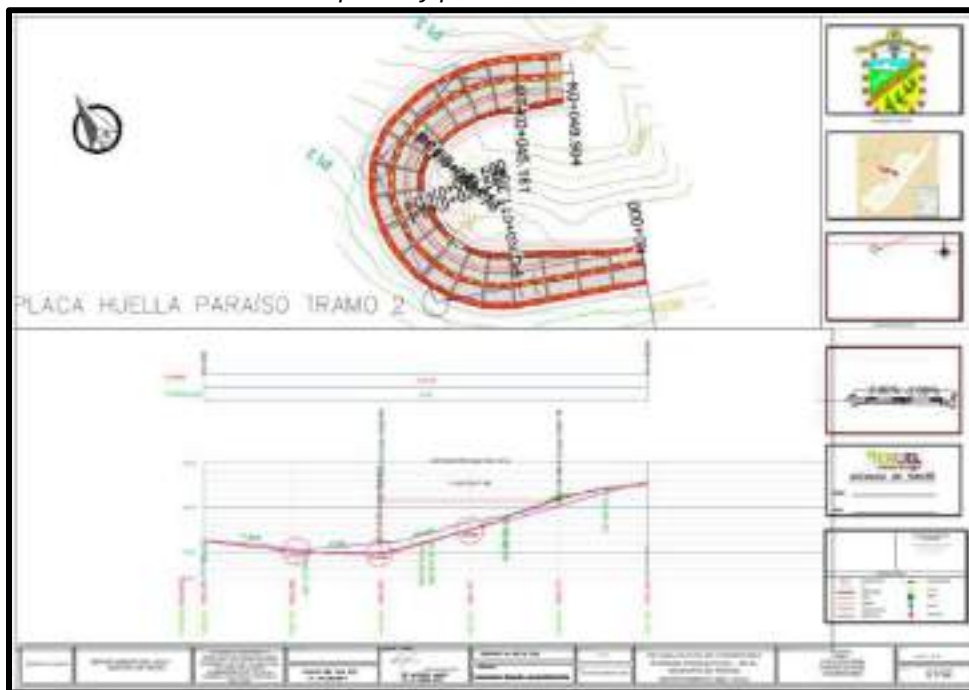
Ilustración 6. Diseño en planta y perfil tramo Vereda El Paraíso – Tramo 1.



Fuente. Elaborado por el contratista de obra, Consorcio D&E Teruel 2021.

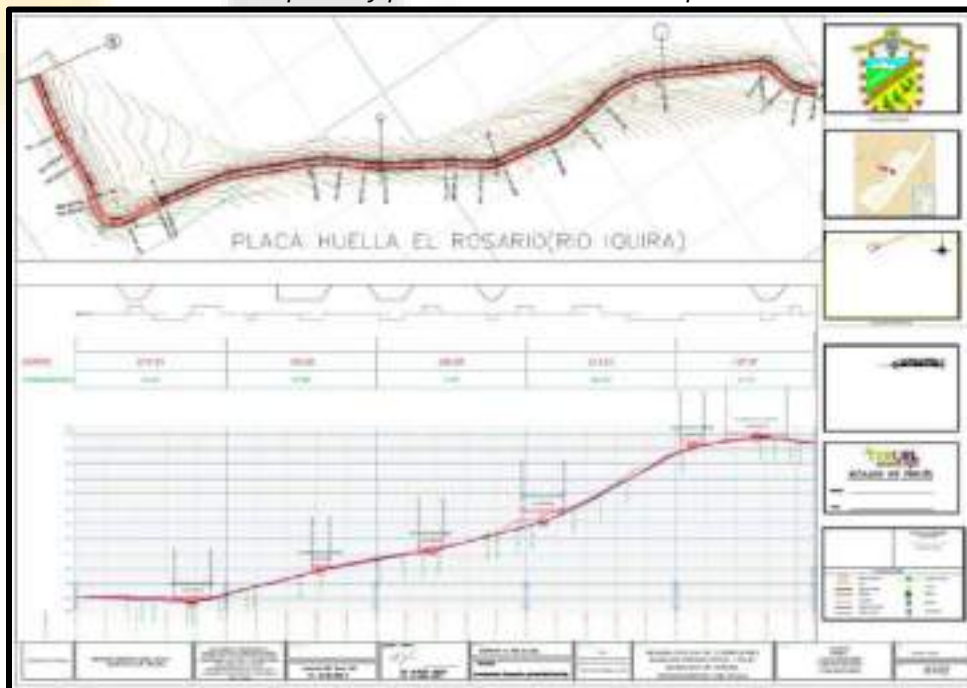


Ilustración 7. Diseño en planta y perfil tramo Vereda El Paraíso – Tramo 2.



Fuente. Elaborado por el contratista de obra, Consorcio D&E Teruel 2021.

Ilustración 8. Diseño en planta y perfil tramo Vereda Rio Iquira – Sector El Rosario.



Fuente. Elaborado por el contratista de obra, Consorcio D&E Teruel 2021.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



3. CONTRATOS DEL PROYECTO

3.1. CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	058 de 2022
Entidad Contratante:	Alcaldía Municipal De Teruel, Huila.
Contratista:	CONSORCIO D&E TERUEL 2021
NIT:	901.583.988-0
Representante Legal:	José David Salinas Olaya
Objeto del Contrato:	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila - Colombia Rural, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.
Valor del Contrato:	Ochocientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos ochenta y un mil trescientos cincuenta pesos. (\$ 859.481.350) M/CTE.
Plazo inicial:	tres (03) meses.
Plazo actualizado:	cuatro (04) meses y quince (15) días desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato.
Fecha de Inicio:	29 de junio de 2022
Fecha de Terminación inicial:	29 de septiembre de 2022
Fecha de Terminación actualizada:	15 de noviembre de 2022

3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	2237 de 2021
Entidad Contratante:	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS.
Contratista	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21
NIT:	901.552.866-8
Representante Legal	Martin Alejandro Restrepo Atuesta
Objeto del Contrato:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos del programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento del Huila".

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



Valor del Contrato:	Seiscientos ochenta y tres millones novecientos cuarenta mil pesos (\$ 683.940.000,00) moneda corriente.
Plazo:	Cinco (5) meses
Fecha de Inicio:	22 de junio de 2021
Fecha de Terminación:	21 de noviembre de 2022
Fecha de Terminación acumulada:	21 de noviembre de 2022

3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL MES

El contratista de obra realizó el inicio de actividades de obra en la vereda Castilla el día 18 de julio del 2022 de acuerdo a lo establecido en el programa de obra inicial. Desde entonces el contratista de obra ha realizado intervenciones en las veredas Castilla, Anillo Vial Rio Iquira, vereda Rio Iquira – Sector El Rosario, vereda El Paraíso – Tramo 1 y El Paraíso - Tramo 2, desarrollando las siguientes actividades en el mes de septiembre de 2022:

3.3.1. Anillo Vial Rio Iquira – T2:

- Se realizaron actividades de excavación manual para bordillos, vigas riostras y perfilación de cunetas entre las abscisas k0+000 al k0+015 y k0+039 al k0+057 del lado derecho e izquierdo de la vía.
- Se realizó la instalación de formaleta en madera para bordillos y se realizó el replanteo manual y la instalación de formaleta en madera para placa huellas.
- Se realizó la instalación de acero de refuerzo para huellas, bordillos y cunetas según los diseños establecidos entre las abscisas k0+000 al k0+015 y k0+039 al k0+057.
- Se realizó la fundición de cunetas y bordillos en concreto clase D entre las abscisas k0+000 al k0+015 y k0+039 al k0+057
- Se realizó la fundición de huellas y vigas riostras en concreto de clase D entre las abscisas k0+000 al k0+015 y k0+039 al k0+057. Para las actividades de fundición de concreto se realizaron ensayos para la determinación de la consistencia del concreto mediante el ensayo de asentamiento (slump) y la elaboración de especímenes de concreto. Se realizó además el texturizado en espina de pescado para las huellas fundidas en concreto y la aplicación de antisol.
- Se realizó la fundición de placas en concreto ciclópeo central y del lado derecho del tramo entre las abscisas k0+000 al k0+003 y k0+039 al k0+057.



- Se realizó la fundición de las placas de acceso inicial (k0+000) y final (k0+057) de este tramo en concreto clase D.
- Se realizó la instalación de material afirmado detrás de los bordillos para los hombros del tramo de vía entre las abscisas k0+000 al k0+057.
- Se realizaron actividades de orden y aseo a lo largo de todo el tramo de vía.
- De acuerdo a lo descrito anteriormente, se terminan las actividades de construcción de placa huella en concreto para este tramo desde la abscisa k0+000 al k0+057, lográndose ejecutar en un 100%.

3.3.2. Anillo Vial Rio Iquira – T1:

- Se han realizado actividades de excavación manual para bordillos, vigas riostras y perfilación de cunetas entre las abscisas k0+034 al k0+070 del lado derecho e izquierdo de la vía.
- Se ha realizado la instalación de formaleta en madera para bordillos y se realizó el replanteo manual y la instalación de formaleta en madera para placa huellas.
- Se ha realizado la instalación de acero de refuerzo para huellas, bordillos y cunetas según los diseños establecidos entre las abscisas k0+034 al k0+070.
- Se ha realizado la fundición de cunetas y bordillos en concreto clase D entre las abscisas k0+034 al k0+070.
- Se ha realizado la fundición de placa huellas y vigas riostras en concreto de clase D desde las abscisas k0+034 al k0+070. Para las actividades de fundición de concreto se realizaron ensayos para la determinación de la consistencia del concreto mediante el ensayo de asentamiento (slump) y la elaboración de especímenes de concreto. Se realizó además el texturizado en espina de pescado para las huellas fundidas en concreto y la aplicación de antisol.
- Se realizó la fundición de placas en concreto ciclópeo central y del lado derecho del tramo desde el k0+034 al k0+070.
- Se realizó la fundición de la placa de acceso final (k0+070) de este tramo en concreto clase D.

3.3.3. Vereda El Paraíso – Tramo 1:

- Se han realizado actividades de excavación manual para bordillos, vigas riostras y perfilación de cunetas entre las abscisas k0+000 al k0+027 del lado derecho e izquierdo de la vía.
- Se ha realizado la instalación de formaleta en madera para bordillos y se realizó el replanteo manual y la instalación de formaleta en madera para placa huellas.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



- Se ha realizado la instalación de acero de refuerzo para huellas, bordillos y cunetas según los diseños establecidos entre las abscisas k0+000 al k0+027.
- Se ha realizado la fundición de cunetas y bordillos en concreto clase D entre las abscisas k0+000 al k0+027.
- Se ha realizado la fundición de placa huellas y vigas riostras en concreto de clase D entre las abscisas k0+000 al k0+027. Para las actividades de fundición de concreto se realizaron ensayos para la determinación de la consistencia del concreto mediante el ensayo de asentamiento (slump) y la elaboración de especímenes de concreto. Se realizó además el texturizado en espina de pescado para las huellas fundidas en concreto y la aplicación de antisol.
- Se ha realizado la fundición de placas en concreto ciclópeo central y del lado derecho del tramo entre el k0+000 al k0+027.
- Se ha realizado la fundición de la placa de acceso inicial (k0+000) de este tramo en concreto clase D.

3.3.4. Vereda Arrayanes:

- Para este mes de octubre de 2022, iniciaron las actividades de excavación y perfilado de la subrasante entre las abscisas k0+268 al k0+110 mediante el uso de maquinaria pesada tipo retroexcavadora; sin embargo, estas actividades fueron suspendidas, debido al cierre de la vía que conduce del Municipio de Teruel a la vereda Arrayanes a causa del inicio de actividades de construcción de placa huella que se adelantan en la vereda El Tigre cuyos trabajos son realizados por parte de un contrato de obra ajeno al presente proyecto, lo cual afectó significativamente el avance del mismo.

3.3.5. Vereda El Paraíso – Tramo 2:

- Para este mes de octubre de 2022, se realizó el suministro y recepción de arena en el tramo de vía a construir mediante placa huella.

3.3.6. Vereda Rio Iquira – Sector El Rosario:

- Para este mes de octubre de 2022, se realizó el suministro y recepción de acero de refuerzo en el tramo de vía a construir mediante placa huella.

3.4. SEGUIMIENTOS ÍTEMS NO PREVISTOS

Para el presente mes, no se ha realizado la inclusión de ítems no previstos al contrato de obra, por lo tanto, no se presenta información relacionada a su seguimiento.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



3.5. PRESUPUESTO DEL CONTRATO

A continuación, se relaciona el presupuesto de obra precontractual:

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO, Longitud aproximada: 441 m								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m3	688,90	\$ 27.000,00	\$ 18.600.300,00
2	311.1	311-13		Afirmado	m3	345,00	\$ 179.265,00	\$ 61.846.425,00
3	630.4	630-13		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	253,86	\$ 690.475,00	\$ 175.283.984,00
4	630.7	630-13		Concreto ciclopeo (Concreto Clase G f'=14 Mpa 60% concrto - 40% agregado ciclopeo)	m3	103,57	\$ 420.000,00	\$ 43.499.400,00
5	640.1	640-13		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa	kg	18825,34	\$ 6.103,00	\$ 114.891.050,00
6	500.2.P	500-13		Sello de juntas con material bituminoso	m	2318,40	\$ 3.805,00	\$ 8.821.512,00
subtotal								\$ 422.942.671,00
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO REFORZADO CON GEOCELDA, Longitud aproximada: 441 m								
7	320.2	320-13		Sub-base granular clase B	m3	248,40	\$ 210.000,00	\$ 52.164.000,00
8	630.3.1P	630-13	630.3.1P	Concreto Autocompactante - CAC- Resistencia 28 Mpa	m3	207,00	\$ 1.004.273,00	\$ 207.884.511,00
9	4P		4P	Geoceldas como sistema de refuerzo de concreto autocompactante	m2	2070,00	\$ 66.000,00	\$ 136.620.000,00
subtotal								\$ 396.668.511,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
10	311.1	311		Afirmado	m3	88,632302	\$ 179.265,00	\$ 15.888.670,00
subtotal								\$ 15.888.670,00
SECCIÓN 3 - PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD								
11	102.1P		102.1P	Implementación protocolo de bioseguridad por COVID-19	Gb	1,00	\$ 5.975.709,00	\$ 5.975.709,00
subtotal								\$ 5.975.709,00
SECCIÓN 4 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
12	3P		3P	Revisión y/o ajuste a estudios y diseños base	Gb	1,00	\$ 9.188.701,00	\$ 9.188.701,00
subtotal								\$ 9.188.701,00
				SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA: SECCIÓN 1 + SECCIÓN 2 + SECCIÓN 3 =(A)			\$ 841.475.561,00	
				OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS= (B)			\$ 7.071.235,00	
				VALOR BÁSICO OBRA (A+B)=(C)			\$ 848.546.796,00	
				VALOR BÁSICO ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA + SECCIÓN 4 =(D)			\$ 9.188.701,00	
				VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA (19%*D)=(E)			\$ 1.745.853,00	
				VALOR TOTAL=(C+D+E)			\$ 859.481.350,00	
Nota 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.								
Nota 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea					DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE	
					ADMINISTRACIÓN	A=	20%	
Nota 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%)					IMPREVISTOS		I=	5%
					UTILIDAD	U=	5%	
					TOTAL A.I.U		A.I.U=	30%

El contratista de obra realizó la revisión y/o ajuste a estudios y diseños base del proyecto, dentro del cual se presentó un balance general para el contrato de obra. Por lo anterior, esta interventoría realizó la respectiva revisión y aprobación de dichos documentos, mediante acta de aprobación definitiva de estudios y diseños con fecha 29 de julio de 2022, quedando ajustado el presupuesto para el contrato de obra como se muestra a continuación:

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO, Longitud aproximada: 441 m								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m3	1282,13	\$ 27.000,00	\$ 34.617.510,00
2	311.1	311-13		Afirmado	m3	697,56	\$ 179.265,00	\$ 125.048.093,00
3	630.4	630-13		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	615,99	\$ 690.475,00	\$ 425.325.695,00
4	630.7	630-13		Concreto ciclopeo (Concreto Clase G f'=14 Mpa 60% concrto - 40% agregado ciclopeo)	m3	164,02	\$ 420.000,00	\$ 68.888.400,00
5	640.1	640-13		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa	kg	25916,11	\$ 6.103,00	\$ 158.166.019,00
6	500.2.P	500-13		Sello de juntas con material bituminoso	m	3558,78	\$ 3.805,00	\$ 13.541.173,00
subtotal								\$ 825.586.890,00
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO REFORZADO CON GEOCELDA, Longitud aproximada: 441 m								
7	320.2	320-13		Sub-base granular clase B	m3	0,00	\$ 210.000,00	\$ -
8	630.3.1P	630-13	630.3.1P	Concreto Autocompactante - CAC- Resistencia 28 Mpa	m3	0,00	\$ 1.004.273,00	\$ -
9	4P		4P	Geoceldas como sistema de refuerzo de concreto autocompactante	m2	0,00	\$ 66.000,00	\$ -
subtotal								\$ -
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
10	311.1	311		Afirmado	m3	88,632302	\$ 179.265,00	\$ 15.888.670,00
subtotal								\$ 15.888.670,00
SECCIÓN 3 - PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD								
11	102.1P		102.1P	Implementación protocolo de bioseguridad por COVID-19	Gb	0,00	\$ 5.975.709,00	\$ -
subtotal								\$ -
SECCIÓN 4 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
12	3P		3P	Revisión y/o ajuste a estudios y diseños base	Gb	1,00	\$ 9.188.701,00	\$ 9.188.701,00
subtotal								\$ 9.188.701,00
				SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA: SECCIÓN 1 + SECCIÓN 2 + SECCIÓN 3 =(A)			\$ 841.475.560,00	
				OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS= (B)			\$ 7.071.235,00	
				VALOR BÁSICO OBRA (A+B)=(C)			\$ 848.546.795,00	
				VALOR BÁSICO ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA + SECCIÓN 4 =(D)			\$ 9.188.701,00	
				VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA (19%*D)=(E)			\$ 1.745.853,00	
				VALOR TOTAL=(C+D+E)			\$ 859.481.349,00	

3.6. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Para el presente mes, el contratista de obra ha realizado la ejecución de los ítems relacionados en el presupuesto de obra referentes a excavaciones varias sin clasificar, afirmado, concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI), Concreto ciclópeo (Concreto Clase G f'=14 Mpa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo) y acero de refuerzo Fy 420 Mpa para los tramos de vía a construir en las veredas Anillo Vial Rio Iquira y vereda El Paraíso, de acuerdo a lo descrito en el numeral "3.3. descripción de las actividades ejecutadas por el contratista de obra en el mes" del presente documento, obteniendo los siguientes porcentajes de avance para este mes:

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



- % programado acumulado del contrato de obra: 48,15%
- % ejecutado acumulado del contrato de obra: 34,80%
- % Avance o atraso del contrato de obra: -13,35%

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede evidenciar que el contratista de obra ha realizado un avance significativo en la ejecución del contrato de obra para el presente mes, obteniendo un porcentaje ejecutado acumulado de 34,80% para el proyecto, logrando intervenir tres (03) tramos de vía mediante la ejecución de actividades para la construir de placa huella en concreto y terminando la ejecución de actividades de obra para el Anillo Vial Rio Iquira – Tramo 2; sin embargo, es de notar que se presenta un porcentaje de atraso del -13,35%, con respecto a la programación actualizada No. 2 presentada por el contratista de obra mediante oficio OFC: 020 con fecha del 15 de septiembre de 2022 la cual fue revisada y aprobada por esta interventoría mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2022-091 con fecha 16 de septiembre de 2022. Es de resaltar que para este mes de octubre se evidenció alta presencia de precipitaciones en la región donde se desarrollaron las obras, presentándose un total de treinta y un (31) horas de lluvias intensas y veinticinco (25) horas de lluvias moderadas en el mes, las cuales en su mayoría, fueron presenciadas durante el periodo comprendido entre el 13 y el 29 de este mes de octubre 2022, a causa de la ola invernal que atraviesa el país, afectando el normal desarrollo de las actividades que se tenían programadas para el proyecto. Aunado a lo anterior, el mal estado de la vía generó atrasos en la recepción de algunos materiales pétreos y de ferretería importantes para el avance de las obras, los cuales son transportados en su mayoría en volquetas y que, en ocasiones, han quedado enterradas en la vía a causa de esta situación.

Además, es importante mencionar que los atrasos presentados para el proyecto en mención, obedecen en parte al cierre de la vía que conduce del Municipio de Teruel a la vereda Arrayanes a causa de la ejecución de un proyecto de placa huella ajeno al presente contrato el cual se encuentra ubicado en la vereda El Tigre y por lo tanto, el contratista de obra tuvo que suspender las actividades de excavación mecánica que se venían desarrollando para este tramo.

Por lo anterior, esta interventoría realizará el acompañamiento, seguimiento y control permanente al contratista de obra en la ejecución de las actividades programadas para el mes que viene, de acuerdo a las fechas establecidas en el mismo, con el fin de mitigar el porcentaje de atraso presentado y continuar con la ejecución del proyecto de acuerdo a lo programado.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



4. GARANTÍAS PARA EL PROYECTO

Las garantías ofrecidas para el proyecto se relacionan a continuación:

4.1. GARANTÍAS INICIALES DEL CONTRATISTA DE OBRA

CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO – ANEXO 0				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 85.948.135,00	11-44-101186148	23/04/2022	01/12/2022
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	\$ 257.844.405,00	11-44-101186148	23/04/2022	01/12/2022
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales, legales e indemnizaciones laborales.	\$ 171.896.270,00	11-44-101186148	23/04/2022	31/07/2025
Estabilidad y calidad de las obras	\$ 257.844.405,00	11-44-101186148	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días.	
Calidad de la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para garantizar la estabilidad de las obras	\$ 257.844.405,00	11-44-101186148	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días.	

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL – ANEXO 0				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Responsabilidad civil extracontractual	\$ 200.000.000,00	11-40-101047060	23/04/2022	01/12/2022

4.2. GARANTÍAS ACTUALIZADAS DEL CONTRATO DE OBRA DE ACUERDO A LA FECHA DEL ACTA DE INICIO

CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO – ANEXO 2				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	\$257.844.405	11-44-101186148	29/06/2022	6/02/2023
Cumplimiento del contrato	\$85.948.135	11-44-101186148	29/06/2022	6/02/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$171.896.270	11-44-101186148	29/06/2022	6/10/2025
Estabilidad y Calidad de Obra	\$257.844.405	11-44-101186148	sí ampara 5 años, 0 meses, y 0 días	
Calidad de los elementos	\$257.844.405	11-44-101186148	sí ampara 5 años, 0 meses, y 0 días	



CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL – ANEXO 2				
Seguro	Valor Asegurado	Póliza No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Contratistas y subcontratistas	\$200.000.000	11-40-101047060	29/06/2022	26/02/2023
Vehículos propios y no propios	\$200.000.000	11-40-101047060	29/06/2022	26/02/2023
Responsabilidad civil patronal	\$200.000.000	11-40-101047060	29/06/2022	26/02/2023
Predios labores y operaciones	\$200.000.000	11-40-101047060	29/06/2022	06/02/2023

4.3. GARANTÍAS ACTUALIZADAS DEL CONTRATO DE OBRA DE ACUERDO A LA FECHA DEL ADICIONAL No. 01 - MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA

Se realizó la suscripción de Acta Adicional No. 1 – Modificadorio al Contrato de Obra No. 058 de 2022, el día 30 de julio de 2022, donde se establece un plazo del contrato de cuatro (04) meses y quince (15) días desde la suscripción del Acta de Inicio, teniendo como fecha de finalización el 15 de noviembre de 2022, por lo tanto, el contratista de obra realiza la actualización garantías para el contrato en mención, las cuales se radicaron a la Alcaldía Municipal para su aprobación. A continuación, se describen las garantías actualizadas del contrato respecto al acta mencionada:

CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO – ANEXO 3				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	\$257.844.405	11-44-101186148	29/06/2022	11/03/2023
Cumplimiento del contrato	\$85.948.135	11-44-101186148	29/06/2022	11/03/2023

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO – ANEXO 3				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$171.896.270	11-44-101186148	29/06/2022	11/11/2025
Estabilidad y Calidad de Obra	\$257.844.405	11-44-101186148	sí ampara 5 años, 0 meses, y 0 días	
Calidad de los elementos	\$257.844.405	11-44-101186148	sí ampara 5 años, 0 meses, y 0 días	

CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL – ANEXO 3				
Seguro	Valor Asegurado	Póliza No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Contratistas y subcontratistas	\$200.000.000	11-40-101047060	29/06/2022	11/06/2023
Vehículos propios y no propios	\$200.000.000	11-40-101047060	29/06/2022	11/03/2023
Responsabilidad civil patronal	\$200.000.000	11-40-101047060	29/06/2022	11/03/2023
Predios labores y operaciones	\$200.000.000	11-40-101047060	29/06/2022	11/03/2023

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



4.4. GARANTÍAS DE LA INTERVENTORÍA

CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL – ANEXO 0				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	\$ 341.970.000,00	21-44-101384852	29/12/2021	29/11/2022
Cumplimiento del contrato	\$ 68.394.000,00	21-44-101384852	29/12/2021	29/11/2022
Calidad del Servicio	\$ 205.182.000,00	21-44-101384852	29/05/2022	29/05/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales.	\$ 136.788.000,00	21-44-101384852	29/12/2021	29/05/2025

4.5. GARANTÍAS ACTUALIZADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relacionan la información de las pólizas de garantía del contrato de interventoría, de acuerdo al Acta de Inicio con fecha 22 de junio de 2022:



CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL – ANEXO 1				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	\$ 341.970.000,00	21-44-101384852 Anexo No. 1	29/12/2021	29/11/2022
Cumplimiento del contrato	\$ 68.394.000,00	21-44-101384852 Anexo No. 1	29/12/2021	29/11/2022
Calidad del Servicio	\$ 205.182.000,00	21-44-101384852 Anexo No. 1	29/05/2022	29/05/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales.	\$ 136.788.000,00	21-44-101384852 Anexo No. 1	29/12/2021	29/05/2025

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Se realizó el seguimiento precontractual al contratista de obra, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el instructivo MEPI-MN1-IN1 del MANUAL DE INTERVENTORÍA del INVIAS para el inicio y durante la ejecución de obras destacando las siguientes actividades:

Esta interventoría ha realizado el acompañamiento, seguimiento y control permanente al contratista de obra en la ejecución de las actividades realizadas en obra para el presente mes, de acuerdo a lo establecido en el programa de obra aprobado por esta interventoría, evidenciando la ejecución de actividades en dos (02) tramos de vía a construir con placa huella en las veredas: Anillo Vial Rio Iquira y vereda El Paraíso - Tramo No. 1, como se describe en el numeral 3.3. *“descripción de las actividades ejecutadas por el contratista de obra en el mes.”*

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



Para el presente mes, se ha realizado el acompañamiento al contratista de obra en la realización del suministro de material de afirmado proveniente de cantera para el proyecto, la cual cuenta con Certificado de Registro Minero - Contrato de Concesión No. LAK-08041 y Licencia Ambiental otorgada por la CAM mediante resolución No. 2633 del 25 de septiembre de 2019, al Titular, el señor Manuel Vargas Leiva, identificado con cédula de ciudadanía No. 12113030, quien es el propietario de la Mina La Candelaria ubicada en la Vereda Estambul del Municipio de Teruel – Huila.

Además, para el presente mes se realizó el acompañamiento al contratista de obra en la recepción de materiales pétreos en el tramo de vía a construir en las veredas Anillo Vial Rio Iquirá y vereda El Paraíso - Tramo No. 1 y 2, provenientes de la planta Triturados Carrillo Hermanos S.A.S, para la cual, el contratista de obra realiza la entrega de los documentos legales relacionados a esta como registro RUCOM-2022080122269 y Licencia Ambiental otorgada por la CAM mediante resolución No. 0527 del 02 de julio de 2003.

Se ha realizado en conjunto entre el contratista de obra e interventoría la realización de los respectivos ensayos de calidad del concreto clase D a través de la determinación de la consistencia del concreto generado en obra mediante el ensayo de asentamiento (slump) de acuerdo a la norma INV E-404 / NTC 396 antes de iniciar dichas actividades, con el fin de garantizar una resistencia de $f'c = 3000$ PSI para este concreto de acuerdo con el diseño de mezclas presentado por el contratista de obra. Además, se ha realizado la elaboración de especímenes en concreto para las mismas actividades de acuerdo a lo indicado en la norma INV E-402 / NTC 550, cuyos resultados se evidencian en el *Anexo 6. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11*.

Se realizó y se envió vía correo electrónico al contratista de obra el oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-126 con asunto: "*Informe de seguimiento a las actividades constructivas de la nueva programación de obra*", con fecha 10 de octubre de 2022. Lo anterior en respuesta al porcentaje de atraso acumulado presentado para el proyecto hasta la semana No. 15, en el cual se le recomendó al contratista de obra que se tomen las medidas correctivas pertinentes que permitan mitigar dicho atraso presentado y continuar con la ejecución de las actividades constructivas acorde a la nueva programación de obra.

Se realizó y se envió vía correo electrónico al contratista de obra el oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-136 con asunto: "*Informe de seguimiento No. 2 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra*" con fecha 19 de octubre de 2022. Lo anterior en respuesta al porcentaje de atraso acumulado presentado para el proyecto hasta la semana No. 17, en el cual se le solicitó al contratista de obra la presentación de un plan de contingencia para el proyecto en

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



un plazo no mayor de tres (3) días hábiles, con el fin de superar el atraso evidenciado según la programación aprobada.

De acuerdo al seguimiento constante realizado por esta interventoría al cronograma presentado por el contratista de obra y a los oficios enviados con consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-126 y CCRH-CTO-2237-2021-136, donde se evidencian atrasos al proyecto en mención; se realizó y se envió vía correo electrónico al contratista de obra el oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-157 con asunto: "*Informe de seguimiento No. 3 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra*", con fecha 29 de octubre de 2022, con el fin de informar el evidente atraso presentado para el proyecto y solicitando al contratista de obra que se tomen las medidas correctivas pertinentes que permitan mitigar dicho atraso presentado de acuerdo a un plan de contingencia y continuar con la ejecución de las actividades constructivas acorde a la programación de obra.

Es importante mencionar que los atrasos presentados para el proyecto en mención, obedecen en parte al cierre de la vía que conduce del Municipio de Teruel a la vereda Arrayanes a causa de la ejecución de un proyecto de placa huella ubicado en la vereda El Tigre, el cual es ajeno al presente contrato y por lo tanto, el contratista de obra tuvo que suspender las actividades que se venían desarrollando para este tramo. Aunado a lo anterior, se han presentado atrasos en las actividades de obra programadas para el proyecto a causa de la ola invernal que atraviesa el país en estos momentos, afectando considerablemente la capa de rodadura de la vía que conduce a los sitios de las obras, retrasando el suministro y recepción oportuno de los materiales necesarios para la construcción de las placas huellas del proyecto.

Además, se ha realizado el seguimiento técnico, administrativo, ambiental y social al contrato de obra mediante la realización de actas de comité de obra con el fin dar a conocer los porcentajes de avance programado y ejecutado semanalmente, como también de compromisos adquiridos por las partes.

Se realizó un recorrido de reconocimiento entre personal de la Alcaldía Municipal, contratista de obra e interventoría a la vereda El Tigre el día lunes 25 de octubre de 2022, con el fin de definir la ubicación de la proyección de la placa huella en esta vereda, de acuerdo a lo mencionado en el Acta de Comité de Obra No. 15. En el Acta de reunión No. 5 se plasmaron los temas desarrollados durante este recorrido.

La interventoría ha realizado el acompañamiento, seguimiento y control a cada una de las actividades realizadas por el contratista de obra, desde la suscripción del acta de inicio con el personal requerido, cumpliendo lo estipulado en el contrato 2237 de 2021.



6. ACTIVIDADES SST

Se ha realizado el seguimiento y verificación del uso de los elementos de protección personal (EPP) para todos los trabajadores que se encuentren realizando actividades en obra por parte del contratista de obra y se le ha recordado al mismo la realización de afiliación a seguridad social del personal nuevo que ingresa a laborar, el cual deberá aportar las planillas de pago SST.

La interventoría ha recomendado al contratista de obra de realizar la instalación de los elementos correspondientes a la señalización vial, ubicación de botiquín, camilla y demás elementos de emergencia para los diferentes tramos donde se ejecutan las obras. Además, se recomendó realizar la instalación de un punto ecológico para realizar la correcta disposición de los materiales sobrantes en obra. Por lo anterior, el contratista de obra ha realizado el suministro de estos elementos de emergencia en obra e instalación de punto ecológico.

Se realizó y envió vía correo electrónico mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-156 con asunto: “*Medidas de seguridad y salud en el trabajo*” con fecha 29 de octubre de 2022, en el que se informa al contratista de obra la adecuada gestión de procesos SST, como, el respectivo uso de elementos de protección personal, supervisión de actividades, implementación de medidas correctivas y acciones de mejora, ingreso de personal, entre otras. Además, se le recalca al contratista de obra que la profesional SISO debe hacer presencia en los sitios donde se desarrollan las obras.

Se ha realizado visita constante de inspección por parte del profesional SST de interventoría, con el fin de verificar el correcto uso de los elementos de protección personal (EPP) por parte del personal que labora en obra, verificar la implementación de medidas generales de seguridad y salud en el trabajo.

7. ACTIVIDADES AMBIENTALES

El contratista de obra realizó la entrega del documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental —PAGA, el cual fue revisado y aprobado por esta interventoría mediante comunicado CCRH-CTO-2237-2021-114 con fecha del 4 de octubre de 2022 y a la fecha el contratista de obra se encuentra realizando la implementación del mismo para el proyecto.

El contratista de obra realizó la entrega de la siguiente documentación legal para la cantera de material de afirmado:

- Certificado de Registro Minero - Contrato de Concesión No. LAK-08041

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



- Licencia Ambiental otorgada por la CAM mediante resolución No. 2633 del 25 de septiembre de 2019, al Titular, el señor Manuel Vargas Leiva, identificado con cédula de ciudadanía No. 12113030, quien es el propietario de la Mina La Candelaria ubicada en la Vereda Estambul del Municipio de Teruel – Huila.

Además, el contratista de obra realizó la entrega de la siguiente documentación legal para el suministro de agregados pétreos para el proyecto provenientes de la planta Triturados Carrillo Hermanos S.A.S:

- Registro RUCOM-2022080122269
- Licencia Ambiental otorgada por la CAM mediante resolución No. 0527 del 02 de julio de 2003.

Como medidas de seguimiento y control para el proyecto, se realizó y se entregó el oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-124 al contratista de obra con asunto "solicitud de información ambiental durante la ejecución del proyecto" el 10 de octubre de 2022, donde se le solicita al contratista de obra realizar la entrega de información ambiental del contrato de obra y diligenciar los formatos relacionados al mismo tema.

Se realizó y se entregó el oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-146 al contratista de obra con asunto "entrega de informes ambientales y sociales mensuales" el 24 de octubre de 2022, con el fin de que sea presentada dicha información para el respectivo seguimiento por parte de esta interventoría.

Se realizó y se entregó además el oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-148 al contratista de obra con asunto "solicitud de información social durante la ejecución del proyecto" el 25 de octubre de 2022, con el fin de que sea presentada dicha información para el respectivo seguimiento por parte de esta interventoría.

El contratista de obra ha realizado jornadas de aseo y orden en los sitios de trabajo con el ánimo de minimizar impactos ambientales en los sectores donde se adelantas las obras.

PROGRAMA 1. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Proyecto 1. Protección de fauna.

En obra está prohibido las actividades de caza y comercialización de fauna. No se permite que el personal asociado al proyecto realice, capturas, caza y pesca de especies nativas, endémicas, migratorias o exóticas que se avisten en zonas del proyecto, al igual que la compra y/o comercialización en zonas del proyecto. Se

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



minimiza la intervención y afectación de la cobertura vegetal para proteger los hábitats y la subsistencia de la fauna local.

La profesional SISO del contratista de obra ha recomendado al personal que labora en obra que en caso de evidenciar cualquier especie que se logre identificar, se deberá poner en conocimiento a la autoridad ambiental.

Proyecto 2. Protección de ecosistemas sensibles.

Se evita la circulación de vehículos por zonas verdes, por lo anterior fueron adecuados los accesos requeridos desde la fase inicial de la obra.

Se evita la utilización de las zonas verdes para el almacenamiento de materiales. Lo anterior sólo se realiza en caso de no contar con otra alternativa y con las medidas de aislamiento correspondiente.

PROGRAMA 2. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Proyecto 1. Manejo de Maquinaria Equipos y Vehículos.

La maquinaria destinada exclusivamente para las actividades de obra como trompos mezcladores, compactadores, vibradores entre otros, así como plantas eléctricas, motores y equipos de soldadura; son transportados en vehículos destinados y específicos para este fin.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista de obra ejecutó para este mes de octubre de 2022 un porcentaje acumulado del 34,80% frente a un porcentaje programado de 48,15%.
- Como interventoría, hemos realizado el acompañamiento, seguimiento y control de las actividades realizadas por el contratista de obra, referentes a los temas administrativos, técnicos, financiero, social, sostenibilidad y ambiental, con el fin de garantizar la correcta ejecución de las obras.
- Se ha realizado un constante seguimiento y control de calidad a las actividades realizadas por el contratista de obra de acuerdo a lo establecido en el presupuesto de obra, realizando además el control de calidad en las

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



actividades de fundición en concreto clase D de acuerdo a las normas establecidas por el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

- Se ha realizado el seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista de obra, de acuerdo a lo establecido en la actualización del cronograma de obra aprobado por esta interventoría, con el fin de evitar y/o alertar sobre los posibles atrasos que se lleguen a presentar en el avance de la obra.
- Se ha realizado un seguimiento constante al contratista de obra en los temas relacionados a la seguridad y salud en el trabajo, exigiendo el uso de los elementos de protección personal (EPP) para el personal que se encuentra en obra, como también la afiliación del personal nuevo y los pagos de seguridad social del mismo.

Se garantiza que lo contenido en este informe a nivel financiero, técnico, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo, corresponde a las cantidades y actividades desarrolladas en el presente periodo de informe mensual.

Se expide este informe el ocho (08) del mes de octubre de 2022.

Elaboro:
Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría



9. ANEXOS

- Anexo 1. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.
- Anexo 2. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.
- Anexo 3. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.
- Anexo 4. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.
- Anexo 5. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.
- Anexo 6. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.
- Anexo 7. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.
- Anexo 8. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.
- Anexo 9. Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1
- Anexo 10. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1
- Anexo 11. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2
- Anexo 12. Relación de la correspondencia.
- Anexo 13. Registro fotográfico.
- Anexo 14. Copia de la Bitácora de obra
- Anexo 15. Informe Contratista de Obra

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866– 8



FORMATOS DE OBRA



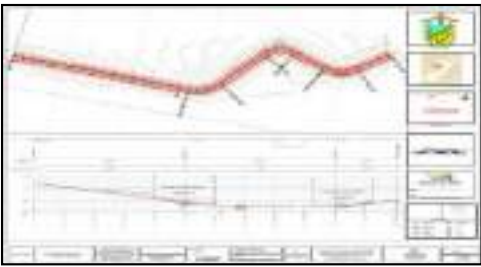
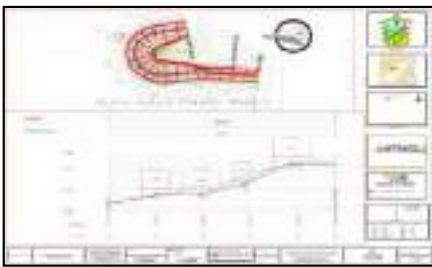
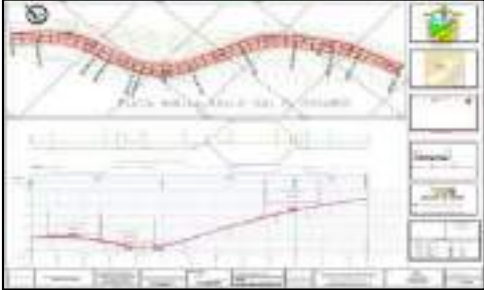
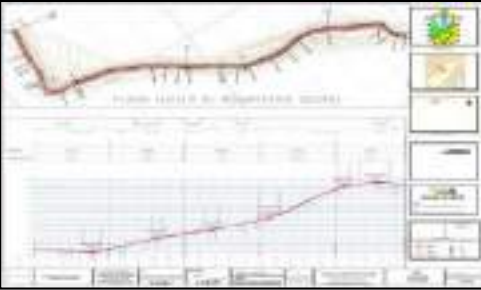
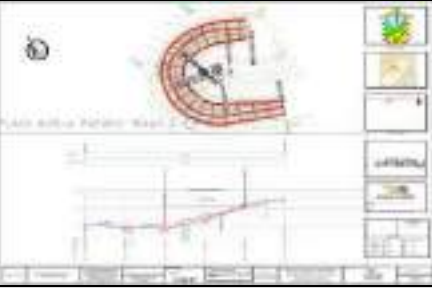
ANEXO 1
MEPI-MN1-IN-15-FR-3
INFORMES SEMANALES

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:	<u>Vereda Castilla</u>	TRAMO Y/O SECTOR 2:	<u>Vereda Rio Iquira - Sector El Rosario</u>
TRAMO Y/O SECTOR 3:	<u>Vereda Arrayanes</u>	TRAMO Y/O SECTOR 4:	<u>Anillo Vial Rio Iquira - Arrayanes</u>
TRAMO Y/O SECTOR 5:	<u>Vereda El Paraíso</u>		

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES: El contratista de obra realizó la entrega del PAGA a esta interventoría, mediante comunicado OFC-006 del 7 de julio de 2022, el cual fue revisado y aprobado por esta interventoría mediante comunicado CCRH-CO-2237-2021-114 con fecha del 4 de octubre de 2022 y a la fecha el contratista de obra se encuentra realizando la implementación del mismo para el proyecto.
ESTADO:	El contratista de obra se encuentra realizando la implementación del documento PAGA para el proyecto	

VI. GESTIÓN PREDIAL	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A
OBSERVACIONES: Para el presente proyecto, no hay afectación a predios vecinos, por ende no se requiere la adquisición de predios cercanos a la obra.	

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>MEPHMNI-IN-15-FR-3</div> <div>VERSIÓN</div> <div>1</div> <div>PÁGINA</div> <div>2 de 2</div>
		<div>FECHA</div> <div>10/10/2022 (Día / Mes / Año)</div>
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
1. Dentro de la gestión ambiental realizada en el proyecto, la interventoría realiza inspecciones visuales, determinando si hay fugas de aceite o demás fluidos que puedan afectar o realizar emisiones atmosféricas de manera innecesaria, toda vez que durante la ejecución del proyecto se han utilizado los vehículos y equipos estrictamente necesarios con las respectivas revisiones técnico mecánicas y preoperacionales que acrediten que no se están generando emisiones atmosféricas por encima de los límites máximos permisibles. Por otra parte, el proyecto no cuenta con fuentes de emisiones atmosféricas fijas, tampoco cuenta con permiso para la explotación de los recursos naturales, por ende el proyecto cuenta con proveedores de materiales, agua y mantenimiento que tienen los permisos ambientales ante la autoridad ambiental.		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
1. Anillo Vial Rio Iquira – Arrayanes: se han realizado actividades de excavaciones manuales para vigas riostras, bordillos y perfilado de cunetas. Se realizó instalación de acero de refuerzo para placa huella, bordillos y cunetas según los diseños establecidos. Además, se realizó la fundición de placa huella en concreto clase D entre las abscisas k0+000 al k0+056,89, cunetas en concreto clase D desde la abscisa k0+015 al k0+056,89 del lado izquierdo sentido abscisado, cuneta en concreto clase D desde la abscisa k0+000 al k0+056,89 del lado derecho sentido abscisado, bordillos en concreto clase D desde la abscisa k0+021 al k0+056,89 del lado derecho e izquierdo y fundición de concreto ciclópeo central y del lado derecho entre las abscisas k0+000 a la k0+003 y k0+051 a la k0+056,89. Se realizó el suministro y recepción de materiales pétreos y cemento en el tramo. Para las actividades de fundición de concreto se ha realizado el ensayo de slump y la elaboración de especímenes de concreto. Se realiza texturizado en espina de pescado para las huellas fundidas en concreto.		
2. Vereda El Paraíso - Tramo No. 1: Se realizó el suministro y recepción de materiales pétreos como arena y gravilla en el tramo de vía a construir mediante placa huella. Además, se realiza la recepción de elementos para la realización de ensayos de calidad del concreto (cono slump y camisas plásticas para pruebas de concreto)		
3. Se realizó Comité de Obra No. 12 de forma virtual por medio de las TIC, el día lunes 03 de octubre de 2022, haciendo participación personal por parte del contratista de obra e interventoría, donde se trataron temas relacionados al avance de obra y compromisos adquiridos por las partes.		
4. Se ha realizado visita constante de inspección por parte del profesional SST de interventoría, con el fin de verificar el correcto uso de los elementos de protección personal (EPP) por parte del personal que labora en obra y con el fin de realizar diferentes charlas relacionadas a los temas SST.		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
1. Anillo Vial Rio Iquira – Arrayanes: Se continuará con las actividades de excavaciones manuales para vigas riostras, bordillos y perfilado de cunetas, instalación de acero de refuerzo para estructura de la placa huella, instalación de formaleta, fundición de placa huella, bordillos y cunetas en concreto clase D, además se realizará la fundición de concreto ciclópeo central y costado derecho.		
2. Vereda El Paraíso - Tramo No. 1: Se realizará la figuración de acero de refuerzo e instalación del mismo, excavaciones manuales para vigas riostras, cunetas y bordillos, instalación de formaleta en madera.		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
Ubicación general de los tramos a intervenir en el proyecto	Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda Castilla	Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda El Paraíso - Tramo 1
		
Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda Anillo Vial Rio Iquira - Arrayanes	Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda Rio Iquira - Sector El Rosario	Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda El Paraíso - Tramo 2
		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Realización de excavaciones manuales para cunetas y bordillos - Anillo Vial Rio Iquira - Arrayanes - T2.	Instalación de acero de refuerzo para cunetas y bordillos - Anillo Vial Rio Iquira - Arrayanes - T2.	Fundición de bordillos en concreto clase D - Anillo Vial Rio Iquira - Arrayanes - T2.
		
Fundición de cunetas en concreto clase D - Anillo Vial Rio Iquira - Arrayanes - T2.	Fundición de placa huellas en concreto clase D entre las abscisas k0+000 al k0+056,89 - Anillo Vial Rio Iquira - Arrayanes - T2.	Realización de texturizado para huellas fundidas en concreto clase D - Anillo Vial Rio Iquira - Arrayanes - T2.
		
Fundición de placas en concreto ciclópeo entre el k0+000 al k0+056,89 - Anillo Vial Rio Iquira - Arrayanes - T2.	Suministro y recepción de agregados pétreos - vereda El Paraíso - T1	Suministro y recepción de materiales de ferretería y elementos para ensayos de calidad del concreto - vereda El Paraíso - T1
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Como medidas de seguimiento y control esta interventoría realizará un acompañamiento permanente al contratista en la elaboración de ensayos de laboratorio para las actividades que lo requieran, acogiéndose al plan de calidad de obra presentado.		
2. Debido al atraso presentado para el proyecto en la presente semana, esta interventoría realizará las acciones pertinentes para alertar al contratista de obra sobre dicho atraso presentado para que a su vez se tomen las medidas correctivas para mitigarlo.		
3. Se realizará seguimiento al programa actualizado de obra para las actividades que se deben realizar en obra en la siguiente semana.		
4. Se realizará el seguimiento administrativo al Contrato de Obra en cuanto a la actualización de pólizas de acuerdo a los documentos legales suscritos.		
5. Se realizará el seguimiento a las actividades de fundición en concreto clase D y ciclópeo para la placa huella en el Anillo Vial Rio Iquira - Arrayanes con el fin de realizar un control de calidad para el concreto, mediante ensayos de asentamiento (slump) y toma de especímenes en concreto.		
FIRMA		
NOMBRE:		SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA
Matrícula Profesional No.:		25202-237139 CND
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.		
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		

<div></div>						INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL						CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA		MEPMN1-NV-15-FR3 1 1 de 2	
										FECHA		18/10/2022 (Día / Mes / Año)			
I. INFORMACIÓN GENERAL															
PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Tuluá Departamento del Huila.															
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales				DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila				SEMANA No.: 16 del 10/10/2022 al 16/10/2022 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)							
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: Juan David Torres Sanabria							GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO: Oscar Alfonso Triana Rojas								
OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Tuluá Departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías INVIAS															
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Una vez realizada la revisión y/o ajuste de estudios y diseños base del proyecto por parte del contratista de obra, se realizó por parte de esta interventoría la revisión y aprobación de dichos documentos mediante Acta de Aprobación definitiva de Estudios y Diseños con fecha 29 de julio de 2022, quedando establecido para el alcance físico del proyecto la construcción de 860.071 metros aproximado de placa huella en concreto, distribuidos en seis (06) tramos en el Municipio de Tuluá de la siguiente forma: vereda Arrayanes 268,78 m, Anillo Vial Río Iquira - Arrayanes 126,89 m, vereda El Paraíso - Tramo uno 47,80 m, vereda El Paraíso - Tramo dos 49,98 m, vereda Río Iquira - Sector El Rosario 245,78 m y vereda La Castilla 120,82 m. Además, se realizará el mantenimiento periódico mediante la instalación de material afirmado con un volumen de 88,63 m³ aproximadamente en vías rurales del Municipio de Tuluá.															
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El contrato de obra se caracteriza por poseer dos (02) actividades principales, las cuales son: construcción de placa huella en concreto y actividades de mantenimiento periódico en afirmado; las cuales se ejecutaron en el Municipio de Tuluá -Huila. La construcción de placa huella en concreto contará con una longitud de 860,071 metros aproximadamente distribuidos en seis (06) tramos de la siguiente forma: vereda Arrayanes 268,78 m, Anillo Vial Río Iquira - Arrayanes 126,89 m, vereda El Paraíso - Tramo uno 47,80 m, vereda El Paraíso - Tramo dos 49,98 m, vereda Río Iquira - Sector El Rosario 245,78 m y vereda La Castilla 120,82 m. La placa huella para este proyecto se caracteriza por poseer una base en afirmado, concreto clase D (210Kg/cm² o 3000 PSI), concreto ciclópeo (concreto clase G f= 14 Mpa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), acero de refuerzo Fy 420 Mpa y Sello de juntas con material bituminoso. Las actividades de mantenimiento periódico se realizaron mediante la instalación de material afirmado con un volumen aproximado de 88,63m³ en vías rurales del Municipio de Tuluá.															
CONTRATO DE OBRA:															
CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TULUÁ 2021															
INTERVENIENTES: GORDO BARREIRO EDUAR MAURICIO, CONSTRUCTORA D&E S.A.S., EMG INGENIERIA S.A.S.															
CONTRATO No: 058 DE 2022 VALOR INICIAL: \$ 859.481.349,00															
FECHA DE INICIO: 29/09/2022 VALOR ADICIONES: \$															
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 29/09/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 859.481.349,00															
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/11/2022 VALOR ANTICIPO: \$ 257.844.405,00															
VALOR AMORTIZADO: \$ 61.609.578,00															
SALDO POR AMORTIZAR: \$ 196.234.827,00															
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO															
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:															
CONTRATO VIGENCIA 2022 2023 2024 2025															
OBRA RECURSOS POR VIGENCIA \$ 859.481.349,00															
EJECUTADO DE LA VIGENCIA \$ 261.413.844,23															
SALDO DE VIGENCIA \$ 598.067.504,77															
RECURSOS POR VIGENCIA \$ 683.940.000,00															
EJECUTADO DE LA VIGENCIA \$															
SALDO DE VIGENCIA \$ 683.940.000,00															
(Ejecutado de la vigencia correspondiente al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)															
OBRA															
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 859.481.350															
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 332.234.464 38,67%															
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 261.413.844 30,43%															
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (70.820.619) -8,24%															
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ %															
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)															
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 332.234.464 38,67%															
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 261.413.844 30,43%															
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (70.820.619) -8,24%															
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 49.235.008 5,73%															
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 16.684.551 1,94%															
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X															
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____															
PERIODO FACTURADO: _____															
VALOR FACTURA: \$ _____															
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)															
Observaciones: Siendo la semana No. 16, el contratista de obra ha realizado actividades en la vereda Anillo Vial Río Iquira ejecutando una inversión en la semana del 1,94% frente a una inversión programada en la semana de 5,73%, de acuerdo a la programación ajustada No. 2 presentada por el contratista de obra, la cual fue aprobada por esta interventoría mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2022-091 con fecha 15 de septiembre de 2022. A la fecha, el contratista de obra cuenta con el anticipo otorgado del 30% del valor del contrato y presentó el Acta Parcial No. 01 con corte del 16 de septiembre de 2022, la cual se encuentra en revisión y/o aprobación por parte de la Alcaldía Municipal de Tuluá.															
ANTICIPOS															
Otorgado \$ \$ 257.844.405,00															
Amortizado \$ \$ 61.609.578,00															
Saldo \$ \$ 196.234.827,00															
INDICADOR IC															
En el mes: _____															
Acumulado: _____															
III. AVANCE FÍSICO															
Meta Física Programada % 5,73% Avance o Atraso Físico % -3,79%															
Meta Física Ejecutada % 1,94%															
MAQUINARIA Y EQUIPO															
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base															
Descripción de la Meta Física Contractual Unidad Cantidad Vigencia 2022 Vigencia (n) Avance Físico Tramo Castilla Tramo Río Iquira - El Rosario Tramo Arrayanes Tramo Anillo Vial Río Iquira Tramo El Paraíso Total %															
Excavaciones varias sin clasificar m3 2022 Prog \$ - 0,00%															
Ejec \$ 12.150 0,001%															
Afirmado m3 43,55 2022 Prog \$ 7.806.991 0,91%															
Ejec \$ - 0,00%															
Concreto clase D (210 kg/cm² ó 3000 PSI) m3 33,29 2022 Prog \$ 5.797.919 \$ 4.297.407 \$ 8.594.813 \$ 4.297.407 \$ 22.987.546 2,67%															
Ejec \$ 11.510.218 1,34%															
Concreto ciclópeo (Concreto Clase G f=14 Mpa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo) m3 14,97 2022 Prog \$ 966.000 \$ 859.481 \$ 4.032.000 \$ 429.741 \$ 6.287.222 0,73%															
Ejec \$ 756.000 0,09%															
Acero de refuerzo Fy 420 Mpa Kg 1549,12 2022 Prog \$ 4.297.407 \$ 4.297.407 \$ 859.481 \$ 9.454.295 1,10%															
Ejec \$ 4.406.183 0,51%															
Sello de juntas con material bituminoso m 600,00 2022 Prog \$ 2.283.000 \$ - 0,27%															
Ejec \$ - 0,00%															
obras de compensación ambiental y/o complementarias Gb 0,05 2022 Prog \$ 415.955 0,05%															
Ejec \$ - 0,00%															
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).															
TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Castilla TRAMO Y/O SECTOR 2: Vereda Río Iquira - Sector El Rosario															
TRAMO Y/O SECTOR 3: Vereda Arrayanes TRAMO Y/O SECTOR 4: Anillo Vial Río Iquira															
TRAMO Y/O SECTOR 5: Vereda El Paraíso															
IV. GESTIÓN AMBIENTAL															
FUENTES DE MATERIALES															
UBICACIÓN: Mina La Candelaria PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE NO															
Vereda Estambul - Municipio de Tuluá LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO															
Triturados Carrilero Hermanos S.A.S. PERMISO MINERO: SI X NO															
Neiva - Huila LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO															
OBSERVACIONES: Para la semana No. 16, no se realiza suministro															

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEPH-MNI-IN-15-FR-3
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	2 de 2

FECHA		18/10/2022 (Día / Mes / Año)
-------	--	---------------------------------

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

1. Dentro de la gestión ambiental realizada en el proyecto, la interventoría realiza inspecciones visuales, determinando si hay lugares de aceite o demás fluidos que puedan afectar o realizar emisiones atmosféricas de manera innecesaria, toda vez que durante la ejecución del proyecto se han utilizado los vehículos y equipos estrictamente necesarios con las respectivas revisiones técnico mecánicas y preoperacionales que acrediten que no se están generando emisiones atmosféricas por encima de los límites máximos permisibles. Por otra parte, el proyecto no cuenta con fuentes de emisiones atmosféricas fijas, tampoco cuenta con permiso para la explotación de los recursos naturales, por ende el proyecto cuenta con proveedores de materiales, agua y mantenimiento que tienen los permisos ambientales ante la autoridad ambiental.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Anillo Vial Río Iquira – T-2: se terminaron las actividades de excavación manual para vigas riostras, bordillos y perfilado de cunetas entre las abscisas k0+000 al k0+056,89, además se realizaron excavaciones manuales para las placas de aproximación inicial y final del tramo. Se terminó la instalación de acero de refuerzo para placa huella, bordillos y cunetas según los diseños establecidos entre las abscisas k0+000 al k0+056,89. Para las actividades de fundición de concreto se ha realizado el ensayo de slump y la elaboración de especímenes de concreto. Se realiza texturizado en espina de pescado para las huellas fundidas en concreto.

2. Anillo Vial Río Iquira – T-1: se iniciaron las actividades de excavación manual para vigas riostras y la instalación de acero de refuerzo para vigas riostras y placa huella según los diseños establecidos. Se realizó la fundición de placas de concreto ciclópeo entre las abscisas k0+061 al k0+070 para este tramo.

3. Vereda El Paraíso - Tramo No. 1: Continué el suministro y recepción de materiales pétreos como arena, grava y piedra en el tramo de vía a construir mediante placa huella.

4. Trabajos administrativos: Se realizó Comité de Obra No. 13 de forma virtual por medio de las TIC, el día viernes 14 de octubre de 2022, haciendo participación personal por parte del contratista de obra, interventoría y Alcaldía Municipal, donde se trataron temas relacionados al avance de obra y compromisos adquiridos por las partes.

Se realizó y se entregó al contratista de obra el oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-0126 con asunto: "Informe de seguimiento a las actividades constructivas de la nueva programación de obra". Lo anterior en respuesta al porcentaje de atraso acumulado presentado para el proyecto hasta la semana No. 15, en el cual se le recomienda al contratista de obra tomar las medidas correctivas pertinentes que permitan mitigar el atraso evidenciado según la programación aprobada.

Se entregó el oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-124 con asunto "solicitud de información ambiental durante la ejecución del proyecto" al contratista de obra, con el fin de realizar el respectivo seguimiento al documento PAGA aprobado por parte de esta interventoría.

Se ha realizado visita constante de inspección por parte del profesional SST de interventoría, con el fin de verificar el correcto uso de los elementos de protección personal (EPP) por parte del personal que labora en obra y con el fin de realizar diferentes charlas relacionadas a los temas SST.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Anillo Vial Río Iquira: Se continuará con las actividades de excavaciones manuales para vigas riostras, bordillos y perfilación de cunetas, instalación de acero de refuerzo para estructura de la placa huella, instalación de formaleta, fundición de placa huella, bordillos y cunetas en concreto clase D, además se realizará la fundición de concreto ciclópeo central y costado derecho.

2. Vereda El Paraíso - Tramo No. 1: Se realizará la figuración de acero de refuerzo e instalación del mismo, excavaciones manuales para vigas riostras, cunetas y bordillos, instalación de formaleta en madera.

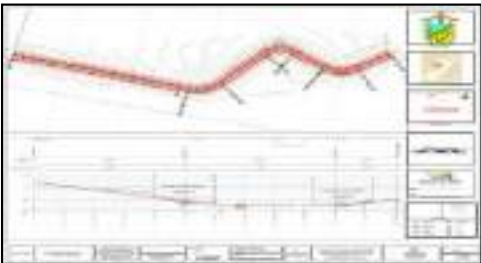
3. Vereda Río Iquira - Sector El Rosario: Se realizará el suministro, corte, figuración de acero de refuerzo e instalación del mismo, excavaciones manuales para vigas riostras, cunetas y bordillos, instalación de formaleta en madera.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

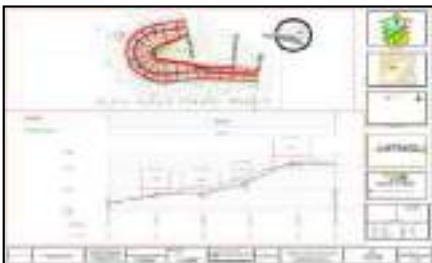
Ubicación general de los tramos a intervenir en el proyecto



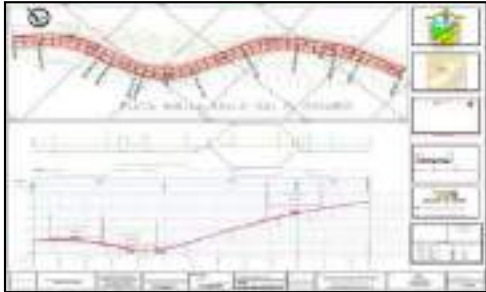
Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda Castilla



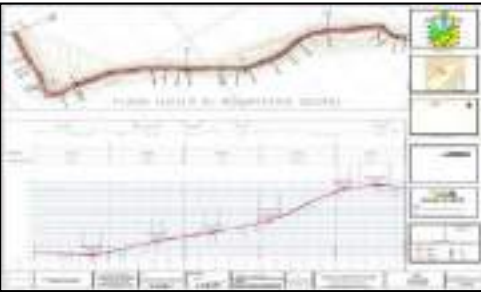
Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda El Paraíso - Tramo 1



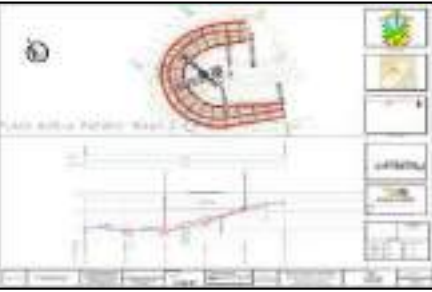
Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda Anillo Vial Río Iquira



Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda Río Iquira - Sector El Rosario



Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda El Paraíso - Tramo 2



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de acero de refuerzo cunetas y bordillos - Anillo Vial Río Iquira - T2.



Fundición de cunetas en concreto clase D entre abscisas k0+000 al k0+018 - Anillo Vial Río Iquira - T2.



Fundición de bordillos en concreto clase D entre abscisas k0+000 al k0+018 - Anillo Vial Río Iquira - T2.



Instalación de acero de refuerzo para placa huella - Anillo Vial Río Iquira - T2.



Fundición de placa huella en concreto clase D entre las abscisas k0+000 al k0+056,89 - Anillo Vial Río Iquira - T2.



Realización de texturizado para huellas fundidas en concreto clase D - Anillo Vial Río Iquira - T2.



Fundición de placas en concreto ciclópeo entre el k0+061 al k0+070 - Anillo Vial Río Iquira - T1.



Instalación de acero de refuerzo para vigas riostras y placa huella - Anillo Vial Río Iquira - T1.



Suministro y recepción de agregados pétreos - vereda El Paraíso - T1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Como medidas de seguimiento y control esta interventoría realizará un acompañamiento permanente al contratista en la elaboración de ensayos de laboratorio para las actividades que lo requieran, acogiéndose al plan de calidad de obra presentado.

2. Debido al atraso presentado para el proyecto en la presente semana, esta interventoría realizará las acciones pertinentes para alertar al contratista de obra sobre dicho atraso presentado para que a su vez se tomen las medidas correctivas para mitigarlo.

3. Se realizará seguimiento al programa actualizado de obra para las actividades que se deben realizar en obra en la siguiente semana.

4. Se realizará el seguimiento administrativo al Contrato de Obra en cuanto a la actualización de pólizas de acuerdo a los documentos legales suscritos.

5. Se realizará el seguimiento a las actividades de fundición en concreto clase D y ciclópeo para la placa huella en el Anillo Vial Río Iquira - Arroyanes con el fin de realizar un control de calidad para el concreto, mediante ensayos de asentamiento (slump) y toma de especímenes en concreto.

FIRMA

NOMBRE:

Matrícula Profesional No.:

SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA

25202-237139 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVAIS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEP/MNL-R-15-FR-3							
			VERSIÓN	1							
			PÁGINA	1 de 2							
			FECHA	24/10/2022 (Día / Mes / Año)							
I. INFORMACIÓN GENERAL											
PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila.											
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales		DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila		SEMANA No.: 17 del 17/10/2022 al 23/10/2022 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)							
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Juan David Torres Sanabria		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Oscar Alfonso Triana Rojas									
OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.											
ALCANCE FÍSICO CONTRATO AJUSTE (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Una vez realizada la revisión y/o ajuste de estudios y diseños base del proyecto por parte del contratista de obra, se realizó por parte de esta interventoría la revisión y aprobación de dichos documentos mediante Acta de Aprobación definitiva de Estudios y Diseños con fecha 29 de julio de 2022, quedando establecido para el alcance físico del proyecto la construcción de 860.071 metros aproximado de placa huella en concreto, distribuidos en seis (06) tramos en el Municipio de Teruel de la siguiente forma: vereda Arrayanes 268,78 m, Anillo Vial Rio Iquira - Arrayanes 126,89 m, vereda El Paraíso - Tramo uno 47,80 m, vereda El Paraíso - Tramo dos 49,98 m, vereda Rio Iquira - Sector El Rosario 245,78 m y vereda La Castilla 120,82 m. Además, se realizará el mantenimiento periódico mediante la instalación de material afirmado con un volumen de 88,63 m³ aproximadamente en vías rurales del Municipio de Teruel.											
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO El contrato de obra se caracteriza por poseer dos (02) actividades principales, las cuales son: construcción de placa huella en concreto y actividades de mantenimiento periódico en afirmado; las cuales se ejecutarán en el Municipio de Teruel -Huila. La construcción de placa huella en concreto contará con una longitud de 860.071 metros aproximadamente distribuidos en seis (06) tramos de la siguiente forma: vereda Arrayanes 268,78 m, Anillo Vial Rio Iquira - Arrayanes 126,89 m, vereda El Paraíso - Tramo uno 47,80 m, vereda El Paraíso - Tramo dos 49,98 m, vereda Rio Iquira - Sector El Rosario 245,78 m y vereda La Castilla 120,82 m. La placa huella para este proyecto se caracteriza por poseer una base en afirmado, concreto clase D (210Kg/cm² o 3000 PSI), concreto ciclópeo (concreto clase G f= 14 Mpa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), acero de refuerzo Fy 420 Mpa y Sello de juntas con material bituminoso. Las actividades de mantenimiento periódico se realizarán mediante la instalación de material afirmado con un volumen aproximado de 88,63m³ en vías rurales del Municipio de Teruel.											
CONTRATO DE OBRA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA:											
CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021		INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21									
INTEGRANTES: GORDO BARREIRO EDUAR MAURICIO, CONSTRUCTORA D&E S.A.S., EMG INGENIERIA S.A.S.		INTEGRANTES: GPR INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S Y TOMAS LLAVADOR ARQUITECTOS E INGENIEROS S.L.SUCURSAL COLOMBIA.									
CONTRATO No. 058 DE 2022 VALOR INICIAL: \$ 859.481.349,00		CONTRATO No. 2237 DE 2021 VALOR INICIAL: \$ 683.940.000,00									
FECHA DE INICIO: 29/06/2022 VALOR ADICIONES: \$		FECHA DE INICIO: 22/09/2022 VALOR ADICIONES: \$									
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 29/09/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 859.481.349,00		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 21/11/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 683.940.000,00									
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/11/2022 VALOR ANTICIPO: \$ 257.844.405,00		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 21/11/2022 VALOR ANTICIPO: \$									
VALOR AMORTIZADO: \$ 61.609.578,00		VALOR AMORTIZADO: \$									
SALDO POR AMORTIZAR: \$ 196.234.827,00		SALDO POR AMORTIZAR: \$									
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO											
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:											
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025						
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 859.481.349,00									
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 261.413.844,23									
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 598.067.504,77									
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 683.940.000,00									
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 683.940.000,00									
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 683.940.000,00									
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)											
OBRA											
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 859.481.350											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 332.234.464 42,21%											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 261.413.844 31,67%											
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (70.820.619) -10,54%											
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %											
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)											
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 332.234.464 42,21%											
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 261.413.844 31,67%											
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (70.820.619) -10,54%											
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 30.407.730 3,54%											
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 10.620.400 1,24%											
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X											
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13/10/2022											
PERIODO FACTURADO: junio a septiembre de 2022											
VALOR FACTURA: \$ 205.365.259,00											
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones: Siendo la semana No. 17, el contratista de obra ha realizado actividades en la vereda Anillo Vial Rio Iquira, vereda Arrayanes y vereda El Paraíso ejecutando una inversión en la semana del 1,24% frente a una inversión programada en la semana de 3,54%, de acuerdo a la programación ajustada No. 2 presentada por el contratista de obra, la cual fue aprobada por esta interventoría mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2022-091 con fecha 16 de septiembre de 2022. A la fecha, el contratista de obra cuenta con el anticipo otorgado del 30% del valor del contrato y presentó el Acta Parcial No. 01 facturando un valor de \$205.365.259 pesos M/cte para el proyecto, equivalente a un 23,89%, cuya factura fue expedida el 13 de octubre de 2022.											
INTERVENTORÍA											
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$											
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$											
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$											
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$											
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X											
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13/10/2022											
PERIODO FACTURADO: junio a septiembre de 2022											
VALOR FACTURA: \$ 205.365.259,00											
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) Observaciones: Siendo la semana No. 17, la interventoría ha realizado el seguimiento a las actividades de carácter técnico, administrativo y ambiental realizadas por parte del contratista de obra en la vereda Anillo Vial Rio Iquira de acuerdo a la programación ajustada No. 2 de obra, aprobada por esta interventoría mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2022-091 con fecha 16 de septiembre de 2022, para el presente proyecto.											
ANTICIPOS											
Otorgado \$ \$ 257.844.405,00											
Amortizado \$ \$ 61.609.578,00											
Saldo \$ \$ 196.234.827,00											
INDICADOR IC											
En el mes: \$											
Acumulado: \$											
III. AVANCE FÍSICO											
Meta Física Programada % 3,54% Avance o Atraso Físico % -2,30%											
Meta Física Ejecutada % 1,24%											
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada											
Descripción de la Meta Física Contractual											
Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo Castilla	Tramo Rio Iquira - El Rosario	Tramo Arrayanes	Tramo Anillo Vial Rio Iquira	Tramo El Paraíso	Total	%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	2022		Prog						\$ -	0,00%
				Ejec			\$ 2.268.000	\$ 48.060		\$ 2.316.060	0,27%
Afirmado	m3	2022									

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

1. Dentro de la gestión ambiental realizada en el proyecto, la interventoría realiza inspecciones visuales, determinando si hay lugares de aceite o demás fluidos que puedan afectar o realizar emisiones atmosféricas de manera innecesaria, toda vez que durante la ejecución del proyecto se han utilizado los vehículos y equipos estrictamente necesarios con las respectivas revisiones técnico mecánicas y preoperacionales que acrediten que no se están generando emisiones atmosféricas por encima de los límites máximos permisibles. Por otra parte, el proyecto no cuenta con fuentes de emisiones atmosféricas fijas, tampoco cuenta con permiso para la explotación de los recursos naturales, por ende el proyecto cuenta con proveedores de materiales, agua y mantenimiento que tienen los permisos ambientales ante la autoridad ambiental.

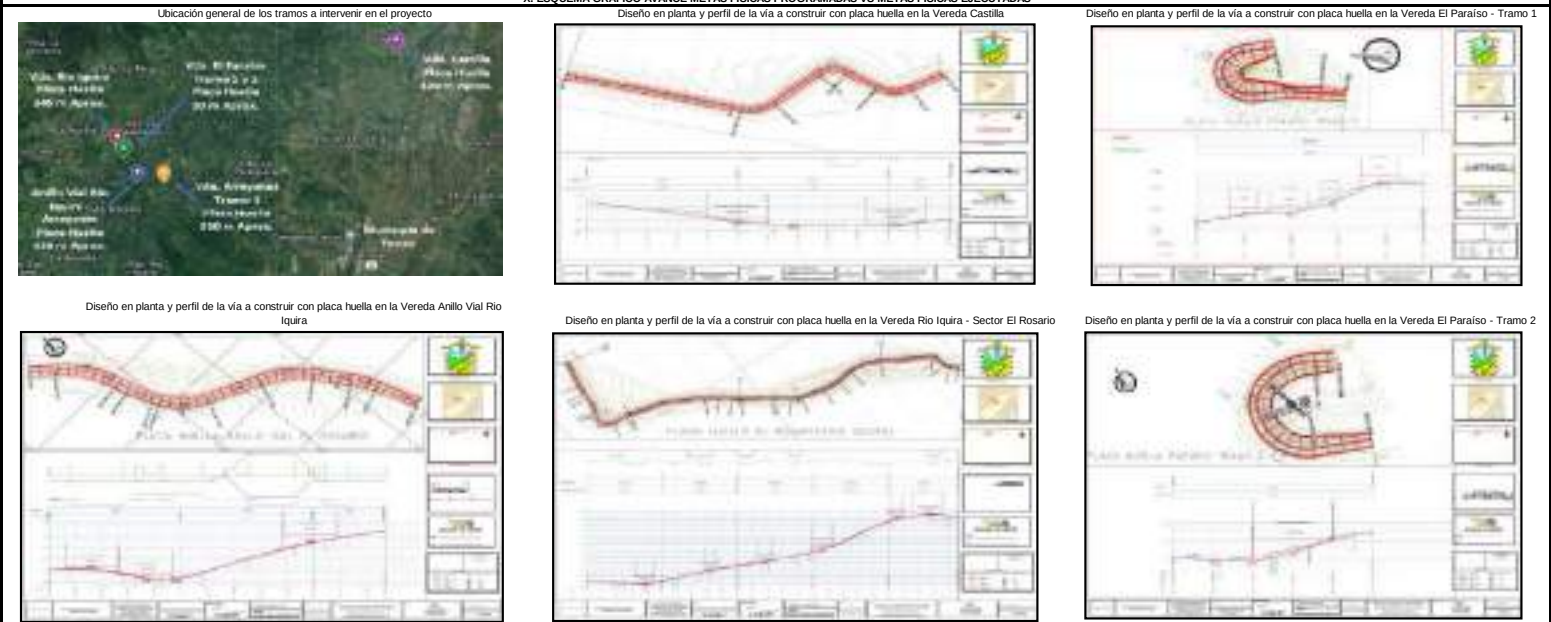
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Anillo Vial Rio Iquira – T-2: se realizó la fundición de placa de acceso inicial de la placa huella en concreto clase D ubicada en la abscisa k0+000 junto con los respectivos bordillos. Se terminó la instalación de afirmado sobre los hombros de la placa huella, detrás de los bordillos fundidos en concreto. Se realizan labores de orden y aseo a lo largo de este tramo. Se termina la construcción de placa huella en este tramo en un 100%.
2. Anillo Vial Rio Iquira – T-1: se realizaron actividades de excavación manual para vigas riostras, bordillos, placa de acceso final y perfilado de cunetas entre las abscisas k0+058 al k0+070. Se realizó la fundición de placa huella, vigas riostras, cunetas y bordillos en concreto clase D entre las abscisas k0+058 al k0+070. Se realizó la fundición de placas de concreto ciclópeo entre las abscisas k0+052 al k0+070. Para las actividades de fundición de concreto se ha realizado el ensayo de slump y la elaboración de especímenes de concreto. Se realiza texturizado en espina de pescado para las huellas fundidas en concreto.
3. Vereda El Paraíso - Tramo No. 1: Iniciaron las actividades de corte y figuración de acero de refuerzo para la placa huella. Además, continuó el suministro y recepción de materiales pétreos como arena en el tramo de vía a construir mediante placa huella.
4. Vereda Arrayanes: se iniciaron las actividades de excavación y perfilado de la subrasante entre las abscisas k0+268 al k0+059 mediante el uso de maquinaria pesada tipo retroexcavadora, sin embargo, estas actividades fueron suspendidas en la jornada de la tarde del día 20 de octubre de 2022, debido a que se realizó el cierre total de la vía que conduce a la vereda Arrayanes a causa del inicio de actividades de construcción para placa huella en la vereda El Tigre cuyos trabajos son realizados por parte de un contrato de obra ajeno al presente proyecto. En el acta de comité de obra No. 14 se trató esta problemática presentada.
5. Trabajos administrativos: Se realizó Comité de Obra No. 14 de forma virtual por medio de las TIC, el día sábado 22 de octubre de 2022, haciendo participación personal por parte del contratista de obra, interventoría y Alcaldía Municipal, donde se trataron temas relacionados al avance de obra y compromisos adquiridos por las partes.
- Se realizó y se entregó al contratista de obra el oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-0136 con asunto: "Informe de seguimiento No. 2 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra". Lo anterior en respuesta al porcentaje de atraso acumulado presentado para el proyecto hasta el día martes 18 de octubre de 2022 de la semana No. 17, en el cual se le solicita al contratista de obra la presentación de un plan de contingencia para el proyecto que permitan mitigar el atraso evidenciado según la programación aprobada.
- Se ha realizado visita constante de inspección por parte del profesional SST de interventoría, con el fin de verificar el correcto uso de los elementos de protección personal (EPP) por parte del personal que labora en obra y con el fin de realizar diferentes charlas relacionadas a los temas SST.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Anillo Vial Rio Iquira: Se continuará con las actividades de excavaciones manuales para vigas riostras, bordillos y perfilación de cunetas, instalación de acero de refuerzo para estructura de la placa huella, instalación de formaleta, fundición de placa huella, bordillos y cunetas en concreto clase D, además se realizará la fundición de concreto ciclópeo central y costado derecho.
2. Vereda El Paraíso - Tramo No. 1: Se continuará con la figuración de acero de refuerzo e instalación del mismo, excavaciones manuales para vigas riostras, bordillos y perfilación de cunetas, instalación de acero de refuerzo para estructura de la placa huella, instalación de formaleta, fundición de placa huella, bordillos y cunetas en concreto clase D, además se realizará la fundición de concreto ciclópeo central y costado derecho.
3. Vereda Rio Iquira - Sector El Rosario: Se realizará actividades de corte, figuración de acero de refuerzo e instalación del mismo, excavaciones manuales para vigas riostras, cunetas y bordillos, instalación de formaleta en madera.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	
<div>1. Como medidas de seguimiento y control esta interventoría realizará un acompañamiento permanente al contratista en la elaboración de ensayos de laboratorio para las actividades que lo requieran, acogiéndose al plan de calidad de obra presentado.</div> <div>2. Debido al atraso presentado para el proyecto en la presente semana, esta interventoría realizará las acciones pertinentes para alertar al contratista de obra sobre dicho atraso presentado para que a su vez se tomen las medidas correctivas para mitigarlo.</div> <div>3. Se realizará seguimiento al programa actualizado de obra para las actividades que se deben realizar en obra en la siguiente semana.</div> <div>4. Se realizará el seguimiento administrativo al Contrato de Obra en cuanto a la actualización de pólizas de acuerdo a los documentos legales suscritos.</div> <div>5. Se realizará el seguimiento a las actividades de fundición en concreto clase D y ciclópeo para la placa huella en el Anillo Vial Rio Iquira y El Paraíso con el fin de realizar un control de calidad para el concreto, mediante ensayos de asentamiento (slump) y toma de especímenes en concreto.</div>	<div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div> <div></div> <div>FIRMA</div> <div>NOMBRE:</div> <div>Matrícula Profesional No.:</div> <div>SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA</div> <div>25202-237139 CND</div>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPH/MNI-IN-15-PR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA		31/10/2022 (Día / Mes / Año)
-------	--	---------------------------------

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

1. Dentro de la gestión ambiental realizada en el proyecto, la interventoría realiza inspecciones visuales, determinando si hay lugares de aceite o demás fluidos que puedan afectar o realizar emisiones atmosféricas de manera innecesaria, toda vez que durante la ejecución del proyecto se han utilizado los vehículos y equipos estrictamente necesarios con las respectivas revisiones técnico mecánicas y preoperacionales que acrediten que no se están generando emisiones atmosféricas por encima de los límites máximos permisibles. Por otra parte, el proyecto no cuenta con fuentes de emisiones atmosféricas fijas, tampoco cuenta con permiso para la explotación de los recursos naturales, por ende el proyecto cuenta con proveedores de materiales, agua y mantenimiento que tienen los permisos ambientales ante la autoridad ambiental.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Anillo Vial Rio Iquira – T-1: se realizaron actividades de excavación manual para vigas riostras, bordillos y perfilado de cunetas entre las abscisas K0+034 al K0+058. Se realizó la instalación de acero de refuerzo para placa huella, bordillos y cunetas según los diseños establecidos entre las abscisas K0+034 al K0+058. Se realizó la fundición de placa huella, vigas riostras y cunetas en concreto clase D entre las abscisas K0+034 al K0+061. Se realizó la fundición de placas de concreto ciclópeo entre las abscisas K0+034 al K0+052. Para las actividades de fundición de concreto se ha realizado el ensayo de slump y la elaboración de especímenes de concreto. Se realiza texturizado en espina de pescado para las huellas fundidas en concreto.

2. Vereda El Paraíso - Tramo No. 1: se realizaron actividades de excavación manual para vigas riostras, bordillos y perfilado de cunetas entre las abscisas K0+000 al K0+025. Se realizó la instalación de acero de refuerzo para placa huella, bordillos y cunetas según los diseños establecidos entre las abscisas K0+000 al K0+025. Se realizó la fundición de placa huella, vigas riostras y cunetas en concreto clase D entre las abscisas K0+000 al K0+025. Se realizó la fundición de placas de concreto ciclópeo entre las abscisas K0+000 al K0+025. Para las actividades de fundición de concreto se ha realizado el ensayo de slump y la elaboración de especímenes de concreto. Se realiza texturizado en espina de pescado para las huellas fundidas en concreto.

3. Trabajos administrativos: Se realizó Comité de Obra No. 15 de forma virtual por medio de las TIC, el día martes 25 de octubre de 2022, haciendo participación personal por parte del contratista de obra, interventoría y Alcaldía Municipal, donde se trataron temas relacionados al avance de obra y compromisos adquiridos por las partes.

Se realizó y se envió por medio de correo electrónico el oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-0157 al contratista de obra con asunto: "Informe de seguimiento No. 3 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra". Lo anterior en respuesta al porcentaje de atraso acumulado presentado para el proyecto hasta el día viernes 29 de octubre de 2022 de la semana No. 18, en el cual se le solicita al contratista de obra que se tomen las medidas correctivas pertinentes que permitan mitigar dicho atraso presentado de acuerdo a un plan de contingencia y continuar con la ejecución de las actividades constructivas acorde a la programación de obra.

Se ha realizado visita constante de inspección por parte del profesional SST de interventoría, con el fin de verificar el correcto uso de los elementos de protección personal (EPP) por parte del personal que labora en obra y con el fin de realizar diferentes charlas relacionadas a los temas SST. Además, se realizó y se envió por medio de correo electrónico el oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-0156 al contratista de obra con asunto: "medidas de seguridad y salud en el trabajo".

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Anillo Vial Rio Iquira: Se continuará con las actividades de excavaciones manuales para vigas riostras, bordillos y perfilación de cunetas, instalación de acero de refuerzo para estructura de la placa huella, instalación de formaleta, fundición de placa huella, bordillos y cunetas en concreto clase D, además se realizará la fundición de concreto ciclópeo central y costado derecho.

2. Vereda El Paraíso - Tramo No. 1: Se continuará con la figuración de acero de refuerzo e instalación del mismo, excavaciones manuales para vigas riostras, bordillos y perfilación de cunetas, instalación de acero de refuerzo para estructura de la placa huella, instalación de formaleta, fundición de placa huella, bordillos y cunetas en concreto clase D, además se realizará la fundición de concreto ciclópeo central, del costado derecho e izquierdo.

3. Vereda Rio Iquira - Sector El Rosario: Se realizará actividades de corte, figuración de acero de refuerzo e instalación del mismo, excavaciones manuales para vigas riostras, cunetas y bordillos, instalación de formaleta en madera.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Ubicación general de los tramos a intervenir en el proyecto

Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda Castilla

Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda El Paraíso - Tramo 1

Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda Anillo Vial Rio Iquira

Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda Rio Iquira - Sector El Rosario

Diseño en planta y perfil de la vía a construir con placa huella en la Vereda El Paraíso - Tramo 2

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fundición de placas en concreto ciclópeo entre abscisas K0+034 al K0+052 - Anillo Vial Rio Iquira - T1.

Excavaciones manuales para vigas riostras y bordillos - Anillo Vial Rio Iquira - T1.

Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo para placa huella - Anillo Vial Rio Iquira - T1.

Fundición de placa huella y viga riostra en concreto clase D entre las abscisas K0+034 al K0+061 - Anillo Vial Rio Iquira - T1.

Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo para placa huella - vereda El Paraíso - T1

Excavaciones manuales para vigas riostras y bordillos - vereda El Paraíso - T1

Fundición de placas en concreto ciclópeo entre abscisas K0+000 al K0+025 - vereda El Paraíso - T1

Fundición de placa huella y viga riostra en concreto clase D entre las abscisas K0+000 al K0+025 - vereda El Paraíso - T1

Fundición de cunetas en concreto clase D entre abscisas K0+000 al K0+025 - vereda El Paraíso - T1

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Como medidas de seguimiento y control esta interventoría realizará un acompañamiento permanente al contratista en la elaboración de ensayos de laboratorio para las actividades que lo requieran, acogiéndose al plan de calidad de obra presentado.	<div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div> <div></div> <div>FIRMA</div> <div>NOMBRE: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA</div> <div>Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND</div>
2. Debido al atraso presentado para el proyecto en la presente semana, esta interventoría realizará las acciones pertinentes para alertar al contratista de obra sobre dicho atraso presentado para que a su vez se tomen las medidas correctivas para mitigarlo.	
3. Se realizará seguimiento al programa actualizado de obra para las actividades que se deben realizar en obra en la siguiente semana.	
4. Se realizará el seguimiento administrativo al Contrato de Obra en cuanto a la actualización de pólizas de acuerdo a los documentos legales suscritos.	
5. Se realizará el seguimiento a las actividades de fundición en concreto clase D y ciclópeo para la placa huella en el Anillo Vial Rio Iquira y El Paraíso con el fin de realizar un control de calidad para el concreto, mediante ensayos de asentamiento (slump) y toma de especímenes en concreto.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



ANEXO 2
MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO
CONTRATO DE OBRA

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA</p>		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 de 2

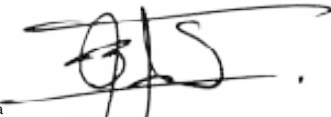
FECHA			8/11/2022 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales		DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila		

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																														
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Octubre				PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila.																										
CONTRATO No. 058 de 2022				CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021																										
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2237 de 2021				INTERVENTORÍA: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21																										

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Retroexcavadora	Caterpillar		Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
Retroexcavadora	Komatsu		Obra																			A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
Volqueta 1	Chevrolet	6 M3	Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
Volqueta 2	Ford	6 M3	Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
Volqueta 3	Chevrolet	6 M3	Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A		
Volqueta 4	Chevrolet	6 M3	Obra	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	
Mezcladora 1	-		Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
Mezcladora 2	-	1 bulto	Obra	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	
Mezcladora 3	-	1 bulto	Obra	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	
Motoniveladora	Caterpillar		Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
Carrotanque	Hyundai		Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	
TOTAL ACTIVO				1	0	3	3	3	3	3	2	0	5	3	3	3	3	3	3	0	0	2	4	3	4	2	0	2	2	2	2	2	3	0	4
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				9	10	7	7	7	7	7	8	10	5	7	7	7	7	7	7	10	10	8	7	8	7	9	11	9	9	9	9	8	11	7	

RESUMEN PERIODO / MES			CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	No.	%		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	11	100%		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	5	22%		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	11	78%		

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA</p>	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2
		FECHA	8/11/2022 (Día / Mes / Año)
<p>OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: La maquinaria amarilla tipo retroexcavadora de marca Komatsu ingresó a laborar en el proyecto el día 19 de octubre de 2022, por lo tanto no se relaciona actividad antes de dicha fecha para este mes.</p>			
<p>LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.</p> <p>NOTAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos. <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  <p>Firma</p> <p>Nombre: JOSÉ DAVID SALINAS OLAYA</p> <p>Residente de Obra</p> <p>Matrícula Profesional No.: 25202-095475CND</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Firma</p> <p>Nombre: DANIEL LEONARDO CARVAJAL JIMÉNEZ</p> <p>Residente de Interventoría</p> <p>Matrícula Profesional No.: 25202-377242 CND</p> </div> </div> <p style="font-size: small; margin-top: 10px;">Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.</p>			



ANEXO 3
MEPI-MN1-IN-15-FR-6

PERSONAL CONTROL APORTES
LEG. Y SEG. SOCIAL DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA																		CÓDIGO	MEP/MIQ- IN-15-FR-6																													
																			VERSIÓN	1																													
																			PÁGINA	1 de 1																													
																			FECHA	8/11/2022 (Día / Mes / Año)																													
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales																			DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila																														
CONTRATO DE OBRA No: 058 de 2022																			CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021																														
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Octubre de 2022																			PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos -en el Municipio de Teneal Departamento del Huila.																														
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2237 de 2021																			INTERVENIOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21																														
NOMBRE ARL: POSITIVA																			NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR HUILA																														
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																	
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																														Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 9)	Índice Básico de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA		Valor ICBF	
1	YOALVETH LOZANO LOSADA	12.139.245	DIRECTOR DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SANTAS	24568241	\$ 125.000	COLPENSIONES	24568241	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ 20.000	\$ 30.000			
2	JOSE DAVID SALINAS OLAYA	7.695.618	RESIDENTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA D&E SAS	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SANTAS	24568241	\$ 40.000	COLPENSIONES	24568241	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -			
3	PAOLA ANDREA BORDOQUEZ VARGAS	26.427.179	S/O	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA D&E SAS	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	24568241	\$ 40.000	PROTECCION	24568241	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -			
4	JOSE ERLEY VITOZ VORTZ	7.730.180	INSPECTOR DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA D&E SAS	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SANTAS	24568241	\$ 40.000	PORVENIR	24568241	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -			
5	CEDEÑO RAMIREZ FERNANDO	7.684.955	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X																													CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 33.334	\$ 2.400	V	ASMET SALUD	24641899	\$ 4.200	PORVENIR	24641899	\$ 5.400	\$ 1.400	\$ 700	\$ 1.100			
6	SILVA OVIEDO LUIS FERNANDO	12.132.155	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000																														X	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 133.334	\$ 9.300	V	NUEVA EPS	24641899	\$ 16.700	COLPENSIONES	24641899	\$ 21.400	\$ 5.400	\$ 2.700	\$ 4.100		
7	VARGAS SUAREZ RICARDO	83.235.862	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	24641899	\$ 125.000	PORVENIR	24641899	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ 20.000	\$ 30.000		
8	LOSADA ROJAS LIBIO ERNEY	83.235.971	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000																															CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 66.667	\$ 4.700	V	NUEVA EPS	24641899	\$ 8.400	COLFONDOS	24641899	\$ 10.700	\$ 2.700	\$ 1.400	\$ 2.100		
9	ALDANA QUINTERO ESTIVEN	83.238.130	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	24641899	\$ 125.000	COLPENSIONES	24641899	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ 20.000	\$ 30.000		
10	GARCIA REYES JULIAN DAVID	1.004.155.632	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000																														X	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 33.334	\$ 2.400	V	ASMET SALUD	24641899	\$ 4.200	PORVENIR	24641899	\$ 5.400	\$ 1.400	\$ 700	\$ 1.100		
11	SALAZAR ARIAS WILLIAN	1.004.156.802	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X																													CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 66.667	\$ 4.700	V	NUEVA EPS	24641899	\$ 8.400	COLFONDOS	24641899	\$ 10.700	\$ 2.700	\$ 1.400	\$ 2.100		
12	GARCIA ARIAS ALEXANDER	1.004.491.228	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X																															CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 33.334	\$ 2.400	V	NUEVA EPS	24641899	\$ 4.200	PORVENIR	24641899	\$ 5.400	\$ 1.400	\$ 700	\$ 2.100	
13	TRUJILLO PEREZ JUAN GUILLERMO	1.033.683.554	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000																																CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 66.667	\$ 4.700	V	ASMET SALUD	24641899	\$ 8.400	PORVENIR	24641899	\$ 10.700	\$ 2.700	\$ 1.400	\$ 2.100	
14	LADINO POLANA BRAYAM OCTAVIO	1.075.790.986	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	24641899	\$ 125.000	PORVENIR	24641899	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ 20.000	\$ 30.000		
15	GORDO RAMIREZ MIGUEL ERNESTO	1.080.291.358	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000																																CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 66.667	\$ 4.700	V	NUEVA EPS	24641899	\$ 8.400	PORVENIR	24641899	\$ 10.700	\$ 2.700	\$ 1.400	\$ 2.100	
16	RAMIREZ LEAL IVAN RENE	1.080.294.743	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000																															X	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 33.334	\$ 2.400	V	SANTAS	24641899	\$ 4.200	PORVENIR	24641899	\$ 5.400	\$ 1.400	\$ 700	\$ 1.100	
17	ARIAS SALAZAR YONATAN ESTI	1.080.296.949	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X																															CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 33.334	\$ 2.400	V	NUEVA EPS	24641899	\$ 4.200	PROTECCION	24641899	\$ 5.400	\$ 1.400	\$ 700	\$ 1.100	
18	ZAMBRANO PERDOMO WILDER	1.080.298.211	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000																															X	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 33.334	\$ 2.400	V	NUEVA EPS	24641899	\$ 4.200	PROTECCION	24641899	\$ 5.400	\$ 1.400	\$ 700	\$ 1.100	
19	ARIAS SALAZAR BRAYAN ALEXIS	1.083.923.357	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000																																CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 33.334	\$ 2.400	V	NUEVA EPS	24641899	\$ 4.200	PORVENIR	24641899	\$ 5.400	\$ 1.400	\$ 700	\$ 1.100	
20	PORTILLO FERNANDEZ ENY JESUS	PT 5433093	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000																																CONSORCIO D&E TERUEL 2021	\$ 833.334	\$ 58.100	V	ASMET SALUD	24641899	\$ 104.200	PORVENIR	24641899	\$ 133.400	\$ 33.400	\$ 16.700	\$ 25.100	
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido: El contratista de obra presenta el pago de seguridad social del mes de septiembre de 2022 para el personal a su cargo, lo anterior debido a que el pago de seguridad social lo viene realizando mes vencido con corte a los 18 días de cada mes.																																																	
El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.																																																	
NOTAS: 1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumple con la dedicación contractual. 2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones". 3. En el evento en que el Contratista no cumple con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique. 5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos. 6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique. 7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio. 8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.																																																	
 Firma Nombre: YOALVETH LOZANO LOSADA Director de Obra Matrícula Profesional No.: 70202-137680											 Firma Nombre: SERGIO ANDRÉS DIAZ MEDINA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND																																						
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																																	

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
NI 900207488	5	CONSTRUCTORA DYE SAS	B	02	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4290	Jurídica	
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
41-1	CRA 3 N 11 28 OFI 202		8735841			CONSTRUCTORADYE2021@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-09	2022-10	24568241	E	2022-10-28	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.147.600	5.000	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	24568241	2022-10-24	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.					Cot.	Cot.	Cot.
1	CC 7695618	SALINAS OLAYA JOSE DAVID	1.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.000.000	160.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
2	CC 7730160	VITOVIZ ORTIZ JOSE ERLEY	1.000.000	F	X															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. 0 S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S
3	CC 12128470	VEGA BERMEO ABELARDO	1.000.000	F																0			9	9	9	9	COLPENSION ES-25-14	300.000	48.000	0	0	NUEVA E.P.S. 0 S.A.-EPS037	300.000	12.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	300.000	12.000	300.000	1.600	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	73.600	S
4	CC 12128470	VEGA BERMEO ABELARDO	1.000.000	F											X					0			11	11	11	11	COLPENSION ES-25-14	366.667	58.700	0	0	NUEVA E.P.S. 0 S.A.-EPS037	366.667	14.700	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	0	0	366.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	73.400	S
5	CC 12128470	VEGA BERMEO ABELARDO	1.000.000	F											X					0			10	10	10	10	COLPENSION ES-25-14	333.334	53.400	0	0	NUEVA E.P.S. 0 S.A.-EPS037	333.334	13.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	0	0	333.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	66.800	S
6	CC 26427179	BOHORQUEZ VARGAS PAOLA ANDREA	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900207488	5	CONSTRUCTORA DYE SAS	B	02	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
41-1	CRA 3 N 11 28 OFI 202		8735841		CONSTRUCTORADYE2021@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-09	2022-10	24568241	E	2022-10-28	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.147.600	5.000	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	24568241		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.000.001	4.000.001	4.000.001	3.300.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				4	640.100	0	2.700	0	642.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	320.100	0	1.300	0	321.400
PROTECCION	230201	800229739	0	1	160.000	0	700	0	160.700
PORVENIR	230301	800224808	8	1	160.000	0	700	0	160.700
EPS(Administradoras: 2)				4	160.100	0	800	0	160.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	80.100	0	400	0	80.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	80.000	0	400	0	80.400
ARP(Administradoras: 1)				4	210.400	0	900	0	211.300
POSITIVA	14-23	860011153	6	4	210.400	0	900	0	211.300
CCF(Administradoras: 1)				4	132.000	0	600	0	132.600
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	4	132.000	0	600	0	132.600
Gran Total					1.142.600	0	5.000	0	1.147.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
IDENTIFICACIÓN		DV	RAZÓN SOCIAL		CLASE	CÓDIGO	ARL		F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901583988		0	CONSORCIO D & E TERUEL 2021		B	0	POSITIVA - 14-23		ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP		DIRECCIÓN			TELÉFONO			EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1		CRA 3 11 28 OF 2022			8700000000			CONSTRUCTORADYE2021@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-09	2022-10	24641899	E	2022-11-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.454.600	19.300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
17	24641899	2022-10-24	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES														DIAS				PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales						
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	APP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.					ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.
1	CC 7684955	CEDEÑO RAMIREZ FERNANDO	1.000.000	F	X															0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	5.400	0		ESSC ASMET 0SALUD-ESSC62	33.334	4.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	33.334	700	1.100	0	0	01	0	15.200	N
2	CC 12132155	SILVA OVIEDO LUIS FERNANDO	1.000.000	F	X															0			4	4	4	4	COLPENSION ES-25-14	133.334	21.400	0		NUEVA E.P.S. 0S.A. MOV-EPS041	133.334	16.700	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	133.334	5.400	133.334	9.300	0,06960	133.334	2.700	4.100	0	0	01	0	59.600	N
3	CC 12139245	LOZANO LOSADA YOALVETH	1.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.000.000	160.000	0		SANITAS-EPS005	1.000.000	125.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	1.000.000	20.000	30.000	0	0	01	0	444.600	N
4	CC 83235862	VARGAS SUAREZ RICARDO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0		NUEVA E.P.S. 0S.A.-EPS037	1.000.000	125.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	1.000.000	20.000	30.000	0	0	01	0	444.600	N
5	CC 83235971	LOSADA ROJAS LIBIO ERNEY	1.000.000	F	X	X														0			2	2	2	2	COLFONDOS-231001	66.667	10.700	0		NUEVA E.P.S. 0S.A. MOV-EPS041	66.667	8.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	66.667	2.700	66.667	4.700	0,06960	66.667	1.400	2.100	0	0	01	0	30.000	N
6	CC 83238130	ALDANA QUINTERO ESTIVEN	1.000.000	F	X															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.000.000	160.000	0		NUEVA E.P.S. 0S.A.-EPS037	1.000.000	125.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	1.000.000	20.000	30.000	0	0	01	0	444.600	N
7	CC 1004155632	GARCIA REYES JULIAN DAVID	1.000.000	F	X	X														0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	5.400	0		ESSC ASMET 0SALUD-ESSC62	33.334	4.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	33.334	700	1.100	0	0	01	0	15.200	N
8	CC 1004156802	SALAZAR ARIAS WILLIAN	1.000.000	F	X	X														0			2	2	2	2	COLFONDOS-231001	66.667	10.700	0		NUEVA E.P.S. 0S.A.-EPS037	66.667	8.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	66.667	2.700	66.667	4.700	0,06960	66.667	1.400	2.100	0	0	01	0	30.000	N
9	CC 1004491228	GARCIA ARIAS ALEXANDER	1.000.000	F		X														0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	5.400	0		NUEVA E.P.S. 0S.A.-EPS037	33.334	4.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	33.334	700	1.100	0	0	01	0	15.200	N
10	CC 1033683554	TRUJILLO PEREZ JUAN GUILLERMO	1.000.000	F	X	X														0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	66.667	10.700	0		ESSC ASMET 0SALUD-ESSC62	66.667	8.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	66.667	2.700	66.667	4.700	0,06960	66.667	1.400	2.100	0	0	01	0	30.000	N
11	CC 1075790986	LADINO POLANIA BRAYAM OCTAVIO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0		NUEVA E.P.S. 0S.A.-EPS037	1.000.000	125.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	1.000.000	20.000	30.000	0	0	01	0	444.600	N
12	CC 1080291358	GORDO RAMIREZ MIGUEL ERNESTO	1.000.000	F	X	X														0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	66.667	10.700	0		NUEVA E.P.S. 0S.A. MOV-EPS041	66.667	8.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	66.667	2.700	66.667	4.700	0,06960	66.667	1.400	2.100	0	0	01	0	30.000	N
13	CC 1080294743	RAMIREZ LEAL IVAN RENE	1.000.000	F	X	X														0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	5.400	0		SANITAS-EPS005	33.334	4.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	33.334	700	1.100	0	0	01	0	15.200	N
14	CC 1080295949	ARIAS SALAZAR YONATAN ESTID	1.000.000	F		X														0			1	1	1	1	PROTECCION -230201	33.334	5.400	0		NUEVA E.P.S. 0S.A. MOV-EPS041	33.334	4.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	33.334	700	1.100	0	0	01	0	15.200	N
15	CC 1080298211	ZAMBRANO PERDOMO WILDER	1.000.000	F	X															0			1	1	1	1	PROTECCION -230201	33.334	5.400	0		NUEVA E.P.S. 0S.A.-EPS037	33.334	4.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	33.334	700	1.100	0	0	01	0	15.200	N
16	CC 1083923357	ARIAS SALAZAR BRAYAN ALEXIS	1.000.000	F	X	X														0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	5.400	0		NUEVA E.P.S. 0S.A. MOV-EPS041	33.334	4.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	33.334	700	1.100	0	0	01	0	15.200	N
17	PT 5433093	PORTILLO FERNANDEZ ENY JESUS	1.000.000	F	X															0			25	25	25	25	PORVENIR-230301	833.334	133.400	0		ESSC ASMET 0SALUD-ESSC62	833.334	104.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	833.334	33.400	833.334	58.100	0,06960	833.334	16.700	25.100	0	0	01	0	370.900	N

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901583988	0	CONSORCIO D & E TERUEL 2021	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
41-1	CRA 3 11 28 OF 2022		8700000000		CONSTRUCTORADYE2021@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-09	2022-10	24641899	E	2022-11-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.454.600	19.300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
17	24641899		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
5.466.674	5.466.674	5.466.674	5.466.674	5.466.674

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				17	875.400	0	6.900	0	882.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	341.400	0	2.700	0	344.100
PORVENIR	230301	800224808	8	10	501.800	0	3.900	0	505.700
PROTECCION	230201	800229739	0	2	10.800	0	100	0	10.900
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	21.400	0	200	0	21.600
EPS(Administradoras: 4)				17	683.900	0	5.500	0	689.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	129.200	0	1.000	0	130.200
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	6	391.800	0	3.100	0	394.900
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	5	41.900	0	400	0	42.300
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	4	121.000	0	1.000	0	122.000
ARP(Administradoras: 1)				17	381.400	0	3.000	0	384.400
POSITIVA	14-23	860011153	6	17	381.400	0	3.000	0	384.400
CCF(Administradoras: 1)				17	219.400	0	1.700	0	221.100
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	17	219.400	0	1.700	0	221.100
SENA(Administradoras: 1)				17	109.900	0	900	0	110.800
SENA	PASENA	899999034	1	17	109.900	0	900	0	110.800
ICBF(Administradoras: 1)				17	165.300	0	1.300	0	166.600
ICBF	PAICBF	899999239	2	17	165.300	0	1.300	0	166.600
Gran Total					2.435.300	0	19.300	0	2.454.600



ANEXO 4
MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INFORME FINANCIERO Y
PRESUPUESTAL CONTRATO DE
OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA											CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
												VERSIÓN	1		
												PÁGINA	1 de 2		
												FECHA	8/11/2022 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales												DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila			
CONTRATO DE OBRA No: 058 de 2022												CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021			
MES INFORME MENSUAL: Octubre												PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila.			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2237 de 2021												INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21			
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA															
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior								
2022	2022000301	2402 Infraestructura red vial regional	2.3.2.02.005	Convenio Interadministrativo 1221 de 2021	058 de 2022	\$ 859.481.350									
TOTAL						\$ 859.481.350									
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 859.481.350,00															
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	SEPTIEMBRE	\$ 203.619.406	\$ 1.745.853	\$ 205.365.259	\$ 61.609.578	\$ 143.755.681	\$ 196.234.827	13/10/2022	\$ 519.490.842	\$ 519.490.841	N/A			
2	PARCIAL	OCTUBRE	\$ 93.767.655	\$ -	\$ 93.767.655	\$ 28.130.297	\$ 65.637.358	\$ 168.104.530	28/10/2022	\$ 481.983.781	\$ 481.983.780	N/A			
TOTALES															
Todas las Actas aprobadas por la interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.															

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA			CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
				VERSIÓN	1	
				PÁGINA	2 de 2	
					FECHA	8/11/2022 (Día / Mes / Año)
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO						
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL			
* OBRAS	\$ 841.475.563		\$ 841.475.563			
* OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 7.071.235		\$ 7.071.235			
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 9.188.701	\$ 1.745.853	\$ 10.934.554			
*						
*						
*						
*						
*						
VALOR TOTAL	\$ 857.735.499	\$ 1.745.853	\$ 859.481.349			
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.						
NOTA: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.						
 Firma Nombre: YOALVETH LOZANO LOSADA Director de Obra Matrícula Profesional No.: 70202-137680			 Firma Nombre: SERGIO ANDRES DIAZ MEDINA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.						

OBSERVACIONES: El contratista de obra cuenta con el anticipo otorgado por valor de \$ 257.844.405 pesos M/cte, equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato y con el pago del Acta Parcial No. 01 facturando un valor de \$205.365.259 pesos M/cte para el proyecto, equivalente a un 23,89% del contrato, cuya factura fue expedida el 13 de octubre de 2022. Para el presente mes, el contratista de obra presentó el Acta Parcial No. 02 con corte del 28 de octubre de 2022, facturando un valor de \$93.767.655 pesos M/cte, la cual se encuentra en revisión y/o aprobación por parte del Municipio de Teruel.



ANEXO 5
MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA	8/11/2022 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No: 058 de 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021
Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Octubre de 2022

PROYECTO: Departamento del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2237 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Seco	24	24	24	24	22	22	22	24	24	24	24	23	23	19	24	24	22	14	15	24	24	24	24	24	20	15	22	19	22	24	24	688
Lluvias moderadas					1		2							1	3			2	2	2					2	4	2	2	2			25
Lluvias intensas					1	2							1		2				8	7					2	5		3				31
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Para este mes de octubre se evidenció alta presencia de precipitaciones en la región donde se desarrollaron las obras, presentándose un total de treinta y un (31) horas de lluvias intensas y veinticinco (25) horas de lluvias moderadas en el mes, las cuales en su mayoría, fueron presenciadas durante el periodo comprendido entre el 13 y el 29 de este mes de octubre 2022, afectando el normal desarrollo de las actividades que se tenían programadas para el proyecto.

Firma

Nombre: JOSE DAVID SALINAS OLAYA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-095475CND

Firma

Nombre: DANIEL LEONARDO CARVAJAL JIMÉNEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-377242 CND



ANEXO 6
MEPI-MN1-IN-15-FR-11
RESUMEN ENSAYOS DE
LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO					CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
						VERSIÓN	1
						PAGINA	1 de 1

					FECHA	8/11/2022 (Día / Mes / Año)			
--	--	--	--	--	-------	--------------------------------	--	--	--

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales					DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila				
---	--	--	--	--	------------------------------	--	--	--	--

CONTRATO DE OBRA No.: 058 de 2022					CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021				
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Octubre de 2022					PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila.				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2237 de 2021					INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21				

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
28	5/10/2022	Ensayo de resistencia a la compresión del concreto	INV E - 410 - 13	Tramo vereda Castilla - concreto huellas y bordillos	1	≥ 100%	118,0%	si	
29	7/10/2022	Ensayo de resistencia a la compresión del concreto	INV E - 410 - 13	Tramo vereda Castilla - concreto huellas k0+030 al k0+040	1	≥ 100%	104,0%	si	
30	17/10/2022	Ensayo de resistencia a la compresión del concreto	INV E - 410 - 13	Tramo vereda Castilla - concreto cunetas y bordillos	1	≥ 100%	107,0%	si	
31	17/10/2022	Ensayo de resistencia a la compresión del concreto	INV E - 410 - 13	Tramo vereda Castilla - concreto cunetas y bordillos	1	≥ 100%	103,0%	si	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:									
<p>NOTAS:</p> <p>1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.</p> <p>2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.</p> <p>3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.</p> <p>4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.</p> <p>5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.</p> <p>6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.</p>									

Firma Nombre: YOALVETH LOZANO LOSADA Director de Obra Matrícula Profesional No.: 70202-137680	Firma Nombre: SERGIO ANDRÉS DIAZ MEDINA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND
--	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO D&E TERUEL 2021

INFORME DE RESISTENCIA A LA COMPRESION MUESTRAS DE CONCRETO

TRAMO PLACA HUELLA LA CASTILLA

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE
CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE
TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL
MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1221 DE 2021
CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS"

INGELAB – SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.

● GEOTECNIA ● SUELOS ● CONCRETOS ● PAVIMENTOS

REPORTE DE ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V. 410-13

ORDEN DE TRABAJO	014-22
CONTRATISTA	Consorcio D&E Teruel 2021
PROYECTO	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS"
UBICACIÓN	Tramo placa huella la castilla
FECHA EMISION INFORME:	OCTUBRE DE 2022

FECHA DE INGRESO DEL CILINDRO	FECHA DE FUNDICION DE CILINDRO	COD	DIMENSIONES CILINDRO		Lectura	LECTURA	Edad (Dias)	Fecha de Rotu	Resistencia Obtenida (PSI)	% de Fraguado	Tipo de falla	Especificación Resistencia (PSI)	Observaciones y/o Ubicación
			Diametro	Longitud	KN	Lbs							
26/08/2022	19/08/2022	1	10,00	20,00	114,2	25673	7	26/08/2022	2109	70%	3	3000	CONCRETO CICLOPEO CENTRAL K0+120 AL K0+111, HUELLAS K0+098 AL K0+089
	19/08/2022		10,00	20,00	172,2	38712	14	2/09/2022	3180	106%	2	3000	
	19/08/2022		10,00	20,00	228,9	51459	28	16/09/2022	4227	141%	3	3000	
26/08/2022	20/08/2022	2	10,00	20,00	124,5	27989	7	27/08/2022	2299	77%	5	3000	CONCRETO HUELLAS Y VIGAS RIOSTRAS K0+083-K0+089
	20/08/2022		10,00	20,00	132,1	29697	14	3/09/2022	2439	81%	4	3000	
	20/08/2022		10,00	20,00	165,3	37161	28	17/09/2022	3053	102%	3	3000	
26/08/2022	22/08/2022	3	10,00	20,00	129,3	29068	7	29/08/2022	2388	80%	4	3000	CONCRETO CICLOPEO CENTRAL K0+111 - K0+096,82. 15 METROS CUNETAS Y BORDILLOS
	22/08/2022		10,00	20,00	138,0	31024	14	5/09/2022	2548	85%	5	3000	
	22/08/2022		10,00	20,00	191,4	43028	28	19/09/2022	3535	118%	3	3000	
26/08/2022	24/08/2022	4	10,00	20,00	152,0	34171	14	7/09/2022	2807	94%	5	3000	CUNETAS MARGEN IZQ. K0+116 - K0+108 CUNETAS MARGEN DER. K0+094 - K0+090
	24/08/2022		10,00	20,00	195,2	43883	28	21/09/2022	3605	120%	3	3000	

ASESORIA – CONSULTORIA – INTERVENTORIA

Teléfonos: 316 300 4752 – 310 246 3804

E-mail: ingelabingenieros@gmail.com Dirección: Carrera 8G # 27 – 17 CAMBULOS

INGELAB – SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.

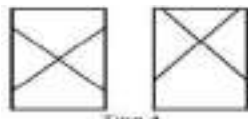
GEOTECNIA SUELOS CONCRETOS PAVIMENTOS

REPORTE DE ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V. 410-13

ORDEN DE TRABAJO	014-22
CONTRATISTA	Consortio D&E Teruel 2021
PROYECTO	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS"
UBICACIÓN	Tramo placa huella la castilla
FECHA EMISION INFORME:	OCTUBRE DE 2022

FECHA DE INGRESO DEL CILINDRO	FECHA DE FUNDICION DE CILINDRO	COD	DIMENSIONES CILINDRO		Lectura	LECTURA	Edad (Dias)	Fecha de Rotu	Resistencia Obtenida (PSI)	% de Fraguado	Tipo de falla	Especificación Resistencia (PSI)	Observaciones y/o Ubicación
			Diametro	Longitud	KN	Lbs							
26/08/2022	25/08/2022	5	10,00	20,00	115,0	25853	7	1/09/2022	2124	71%	4	3000	CONCRETO CUNETAS Y BORDILLO MARGEN DER. K0+102 - K0+120,8
	25/08/2022		10,00	20,00	148,7	33429	14	8/09/2022	2746	92%	5	3000	
	25/08/2022		10,00	20,00	165,8	37273	28	22/09/2022	3062	102%	5	3000	
10/10/2022	7/09/2022	9	10,00	20,00	190,9	42916	28	5/10/2022	3525	118%	5	3000	CONCRETO HUELLAS Y BORDILLO
10/10/2022	9/09/2022	10	10,00	20,00	168,5	37880	28	7/10/2022	3112	104%	3	3000	CONCRETO HUELLAS K0+030 AL K0+040
10/10/2022	19/09/2022	11	10,00	20,00	174,0	39117	28	17/10/2022	3213	107%	4	3000	CONCRETO CUNETAS Y BORDILLO
			10,00	20,00	168,0	37768	28	17/10/2022	3102	103%	4	3000	

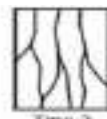
TIPO DE FALLA



Tipo 1



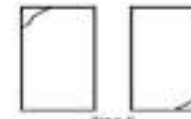
Tipo 2



Tipo 3



Tipo 4



Tipo 5



Tipo 6

OBSERVACIONES:

LAS MUESTRAS HAN SIDO TOMADAS Y TRANSPORTADAS POR EL CLIENTE. EL COMPORTAMIENTO PARA UN CONCRETO CONVENCIONAL (SIN ADITIVO) SERA: A LOS 1d= 15%; 3d= 40%; 7d= 70%; 14d= 90%; 28d= 100% CON UNA TOLERANCIA DE +/- 5%

REALIZO
FENER GONZALEZ
LABORATORISTA

CALCULO
ANDERSON URREA COLLAZOS
JEFE DE LABORATORIO

ASESORIA – CONSULTORIA – INTERVENTORIA

Teléfonos: 316 300 4752 – 310 246 3804

E-mail: ingelabingenieros@gmail.com Dirección: Carrera 8G # 27 – 17 CAMBULOS

SOLUCIONES DE INGENIERIAS SAS



ANEXO 7
MEPI-MN1-IN-15-FR-12

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y
SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1 de 2		

	FECHA	8	11	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)	

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales
 DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No. 058 de 2022
 CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021

OBJETO DEL CONTRATO:
 Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

FECHA DE INICIO: 29/06/2022
PLAZO INICIAL: 3 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2022
(incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 859.481.350,00
VALOR ACUMULADO: \$ 859.481.350,00
(incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 10.934.554,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 10.934.554,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2237 de 2021
 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% del valor del anticipo	\$ 257.844.405,00	29	6	2022	6/02/2023		
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	\$ 85.948.135,00	29	6	2022	6/02/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20% del valor del contrato	\$ 171.896.270,00	29	6	2022	6	10	2025
Estabilidad y Calidad de Obra	30% del valor total de ítems	\$ 257.844.405,00	si ampara 5 años, 0 meses, y 0 días			-	-	-
Calidad de la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación de estudios y diseños.	30% del valor final de estas obras	\$ 257.844.405,00	si ampara 5 años, 0 meses, y 0 días			-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186148

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/10/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMVLV	\$ 200.000.000,00	29	6	2022	6	2	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101047060
 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/10/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2 de 2		

FECHA	8	11	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% del valor del anticipo	\$ 257.844.405,00	29	6	2022	11	3	2023
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	\$ 85.948.135,00	29	6	2022	11	3	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20% del valor del contrato	\$ 171.896.270,00	29	6	2022	11	11	2025
Estabilidad y Calidad de Obra	30% del valor total de ítems	\$ 257.844.405,00	si ampara 5 años, 0 meses, y 0 días			-	-	-
Calidad de la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación de estudios y diseños.	30% del valor final de estas obras	\$ 257.844.405,00	si ampara 5 años, 0 meses, y 0 días			-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186148
Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/10/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	\$ 200.000.000,00	29	6	2022	11	6	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101047060 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____
Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/10/2022

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra realizó la entrega de la actualización de las pólizas de garantías y seguros para el contrato de obra No. 058 de 2022, de acuerdo a la fecha del acta de inicio y al adicional No. 01 - modificadorio al contrato de obra, cuya aprobación por parte de la Alcaldía Municipal de Teruel se encuentran cargada a la página del SECOP con fecha del 21 de octubre de 2022.

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).


 Firma: _____
 Nombre: SERGIO ANDRÉS DIAZ MEDINA
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

APROBACIÓN DE GARANTIAS

CONTRATO DE OBRA NO. 058 de 2022		
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021 / NIT. 901.583.988-0		
REPRESENTANTE LEGAL: JOSE DAVID SALINAS OLAYA / C.C 7.695.618 de Neiva (H)		
OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$859.481.350,00) M/CTE	DURACIÓN DEL CONTRATO: EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022.	
VALOR TOTAL	\$859.481.350,00	DURACION TOTAL: Hasta el 31 de Julio de 2022

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
PÓLIZA NO.: 11-44-101186148 – ANEXO 2

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/07/2022

AMPAROS	% DEL VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL AMPARO PREVISTO EN EL CONTRATO	VIGENCIA PREVISTA EN EL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	\$85.948.135,00	Hasta la liquidación del contrato.	\$85.948.135,00	DE: 29/06/2022 al 06/02/2023
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	100% del valor del anticipo	\$257.844.405,00	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo.	\$257.844.405,00	DE: 29/06/2022 al 06/02/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20% del valor del contrato	\$171.896.270,00	Plazo del contrato y tres (3) años más.	\$171.896.270,00	DE: 29/06/2022 al 06/10/2025

Estabilidad y Calidad de las obras	30% del valor final de estas obras, de acuerdo al artículo 2.2.1.2.3 1.1 4 del Decreto 1082 de 2015, literal d cláusula 15 del convenio 1221 de 2021.	\$257.844.405,00	Cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra.	\$257.844.405,00	Si ampara 5 años, 0 meses, y 0 días.
Calidad de la Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para garantizar la estabilidad de las obras	30% del valor total de los ítems de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de acuerdo al literal e del convenio 1221 de 2021.	\$257.844.405,00	Cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de aprobación definitiva de la calidad de la Revisión, ajustes y/o ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para garantizar la estabilidad de las obras.	\$257.844.405,00	Si ampara 5 años, 0 meses, y 0 días.

Anexo 1: Presenta inconsistencia ya que no indican ni los amparos, ni las vigencias de la póliza de seguro de cumplimiento; por tal motivo no es procedente la aprobación del presente anexo.

**ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
PÓLIZA NO.:11-40-101047060 – ANEXO 2**

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/07/2022

AMPAROS	% DEL VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL AMPARO PREVISTO EN EL CONTRATO	VIGENCIA PREVISTA EN EL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	\$200.000.000,00	Igual al periodo de ejecución del contrato.	\$200.000.000,00	DE: 29/06/2022 al 06/02/2023



MUNICIPIO DE TERUEL HUILA

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO E
INFRAESTRUCTURA

TERUEL
merece @ mejor

Anexo 1: Presenta inconsistencia ya que no indican ni los amparos, ni las vigencias de la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual; por tal motivo no es procedente la aprobación del presente anexo.

LA PÓLIZA DE GARANTÍAS ANTES DESCRITAS, LA CUAL AMPARA EL CONTRATO DE OBRA No. 058 DE 2022, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 004 de 2021, CUMPLE CON LAS CONDICIONES PACTADAS EN DICHO CONTRATO Y PREVISTAS EN LA LEY PARA ELLO. EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA DICHA PÓLIZA DE GARANTÍA A LOS DOCE (12) DIAS DEL MES DE JULIO DE 2022.

MAIRA ALEJANDRA YUSTRES CARDOZO
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURA

TERUEL
merece @ mejor



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-4

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-44-101186148		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 07 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 23 04 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 07 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACIÓN											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO D & E TERUEL 2021									
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 11 - 28 202									
CIUDAD: NEIVA, HUILA									
TELÉFONO: 3115387797									

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO									
ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA NIT 800215807-2									
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 3 - 59									
CIUDAD: TERUEL, HUILA									
TELÉFONO: 8780004									

ADICIONAL:											
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OBJETO DEL SEGURO											
-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUADOR, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTÍA:

GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA SIG DE 2022, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, AUTOMATIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERGOBIERNATIVO NO. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA.

AMPAROS											
---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

REFERENCIA: DONACIÓN DE OBRAS CIVILES

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASGRO/ACTUAL	SUMA ASGRO/ANTERIOR

ACLARACIONES											
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

* EN ESTE AMPARO DICHA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SIG CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA Y SATISFACCIÓN DEL HECHO POR MEDIO DEL PRESENTE AMPARO SEÑALADO ACTA DE ENTREGA DE OBRA 29 DE JUNIO DE 2023, SE EXTIENDE LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ 17.038.657.000	\$ ****(20.000.000)	\$ 11.341.144.000	\$ *****18.389.802.000	\$ 11.031.377.620.000	CONTADO
INTERMEDIARIO					
NOMBRE	CLAVE	N.º DE PART.	DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
SEGUROS DEL ESTADO	101983	100.00	NOMBRE COMPAÑIA	N.º DE PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELÉFONO: 2185903 - BOGOTÁ, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

11-44-101186148

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate R. - Secretaría General

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 10-30 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2185977

NATALIA MORALES



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.678-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-44-101186148		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICION DIA MES AÑO 11 07 2022			VIGENCIA DESDE DIA MES AÑO 23 04 2022			A LAS HORAS 00.00		VIGENCIA HASTA DIA MES AÑO 31 07 2027		A LAS HORAS 23.59	
TIPD MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO D & E TERUEL 2021		IDENTIFICACION NIT: 901.581.908-0	
DIRECCION: CR 3 NRO. 11 - 26 202		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 3115387797	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT: 901.180.181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA NIT: 800215807-2	
DIRECCION: CL 5 NRO. 3 - 58	
CIUDAD: TERUEL, HUILA	
TELÉFONO: 0780004	

ADICIONAL:	
TEXTO ADICIONARIO	

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION ESPECIAL 1	
NOMBRE	
GORDO GARREIRO EDGAR MURCIZO	IDENTIFICACION
CONSTRUCTORA D&E S.A.S.	1040250331
DMC INGENIERIA S.A.S.	900207488-0
	900172422-0
	45.00
	10.00
	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-1974 - TELÉFONO: 2180983 - BOGOTA, D.C.

11-44-101186148

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

NATALIA BENEZ



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD. BUC 11	NO. PÓLIZA 11-44-101188148	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 07 2022	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 06 2022			A LAS HORAS 08:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 05 10 2027	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO D & E TERUEL 2021	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.583.988-0
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 11 - 28 202	CUIDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3115387767

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT 800215807-2	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.181-9
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 3 - 59	CUIDAD: TERUEL, HUILA TELÉFONO: 6780004

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN SC09105, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

Garantizar el cumplimiento del contrato de obra N° 036 DE 2022, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMPUSES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA AGRO/ACTUAL	SUMA AGRO/ANTICIPA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	29/06/2022	06/02/2023	\$257.844.405.00	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/06/2022	06/02/2023	\$85.948.135.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/06/2022	06/10/2025	\$371.896.270.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$257.844.405.00	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$257.844.405.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL HECHO POR MEDIO DEL PRESUNTO AMPARO SEGURO ACTA DE INICIO DE OBRA DE 29 DE JUNIO DE 2022, SE ACTIVA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***7.038.857.00	\$ *****20.000.00	\$ ***1.341.144.00	\$ *****0.300.802.00	\$ ****1.031.377.620.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN OCASURCO		
NOMBRE	CLAVE	N.º DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	N.º DE PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS NGA LTDA	133959	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2188903 - BOGOTÁ, D.C.



11-44-101188148

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-29 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2188977

NATALIA BENEZ



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 866.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.						SUCURSAL BOGOTA				COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-44-101186148		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICION DIA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DIA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
11 07 2022			29 06 2022			00:00	06 10 2027			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO D & E TERUEL 2021								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.583.988-0			
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 11 - 28 202						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3115387797		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS NIT 800215807-2								IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.181-9			
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 3 - 58						CIUDAD: TERUEL, HUILA			TELÉFONO: 8780004		

ADICIONAL:

TEXTO ACTUARIAL:

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TERUEL:

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GORDO BARRERO EDGAR MARIANO	1090270331	42.00
CONSTRUCTORA D&E S.A.S.	900207468-5	52.00
ENQ INGENIERIA S.A.S.	901172482-0	3.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELÉFONO: 2183903 - BOGOTÁ, D.C.

11-44-101186148

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zanatta B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MATACORRADO

2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.576-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101186148, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 11 días del mes de JULIO de 2022

11-44-101186148

PRIMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zareña B. - Secretaria General



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101047060		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION						
11 07 2022			23 04 2022			00:00	01 12 2022			23:59							

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO D & E TERUEL 2021								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.583.988-0	
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 11 - 26 202						CIUDAD: NEIVA, HUILA		TELÉFONO: 3115387797	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIA NIT 800215607-2	
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 3 - 59		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.181-9	
BENEFICIARIO: 891180181 - MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIA NIT 800215607-2		CIUDAD: TERUEL, HUILA	
ADICIONAL:		TELÉFONO: 8790004	

OBJETO DEL SEGURO									
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A DEDS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DERIVADA DEL CONTRATO DE OBRAS, DEL 20 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, MANEJO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL, DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, ES EL MUNICIPIO DEL CONVENIO INTERMUNICIPAL N.º 1221 DE 1991 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA.									
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS: MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIA NIT 800215607-2.									
AMPAROS AUTOCOMPLETOS:									
DAÑO EMERGENTE Y LÍMITE CUANTO		\$200.000.000		23/04/2022		01/12/2022			
PERJUICIOS EXTRAORDINARIOS		\$200.000.000		23/04/22		01/12/2022			

AMPAROS									
RÍNDOS: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES									
AMPAROS		DECUPLICA		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		SUMA ASG. ACTUAL	
								SUMA ASG. ANTERIOR	

ACLARACIONES
POR HECHO DEL PRESENTE AMPARO SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2022, SE ATRIBUYE LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$*** (243.287.00)	\$**** (3.000.00)	\$**** (46.734.00)	\$***** (293.021.00)	\$**** (200.000.000.00)	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS NGA LTDA	151967	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 95-80/74 - TELÉFONO: 2180963 - BOGOTÁ, D.C.



11-40-101047060

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarcos B., Secretaria General

FIRMA TOMADOR

OPCIÓN PRINCIPAL: CR 3 NRO. 11 NO. 30-28 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 21153877

NATALIA JIRINEC

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.678-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-40-101047060		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 07 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 23 04 2022			A LAS HORAS 00.00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 01 12 2022		A LAS HORAS 23.59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO												
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO D & E TERUEL 2021										IDENTIFICACIÓN NIT: 901.583.968-0		
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 11 - 28 202										CIUDAD: NEIVÁ, HUILA		TELÉFONO: 3115367797

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO												
ASEGURADO: MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS NIT 800215807-2										IDENTIFICACIÓN NIT: 801.180.181-0		
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 3 - 58										CIUDAD: TERUEL, HUILA		TELÉFONO: 8780004
BENEFICIARIO: 891180181-MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS NIT 800215807-2												

TEXTO ADICIONARIO											
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL -											
NOMBRE											
GORDO BARREIRO EDGAR MAURICIO											
CONSTRUCTORA D&E S.A.S.											
BNU INGENIERIA S.A.S.											
IDENTIFICACION				PARTICIPACION							
1080270321				45,33							
800201488-3				30,33							
801113480-2				5,33							

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELÉFONO: 2160903 - BOGOTÁ, D.C.

11-40-101047060

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretario General

FIRMA TOMADOR

NATURALIZADO

2

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101047060		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
11 07 2022			29 06 2022			08:00	06 02 2023			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO D & E TERUEL 2021								IDENTIFICACIÓN NIT: 991.583.988-6			
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 11 - 28 202						CIUDAD: NEIVA, HUILA				TELÉFONO: 3115387797	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT 800215807-2				IDENTIFICACIÓN NIT: 891.186.181-9			
DIRECCIÓN:		CL 5 NRO. 3 - 59		CIUDAD:		TERUEL, HUILA		TELÉFONO: 8780004	
BENEFICIARIO:		891180181 - MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT 800215807-2				ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN S-RCE-002A REVIS 04-05 / S-RCE-002A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIDADO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR AMBROSADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DERIVADA DEL CONTRATO DE OBRA 058 DE 2022, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA HUWAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1421 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA.

BENEFICIARIOS: CORREDORES AFECTADOS Y MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIA NIT 800215807-2.

ADICIONALES:

VALOR AMBROSADO Y LÍMITE CESANTE	\$200.000.000	21/04/2022	01/12/2022
VALOR AMBROSADO Y LÍMITE CESANTE	\$200.000.000	21/04/22	01/12/2022

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCTIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASSEG. ACTUAL	SUMA ASSEG. ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 DOLAR	29/06/2022	06/02/2023	\$200.000.000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 DOLAR	29/06/2022	06/02/2023	\$200.000.000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 DOLAR	29/06/2022	06/02/2023	\$200.000.000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE AMPLIO SEGURO ACTA DE INICIO DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2022, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****243.287.00	\$ *****3.005.00	\$ *****46.794.00	\$ *****293.082.00	\$ *****200.000.000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN OCASIONAL		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS NIA LTDA	1333409	1.00.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.



11-40-101047060

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarraga B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 96-60 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2180977

NATALIA JIMENEZ

1

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ						COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-40-101047060		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
11 07 2022			29 06 2022			00:00	06 02 2023			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO D & E TERUEL 3021								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.583.983-0		
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 11 - 28 202						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3115367797	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS NIT 800215807-2		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.181-9	
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 3 - 59			CIUDAD: TERUEL, HUILA		TELÉFONO: 8760004
BENEFICIARIO: 891180181-9 MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS NIT 800215807-2					

ANEXO	DESCRIPCION	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASSEGURADA	SUMA ASSEGURADA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/06/2022	06/02/2023	ACTUAL \$203,490,000.00	ANTERIOR

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS COSTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 86-8674 - TELÉFONO: 2180802 - BOGOTÁ, D.C.

11-40-101047060

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zorarte S. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

NATALIA RINCON



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 960.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-40-101047060		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICION DIA MES AÑO 11 07 2022			VIGENCIA DESDE DIA MES AÑO 29 06 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DIA MES AÑO 06 02 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO D & E TERUEL 2021		IDENTIFICACION NIT: 901.583.968-0	
DIRECCION: CR 3 NRO. 11 - 28 202		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 3115387797	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS NIT 800215807-2		IDENTIFICACION NIT: 891.180.181-9	
DIRECCION: CL 5 NRO. 3 - 59		CIUDAD: TERUEL, HUILA	
		TELÉFONO: 8780008	
BENEFICIARIO: 891180181-9 MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS NIT 800215807-2			

TEXTO AGUARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - DNTON TEMPORAL -
NOMBRE
GORDO BARRERO GORDO MACHADO
CONSTRUCTORA DAS S.A.S.
ENG INGENIERIA S.A.S.

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
1040216331	45.00
900207488-5	30.00
901172482-2	3.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-8074 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101047060

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate R. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

NATALIA JIMENEZ

APROBACIÓN DE GARANTIAS

CONTRATO DE OBRA NO. 058 de 2022		
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021 / NIT. 901.583.988-0		
REPRESENTANTE LEGAL: JOSE DAVID SALINAS OLAYA / C.C 7.695.618 de Neiva (H)		
OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES/ CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$859.481.350,00) M/CTE	DURACIÓN DEL CONTRATO: EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022. MODIFICATORIO 1: El plazo de ejecución es de cuatro (4) y quince (15) días, a partir de la suscripción del acta de inicio.	
VALOR TOTAL	\$859.481.350,00	DURACION TOTAL: cuatro (4) y quince (15) días

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
PÓLIZA NO.: 11-44-101186148 – ANEXO 3

FECHA DE EXPEDICIÓN: 09/08/2022

AMPAROS	% DEL VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL AMPARO PREVISTO EN EL CONTRATO	VIGENCIA PREVISTA EN EL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	\$85.948.135,00	Hasta la liquidación del contrato.	\$85.948.135,00	DE: 29/06/2022 al 11/03/2023
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	100% del valor del anticipo	\$257.844.405,00	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo.	\$257.844.405,00	DE: 29/06/2022 al 11/03/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20% del valor del contrato	\$171.896.270,00	Plazo del contrato y tres (3) años más.	\$171.896.270,00	DE: 29/06/2022 al 11/11/2025

laborales					
Estabilidad y Calidad de las obras	30% del valor final de estas obras, de acuerdo al artículo 2.2.1.2.3.1.1 4 del Decreto 1082 de 2015, literal d cláusula 15 del convenio 1221 de 2021.	\$257.844.405,00	Cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra.	\$257.844.405,00	Si ampara 5 años, 0 meses, y 0 días.
Calidad de la Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para garantizar la estabilidad de las obras	30% del valor total de los items de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de acuerdo al literal e del convenio 1221 de 2021.	\$257.844.405,00	Cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de aprobación definitiva de la calidad de la Revisión, ajustes y/o ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para garantizar la estabilidad de las obras.	\$257.844.405,00	Si ampara 5 años, 0 meses, y 0 días.

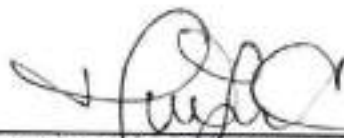
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
PÓLIZA NO.:11-40-101047060 – ANEXO 3

FECHA DE EXPEDICIÓN: 09/08/2022

AMPAROS	% DEL VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL AMPARO PREVISTO EN EL CONTRATO	VIGENCIA PREVISTA EN EL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	\$200.000.000,00	Igual al período de ejecución del contrato.	\$200.000.000,00	DE: 29/06/2022 al 11/06/2023

	MUNICIPIO DE TERUEL HUILA	
	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURA	

LA PÓLIZA DE GARANTÍAS ANTES DESCRITAS, LA CUAL AMPARA EL CONTRATO DE OBRA No. 058 DE 2022, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 004 de 2021, CUMPLE CON LAS CONDICIONES PACTADAS EN DICHO CONTRATO Y PREVISTAS EN LA LEY PARA ELLO. EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA DICHA PÓLIZA DE GARANTÍA A LOS NUEVE (9) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2022.



MAIRA ALEJANDRA YUSTRES CARDOZO
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURA





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 960.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COO.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101047080		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
08 08 2022			29 06 2022			00:00	11 06 2023			23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO D & E TERUEL 2021	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.583.988-0	
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 11 - 28 202	CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO: 3115387797

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT 800215807-2	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.181-9	
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 3 - 59	CIUDAD: TERUEL, HUILA	TELÉFONO: 8780004
BENEFICIARIO: 891180181 - MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT 800215807-2	ADICIONAL	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE AÑADIRAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTÍA:

MANTENIMIENTO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DERIVADA DEL CONTRATO DE SERA-SER DE 2022, CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO, MANEJO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DE LA HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1441 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA.

BENEFICIARIOS:
TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIA NIT 800215807-2.

AMORTES ADICIONALES:

DADO EXISTENTE Y LÍMITE CREANTE	\$200.000.000	23/04/2022	31/12/2022
RENTAS/INGRESOS SUPLENTE/RENTAS	\$200.000.000	23/04/2022	31/12/2022

AMPAROS

RISGO: CONTINUACIÓN DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DETALLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASES ACTUAL	SUMA ASES ASERTION
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10,00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1,00 SUMIV	29/06/2022	11/06/2023	\$200.000.000,00	\$200.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10,00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1,00 SUMIV	29/06/2022	11/06/2023	\$200.000.000,00	\$200.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10,00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1,00 SUMIV	29/06/2022	11/06/2023	\$200.000.000,00	\$200.000.000,00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO ADICIONAL NO.1 AL CONTRATO, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN EL CUAL ES POR EL TÉRMINO DE CUATRO (4) MESES Y CINQUE (5) DIAS, SE ADOPTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****136.988,30	\$ *****3.000,00	\$ *****28.597,00	\$ *****166.583,00	\$ *****200.000.000,00	CONTADO
INTERMEDIARIO:			DISTRIBUCIÓN COSEGURO:		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS NIA LTDA	15-1000	100,00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 3180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-40-101047080

PRIMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zurita B. - Secretaria General



PRIMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 89-28 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 219877

NATALIA JIMENEZ



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 960.009.575-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ				COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-40-101047060		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
09 08 2022			29 06 2022			00:00	11 06 2023			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO D & E TERUEL 2021							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.583.988-0				
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 11 - 28 202							CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3115357797	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVÍAS NIT 800215807-2							IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.181-9				
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 3 - 59							CIUDAD: TERUEL, HUILA			TELÉFONO: 8780004	

BENEFICIARIO: 891180181 - MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVÍAS NIT 800215807-2

AMPORE	SEGURO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SOMA ASG ACTUAL	SOMA ASG ANTERIOR
PREMIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Máximo: 1.00 DMS/V	29/06/2022	11/06/2023	\$200,000,000.00	\$200,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 99-6074 - TELÉFONO: 2780983 - BOGOTÁ, D.C.

11-40-101047060

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarama S. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

NATALIA JIMENEZ



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.575-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL			COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
BOGOTÁ, D.C.			BOGOTÁ			11		11-40-101047060		3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
09	08	2022	29	06	2022	00:00	11	06	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO D & E TERUEL 2021								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.583.988-0			
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 11 - 28 202						CIUDAD: NEIVA, HUILA				TELÉFONO: 3115367797	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891130181-8 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIA NIT 800215807-2		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.181-8	
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 3 - 60			CIUDAD: TERUEL, HUILA		TELÉFONO: 8780004
BENEFICIARIO: 891180181-MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-8 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIA NIT 800215807-2					

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTE CONSORCIO - UNION TEMPORAL

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN
GORDO SANCHEZ EDUAR MAURICIO	1080290331	45.00
CONSTRUCTORA DAE S.A.S.	900101488-5	50.00
ENQ INGENIERIA S.A.S.	901172482-2	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELÉFONO: 2180963 - BOGOTÁ, D.C.

11-40-101047060

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zorano R. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

NATALIAJIMENEZ

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101186148		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO				
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO					DÍA MES AÑO									
09 08 2022			29 06 2022			00:00		06 10 2027			23:59		ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO D & E TERUEL 2021								IDENTIFICACIÓN NIT: 991.583.988-0			
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 11 - 28 202						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3115387797		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT 800215807-2								IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.181-9			
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 3 - 59						CIUDAD: TERUEL, HUILA			TELÉFONO: 8780004		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUjeción A las condiciones generales de la póliza que se anexan a esta póliza, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, seguros del estado S.A., garantiza:

garantizar el cumplimiento del contrato de obra con el NIT 800215807-2, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO, MANUTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL BOYÁ - COLOMBIA SURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1241 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR ASEGURADO
BON MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	29/06/2022	11/03/2023	\$257,844,405.00	\$257,844,405.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/06/2022	11/03/2023	\$85,948,135.00	\$85,948,135.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/06/2022	11/03/2023	\$171,896,270.00	\$171,896,270.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARO 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$257,844,405.00	\$257,844,405.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARO 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$257,844,405.00	\$257,844,405.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ DE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A ENTREGA DEL BIEN.
POR MEDIO DEL PRESENTE AMPARO SE AGREGA AL CONTRATO, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN EL CUAL ES POR EL TÉRMINO DE CONTRATO (4) CUATRO Y CINCO (5) AÑOS, DE ACUERDO A LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****100.877.00	\$ *****3.000.00	\$ *****20.888.00	\$ *****129.653.00	\$ *****1.031.377.620.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COSEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	153969	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELÉFONO: 3180963 - BOGOTÁ, D.C.

11-44-101186148

FIRMA AUTOGRAFADA: Natalia A. Zurales B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 99-00 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2180977

NATALIAJIMENEZ

1

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 960.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101186148		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 08 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 08 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 10 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO D & E TERUEL 2021		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.583.986-9	
DIRECCIÓN: CR 3 NRD. 11 - 28 202		CIUDAD: NEIVA, HUILA	
		TELÉFONO: 3115387757	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TERUEL-HUILA NIT891180181-9 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVÍAS NIT 800215807-2		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.181-9	
DIRECCIÓN: CL 5 NRD. 3 - 59		CIUDAD: TERUEL, HUILA	
		TELÉFONO: 8780004	

ADICIONAL:

TEXTO DECLARATIVO:

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN
COMDO BARRERO EDUARDO MORALES	1060210331	45,00
CONSTRUCTORA D&E S.A.S.	900007488-9	30,00
EME INGENIERIA S.A.S.	901172482-3	5,00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 95-8074 - TELÉFONO: 2180961 - BOGOTÁ, D.C.

11-44-101186148

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

NIT 960.009.578-6

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

AGENCIA NEIVA	TRANSACCION NO. 11-44-101186148 y 101047060	FECHA DE RECIBO 09/06/2022	TIPO PAGADOR TOMADOR
NOMBRE PAGADO CONSORCIO D & E TERUEL 2021		C.C O HIT 901.583.968-0	
DETALLE DEL PAGO.			
PAGO POLIZA CUMPLIMIENTO POLIZA 11-44-101186148 (3) y 1144-101047060(3)			
VALOR EN LETRAS (en pesos) DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE		VALOR \$296.146	
TIPO PAGO: EFECTIVO \$296.146			
 Firma Recibo Pago			



ANEXO 8

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 de 2

FECHA		8/11/2022
		(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales
DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No. 058 de 2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021

FECHA DE INICIO: 29/06/2022 **PLAZO INICIAL:** 3 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 29/09/2022
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2237 de 2021
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐ APROBADO: SI ☐ NO ☐ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 12/04/2022

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra presentó el documento de plan de calidad para el proyecto que consta de 31 folios; por lo tanto la interventoría recibe dicho documento el cual deberá ser implementado por parte del contratista de obra.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
 PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ☐ NO ☒ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra presentó el documento de plan de calidad para el proyecto que consta de 31 folios; por lo tanto la interventoría recibe dicho documento el cual deberá ser implementado por parte del contratista de obra. Para el presente mes no se presentaron auditorías de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ APROBADO: SI ☐ NO ☐ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: _____
 CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☐ NO ☐

OBSERVACIONES:
 El contratista de obra presentó el documento de plan de calidad para el proyecto que consta de 31 folios; por lo tanto la interventoría recibe dicho documento el cual deberá ser implementado por parte del contratista de obra. Sin embargo, en el documento entregado referente al plan de calidad, no se evidencia el PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE).

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
 La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTE DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
 No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
 No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
 Para el presente informe, no se han presentado "no conformidades", sin embargo, es de saber, que esta interventoría será estricta al momento de determinar una "no conformidad" por calidad en los entregables del proyecto.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
 No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
 No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
 Se ha dispuesto en las instalaciones del contratista de obra, Alcaldía Municipal, interventoría y comité de veedurías del proyecto, la recepción de PQRS atendiendo las inquietudes y/o solicitudes de la comunidad en el área de influencia del proyecto. En este mes, no se han presentado quejas ni reclamos para el presente proyecto.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA	8/11/2022	
(Día)	(Mes)	(Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
3507 M	Balanza digital 15 Kg	Fenix	YS 191476	1/03/2022	1/03/2022	1/03/2023	
3508 M	Balanza digital 8100 g	AV 8101	8032031013	1/03/2022	1/03/2022	1/03/2023	
1298L	Medidor Rápido de Humedad 2 a 20%	HB	250122/	25/01/2022	25/01/2022	25/01/2023	
1299L	Medidor Rápido de Humedad 2 a 20%	PS-15L	612/	25/01/2022	25/01/2022	25/01/2023	
1806F	Máquina de ensayo a compresión 5 kN	PS-27	175	1/03/2022	1/03/2022	1/03/2023	
1805F	Máquina de ensayo a compresión 50 kN	PS-27	175	1/03/2022	1/03/2022	1/03/2023	
1913F	Máquina de ensayo a compresión 1000 kN	TM-12	161-1	19/05/2022	19/05/2022	19/05/2023	
L-26339-001 R0	Tamiz 8" malla 3/4 in	Granotest	71816	6/06/2022	6/06/2022	6/06/2023	
L-26339-005 R0	Tamiz 8" No. 4	Granotest	66902	7/06/2022	7/06/2022	7/06/2023	
L-26339-006 R0	Tamiz 8" No. 10	Granotest	66823	3/06/2022	3/06/2022	3/06/2023	
L-26339-010 R0	Tamiz 8" No. 200	Estandar	26339-010	21/07/2022	21/07/2022	21/07/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.


Firma
Nombre: YOALVETH LOZANO LOSADA
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-137680

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: SERGIO ANDRÉS DIAZ MEDINA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NUMERO: Number	3508 M
PAGINAS: Pages	1 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

INSTRUMENTO:

Instrument

FABRICANTE:

Manufacturer

MODELO:

Model

NÚMERO DE SERIE:

Serial Number

CODIGO INTERNO:

Internal Code

INTERVALO DE MEDICIÓN:

Measurement Interval

SOLICITANTE:

Customer

DIRECCIÓN, CIUDAD:

Address

FECHA DE CALIBRACIÓN:

Date of calibration

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)

Number of pages of this certificate and Documents Attached

BALANZA DIGITAL

OHAUS

AV 8101

8032031013

C 57

40 g a 8100 g

INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.

Carrera 8 G No. 27 - 17 / Neiva - Huila

2022-03-01

(aaaa-mm-dd)

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

Para asegurar que los resultados de calibración no sean sacados de contexto, este certificado no debe ser reproducido parcialmente sin la aprobación de CONCRELAB S.A.S., excepto cuando se reproduce en su totalidad.

To ensure that calibration results are not taken out of context, this certificate must not be partially reproduced without the approval of CONCRELAB S. A. S. , except when reproduced in its entirety.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at appropriate intervals.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración.

The results included in this certificate are only related to the item subjected to calibration.

FIRMAS AUTORIZADAS :

Authorized signatures

Metrólogo

Firmado digitalmente
por CRISTIAN ENRIQUE
SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2022.03.05
13:54:00 -05'00'

Revisado por - Checked By

División Metrología

Firmado digitalmente
por ARLEX MAURICIO
LEAL LONDOÑO
Fecha: 2022.03.05
09:22:44 -05'00'

Aprobado por - Approved By

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NÚMERO: Number	3508 M
PÁGINAS: Pages	2 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

MARCO NORMATIVO

METODO DE MEDICION: Method of measurement	PESAJE DIRECTO, Proced. Int. Instrumentos Pesaje, METODO INDICADO EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)
UBICACIÓN INSTRUMENTO: Location	Laboratorio

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

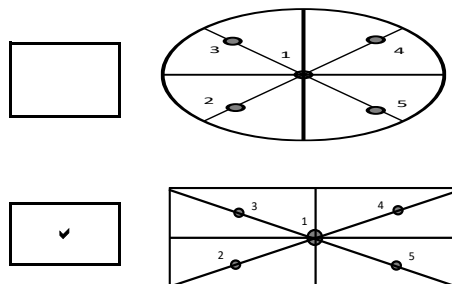
	Temperatura Del aire (°C)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Inicial	34,2	52,9	958,6
Final	33,7	53,3	958,7
Promedio	33,9	53,1	958,6

RESULTADOS DE LA CALIBRACION

Carga Máxima	(Máx)	8100,0 g
División de escala	(d)	0,1 g
Carga Mínima	(Min)	40,0 g
Desviación Estándar	(s)	0,1 g
(Fabricante)		

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

LADO	Carga = Máx/3	
	Indicación	Diferencia
		3000,0 g
1	3000,0	0,0
2	3000,0	0,0
3	3000,1	0,1
4	3000,0	0,0
5	3000,0	0,0
1	3000,0	0,0
Error de Excentricidad:		0,1000 g



2. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	40,0 g
No.	Indicación	
1	40,0	
2	40,0	
3	40,0	
4	40,0	
5	40,0	
6	40,0	
7	40,0	
8	40,0	
9	40,0	
10	40,0	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00316

Carga	(0,5Máx)	4100 g
No.	Indicación	
1	4100,0	
2	4100,1	
3	4100,1	
4	4100,0	
5	4100,0	
6	4100,0	
7	4100,1	
8	4100,0	
9	4100,1	
10	4100,1	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,05270

Carga	(0,8Máx ó Máx)	8000 g
No.	Indicación	
1	8000,0	
2	8000,1	
3	8000,0	
4	8000,2	
5	8000,1	
6	8000,1	
7	8000,2	
8	8000,2	
9	8000,1	
10	8000,1	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,07379

DESVIACIÓN ESTÁNDAR FABRICANTE :

0,100 g

>

DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA CALCULADA:

0,07379 g

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CERTIFICATE OF CALIBRATION

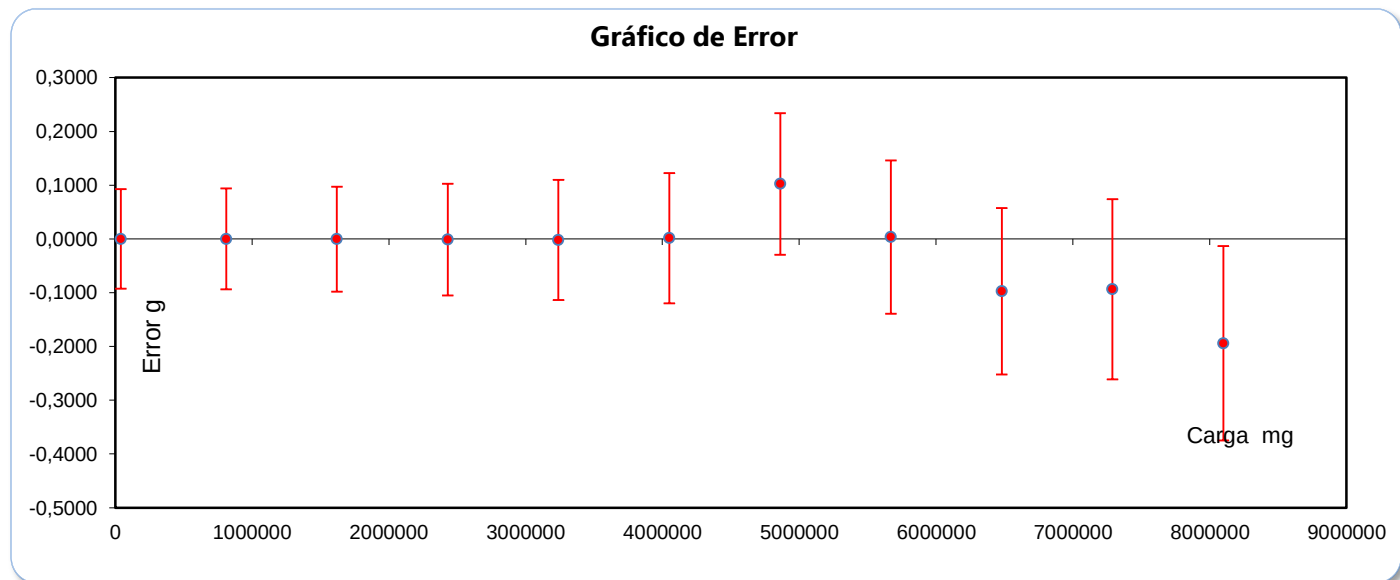
NÚMERO: Number	3508 M
PÁGINAS: Pages	3 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

3. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

APLICACIÓN DE CARGAS						
Patrón de Calibración	Indicación Ascendente	Error Ascendente	Indicación Descendente	Error Descendente	Incertidumbre Expandida de Medida Relativa	k
(mg)	(g)	(g)	e (g)	(g)	(%)	
40000,0000	40,0	0,0000			0,0023	1,97
809999,9515	810,0	0,00005			0,00012	1,97
1620000,5874	1620,0	-0,000587			0,000060	1,97
2430001,3298	2430,0	-0,001330			0,000043	1,97
3240001,9311	3240,0	-0,001931			0,000034	1,97
4049998,7220	4050,0	0,001278			0,000030	1,97
4859997,8981	4860,1	0,102102			0,000027	1,97
5669996,6519	5670,0	0,003348			0,000025	1,97
6479997,3480	6479,9	-0,097348			0,000024	1,97
7289993,6393	7289,9	-0,093639			0,000023	1,97
8099994,0139	8099,8	-0,194014			0,000022	1,97
Residual Cero	0,0	0,0000				

Indicación Previo a Ajuste	Proceso Empleado en la Medición.
	1. Aumento por Pasos con Descarga.

Uso de la Incertidumbre Expandida Medida Relativa : $U = I * U(\text{exp. relativa})$



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NÚMERO: Number	3508 M
PÁGINAS: Pages	4 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

4. FUNCIÓN APROXIMADA DE INCERTIDUMBRE

U(o): Incertidumbre Expandida (K=2), en (g) R: Valor a pesar en (g)
m: Pendiente de la función.

$$U(W) = 1,7E-01 + 2,1E-06 * R$$

$$U(W) = u(0) + m * R$$

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

5. TRAZABILIDAD

El laboratorio de metrología de Concrelab S.A.S establece y mantiene la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Equipo	Marca	Capacidad	Serie	Certificado	Fecha de Calibración	Entidad Que Emitió el Documento
Set de pesas	Kern	1g - 1kg	.G004544	3138 M	2021-06-17	CONCRELAB S.A.S.
Set de pesas	Kern	2 kg - 10 kg	G004544	M210453	2021-06-17	COLMETRO
BAROMETER	LUTRON	°C / %HR	AG.42180.	CLT 77421 / CLH 27421	2021-03-12	CONAMET
BAROMETER	LUTRON	10 hPa - 1100 hPa	AG.42180	CLP 19821	2021-03-10	CONAMET

6. OBSERVACIONES

- De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello de calibración : **3508M**
- Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.
- Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUÍA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).
- La función de estimación de incertidumbre se calcula de acuerdo al Apéndice C de la guía SIM MWG7/cg-01/v 0.00.

"FIN DEL CERTIFICADO"

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NÚMERO: Number	3507 M
PÁGINAS: Pages	1 de 3
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

INSTRUMENTO: BALANZA DIGITAL
Instrument

FABRICANTE: TRUMAX
Manufacturer

MODELO: FENIX
Model

NÚMERO DE SERIE: YS 191476
Serial Number

CÓDIGO INTERNO: NO PORTA
Internal Code

INTERVALO DE MEDICIÓN: 0,02 kg a 15 kg
Measurement Range

SOLICITANTE: INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.
Customer

DIRECCIÓN, CIUDAD: Carrera 8 G No. 27 - 17 / Neiva - Huila
Address

SITIO DE CALIBRACIÓN: Laboratorio
Site calibration

FECHA DE CALIBRACIÓN: 2022-03-01
Date of calibration (aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

Para asegurar que los resultados de calibración no sean sacados de contexto, este certificado no debe ser reproducido parcialmente sin la aprobación de CONCRELAB S.A.S., excepto cuando se reproduce en su totalidad.

To ensure that calibration results are not taken out of context, this certificate must not be partially reproduced without the approval of CONCRELAB S. A. S., except when reproduced in its entirety.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at appropriate intervals.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración.

The results included in this certificate are only related to the item subjected to calibration.

FIRMAS AUTORIZADAS :

Authorized signatures

Metrólogo

Firmado digitalmente
por CRISTIAN ENRIQUE
SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2022.03.05
13:54:08 -05'00'
Revisado por - Checked By

División Metrología

Firmado digitalmente
por ARLEX MAURICIO
LEAL LONDOÑO
Fecha: 2022.03.05
09:22:44 -05'00'
Aprobado por - Approved By

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

NÚMERO: Number	3507 M
PÁGINAS: Pages	2 de 3
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

MARCO NORMATIVO

METODO DE MEDICION: Method of measurement	PESAJE DIRECTO, Proced. Int. Instrumentos Pesaje, MÉTODO INDICADO EN LA GUÍA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)
UBICACIÓN INSTRUMENTO: Location	Laboratorio

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

	Temperatura Del aire (°C)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Inicial	37,1	49,5	959,1
Final	37,4	48,2	958,9
Promedio	37,28	48,85	958,95

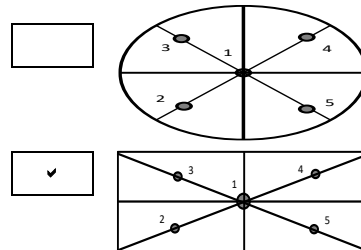
RESULTADOS DE LA CALIBRACION

Carga Máxima (Máx)	(d)	15,000 kg
División de escala	(min)	0,001 kg
Carga Mínima	(s)	0,020 kg
Desviación Estándar (Fabricante)		0,001 kg

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

LADO	Carga = Máx/3 Indicación	5,0 kg Diferencia
1	5,000	0,0000
2	5,000	0,0000
3	4,999	-0,0010
4	5,000	0,0000
5	4,999	-0,0010
1	5,000	0,0000

Error de Excentricidad: 0,00100 kg



2. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	0,02 kg
No.	Indicación	
1	0,020	
2	0,020	
3	0,020	
4	0,020	
5	0,020	
6	0,020	
7	0,020	
8	0,020	
9	0,020	
10	0,020	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,0000

Carga	(0,5Máx)	7,5 kg
No.	Indicación	
1	7,499	
2	7,499	
3	7,499	
4	7,499	
5	7,499	
6	7,499	
7	7,499	
8	7,499	
9	7,499	
10	7,499	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,0000

Carga	(0,8Máx ó Máx)	15 kg
No.	Indicación	
1	14,999	
2	14,999	
3	14,999	
4	14,999	
5	14,999	
6	15,000	
7	14,999	
8	14,999	
9	14,999	
10	14,999	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,0003

DESVIACIÓN ESTÁNDAR FABRICANTE :	0,001 kg	>	DESVIACIÓN ESTÁNDAR MAXIMA ENCONTRADA:	0,0003 kg
----------------------------------	----------	---	--	-----------

NÚMERO : Number	1298L
PÁGINAS : Pages	1 de 2
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-02-21

INSTRUMENTO: Medidor Rápido de Humedad

Instrument

FABRICANTE: EL & M

Manufacturer

MODELO: HB

Model

NÚMERO DE SERIE: 250122/

Serial Number

RANGO DE MEDICIÓN: 2 A 20%

Measurement Range

SOLICITANTE: INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S.

Customer

DIRECCIÓN, CIUDAD: Carrera 8G No. 27 - 17 / Neiva - Huila

Address

FECHA DE CALIBRACIÓN: 2022-01-25

Date of calibration

SITIO DE CALIBRACIÓN: LABORATORIO

Site calibration

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: DOS (2)

Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

El presente certificado no puede ser reproducido total o parcialmente sin la aprobación escrita por parte de CONCRELAB S.A.S.

This report may not be partially or totally reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados

The user is responsible for having the apparatus calibrated at appropriate intervals

FIRMAS AUTORIZADAS :

Authorized signatures


Metrólogo
Firmado digitalmente
por CRISTIAN ENRIQUE
SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2022.03.05
13:54:00 -05'00'
Revisado por - Checked By


División Metrología
Firmado digitalmente
por ARLEX MAURICIO
LEAL LONDOÑO
Fecha: 2022.03.05
09:22:44 -05'00'
Aprobado por - Approved By

NÚMERO : Number	1298L
PÁGINAS : Pages	2 de 2

METODO DE MEDICIÓN: Method of measurement	Comparación directa con Patrón de Presión
NORMA TÉCNICA N°: Standard	I.N.V. E-150

RESULTADOS DE LA MEDICIÓN (o CALIBRACIÓN):

RANGO: 2% A 20%

DIVISION DE ESCALA: 0,2 %

RESUMEN DE RESULTADOS								
LECTURA DEL MEDIDOR "%"	Lectura Inicial	Lectura 1 "Patrón"	Lectura 2 "Patrón"	Lectura 3 "Patrón"	Promedio	% Error (Exactitud)	% Error (Repetibilidad)	U (%)
2	*	2,2	2,1	2,1	2,1	6,67	4,69	0,78
4	*	4,1	4,0	4,1	4,1	1,67	2,46	0,78
6	*	5,9	6,0	6,1	6,0	0,00	3,33	0,78
8	*	8,0	8,1	8,0	8,0	0,42	1,24	0,78
10	*	10,1	10,0	10,0	10,0	0,33	1,00	0,77
12	*	12,0	11,9	12,0	12,0	-0,28	0,84	0,78
14	*	13,8	13,8	14,0	13,9	-0,95	1,44	0,78
16	*	15,9	16,0	16,0	16,0	-0,21	0,63	0,77
18	*	17,9	18,0	18,1	18,0	0,00	1,11	0,78
20	*	19,9	19,8	19,9	19,9	-0,67	0,50	0,78
0	*	-0,4	-0,2	0,2	-0,1	0,10	1,50	0,81

Notas:

El presente informe es emitido con base en los resultados indicados el día en que se efectuó la medición. CONCRELAB S.A.S., no es responsable por errores en los resultados, causados por manejo indebido del instrumento.

La incertidumbre expandida relativa estimada (U), es la incertidumbre combinada multiplicada por el factor de cobertura $k=2$, este valor ha sido estimado de acuerdo a NTC GTC 51:1997. El Factor de cobertura k para una distribución normal que corresponde a un nivel de confianza de aproximadamente el 95%.

TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado: Kit calibrador de Speedy
Fabricante: Druck DPI 104
Certificado: M-OF17993-LP-2983-16

(*) Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas y se refiere al momento y condiciones en que se realizaron.

*****FIN DEL CERTIFICADO*****

NÚMERO : Number	1299L
PÁGINAS : Pages	1 de 2
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-02-21

INSTRUMENTO: Medidor Rápido de Humedad

Instrument

FABRICANTE: PINZUAR

Manufacturer

MODELO: PS-15L

Model

NÚMERO DE SERIE: 612/

Serial Number

RANGO DE MEDICION: 2 A 20%

Measurement Range

SOLICITANTE: INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S.

Customer

DIRECCIÓN, CIUDAD: Carrera 8G No. 27 - 17 / Neiva - Huila

Address

FECHA DE CALIBRACIÓN: 2022-01-25

Date of calibration

SITIO DE CALIBRACIÓN: LABORATORIO

Site calibration

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: DOS (2)

Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

El presente certificado no puede ser reproducido total o parcialmente sin la aprobación escrita por parte de CONCRELAB S.A.S.

This report may not be partially or totally reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados

The user is responsible for having the apparatus calibrated at appropriate intervals

FIRMAS AUTORIZADAS :

Authorized signatures


Metrólogo
Firmado digitalmente
por CRISTIAN ENRIQUE
SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2022.03.05
13:54:08 -05'00'
Revisado por - Checked By


División Metrología
Firmado digitalmente
por ARLEX MAURICIO
LEAL LONDOÑO
Fecha: 2022.03.05
09:22:44 -05'00'
Aprobado por - Approved By

NÚMERO : Number	1299L
PÁGINAS : Pages	2 de 2

METODO DE MEDICIÓN: Method of measurement	Comparación directa con Patrón de Presión
NORMA TÉCNICA N°: Standard	I.N.V. E-150

RESULTADOS DE LA MEDICIÓN (o CALIBRACIÓN):

RANGO: 2% A 20%

DIVISION DE ESCALA: 0,2 %

RESUMEN DE RESULTADOS								
LECTURA DEL MEDIDOR "%"	Lectura Inicial	Lectura 1 "Patrón"	Lectura 2 "Patrón"	Lectura 3 "Patrón"	Promedio	% Error (Exactitud)	% Error (Repetibilidad)	U (%)
2	*	2,1	2,1	2,1	2,1	5,00	0,00	0,77
4	*	4,1	4,0	4,1	4,1	1,67	2,46	0,78
6	*	6,0	6,0	6,1	6,0	0,56	1,66	0,78
8	*	8,0	8,1	8,0	8,0	0,42	1,24	0,78
10	*	10,1	10,0	10,0	10,0	0,33	1,00	0,77
12	*	12,0	11,9	12,0	12,0	-0,28	0,84	0,78
14	*	14,0	13,8	14,0	13,9	-0,48	1,44	0,78
16	*	15,9	16,0	16,0	16,0	-0,21	0,63	0,77
18	*	17,9	18,0	18,0	18,0	-0,19	0,56	0,77
20	*	19,9	19,8	19,9	19,9	-0,67	0,50	0,78
0	*	0,0	-0,2	0,2	0,0	0,10	1,50	0,81

Notas:

El presente informe es emitido con base en los resultados indicados el día en que se efectuó la medición. CONCRELAB S.A.S., no es responsable por errores en los resultados, causados por manejo indebido del instrumento.

La incertidumbre expandida relativa estimada (U), es la incertidumbre combinada multiplicada por el factor de cobertura $k=2$, este valor ha sido estimado de acuerdo a NTC GTC 51:1997. El Factor de cobertura k para una distribución normal que corresponde a un nivel de confianza de aproximadamente el 95%.

TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado: Kit calibrador de Speedy
Fabricante: Druck DPI 104
Certificado: M-OF17993-LP-2983-16

(*) Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas y se refiere al momento y condiciones en que se realizaron.

*****FIN DEL CERTIFICADO*****

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN CERTIFICATE OF CALIBRATION

NUMERO: Number	1806F
PAGINAS: Pages	1 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

INSTRUMENTO: Instrument	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN
FABRICANTE DEL MARCO: Frame Manufacturer	PINZUAR
MODELO DEL MARCO: Frame Model	PS - 27
NÚMERO DE SERIE DEL MARCO: Frame Serial Number	175
CÓDIGO DEL MARCO: Frame Code	NO PORTA
CAPACIDAD MAXIMA: Maximum Capacity	5 kN
SOLICITANTE: Customer	INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.
DIRECCIÓN, CIUDAD: Address	Carrera 8G No. 27 - 17 / Neiva - Huila
SITIO DE CALIBRACIÓN: Site calibration	Laboratorio
FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of calibration	2022-03-01 (aaaa-mm-dd)
NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Seis(6) Number of pages of this certificate and Documents Attached	

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

Para asegurar que los resultados de calibración no sean sacados de contexto, este certificado no debe ser reproducido parcialmente sin la aprobación de CONCRELAB S.A.S., excepto cuando se reproduce en su totalidad.

To ensure that calibration results are not taken out of context, this certificate must not be partially reproduced without the approval of CONCRELAB S. A. S. , except when reproduced in its entirety.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at appropriate intervals.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración.

The results included in this certificate are only related to the item subjected to calibration.

Metrólogo

Firmado digitalmente
por CRISTIAN ENRIQUE
SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2022.03.05
13:54:08 -05'00'

Revisado por - Checked By

División Metrología

Firmado digitalmente
por ARLEX MAURICIO
LEAL LONDOÑO
Fecha: 2022.03.05
09:22:44 -05'00'

Aprobado por - Approved By

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

NÚMERO: Number	1806F
PAGINAS: Pages	2 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

MARCO NORMATIVO	
MÉTODO DE MEDICIÓN Method of measurement:	Fuerza Indicada Constante
NORMA TÉCNICA Standard :	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO Calibration Interval:	0,5 kN a 4,5 kN

INDICADOR DEL MENSURANDO	
TIPO DE INDICACIÓN (Type):	DIGITAL
FABRICANTE (Manufacturer):	PINZUAR LTDA.
MODELO (Model):	PS - 27
NÚMERO DE SERIE (Serial Number):	175
CÓDIGO (Code):	NO PORTA

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO	
FABRICANTE (Manufacturer) :	NO PORTA
MODELO (Model):	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE (Serial Number):	NO PORTA
CÓDIGO (Code):	NO PORTA

1 DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

TOMA DE DATOS DEL INSTRUMENTO PATRÓN (mV/V)						
INDICACIÓN MÁQUINA DE ENSAYO (kN)	L1	L2	L3	L2' (REVERSIBILIDAD)	L4 (ACCESORIOS)	% De Carga
0,500	0,20104	0,20115	0,20111			10
1,000	0,40124	0,40270	0,40066			20
1,500	0,60182	0,59921	0,60043			30
2,000	0,80062	0,80034	0,79824			40
2,500	1,00048	0,99911	0,99771			50
3,000	1,19937	1,19837	1,19688			60
3,500	1,39946	1,39907	1,39748			70
4,000	1,59986	1,59842	1,59789			80
4,500	1,80031	1,79918	1,79852			90

NÚMERO: Number	1806F
PAGINAS: Pages	3 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

2. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Dirección de Carga:		COMPRESIÓN		Resolución:		0,001	kN
Indicación del Mensurando kN	Indicación del Instrumento Patrón (unidades)						kN
	Lectura 1 (L1)	Lectura 2 (L2)	Lectura 3 (L3)	Lectura Accesorios (L4)	Lectura (L2')	Promedio	
0,500	0,5023	0,5026	0,5025	-	-	0,5024	
1,000	1,0024	1,0060	1,0009	-	-	1,0031	
1,500	1,5034	1,4969	1,4999	-	-	1,5001	
2,000	2,0000	1,9993	1,9940	-	-	1,9977	
2,500	2,4992	2,4957	2,4923	-	-	2,4957	
3,000	2,9960	2,9935	2,9898	-	-	2,9931	
3,500	3,4958	3,4948	3,4909	-	-	3,4938	
4,000	3,9965	3,9929	3,9915	-	-	3,9936	
4,500	4,4973	4,4945	4,4928	-	-	4,4949	
Indicación residual de la maquina kN	0,001	0,000	0,000	-	-		

NÚMERO: Number	1806F
PÁGINAS: Pages	4 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

IND (kN)	Errores Calculados e incertidumbre (% de lectura)						
	a*	q*	b*	v*	Acc	U	k
0,5	2,00E-01	-0,48	0,05	-	-	0,36	1,97
1,0	1,00E-01	-0,31	0,51	-	-	0,51	2,20
1,5	6,67E-02	0,00	0,43	-	-	0,46	2,12
2,0	5,00E-02	0,11	0,30	-	-	0,40	2,03
2,5	4,00E-02	0,17	0,28	-	-	0,38	2,00
3,0	3,33E-02	0,23	0,21	-	-	0,37	1,98
3,5	2,86E-02	0,18	0,14	-	-	0,35	1,97
4,0	2,50E-02	0,16	0,12	-	-	0,35	1,97
4,5	2,22E-02	0,11	0,10	-	-	0,35	1,97
fo	0,0222						

Errores Calculados e incertidumbre (kN)						
a*	q*	b*	v*	Acc	U	k
1,0000E-03	-0,0024	0,0003	-	-	0,0018	1,97
1,0000E-03	-0,0031	0,0051	-	-	0,0051	2,20
1,0000E-03	-0,0001	0,0065	-	-	0,0068	2,12
1,0000E-03	0,0023	0,0060	-	-	0,0080	2,03
1,0000E-03	0,004	0,007	-	-	0,0096	2,00
1,000E-03	0,007	0,006	-	-	0,011	1,98
1,000E-03	0,006	0,005	-	-	0,012	1,97
1,000E-03	0,006	0,005	-	-	0,014	1,97
1,000E-03	0,005	0,004	-	-	0,016	1,97
fo	0,0010					

Notas:

a*: Resolución Relativa

v*: Error Relativo de Reversibilidad

U: Incertidumbre Expandida

q*: Error relativo de Exactitud

fo*: Error Relativo de Cero (%)

K: Factor de Cobertura

Acc : Accesorios

b*: Error Relativo de Repetibilidad

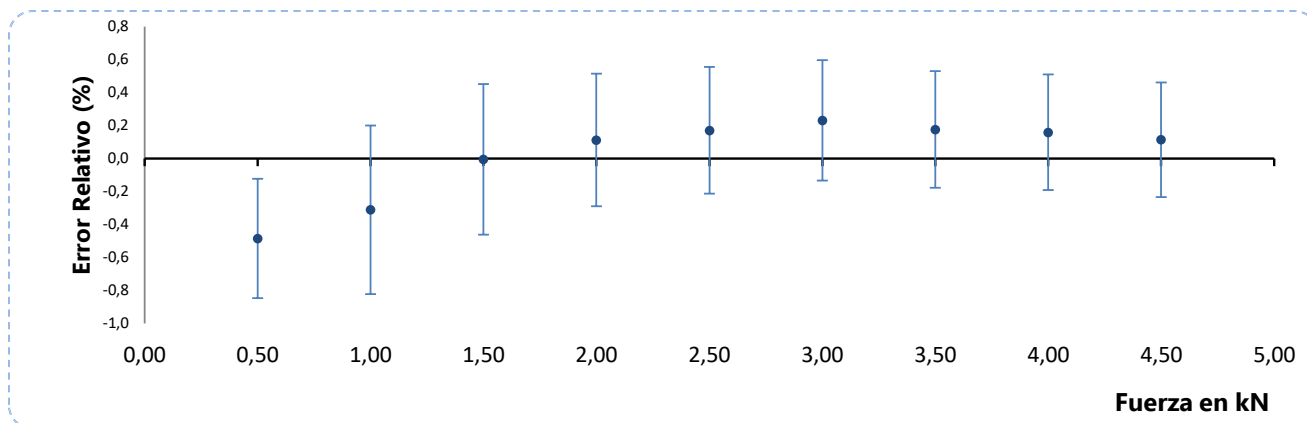
IND:Indicación del Mensurando

3. TEMPERATURA DURANTE LA CALIBRACIÓN (°C)

	Lectura 1 (L1)	Lectura 2(L2)	Lectura 3(L3)	Lectura Accesorios (L4)	Lectura (L2')
T. Inicial	32,0	32,1	32,0	-	-
T. Final	32,0	32,1	32,1	-	-

NÚMERO: Number	1806F
PÁGINAS: Pages	5 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

4. GRÁFICOS DE ERROR CALCULADO



5. FACTORES DE CONVERSIÓN

FUERZA	
dyne (dyn)	kilonewton (kN) 1,0 E-08
kilogram-force (kgf)	kilonewton (kN) 9,80665E-03
kilopond (kilogram-force) (kp)	kilonewton (kN) 9,80665E-03
kip (1 kip = 1000 lbf)	kilonewton (kN) 4,448222 E+00
poundal	kilonewton (kN) 1,38255E-04
pound-force (lbf)23	kilonewton (kN) 4,448222 E-03
ton-force (2204,62 lbf)	kilonewton (kN) 9,80663919E+00

6. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura “k” y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

NÚMERO: Number	1806F
PAGINAS: Pages	6 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

7. TRAZABILIDAD AL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES (S.I.)

El laboratorio de metrología de Concrelab S.A.S establece y mantiene la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Patrón Utilizado: TRANSDUCTOR DE FUERZA Z30A - 5 kN
Certificado No. 5210
Incertidumbre asociada (k=2): $\pm 0,022 \%$
Patrón Utilizado: TERMOHIGRÓMETRO
Certificado No. CLT 77421
Incertidumbre asociada (k=2): $\pm 0,24 \text{ }^{\circ}\text{C}$

8. OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: **1806 F**
2. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
3. CONCRELAB S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para ser calibrado
4. Fuente de los factores de conversión NIST 811

--FIN DEL CERTIFICADO--

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NUMERO: Number	1805F
PAGINAS: Pages	1 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

INSTRUMENTO:

Instrument

MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN

FABRICANTE DEL MARCO:

Frame Manufacturer

PINZUAR

MODELO DEL MARCO:

Frame Model

PS - 27

NÚMERO DE SERIE DEL MARCO:

Frame Serial Number

175

CÓDIGO DEL MARCO:

Frame Code

NO PORTA

CAPACIDAD MAXIMA:

Maximum Capacity

50 kN

SOLICITANTE:

Customer

INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.

DIRECCIÓN, CIUDAD:

Address

Carrera 8G No. 27 - 17 / Neiva - Huila

SITIO DE CALIBRACIÓN:

Site calibration

Laboratorio

FECHA DE CALIBRACIÓN:

Date of calibration

2022-03-01

(aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Seis(6)

Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

Para asegurar que los resultados de calibración no sean sacados de contexto, este certificado no debe ser reproducido parcialmente sin la aprobación de CONCRELAB S.A.S., excepto cuando se reproduce en su totalidad.

To ensure that calibration results are not taken out of context, this certificate must not be partially reproduced without the approval of CONCRELAB S. A. S., except when reproduced in its entirety.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at appropriate intervals.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración.

The results included in this certificate are only related to the item subjected to calibration.

Metrólogo

Firmado digitalmente
por CRISTIAN ENRIQUE
SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2022.03.05
13:54:08 -05'00'

Revisado por - Checked By

División Metrología

Firmado digitalmente
por ARLEX MAURICIO
LEAL LONDOÑO
Fecha: 2022.03.05
09:22:44 -05'00'

Aprobado por - Approved By

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

NÚMERO: Number	1805F
PAGINAS: Pages	2 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

MARCO NORMATIVO	
MÉTODO DE MEDICIÓN Method of measurement:	Fuerza Indicada Constante
NORMA TÉCNICA Standard :	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO Calibration Interval:	5 kN a 45 kN

INDICADOR DEL MENSURANDO	
TIPO DE INDICACIÓN (Type):	DIGITAL
FABRICANTE (Manufacturer):	PINZUAR
MODELO (Model):	PS - 27
NÚMERO DE SERIE (Serial Number):	175
CÓDIGO (Code):	NO PORTA

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO	
FABRICANTE (Manufacturer) :	NO PORTA
MODELO (Model):	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE (Serial Number):	NO PORTA
CÓDIGO (Code):	NO PORTA

1 DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

TOMA DE DATOS DEL INSTRUMENTO PATRÓN (mV/V)						
INDICACIÓN MÁQUINA DE ENSAYO (kN)	L1	L2	L3	L2' (REVERSIBILIDAD)	L4 (ACCESORIOS)	% De Carga
5,00	0,49370	0,49448	0,49439			10
10,00	0,98790	0,98857	0,98825			20
15,00	1,48430	1,48474	1,48501			30
20,00	1,98249	1,98103	1,98147			40
20,00	0,20069	0,20044	0,20054			40
25,00	0,25054	0,25061	0,25076			50
30,00	0,30076	0,30065	0,30064			60
35,00	0,35085	0,35058	0,35077			70
40,00	0,40096	0,40067	0,40046			80
45,00	0,45111	0,45081	0,45047			90

NÚMERO: Number	1805F
PAGINAS: Pages	3 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

2. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Dirección de Carga:	COMPRESIÓN			Resolución:	0,01	kN
Indicación del Mensurando kN	Indicación del Instrumento Patrón (unidades) kN					
	Lectura 1 (L1)	Lectura 2 (L2)	Lectura 3 (L3)	Lectura Accesorios (L4)	Lectura (L2')	Promedio
5,00	5,0100	5,0180	5,0170	-	-	5,015
10,00	10,0232	10,0300	10,0267	-	-	10,027
15,00	15,0573	15,0617	15,0645	-	-	15,061
20,00	20,1086	20,0938	20,0982	-	-	20,100
20,00	20,1128	20,0877	20,0977	-	-	20,099
25,00	25,1121	25,1191	25,1341	-	-	25,122
30,00	30,1484	30,1374	30,1364	-	-	30,141
35,00	35,1716	35,1445	35,1635	-	-	35,160
40,00	40,1966	40,1675	40,1465	-	-	40,170
45,00	45,2256	45,1955	45,1614	-	-	45,194
Indicación residual de la maquina kN	0,00	0,00	0,00	-	-	

NÚMERO: Number	1805F
PÁGINAS: Pages	4 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

IND (kN)	Errores Calculados e incertidumbre (% de lectura)						
	a*	q*	b*	v*	Acc	U	k
5	2,00E-01	-0,30	0,16	-	-	0,24	2,00
10	1,00E-01	-0,27	0,07	-	-	0,19	1,97
15	6,67E-02	-0,41	0,05	-	-	0,19	1,97
20	5,00E-02	-0,50	0,07	-	-	0,19	1,97
20	5,00E-02	-0,49	0,12	-	-	0,16	2,01
25	4,00E-02	-0,48	0,09	-	-	0,15	1,98
30	3,33E-02	-0,47	0,04	-	-	0,14	1,97
35	2,86E-02	-0,45	0,08	-	-	0,15	1,98
40	2,50E-02	-0,42	0,12	-	-	0,16	2,02
45	2,22E-02	-0,43	0,14	-	-	0,17	2,04
fo	0,00						

Errores Calculados e incertidumbre (kN)						
a*	q*	b*	v*	Acc	U	k
1,000E-02	-0,015	0,008	-	-	0,012	2,00
1,000E-02	-0,027	0,007	-	-	0,019	1,97
1,000E-02	-0,061	0,007	-	-	0,028	1,97
1,000E-02	-0,100	0,015	-	-	0,037	1,97
1,000E-02	-0,099	0,025	-	-	0,033	2,01
1,000E-02	-0,121	0,022	-	-	0,038	1,98
1,000E-02	-0,140	0,012	-	-	0,043	1,97
1,000E-02	-0,159	0,027	-	-	0,052	1,98
1,000E-02	-0,169	0,050	-	-	0,065	2,02
1,000E-02	-0,193	0,064	-	-	0,076	2,04
fo	0,00					

Notas:

a*: Resolución Relativa

v*: Error Relativo de Reversibilidad

U: Incertidumbre Expandida

q*: Error relativo de Exactitud

fo*: Error Relativo de Cero (%)

K: Factor de Cobertura

Acc : Accesorios

b*: Error Relativo de Repetibilidad

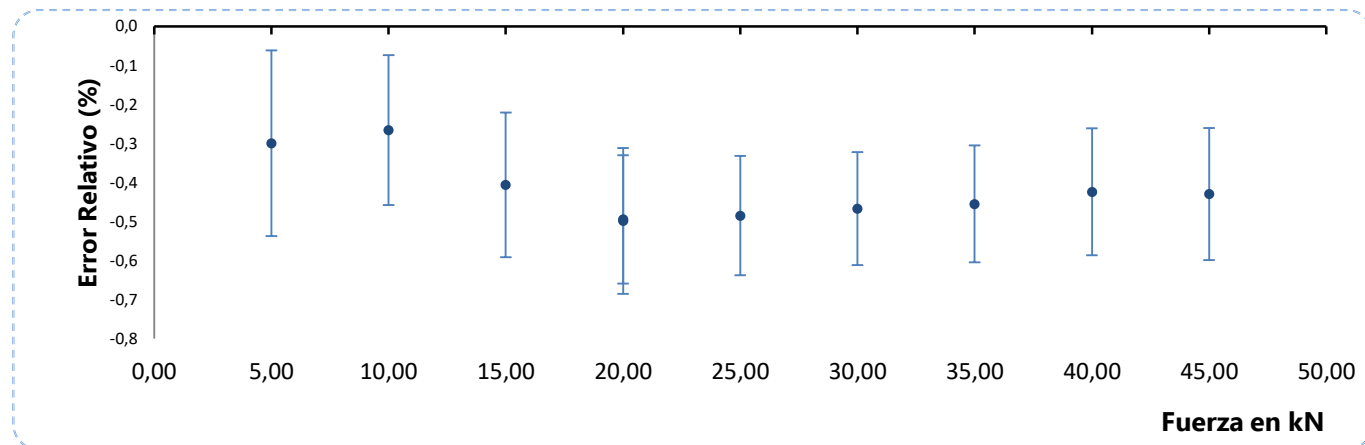
IND:Indicación del Mensurando

3. TEMPERATURA DURANTE LA CALIBRACIÓN (°C)

	Lectura 1 (L1)	Lectura 2(L2)	Lectura 3(L3)	Lectura Accesorios (L4)	Lectura (L2')
T. Inicial	31,7	31,6	31,7	-	-
T. Final	31,6	31,7	31,6	-	-

NÚMERO: Number	1805F
PÁGINAS: Pages	5 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

4. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO



5. FACTORES DE CONVERSIÓN

FUERZA	
dyne (dyn)	kilonewton (kN) 1,0 E-08
kilogram-force (kgf)	kilonewton (kN) 9,80665E-03
kilopond (kilogram-force) (kp)	kilonewton (kN) 9,80665E-03
kip (1 kip = 1000 lbf)	kilonewton (kN) 4,448222 E+00
poundal	kilonewton (kN) 1,38255E-04
pound-force (lbf)23	kilonewton (kN) 4,448222 E-03
ton-force (2204,62 lbf)	kilonewton (kN) 9,80663919E+00

6. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura “k” y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NÚMERO: Number	1805F
PAGINAS: Pages	6 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-03-05

7. TRAZABILIDAD AL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES (S.I.)

El laboratorio de metrología de Concrelab S.A.S establece y mantiene la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Patrón Utilizado:	TRANSDUCTOR DE FUERZA Z4A - 20 kN
Certificado No.	5211
Incertidumbre asociada (k=2):	±0,016%
Patrón Utilizado:	TRANSDUCTOR DE FUERZA Z4A - 200 kN
Certificado No.	5227
Incertidumbre asociada (k=2):	± 0,049 %
Patrón Utilizado:	TERMOHIGRÓMETRO
Certificado No.	CLT 77421
Incertidumbre asociada (k=2):	± 0,24 °C

8. OBSERVACIONES

- De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: **1805 F**
- La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
- CONCRELAB S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para ser calibrado
- Fuente de los factores de conversión NIST 811

--FIN DEL CERTIFICADO--

NÚMERO: Number	1913F
PÁGINAS: Pages	1 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2022-05-24

INSTRUMENTO: Instrument	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION
FABRICANTE DEL MARCO: Frame Manufacturer	INGETEST
MODELO DEL MARCO: Frame Model	TM - 12
NÚMERO DE SERIE DEL MARCO: Frame Serial Number	161-1
CÓDIGO DEL MARCO: Frame Code	NO PORTA
CAPACIDAD MAXIMA: Maximum Capacity	1000 kN
SOLICITANTE: Customer	INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.
DIRECCIÓN, CIUDAD: Address	Carrera 8G No. 27 - 17 / Neiva - Huila
SITIO DE CALIBRACIÓN: Site calibration	Laboratorio
FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of calibration	2022-05-19 (aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Seis(6)

Number of pages of this certificate and Documents Attached

Este certificado se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.

This certificate is issued in accordance with the requirements of the ISO/IEC 17025:2017 standard.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración, el cual fue suministrado por el cliente.

The results included in this certificate are related only to the element subjected to calibration, which was supplied by the client.

El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican al ítem como se recibió.

The laboratory was not responsible for the testing stage, therefore the results apply to the item as received.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las calibraciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.

The results contained in this certificate refer to the time and conditions in which the calibrations were performed. The laboratory that issues it is not responsible for the damages that may arise from the inappropriate use of these results.

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.

The laboratory is responsible for all the information provided in the certificate, except when it is provided by the client.

El presente certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

This certificate may not be partially reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S., in order to ensure that parts of it are not taken out of context.

FIRMAS AUTORIZADAS :

Authorized signatures


Metrólogo
JORDAN ROJAS
Firmado digitalmente
por JORDAN FELIPE
ROJAS GARCIA
Fecha: 2022.05.24
12:08:00 -05'00'

Revisado por - Checked By


Metrólogo
Firmado digitalmente
por CRISTIAN ENRIQUE
SANABRIA LOPEZ
Fecha: 2022.05.24
11:20:09 -05'00'

Aprobado por - Approved By

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	1913F
PÁGINAS: Pages	2 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2022-05-24

MARCO NORMATIVO	
MÉTODO DE MEDICIÓN Method of measurement:	Fuerza Indicada Constante
NORMA TÉCNICA Standard :	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO Calibration Interval:	100 kN a 1000 kN

INDICADOR DEL MENSURANDO	
TIPO DE INDICACIÓN (Type):	DIGITAL
FABRICANTE (Manufacturer):	INGETEST
MODELO (Model):	TM - 12
NÚMERO DE SERIE (Serial Number):	161-1
CÓDIGO (Code):	NO PORTA

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO	
FABRICANTE (Manufacturer) :	NO PORTA
MODELO (Model):	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE (Serial Number):	NO PORTA
CÓDIGO (Code):	NO PORTA

1. DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

TOMA DE DATOS DEL INSTRUMENTO PATRÓN (mV/V)						
INDICACIÓN MÁQUINA DE ENSAYO (kN)	L1	L2	L3	L2' (REVERSIBILIDAD)	L4 (ACCESORIOS)	% De Carga
100,0	0,20117	0,20267	0,20148			10
200,0	0,40327	0,40452	0,40520			20
300,0	0,61221	0,61194	0,61304			30
400,0	0,81215	0,81282	0,81331			40
500,0	1,01795	1,02037	1,02059			50
600,0	1,21390	1,21672	1,21889			60
700,0	1,41983	1,42135	1,42480			70
800,0	1,62092	1,62618	1,62637			80
900,0	1,82005	1,81945	1,82025			90
1000,0	2,02558	2,01944	2,01975			100

NUMERO: Number	1913F
PAGINAS: Pages	3 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2022-05-24

2. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Dirección de Carga:		COMPRESIÓN		Resolución: 0,1 kN		
Indicación del Mensurando kN	Indicación del Instrumento Patrón (unidades) kN					
	Lectura 1 (L1)	Lectura 2 (L2)	Lectura 3 (L3)	Lectura Accesorios (L4)	Lectura (L2')	Promedio
100,0	99,1140	99,8524	99,2666	-	-	99,411
200,0	198,6134	199,2289	199,5637	-	-	199,135
300,0	301,5052	301,3703	301,9140	-	-	301,597
400,0	399,9870	400,3171	400,5585	-	-	400,288
500,0	501,3760	502,5684	502,6767	-	-	502,207
600,0	597,9303	599,3200	600,3894	-	-	599,213
700,0	699,4197	700,1688	701,8693	-	-	700,486
800,0	798,5392	801,1321	801,2257	-	-	800,299
900,0	896,7061	896,4082	896,8047	-	-	896,640
1000,0	998,0406	995,0141	995,1674	-	-	996,074
Indicación residual de la maquina kN	-0,1	0,0	-0,1	-	-	

NUMERO: Number	1913F
PAGINAS: Pages	4 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2022-05-24

IND (kN)	Errores Calculados e incertidumbre (% de lectura)						
	a*	q*	b*	v*	Acc	U	k
100	1,00E-01	0,59	0,74	-	-	0,52	2,00
200	5,00E-02	0,43	0,48	-	-	0,46	2,45
300	3,33E-02	-0,53	0,18	-	-	0,27	2,00
400	2,50E-02	-0,07	0,14	-	-	0,26	1,98
500	2,00E-02	-0,44	0,26	-	-	0,31	2,09
600	1,67E-02	0,13	0,41	-	-	0,40	2,31
700	1,43E-02	-0,07	0,35	-	-	0,36	2,20
800	1,25E-02	-0,04	0,34	-	-	0,37	2,23
900	1,11E-02	0,37	0,04	-	-	0,25	1,97
1000	1,00E-02	0,39	0,30	-	-	0,35	2,18
fo	0,01						

Errores Calculados e incertidumbre (kN)						
a*	q*	b*	v*	Acc	U	k
1,00E-01	0,59	0,74	-	-	0,52	2,00
1,00E-01	0,87	0,95	-	-	0,92	2,45
1,00E-01	-1,59	0,54	-	-	0,81	2,00
1,0E-01	-0,3	0,6	-	-	1,0	1,98
1,0E-01	-2,2	1,3	-	-	1,6	2,09
1,0E-01	0,8	2,5	-	-	2,4	2,31
1,0E-01	-0,5	2,4	-	-	2,5	2,20
1,0E-01	-0,3	2,7	-	-	3,0	2,23
1,0E-01	3,4	0,4	-	-	2,2	1,97
1,0E-01	3,9	3,0	-	-	3,5	2,18
fo	0,10					

Notas:

a*: Resolución Relativa

v*: Error Relativo de Reversibilidad

U: Incertidumbre Expandida

q*: Error relativo de Exactitud

fo*: Error Relativo de Cero (%)

K: Factor de Cobertura

Acc : Accesorios

b*: Error Relativo de Repetibilidad

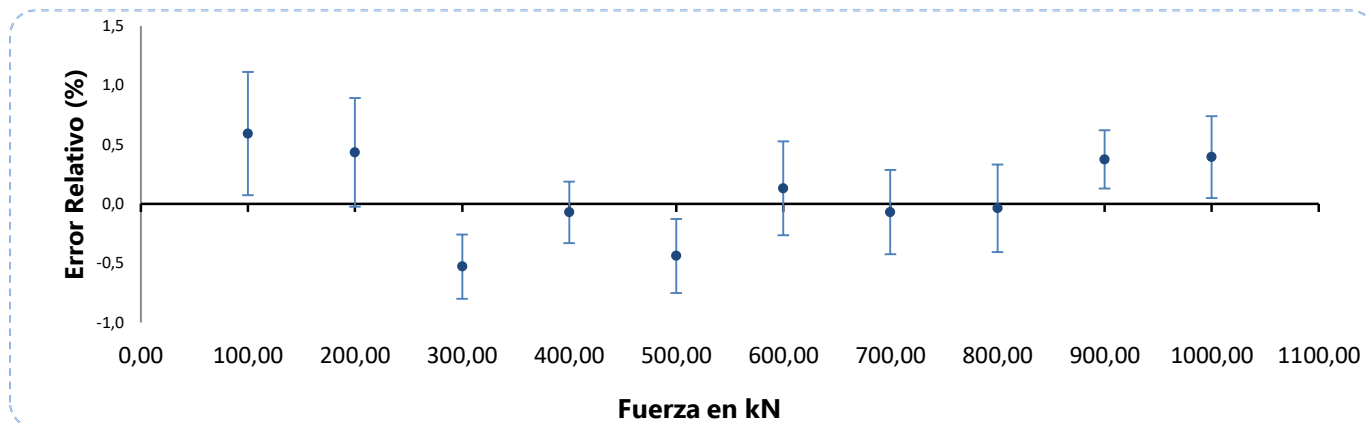
IND:Indicación del Mensurando

3. TEMPERATURA DURANTE LA CALIBRACIÓN (°C)

	Lectura 1 (L1)	Lectura 2(L2)	Lectura 3(L3)	Lectura Accesorios (L4)	Lectura (L2')
T. Inicial	30,7	30,9	31,0	-	-
T. Final	30,8	30,9	31,1	-	-

NUMERO: Number	1913F
PAGINAS: Pages	5 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2022-05-24

4. GRÁFICOS DE ERROR CALCULADO



5. FACTORES DE CONVERSIÓN

FUERZA	
dyne (dyn)	kilonewton (kN) 1,0 E-08
kilogram-force (kgf)	kilonewton (kN) 9,80665E-03
kilopond (kilogram-force) (kp)	kilonewton (kN) 9,80665E-03
kip (1 kip = 1000 lbf)	kilonewton (kN) 4,448222 E+00
poundal	kilonewton (kN) 1,38255E-04
pound-force (lbf)23	kilonewton (kN) 4,448222 E-03
ton-force (2204,62 lbf)	kilonewton (kN) 9,80663919E+00

6. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NUMERO: Number	1913F
PAGINAS: Pages	6 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2022-05-24

7. TRAZABILIDAD AL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES (S.I.)

El laboratorio de metrología de Concrelab S.A.S establece y mantiene la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Patrón Utilizado: TRANSDUCTOR DE FUERZA C3H2 - 1 MN
Certificado No. 5242
Incertidumbre asociada (k=2): $\pm 0,033 \%$
Patrón Utilizado: TERMOHIGRÓMETRO
Certificado No. CLT 77421
Incertidumbre asociada (k=2): $\pm 0,24 \text{ }^{\circ}\text{C}$

8. OBSERVACIONES

- De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: **1913 F**
- La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
- CONCRELAB S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para ser calibrado
- Fuente de los factores de conversión NIST 811

--FIN DEL CERTIFICADO--

Certificado de Calibración - Laboratorio de Longitud

Calibration Certificate - Dimensional Metrology Laboratory

L-26339-001 R0

Page / Pág 1 de 3

Equipo <i>Instrument</i>	TAMIZ 8"
Fabricante <i>Manufacturer</i>	PINZUAR
Modelo <i>Model</i>	Granotest
Número de Serie <i>Serial Number</i>	71816
Identificación Interna <i>Internal Identification</i>	No presenta
Malla <i>Mesh</i>	¾ in.
Solicitante <i>Customer</i>	INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.
Dirección <i>Address</i>	Carrera 8 G No 27 - 17
Ciudad <i>City</i>	Neiva - Huila
Fecha de Calibración <i>Date of calibration</i>	2022 - 06 - 06
Fecha de Emisión <i>Date of issue</i>	2022 - 06 - 07
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos <i>Number of pages of the certificate and documents attached</i>	03

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and international standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsible for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan Certificado

Signatures Authorizing the Certificate


Tecz. Andres Molina
Metrólogo Laboratorio de Metrología


Tecz. Jaiver Arnulfo López
Metrólogo Laboratorio de Metrología

DATOS TÉCNICOS

Lugar de Calibración	Laboratorio de Metrología PINZUAR. (Longitud)
Método Empleado	Comparación Directa
Documento de Referencia	ASTM E 11:2020
Procedimiento Interno Número	LM – PC – 12
Instrumentos de referencia y auxiliares	Pie de Rey, Medidor de Interiores y Medidor de Profundidad
Certificados No.	L - 21980-001, L - 23729-003, L - 21836-004 de Pinzuar.

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Luego de realizar una inspección visual al tamiz se concluyó que no presenta suciedad, pliegues ni arrugas en la malla. El marco tampoco evidenciaba defectos importantes. En general, el tamiz se encuentra en buen estado. Se procede al proceso de medición respectiva del marco y la malla.

Calibración del Marco:

	Valor Nominal *	Valor Promedio Medido	Incertidumbre Expandida	k para 95,45 % de Nivel de confianza
Diámetro Interior	203,2 mm + 0,76 mm	202,67 mm	0,48 mm	3,32
Altura Nominal	50,8 mm	50,07 mm	0,32 mm	3,32
Diámetro de Tamizado	190,2 mm	189,92 mm	0,46 mm	3,32

Tabla 1. Resultados de la calibración del marco.

Calibración de la Abertura:

	Designación	¾ in.	Abertura Nominal	19 mm
	Valor Nominal **	Valor Medido	Incertidumbre Expandida	k para 95,45 % de nivel de confianza
Abertura Promedio Y	19 mm ± 0,522 mm	18,961 mm	18 µm	2,00
Abertura Máxima X	20,013 mm	19,120 mm		
Desviación Estándar Máxima	0,393 mm	0,077 mm	Aberturas medidas	30

Tabla 2. Resultados de la calibración de la malla.

Diámetro del Alambre:

	Valor Nominal **	Valor Medido	Incertidumbre Expandida	k para 95,45 % de nivel de confianza
Diámetro del Alambre	3,2 mm			
Diámetro Máximo	3,6 mm	2,943 mm	18 µm	2,00
Diámetro Mínimo	2,7 mm			

Tabla 3. Resultados de la calibración del diámetro del alambre.

* Valores nominales según ASTM E11 Tabla 2.

** Valores nominales según ASTM E11 Tabla 1

L-26339-001 RO

Page / Pág. 3 de 3

CONDICIONES AMBIENTALES

La medición se llevó a cabo en las instalaciones del Laboratorio de Metrología Pinzuar, las condiciones ambientales durante la ejecución fueron las siguientes:

Temperatura Máxima:	19,7 °C	Humedad Máxima:	53 %
Temperatura Mínima:	19,3 °C	Humedad Mínima:	52 %

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Basados con el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.



OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal.
2. Se adjunta la estampilla de calibración No. **L-26339-001**

Fin de Certificado

LM-PC-12-F-01 R13.4

Certificado de Calibración - Laboratorio de Longitud

Calibration Certificate - Dimensional Metrology Laboratory

L-26339-005 R0

Page / Pág 1 de 3

Equipo <i>Instrument</i>	TAMIZ 8"
Fabricante <i>Manufacturer</i>	PINZUAR
Modelo <i>Model</i>	Granotest
Número de Serie <i>Serial Number</i>	66902
Identificación Interna <i>Internal Identification</i>	No presenta
Malla <i>Mesh</i>	No. 4
Solicitante <i>Customer</i>	INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.
Dirección <i>Address</i>	Carrera 8 G No 27 - 17
Ciudad <i>City</i>	Neiva - Huila
Fecha de Calibración <i>Date of calibration</i>	2022 - 06 - 07
Fecha de Emisión <i>Date of issue</i>	2022 - 06 - 09
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos <i>Number of pages of the certificate and documents attached</i>	03

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and international standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsible for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan Certificado

Signatures Authorizing the Certificate



Tc. Andres Molina
Métrólogo Laboratorio de Metrología



Tc. Jaiver Arnulfo López
Métrólogo Laboratorio de Metrología

DATOS TÉCNICOS

Lugar de Calibración	Laboratorio de Metrología PINZUAR. (Longitud)
Método Empleado	Comparación Directa
Documento de Referencia	ASTM E 11:2020
Procedimiento Interno Número	LM – PC – 12
Instrumentos de referencia y auxiliares	Pie de Rey, Medidor de Interiores y Medidor de Profundidad
Certificados No.	L - 21980-001, L - 23729-003, L - 21836-004 de Pinzuar.

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Luego de realizar una inspección visual al tamiz se concluyó que no presenta suciedad, pliegues ni arrugas en la malla. El marco tampoco evidenciaba defectos importantes. En general, el tamiz se encuentra en buen estado. Se procede al proceso de medición respectiva del marco y la malla.

Calibración del Marco:

	Valor Nominal *	Valor Promedio Medido	Incertidumbre Expandida	k para 95,45 % de Nivel de confianza
Diámetro Interior	203,2 mm + 0,76 mm	203,45 mm	0,57 mm	3,32
Altura Nominal	50,8 mm	51,56 mm	0,66 mm	3,32
Diámetro de Tamizado	190,2 mm	190,93 mm	0,60 mm	3,32

Tabla 1. Resultados de la calibración del marco.

Calibración de la Abertura:

Designación	No. 4	Abertura Nominal	4,75 mm
Valor Nominal **	Valor Medido	Incertidumbre Expandida	k para 95,45 % de nivel de confianza
Abertura Promedio Y	4,75 mm ± 0,135 mm	4,750 mm	18 µm
Abertura Máxima X	5,123 mm	4,805 mm	2,00
Desviación Estándar Máxima	0,118 mm	0,034 mm	Aberturas medidas

Tabla 2. Resultados de la calibración de la malla.

Diámetro del Alambre:

	Valor Nominal **	Valor Medido	Incertidumbre Expandida	k para 95,45 % de nivel de confianza
Diámetro del Alambre	1,6 mm			
Diámetro Máximo	1,9 mm	1,467 mm	18 µm	2,00
Diámetro Mínimo	1,3 mm			

Tabla 3. Resultados de la calibración del diámetro del alambre.

* Valores nominales según ASTM E11 Tabla 2.

** Valores nominales según ASTM E11 Tabla 1

L-26339-005 RO

Page / Pág. 3 de 3

CONDICIONES AMBIENTALES

La medición se llevó a cabo en las instalaciones del Laboratorio de Metrología Pinzuar, las condiciones ambientales durante la ejecución fueron las siguientes:

Temperatura Máxima: 20,0 °C
Temperatura Mínima: 19,9 °C

Humedad Máxima: 55 %
Humedad Mínima: 54 %

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura “k” y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Basados con el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.



OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal.
2. Se adjunta la estampilla de calibración No. **L-26339-005**

Fin de Certificado

LM-PC-12-F-01 R13.4

Certificado de Calibración - Laboratorio de Longitud

Calibration Certificate - Dimensional Metrology Laboratory

L-26339-006 R0

Page / Pág 1 de 3

Equipo <i>Instrument</i>	TAMIZ 8"
Fabricante <i>Manufacturer</i>	PINZUAR
Modelo <i>Model</i>	Granotest
Número de Serie <i>Serial Number</i>	66823
Identificación Interna <i>Internal Identification</i>	No presenta
Malla <i>Mesh</i>	No. 10
Solicitante <i>Customer</i>	INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.
Dirección <i>Address</i>	Carrera 8 G No 27 - 17
Ciudad <i>City</i>	Neiva - Huila
Fecha de Calibración <i>Date of calibration</i>	2022 - 06 - 03
Fecha de Emisión <i>Date of issue</i>	2022 - 06 - 07
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos <i>Number of pages of the certificate and documents attached</i>	03

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and international standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsible for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan Certificado

Signatures Authorizing the Certificate



Tecz. Andres Molina
Métrólogo Laboratorio de Metrología



Tecz. Jaiver Arnulfo López
Métrólogo Laboratorio de Metrología

DATOS TÉCNICOS

Lugar de Calibración	Laboratorio de Metrología PINZUAR. (Longitud)
Método Empleado	Comparación Directa
Documento de Referencia	ASTM E 11:2020
Procedimiento Interno Número	LM – PC – 12
Instrumentos de referencia y auxiliares	Reglilla Micrométrica, Microscopio Estereoscópico, Pie de Rey, Medidor de Interiores y Medidor de Profundidad
Certificados No.	S1-5269 del INM \ L - 21980-003, L - 23729-003, L - 21836-004 de Pinzuar.

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Luego de realizar una inspección visual al tamiz se concluyó que no presenta suciedad, pliegues ni arrugas en la malla. El marco tampoco evidenciaba defectos importantes. En general, el tamiz se encuentra en buen estado. Se procede al proceso de medición respectiva del marco y la malla.

Calibración del Marco:

	Valor Nominal *	Valor Promedio Medido	Incertidumbre Expandida	k para 95,45 % de Nivel de confianza
Diámetro Interior	203,2 mm + 0,76 mm	203,78 mm	0,23 mm	3,32
Altura Nominal	50,8 mm	50,26 mm	0,38 mm	3,32
Diámetro de Tamizado	190,2 mm	191,4 mm	1,2 mm	3,32

Tabla 1. Resultados de la calibración del marco.

Calibración de la Abertura:

Designación	No. 10	Abertura Nominal	2 mm
Valor Nominal **	Valor Medido	Incertidumbre Expandida	k para 95,45 % de nivel de confianza
Abertura Promedio Y	2 mm ± 0,059 mm	1957 µm	16 µm
Abertura Máxima X	2,204 mm	2048 µm	2,00
Desviación Estándar Máxima	0,064 mm	56 µm	Aberturas medidas
			50

Tabla 2. Resultados de la calibración de la malla.

Diámetro del Alambre:

	Valor Nominal **	Valor Medido	Incertidumbre Expandida	k para 95,45 % de nivel de confianza
Diámetro del Alambre	0,900 mm			
Diámetro Máximo	1,040 mm	929 µm	16 µm	2,00
Diámetro Mínimo	0,770 mm			

Tabla 3. Resultados de la calibración del diámetro del alambre.

* Valores nominales según ASTM E11 Tabla 2.

** Valores nominales según ASTM E11 Tabla 1

L-26339-006 RO

Page / Pág. 3 de 3

CONDICIONES AMBIENTALES

La medición se llevó a cabo en las instalaciones del Laboratorio de Metrología Pinzuar, las condiciones ambientales durante la ejecución fueron las siguientes:

Temperatura Máxima:	19,6 °C
Temperatura Mínima:	19,3 °C

Humedad Máxima:	62 %
Humedad Mínima:	60 %

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura “k” y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Basados con el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.



OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal.
2. Se adjunta la estampilla de calibración No. **L-26339-006**

Fin de Certificado

LM-PC-12-F-01 R13.4

Certificado de Calibración - Laboratorio de Longitud

Calibration Certificate - Dimensional Metrology Laboratory

L-26339-010 R0

Page / Pág 1 de 3

Equipo <i>Instrument</i>	TAMIZ 8"
Fabricante <i>Manufacturer</i>	INDUSTRIA COLOMBIANA
Modelo <i>Model</i>	ESTÁNDAR
Número de Serie <i>Serial Number</i>	26339-010
Identificación Interna <i>Internal Identification</i>	No presenta
Malla <i>Mesh</i>	No. 200
Solicitante <i>Customer</i>	INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.
Dirección <i>Address</i>	Carrera 8 G No 27 - 17
Ciudad <i>City</i>	Neiva - Huila
Fecha de Calibración <i>Date of calibration</i>	2022 - 07 - 21
Fecha de Emisión <i>Date of issue</i>	2022 - 07 - 22
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos <i>Number of pages of the certificate and documents attached</i>	03

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and international standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsible for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan Certificado

Signatures Authorizing the Certificate


Ing. Miguel Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología


Tecg. Jaiver Arnulfo López
Metrólogo Laboratorio de Metrología

DATOS TÉCNICOS

Lugar de Calibración	Laboratorio de Metrología PINZUAR. (Longitud)
Método Empleado	Comparación Directa
Documento de Referencia	ASTM E 11:2020
Procedimiento Interno Número	LM – PC – 12
Instrumentos de referencia y auxiliares	Reglilla Micrométrica, Microscopio Episcópico, Pie de Rey, Medidor de Interiores y Medidor de Profundidad
Certificados No.	5362 del INM \ L - 21980-001, L - 23729-003, L - 21836-004 de Pinzuar.

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Al tamiz en referencia se le efectuó una inspección visual que evidenció defectos en el marco que no comprometen el estado de la malla, la cual no presenta ninguna condición que impida la realización de mediciones. En general, el tamiz se encuentra en buen estado y, por ende, se procede al proceso de medición respectiva del marco y la malla.

Calibración del Marco:

	Valor Nominal *	Valor Promedio Medido	Incertidumbre Expandida	k para 95,45 % de Nivel de confianza
Diámetro Interior	203,2 mm + 0,76 mm	203,04 mm	0,30 mm	3,32
Altura Nominal	50,8 mm	50,60 mm	0,39 mm	3,32
Diámetro de Tamizado	190,2 mm	189,39 mm	0,33 mm	3,32

Tabla 1. Resultados de la calibración del marco.

Calibración de la Abertura:

Designación	No. 200	Abertura Nominal	75 µm
Valor Nominal **	Valor Medido	Incertidumbre Expandida	k para 95,45 % de nivel de confianza
Abertura Promedio Y	75 µm ± 3,733 µm	74,9 µm	1,3 µm
Abertura Máxima X	100,886 µm	78,0 µm	2,00
Desviación Estándar Máxima	8,04 µm	1,3 µm	Aberturas medidas
			250

Tabla 2. Resultados de la calibración de la malla.

Diámetro del Alambre:

	Valor Nominal **	Valor Medido	Incertidumbre Expandida	k para 95,45 % de nivel de confianza
Diámetro del Alambre	0,050 mm			
Diámetro Máximo	0,058 mm	52,5 µm	1,3 µm	2,00
Diámetro Mínimo	0,043 mm			

Tabla 3. Resultados de la calibración del diámetro del alambre.

* Valores nominales según ASTM E11 Tabla 2.

** Valores nominales según ASTM E11 Tabla 1

L-26339-010 RO

Page / Pág. 3 de 3

CONDICIONES AMBIENTALES

La medición se llevó a cabo en las instalaciones del Laboratorio de Metrología Pinzuar, las condiciones ambientales durante la ejecución fueron las siguientes:

Temperatura Máxima: 20,1 °C
Temperatura Mínima: 20,0 °C

Humedad Máxima: 54 %
Humedad Mínima: 50 %

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura “k” y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Basados con el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.



OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal.
2. Se adjunta la estampilla de calibración No. **L-26339-010**

Fin de Certificado

LM-PC-12-F-01 R13.4



GERDAU
DIACO

DIACO S.A.

Carretera Central del Norte Km 27, Tuta, Colombia.

C.P. 150408 Tel/Fax: 7426350

REPORTE DE ENSAYOS

Nº: 10008131115975

CLIENTE CYRGO NEIVA	FACTURA 9007268128160	Nº PEDIDO DEL CLIENTE OC 4500047128	PEDIDO DEL CLIENTE 10652070/000060	ESPECIFICACIÓN NTC 2289	PESO (Kg) 3.000
------------------------	--------------------------	--	---------------------------------------	----------------------------	--------------------

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	GRADO	COMPOSICION QUIMICA (%)											
				Ensayo según método ASTM E415											
110000162	BAR COR NTC 2289 3/8" 6m	1724814301 *	GR 60	C	Mn	P	S	Si	Cu	Ni	Cr	Mo	Nb	V	C.E.
				0,28	1,03	0,014	0,038	0,20	0,27	0,11	0,14	0,03	0,007	0,002	0,48
				max 0,350											
				0,3000%	1,3000%	0,0300%	0,0400%	0,5000%							

Rangos de referencia según norma

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	DESIG	PROPIEDADES MECANICAS						CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS			
				Ensayo según método NTC3953									
110000162	BAR COR NTC 2289 3/8" 6m	1724814301	3	R. Fluencia	R. Tracción	R. T.R.F	Alargamiento	Masa Lineal	Dobrado	Espesor	Altura	Separación	
				474	644	1.36	17.4	0.555	BUENO	6.51	0.61	1.84	
				420.0 - 540.0 MPa	min 950.0 MPa	min 1.350	min 14.00%	min 0.535 kg/m		max 6.70 mm/min 0.35 mm	max 3.00 mm		

Rangos de referencia según norma

OBSERVACIONES

Se garantiza por mediciones que el producto está libre de radioactividad.

Gerdau Diaco certifica que para la producción de nuestro acero, el porcentaje de contenido reciclado mínimo post-consumo corresponde al 90%.

RESPONSABLE DE CALIDAD

TUTA, 14.05.2022

Padra Katherin Mateus

PADRA KATHERIN MATEUS

17 MAY 2022

Nº 2214750

CEMENTO GRIS

USO GENERAL TIPO UG

El Cemento Gris Uso General Oriente está diseñado para ser usado en diversas aplicaciones en la industria de la construcción.

Está fabricado con materias primas de excelente calidad, lo que le permite tener muy buenas propiedades.

Cumple con los requerimientos establecidos en la NTC 121 Tipo UG.



PRESENTACIONES

50 kg | 42,5 kg | Big Bag

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDADES	MÉTODO DE ENSAYO	ESPECIFICACIÓN NTC 121:2014	CEMENTOS DEL ORIENTE
Superficie Específica (m ² /Kg)	NTC 33	A	Mín. 380
Expansión en Barras de Mortero (%)	NTC 4917	Mín. 0,02	Mín. 0,02
Expansión a la Autoclave	NTC 107	Mín. 0,80	Mín. 0,06
Densidad (g/cm ³)	NTC 221	—	2,80 - 3,00
Contenido de Aire en Mortero (%)	NTC 224	Mín. 22	Mín. 12
Resistencia a la Compresión (MPa)			
Resistencia a la Compresión	Resistencia a la Compresión	Resistencia a la Compresión	Resistencia a la Compresión
Inicial (minutos)	NTC 118	Mín. 45	Mín. 120
Final (minutos)	NTC 218	Mín. 420	Mín. 260
Resistencia a la Tracción (MPa)			
Resistencia a la Tracción	Resistencia a la Tracción	Resistencia a la Tracción	Resistencia a la Tracción
1 día	NTC 229	—	Mín. 3,5
3 días	NTC 229	Mín. 8,0	Mín. 22,0
7 días	NTC 229	Mín. 15,0	Mín. 18,0
28 días	NTC 229	Mín. 24,0	Mín. 26,0

* Los resultados de ensayo específicos por absorción de permeabilidad al aire en m²/kg deben ser informados en todos los certificados.

USOS

- Mortero (revocos, pavimentos, unidades de fachada).
- Prefabricados de bajo y medio formato (no estructurales).
- Fabricación de aditivos cerámicos.
- Mampostería.
- Concretos para estufas, bodegas y pisos intermedios.
- Estabilización de suelos.

RECOMENDACIONES DE PREPARACIÓN

- Utilizar arenas y gravas, de buena calidad, que sean del tamaño correcto y libres de arcillas e impurezas.
- Mezclar los materiales secos (cimento y agregados) antes de adicionar el agua.
- Adicionar la mínima cantidad de agua necesaria para la mezcla.
- Cuidar el curado de las superficies, humedeciéndolas con agua entre 1 y 3 horas después del vaciado.
- Para la elaboración de morteros se recomienda la revisión y aplicación de la norma NTC 3339.

ATRIBUTOS

- Soporte Técnico Personalizado y Calificado.
- Mayor impermeabilidad y duración de los morteros y concretos.
- Durabilidad.
- Mayor manejabilidad de Morteros y Concretos.
- Menor calor de hidratación y reducciones de fisuras.

NOTA

- El término de la garantía legal se extenderá como máximo hasta la fecha sugerida de uso indicada en el empaque. La garantía legal no aplica si se utiliza el producto después de la fecha sugerida de uso y/o si el empaque no corresponde al de Cementos del Oriente al ser reempaquetado y/o en condiciones no propias de almacenamiento y/o si en el momento de recibir el producto el saco se encuentra roto, abierto o remendado y/o se realiza una inadecuación del cemento al no seguir las indicaciones aquí descritas. En todo caso la garantía legal descarta, expirará en el momento en que el cemento se mezcla con cualquier otra sustancia o material.
- El desarrollo de resistencia, la reactividad alcalisilice, calor de hidratación y resistencia a los sulfatos en el cemento hidráulico relacionados al desempeño del concreto, dependen de varios factores como el diseño de mezcla, condiciones ambientales y las características de otros materiales utilizados en la elaboración del concreto.

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

- Debe almacenarse en lugares secos, cubiertos, alejado de la humedad, preferiblemente bajo techo. Cubrir con plástico en climas de mucha humedad.
- Almacenar sobre estibas de madera o plásticas en buenas condiciones, alejado de la pared entre 20 y 30 centímetros.
- No apilar más de 10 sacos en altura.
- El almacenamiento debe facilitar la rotación de inventario en bodega.
- El transporte y manipulación debe hacerse de forma adecuada para evitar roturas de los empaques y proteger los sacos contra la humedad y el agua.
- Después de abrir el saco, se recomienda usarlo inmediatamente.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

- Manténgase fuera del alcance de los niños. Evite el contacto del producto con la piel y los ojos. Durante la manipulación del producto se recomienda el uso de elementos de protección como mascarillas certificadas, guantes, gafas, camisa de manga larga o mangas protectoras.
- En caso de ingesta o alguna reacción alérgica, consulte inmediatamente con su médico.
- No existen datos que indiquen que este producto es nocivo para el medio ambiente, pero para evitar la contaminación, evite que el producto sea vertido en el alcantarillado o fuentes de agua y disponga de los residuos en rellenos sanitarios o escombros autorizados.



Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

CEMENTO HIDRÁULICO, TIPOS UG Y ART

Fabricado por **CEMENTOS DEL ORIENTE S.A.**, en la
Calle 52A No. 11 - 101, Sogamoso, Boyacá, Colombia

Manufactured by **CEMENTOS DEL ORIENTE S.A.**, in the
Calle 52A No. 11 - 101, Sogamoso, Boyacá, Colombia

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

NTC 121 (2014)

Especificación de desempeño para cemento hidráulico

Performance specification for hydraulic cement
SECTOR ICS 91.100.10

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC.

This certificate of conformity product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado.

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate.

Certificado CSC-0167-1
Certificate

Fecha de Aprobación: 2005-04-27
Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2019-09-13
Last Modification Date:

Fecha de Renovación: 2017-06-30
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2023-07-28
Expiration Date:

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por
ICONTEC is a certification body accredited by



ISO/IEC 17067:2017
09-CPB-002



ID 0077
ISO/IEC 17067
Product Certification Body

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado.
ICONTEC carrera 31 nro 52 - 96, Bogotá D.C., Colombia

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

ES 1 PD-04



ANEXO 9

MEPI-MN1-IN-6-FR-1

PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila _____

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 058 de 2022

PLAZO INICIAL:	<u>3 meses</u>	PLAZO ACUMULADO:	<u>4 meses y 15 días</u>
	(En meses según contrato inicial)		(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO:	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: <u>29/08/2022</u> (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: <u>15/11/2022</u> (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías- INVIAS.	FECHA DE SUSPENSIÓN: _____	FECHA DE REANUDACIÓN: _____

CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021

(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ <u>859,481,350.00</u>	(Indique día/mes/año) VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ <u>-</u>
--	---

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2237 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	\$	859.481.350,00
---	----	----------------

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado \$ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	\$ Valor Ejecutado %Ejecutado	Julio de 2022	Agosto de 2022	Septiembre de 2022	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...	
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	\$422.942.671	96,06%	33,53%	% P 1,45%	\$12.400.200,00	\$125.909.249,40	\$84.697.123,06	\$22.30%	\$428.940.868,36						100%
	\$825.586.890	\$825.586.890	\$288.032.824	% S P 2,19%	\$130.889.432,50	\$130.889.432,50	\$79.403.132,82	\$26,80%	\$428.940.868,36						84%
				% E 0,00%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
				% S E \$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO REFORZADO CON GEOCELDA	\$396.668.511	0,00%	0,00%	% E 0,00%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						72%
	\$0	\$0	\$0	% S E \$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
				% E 0,00%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
				% S P \$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15.888.673,04						60%
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	\$15.888.670	1,85%	0,00%	% P 0,00%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15.888.673,04						
	\$15.888.670	\$15.888.670	\$0	% S P \$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						48%
				% S E \$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
				% E 0,00%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	\$5.975.709	0,00%	0,00%	% P 0,08%	\$763.024,59	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
	\$0	\$0	\$0	% S P \$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						36%
				% E 0,00%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
				% P 1,27%	\$10.934.554,19	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00					24%
ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA	\$10.934.554	1,27%	1,27%	% S P \$10.934.554,19	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
	\$10.934.554	\$10.934.554	\$10.934.554	% S E \$10.934.554,19	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
				% E 0,00%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
				% P 0,10%	\$831.910,00	\$1.663.820,00	\$2.079.775,00	\$1.663.820,00	\$831.910,00						12%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	\$7.071.235	0,82%	0,00%	% S P \$831.910,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
	\$7.071.235	\$7.071.235	\$0	% S E \$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						0%
				% E 0,00%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 859.481.350,00	100,00%	34,80%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ 859.481.349,00	\$ 859.481.349	\$ 298.967.378												
				Ajuste a programación No. 1				Ajuste a programación No. 2							

[illegible]

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en \$0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Se ha realizado el respectivo seguimiento al desarrollo del proyecto por parte de la interventoría, dando a conocer al contratista de obra los atrasos presentados en las actividades de obra de acuerdo a la nueva programación ajustada para el proyecto, la cual fue aprobada por esta interventoría mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2327-2022 el día 16 de septiembre de 2022 y por lo tanto, se ha solicitado al contratista de obra que se tomen las medidas correctivas pertinentes que permitan mitigar dicho atraso presentado de acuerdo a un plan de contingencia para así continuar con la ejecución de las actividades constructivas acorde a la programación de obra. Es importante mencionar que los atrasos presentados para el proyecto en general, obedecen en parte al cierre de la vía que conduce del Municipio de Tenetela a la ciudad de Arriyaca a causa de la ejecución de un proyecto de construcción de una vía alternativa que se está adelantando por parte de la alcaldía municipal de Tenetela, lo que ha ocasionado que los camiones que se desplazan desde la ciudad de Arriyaca hacia la ciudad de Tenetela, así como el transporte de materiales para la construcción de las obras, retrasando el suministro y recepción oportuno de los materiales necesarios para la construcción de las plazas verdes del proyecto.

Aprueba Firma: _____
Nombre: JOSE DAVID SALINAS OLAYA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202095475CND

Nombre: SERGIO ANDRÉS DIAZ MEDINA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Revisó Firma: _____
Nombre: _____
Titular Gerencia: _____
Matrícula Profesional No.: _____

Aprueba Firma _____
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-2112793CLD

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: OSCAR ALFONSO TRIANA ROJAS
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 25202-361114 CND



ANEXO 10
MEPI-MN1-IN-14-FR-1
ACTAS DE COMITÉ DE OBRA



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MNT-04-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 4

FECHA: 3/10/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12

(Indicar número de comité de obra)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No. 058 de 2022

(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DAE TERUEL 2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIA.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2237 de 2021

(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA Q121

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del Acta de comité de obra No. 11 y se revisa el cumplimiento de los compromisos pactados.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Actividades realizadas por el contratista de obra en la semana y porcentajes de avance de obra.
2. Temas sociales y ambientales del proyecto.



DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Actividades realizadas por el contratista de obra en la semana y porcentajes de avance de obra.

1.1. Anillo Vial Río Iquira – Arrayanes: se han realizado actividades de excavaciones manuales para vigas riostras, bordillos y perfilado de cunetas. Se realizó instalación de acero de refuerzo para placa huella, bordillos y cunetas según los diseños establecidos. Además, se realizó la fundición de bordillos, cunetas y placa huellas en concreto clase D. Se realiza el suministro e instalación de materiales pétreos en el tramo. Durante esta semana se tiene trasado la continuación de actividades en este tramo.

1.2. Vereda El Paraíso - Tramo No. 1: Se ha realizado el suministro y recepción de materiales pétreos como arena y gravilla en el tramo de vía a construir mediante placa huella.

1.3. Vereda Arrayanes: En este momento el contratista de obra se encuentra realizando la gestión para el enganche de maquinaria pesada con el fin de intervenir este tramo mediante excavaciones, instalación y compactación de afirmado.

1.4. Para la semana No. 14 se tienen los siguientes porcentajes de avance de obra a corte del domingo 02 de octubre de 2022, teniendo en cuenta la aprobación del cronograma ajustado presentado por el contratista de obra:

- Porcentaje programado para la semana: 3,93%
- Porcentaje ejecutado para la semana: 1,30%
- Avance o atraso de la semana: -2,63%

A continuación, se presentan los porcentajes acumulados para el contrato en mención a corte domingo 02 de octubre de 2022:

- Porcentaje programado acumulado del contrato: 25,66%
- Porcentaje ejecutado acumulado del contrato: 26,55%
- Avance o atraso de obra: 0,89%

La interventoría manifiesta que se debe realizar una mejoría en cuanto a los acabados del concreto, mejorar la alineación de formaleta, ratoneada de concretos de las huellas y ciclópeos, además de mejorar la estética de los bordillos fundidos en obra.

La interventoría manifiesta que queda aproximadamente un mes y medio de ejecución del contrato de obra y aún falta por ejecutar el 73,45% del proyecto, por lo tanto, se recomienda incrementar el pie de fuerza para la construcción de placa huellas.

El contratista de obra informa que se está realizando gestiones para la inclusión de más personal con el fin de incrementar más cuadrillas de obra y realizar la apertura de nuevos tramos.

2. Temas sociales y ambientales del proyecto.

• La interventoría manifiesta que en cuanto al área ambiental quedaron varios pendientes por entrega por parte del contratista de obra:

1. Plano de localización del proyecto.
2. Registro fotográfico inicial en Word.
3. Diligenciar actas completas con información de campamento.
4. Documento de disposición de material sobrante.
5. Subsanan las observaciones de los documentos legales de las fuentes de materiales granulares.

• El contratista manifiesta que envió informe por correo electrónico a la interventoría con el registro fotográfico inicial en Word y manifiesta lo siguiente:

1. No se incluyó la información de campamento ya que estos son móviles y no se tienen por mucho tiempo.

9



FECHA 3/10/2022

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2. En cuanto a la subsanación de las observaciones a las fuentes de materiales, ya se solicitó varias veces a la planta Tritucar la actualización de los documentos legales y en respuesta, la planta Tritucar informa que ya se realizó la gestión ante la entidad competente para la expedición de estos documentos desde el mes de junio fecha antes de vencerse y hasta ahora no han recibido respuesta. El contratista manifiesta que la licencia ambiental todavía está vigente y solicita tiempo para el envío del certificado hasta que la planta Tritucar lo entregue.

• La interventoría manifiesta que se envió un correo electrónico el 24 de septiembre de 2022 explicando que el proveedor de material granular de triturado Camilo tiene título minero vencido de acuerdo a los documentos enviados por el contratista de obra; por lo tanto, no se tiene la información ambiental completa.

• El contratista de obra manifiesta que se han realizado conversaciones con la planta de triturados camilos y que en el transcurso de esta semana envían los documentos faltantes y si no los envían realizarán la búsqueda de otra cantera como Maseeq pero el inconveniente es que no está activa y la única activa es la que se ubica en Tesalia.

• La interventoría manifiesta que las canteras tanto de triturado como la de afirmado deben contar con el título minero y licencia ambiental vigente.

• El contratista de obra informa que realizará la búsqueda de canteras que tengan los documentos legales vigentes en Neiva, que resulta complejo, pero se debe hacer. Con respecto a la cantera de afirmados el contratista de obra manifiesta que realizará una reunión con el titular de esta cantera para que se le realice la entrega de la resolución que hace falta.

• La interventoría manifiesta que se está avanzando con la construcción de la obra, pero que es preocupante que, si se llega a entregar la obra en buenas condiciones, no se le pueda liquidar por la falta de actualización de los documentos legales de las canteras.

• El contratista de obra manifiesta que al momento de iniciar las obras el certificado RUCOM de la cantera Tritucar estaba vigente y se venció a fecha de 31 de julio y que dicha cantera ya realizó la respectiva solicitud a la agencia nacional de minería en el mes de junio y esperan que se les entregue el certificado esta semana, por lo tanto, manifiesta que esta semana se realizarán las gestiones pertinentes para solucionar estos temas que están pendientes.

• La interventoría manifiesta además que hace falta documentación de disposición de material sobrante.

• El contratista de obra manifiesta que en la obra no se generan residuos de construcción y demolición y que se realizará la solicitud a la Alcaldía Municipal para que certifique el sitio autorizado para la disposición final de materiales.

• La interventoría manifiesta que se realizó la entrega de un informe ambiental mensual por parte del contratista de obra, sin embargo, hace falta los documentos preoperacionales de la maquinaria.

• El contratista de obra manifiesta que en el transcurso de la semana realizará la entrega de estos documentos preoperacionales de la maquinaria y los certificados de revisión técnico-mecánica.

• La interventoría pregunta sobre los avances en la geodatabase

• El contratista manifiesta que se solicitó esta información al topógrafo y que se encuentra subsanando todas estas observaciones realizadas.

• La interventoría manifiesta que se realizó la revisión del documento PAGA entregado por el contratista de obra y realizará la aprobación durante el transcurso del día.

Además, manifiesta que en cuanto a los temas sociales hace falta radicar el plan de trabajo y el informe social con corte a 30 de septiembre.

• El contratista informa que se encuentra recopilando la información solicitada para hacerla llegar lo más pronto posible a la interventoría.



00077-5001-04-14-FR-1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

Discussion

1

PACIFIC

4 de 4

FECHA

3/10/2022

CO ₂	Time	Alt
0.00	0.00	0.00
0.01	0.01	0.01
0.02	0.02	0.02
0.03	0.03	0.03
0.04	0.04	0.04
0.05	0.05	0.05
0.06	0.06	0.06
0.07	0.07	0.07
0.08	0.08	0.08
0.09	0.09	0.09
0.10	0.10	0.10
0.11	0.11	0.11
0.12	0.12	0.12
0.13	0.13	0.13
0.14	0.14	0.14
0.15	0.15	0.15
0.16	0.16	0.16
0.17	0.17	0.17
0.18	0.18	0.18
0.19	0.19	0.19
0.20	0.20	0.20
0.21	0.21	0.21
0.22	0.22	0.22
0.23	0.23	0.23
0.24	0.24	0.24
0.25	0.25	0.25
0.26	0.26	0.26
0.27	0.27	0.27
0.28	0.28	0.28
0.29	0.29	0.29
0.30	0.30	0.30
0.31	0.31	0.31
0.32	0.32	0.32
0.33	0.33	0.33
0.34	0.34	0.34
0.35	0.35	0.35
0.36	0.36	0.36
0.37	0.37	0.37
0.38	0.38	0.38
0.39	0.39	0.39
0.40	0.40	0.40
0.41	0.41	0.41
0.42	0.42	0.42
0.43	0.43	0.43
0.44	0.44	0.44
0.45	0.45	0.45
0.46	0.46	0.46
0.47	0.47	0.47
0.48	0.48	0.48
0.49	0.49	0.49
0.50	0.50	0.50
0.51	0.51	0.51
0.52	0.52	0.52
0.53	0.53	0.53
0.54	0.54	0.54
0.55	0.55	0.55
0.56	0.56	0.56
0.57	0.57	0.57
0.58	0.58	0.58
0.59	0.59	0.59
0.60	0.60	0.60
0.61	0.61	0.61
0.62	0.62	0.62
0.63	0.63	0.63
0.64	0.64	0.64
0.65	0.65	0.65
0.66	0.66	0.66
0.67	0.67	0.67
0.68	0.68	0.68
0.69	0.69	0.69
0.70	0.70	0.70
0.71	0.71	0.71
0.72	0.72	0.72
0.73	0.73	0.73
0.74	0.74	0.74
0.75	0.75	0.75
0.76	0.76	0.76
0.77	0.77	0.77
0.78	0.78	0.78
0.79	0.79	0.79
0.80	0.80	0.80
0.81	0.81	0.81
0.82	0.82	0.82
0.83	0.83	0.83
0.84	0.84	0.84
0.85	0.85	0.85
0.86	0.86	0.86
0.87	0.87	0.87
0.88	0.88	0.88
0.89	0.89	0.89
0.90	0.90	0.90
0.91	0.91	0.91
0.92	0.92	0.92
0.93	0.93	0.93
0.94	0.94	0.94
0.95	0.95	0.95
0.96	0.96	0.96
0.97	0.97	0.97
0.98	0.98	0.98
0.99	0.99	0.99
1.00	1.00	1.00

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día Mes / Año)

DESPICABLE FS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE CERA.

14707022

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

NOTES

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES.

NOME DEL PARTICIPANTE

CARGO

EMPRESA / ENTIDAD

Figure 8.3.

Doniel L. Conroyal J

Residently
intentional
and above
a ~~other~~

CCRH GT-2
Chicago 4/5
Thurs 10/21

Conflicting

to the United States

Josi David Salma



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 4

FECHA 14/10/2022
(Día/Mes/Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No. 058 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DAE TERUEL 2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2237 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

-Se realiza la lectura del Acta de comité de obra No. 12 y se revisa el cumplimiento de los compromisos pactados.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Actividades realizadas por el contratista de obra en la semana, porcentajes de avance de obra y actividades a realizar para la próxima semana.



FECHA 14/10/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Actividades realizadas por el contratista de obra en la semana y porcentajes de avance de obra.

• El contratista de obra informa las actividades realizadas en la semana así:

Anillo Vial Río Iguira: se han realizado actividades de excavaciones manuales para vigas riostras, bordillos y perfilado de cunetas. Se realizó instalación de acero de refuerzo para placa huella, bordillos y cunetas según los diseños establecidos. Además, se realizó la fundición de bordillos, cunetas y placa huellas en concreto clase D. Se realiza el suministro y recepción de materiales pétreos en el tramo. Se ha realizado además el suministro y recepción de cemento en el tramo de vía. Hasta esta semana se ha logrado ejecutar un 99% del tramo No. 2 para este sector.

Además, se iniciaron las actividades de replanteo manual, instalación de formaleta en madera y fundición de placa de ciclópeo central y lado derecho para el tramo No. 1.

Vereda El Paraíso - Tramo No. 1: Se ha continuado con el suministro y recepción de materiales de ferretería y materiales pétreos como arena, grava y piedra en el tramo de vía a construir mediante placa huella.

Vereda El Paraíso - Tramo No. 2: Se ha realizado el suministro y recepción de arena en el tramo de vía a construir mediante placa huella.

El contratista de obra manifiesta que se realizará primeramente la placa huella ubicada en la vereda El Paraíso - Tramo No. 1 y después de terminar con este tramo se iniciará con El Paraíso - Tramo No. 2, esto debido a que si se inician actividades en los dos tramos al mismo tiempo quedarían embotellados. Además, manifiesta que se iniciarán actividades físicas en este tramo y el tramo ubicado en la vereda Río Iguira - Sector El Rosario este martes que viene.

Vereda Arrayanes: El contratista de obra manifiesta que se realizará el inicio de actividades con maquinaria pesada con el fin de intervenir este tramo mediante excavaciones, instalación y compactación de afirmado.

• La interventoría manifiesta que para la semana No. 16 se tienen los siguientes porcentajes de avance de obra a corte del jueves 13 de octubre de 2022, teniendo en cuenta la aprobación del cronograma ajustado presentado por el contratista de obra:

Porcentaje programado para la semana: 3,27%

Porcentaje ejecutado para la semana: 1,66%

Avance o atraso de la semana: -1,59%

A continuación, se presentan los porcentajes acumulados para el contrato en mención a corte jueves 13 de octubre de 2022:

Porcentaje programado acumulado del contrato: 36,22%

Porcentaje ejecutado acumulado del contrato: 30,16%

Avance o atraso de obra: -6,04%

La interventoría recuerda al contratista de obra que se tiene aproximadamente un mes para finalizar el contrato de obra y aún hace falta por ejecutar el 70% del contrato aproximadamente. Se recomienda incrementar el pie de fuerza en el personal de obra, enganchar más maquinaria para y tomar las medidas correctivas pertinentes que permitan agilizar los trabajos y mitigar así el atraso presentado.

Además, la interventoría manifiesta preocupación debido a que se está realizando acopio de materiales en la vereda el tigre para ejecutar un proyecto de placa huella por parte de terceros, por lo tanto, si se produce el cierre de esta vía la cual conduce a la vereda Arrayanes, se podría generar mayores atrasos en el proyecto.

• La Alcaldía municipal manifiesta que en charlas con el contratista de obra se informó que se iniciarían estas obras en la vereda el Tigre y, por lo tanto, recomendó al contratista de obra realizar el ingreso de material a la vereda Arrayanes teniendo en cuenta que las condiciones del clima han mejorado en los últimos días y además manifiesta preocupación por el avance de la obra ya que el día martes de la semana entrante posiblemente se podría realizar el cierre de esta vía por parte del otro contratista.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP-MN1-IN-14-PR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 4

FECHA 14/10/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

•El contratista de obra manifiesta que según la programación de obra se tiene establecido para la semana que viene el inicio de actividades físicas en el tramo de Arrayanes y se ha venido trabajando de esta manera para cumplir con los plazos establecidos en el tiempo contractual. Además, manifiesta que se ha tenido muchos inconvenientes con el tema de enganche de personal, sobre todo a los maestros de obra ya que en ocasiones se ha realizado el pago de anticipos para que los maestros empiecen a trabajar y se han ido con este dinero, sin embargo con el ánimo de mitigar estos atrasos presentados, se ha realizado la contratación de nuevos maestros y el pago de nuevos anticipos.

•La interventoría recomienda al contratista de obra agilizar las actividades que se vienen realizando en los diferentes tramos, realizar lo más pronto posible el transporte de materiales y maquinaria pesada hacia la vereda arrayanes. Además, se recomienda iniciar lo más pronto posible las actividades constructivas en la vereda Río Iquira – Sector el rosario, vereda el paraiso y vereda arrayanes con el fin de trabajarlas al mismo tiempo y así poder cumplir con los plazos establecidos en el contrato.

•El contratista de obra manifiesta que se tiene programado para el día martes el arribo de maquinaria pesada y que se tienen programado además para el mismo día el transporte de material afimado para acopiarlo en el sitio.

•La interventoría manifiesta que ahora que se están realizando actividades constructivas en el tramo No. 1 del Anillo Vial Río Iquira, se continúan mejorando los acabados del concreto para la placa hueca con el fin de presentar un producto en las mejores condiciones estéticas.

•La Alcaldía municipal recomienda al contratista de obra que se tenga contacto directo ciento por ciento con la comunidad para informar oportunamente en que fecha se iniciarán los trabajos en cada uno de los tramos para que así mismo la comunidad se organice y se prepare para el cierre de vías. Que se tenga en cuenta a la comunidad para todas las decisiones mencionadas anteriormente y de esta manera trabajar articuladamente.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO NACIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 de 4

FECHA 14/10/2022
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 21/10/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modificar por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñados por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Donato J. Canajal J.	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	SCRH-6T21	
José V. Morán	AYUDANTE DE CANTON	CRONOS 216	
Maria Algodora Castro	Secretaría Infraestructura	Alcaldía Tenorio	

Original Archivo Manual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIA
Copias: Contraloría Interventoría y Dirección Técnica



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 de 4

FECHA: 22/10/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No. 058 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2237 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del Acta de comité de obra No. 13 y se revisa el cumplimiento de los compromisos pactados.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Actividades realizadas por el contratista de obra en la semana y porcentajes de avance de obra.
2. Afectaciones generadas para el proyecto a causa del cierre de la vía que conduce a la vereda Arroyanos.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP1-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 4

FECHA 22/10/2022

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Actividades realizadas por el contratista de obra en la semana y porcentajes de avance de obra.

• El contratista de obra informa las actividades realizadas en la semana así:

Anillo Vial Río Iquira - T-1: se realizaron actividades de excavación manual para vigas riostras, bordillos, placa de acceso final y perfilado de cunetas. Se realizó la instalación de acero de refuerzo para placa huella, bordillos y cunetas según los diseños establecidos. Se ha avanzado con la fundición de placa huella, vigas riostras, cunetas y bordillos en concreto clase D, como también la fundición de placas de concreto ciclópeo.

Vereda El Paraíso - Tramo No. 1: Iniciaron las actividades de corte y figuración de acero de refuerzo para la placa huella.

Además, continuó el suministro y recepción de materiales pétreos como arena en el tramo de vía a construir mediante placa huella. El contratista de obra manifiesta además, que para este tramo se tenía planteado iniciar con la fundición de concretos ciclópeos pero no fue posible debido a que la comunidad no permitió que se cerrara la vía solicitando que se realizara este cierre a partir del lunes con el fin de que la comunidad pudiera sacar los productos agrícolas, poder provisionarse de alimentos, ingresar abonos para los cultivos etc. por lo tanto solo se realizó actividades de corte y figuración de acero, ya que si se iniciaban actividades de fundición de placas en concreto ciclópeo no se permitiría el paso de vehículos de carga en el sector. Por lo anterior se realizará el cierre de esta vía el lunes para iniciar con fundición de placas de ciclópeo.

Vereda Río Iquira - Sector el Rosario: se ha realizado el suministro y recepción de acero de refuerzo para este tramo, el contratista de obra manifiesta además que se intentó realizar el suministro de materiales pétreos para este tramo pero debido a las condiciones del clima no fue posible hacerlo, y manifiesta preocupación debido a que por esta causa no se ha podido avanzar.

Vereda Arrayanes: El contratista de obra manifiesta que se iniciaron las actividades de excavación y perfilado de la subrasante mediante el uso de maquinaria pesada tipo retroexcavadora en este tramo con el ánimo de mitigar atrasos, sin embargo, dichas actividades fueron suspendidas debido a que en este momento avanza un proyecto de placa huella paralelo a este proyecto en la vereda El Tigre que conduce a la vereda Arrayanes, lo cual imposibilita el acceso de materiales necesaria para la construcción de placa huella, por estas razones se tubo que bajar la retroexcavadora que se encontraba trabajando en este tramo. El contratista de obra manifiesta además una preocupación debido a que la ola invernal que atraviesa el municipio de Teruel, ha impedido el correcto avance de las obra y el suministro de materiales y además por las afectaciones de terceros que impiden intervenir el tramo de Arrayanes, afectando directamente el avance del proyecto y la programación de obra establecida.

• La interventoría manifiesta que para la semana No. 17 se tienen los siguientes porcentajes de avance de obra a corte del viernes 21 de octubre de 2022, teniendo en cuenta la aprobación del cronograma ajustado presentado por el contratista de obra:

- Porcentaje programado para la semana: 2,53%
- Porcentaje ejecutado para la semana: 0,88%
- Avance o atraso de la semana: -1,85%

A continuación, se presentan los porcentajes acumulados para el contrato en mención a corte viernes 21 de octubre de 2022:

- Porcentaje programado acumulado del contrato: 41,20%
- Porcentaje ejecutado acumulado del contrato: 31,32%
- Avance o atraso de obra: -9,88%

Por lo anterior, la interventoría recomienda al contratista de obra aunar esfuerzos para avanzar en los tramos que se encuentran habilitados, realizando las actividades de corte y figuración de acero de refuerzo en el sector del Rosario debido a que el material ya se encuentra disponible en este tramo, incrementar la mano de obra para avanzar en las actividades en los demás tramos que se encuentran habilitados donde se desarrollan actividades de obra.

2. Afectaciones generadas para el proyecto a causa del cierre de la vía que conduce a la vereda Arrayanes.

• La interventoría manifiesta, que debido a lo mencionado por el contratista de obra con respecto al cierre de vía en la vereda el Tigre y ampliando más la información, es de conocimiento que no hay una ruta alterna para hacer llegar estos materiales a



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 4

FECHA 22/10/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

este sector ya que la ruta alterna que se tiene para llegar a este tramo es por el Anillo vial Río Iquira donde se está ejecutando actividades de placa huella por parte de este proyecto, quedando este sector totalmente aislado. Por lo tanto, debido a que esta situación del cierre de esta vía por parte de terceros, es una situación ajena al contratista de obra e interventoría, acudimos a la alcaldía municipal para saber que podemos hacer en este caso.

-La Alcaldía Municipal manifiesta que en días anteriores se informó al contratista de obra sobre el inicio del proyecto de placa huella en la vereda El Tigre para que se realizara el acopio de materiales en la vereda Arrayanes. La Alcaldía manifiesta además que realizó visita a las oficinas del INVIAS para socializar las afectaciones que ha tenido el proyecto de acuerdo al cierre de vía mencionado en la vereda El Tigre, que impide el transporte de materiales viéndose afectada la ejecución del proyecto, por lo tanto, se concluyó que se realizará las acciones pertinentes para realizar una prórroga para el contrato de obra con el fin de terminar dichas obras antes de finalizar el año 2022. Además, se trataron temas relacionados a la adición de aproximadamente 40 millones de pesos que se tienen frente a la suscripción del contrato con recursos del convenio que quedaron como excedente para la inclusión de estos al contrato y poder ejecutar más obra física para este proyecto; por lo tanto, la Alcaldía recomienda que se realice por parte del contratista de obra para que se presente a la interventoría y alcaldía, un balance de mayores cantidades de obra para ejecutar aproximadamente 40 metros lineales de placa huella en la vereda El Tigre, dando continuidad a la placa huella que se está ejecutando en este momento en dicha vereda. De acuerdo a lo anterior, la Alcaldía Municipal entregará esta solicitud de prórroga y balance de mayores cantidades al INVIAS quien ya dio el aval para proceder, quedando esta decisión en consideración del contratista de obra para presentar a la interventoría.

-La interventoría manifiesta que de acuerdo a lo manifestado por la Alcaldía Municipal y debido al atraso que se viene presentando al proyecto, el cual cuenta con aproximadamente 3 semanas para su finalización, donde se debe ejecutar aproximadamente el 69% del contrato; se recomienda al contratista de obra presentar una solicitud de prórroga en tiempo de acuerdo a las afectaciones presentadas para el proyecto teniendo en cuenta que el plazo no debe exceder el 31 de diciembre de 2022, presentar además el acta de mayores cantidades de obra para ejecutar los 40 metros lineales de placa huella de acuerdo a lo manifestado por la Alcaldía Municipal, siempre y cuando el contratista de obra esté de acuerdo, para que así esta interventoría pueda elevar esta solicitud de prórroga al INVIAS.

-El contratista de obra manifiesta que realizará la solicitud de prórroga en tiempo y al mismo tiempo presentará la solicitud de la adición en recursos, aceptando hacer la placa huella en la vereda El Tigre donde la Alcaldía Municipal manifiesta que es necesario. Manifiesta además que a más tardar el día martes 25 de octubre de 2022 realizarán la presentación de esta prórroga de tiempo y recursos a la interventoría para continuar con este proceso. Debido a que se tiene la topografía se encuentra en el sector, se aprovechará para realizar el trazado de cantidades en la vereda El Tigre con el respectivo levantamiento topográfico.

-La Alcaldía Municipal manifiesta que una vez se realice la presentación del balance de cantidades de obra y solicitud de prórroga por parte del contratista de obra, presentará esta solicitud al INVIAS para continuar con el proceso.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP/MN-1-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 4

FECHA 25/10/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE OBRA No. 058 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2237 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del Acta de comité de obra No. 14 y se revisa el cumplimiento de los compromisos pactados.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Solicitud de prórroga para el contrato de obra.
2. Actividades realizadas por el contratista de obra en la semana



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MNI-2014-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 4

FECHA 25/10/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Plazos de entrega del proyecto.

• La interventoría manifiesta que el presente comité de obra se desarrolla con el fin de informar al INVIA los plazos de entrega del contrato de obra, con el fin de protegerlo y así poder realizar el acompañamiento hasta su liquidación; por lo tanto, se le pregunta al contratista de obra cuanto es el plazo perentorio para adicionar en tiempo este contrato de obra.

• El contratista de obra manifiesta que necesita un plazo de 2 meses para poder terminar el proyecto.

• La interventoría manifiesta que después de que se adicione en tiempo el contrato de obra en el plazo requerido por el contratista de obra, no es posible realizar más adiciones en tiempo, debido a que la interventoría necesita distribuir los recursos hasta esa fecha.

La interventoría solicita al contratista de obra que se realice la presentación de solicitud de prórroga del contrato de obra con la respectiva justificación para el día de hoy 25 de octubre de 2022. Además, se pregunta al contratista de obra si va a aceptar el adicional en dinero que propone la Alcaldía Municipal.

• El contratista de obra manifiesta que acepta el adicional en dinero siempre y cuando se ejecute la placa huella en la vereda El Tigre como se mencionó en el comité anterior.

• La Alcaldía Municipal manifiesta y le confirma al contratista de obra que el adicional en dinero es para ejecutar placa huella en la vereda El Tigre. Además, manifiesta que si el contratista de obra va a realizar una solicitud para adicionar el contrato de obra en tiempo, que se realice también la justificación y solicitud de la adición en dinero, con el fin de avanzar con el proceso.

• El contratista de obra solicita a la Alcaldía Municipal que se expida un documento donde se autorice la construcción de placa huella en la vereda El Tigre con los recursos que se adicionen en dinero.

• La interventoría concluye que el contratista de obra presentará una solicitud de adición en tiempo para el contrato de obra en un plazo de 2 meses, hasta el 15 de enero de 2023 y manifiesta que es importante que se presente el día de hoy esta solicitud de prórroga.

• El contratista de obra manifiesta que realizará esta solicitud de prórroga y recursos para el proyecto y lo enviará a la interventoría en la tarde.

• La Alcaldía Municipal manifiesta que estarán atentos a esta solicitud que presentará el contratista de obra para así mismo presentarla ante el INVIA.

• El contratista de obra manifiesta y propone que si es posible se realice una visita técnica al tramo de vía a proyectar para construcción de placa huella en la vereda El Tigre entre contratista de obra, Alcaldía Municipal e Interventoría, con el fin de identificar los puntos de inicio y final de este tramo, conocer las condiciones en las que se encuentra el terreno y los anchos de la vía, para adelantar los trabajos de identificación de esta vía mientras llega la topografía.

• La Alcaldía municipal manifiesta estar de acuerdo y propone reuniesen entre las partes en las instalaciones de la Alcaldía Municipal para realizar este trabajo el día de hoy.

2. Actividades realizadas por el contratista de obra en la semana

• El contratista de obra informa las actividades realizadas en la semana así:

El contratista de obra manifiesta que pese a las condiciones climáticas debido a la ola invernal que atraviesa el país, se han continuado con las actividades de corte, figuración e instalación de acero de refuerzo y la instalación de formaleta en madera

Evel



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEP-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 4

FECHA 25/10/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

para los tramos a construir mediante placa huella ubicados en el Anillo Vial Río Iquira y vereda El Paraíso – Tramo 1. Tan pronto mejoran las condiciones del clima y se presenta tiempo seco, continúan las actividades de fundición en concreto clase D y concreto ciclópeo para estos dos tramos. Además, manifiesta que las lluvias han afectado el estado de la vía que conduce al tramo ubicado en la vereda Río Iquira – Sector El Rosario, impidiendo el transporte de materiales en volquetas ya que en repetidas ocasiones se ha hablado con los operadores de las volquetas quienes manifiestan que no subirán el material a este tramo hasta que hayan 2 días de sol debido a que los vehículos quedan enterrados en la vía. El contratista de obra solicita a la Alcaldía Municipal que, si es posible, se realice una colaboración en el mejoramiento de esta vía que se encuentra deteriorada, sin embargo, el contratista de obra manifiesta que una vez se presenten 2 días de sol en el sector donde se adelantan las obras, realizarán el suministro de materiales.



ANEXO 11
MEPI-MN1-IN-14-FR-2
ACTAS DE REUNIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA 25/10/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 05
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Hula

CONTRATO DE OBRA No. 058 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Hula - Colombia rural, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2237 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HULA GT21

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Definir la ubicación de la proyección de placa huella en la vereda El Tigre

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Identificación de los puntos de inicio y final del tramo de placa huella a construir, mencionado en el objeto.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día de hoy 25 de octubre de 2022, nos reunimos personal por parte de la Alcaldía Municipal, interventoría y contratista de obra con el fin de realizar un recorrido y reconocimiento del tramo de placa huella a construir en la Vereda El Tigre y definir el punto inicial y final de la misma. El sitio donde se pretende realizar la construcción de placa huella, garantiza un ancho de vía de aproximadamente 5 metros en una longitud de 40 m y seguidamente se garantiza un ancho de 4,50m en una longitud de 10 m. Cabe resaltar que el tramo de placa huella se proyecta para que se de continuidad al proyecto de construcción de placa huella que se viene ejecutando por terceros, según la directriz impartida por el Municipio de Tervel.



ANEXO 12

RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Relación de correspondencia

Mes: octubre de 2022

Fecha	Tipo de Corresp.	Consecutivo	No. Radicado	Envía	Recibe	Asunto
1/10/2022	Recibida	OFC: 023		CONSORCIO D&E TERUEL 2021	C.C.R.H. GT 21	Entrega de documentación ambiental y social informe hasta el 30 de septiembre de 2022
4/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-114		C.C.R.H. GT 21	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	Aprobación PAGA
4/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-114		C.C.R.H. GT 21	MUNICIPIO DE TERUEL	Aprobación PAGA
10/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-124		C.C.R.H. GT 21	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	Solicitud de información ambiental durante la ejecución del proyecto
10/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-124		C.C.R.H. GT 21	MUNICIPIO DE TERUEL	Solicitud de información ambiental durante la ejecución del proyecto
10/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-126		C.C.R.H. GT 21	MUNICIPIO DE TERUEL	Informe de seguimiento a las actividades constructivas de la nueva programación de obra
10/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-126		C.C.R.H. GT 21	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	Informe de seguimiento a las actividades constructivas de la nueva programación de obra
10/10/2022	Recibida	OFC: 026		CONSORCIO D&E TERUEL 2021	C.C.R.H. GT 21	Contestación oficios CCRH-CTO-2237-2021-101 de fecha 23 de septiembre de 2022 y el oficio CCRH-CTO-2237-2021-068 de fecha 26 de agosto de 2022.
12/10/2022	Recibida	OFC: 027		CONSORCIO D&E TERUEL 2021	C.C.R.H. GT 21	Contestación oficio CCRH-CTO-2237-2021-124 de fecha 10 de octubre de 2022
19/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-136		C.C.R.H. GT 21	MUNICIPIO DE TERUEL	Informe de seguimiento No. 2 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra
19/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-136		C.C.R.H. GT 21	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	Informe de seguimiento No. 2 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra
24/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-146		C.C.R.H. GT 21	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	Entrega de informes ambientales y sociales mensuales
25/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-148		C.C.R.H. GT 21	MUNICIPIO DE TERUEL	Solicitud de información social durante la ejecución del proyecto
25/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-148		C.C.R.H. GT 21	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	Solicitud de información social durante la ejecución del proyecto
27/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-153		C.C.R.H. GT 21	MUNICIPIO DE TERUEL	Remisión de informes semanales del contrato de interventoría No. 2237 de 2021, relacionados al contrato de obra en mención.
29/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-156		C.C.R.H. GT 21	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	Medidas de seguridad y salud en el trabajo
29/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-157		C.C.R.H. GT 21	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	Informe de seguimiento No. 3 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra
29/10/2022	Enviada	CCRH-CTO-2237-2021-157		C.C.R.H. GT 21	MUNICIPIO DE TERUEL	Informe de seguimiento No. 3 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra
29/10/2022	Recibida	OFC: 030		CONSORCIO D&E TERUEL 2021	C.C.R.H. GT 21	Contestación oficio CCRH-CTO-2237-2021-148 de fecha 25 de octubre de 2022 y CCRH-CTO-2237-2021-146 de fecha 24 de octubre de 2022

Neiva-Huila, 01 de octubre de 2022

OFC: 023

Ingeniero

SERGIO ANDRES DÍAZ MEDINA

Director de Interventoría

Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Ciudad

REFERENCIA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL INFORME HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Cordial saludo;

De manera atenta me permito enviar el informe ambiental a corte 30 de septiembre de 2022; adjuntado la documentación solicitada por el ingeniero Ambiental de interventoría mediante correo electrónico de fecha 24 de septiembre de 2022; el cual adjuntamos las siguientes carpetas:

- Carpeta con documentación y formatos ambientales solicitados
- Carpeta con documentación y formatos sociales solicitados

Sin otro en particular;



JOSE DAVID SALINAS OLAYA

Representante Legal

Consortio D&E Teruel 2021

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Rivera, Huila; 04 octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-114

Señores
CONSORCIO D&E TERUEL 2021
Sr. José David Salinas Olaya
Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 058 del 2022

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales en el municipio de Teruel departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 1221 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.

Asunto: Aprobación PAGA

Respetados señores;

Mediante la presente comunicación, nos permitimos informar que el documento PAGA "Plan de adaptación a la guía ambiental" fue revisado y aprobado por este interventoría, sin embargo este puede estar sujeto a actualizaciones de acuerdo a los cambios que se puedan presentar en el desarrollo del proyecto.

Nota: Cabe anotar que el documento pasara a ser revisado a la subdirección de sostenibilidad del instituto nacional de vías "INVIAS" y puede estar sujeto a correcciones.

Sergio Andrés Díaz Medina

Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: JCC
Aprobó: SADM

Copia 1: Oficina de planeación municipal Teruel - Huila
Copia 2: Subdirección de Sostenibilidad y Medio ambiente - INVIAS

Recibido:
04/10/22
11:02 am
Consortio D & E Teruel 2021

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Rivera, Huila; 04 octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-114

Señores
CONSORCIO D&E TERUEL 2021
Sr. José David Salinas Olaya
Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 058 del 2022

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales en el municipio de Teruel departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 1221 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.

Asunto: Aprobación PAGA

Respetados señores;

Mediante la presente comunicación, nos permitimos informar que el documento PAGA "Plan de adaptación a la guía ambiental" fue revisado y aprobado por esta interventoría, sin embargo este puede estar sujeto a actualizaciones de acuerdo a los cambios que se puedan presentar en el desarrollo del proyecto.

Nota: Cabe anotar que el documento pasara a ser revisado a la subdirección de sostenibilidad del instituto nacional de vías "INVIAS" y puede estar sujeto a correcciones.

Sergio Andrés Díaz Medina

Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: JCC
Aprobó: SADM

Copia 1: Oficina de planeación municipal Teruel - Huila
Copia 2: Subdirección de Sostenibilidad y Medio ambiente - INVIAS

MUNICIPIO DE TERUEL	
COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDA	
RADICADO No. _____	
FECHA: DIA: 4 MES: 10 AÑO: 2022	
HORA: 11:02 AM	☒ PM
FOLIOS: 1	ANEXOS: 1
ENTREGA: Sergio A. Díaz P.	
IDENTIFICACION: Consorcio	
RECIBE: Kelly y Perez C	

Neiva-Huila, 10 de octubre de 2022

OFC: 026

Ingeniero
SERGIO ANDRES DÍAZ MEDINA
Director de Interventoría
Consortio Corredor Rural Huila GT 21
Ciudad

REFERENCIA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

ASUNTO: CONTESTACIÓN OFICIOS CCRH-CTO-2237-2021-101 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y EL OFICIO CCRH-CTO-2237-2021- 068 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022

Cordial saludo;

De manera respetuosa, me permito dar contestación de manera formal a los oficios enviados por ustedes **CCRH-CTO-2237-2021-101 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y CCRH-CTO-2237-2021- 068 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022** en los cuales solicitan la entrega de información ambiental y social; me permito informar que mediante correo electrónico se ha venido aportando la información y la documentación solicitada para el informe Ambiental y Social así:

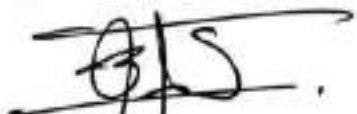
El día 01 de octubre de 2022, se envió mediante correo electrónico y bajo el oficio No. 023 lo siguiente:

- Carpeta con documentación y formatos ambientales solicitados
- Carpeta con documentación y formatos sociales solicitados

Igualmente, me permito enviar adjunto a esta comunicación el informe Social a fecha 30 de septiembre que aún estaba pendiente por la entrega, el cual contiene:

- Documento Word Informe Social a corte 30 de septiembre
- Acta de socialización de inicio de obra
- Actas de vecindad
- Acta de elección y conformación de Veeduría
- Resolución de inscripción de veeduría.

Sin otro en particular;



JOSE DAVID SALINAS OLAYA
Representante Legal
Consortio D&E Teruel 2021

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Rivera – Huila; 10 octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-124

Señores
CONSORCIO D&E TERUEL 2021
Sr. José David Salinas Olaya
Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 058 del 2022

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 1221 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.

Asunto: Solicitud de información ambiental durante la ejecución del proyecto.

Respetados señores;

Mediante la presente comunicación esta interventoría se permite solicitar información ambiental y formatos diligenciados de la ejecución del contrato de obra y los soportes de implementación del documento PAGA:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 Informe Estado Ambiental del Proyecto, con los siguientes anexos:
 - Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos. (Según aplique)
 - Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental PMA y/o PAGA - Actualizada al Trimestre
 - Soportes de capacitaciones y conformación grupo de gestión ambiental (N° Folios).
 - Copia Oficios ambientales generados por el Contratista en el Trimestre (N° Folios).
 - Copia de las Actas Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités y demás actas suscritas) (N° Folios).
 - Listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el trimestre (N° Folios)
 - Balance de masas de explotación o adquisición de fuentes de materiales en el Trimestre (N° Folios).
 - Control de volúmenes de agua de uso industrial (concesión o adquiridos con proveedores)

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



- Copia de las Planillas o Registros de disposición de residuos de obra en sitio autorizado (que incluya volúmenes y tabla comparativa frente al volumen acumulado en Trimestre frente al volumen autorizado) (N° Folios).
- Soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales en el trimestre.
- Soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos (Especificaciones particulares, planes e informes de tala, compensaciones, mantenimientos, restauraciones, captura y liberación de fauna, etc.)
- Soportes relacionados con la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, así como de plantas de trituración, asfalto y concreto según aplique.
- Soportes manejo de maquinaria, equipos y vehículos.
- Informes de requerimientos presentados a la(s) autoridad ambiental regional según aplique.
- Registro fotográfico Ambiental del Trimestre de cada programa ambiental del PAGA (N° Folios).

Sergio Andrés Díaz Medina

Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: JJCC
Aprobó: SADM

Copia 1: Oficina de planeación municipal Tenúi-Huila
Copia 2: Dirección territorial INVIAS Huila

Recibido:

JOSÉ VÍCTOR CÁRDENA
Autorizado DYE Tenúi 2021
10/oct/2022
04:00pm

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Rivera – Huila; 10 octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-124

Señores
CONSORCIO D&E TERUEL 2021
Sr. José David Salinas Olaya
Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 058 del 2022

MUNICIPIO DE TERUEL	
COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDAS	
RADICADO No.	
FECHA: DIA: 11 MES: 10 AÑO: 2022	
HORA: 8:34 AM	☒ PM
FOLIOS: 2	ANEXOS: 1
ENTREGA: Jairo A. Diaz	
IDENTIFICACION: Consorcio	
RECIBE: Kelly Perez	

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 1221 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.

Asunto: Solicitud de información ambiental durante la ejecución del proyecto.

Respetados señores;

Mediante la presente comunicación esta interventoría se permite solicitar información ambiental y formatos diligenciados de la ejecución del contrato de obra y los soportes de implementación del documento PAGA:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 Informe Estado Ambiental del Proyecto, con los siguientes anexos:
 - Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos. (Según aplique)
 - Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental PMA y/o PAGA - Actualizada al Trimestre
 - Soportes de capacitaciones y conformación grupo de gestión ambiental (N° Folios).
 - Copia Oficios ambientales generados por el Contratista en el Trimestre (N° Folios).
 - Copia de las Actas Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités y demás actas suscritas) (N° Folios).
 - Listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el trimestre (N° Folios)
 - Balance de masas de explotación o adquisición de fuentes de materiales en el Trimestre (N° Folios).
 - Control de volúmenes de agua de uso industrial (concesión o adquiridos con proveedores)

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



- *Copia de las Planillas o Registros de disposición de residuos de obra en sitio autorizado (que incluya volúmenes y tabla comparativa frentes al volumen acumulado en Trimestre frente al volumen autorizado) (N° Folios).*
- *Soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales en el trimestre.*
- *Soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos (Especificaciones particulares, planes e informes de tala, compensaciones, mantenimientos, restauraciones, captura y liberación de fauna, etc.)*
- *Soportes relacionados con la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, así como de plantas de trituración, asfalto y concreto según aplique.*
- *Soportes manejo de maquinaria, equipos y vehículos.*
- *Informes de requerimientos presentados a la(s) autoridad ambiental regional según aplique.*
- *Registro fotográfico Ambiental del Trimestre de cada programa ambiental del PAGA (N° Folios).*

Sergio Andrés Díaz Medina

*Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21*

*Elaboró: JJCC
Aprobó: SADM*

*Copia 1: Oficina de planeación municipal Tenue-Huila
Copia 2: Dirección territorial INVIAS Huila*

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Teruel - Huila, 10 de octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-126

Señores
CONSORCIO D&E TERUEL 2021
Sr. José David Salinas Olaya
Representante Legal.

MUNICIPIO DE TERUEL	
COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDA	
RADICADO No.	
FECHA: DIA: 11 MES: 10 AÑO: 2022	
HORA: 8:35 AM	
FOLIOS: 4	ANEXOS:
ENTREGA: Sergio A. Diaz	
IDENTIFICACION: Consorcio	
RECIBE: Kelly Perez C.	

Referencia: Contrato de obra No. 058 DE 2022.

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Teruel departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

Asunto: Informe de seguimiento a las actividades constructivas de la nueva programación de obra.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo estipulado en el MANUAL DE INTERVENTORIA del INVIAS y aplicando el debido proceso, esta interventoría se permite poner en conocimiento el presente oficio de seguimiento a las actividades constructivas del contrato de obra en mención, de acuerdo a la nueva programación presentada por ustedes y aprobada por esta interventoría mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2022-091 con fecha 16 de septiembre de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme al riguroso seguimiento realizado a las actividades que se encuentran descritas en la nueva programación de obra mencionada en el párrafo anterior, se pone en conocimiento que a la fecha 10 de septiembre de 2022 no se han iniciado algunas de las actividades que se encuentran programadas para los tramos: Vereda Rio Iquira – Sector El Rosario y Vereda Arrayanes; por lo anterior, esta interventoría informa que al realizar la evaluación entre las actividades ejecutadas y las programadas de la nueva programación de obra, el proyecto presenta un atraso hasta el día domingo 09 de octubre de 2022 (semana No. 15) del 4,45%.

Describiendo las razones por las cuales esta interventoría expone lo siguiente:

ACTIVIDAD	TRAMO	INICIO	FIN	ESTADO	ATRASO	% PROG	%EJEC
Excavaciones varias sin clasificar	Vereda Arrayanes	26/09/2022	02/10/2022	Sin empezar	14 días	100%	0,00%
Afirmado	Vereda Arrayanes	03/10/2022	09/10/2022	Sin empezar	7 días	100%	0,00%

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



ACTIVIDAD	TRAMO	INICIO	FIN	ESTADO	ATRASO	% PROG	%EJEC
Concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI)	Vereda Rio Iquira – Sector El Rosario	26/09/2022	11/11/2022	Sin empezar	14 días	7,26%	0,00%
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f _c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	Vereda Rio Iquira – Sector El Rosario	26/09/2022	11/11/2022	Sin empezar	14 días	8,89%	0,00%
Acero de refuerzo 420 Mpa	Vereda Rio Iquira – Sector El Rosario	19/09/2022	06/11/2022	Sin empezar	21 días	25,27%	0,00%

Es importante mencionar que a la fecha ya se han ejecutado en su totalidad las actividades de concreto clase D y concreto ciclópeo programadas para la vereda Castilla y la instalación de material afirmado para los cincuenta (50) metros de vía del tramo ubicado en la vereda El Paraíso – Tramo 2, las cuales se tenían programadas para su terminación el día 16 de octubre de 2022 como se describe a continuación:

ACTIVIDAD	TRAMO	INICIO	FIN	ESTADO	ATRASO	% PROG	%EJEC
Concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI)	Vereda Castilla	08/09/2022	16/10/2022	Terminado	0 días	90%	100%
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f _c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	Vereda Castilla	08/09/2022	16/10/2022	Terminado	0 días	90%	100%
Afirmado	Vereda El Paraíso – Tramo 2	10/10/2022	16/10/2022	Terminado	0 días	0%	100%

Sin embargo, al realizar la evaluación entre las actividades ejecutadas y las programadas de la nueva programación de obra, los porcentajes de estas actividades ya ejecutadas en dichos tramos, no generan un gran impacto en la disminución del atraso ya presentado para el proyecto en mención.

De acuerdo a lo anterior y con el fin de evidenciar lo mencionado, se presenta a continuación el siguiente registro fotográfico:

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21 NIT: 901.552.866- 8



Ilustración 1. Tramo de vía a construir mediante placa huella – Vereda Río Iguira – Sector El Rosario



Ilustración 2. Tramo de vía a construir mediante placa huella – El Paraiso – Tramo 1



Ilustración 3. Tramo de vía a construir mediante placa huella – El Paraiso – Tramo 2



CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Ilustración 4. Tramo de vía a construir mediante placa huella – Vereda Arrayanes.



Por lo anterior, y aclarando que bajo ningún motivo la función de la interventoría es esperar que los contratistas cometan errores o retrasos que no puedan llegar a solucionarse, y teniendo en cuenta que el principal objetivo es llevar a feliz término el contrato de referencia, se realiza el presente oficio con el fin de informar el evidente atraso presentado para el proyecto, recomendando además al contratista de obra que se tomen las medidas correctivas pertinentes que permitan mitigar dicho atraso presentado y continuar con la ejecución de las actividades constructivas acorde a la nueva programación de obra.

Por último, el objetivo de la interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el contratista de obra durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista, previniendo con su experticia y análisis los posibles inconvenientes técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales, prediales, de sostenibilidad, presupuestales, contables y financieros en desarrollo del contrato.

Atentamente.

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría,
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: DLCJ
Aprobó: SADM

Copia 1: Secretaría de Desarrollo e Infraestructura - Municipio de Tórcel - Huila.
Copia 2: Dirección territorial INVIAS Huila

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Teruel - Huila, 10 de octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-126

Señores
CONSORCIO D&E TERUEL 2021
Sr. José David Salinas Olaya
Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 058 DE 2022.

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Teruel departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

Asunto: Informe de seguimiento a las actividades constructivas de la nueva programación de obra.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo estipulado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA del INVIAS y aplicando el debido proceso, esta interventoría se permite poner en conocimiento el presente oficio de seguimiento a las actividades constructivas del contrato de obra en mención, de acuerdo a la nueva programación presentada por ustedes y aprobada por esta interventoría mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2022-091 con fecha 16 de septiembre de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme al riguroso seguimiento realizado a las actividades que se encuentran descritas en la nueva programación de obra mencionada en el párrafo anterior, se pone en conocimiento que a la fecha 10 de septiembre de 2022 no se han iniciado algunas de las actividades que se encuentran programadas para los tramos: Vereda Río Iquira – Sector El Rosario y Vereda Arrayanes; por lo anterior, esta interventoría informa que al realizar la evaluación entre las actividades ejecutadas y las programadas de la nueva programación de obra, el proyecto presenta un atraso hasta el día domingo 09 de octubre de 2022 (semana No. 15) del 4,45%.

Describiendo las razones por las cuales esta interventoría expone lo siguiente:

ACTIVIDAD	TRAMO	INICIO	FIN	ESTADO	ATRASO	% PROG	%EJEC
Excavaciones varias sin clasificar	Vereda Arrayanes	26/09/2022	02/10/2022	Sin empezar	14 días	100%	0,00%
Afirmado	Vereda Arrayanes	03/10/2022	09/10/2022	Sin empezar	7 días	100%	0,00%

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



ACTIVIDAD	TRAMO	INICIO	FIN	ESTADO	ATRASO	% PROG	%EJEC
Concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI)	Vereda Rio Iquirá – Sector El Rosario	26/09/2022	11/11/2022	Sin empezar	14 días	7,26%	0,00%
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f _c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	Vereda Rio Iquirá – Sector El Rosario	26/09/2022	11/11/2022	Sin empezar	14 días	8,69%	0,00%
Acero de refuerzo 420 Mpa	Vereda Rio Iquirá – Sector El Rosario	19/09/2022	06/11/2022	Sin empezar	21 días	25,27%	0,00%

Es importante mencionar que a la fecha ya se han ejecutado en su totalidad las actividades de concreto clase D y concreto ciclópeo programadas para la vereda Castilla y la instalación de material afirmado para los cincuenta (50) metros de vía del tramo ubicado en la vereda El Paraíso – Tramo 2, las cuales se tenían programadas para su terminación el día 16 de octubre de 2022 como se describe a continuación:

ACTIVIDAD	TRAMO	INICIO	FIN	ESTADO	ATRASO	% PROG	%EJEC
Concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI)	Vereda Castilla	08/09/2022	16/10/2022	Terminado	0 días	90%	100%
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f _c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	Vereda Castilla	08/09/2022	16/10/2022	Terminado	0 días	90%	100%
Afirmado	Vereda El Paraíso – Tramo 2	10/10/2022	16/10/2022	Terminado	0 días	0%	100%

Sin embargo, al realizar la evaluación entre las actividades ejecutadas y las programadas de la nueva programación de obra, los porcentajes de estas actividades ya ejecutadas en dichos tramos, no generan un gran impacto en la disminución del atraso ya presentado para el proyecto en mención.

De acuerdo a lo anterior y con el fin de evidenciar lo mencionado, se presenta a continuación el siguiente registro fotográfico:

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21 NIT: 901.552.866- 8



Ilustración 1. Tramo de vía a construir mediante placa huella – Vereda Río Iquira – Sector El Rosario



Ilustración 2. Tramo de vía a construir mediante placa huella – El Paraiso – Tramo 1



Ilustración 3. Tramo de vía a construir mediante placa huella – El Paraiso – Tramo 2



CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Ilustración 4. Tramo de vía a construir mediante placa huella – Vereda Arrayanes.



Por lo anterior, y aclarando que bajo ningún motivo la función de la interventoría es esperar que los contratistas cometan errores o retrasos que no puedan llegar a solucionarse, y teniendo en cuenta que el principal objetivo es llevar a feliz término el contrato de referencia, se realiza el presente oficio con el fin de informar el evidente atraso presentado para el proyecto, recomendando además al contratista de obra que se tomen las medidas correctivas pertinentes que permitan mitigar dicho atraso presentado y continuar con la ejecución de las actividades constructivas acorde a la nueva programación de obra.

Por último, el objetivo de la interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el contratista de obra durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista, previniendo con su experticia y análisis los posibles inconvenientes técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales, prediales, de sostenibilidad, presupuestales, contables y financieros en desarrollo del contrato.

Atentamente.

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: DLC/J
Aprobó: SADM

Copía 1: Secretaría de Desarrollo e Infraestructura - Municipio de Tenel - Huila.
Copía 2: Dirección territorial INVIAS Huila

Recibido
García P. G. Tenel 2021
11/oct/2022
10:10 AM

Neiva-Huila, 12 de octubre de 2022

OFC: 027

Ingeniero
SERGIO ANDRES DÍAZ MEDINA
Director de Interventoría
Consortio Corredor Rural Huila GT 21
Ciudad

REFERENCIA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

ASUNTO: CONTESTACIÓN OFICIO CCRH-CTO-2237-2021-124 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2022

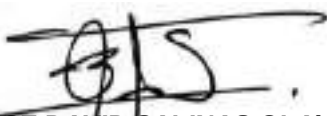
Cordial saludo;

De manera respetuosa, me permito dar contestación de manera formal al oficio enviado por ustedes **CCRH-CTO-2237-2021-124 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2022** en el cual solicitan información ambiental durante la ejecución del proyecto, y los formatos diligenciados con los soportes de implementación del documento PAGA; para lo cual me permito enviar adjunto a este oficio la siguiente documentación así:

1. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
2. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS
3. Formato MASPS-MN1-IN-S-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA y/o PAGA (1 Trimestre)
4. Format MASPS-MN1-IN-1-FR-3 PRE-ACTA MENSUAL INVERSION AMBIENTAL
5. Soportes de registro de asistencia a capacitaciones
6. Registro fotográfico
7. Certificado de Escombrera autorizada por la Alcaldía Municipal de Teruel
8. RUCOM actualizado de Tritucar proveedor de material.
9. Carpeta con documentación de los Vehículos y la maquinaria utilizada en el periodo junto con inspección realizada.

Esta documentación es enviada vía correo electrónico de la interventoría con copia al Ingeniero Ambiental; con esta documentación aportada, se da respuesta al oficio relacionado en el asunto.

Sin otro en particular;



JOSE DAVID SALINAS OLAYA
Representante Legal
Consortio D&E Teruel 2021

Carrera 3 N° 11 - 28 oficina 202 - Celular: 311 5387797
email: constructoradye2021@gmail.com
Neiva – Huila

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866-8



Teruel - Huila, 19 de octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-136

Señores
CONSORCIO D&E TERUEL 2021
Sr. José David Salinas Olaya
Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 058 DE 2022.

MUNICIPIO DE TERUEL	
COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDAS	
RADICADO No. 1	
FECHA: DIA: 19	MES: 10 AÑO: 2022
HORA: 2:34	AM ☐ PM ☒
FOLIOS: 3	ANEXOS: 3
ENTREGA: Sergio A. Díaz	
IDENTIFICACION: Consorcio	
RECIBE: Kelly Pérez C.	

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Teruel departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

Asunto: Informe de seguimiento No. 2 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo estipulado en el MANUAL DE INTERVENTORIA del INVIAS y aplicando el debido proceso, esta interventoría se permite poner en conocimiento, el presente oficio de seguimiento No. 2 a las actividades constructivas del contrato de obra en mención, de acuerdo a la nueva programación presentada por ustedes y aprobada por esta interventoría mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2022-091 con fecha 16 de septiembre de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme al seguimiento que se viene realizando al proyecto mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-126 con asunto "Informe de seguimiento a las actividades constructivas de la nueva programación de obra" presentado el día 11 de octubre de 2022, se pone en conocimiento que a la fecha 18 de octubre de 2022 no se han iniciado o se presenta atraso en algunas de las actividades que se encuentran programadas para los tramos: Vereda Rio Iguira - Sector El rosario y Vereda Arrayanes; por lo anterior, esta interventoría informa que al realizar la evaluación entre las actividades ejecutadas y las programadas de la nueva programación de obra, el proyecto presenta a corte del día martes 18 de octubre de 2022 los siguientes porcentajes de avance:

- % de avance de obra programada: 39,68%.
- % de avance de obra ejecutada: 30,69%.
- % atraso del proyecto: -8,99%

Teniendo en cuenta los anteriores porcentajes presentados, se logra evidenciar que el proyecto presenta un atraso del -8,99% hasta esta semana No. 17, el cual es soportado por la siguiente información.

Describiendo las razones por las cuales esta interventoría expone lo siguiente:

Carrera 70 D N° 48 - 40 TELEFONOS 7732636 - 7150016 / BOGOTA, D.C. - COLOMBIA
E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



ACTIVIDAD	TRAMO	INICIO	FIN	ESTADO	ATRASO	% PROG	% EJEC
Excavaciones varias sin clasificar	Vereda Arrayanes	26/09/2022	02/10/2022	Sin empezar	23 días	100%	0,00%
Afirmado	Vereda Arrayanes	03/10/2022	09/10/2022	Sin empezar	16 días	100%	0,00%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	Vereda Arrayanes	10/10/2022	11/11/2022	Sin empezar	9 días	0,00%	0,00%
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D $f_c =$ 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	Vereda Arrayanes	10/10/2022	11/11/2022	Sin empezar	9 días	25,70%	0,00%
Acero de refuerzo 420 Mpa	Vereda Arrayanes	10/10/2022	11/11/2022	Sin empezar	9 días	13,00%	0,00%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	Vereda Rio Iquirá - Sector El Rosario	26/09/2022	11/11/2022	Sin empezar	23 días	11,5%	0,00%
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D $f_c =$ 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	Vereda Rio Iquirá - Sector El Rosario	26/09/2022	11/11/2022	Sin empezar	23 días	14,60%	0,00%
Acero de refuerzo 420 Mpa	Vereda Rio Iquirá - Sector El Rosario	19/09/2022	06/11/2022	Sin empezar	30 días	36,10%	0,00%

De acuerdo a lo anterior y con el fin de evidenciar lo mencionado, se presenta a continuación el siguiente registro fotográfico:

Ilustración 1. Tramo de vía a construir mediante placa huella – Vereda Rio Iquirá – Sector El Rosario



Carrera 70 D N° 48 – 40 TELEFONOS 7732636 – 7150016 / BOGOTÁ, D.C. – COLOMBIA

E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866- 8



Ilustración 2. Tramo de vía construir mediante placa huella – Vereda Arroyones

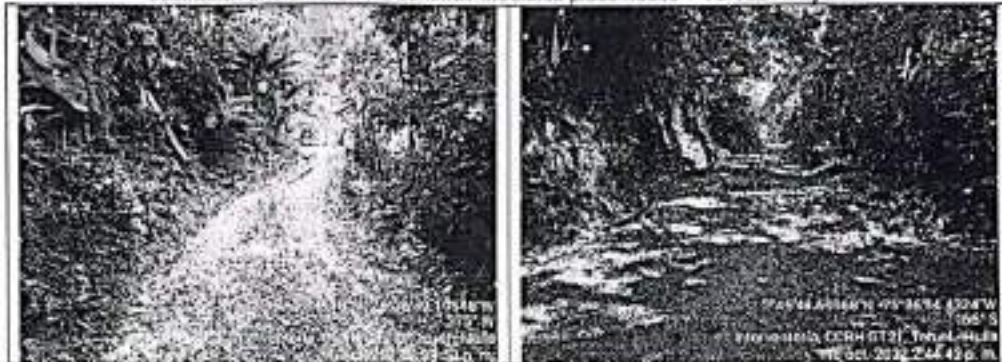


Ilustración 3. Tramo de vía construir mediante placa huella – El Paraíso – Tramo 1



Ilustración 4. Tramo de vía construir mediante placa huella – El Paraíso – Tramo 2



Cabe resaltar, que a pesar de que se ha realizado el suministro de materiales de ferretería y materiales pétreos en el tramo ubicado en la vereda El Paraíso – Tramo 1 y acero de

Carrera 70 D N° 48 – 40 TELEFONOS 7732636 – 7150016 / BOGOTÁ, D.C. – COLOMBIA
 E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



refuerzo en el tramo ubicado en la vereda Rio Iquirá – Sector El Rosario, no se han iniciado las actividades de corte y figuración del mismo ni se ha realizado actividades de fundición en concreto clase D o ciclópeo, por lo tanto, estas actividades se encuentran en un cero por ciento (0,00%) de avance a corte del día martes 18 de octubre de 2022.

Por lo anteriormente expuesto, se recomendó al contratista de obra mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-126 el día 11 de octubre de 2022, tomar las medidas correctivas pertinentes que permitan mitigar el atraso evidenciado para el proyecto, que hasta ese momento llegó al -4,45% de acuerdo a la programación aprobada; sin embargo, a la fecha no se ha enviado la disminución de dicho atraso, si no que por el contrario, este atraso ha ido incrementando progresivamente hasta esta semana No. 17 llegando a ser del -8,99% como se mencionó anteriormente.

Con base en lo anterior y aclarando que bajo ningún motivo la función de la interventoría es esperar que los contratistas cometan errores o retrasos que no puedan llegar a solucionarse y teniendo en cuenta que el principal objetivo es llevar a feliz término el contrato de referencia, se realiza el presente oficio con el fin de informar el evidente atraso presentado para el proyecto y solicitando al contratista de obra lo siguiente:

- Realizar la presentación de un plan de contingencia para el proyecto en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles, con el fin de superar el atraso evidenciado según la programación aprobada.

Por último, el objetivo de la interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el contratista de obra durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista, previniendo con su experticia y análisis los posibles inconvenientes técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales, prediales, de sostenibilidad, presupuestales, contables y financieros en desarrollo del contrato.

Atentamente,

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: DLCJ
Aprobó: SADM

Copia 1: Secretaría de Desarrollo e Infraestructura - Municipio de Tenel - Huila.
Copia 2: Dirección territorial INVIAS Huila

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Teruel - Huila, 19 de octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-136

Señores
CONSORCIO D&E TERUEL 2021
Sr. José David Salinas Olaya
Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 058 DE 2022.

Objeto: *Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Teruel departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.*

Asunto: *Informe de seguimiento No. 2 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra.*

Cordial saludo,

De acuerdo con lo estipulado en el MANUAL DE INTERVENTORIA del INVIAS y aplicando el debido proceso, esta interventoría se permite poner en conocimiento, el presente oficio de seguimiento No. 2 a las actividades constructivas del contrato de obra en mención, de acuerdo a la nueva programación presentada por ustedes y aprobada por esta interventoría mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2022-091 con fecha 16 de septiembre de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme al seguimiento que se viene realizando al proyecto mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-126 con asunto "Informe de seguimiento a las actividades constructivas de la nueva programación de obra" presentado el día 11 de octubre de 2022, se pone en conocimiento que a la fecha 18 de octubre de 2022 no se han iniciado o se presenta atraso en algunas de las actividades que se encuentran programadas para los tramos: Vereda Rio Iquirá - Sector El rosario y Vereda Arrayanes; por lo anterior, esta interventoría informa que al realizar la evaluación entre las actividades ejecutadas y las programadas de la nueva programación de obra, el proyecto presenta a corte del día martes 18 de octubre de 2022 los siguientes porcentajes de avance:

- % de avance de obra programada: 39,68%.*
- % de avance de obra ejecutada: 30,69%.*
- % atraso del proyecto: -8,99%*

Teniendo en cuenta los anteriores porcentajes presentados, se logra evidenciar que el proyecto presenta un atraso del -8,99% hasta esta semana No. 17, el cual es soportado por la siguiente información.

Describiendo las razones por las cuales esta interventoría expone lo siguiente:

Carrera 70 D N° 48 - 40 TELEFONOS 7732636 - 7150016 / BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA
E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



ACTIVIDAD	TRAMO	INICIO	FIN	ESTADO	ATRASO	% PROG	%EJEC
Excavaciones varias sin clasificar	Vereda Arrayanes	26/09/2022	02/10/2022	Sin empezar	23 días	100%	0,00%
Afirmado	Vereda Arrayanes	03/10/2022	09/10/2022	Sin empezar	16 días	100%	0,00%
Concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI)	Vereda Arrayanes	10/10/2022	11/11/2022	Sin empezar	9 días	9,00%	0,00%
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f _c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	Vereda Arrayanes	10/10/2022	11/11/2022	Sin empezar	9 días	25,70%	0,00%
Acero de refuerzo 420 Mpa	Vereda Arrayanes	10/10/2022	11/11/2022	Sin empezar	9 días	13,00%	0,00%
Concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI)	Vereda Río Iguira – Sector El Rosario	26/09/2022	11/11/2022	Sin empezar	23 días	11,5%	0,00%
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f _c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	Vereda Río Iguira – Sector El Rosario	26/09/2022	11/11/2022	Sin empezar	23 días	14,60%	0,00%
Acero de refuerzo 420 Mpa	Vereda Río Iguira – Sector El Rosario	19/09/2022	06/11/2022	Sin empezar	30 días	36,10%	0,00%

De acuerdo a lo anterior y con el fin de evidenciar lo mencionado, se presenta a continuación el siguiente registro fotográfico:

Ilustración 1. Tramo de vía a construir mediante placa huella – Vereda Río Iguira – Sector El Rosario



Carrera 70 D N° 48 – 40 TELEFONOS 7732636 – 7150016 / BOGOTÁ, D.C. – COLOMBIA

E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866- 8



Ilustración 2. Tramo de vía construir mediante placa huella – Vereda Arrayanes

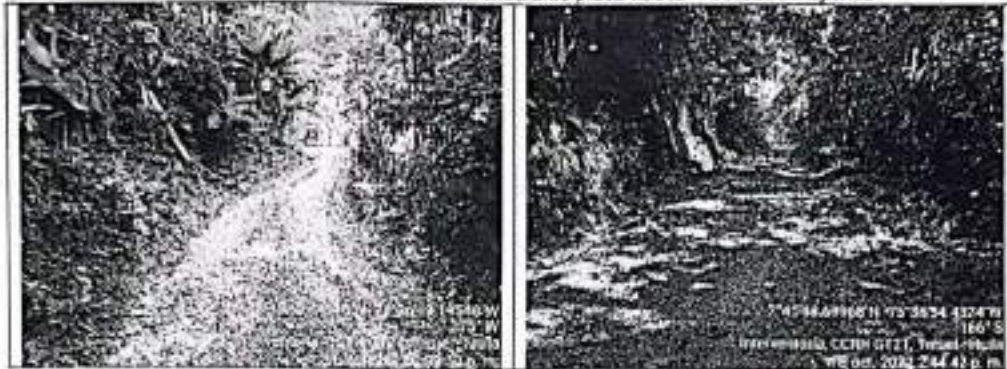


Ilustración 3. Tramo de vía construir mediante placa huella – El Paraíso – Tramo 1

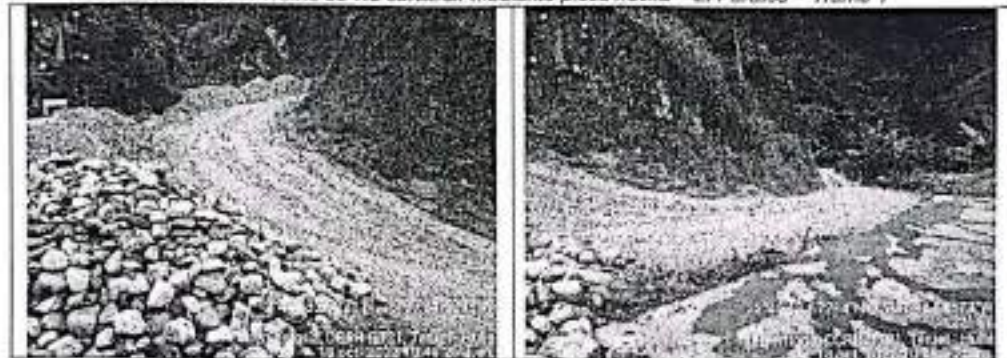


Ilustración 4. Tramo de vía construir mediante placa huella – El Paraíso – Tramo 2



Cabe resaltar, que a pesar de que se ha realizado el suministro de materiales de ferreteria y materiales pétreos en el tramo ubicado en la vereda El Paraíso – Tramo 1 y acero de

Carrera 70 D N° 48 – 40 TELEFONOS 7732636 – 7150016 / BOGOTÁ, D.C. – COLOMBIA

E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866-8



refuerzo en el tramo ubicado en la vereda Río Iquira – Sector El Rosario, no se han iniciado las actividades de corte y figuración del mismo ni se ha realizado actividades de fundición en concreto clase D o ciclópeo, por lo tanto, estas actividades se encuentran en un cero por ciento (0,00%) de avance a corte del día martes 18 de octubre de 2022.

Por lo anteriormente expuesto, se recomendó al contratista de obra mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-126 el día 11 de octubre de 2022, tomar las medidas correctivas pertinentes que permitan mitigar el atraso evidenciado para el proyecto, que hasta ese momento llegó al -4,45% de acuerdo a la programación aprobada; sin embargo, a la fecha no se ha enviado la disminución de dicho atraso, si no que por el contrario, este atraso ha ido incrementando progresivamente hasta esta semana No. 17 llegando a ser del -8,99% como se mencionó anteriormente.

Con base en lo anterior y aclarando que bajo ningún motivo la función de la interventoría es esperar que los contratistas cometan errores o retrasos que no puedan llegar a solucionarse y teniendo en cuenta que el principal objetivo es llevar a feliz término el contrato de referencia, se realiza el presente oficio con el fin de informar el evidente atraso presentado para el proyecto y solicitando al contratista de obra lo siguiente:

- Realizar la presentación de un plan de contingencia para el proyecto en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles, con el fin de superar el atraso evidenciado según la programación aprobada.

Por último, el objetivo de la interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el contratista de obra durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista, previniendo con su experticia y análisis los posibles inconvenientes técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales, prediales, de sostenibilidad, presupuestales, contables y financieros en desarrollo del contrato.

Atentamente,

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría,
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: DLCJ
Aprobó: SADM

Copia 1: Secretaría de Desarrollo e Infraestructura - Municipio de Tenel - Huila.
Copia 2: Dirección territorial INVIAS Huila

Consejo DYG Tenel 2021
4:50 PM.
19/10/22

Carrera 70 D N° 48 – 40 TELÉFONOS 7732636 – 7150016 / BOGOTÁ, D.C. – COLOMBIA

E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Rivera – Huila; 24 de octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-146

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Sr. Jairo Fernando Arguello Urrego
Subdirector de Sostenibilidad

Referencia: Contrato de obra No. 058 del 2022

Objeto: *Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio interadministrativo N° 1221 de 2021 celebrado con el instituto nacional de vías - INVIAS.*

Asunto: *Entrega de informes ambientales y sociales mensuales*

Respetados señores;

Esta interventoría informa su deber como contratista de entregar los informes mensuales sobre la implementación de los programas del PAGA posterior al inicio de las obras, como también se resalta que la fecha máxima de entrega son los 30 de cada mes.

A raíz de lo anterior, y teniendo en cuenta el PAGA aprobado, el cual, fue radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, se solicita la información que evidencie la Implementación del PAGA de acuerdo a los Programas y proyectos de la Guía Ambiental para Proyectos de Infraestructura vial, que aplican en la ejecución de la obra.

Como es de entender, los informes de cumplimiento ambiental y social deben ser entregados al INVIAS, por ello el incumplimiento en la entrega de esta información a la Interventoría, retrasa los procesos de cumplimiento de la gestión documental ambiental, social y técnica ante la subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Así mismo, se recuerda lo que establece LA GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SUBSECTOR VIAL:

Carrera 70 D N° 48 – 40 TELEFONOS 7732636 – 7150016 / BOGOTÁ, D.C. – COLOMBIA
E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



"El PAGA se hará de manera particular en cada obra. Una vez aprobado por la Interventoría y avalado por la Entidad Contratante, se convierte en un instrumento contractual vinculante para el contratista"

La interventoría Solicita la entrega de los informes mensuales mes a mes ambientales y sociales por separado, que contengan los soportes que sean acordes con la fecha desde el inicio de obra, soportes que evidencien el cumplimiento de los Programas y proyectos de la Guía Ambiental para Proyectos de Infraestructura vial que apliquen.

Cordialmente,

Sergio Andrés Díaz Medina

Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: JJCC
Aprobó: SADM

Consortio DTE Tercer 2011
24/oct/2022
5:40 PM

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Teruel – D.C; 25 octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-148

Señores
CONSORCIO D&E TERUEL 2021
Sr. José David Salinas Olaya
Representante Legal.

MUNICIPIO DE TERUEL			
COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDAS			
RADICADO No. 1			
FECHA: DIA: 26	MES: 10	AÑO: 2022	
HORA: 2	31	AM	☐ PM ☒
FOLIOS: 2	ANEXOS: 1		
ENTREGA: Sergio A. Díaz			
IDENTIFICACION: Consorcio			
RECIBE: Kelly Pérez C.			

Referencia: Contrato de obra No. 058 de 2022

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Teruel departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

Asunto: Solicitud de información social durante la ejecución del proyecto.

Respetados señores;

Mediante la presente comunicación esta interventoría se permite solicitar información social y formatos diligenciados de la ejecución del contrato de obra y los soportes de implementación del documento PAGA, específicamente para lo que concierne al programa del Plan de Gestión Social:

- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyecto (Aplica en caso de haber realizado algún cambio).
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto. La información plasmada debe estar debidamente soportada documentalmente.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-4 Acta de Vecindad. Por favor remitir a esta interventoría las actas de vecindad en PDF.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (En versión 2 y subsiguientes, aplica en caso de modificaciones).
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social.
- Formatos y soportes relacionadas con manifestaciones ciudadanas.
- Anexos por ficha o proyecto del PAGA no incluidos antes.

Carrera 70 D N° 48 – 40 TELEFONOS 7732636 – 7150016 / BOGOTA, D.C. – COLOMBIA
E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



- Copia de formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-2 Acta de Reunión, de todo comité que incluya al componente social

Sergio Andrés Díaz Medina

*Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21*

Elaboró: JJC
Aprobó: SADM

Copia 1: Secretaría de Desarrollo e Infraestructura - Municipio de Tenne - Huila
Copia 2: Dirección territorial INVMS Huila

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Teruel – D.C; 25 octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-148

Señores
CONSORCIO D&E TERUEL 2021
Sr. José David Salinas Olaya
Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 058 de 2022

Objeto: *Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Teruel departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.*

Asunto: *Solicitud de información social durante la ejecución del proyecto.*

Respetados señores;

Mediante la presente comunicación esta interventoría se permite solicitar información social y formatos diligenciados de la ejecución del contrato de obra y los soportes de implementación del documento PAGA, específicamente para lo que concierne al programa del Plan de Gestión Social:

- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyecto (Aplica en caso de haber realizado algún cambio).
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto. La información plasmada debe estar debidamente soportada documentalmente.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-4 Acta de Vecindad. Por favor remitir a esta interventoría las actas de vecindad en PDF.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (En versión 2 y subsiguientes, aplica en caso de modificaciones).
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social.
- Formatos y soportes relacionadas con manifestaciones ciudadanas.
- Anexos por ficha o proyecto del PAGA no incluidos antes.

Carrera 70 D N° 48 – 40 TELEFONOS 7732636 – 7150016 / BOGOTÁ, D.C. – COLOMBIA
E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



- Copia de formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-2 Acta de Reunión, de todo comité que incluya al componente social

Sergio Andrés Díaz Medina

Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: JCC
Aprobó: SADM

Copia 1: Secretaría de Desarrollo e Infraestructura - Municipio de Tenel - Huila.
Copia 2: Dirección territorial INVIAS Huila

Consorcio DYE Tenel 2022
26/Octubre/2022
2:48 PM

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Teruel - Huila; 27 de octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-153

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TERUEL - HUILA
Sra. Maira Alejandra Yustres Cardozo
Secretaria de Desarrollo Económico e Infraestructura

MUNICIPIO DE TERUEL	
COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDAS	
RADICADO No. _____	
FECHA: DIA: 27	MES: 10 AÑO: 2022
HORA: 3	19 AM ☐ PM ☒
FOLIOS: 2	ANEXOS: 20
ENTREGA: Sergio A. Díaz	
IDENTIFICACION: J. CORSOICA	
RECIBE: Kelly Pérez C.	

Referencia: Contrato de obra No. 058 de 2022.

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Teruel departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

Asunto: Remisión de informes semanales del contrato de Interventoría No. 2237 de 2021, relacionados al contrato de obra en mención.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, comedidamente me permito remitir los informes semanales del contrato de Interventoría No. 2237 de 2021 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos del programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento del Huila", referentes al contrato de obra en mención, los cuales se relacionan a continuación:

1. Informe semanal No 8 - del 15 agosto al 21 de agosto de 2022 - 2 folios
2. Informe semanal No 9 - del 22 de agosto al 28 de agosto de 2022 - 2 folios
3. Informe semanal No 10 - del 29 de agosto al 04 de septiembre de 2022 - 2 folios
4. Informe semanal No 11 - del 05 de septiembre al 11 de septiembre de 2022 - 2 folios
5. Informe semanal No 12 - del 12 de septiembre al 18 de septiembre de 2022 - 2 folios

Carrera 70 D N° 48 - 40 TELEFONOS 7732636 - 7150016 / BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA
E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



6. Informe semanal No 13 – del 19 de septiembre al 25 de septiembre de 2022 - 2 folios
7. Informe semanal No 14 – del 26 de septiembre al 02 de octubre de 2022 - 2 folios
8. Informe semanal No 15 – del 03 de octubre al 09 de octubre de 2022 - 2 folios
9. Informe semanal No 16 – del 10 de octubre al 16 de octubre de 2022 - 2 folios
10. Informe semanal No 17 – del 17 de octubre al 23 de octubre de 2022 - 2 folios

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes. Sin otro particular agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente,

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: D/CJ
Aprobó: SADM

Anexo: Lo enunciado en veinte (20) folios



Daniel Carvajal <leo.ingenieroc@gmail.com>

REMISIÓN OFICIO CONSECUTIVO CCRH-CTO-2237-2021-156

1 mensaje

Daniel Carvajal <leo.ingenieroc@gmail.com>

29 de octubre de 2022, 11:58

Para: constructoradye2021@gmail.com

CC: Martin Restrepo <interhuilagt21@gmail.com>, CARLOS MAURICIO LAMPREA HUERTAS <ingcalah@gmail.com>, interventoriasisoccrh@gmail.com, JVitoviz@gmail.com

Señores**CONSORCIO D&E TERUEL 2021**

Sr. José David Salinas Olaya

Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 058 de 2022.**Objeto:** Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Teruel departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.**Asunto:** Remisión oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-156.Por medio de la presente, comedidamente me permito enviar el oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-156 con asunto: "*Medidas de seguridad y salud en el trabajo*", para su conocimiento y fines pertinentes.

No siendo más la presente, agradezco la atención prestada.

--

Atentamente,

DANIEL LEONARDO CARVAJAL JIMÉNEZ

Ingeniero Civil

Universidad Católica de Colombia

Tel: 3123925628

AGRADEZCO POR FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCIÓN EXITOSA DE ESTE CORREO.**2022-10-29. 156. medidas de seguridad y salud en el trabajo.pdf**

519K

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



Teruel – Huila; 29 de octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-156

Señores
CONSORCIO D&E TERUEL 2021
Sr. José David Salinas Olaya
Representante Legal

Referencia: Contrato de obra No. 058 DE 2022.

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de Teruel en el departamento del Huila - Colombia rural

Asunto: Medidas de seguridad y salud en el trabajo

Cordial saludo;

Desde la gestión de seguridad y salud en el trabajo realizada por esta interventoría, se busca garantizar el bienestar integral del personal que ejecuta las labores del proyecto, es así, como a través de las visitas de inspección de medidas SST a los sitios de obra, se pretende evidenciar la implementación de acciones encaminadas a la salud y seguridad de los colaboradores.

De acuerdo a esto, durante las visitas de inspección SST realizadas por esta interventoría, no se ha evidenciado la presencia de la profesional SST en el sitio de obra, lo cual afecta el desarrollo seguro de las actividades constructivas. Esto, teniendo en cuenta la importancia de la presencia de un profesional en seguridad y salud en el trabajo, para la adecuada gestión de procesos SST, como, el respectivo uso de elementos de protección personal, supervisión de actividades, implementación de medidas correctivas y acciones de mejora, ingreso de personal, entre otras.

De igual forma, se ratifica el procedimiento para ingreso de personal radicado por esta interventoría bajo el oficio 088 del 13 de septiembre de 2022, el cual establece el proceso a seguir y los documentos a entregar para el ingreso de personal a obra, aclarando, que estos serán verificados y aprobados.

En complemento a lo anterior, se menciona que todo personal que ingrese sin aprobación de esta interventoría y no cuente con los documentos exigidos, serán suspendidos de sus labores.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



No siendo otro en particular agradezco su atención.

Atentamente;

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: PNOB
Aprobó: SADM

Anexo: Lo enunciado en dos (02) folios



CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Teruel - Huila, 29 de octubre de 2022
CCRH-CTO-2237-2021-157

Señores

CONSORCIO D&E TERUEL 2021

Sr. José David Salinas Olaya
Representante Legal.

MUNICIPIO DE TERUEL	
COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDAS	
RADICADO No. 1	
FECHA: DIA: 29	MES: 10 AÑO: 2022
HORA: 9:34	AM ☒ PM ☐
FOLIOS: 5	ANEXOS: ☐
ENTREGA: Sergio A. Diaz	
IDENTIFICACION: Consorcio	
RECIBE: Kelly Perez C.	

Referencia: Contrato de obra No. 058 DE 2022.

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Teruel departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

Asunto: Informe de seguimiento No. 3 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo estipulado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA del INVIAS y aplicando el debido proceso, esta interventoría se permite poner en conocimiento, el presente oficio de seguimiento No. 3 a las actividades constructivas del contrato de obra en mención, de acuerdo a la nueva programación presentada por ustedes y aprobada por esta interventoría mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2022-091 con fecha 16 de septiembre de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme al seguimiento que se viene realizando al proyecto mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-126 con asunto "Informe de seguimiento a las actividades constructivas de la nueva programación de obra" presentado el día 11 de octubre de 2022 y CCRH-CTO-2237-2021-136 con asunto "Informe de seguimiento No. 2 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra" presentado el día 19 de octubre de 2022; se pone en conocimiento que a la fecha 28 de octubre de 2022 no se han iniciado algunas de las actividades que se encuentran programadas para los tramos: Vereda Río Iquirá - Sector El rosario y Vereda Arrayanes; por lo anterior, esta interventoría informa que al realizar la evaluación entre las actividades ejecutadas y las programadas de la nueva programación de obra, el proyecto presenta a corte del día viernes 28 de octubre de 2022 los siguientes porcentajes de avance:

- % de avance de obra programada: 48,15%.
- % de avance de obra ejecutada: 34,80%.
- % atraso del proyecto: -13,35%

Teniendo en cuenta los anteriores porcentajes presentados, se logra evidenciar que el proyecto presenta un atraso del -13,35% hasta esta semana No. 18, el cual es soportado por la siguiente información.

Carrera 70 D N° 48 - 40 TELEFONOS 7732636 - 7150016 / BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA
E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Describiendo las razones por las cuales esta interventoría expone lo siguiente:

ACTIVIDAD	TRAMO	INICIO	FIN	ESTADO	ATRASO	% PROG	%EJEC
Excavaciones varias sin clasificar	Vereda Arrayanes	26/09/2022	02/10/2022	Sin empezar	33 días	100%	0,00%
Afirmado	Vereda Arrayanes	03/10/2022	09/10/2022	Sin empezar	26 días	100%	0,00%
Concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI)	Vereda Arrayanes	10/10/2022	11/11/2022	Sin empezar	19 días	19,09%	0,00%
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f _c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	Vereda Arrayanes	10/10/2022	11/11/2022	Sin empezar	19 días	54,29%	0,00%
Acero de refuerzo 420 Mpa	Vereda Arrayanes	10/10/2022	11/11/2022	Sin empezar	19 días	28,82%	0,00%
Concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI)	Vereda Rio Iquirá – Sector El Rosario	26/09/2022	11/11/2022	Sin empezar	33 días	33,6%	0,00%
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f _c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	Vereda Rio Iquirá – Sector El Rosario	26/09/2022	11/11/2022	Sin empezar	33 días	20,97%	0,00%
Acero de refuerzo 420 Mpa	Vereda Rio Iquirá – Sector El Rosario	19/09/2022	06/11/2022	Sin empezar	40 días	54,15%	0,00%

Cabe resaltar que a pesar de que se ha realizado el suministro y recepción de acero de refuerzo en el tramo ubicado en la vereda Rio Iquirá – Sector El Rosario, no se han iniciado las actividades de corte y figuración del mismo ni se ha realizado actividades de fundición en concreto clase D o ciclópeo, por lo tanto, estas actividades se encuentran en un cero por ciento (0,00%) de avance a corte del día viernes 28 de octubre de 2022.

Además, es de entender que después de haberse realizado la instalación y compactación de material afirmado en el tramo ubicado en la vereda El Paraíso – Tramo 2, no se ha realizado la recepción de materiales de ferretería y, por lo tanto, no se han iniciado actividades de figuración de acero de refuerzo, fundición en concreto clase D o ciclópeo, encontrándose estas actividades en un cero por ciento (0,00%) de avance a corte del día viernes 28 de octubre de 2022, por lo tanto, estos tramos mencionados no ayudarían a

Carrera 70 D N° 48 – 40 TELEFONOS 7732636 – 7150016 / BOGOTÁ, D.C. – COLOMBIA

E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



mitigar los atrasos que presenta el proyecto como se evidencia en las siguientes ilustraciones:

Ilustración 1. Tramo de vía a construir mediante placa huella – Vereda Río Iguira – Sector El Rosario



Ilustración 2. Tramo de vía a construir mediante placa huella – El Peralso – Tramo 2



Aunado a lo anterior, es importante mencionar que ya se iniciaron las actividades de instalación de acero de refuerzo, fundición en concreto clase D y fundición de concreto ciclópeo en el tramo de vía ubicado en la vereda El Peralso – Tramo 1, cuya fecha de inicio se tenía programada para el día lunes 31 de octubre de 2022 y que ya cuenta con un avance de aproximadamente 53%; sin embargo, estos porcentajes para estas actividades ya ejecutadas en dicho tramo, no generan un gran impacto en la disminución del atraso ya presentado para el proyecto en mención.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Ilustración 3. Tramo de vía construir mediante placa huella – El Paraíso – Tramo 1



Es de aclarar, de que a pesar que se produjo el cierre total de la vía que conduce desde el Municipio de Teruel a la vereda Arrayanes a causa de la ejecución de un proyecto de placa huella ajeno al presente contrato, las actividades que se tienen programadas para este tramo de Arrayanes, continúan generando un atraso significativo para el proyecto como se describió anteriormente, teniendo en cuenta que este tramo y el que se encuentra ubicado en la vereda Río Iquirá – Sector El Rosario son los de mayor longitud diseñados para la construcción de placa huella en este proyecto, con una extensión de 268,78 m y 245,78 m respectivamente.

Es importante recordar que para las semanas No. 19 (del 31 de octubre al 6 de noviembre de 2022) y semana No. 20 (del 7 de noviembre al 11 de noviembre de 2022), se tienen unos porcentajes programados de 24,91% y 24,59% respectivamente y teniendo en cuenta el avance que se viene presentando semanalmente para el presente proyecto de aproximadamente 2,5%, se podría generar para las próximas semanas atrasos mucho mayores al que se evidencia actualmente.

Es de entender como interventoría que para la semana No. 17 y la presente semana No. 18 se han presentado un total de 41 horas de lluvias aproximadamente debido a la ola invernal que atraviesa el país en este momento, afectando el normal desarrollo de las actividades que se tenían programadas para el proyecto y por lo tanto generando el aumento del porcentaje de atraso evidenciado para el mismo.

Por lo anteriormente expuesto y debido al atraso que se viene presentando para el contrato en mención, se solicitó al contratista de obra mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-136 el día 19 de octubre de 2022, la presentación de un plan de contingencia en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles, con el fin de superar el atraso evidenciado hasta la semana pasada que llegó a ser del -8,99% de acuerdo a la programación aprobada sin embargo, a la fecha no se ha enviado dicha información por parte del contratista de obra, cuyo plazo de cumplimiento se encontraba estipulado para el día 24 de octubre de 2022, venciéndose así el plazo para la presentación de lo solicitado por esta interventoría.

Con base en lo anterior y aclarando que bajo ningún motivo la función de la interventoría es esperar que los contratistas cometan errores o retrasos que no puedan llegar a solucionarse

Carrera 70 D N° 48 – 40 TELEFONOS 7732636 – 7150016 / BOGOTÁ, D.C. – COLOMBIA

E-mail: interhuilagt21@gmail.com

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



y teniendo en cuenta que el principal objetivo es llevar a feliz término el contrato de referencia, se realiza el presente oficio con el fin de informar el evidente atraso presentado para el proyecto y solicitando al contratista de obra que se tomen las medidas correctivas pertinentes que permitan mitigar dicho atraso presentado de acuerdo a un plan de contingencia y continuar con la ejecución de las actividades constructivas acorde a la programación de obra.

Por último, el objetivo de la interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el contratista de obra durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista, previniendo con su experticia y análisis los posibles inconvenientes técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales, prediales, de sostenibilidad, presupuestales, contables y financieros en desarrollo del contrato.

Atentamente.

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: DLC/J
Aprobó: SADM

Copia 1: Secretaría de Desarrollo e Infraestructura - Municipio de Teruel - Huila.
Copia 2: Dirección territorial INVIAS Huila



Daniel Carvajal <leo.ingenieroc@gmail.com>

REMISIÓN OFICIO CONSECUTIVO CCRH-CTO-2237-2021-157

1 mensaje

Daniel Carvajal <leo.ingenieroc@gmail.com>

29 de octubre de 2022, 09:43

Para: constructoradye2021@gmail.com

CC: Martin Restrepo <interhuilagt21@gmail.com>, CARLOS MAURICIO LAMPREA HUERTAS <ingcalah@gmail.com>, JVitoviz@gmail.com

Señores**CONSORCIO D&E TERUEL 2021**

Sr. José David Salinas Olaya

Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 058 de 2022.**Objeto:** Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Teruel departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.**Asunto:** Remisión oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-157.

Por medio de la presente, comedidamente me permito enviar el oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-157 con asunto: *"Informe de seguimiento No. 3 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra."*, para su conocimiento y fines pertinentes.

No siendo más la presente, agradezco la atención prestada.

--

Atentamente,

DANIEL LEONARDO CARVAJAL JIMÉNEZ

Ingeniero Civil

Universidad Católica de Colombia

Tel: 3123925628

AGRADEZCO POR FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCIÓN EXITOSA DE ESTE CORREO.**157. 2022-10-28 Seguimiento No. 3 al cronograma de actividades - Teruel.pdf**

1187K

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Teruel - Huila, 29 de octubre de 2022

CCRH-CTO-2237-2021-157

Señores

CONSORCIO D&E TERUEL 2021

Sr. José David Salinas Olaya

Representante Legal.

Referencia: Contrato de obra No. 058 DE 2022.

Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el municipio de Teruel departamento del Huila - Colombia rural, en el marco del convenio Interadministrativo No. 1221 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

Asunto: Informe de seguimiento No. 3 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo estipulado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA del INVIAS y aplicando el debido proceso, esta interventoría se permite poner en conocimiento, el presente oficio de seguimiento No. 3 a las actividades constructivas del contrato de obra en mención, de acuerdo a la nueva programación presentada por ustedes y aprobada por esta interventoría mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2022-091 con fecha 16 de septiembre de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme al seguimiento que se viene realizando al proyecto mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-126 con asunto "Informe de seguimiento a las actividades constructivas de la nueva programación de obra" presentado el día 11 de octubre de 2022 y CCRH-CTO-2237-2021-136 con asunto "Informe de seguimiento No. 2 a las actividades constructivas de la nueva programación de obra" presentado el día 19 de octubre de 2022; se pone en conocimiento que a la fecha 28 de octubre de 2022 no se han iniciado algunas de las actividades que se encuentran programadas para los tramos: Vereda Rio Iquira – Sector El rosario y Vereda Arrayanes; por lo anterior, esta interventoría informa que al realizar la evaluación entre las actividades ejecutadas y las programadas de la nueva programación de obra, el proyecto presenta a corte del día viernes 28 de octubre de 2022 los siguientes porcentajes de avance:

- % de avance de obra programada: 48,15%.
- % de avance de obra ejecutada: 34,80%.
- % atraso del proyecto: -13,35%

Teniendo en cuenta los anteriores porcentajes presentados, se logra evidenciar que el proyecto presenta un atraso del -13,35% hasta esta semana No. 18, el cual es soportado por la siguiente información.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Describiendo las razones por las cuales esta interventoría expone lo siguiente:

ACTIVIDAD	TRAMO	INICIO	FIN	ESTADO	ATRASO	% PROG	%EJEC
Excavaciones varias sin clasificar	Vereda Arrayanes	26/09/2022	02/10/2022	Sin empezar	33 días	100%	0,00%
Afirmado	Vereda Arrayanes	03/10/2022	09/10/2022	Sin empezar	26 días	100%	0,00%
Concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI)	Vereda Arrayanes	10/10/2022	11/11/2022	Sin empezar	19 días	19,09%	0,00%
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	Vereda Arrayanes	10/10/2022	11/11/2022	Sin empezar	19 días	54,29%	0,00%
Acero de refuerzo Fy 420 Mpa	Vereda Arrayanes	10/10/2022	11/11/2022	Sin empezar	19 días	28,82%	0,00%
Concreto clase D (210 kg/cm ² ó 3000 PSI)	Vereda Rio Iquira – Sector El Rosario	26/09/2022	11/11/2022	Sin empezar	33 días	33,6%	0,00%
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo)	Vereda Rio Iquira – Sector El Rosario	26/09/2022	11/11/2022	Sin empezar	33 días	20,97%	0,00%
Acero de refuerzo Fy 420 Mpa	Vereda Rio Iquira – Sector El Rosario	19/09/2022	06/11/2022	Sin empezar	40 días	54,15%	0,00%

Cabe resaltar que a pesar de que se ha realizado el suministro y recepción de acero de refuerzo en el tramo ubicado en la vereda Rio Iquira – Sector El Rosario, no se han iniciado las actividades de corte y figuración del mismo ni se ha realizado actividades de fundición en concreto clase D o ciclópeo, por lo tanto, estas actividades se encuentran en un cero por ciento (0,00%) de avance a corte del día viernes 28 de octubre de 2022.

Además, es de entender que después de haberse realizado la instalación y compactación de material afirmado en el tramo ubicado en la vereda El Paraíso – Tramo 2, no se ha realizado la recepción de materiales de ferretería y, por lo tanto, no se han iniciado actividades de figuración de acero de refuerzo, fundición en concreto clase D o ciclópeo, encontrándose estas actividades en un cero por ciento (0,00%) de avance a corte del día viernes 28 de octubre de 2022, por lo tanto, estos tramos mencionados no ayudarían a

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



mitigar los atrasos que presenta el proyecto como se evidencia en las siguientes ilustraciones:

Ilustración 1. Tramo de vía a construir mediante placa huella – Vereda Rio Iquira – Sector El Rosario



Ilustración 2. Tramo de vía construir mediante placa huella – El Paraíso – Tramo 2



Aunado a lo anterior, es importante mencionar que ya se iniciaron las actividades de instalación de acero de refuerzo, fundición en concreto clase D y fundición de concreto ciclópeo en el tramo de vía ubicado en la vereda El Paraíso – Tramo 1, cuya fecha de inicio se tenía programada para el día lunes 31 de octubre de 2022 y que ya cuenta con un avance de aproximadamente 53%; sin embargo, estos porcentajes para estas actividades ya ejecutadas en dicho tramo, no generan un gran impacto en la disminución del atraso ya presentado para el proyecto en mención.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



Ilustración 3. Tramo de vía construir mediante placa huella – El Paraíso – Tramo 1



Es de aclarar, de que a pesar que se produjo el cierre total de la vía que conduce desde el Municipio de Teruel a la vereda Arrayanes a causa de la ejecución de un proyecto de placa huella ajeno al presente contrato, las actividades que se tienen programadas para este tramo de Arrayanes, continúan generando un atraso significativo para el proyecto como se describió anteriormente, teniendo en cuenta que este tramo y el que se encuentra ubicado en la vereda Río Iquira – Sector El Rosario son los de mayor longitud diseñados para la construcción de placa huella en este proyecto, con una extensión de 268,78 m y 245,78 m respectivamente.

Es importante recordar que para las semanas No. 19 (del 31 de octubre al 6 de noviembre de 2022) y semana No. 20 (del 7 de noviembre al 11 de noviembre de 2022), se tienen unos porcentajes programados de 24,91% y 24,59% respectivamente y teniendo en cuenta el avance que se viene presentando semanalmente para el presente proyecto de aproximadamente 2,5%, se podría generar para las próximas semanas atrasos mucho mayores al que se evidencia actualmente.

Es de entender como interventoría que para la semana No. 17 y la presente semana No. 18 se han presentado un total de 41 horas de lluvias aproximadamente debido a la ola invernal que atraviesa el país en este momento, afectando el normal desarrollo de las actividades que se tenían programadas para el proyecto y por lo tanto generando el aumento del porcentaje de atraso evidenciado para el mismo.

Por lo anteriormente expuesto y debido al atraso que se viene presentando para el contrato en mención, se solicitó al contratista de obra mediante oficio consecutivo CCRH-CTO-2237-2021-136 el día 19 de octubre de 2022, la presentación de un plan de contingencia en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles, con el fin de superar el atraso evidenciado hasta la semana pasada que llegó a ser del -8,99% de acuerdo a la programación aprobada sin embargo, a la fecha no se ha enviado dicha información por parte del contratista de obra, cuyo plazo de cumplimiento se encontraba estipulado para el día 24 de octubre de 2022, venciéndose así el plazo para la presentación de lo solicitado por esta interventoría.

Con base en lo anterior y aclarando que bajo ningún motivo la función de la interventoría es esperar que los contratistas cometan errores o retrasos que no puedan llegar a solucionarse

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



y teniendo en cuenta que el principal objetivo es llevar a feliz término el contrato de referencia, se realiza el presente oficio con el fin de informar el evidente atraso presentado para el proyecto y solicitando al contratista de obra que se tomen las medidas correctivas pertinentes que permitan mitigar dicho atraso presentado de acuerdo a un plan de contingencia y continuar con la ejecución de las actividades constructivas acorde a la programación de obra.

Por último, el objetivo de la interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el contratista de obra durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista, previniendo con su experticia y análisis los posibles inconvenientes técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales, prediales, de sostenibilidad, presupuestales, contables y financieros en desarrollo del contrato.

Atentamente.

Sergio Andrés Díaz Medina
Director de Interventoría.
Consortio Corredor Rural Huila GT 21

Elaboró: DLCJ

Aprobó: SADM

Copia 1: Secretaría de Desarrollo e Infraestructura - Municipio de Teruel – Huila.

Copia 2: Dirección territorial INVIAS Huila

Neiva-Huila, 29 de octubre de 2022

OFC: 030

Ingeniero
SERGIO ANDRES DÍAZ MEDINA
Director de Interventoría
Consortio Corredor Rural Huila GT 21
Ciudad

REFERENCIA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

ASUNTO: CONTESTACIÓN OFICIOS CCRH-CTO-2237-2021-148 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022 y CCRH-CTO-2237-2021-146 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2022

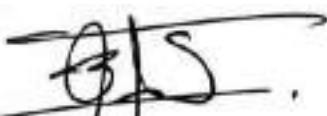
Cordial saludo;

De manera respetuosa, me permito dar contestación de manera formal a los oficios enviados por ustedes **CCRH-CTO-2237-2021-146 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2022 y CCRH-CTO-2237-2021-148 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022**, en el cuales hacen referencia a la entrega de los informes ambientales y sociales mensuales y la solicitud de información social durante la ejecución del proyecto, para lo cual nos permitimos informar que estamos atentos al envío del informe correspondiente al mes de octubre porque hasta la fecha 30 de septiembre ya se entregó mediante correo electrónicos dichos informes; en cuanto a la solicitud de información en la parte Social me permito hacer relación de los archivos, documentos que enviamos para su revisión y que aplican para nosotros, ya que igualmente la mayoría de la documentación solicitada ya había sido entregada mediante correo electrónico, para lo cual envío lo siguiente, esperando así quedar al día en los informes a 30 de septiembre:

1. Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 BALANCE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO (los documentos soportes ya habían sido enviados)
2. Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-6 MENSUAL DE INVERSIÓN SOCIAL
3. Copia de todos los Formatos MEPI-MN1-IN-14 FR-2 ACTA DE REUNIÓN los cuales se han realizado en obra.

Con esta documentación aportada, se da respuesta a los oficios relacionados en el asunto.

Sin otro en particular;



JOSE DAVID SALINAS OLAYA
Representante Legal
Consortio D&E Teruel 2021



ANEXO 13

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>			CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
				VERSIÓN		1		
				PAGINA		1	DE	1
				FECHA ELABORACIÓN		8	11	2022
					(Día)	(Mes)	(Año)	
1. DATOS GENERALES								
CONTRATISTA	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	CONTRATO N°	058 DE 2022	FICHA PREDIAL ID:				
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	CONTRATO N°	2237 DE 2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.							
								
Descripción: excavaciones manuales para cunetas y bordillos - Anillo Vial Rio Iquirá - T2.				Descripción: fundición de cunetas en concreto clase D entre las abscisas k0+000 al k0+057 - Anillo Vial Rio Iquirá - T2.				
								
Descripción: Fundición de bordillos en concreto clase D entre las abscisas k0+000 al k0+057 - Anillo Vial Rio Iquirá - T2.				Descripción: Instalación de acero de refuerzo para placa huella entre las abscisas k0+000 al k0+057 - Anillo Vial Rio Iquirá - T2.				
								
Descripción: Fundición de placa huella en concreto clase D entre el k0+000 al k0+057 - Anillo Vial Rio Iquirá - T2.				Descripción: Fundición de placas en concreto ciclópeo entre el k0+000 al k0+057 - Anillo Vial Rio Iquirá - T2.				
								
Descripción: Fundición de placa acceso inicial en concreto clase D en la abscisa k0+000 - Anillo Vial Rio Iquirá - T2.				Descripción: excavaciones manuales para cunetas, bordillos y vigas riostras - Anillo Vial Rio Iquirá - T1.				

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>			CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5				
				VERSIÓN		1				
				PAGINA		1	DE	1		
						FECHA ELABORACIÓN		8	11	2022
								(Día)	(Mes)	(Año)
1. DATOS GENERALES										
CONTRATISTA	CONSORCIO D&E TERUEL 2021		CONTRATO N°	058 DE 2022		FICHA PREDIAL ID:				
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21		CONTRATO N°	2237 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.									
										
Descripción: fundición de cunetas en concreto clase D entre las abscisas k0+034 al k0+070 - Anillo Vial Rio Iquirá - T1.						Descripción: Instalación de formaleta y fundición de bordillos en concreto clase D entre las abscisas k0+034 al k0+070 - Anillo Vial Rio Iquirá - T1.				
										
Descripción: Instalación de acero de refuerzo para placa huella entre las abscisas k0+034 al k0+070 - Anillo Vial Rio Iquirá - T1.						Descripción: Fundición de placa huella en concreto clase D entre el k0+034 al k0+070 - Anillo Vial Rio Iquirá - T1.				
										
Descripción: Fundición de placas en concreto ciclópeo entre el k0+034 al k0+070 - Anillo Vial Rio Iquirá - T1.						Descripción: Fundición de placa acceso final en concreto clase D en la abscisa k0+070 - Anillo Vial Rio Iquirá - T1.				
										
Descripción: Realización de ensayo de slump para control de calidad del concreto - Anillo Vial Rio Iquirá.						Descripción: Elaboración de especímenes de concreto clase D - Anillo Vial Rio Iquirá.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO			CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5				
				VERSIÓN		1				
				PAGINA		1	DE	1		
						FECHA ELABORACIÓN		8	11	2022
								(Día)	(Mes)	(Año)
1. DATOS GENERALES										
CONTRATISTA	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	CONTRATO N°	058 DE 2022	FICHA PREDIAL ID:						
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	CONTRATO N°	2237 DE 2021							
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.									
										
Descripción: excavaciones manuales para cunetas, bordillos y vigas riostras - vereda El Paraíso - T1.				Descripción: fundición de cunetas y bordillos en concreto clase D entre las abscisas K0+000 al K0+027 - vereda El Paraíso - T1.						
										
Descripción: Instalación de acero de refuerzo para placa huella entre las abscisas K0+000 al K0+027 - vereda El Paraíso - T1.				Descripción: Fundición de placa huella en concreto clase D entre el K0+000 al K0+027 - vereda El Paraíso - T1.						
										
Descripción: Realización de texturizado en espina de pescado para placa huella fundidas en concreto entre las abscisas K0+000 al K0+027 - vereda El Paraíso - T1.				Descripción: Fundición de placas en concreto ciclópeo entre el K0+000 al K0+027 - vereda El Paraíso - T1.						
										
Descripción: Elaboración de especímenes de concreto clase D - vereda El Paraíso - T1.				Descripción: Inicio de excavación y perfilado de subrasante entre abscisas K0+268 al K0+110 - vereda Arrayanes						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO			CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5				
				VERSIÓN		1				
				PAGINA		1	DE	1		
						FECHA ELABORACIÓN		8	11	2022
								(Día)	(Mes)	(Año)
1. DATOS GENERALES										
CONTRATISTA	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	CONTRATO N°	058 DE 2022	FICHA PREDIAL ID:						
INTERVENTORIA	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	CONTRATO N°	2237 DE 2021							
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.									
										
Descripción: Se realizó el suministro y recepción de acero de refuerzo en el tramo - Vereda Rio Iquira - Sector El Rosario.				Descripción: Se ha realizado el suministro y recepción de arena en el tramo - vereda El Paraíso - T2.						
										
Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa). Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.										



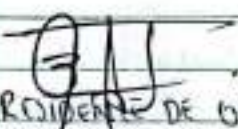
ANEXO 14

COPIA DE LA BITÁCORA DE OBRA

El rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda El paraíso - tramo 1: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda El paraíso tramo 2: durante el día no se realizaron actividades en obra.

SST: El personal de obra cuenta parcialmente con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.

Nota N.º 02: los actividades de obra en los tramos del paraiso y Rio Iquira - rosario no se han podido realizar debido a los operarios presentes en los vial de acceso a estos tramos mencionados por las fuertes precipitaciones impidiendo el oportuno suministro y recepción de materiales necesarios para la actividad a los plazos establecidos.


RESIDENTE DE OBRA

Joy David Salinas


RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Daniel L. Canajal J.


JEFE DE OBRA

José Virenti Ortiz

Fecha: sábado 01 de octubre de 2022

Clima: en la mañana se presenta tiempo seco, en la tarde se presenta tiempo seco.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoria, 1 maestro de obra, 1 oficial y 5 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 1 mezcladora de un bulto y herramienta menor.

Actividades ejecutadas: Anillo Vial Rio Iquira - Arayanes T-2: Durante el día se continuaron las actividades de replanteo manual e instalación de formaleta en madera para placas de ciclópeo central y del lado derecho del tramo sentido abscisado. Continúa además la fundición de concreto ciclópeo central y del lado derecho desde la abscisa K03039 al K03051. Vereda Rio Iquira-

Sector El Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda El paraíso - tramo 1 y 2: durante el día no se realizaron actividades en obra SST: El personal de obra trabaja parcialmente con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.

RESIDENTE DE OBRA

Jose David Salinas

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Daniel L. Canajal J.

Fecha: lunes 03 de octubre de 2022

Clima: en la mañana se presenta tiempo seco, en la tarde se presenta tiempo seco.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoria, 1 operador de volqueta, 1 maestro de obra, 1 oficial y 5 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 1 volqueta, 2 mezcladora de un bulto y herramienta menor.

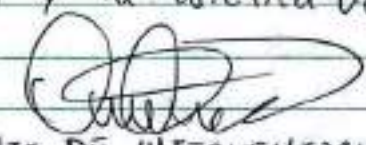
Actividades ejecutadas: Administrativo: en la jornada de la mañana se realizó Comité de Obra de forma virtual por medio de las TIC, haciendo participación personal por parte del contratista de obra, e interventoria con el fin de tratar temas ambientales y sociales del proyecto. Vereda Anillo Vial Río Iquira - Arroyones T-2: durante el día se continuaron las actividades de replanteo manual e instalación de formaleta en madera para Placas de ciclópeo central y del lado derecho del tramo sentido abscisado. Se realizaron actividades de excavación para bordillos, vigas maestras y perfilación de cunetas. Continúa además la fundición de concreto ciclópeo central y del lado derecho desde la abscisa $K0+051$ al $K0+056,89$. Se realizó la elaboración de 3 especímenes de concreto. Se realizó

recepción de cemento en el tramo. Vereda Rio Iguira - Sec. Por el Rosario: Durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda El Paraíso - tramo 1 y 2: durante el día no se realizaron actividades en obra.

SST: El contratista de obra realiza la entrega de nuevos EPP al personal que labora en el tramo ubicado en el anillo Vial Rio Iguira - Arrayanes. El personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día, sin accidentes ni incidentes en obra.

- Nota No. 01: Se realizan charlas técnicas por parte del contratista de obra e interventoría al personal que labora en el Anillo Vial Rio Iguira - Arrayanes, con el fin de mejorar los acabados y la estética de las obras.


RESIDENTE DE OBRA
Jose David Salinas


RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Daniel L. Corujal J.

Fecha: martes 04 de octubre de 2022

Clima: en la mañana se presenta tiempo seco, en la tarde se presenta tiempo seco.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 Ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoría, 1 operador de volqueta, 1 maestro de obra, 2 oficiales de obra y 6 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 1 volqueta, 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

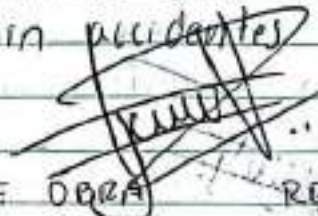
Actividades ejecutadas: Anillo Vial Rio Iguira - Arrayanes, T-2: durante el día se continuaron con las actividades de replanteo manual, instalación de acero de refuerzo para huellas, instalación de formaleta en madera para placas de ciclopeo central y del lado derecho del tramo sentido abusado. Se realizaron actividades de excavación

para bordillos, vigas riostras y perfilarion de cunetas. Continuo' ademas la fundicion de concreto ciclopeo central y del lado derecho desde la absisa K0+000 al K0+003. Se realiza la fundicion de placa huella en concreto clase D desde la absisa K0+051 al K0+056.89. Vereda Rio Iguira - Sector El Rosario: durante el dia no se realizaron actividades en obra. Vereda El Paraíso - tramo 1: Se realizo' suministro y recepcion de arena en el tramo. Vereda El Paraíso - tramo 2: durante el dia no se realizaron actividades en obra.

SST: El personal de obra cuenta con las EPP. Se termina el dia, sin accidentes ni incidentes en obra.



RESIDENTE DE OBRA
Jose David Salinas



RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Daniel L. Carvajal J.

Fecha: miércoles 05 de octubre de 2022

Clima: en la mañana se presentan lluvias intensas desde las 6:00 am hasta las 7:00 am y lluvias moderadas desde las 7:00 am hasta las 8:00 am, en la tarde se presenta tiempo seco.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoria, 1 operador de volqueta, 1 maestro de obra, 1 oficial de obra y 5 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 1 Volqueta, 2 mezcladoras de un bullo y herramienta menor.

Actividades Ejecutadas: Anillo Vial Rio Iguira - Anayanes T-2: durante el dia se continuaron las actividades de replanteo manual, excavaciones manuales para bordillos y perfilado de cunetas, instalacion de acero de refuerzo para placas huellas, vigas riostras y cunetas. Continuo'

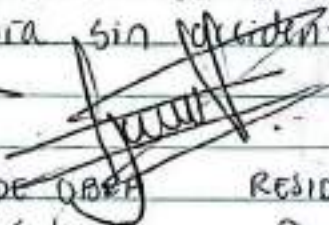
además la fundición de placa huella y vigas riostras en concreto clase D desde la abscisa $K0+000$ al $K0+049$ y $K0+049$ al $K0+051$. Se realiza además la fundición de lunetas en concreto clase D desde la abscisa $K0+051$ al $K0+056.89$. Se realiza texturizado en espina de pescado para las huellas fundidas en concreto. Vereda Rio Iguira - Sector el Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda El Paraíso - tramo 1: continúa el suministro y recepción de arena en el tramo. Vereda El Paraíso - tramo 2: durante el día no se realizaron actividades en obra.

SST: El personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes ni incidentes en obra.



RESIDENTE DE OBRA

José David Salinas



RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Daniel L. Corrajal J.

Fecha: jueves 06 de octubre de 2022

Clima: en la madrugada se presentan lluvias intensas durante aproximadamente 2 horas, en la mañana se presenta tiempo seco, en la tarde se presenta tiempo seco.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 mg. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoría, 1 operador de volquete, 1 maestro de obra, 1 oficial de obra y 6 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 1 Volquete, 2 mezcladores de un bulto y herramienta menor.

Actividades Ejecutadas: Anillo Vial Rio Iguira - Arroyo-NEST-2: durante el día se continuaron las actividades de replanteo manual, excavaciones manuales para bordillos, vigas riostras y perfilado de lunetas, insta-

lación de acero de refuerzo para lunetas, bordillos, placa huella y vigas riostras. Continúa además la fundición de lunetas en concreto clase D desde la abscisa K0104 al K0151 y K0100 al K0106 lado derecho, fundición de bordillos en concreto desde la abscisa K0108 al K0134 lado derecho y fundición de bordillo en concreto desde la abscisa K0124 al K0133 del lado izquierdo. Vereda Rio Iguira - Sector El Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda El Paraíso - Tramo 1: continúa el suministro y recepción de materiales pétreos como arena y gravilla en el tramo. Vereda El Paraíso Tramo 2: durante el día no se realizaron actividades en obra. SST: El personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.



RESIDENTE DE OBRA

José David Salinas



RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Daniel L. Canajal J.

Fecha: Viernes 07 de octubre de 2022

Clima: en la mañana se presentan lluvias moderadas desde las 6:00 a.m. hasta las 8:00 a.m., en la tarde se presenta tiempo seco.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo al residencio de obra, 1 residente de interventoría, 1 operador de volqueta, 1 maestro de obra, 1 oficial de obra y 3 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipo en obra: 1 volqueta, 2 mezcladoras de un bullo y herramienta menor.

Actividades ejecutadas: Anillo Vial Rio Iguira T-2: durante el día se continuaron las actividades de replanteo manual excavaciones manuales para bordillos, vigas riostras y perfilado de lunetas, instalación de acero de refuerzo

para placa huellas, vigas riostras, cunetas y bordillos. Continúa además la fundición de cunetas en concreto clase D desde la abscisa K+048 al K+056,89 lado izquierdo fundición de bordillos en concreto desde la abscisa K+048 al K+056,89 lado derecho y abscisa K+021 al K+024 del lado izquierdo, fundición de viga riostra y placa huella en concreto clase D desde la abscisa K+045 al K+048. Vereda Rio Iguira - Sector El Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda El Paraíso - tramo 1: continúa el suministro y recepción de materiales pétreos tipo gravilla en el tramo. Vereda El Paraíso - tramo 2: durante el día no se realizaron actividades en obra.

SST: El personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.

RESIDENTE DE OBRA

Jose David Salinas

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Daniel L. Carvajal J.

Asesor técnico

Jose V. V. V.

Fecha: Sábado 08 de octubre de 2022

Clima: en la mañana se presenta tiempo seco, en la tarde se presenta tiempo seco.

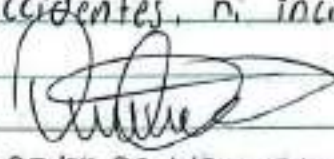
Personal en obra: 1 residente de obra, 1 Ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoria, 1 maestro de obra, 1 oficial de obra y 6 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 2 mezcladoras de un bñ. y herramienta menor.

Actividades ejecutadas: Anillo Vial Rio Iguira T-2: durante el día se continuaron las actividades de replanteo manual, excavaciones manuales para bordillos, vigas riostras y perfilado de cunetas, instalación de acero de refuerzo

para vigas riostras, cunetas y bordillos. Continúa además la fundición de cunetas en concreto clase D entre las abscisas K+039 al K+048 lado derecho y fundición de bordillos en concreto entre las abscisas K+042 al K+056,89 lado derecho e izquierdo. Vereda Rio Iguira - Sector El Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda El Paraíso tramo 1 y 2: durante el día no se realizaron actividades en obra. SST: El personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.


RESIDENTE DE OBRA
Jose David Salinas


RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Daniel L. Carvajal J.

Fecha: lunes 10 de octubre de 2022

Clima: en la mañana se presenta tiempo seco, en la tarde se presenta tiempo seco.

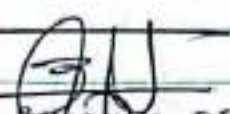
Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoria, 3 operadores de volqueta, 1 maestro de obra, 1 Oficial de obra y 6 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 3 volquetas, 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

Actividades ejecutadas: Anillo Vial Rio Iguira - T-2: durante el día continuaron las actividades de replanteo manual, excavaciones manuales para bordillos, vigas riostras y perfilado de cunetas. Instalación de acero de refuerzo para placa huellas, vigas riostras, cunetas y bordillos. Continúa además la fundición de bordillo, viga riostra y placa huella en concreto clase D entre las abscisas K+039 al K+045 y fundición de cuneta en concreto clase D entre las abscisas K+045 al

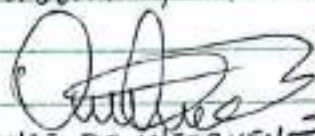
K0+048 del lado izquierdo. Vereda Rio Iguira - Sector El Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda El Paraíso - tramo 1: Continúa el suministro y recepción de materiales pétreos tipo gravilla, piedra y arena en el tramo. Vereda El Paraíso - tramo 2: durante el día no se realizaron actividades en obra.

JST: El personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.



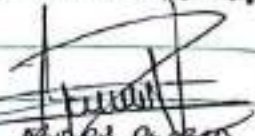
RESIDENTE DE OBRA

Jose David Salinas



RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Daniel L. Canvajal J.



AYUD. A OBRA

Jose Viterio A.

Fecha: martes 11 de octubre de 2022

Clima: en la mañana se presenta tiempo seco, en la tarde se presenta tiempo seco.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoria, 1 operador de volqueta, 1 maestro de obra, 1 oficial de obra y 6 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 1 volqueta, 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

Actividades ejecutadas: Anillo vial Rio Iguira T-2: durante el día continuaron las actividades de excavaciones manuales para bordillos, vigas maestras y perfilado de cunetas, instalación de acero de refuerzo para placa huellas, vigas maestras, cunetas y bordillos. Continúa además la fundición de bordillo y cuneta clase D entre las abscisas K0+033 al K0+051 lado izquierdo sentido obscurado y fundición de placa huella en concreto clase D entre las abscisas K0+012 al K0+015. Se realiza texturizado en espina de pescado para las huellas fundidas.

en concreto. Anillo Vial Rio Iguira T-1: En la jornada de la tarde se inician actividades de replanteo manual. Vereda Rio Iguira - Sector El Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda El Paraíso tramo 1: continúa el suministro y recepción de materiales pétreos tipo gravilla, piedra y arena en el tramo. Vereda El Paraíso - tramo 2: durante el día no se realizaron actividades en obra.

SST: el personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.

RESIDENTE DE OBRA

Jose David Salinas

RESIDENTE INTERVENTORIA

Doniel L. Carvajal J.

Fecha: miércoles 12 de octubre de 2022.

Clima: en la mañana se presenta tiempo seco, en la tarde se presenta tiempo seco.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoria, 1 operador de Volqueta, 1 maestro de obra, 1 oficial de obra y 6 ayudantes de obra, y 1 profesional SISO de interventoria. Maquinaria y equipos en obra: 1 volqueta, 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

Actividades Ejecutadas: Anillo Vial Rio Iguira T-2: durante el día continuaron las actividades de instalación de acero de refuerzo para placa huellas, vigas riostras, cunetas y bordillos. Continúa además la fundición de cuneta en concreto clase D entre las abscisas K0+006 al K0+015 del lado derecho y abscisas K0+012 al K0+018 del lado izquierdo sentido abscisado, fundición de placa huella en concreto clase D entre las abscisas K0+006 al K0+012, fundición de bordillo clase D entre las abscisas

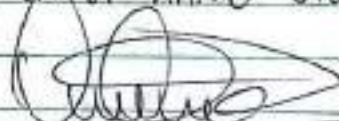
kotoza al koto45 del lado izquierdo. Se realiza texturizado en espina de pescado para las huellas fundidas en concreto. Para las actividades de fundición de concreto se realizó ensayo de slump arrojando un asentamiento de $2\frac{1}{2}$ " y la elaboración de 3 especímenes de concreto. Se realizó suministro y recepción de cemento en el tramo. Anillo Vial Río Iguira T-1: En la jornada de la mañana continuaron las actividades de replanteo manual y el corte y figurado de acero de refuerzo para las vigas mostrados. Vereda Río Iguira-JESTUR El Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda El Paraíso - tramo 1 y 2: durante el día no se realizaron actividades en obra.

SST: El personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra. Se realizó visita de supervisión por parte del profesional SISO de interventoría en el Anillo Vial Río Iguira.



RESIDENTE DE OBRA

José David Salinas



RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Daniel L. Canajal S.



APORTE ADMINISTRATIVO

José Uribe

Fecha: jueves 13 de octubre de 2022

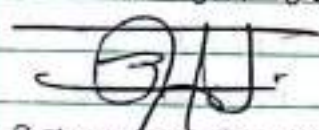
Clima: en la mañana se presenta tiempo seco, en la tarde se presenta tiempo seco, en la noche se presentan lluvias intensas durante aproximadamente 1 hora.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoría, 1 operador de volqueta, 1 maestro de obra, 1 oficial de obra y 6 ayudantes de obra.

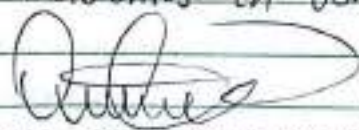
Maquinaria y equipos en obra: 1 volqueta, 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

Actividades Ejecutadas: Anillo vial Río Iguira T-2: durante el

día continuaron las actividades de fundición de cunetas en concreto clase D entre las abscisas K0+000 al K0+012 lado izquierdo sentido abscusado, fundición de bordillo en concreto clase D entre las abscisas K0+000 al K0+018 lado derecho y abscisas K0+012 al K0+018 lado izquierdo. Se realizó la instalación de material afirmado detrás de los bordillos fundidos en el tramo. Se realiza la elaboración de 3 especímenes de concreto. Anillo Vial Rio Iguira T-1: Durante el día continuaron las actividades de replanteo manual, instalación de formaleta en madera y la fundición de placas de ciclópeo central y del lado derecho entre las abscisas K0+061 al K0+070. Vereda Rio Iguira - Sector El Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda El Paraíso tramo 1 y 2: durante el día no se realizaron actividades en obra. SST: El personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.



RESIDENTE DE OBRA
 Jose David Salinas



RESIDENTE DE INTERVENTORIA
 Daniel L. Carvajal J.

Fecha: Viernes 14 de octubre de 2022

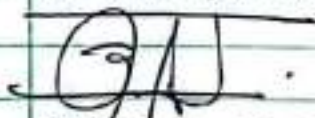
Clima: en la mañana se presentan lluvias moderadas desde las 8:00 am hasta las 9:00 am, en la tarde se presenta tiempo seco.

personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoria, 1 operador de volqueta, 1 maestro de obra, 1 oficial de obra y 5 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 1 volqueta, 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

Actividades ejecutadas: Administrativo: En la jornada de la

mañana se realizó Comité de Obra No. 13 de forma virtual por medio de las TIC, haciendo participación personal por parte del contratista de obra, interventoria y Alcaldía Municipal, con el fin de tratar diferentes temas relacionados al proyecto. Anillo Vial Río Iguira T-2: durante el día continuaron las actividades de excavación e instalación de acero de refuerzo para placas de acceso inicial en la abscisa K0200, fundición de bordillo en concreto clase D entre las abscisas K0200 al K0212 lado izquierdo sentido abscisado. Continúa la instalación de material afirmado detrás de los bordillos fundidos en concreto. Anillo Vial Río Iguira T-3: durante el día continuaron las actividades de replanteo manual, instalación de formaleta en madera para placa huellas, instalación de acero de refuerzo para placa huellas y vigas maestras entre las abscisas K02061 al K02070. Vereda Río Iguira - Sector El Rosario: durante el día continuaron sin realizar actividades en obra. Vereda El Paraíso - tramo 1 y 2: durante el día no se realizaron actividades en obra. SST: El personal de obra wenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.



RESIDENTE DE OBRA
Jose David Salinas



RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Daniel L. Camajal J.



Fecha: Sábado 15 de octubre de 2022

Clima: en la mañana se presentan lluvias intensas desde las 6:00 am hasta las 8:00 am y lluvias moderadas desde las 8:00 am hasta la 1:00 pm, en la tarde se presentan lluvias moderadas desde las 2:00 pm hasta las 3:00 pm.

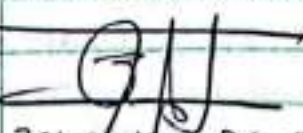
Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a resi-

dencia de obra, 1 residente de interventoría, 1 operador de volqueta, 1 maestro de obra, 1 oficial de obra y 5 ayudantes de obra.

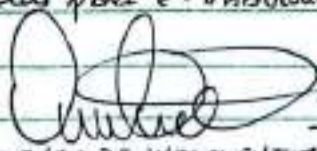
Maquinaria y equipos en obra: 1 volqueta, 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

Actividades Ejecutadas: Anillo vial Rio Iguira T-2: En la jornada de la mañana continuaron las actividades de excavación e instalación de acero de refuerzo para placa de acceso inicial en la abscisa 104000; sin embargo, las actividades que se venían desarrollando fueron suspendidas debido a las constantes lluvias presentadas en el día. Anillo Vial Rio Iguira T-1: En la jornada de la mañana continuaron las actividades de replanteo manual instalación de acero de refuerzo para placa huella y viga riostras entre las abscisas 104061 al 104070. Las actividades que se venían desarrollando fueron suspendidas debido a las constantes lluvias presentadas en el día. Vereda Rio Iguira - Sector El Rosano: durante el día se realizó el suministro y recepción de acero de refuerzo en el tramo de vía. Vereda El Paraíso - tramo 1 y 2: durante el día no se realizaron actividades en obra. SST: El personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.

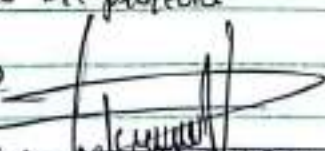
Nota 02: Los acuerdos objeto del contrato de obra se han visto afectados debido a los puntos presupuestales que se están adelantando sobre a la obra inusual de avanzar el tiempo de tener impuntual con el avance a los costos y el gobierno suministro de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto.



RESIDENTE DE OBRA
Jose David Solinas



RESIDENTE DE INTERVENCIÓN
Daniel L. Corraja J.



MAESTRO DE OBRA
Jose Vitoria O.

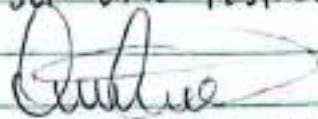
Fecha: Lunes 17 de octubre de 2022

Climas en la mañana se presenta tiempo seco, en la tarde se presenta tiempo seco.

Actividades ejecutadas: durante el día no se realizaron actividades en obra por ser día festivo.



RESIDENTE DE OBRA
Jose David Salinas



RESIDENTE DE INTERVENCIÓN
Daniel L. Canajal J.



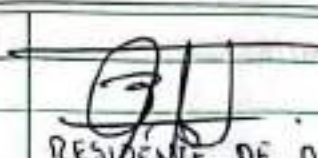
Fecha: martes 18 de octubre de 2022

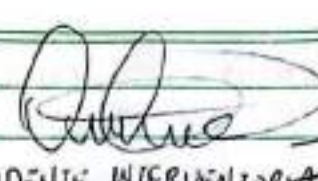
Clima: en la mañana se presentan lluvias moderadas desde las 7:00 am hasta las 9:00 am, en la tarde se presenta tiempo seco.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoría, 1 maestro de obra y 4 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

Actividades ejecutadas: Anillo Vial Rio Iguira T-2: durante el día se realizó la fundición de placa de acceso inicial de la placa huella en concreto clase D ubicada en la abscisa K0+000 junto con los respectivos bordillos. Se termina la construcción de placa huella en este tramo en un 100%. Anillo Vial Rio Iguira T-1: durante el día continuaron las actividades de replanteo manual para placas de ciclopeo y excavaciones manuales para bordillos. Se realizó la fundición de vigas maestras y placas huellas en concreto clase D entre las abscisas K0+061 al K0+070. Vereda Rio Iguira - Sector El Rosarido: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda El Paraíso tramo 1 y 2: durante el día no se realizaron actividades en obra. SST: El personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.


RESIDENTE DE OBRA
Jose David Salinas


RESIDENTE INTERVENTORA
Daniel L. Larugajal J.


RESIDENTE DE OBRA
Jose Urquiza

Fecha: miércoles 19 de octubre de 2022.

Clima: en la madrugada se presentan lluvias intensas durante aproximadamente 5 horas, en la mañana se presentan lluvias intensas desde las 6:00 am hasta las 9:00 am y lluvias moderadas desde las 9:00 am hasta las 11:00 am, en la tarde se presenta tiempo seco.

personal en obras: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoria, 1 operador de volqueta, 2 maestros de obra y 5 ayudantes de obra, y 1 operador de maquinaria pesada.

Maquinaria y equipos en obra: 1 volqueta, 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor, y 1 retroexcavadora.

Actividades ejecutadas: Anillo Vial Rio Iguira T-1: durante el día continuaron las actividades de replanteo manual para placas de ciclopeo y excavaciones manuales para bordillos. Se realizó la fundición de placas en concreto ciclopeo central y lado derecho entre las abscisas 1070+00 al 1070+061. Se realizó la elaboración de 3 especímenes de concreto.

Vereda Rio Iguira - Sector El Rosano: durante el día no se realizaron actividades en obra.

Vereda Arayanes: En la jornada de la mañana llegó al tramo de vía la maquinaria amarilla tipo retroexcavadora para iniciar las actividades de excavación en este tramo.

Vereda El Paraíso - tramo 1: durante el día iniciaron las actividades de corte y figuración de acero de refuerzo para vigas viatorias. Se realizó suministro y recepción de cemento en el tramo.

Vereda El Paraíso - tramo 2: durante el día no se realizaron actividades en obra. SST: El personal de

obra cuenta con los EPP. Se termina sin accidentes, ni incidentes en obra.

NOTA: con las lluvias en obra se vieron interrupciones durante toda la jornada laboral debido a las fuertes lluvias ocasionando retraso al adelantar el avance de la obra de la vial que sobreviene a causa de los rios se han visto afectando debido a las lluvias (llovizna) impidiendo el avance de las actividades en obra.



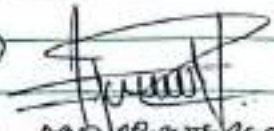
RESPONSABLE DE OBRA

Jose David Salinas



RESIDENTE INTERVENTORIA

Daniel L. Carvajal J.



APROBANTE DE OBRA

Jose Enrique Viquez

Fecha: jueves 20 de octubre de 2022

Clima: en la madrugada se presentan lluvias intensas durante aproximadamente 5 horas, en la mañana se presentaron lluvias moderadas desde las 6:00 am hasta las 8:00 am en la tarde se presentan lluvias intensas desde las 12:30 pm hasta las 2:00 pm.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoria, 1 operador de maquinaria pesada, 2 maestros de obra y 5 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 1 retroexcavadora, 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

Actividades ejecutadas: Anillo Vial Rio Iquira: durante el día continuaron las actividades de excavaciones manuales para bordillos y perfilado de cunetas. Se realiza la instalación de acero de refuerzo para cunetas y bordillos. Se realizó la fundición de cunetas en concreto clase D entre las abscisas K0+061 al K0+070. Vereda Rio Iquira - Sector El Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda Anayanes: durante el día iniciaron las actividades de excavación y perfilado de

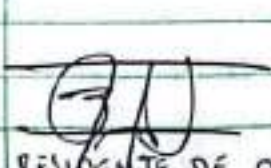
la subrasante mediante el uso de maquinaria pesada tipo retroexcavadora, sin embargo, dichas actividades fueron suspendidas por las constantes lluvias presentadas en el día. Vereda El Paraíso - tramo 1: durante el día continuaron las actividades de corte y figuración de acero de refuerzo para vigas riostras. Vereda El Paraíso - tramo 2: durante el día no se realizaron actividades en obra.

SST: El personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.

- Nota No 01: En la jornada de la tarde, se realizó el cierre de la vía que conduce a la vereda Arrayanes debido a que se iniciaron actividades de construcción de placa huella en la vereda El Tigre, cuyos trabajos son realizados por parte de un contrato de obra ajeno al presente proyecto, lo cual afectaría significativamente el avance del presente proyecto al no permitirse el paso de materiales y equipo a este tramo; por lo tanto, se programó un comité de obra esta semana para tratar esta problemática presentada.

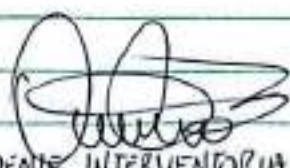
Nota No 02: Los activistas programados en el transcurso de los próximos meses suspenderán debido al clima de una

que cubren a este sector impidiendo el acceso de los materiales necesarios para la construcción de la placa huella en este sector. Afectando considerablemente la programación estructural.



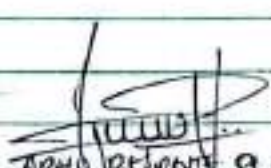
RESIDENTE DE OBRA

Jose David Salinas



RESIDENTE INTERVENTORIA

Daniel L. Carrizosa



Apoyo personal a obra

Jose Eddy Uribe

Fecha: Viernes 21 de octubre de 2022

Clima: en la mañana se presenta tiempo seco, en la tarde se presenta tiempo seco.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. Apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoría, 1 profesional SISO de interventoría, 2 operadores de volqueta, 2 maestros de obra, 1 oficial y 4 ayudantes de obra. Maquinaria y equipos en obra: 2 volquetas, 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

Actividades ejecutadas: Anillo Vial Rio Iguira T-1: durante el día continuaron las actividades de excavaciones manuales para bordillos, vigas vias tras y perfilado de cunetas. Se realiza instalación de acero de refuerzo para cunetas y bordillos. Se realizó la fundición de bordillo en concreto clase D del lado derecho entre las abscisas K0+061 al K0+070, fundición de cunetas en concreto clase D entre las abscisas K0+064 al K0+070 y fundición de placa de acceso final en concreto en el K0+070. Se realiza Suministro y recepción de grava en el tramo Vereda El Paraíso - tramo 1: durante el día continuaron las actividades de corte y figuración de acero de refuerzo para vigas vias tras. Se realiza el suministro y recepción de arena en el tramo. Vereda El Paraíso - tramo 2: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda Rio Iguira - Sector El Rosano: durante el día no se realizaron actividades en obra. SST: se realizó visita de supervisión por parte del profesional SISO de interventoría en los tramos donde se adelantan las obras. Se realiza charla SST por parte del contratista de obra e interventoría al personal de obra. El personal de obra cuenta con los EPP, se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.

RESIDENTE DE OBRA

Jose David Salinas

RESIDENTE INTERVENTORIA

Daniel L. Carvajal J.

APYO DE OBRA A OSA

Jose Enley Verrant

Fecha: Sábado 22 de octubre de 2022

Clima: en la mañana se presenta tiempo seco, en la tarde se presenta tiempo seco.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoría, 2 maestros de obra, 1 oficial y 4 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

Actividades ejecutadas: Administrativo: En la jornada de la mañana se realizó comité de obra No. 14 de forma virtual por medio de las TIC, haciendo participación personal por parte del contratista de obra, interventoría y Alcaldía Municipal, con el fin de tratar diferentes temas relacionados al proyecto. Anillo Vial Río Iguira T-1: durante el día continuaron las actividades de fundición de bordillo en concreto clase D del lado izquierdo entre las abscisas K0+064 al K0+070, fundición de placas en concreto ciclópeo central entre las abscisas K0+049 al K0+052 y fundición de placas en concreto ciclópeo lado derecho entre las abscisas K0+043 al K0+052. Vereda El Paraíso tramo 1: durante el día continuaron las actividades de corte y figuración de acero de refuerzo para vigas maestras. Vereda El Paraíso - tramo 2: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda Río Iguira-Seda El Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. SST: El personal de obra cuenta con los Epp. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.

RESIDENTE DE OBRA

Jose David Salinas

RESIDENCIA INTERVENTORIA

Daniel L. Canabal J.

APoyo RESIDENTE DE OBRA

Jose Eddy Verraz

Fecha: Lunes 24 de octubre de 2022

Clima: en la mañana se presenta tiempo seco, en la tarde

Se presenta tiempo seco.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoría, 2 mano de obra, 1 oficial y 6 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

Actividades Ejecutadas: Anillo Vial Rio Iguira T-1: durante el día continuaron las actividades de instalación de formaleta en madera para placas de ciclopeo central y del lado derecho sentido abusado. Se realizó la fundición de placas en concreto ciclopeo central entre las abscisas K0+034 al K0+049 y placas de concreto ciclopeo del lado derecho sentido abusado entre abscisas K0+034 al K0+043. Se realizó el ensayo de slump arrojando un asentamiento de 3" y la elaboración de 3 especímenes de concreto. Vereda El Paraíso-tramo 1: durante el día iniciaron las actividades de excavación manual para bordillos, la instalación de formaleta en madera para bordillos e instalación de acero de refuerzo para placa huella. Vereda El Paraíso-tramo 2: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda Rio Iguira - Sector El Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra.

SST: El personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.



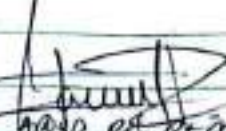
RESIDENTE DE OBRA

Jose David Salinas D.



RESIDENTE INTERVENTORIA

Daniel L. Canavajal J.



ABO RES. ROSA

Jose Enrique Verona

Fecha: martes 25 de octubre de 2022

Clima: en la mañana se presentan lluvias moderadas desde las 10:00 am hasta las 12:00 pm, en la tarde se presenta

Tiempo seco, en la noche se presentan lluvias intensas durante aproximadamente 2 horas.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoría, 2 maestros de obra, 1 oficial y 7 ayudantes de obra.

Maquinaria y Equipos en obra: 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

Actividades ejecutadas: Administrativo: En la jornada de la tarde se realizó Comité de obra No. 15 de forma virtual por medio de las TIC, haciendo participación personal por parte del contratista de obra, interventoría y Alcaldía Municipal, con el fin de tratar diferentes temas relacionados al proyecto. Anillo Vial Río Iguira T-1: durante el día continuaron las actividades de excavación manual para bordillos, vigas riostras y perfilado de cunetas. Continúa además la instalación de acero de refuerzo para huellas. Se realizó la fundición de viga riostra y placa huella en concreto clase D entre las abscisas K0+034 al K0+037. Vereda El Paraíso - tramo 1: durante el día continuaron las actividades de excavación manual para bordillos, instalación de formaleta en madera para placas de ciclopeo central y del lado derecho sentido abscisado. Se realizó la fundición de placas en concreto ciclopeo central y lado izquierdo entre las abscisas K0+000 al K0+009. Vereda El Paraíso - tramo 2: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda Río Iguira - Sector El Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. SST: el personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes, ni incidentes en obra.

Nota No. 01: Se realiza recorrido en la vereda El Tigre, en conjunto con personal de la Alcaldía Municipal, contratista de obra e interventoría, con el fin de identificar la ubicación de los puntos de inicio y finalización del tramo de vía proyectado para construir mediante placa huella, según

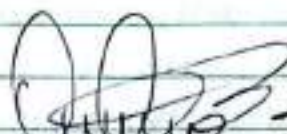
directriz impartida por la Alcaldía Municipal de acuerdo a lo acordado en el comité de obra No. 15. De acuerdo a lo anterior, se levanta Acta de Reunión No. 5.

- Nota No. 02: la interventoría le recordó al contratista de obra, realizar el pago de seguridad social del personal de obra y hacer entrega de las respectivas planillas de pago a más tardar el lunes 31 de octubre de 2022.



RESIDENTE DE OBRA

Jose David Salinas



RESIDENTE INTERVENTORIA

Daniel L. Canajal



APUYO RESIDENCIA OBRA

Jose E. Vitoniz

Fecha: miercoles 26 de octubre de 2022

Clima: En la mañana se presentan lluvias intensas desde las 6:00 am hasta las 11:00 am y lluvias moderadas hasta las 12:30 p.m. En la tarde se presentan lluvias moderadas desde las 3:00 pm hasta las 4:00 pm.

Personal en obra: 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de obra, 1 residente de interventoría, 2 maestros, 1 oficial y 6 ayudantes.

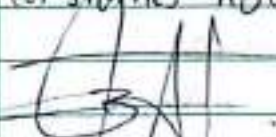
Maquinaria y equipos en obra: 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

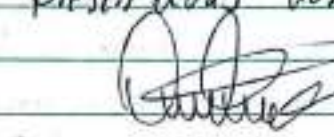
Actividades ejecutadas: Anillo Vial Rio Igura-T19: durante el día continuaron las actividades de excavación manual para bordillos, vigas riostras y perfilado de cunetas, continúa además las actividades de corte y figuración de acero de refuerzo para vigas riostras y bordillos. Vereda El Paraíso-Tromol: durante el día continuaron las actividades de excavación manual para bordillos, vigas riostras y perfilado de cunetas. Se realizó el corte y figuración, e instalación de acero de refuerzo para placa huella, cunetas y bordillos. Se realizó la fundición de

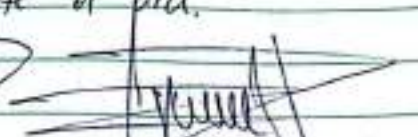
placas en concreto ciclopeo central y lado izquierdo entre las abscisas K04009 al K04012 y ciclopeo derecho entre las abscisas K04009 al K04012.

SST: El personal de obra cuenta con los EPP. Se termina el día sin accidentes ni incidentes en obra.

Nota No. 01: las actividades programadas para la fundición de concreto clase D en los tramos Anillo Vial Rio Iguica y vereda El Paraíso fueron suspendidas debido a las constantes lluvias presentadas durante el día.


RESIDENTE DE OBRA
Jose David Salinas


RESIDENTE INTERVENTORA
Daniel L. Canajal J.


ING. APOYO RESIDENCIA OBRA
Jose E. Uribe

Fecha: junio 23 de octubre de 2022

Clima: En la mañana se presentaron lluvias ocasionales desde las 8:00 AM hasta las 9:00 AM. En la tarde se presentó trueno seco.

Personal en obra: 1 ing. residente de obra, 1 ing. apoyo residente de obra, 1 residente de intervención, 1 profesional SST de intervención, 2 maestro de obra, 1 oficial y 10 operarios de obra.

Materiales y equipo en obra: 2 mezcladoras de concreto y herramientas manuales.

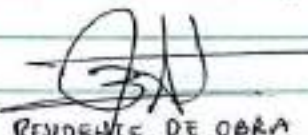
Actividades ejecutadas: Anillo vial de concreto T-1: Durante el día continuaron las actividades de corte y colocación de acero de refuerzo para una losa de concreto armado y huletes. Continúa la colocación de placa hulete. Continúa la colocación de placa hulete y vial central al concreto clase D entre las abscisas K04037 - K04049 y concreto del budo de concreto entre las abscisas K04034 - K04049.

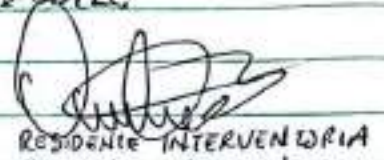
Vereda el Paraíso T-1: Durante el día continuaron las actividades de excavación manual para anillos de concreto.

y perfiles de acero, se realizó la prueba de placas de
Cemento adentro central, del lado 120. y en el otro
los aseros Kotar - to - 1025. Se realizó la prueba
de placa Huello, visto exterior y interior del lado derecho
E aserado en cemento chiseo entre los aseros Kotar -
Kotar. Se realizó la colocación de 3 espermios de
Cemento.

SST: Se realizó visita de supervisión por parte del
profesional SSO a intervenciones en la zona el pinto y
allí se vio el personal con las EPP. Se terminó
el día sin accidentes e incidentes durante el día.


APOYO A RESIDENCIA OBRERA
Jose E. Victoria


RESIDENTE DE OBRA
Jose David Salinas


RESIDENTE INTERVENCIÓN
Daniel L. Canabal

Fecha: viernes 28 de octubre al 2022

Clima: a la mañana se presentaron lluvias moderadas desde
las 10 am hasta las 11 am. A la tarde se presentaron
débiles nubes desde las 2:30 pm hasta las 3:30 pm
y lluvias intensas desde las 5:00 pm hasta las 8:00 pm.

Personal en obra: 1 Ing. residente de obra, 1 Ing. Apoyo
a residente de obra. 1 aserador de intervenciones, 2 maestros
de obra 1 operario y 11 ayudantes de obra.

Materiales y equipos en obra: 2 machos de un
lado y 1 macho de otro.

Actividades generadas: allí se vio como

trabajo: Durante el día se continuó con el corte y
paseado de acero se repusieron por los aseros
y huecos. Continúa la instalación de perfiles por
brazos. Continúa la prueba de placa Huello y

y vida existente en (pbrs) concreto clase D entre las
absisas KOT012 - KOT025, se realiza la
elaboración de 3 ejemplares en concreto

SST: El personal de obra cuenta personal capacitado
en los EPP. Se terminó el día sin accidentes ni
incidentes en obra

		
APOYO A RESIDENCIA O.	RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA
JOSE E. VITOVIZ O.	JOSE DAVID SALINAS	DANIEL L. CANAJAL J.

Fecha: Sábado 29 de octubre de 2022

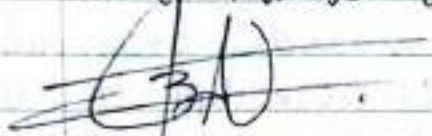
Clima: en la mañana se presentan lluvias moderadas
desde las 6:00 am hasta las 8:00 am. En la tarde
se presenta tiempo seco.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a
residencia de obra, 1 residente de interventoría, 1 ope-
rador de volqueta, 2 maestros de obra, 1 oficial y 11
ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 1 volqueta, 2 mezcla-
doras de un bulto y herramienta menor.

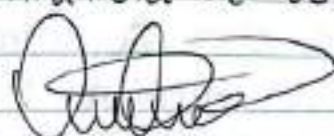
Actividades ejecutadas: Anillo Vial Rio Iguira T-1: durante
el día continuaron las actividades de corte y figuración
de acero de refuerzo para vigas riostras, bordillos y
huellas. Continúa la instalación de formaleta en madera
para bordillos. Se realiza el suministro y recepción de
cemento en el tramo. Vereda El Paraíso - Tramo 1: duran-
te el día continuaron las actividades de corte y figura-
ción de acero de refuerzo e instalación del mismo para
cunetas, bordillos y huellas. Continúan las actividades
de excavación manual para bordillos, vigas riostras y
perfilado de cunetas. Continúa la fundición de bordillo
en concreto clase D entre las abscisas KOT000 al KOT004

y cunetas entre las abscisas K0+012 al K0+024. Se realiza el suministro y recepción de cemento en el tramo. Vereda El Paraíso - Tramo 2: durante el día no se realizaron actividades en obra. Vereda Río Iguira - Sector El Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. SST: El personal de obra cuenta parcialmente con los EPP. Se termina el día sin accidentes ni incidentes en obra. Se envió oficio CCRH-CTO-2237 2021-156 con asunto "medidas de seguridad y salud en el trabajo" al contratista de obra.



RESIDENTE DE OBRA

Jose David Salinas



RESIDENTE INTERVENTORIA

Daniel L. Carvajal J.



APOYO RESIDENCIA OBRA

Jose E. Vitovitz O.

Fecha: lunes 31 de octubre de 2022.

Clima: en la mañana se presenta tiempo seco, en la tarde se presenta tiempo seco.

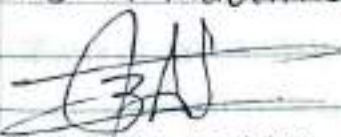
Personal en obra: 1 residente de obra, 1 ing. apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoría, 2 operadores de volqueta, 2 maestros de obra y 10 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 2 volquetas, 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

Actividades ejecutadas: Anillo Vial Río Iguira T-1: durante el día continuaron las actividades de corte y figuración de acero de refuerzo para bordillos y cunetas. Continúa la instalación de formaleta en madera para bordillos. Continúa la fundición de cunetas en concreto clase D entre las abscisas K0+049 al K0+061 del lado derecho, cunetas del lado izquierdo entre las abscisas K0+034 al K0+040 y bordillos en concreto clase D entre las abscisas K0+034 al K0+049 del lado derecho. Para

NCA

las actividades de fundición de concreto se realizó el ensayo de slump arrojando un asentamiento de 3" y la elaboración de 3 especímenes de concreto. Se realizó el suministro y recepción de arena en el tramo Vereda El Paraíso - tramo 1: durante el día continuaron las actividades de excavación manual para bordillos y perfilado de cunetas. Continúa la instalación de formaleta en madera para bordillos. Continúa la fundición de bordillos en concreto clase D entre las abscisas K0+009 al K0+024, Placa huella y viga riostra en concreto clase D entre las abscisas K0+021 al K0+024. Vereda El Paraíso - tramo 2: Se realizó el suministro y recepción de arena en el tramo. Vereda Rio Igüira - Sector El Rosario: durante el día no se realizaron actividades en obra. SST: El personal de obra cuenta parcialmente con los EPP. Se termina el día sin accidentes ni incidentes en obra.



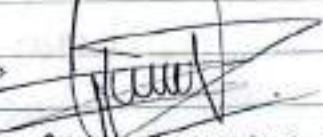
RESIDENTE DE OBRA

Jose David Salinas



RESIDENTE INTERVENTORIA

Daniel L. Carvajal J.



APOYO RESIDENCIA OBRA

Jose E. Vitouiz O.

Fecha: martes 01 de noviembre de 2022

Clima: en la mañana se presentan lluvias intensas desde las 7:00 am hasta las 8:00 am, en la tarde se presenta tiempo seco.

Personal en obra: 1 residente de obra, 1 apoyo a residencia de obra, 1 residente de interventoría, 1 operador de volqueta, 2 maestros de obra y 10 ayudantes de obra.

Maquinaria y equipos en obra: 1 volqueta, 2 mezcladoras de un bulto y herramienta menor.

Actividades Ejecutadas: Anillo Vial Rio Igüira T-1: durante



ANEXO 15

INFORME

CONTRATISTA DE OBRA

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

INFORME MENSUAL DE OBRA No.04

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 058 DE 2022.

OBJETO: “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATISTA

CONSORCIO D&E TERUEL 2021

INTERVENTORIA

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

DEPARTAMENTO DEL HUILA

TERUEL - HUILA

OCTUBRE DE 2022

E-mail: constructoradye2021@gmail.com

Dirección: Carrera 3 N. 11-28 Of. 202

Cel.: 3115387797 - 3143671069

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.
2. Información contractual
3. Localización del proyecto
4. descripción obra actual o zona a intervenir
5. Descripción del proyecto
6. Antecedentes
7. Aspectos Generales
 - 7.1. Control de pólizas
 - 7.2. Actividades ejecutadas
 - 7.3. Personal y maquinaria disponible en obra
 - 7.3.1. Personal que labora en obra.
 - 7.3.2. Maquinaria disponible en obra.
8. Control de cantidades ejecutadas
9. Estado y avance presupuestal del proyecto.
10. Control de calidad
11. Componente social
12. Componente ambiental
13. Componente de seguridad industrial y seguridad ocupacional
14. Interventoría
15. Conclusiones
16. Registro Fotográfico.

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

INFORME TECNICO DE OBRA

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones conferidas a través del **CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2021 OBJETO “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS.”** el presente informe técnico de obra, contiene el consolidado las actividades ejecutadas; desde el 01 de octubre hasta el 31 de octubre del 2022.

El presente informe contiene el resumen de la ejecución del contrato de obra, por medio de una evaluación y análisis de los datos del proyecto con relación a la inversión, metas físicas ejecutadas comparadas con la reprogramación de obra de CONSORCIO D&E TERUEL 2021 Igualmente, se comentan las actividades relevantes, a desarrollar durante la ejecución del contrato de Obra.

Durante este periodo el desarrollo del contrato de Obra, las actividades objeto del contrato en mención se ejecutaron con la maquinaria, materiales y personal idóneo, que permitió el avance de las obras en el tiempo programado con el cumplimiento de las normas y especificaciones establecidas. En general se manejaron 3 frentes de trabajo, para la construcción de la placa huella; en el sector del anillo rio iquirá se intervino en la construcción de placa huella en dos tramos, realizando la excavación manual para las vigas riostras, cunetas y bordillos instalando acero de refuerzo y posterior fundición in situ de vigas riostras, huellas, cunetas, bordillos y concreto ciclópeo según diseño y especificaciones técnicas. Actividades que se han realizado con la supervisión por parte de la interventoría del proyecto.

En el sector del paraíso se intervino en la construcción de placa huella en el tramo 1 realizando la excavación manual para las vigas riostras, cunetas y bordillos instalando acero de refuerzo y posterior fundición in situ de vigas riostras, huellas, cunetas, bordillos y concreto ciclópeo según diseño y especificaciones técnicas.

Es importante manifestarle que las actividades en obra se vieron interrumpidas debido a las fuertes precipitaciones presentadas durante este periodo afectando considerablemente la programación de las actividades establecidas, al igual el mal estado de la vía retraso la recepción en obra de algunos materiales importantes para el avance de las obras.

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam, pronosticó que el mayor impacto de la ola invernal será en el mes de octubre, con precipitaciones en distintas regiones como Huila, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Norte de Santander, región Caribe y en el centro y norte de la región Andina.

De acuerdo, con el secretario de Gestión de Riesgo y Desastre de Neiva, Armando Cabrera Rivera, con la llegada de la segunda temporada del ‘Fenómeno de la Niña’ del 2022, se alerta al departamento del Huila sobre las fuertes lluvias que se vivirán todo el mes del presente año.

La calamidad pública con el decreto número 059 del 2022 con el soporte que nos brinda el informe del IDEAM con respecto a la segunda temporada de lluvias, por supuesto el departamento del Huila presenta un nivel de intensidad en lluvias importante durante los meses de septiembre, octubre y noviembre por lo que el día de ayer se ha ampliado la prórroga de la calamidad pública, por supuesto encendiendo las alertas de cada uno de los municipios para que extendamos todos los temas de prevención y estemos atentos a asumir todas las situaciones que se presenten”, señaló la secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario.

Dicho fenómeno, añadió la directiva, ha sido muy extenso, pues se viene presentando desde 2020 y tiene una probabilidad de entre el 85 % y el 90 % de continuar en lo que queda del año.

A esto hay que añadirle, eventos extremos como “lluvias muy fuertes en muy pocas horas”, que se han registrado a lo largo del año en varias regiones y que dejan al país ante un nivel de amenaza “significativo”.

De igual forma, en la última semana de octubre se han registrado diferentes amenazas provocadas por la crisis climática. Tanto en vías como en zonas rurales se han reportado deslizamientos, además, afluentes hídricos del occidente y norte del territorio nacional han crecido en su caudal, obligando a las autoridades a continuar con una vigilancia constante.

Así mismo las fuertes lluvias presentadas en la zona rural del municipio de Teruel Huila a deteriorado la capa de rodamiento de las vías que conducen a los sectores del anillo río iquirá epicentro del proyecto donde se avanza la construcción de placa huella impidiendo el oportuno suministro y recepción de materiales necesarios para el avance de las obras así mismo el gremio volquetero de la región manifiesta no realizar transporte de materiales hasta que haya unos días de sol lo cual es preocupante para nosotros como constructores ya que el tiempo perdido por las fuertes lluvias es considerable.

Así mismo es importante mencionar que las actividades correspondientes a la excavación mecánica mediante maquinaria amarilla tipo retroexcavadora fue suspendida en el tramo

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

de vía a construir en la vereda los arrayanes debido al cierre de vías que realizo el proyecto de placa huella que avanza paralelo al de nosotros provocando así un atraso significativo con respecto a la programación de obra establecida.

Cabe resaltar que estos atrasos presentados no dependen de nosotros como contratistas si no de la ola invernal que traviesa la región y de los cierres de vías causados por terceros.

Por su parte, la Interventoría lleva a cabo las labores de supervisión, control y seguimiento de los trabajos realizados por CONSORCIO D&E TERUEL 2021, la revisión de documentos, elaboración de informes, acompañamiento a la entidad en los recorridos, reuniones, comités de obra y atención a los diferentes requerimientos de la Entidad, tanto de la parte técnica como de los aspectos legal, administrativo, social y SISOMA del proyecto, entre otras actividades.

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

2. INFORMACION CONTRACTUAL	
LOCALIDAD:	ZONA RURAL
MUNICIPIO:	TERUEL
CONTRATISTA:	CONSORCIO D&E TERUEL 2021
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE DAVID SALINAS OLAYA
CONTRATO DE OBRA No.	058 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	“MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS.”
FECHA DE INICIO:	29 DE JUNIO 2022
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022
ADICIONAL No. 01 MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA	04 MESES Y 15 DÍAS
PLAZO TOTAL	04 MESES Y 15 DÍAS
FECHA DE TERMINACION	15 DE NOVIEMBRE 2022

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

CONVENIO No. 1221 DE 2021 MUNICIPIO: Teruel (Huila) CORREDORES: VEREDA EL PARAISO, VEREDA LA CASTILLA Y VEREDAS ARRAYANES – RIO IQUIRA COORDENADA DE INICIO: -75.56463 / 2.75199 COORDENADA FINAL ARRAYANES – RIO IQUIRA: PUNTO 1: OESTE 75°37'14.24"; NORTE 2°45'41.51", PUNTO 2: OESTE 75°37'32.92"; NORTE 2°46'31.25"; PUNTO 3: OESTE 75°36'52.96"; NORTE 2°45'46.69" COORDENADA FINAL EL PARAISO: NORTE: 796474.338 ; ESTE: 1161527.962 COORDENADA FINAL LA CASTILLA: NORTE: 802044.796 ; ESTE: 835556.577 LONGITUD: 14 Km LOCALIZACIÓN: GENERALIDADES la vía la VEREDA EL PARAISO, VEREDA LA CASTILLA Y VEREDAS ARRAYANES – RIO IQUIRA se encuentra a nivel de afirmado con una longitud total promedio aproximadamente entre las 3 veredas de 14 Km, la vía está en estado regular con pendientes leves y algo de surcos debido a lluvias, alcantarillas con falta de limpieza y algunas requieren sustitución, con un ancho promedio de 5 metros. cuyo K0 se localiza en la Cabecera del pueblo tanques de almacenamiento y monumento del municipio de Teruel. Además de servir a las necesidades de los residentes en la zona, cuya fuente principal económica está enfocada al desarrollo de actividades agropecuarias, la vía es utilizada para la agricultura y la ganadería en la zona. La vía se encuentra a nivel de poco afirmado. En casi toda su longitud, la pendiente de la vía es pronunciada sitio montañoso, en el transcurso del recorrido carece de material de afirmado debido a lluvias que se presentan eventualmente, la vía VEREDA EL PARAISO, VEREDA

E-mail: constructoradye2021@gmail.com

Dirección: Carrera 3 N. 11-28 Of. 202

Cel.: 3115387797 - 3143671069

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

LA CASTILLA Y VEREDAS ARRAYANES – RIO IQUIRA se desarrolla en sitio montañoso, en estos tramos se intercepta pocos cauces y que hasta ahora no se ha presentado afectaciones considerables sobre la vía, pero con época invernal puede llegar a suceder. En cuanto a la vegetación en este sector es herbácea y arbustiva se evidencian cultivos cafés.

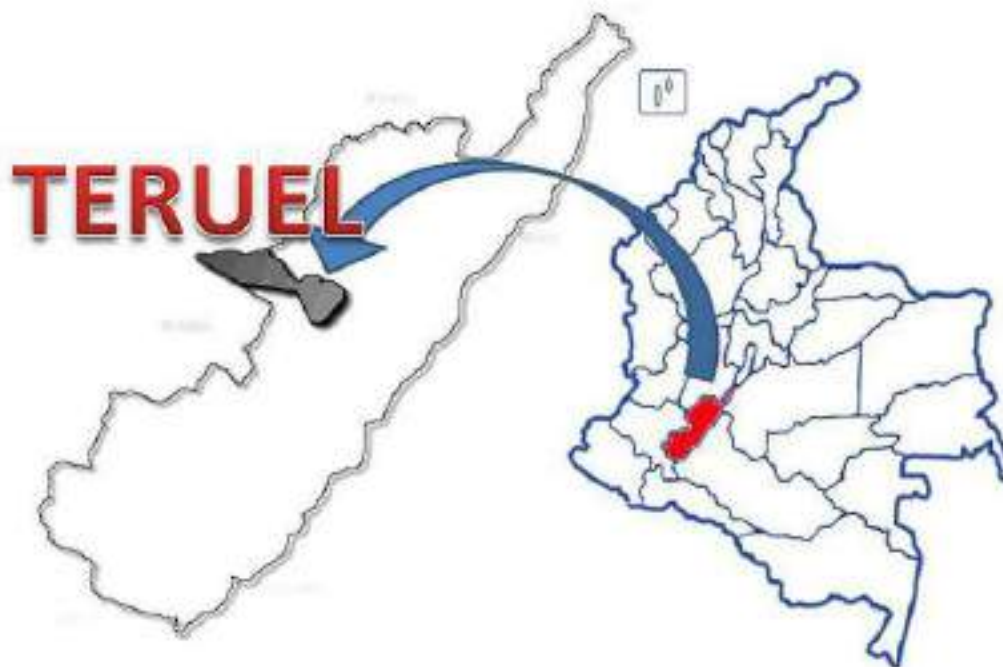


Figura N° 1. Ubicación Geográfica Municipio de Teruel.

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

4. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

El Municipio de Teruel – Huila, cuenta con una población de más de 8094 habitantes según censo Dane 2018, de los cuales alrededor de la mitad, residen en las 24 veredas que componen la entidad territorial, población que actualmente tiene la gran dificultad en la intercomunicación y movilidad terrestre entre la zona rural y el caso urbano del Municipio de Teruel Departamento del Huila, siendo este uno de los problemas más sentidos en la población teruelense. Es por ello que se ha realizado un diagnóstico de la situación actual de la red vial terciaria del Municipio, el cual nos muestra que actualmente más del 60% de la malla vial terciaria presenta afectaciones por la fuertes precipitaciones, donde se han presentado una serie de sucesos que ha generado diversos deslizamientos, afectaciones a la infraestructura vial, ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3) Código CCE-EICP-IDI-01 Página 2 de 18 Versión No. 3 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Código CCE-EICP-IDI-01 Versión 3 dejando las vías en muy mal estado, donde la movilidad y por ende todos los productores agropecuarios se han visto afectados por las dificultades para sacar sus productos y poder comercializarlos. Adicionalmente la red vial terciaria del Municipio de Teruel carece de infraestructura vial, tales como obras de drenaje, obras de contención, pavimentación y/o placa huellas, box coulvert, puentes, entre otras, situación que acelera los procesos erosivos en las vías y sus taludes, generando deslizamientos, desgaste de la capa de rodadura, baches, perdida de banca, entre otras, donde la carencia de obras de drenaje para el manejo de las aguas de escorrentía superficial. Se realizó una visita conjunta al corredor el día 13 de julio de 2021, para revisar el inventario de necesidades viales del Municipio de Teruel, no obstante, la intervención está programada para atender los sitios de mayor deterioro, a fin de garantizar la transitabilidad. Además de servir a las necesidades de los residentes en la zona, cuya fuente principal económica está enfocada al desarrollo de actividades agropecuarias principalmente la siembra y producción de café. Las características principales de la vía es en su mayoría de alta pendiente, con relieve montañoso (con pendientes del 6% al 13%) y escarpado (con pendientes entre el 15% al 40%), y una altura que oscila en los 900 – 1800 msnm, lo que hace que la ubicación geográfica del proyecto del presente proceso de contratación, las condiciones climáticas, hidrológicas, topográficas, geológicas del sitio y las diferentes actividades a ejecutar dentro del alcance del proyecto, limitan el acceso. Las características principales de la vía son en su mayoría

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

de alta pendiente, con relieve montañoso (con pendientes del 6% al 13%) y escarpado (con pendientes entre el 15% al 40%), y una altura que oscila en los 900 – 1800 msnm, lo que hace que la ubicación geográfica del proyecto del presente proceso de contratación, las condiciones climáticas, hidrológicas, topográficas, geológicas del sitio y las diferentes actividades a ejecutar dentro del alcance del proyecto, limitan el acceso. Que teniendo en cuenta las condiciones anteriormente expuestas y el valor del proceso de contratación, la entidad ha catalogado el proyecto de Baja – Media complejidad técnica, por lo tanto, registrará para el presente proceso de contratación los lineamientos de experiencia de la Matriz 1-Experiencia –Baja- Media complejidad.]. A continuación, se esbozan algunos criterios técnicos, sociales y económicos que justifican el presupuesto aproximado que se presenta para la intervención del corredor terciario objeto del convenio No. 1221 de 2021. Tipo de superficie: La red vial terciaria del Municipio de Teruel en un 97% de su longitud su superficie se encuentra destapada a nivel de afirmado en regulares condiciones, situación que se corrobora en visita efectuada el día 13 de julio de 2021, sobre el corredor vial priorizado denominado RUTA VEREDAS PARAISO, LA CASTILLA, ARRAYANES, RIO IQUIRA, ubicadas en la zona rural del Municipio TERUEL HUILA, con una longitud de 828 ml, el cual se caracteriza por tener pendientes considerable por tratarse de un terreno montañoso y escarpado, el cual actualmente se encuentra en condiciones regulares y afectado por las fuertes precipitaciones que se han venido presentando. El corredor postulado corresponde a una vía terciaria denominado RUTA VEREDAS PARAISO, LA CASTILLA, ARRAYANES, RIO IQUIRA, el cual tiene una longitud aproximada de 828 ml, el cual conforma un anillo vial de gran importancia. ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3) Código CCE-EICP-IDI-01 Página 3 de 18 Versión No. 3 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Código CCE-EICP-IDI-01 Versión 3 Al momento de la visita, efectuada el día 13 de julio de 2021, la mayor parte de la longitud del corredor se encuentra a nivel de afirmado, pero por época de invierno las partículas finas son lavadas y remanecen los sobre tamaños angulares que afectan la movilidad. El ancho promedio de la vía es de 5 m. En el corredor vial encontramos puntos críticos con pendientes altas en las cuales se ha aplicado un material con partículas finas y con alto porcentaje de limos los cuales con las fuertes lluvias que se han presentado en el sector se convierten en puntos inestables y de difícil transitabilidad en la vía por los residentes de la zona. Conectividad: Esta vía comunica las veredas de PARAISO, LA CASTILLA, ARRAYANES, RIO IQUIRA, y en épocas Invernales se dificulta la

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

transitabilidad, es así como el mantenimiento rutinario es necesario en todo las veredas anteriormente mencionadas, también es necesario la rocería por abundante vegetación, se necesita la limpieza de cunetas y la conformación ya que solo están en buen estado en donde existe placa huella. Se presentan derrumbes menores en sectores en el que el talud superior es susceptible a la erosión, no sólo por el tipo de suelo, también por el uso del suelo de los pobladores. Tipo de terreno: Se caracteriza por ser un territorio en su mayoría montañoso (con pendientes del 6% al 13%) y escarpado (con pendientes entre el 15% al 40%), gracias a que pertenece a la cordillera central, y se encuentra ubicado al margen izquierdo del río Magdalena del departamento del Huila y está atravesado por la cordillera Central. Su extensión territorial es de 589 km², su una altura que oscila en los 900 – 1800 msnm y su temperatura promedio es de 23°C. Estado de obras existentes: En el tramo a intervenir existe un buen número de alcantarillas que requieren ser sustituidas principalmente por capacidad, así como por daños en tubos, aletas y cajas; también existe un número representativo de alcantarillas que deben limpiarse para poder validar si se requiere la demolición y reconstrucción. Algunas otras han sido obstruidas por la comunidad que se ha asentado en la zona de vía, por lo cual, no podrán habilitarse. Las prácticas de las actividades agropecuarias, las variedades de café que no requieren sombrío, para el caso en particular la extracción de material de recebo, con malas prácticas de abandono de la fuente y construcción de nuevos accesos veredales, inciden directamente sobre la dinámica de las áreas de las fuentes hídricas y la estabilidad de las laderas, que, por el tipo de pendiente y suelos, afectan la estabilidad de los taludes del corredor. Condiciones de implementación del proyecto: Se requiere la construcción de placa huella en varios sitios críticos, con una longitud aproximada de 828 ml. Aspectos económicos En todo el corredor se presenta un gran flujo de tránsito, porque es un tramo común a varios accesos veredales. En el sector más alto se produce café, plátano, yuca, aguacate y maíz, que requieren del transporte, tanto de insumos para fertilización en diferentes épocas del año, como de los productos a las ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3) Código CCE-EICP-IDI-01 Página 4 de 18 Versión No. 3 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Código CCE-EICP-IDI-01 Versión 3 diferentes cooperativas o centros de distribución, en época de cosecha. También hay producción ganadera, cuyos derivados deben ser transportados a los centros de acopio semanalmente. Aspectos sociales En la zona aledaña al corredor vial se

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

encuentran ubicadas las instituciones educativas; por lo tanto, la intervención de los corredores beneficia tanto a los estudiantes como a los habitantes de la zona de influencia.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa “Colombia Rural” que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, atendiendo sitios críticos de los corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación. Las actividades mencionadas se enmarcan en la ficha del programa “Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Corredores Rurales Productivos Colombia Rural. Nación”, identificada con la ficha BPIN 2019011000005. Que el Municipio de Teruel Huila, elevó solicitud de recursos para la intervención de puntos críticos para la construcción de obras de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación del corredores rurales productivos RUTA VDA PARAISO, LA CASTILLA, ARRAYANES, RIO IQUIRA, ubicadas en la zona rural del Municipio TERUEL en el Departamento del HUILA de conformidad al ANEXO TECNICO, con una longitud de 828 ml (Terreno Montañoso y Escarpado), los cuales se encuentran en mal estado, amenazando con afectar la dinámica económica y social de la región. Por este motivo se decidió presentar el proyecto de referencia en aras de obtener los recursos necesarios para atender de la manera más oportuna estas dificultades, en el cual se anexa el documento técnico de soporte de localización de la vía, obras proyectadas sujetas a verificación de acuerdo con los estudios y diseños, localización del tramo y presupuesto.

6. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo anterior se suscribió el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 058 DE 2022**, cuyo OBJETO: **“MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1221 DE 2021 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS.”** por un valor de **\$859.481.350 M/CTE**.

E-mail: constructoradye2021@gmail.com

Dirección: Carrera 3 N. 11-28 Of. 202

Cel.: 3115387797 - 3143671069

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

Se suscribió el acta de inicio de obra el día 29 de junio de 2022, y a partir de esta fecha se cuenta el plazo de ejecución del contrato para el desarrollo de las actividades contractuales de la obra.

7. ASPECTOS GENERALES

El Municipio de Teruel – Huila, cuenta con una población de más de 8094 habitantes según censo Dane 2018, de los cuales alrededor de la mitad, residen en las 24 veredas que componen la entidad territorial, población que actualmente tiene la gran dificultad en la intercomunicación y movilidad terrestre entre la zona rural y el caso urbano del Municipio de Teruel Departamento del Huila, siendo este uno de los problemas más sentidos en la población teruelense. Es por ello que se ha realizado un diagnóstico de la situación actual de la red vial terciaria del Municipio, el cual nos muestra que actualmente más del 60% de la malla vial terciaria presenta afectaciones por la fuertes precipitaciones, donde se han presentado una serie de sucesos que ha generado diversos deslizamientos, afectaciones a la infraestructura vial, dejando las vías en muy mal estado, donde la movilidad y por ende todos los productores agropecuarios se han visto afectados por las dificultades para sacar sus productos y poder comercializarlos. Adicionalmente la red vial terciaria del Municipio de Teruel carece de infraestructura vial, tales como obras de drenaje, obras de contención, pavimentación y/o placa huellas, box coulvert, puentes, entre otras, situación que acelera los procesos erosivos en las vías y sus taludes, generando deslizamientos, desgaste de la capa de rodadura, baches, pérdida de banca, entre otras, donde la carencia de obras de drenaje para el manejo de las aguas de escorrentía superficial. MUNICIPIO DE TERUEL HUILA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURA Pág. 3 de 61 Las características principales de la vía son en su mayoría de alta pendiente, con relieve montañoso (con pendientes del 6% al 13%) y escarpado (con pendientes entre el 15% al 40%), y una altura que oscila en los 900 – 1800 msnm, lo que hace que la ubicación geográfica del proyecto del presente proceso de contratación, las condiciones climáticas, hidrológicas, topográficas, geológicas del sitio y las diferentes actividades a ejecutar dentro del alcance del proyecto, limitan el acceso. Atendiendo lo anteriormente expuesto, el mejoramiento de las vías de esta jurisdicción constituye uno de los objetivos estatales desde donde se pueden edificar condiciones de vida acordes con las necesidades de las personas que viven en el territorio teruelense, así las cosas, la Administración Municipal tiene como compromiso relevante dentro del citado Plan de Desarrollo Municipal, el mejoramiento de las vías y su mantenimiento, pues considera que estas son el eje del desarrollo de las comunidades habida cuenta que por ellas transitan no solo los habitantes de las distintas veredas sino también los productos agropecuarios que mueven la economía del municipio. Precisamente, esta Administración, dentro de sus prioridades está el mantenimiento y mejoramiento de la red vial terciaria, debido al grado de influencia sobre las actividades diarias de las comunidades que viven en la zona de influencia, ha

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

evidenciado con gran facilidad intervenirlas. De la mano de estas actividades, va el desarrollo social y económico que esto genera, son las vías las principales interconexiones regionales que permiten entre otras cosas la integración de los mercados localizados en las diferentes zonas, y en un municipio como Teruel (Huila), donde su sector primario, su economía de minifundio y ladera, encuentra como su principal cultivo en el café, con una área cultivada en más de 2.738 hectáreas, las cuales son el sustento de más de 834 familias caficultoras en este municipio. Es el café el producto que ha logrado estabilizar el crecimiento económico, el Café ha ayudado de gran manera a conformar un mercado interno de ingresos, y generador de empleo. Bajo tales preceptos, el Municipio de Teruel presentó solicitud al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA para acceder a recursos del gobierno nacional, para el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – EN EL MUNICIPIO DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – COLOMBIA RURAL, al cual el Municipio de Teruel fue priorizado, y por ende se suscribió el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1221 de 2021 entre el Municipio de Teruel y el INVIA, para la ejecución de las obras que beneficiarán a la comunidad campesina ubicadas en la zona rural que diariamente transitan por ellas, optimizando las condiciones de seguridad vial para todos y cada uno de las personas que a diario las utilizan, reforzando el traslado que los habitantes de las zonas rurales hacen de los productos como el café o de pan coger para su posterior comercialización y desplazamiento.

E-mail: constructoradye2021@gmail.com

Dirección: Carrera 3 N. 11-28 Of. 202

Cel.: 3115387797 - 3143671069

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

7.1 CONTROL DE PÓLIZAS DE OBRA

7.1.1 PÓLIZAS DE OBRA

ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO

SEGÚN ACTA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE FECHA DEL 23/04/2022 **Anexo 0**

GARANTÍA	PÓLIZA NUMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	11-44-101186148	\$85,948,135.00	23/04/2022	01/12/2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	11-44-101186148	\$ 257,844,405.00	23/04/2022	01/12/2022
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	11-44-101186148	\$ 171.896.270,00	23/04/2022	31/07/2025
Estabilidad de la obra	11-44-101186148	\$ 257,844,405.00	Si ampara 5 años, 0 meses, 0 días.	
calidad de los elementos	11-44-101186148	\$ 257,844,405.00	Si ampara 5 años, 0 meses, 0 días.	
Contratistas y subcontratistas	11-40-101047060	\$ 200.000.0000	23/04/2022	01/12/2022

E-mail: constructoradye2021@gmail.com

Dirección: Carrera 3 N. 11-28 Of. 202

Cel.: 3115387797 - 3143671069

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021		P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA		

Vehículos propios y no propios	11-40-101047060	\$ 200.000.0000	23/04/2022	01/12/2022
Responsabilidad civil y extracontractual	11-40-101047060	\$ 200.000.0000	23/04/2022	01/12/2022

ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO

SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE FECHA 29/06/2022. **Anexo 2**

GARANTÍA	PÓLIZA NUMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	11-44-101186148	\$85,948,135.00	29/06/2022	06/02/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	11-44-101186148	\$ 257,844,405.00	29/06/2022	06/02/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	11-44-101186148	\$ 171.896.270,00	29/06/2022	06/10/2025
Estabilidad de la obra	11-44-101186148	\$ 257,844,405.00	Si ampara 5 años, 0 meses, 0 días.	
calidad de los elementos	11-44-101186148	\$ 257,844,405.00	Si ampara 5 años, 0 meses, 0 días.	

E-mail: constructoradye2021@gmail.com

Dirección: Carrera 3 N. 11-28 Of. 202

Cel.: 3115387797 - 3143671069

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

Contratistas y subcontratistas	11-40-101047060	\$ 200.000.0000	29/06/2022	06/02/2023
Vehículos propios y no propios	11-40-101047060	\$ 200.000.0000	29/06/2022	06/02/2023
Responsabilidad civil y extracontractual	11-40-101047060	\$ 200.000.0000	29/06/2022	06/02/2023

ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO

SEGÚN ADICIONAL No. 1 AL CONTRATO. SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN. Anexo 3

GARANTÍA	PÓLIZA NUMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	11-44-101186148	\$85,948,135.00	29/06/2022	11/03/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	11-44-101186148	\$ 257,844,405.00	29/06/2022	11/03/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	11-44-101186148	\$ 171.896.270,00	29/06/2022	11/11/2025
Estabilidad de la obra	11-44-101186148	\$ 257,844,405.00	Si ampara 5 años, 0 meses, 0 días.	

E-mail: constructoradye2021@gmail.com

Dirección: Carrera 3 N. 11-28 Of. 202

Cel.: 3115387797 - 3143671069

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

calidad de los elementos	11-44-101186148	\$ 257,844,405.00	Si ampara 5 años, 0 meses, 0 días.	
Contratistas y subcontratistas	11-40-101047060	\$ 200.000.0000	29/06/2022	11/06/2023
Vehículos propios y no propios	11-40-101047060	\$ 200.000.0000	29/06/2022	11/06/2023
Responsabilidad civil y extracontractual	11-40-101047060	\$ 200.000.0000	29/06/2022	11/06/2023

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

7.2 ACTIVIDADES EJECUTAS EN EL PERIODO DE 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2022.

❖ . Semana 01: del 01 al 08 de octubre del 2022

Anillo Vial Rio Iquirá: Durante esta semana se realizó el perfilado manual para cunetas, riostras y bordillos, la instalación de acero de refuerzo para bordillos, cunetas, riostras y huellas según los diseños establecidos. Se realizó la instalación de formaleta en madera para estructura de placa huella. Se realizó la fundición de placas en concreto ciclópeo central, ciclópeo externo entre las abscisas y la fundición de huellas, concreto para cuentas en concreto de 3000 PSI desde la abscisa k0+039 al k0+048 que corresponde al tramo 2. Se realiza texturizado en espina de pescado para las huellas fundidas en concreto.

Se realizó limpieza y aseo general en la obra.

Se presentaron fuertes lluvias las cuales afectaron el normal desarrollo de las actividades objeto del contrato de obra

SST: El Personal de obra cuenta con los EPP. Se realizó visita de supervisión por parte del profesional SISO de interventoría en el tramo anillo rio iquirá. El contratista de obra realiza la entrega de dotación al personal que ingresó a laborar en el tramo de la vereda anillo rio iquirá. Se termina la semana, sin accidentes, ni incidentes en obra.

❖ . Semana 02: del 08 al 15 de octubre del 2022

Anillo Vial Rio Iquirá: Durante esta semana se realizó el perfilado manual para cunetas, riostras y bordillos, la instalación de acero de refuerzo para bordillos, cunetas, riostras y huellas según los diseños establecidos. Se realizó la instalación de formaleta en madera para estructura de placa huella. Se realizó la fundición de placas en concreto ciclópeo central, ciclópeo externo entre las abscisas y la fundición de huellas, concreto para cuentas en concreto de 3000 PSI desde la abscisa k0+048 al k0+057 que corresponde al tramo 2.

Se realizó además la fundición en concreto clase D de la placa de aproximación en el k0+057 y en el k0+000 que corresponde al tramo 2.

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

Y se dio inicio a las actividades de construcción de placa huella en el tramo 1 realizando el perfilado manual para cunetas, riostras y bordillos, la instalación de acero de refuerzo para bordillos, cunetas, riostras y huellas según los diseños establecidos. Se realizó la instalación de formaleta en madera para estructura de placa huella. Se realizó la fundición de placas en concreto ciclópeo central, ciclópeo externo entre las abscisas desde la abscisa k0+070 al k0+050

Se realizó limpieza y aseo general en la obra.

Se presentaron fuertes lluvias las cuales afectaron el normal desarrollo de las actividades objeto del contrato de obra y el oportuno suministro de materiales necesarios para el avance de las obras.

SST: El Personal de obra cuenta con los EPP. Se realizó visita de supervisión por parte del profesional SISO de interventoría en el tramo anillo rio iquirá. El contratista de obra realiza la entrega de dotación al personal que ingresó a laborar en el tramo de la vereda anillo rio iquirá. Se termina la semana, sin accidentes, ni incidentes en obra.

❖ . **Semana 03: del 16 al 23 de octubre del 2022**

Anillo Vial Rio Iquirá: Durante esta semana se realizó el perfilado manual para cunetas, riostras y bordillos, la instalación de acero de refuerzo para bordillos, cunetas, riostras y huellas según los diseños establecidos. Se realizó la instalación de formaleta en madera para estructura de placa huella. Se realizó la fundición de placas en concreto ciclópeo central, ciclópeo externo entre las abscisas y la fundición de huellas, concreto para cuentas en concreto de 3000 PSI desde la abscisa k0+070 al k0+036 que corresponde al tramo 1.

Tramo de vía arrayanes: Durante esta semana se realizó el movimiento de maquinaria amarilla y se dio inicio a la actividad de excavación mecánica avanzando en una longitud de 150 metros lineales pero que debido al cierre de vía en el sector del tigre por terceros impidiendo el avance de nuestras obras en este sector motivo por el cual en decisión juntamente con la alcaldía se procedió a realizar el retiro de la maquinaria en el sector.

Tramo de vía paraíso 1: Durante esta semana se realizó el corte y figuración de acero de refuerzo en obra y la recepción de materiales de ferretería.

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01 Versión: 01 Febrero 14 de 2022
	INFORME TECNICO DE OBRA	

Durante esta semana se presentaron fuertes precipitaciones las cuales afectaron el normal desarrollo de las actividades objeto del contrato de obra e impidiendo el oportuno suministro de materiales necesarios para el avance de las obras.

SST: El Personal de obra cuenta con los EPP. El contratista de obra realiza la entrega de dotación al personal que ingresó a laborar en el tramo de la vereda anillo rio iquirá y paraíso tramo 1. Se termina la semana, sin accidentes, ni incidentes en obra.

❖ . **Semana 04: del 24 al 31 de octubre del 2022**

Anillo Vial Rio Iquirá: Durante esta semana se realizó el perfilado manual para cunetas, riostras y bordillos, la instalación de acero de refuerzo para bordillos, cunetas, riostras y huellas según los diseños establecidos. Se realizó la instalación de formaleta en madera para estructura de placa huella. Se realizó la fundición de placas en concreto ciclópeo central, ciclópeo externo entre las abscisas y la fundición de huellas, concreto para cuentas en concreto de 3000 PSI desde la abscisa k0+036 al k0+027 que corresponde al tramo 1.

Tramo de vía arrayanes: Durante esta semana no se realizaron actividades en obra debido al cierre de vías en el sector del tigre impidiendo el desarrollo de las actividades de obra en este sector.

Tramo de vía paraíso 1: Durante esta semana se realizó el perfilado manual para cunetas, riostras y bordillos, la instalación de acero de refuerzo para bordillos, cunetas, riostras y huellas según los diseños establecidos. Se realizó la instalación de formaleta en madera para estructura de placa huella. Se realizó la fundición de placas en concreto ciclópeo central, ciclópeo externo entre las abscisas y la fundición de huellas, concreto para cuentas en concreto de 3000 PSI desde la abscisa k0+000 al k0+027.

Durante esta semana se presentaron fuertes precipitaciones las cuales afectaron el normal desarrollo de las actividades objeto del contrato de obra e impidiendo el oportuno suministro de materiales necesarios para el avance de las obras.

SST: El Personal de obra cuenta con los EPP. Se realizó visita de supervisión por parte del profesional SISO de interventoría en el tramo anillo rio iquirá. El contratista de obra realiza la entrega de dotación al personal que ingresó a laborar en el tramo de la vereda anillo rio iquirá y paraíso tramo 1. Se termina la semana, sin accidentes, ni incidentes en obra.

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01
	INFORME TECNICO DE OBRA	Versión: 01 Febrero 14 de 2022

7.3 PERSONAL Y MAQUINARIA DISPONIBLE EN LA OBRA

7.3.1 Personal que labora en la obra

NOMBRE	C.C.	CARGO
JOSÉ DAVID SALINAS OLAYA	7.695.618	Residente de Obra
PACIA ANDREA BOHORQUEZ VARGAS	26.427.179	SSO
JOSÉ ERLEY VITÓVIZ ORTIZ	7.730.160	Inspector de obra
YOALVETH LOZANO LOSADA	12.138.245	Director de Obra
RICARDO VARGAS SUAREZ	83.235.862	Maestro de obra
BRAYAM OCTAVIO LADINO	1.075.790.986	Ayudante de obra
ENY JESUS PORTILLO FERNANDEZ	PPT No. 5433093	Ayudante de obra
LUIS FERNANDO SILVA OVIEDO	12.132.155	Ayudante de obra
WILDER ZAMBRANO PERDOMO	1.080.298.211	Ayudante de obra
CARLOS HERNAN VARGAS ROJAS	1.129.984.011	Ayudante de obra
JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ MORENO	1.003.893.660	Ayudante de obra
DUVAN ANDRES GOMEZ VARGAS	1.004.155.599	Ayudante de obra
ABRAHAM PATIÑO CASTAÑEDA	12.132.675	Maestro de obra
NELSON SANCHEZ QUINTERO	83.088.928	Ayudante de obra
SEBASTIAN COLLAZOS CLAROS	1.083.902.083	Ayudante de obra
RAMIRO SALAZAR PEREZ	4.948.709	Ayudante de obra
VICTOR ENRIQUE RODRIGUEZ	PPE No. 6836309	Ayudante de obra
JAIRO ISRAEL RINCON JIMENEZ	3.251.315	Ayudante de obra
JOSE TIRZO SILVA CARDONA	1.114.209.274	Ayudante de obra
ALFREDO RINCON JIMENEZ	80.385.120	Ayudante de obra

Correo: emggerencia2018@gmail.com
 Dirección: Carrera 3 N° 11-28
 OFICINA 301- TELÉFONO: 8740777
 NEIVA-HUILA

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01
	INFORME TECNICO DE OBRA	Versión: 01 Febrero 14 de 2022

7.3.2 Maquinaria disponible en obra:

Descripción	Cantidad	Disponibilidad Si / No
Retroexcavadora	1	Si
Motoniveladora	1	Si
vibro compactador	1	Si
Mezcladora	1	No
Motobomba	1	Si
Vibrador eléctrico para concreto	1	No
Canguro	2	No
Rana	2	No
volquetas	2	Si
Doble troque	1	No

Correo: emggerencia2018@gmail.com
Dirección: Carrera 3 N° 11-28
OFICINA 301- TELÉFONO: 8740777
NEIVA-HUILA

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021					P. Operativo Informe de Obra - 01				
	INFORME TECNICO DE OBRA					Versión: 01 Febrero 14 de 2022				

8. Control de cantidades ejecutadas a corte de 31 de octubre del 2022.

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	\$ Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	\$ Valor ejecutado	Julio de 2022	Agosto de 2022	Septiembre de 2022	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	\$422.942.671	96,06%	33,53%	% P	1,45%	14,77%	9,85%	22,30%	49,91%					
				\$ P	\$12.400.200,00	\$125.909.249,40	\$84.697.123,06	\$191.633.535,39	\$428.940.868,35					
	\$825.586.890	\$825.586.890	\$288.032.824	% E	2,19%	14,07%	9,26%	8,02%						
				\$ E	\$18.804.832,50	\$120.889.434,56	\$79.408.152,82	\$68.930.404,19						
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO REFORZADO CON GEÓCELDA	\$396.668.511	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
				\$ P	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00					
	\$0	\$0	\$0	% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
				\$ E	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERÍODO	\$15.888.670	1,85%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,85%					
				\$ P	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15.888.673,04					
	\$15.888.670	\$15.888.670	\$0	% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
				\$ E	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	\$5.975.709	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
				\$ P	\$703.024,59	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00					
	\$0	\$0	\$0	% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
				\$ E	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	\$10.934.554	1,27%	1,27%	% P	1,27%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
				\$ P	\$10.934.554,19	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00					
	\$10.934.554	\$10.934.554	\$10.934.554	% E	1,27%	0,00%	0,00%	0,00%						
				\$ E	\$10.934.554,19	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	\$7.071.235	0,82%	0,00%	% P	0,10%	0,20%	0,24%	0,19%						
				\$ P	\$831.910,00	\$1.559.820,00	\$2.078.775,00	\$1.663.820,00	\$831.910,00					
	\$7.071.235	\$7.071.235	\$0	% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
				\$ E	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 859.481.350,00	100,00%	34,80%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ 859.481.349,00	\$ 859.481.349	\$ 298.967.378											
Ajuste a programación No. 1					Ajuste a programación No. 2									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES					2,90%	14,97%	10,10%	22,49%	51,85%					
VALOR (Miles de Pesos)					\$ 24.869.689	\$ 127.573.069	\$ 86.776.898	\$ 193.297.355	\$ 445.661.451					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA					2,90%	18,79%	25,66%	48,15%	100,00%					
VALOR (Miles de Pesos)					\$ 24.869.689	\$ 160.181.750	\$ 220.366.558	\$ 413.663.913	\$ 859.481.349					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES					3,46%	14,07%	9,26%	8,02%	0,00%					
VALOR (Miles de Pesos)					\$ 29.739.387	\$ 120.889.435	\$ 79.408.153	\$ 68.930.404	\$ 0					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA					3,46%	17,53%	26,78%	34,80%	34,80%					
VALOR (Miles de Pesos)					\$ 29.739.387	\$150.628.821	\$230.036.974	\$298.967.378	\$298.967.378					

De acuerdo al análisis realizado con la Reprogramación que presento el contratista, se observa que a la fecha el contratista tenía programado para el 31 de octubre del 2022 un **48,15%** ejecutando un **34,80%**, presentando un atraso del **13,35 %**.

Cabe resaltar que las fuertes lluvias presentadas durante este periodo han afectado el normal desarrollo de las actividades objeto del contrato de obra, así mismo las malas condiciones de las vías producto de la ola invernal que atraviesa la región ha impedido el oportuno suministro y recepción de los materiales necesarios para el avance de las obras, al igual el cierre de vías realizado por el proyecto de placa huella que avanza paralelo a nuestro contrato de obra en el sector del tigre ha impedido la construcción de la placa huella en el tramo de vía en el sector de los arrayanes afectando nuestro plan de trabajo, por este cierre en el sector el tigre no hemos podido cumplir con lo programado.

Correo: emggerencia2018@gmail.com
Dirección: Carrera 3 N° 11-28
OFICINA 301- TELÉFONO: 8740777
NEIVA-HUILA

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01
	INFORME TECNICO DE OBRA	Versión: 01 Febrero 14 de 2022

9. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

				ANTICIPO		
CONCEPTO	V/R ASIGNADO	V/R EJECUTADO EN ACTAS	SALDO	V/R ANTICIPO	V/R AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
ACTA DE INICIO	\$ 859.481.349,00		\$ 859.481.349			
ADICIONAL	\$00					
VALOR TOTAL	\$ 859.481.349,00		\$ 859.481.349			
ANTICIPO 30%	\$00			\$257.844.405		
ACTA PARCIAL No. 01	\$00	\$205.365.259	\$654.116.090		\$ 61.609.578	196.234.827
ACTA PARCIAL No. 02	\$00	\$ 93.767.655	\$560.348.435		\$ 28.130.297	168.104.530
TOTALES	\$ 859.481.349,00	\$299.132.914	\$560.348.435	\$257.844.405	\$ 61.609.578	196.234.827

10. CONTROL DE CALIDAD

El control de calidad se realizó bajo la supervisión de la interventoría que diligenció registros e inspeccionó permanentemente la calidad de la obra, equipos, materiales, bienes, insumos y productos. Por lo anterior el interventor exigió constantemente efectuar ensayos de materiales en laboratorio con su respectiva certificación, presentó certificados de calibración de los equipos empleados en obra y las demás pruebas necesarias para el control de calidad, igualmente con estos se comprobó que la obra cumplía con las normas y especificaciones técnicas que fueron estipuladas en el contrato.

11. COMPONENTE SOCIAL

De acuerdo con la normatividad de la administración municipal de la Argentina y según lo estipulado en los documentos previos que hacen parte del Pliego de Condiciones, por parte

*Correo: emggerencia2018@gmail.com
Dirección: Carrera 3 N° 11-28
OFICINA 301- TELÉFONO: 8740777
NEIVA-HUILA*

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01
	INFORME TECNICO DE OBRA	Versión: 01 Febrero 14 de 2022

del contratista, se realizó la socialización del proyecto con la comunidad del sector antes del inicio de las obras y teniendo en cuenta la presencia de las veedurías ciudadanas. La interventoría solicitó respetar las fechas de ejecución informadas a la comunidad, así como completar el levantamiento de las actas de vecindad.

12. COMPONENTE AMBIENTAL

Se llevó a cabo el seguimiento permanente por parte de la interventoría para todo tipo de obra o actividad que requirió de permiso, concesión o autorización ante autoridades ambientales, por el uso o aprovechamiento de los recursos naturales y que apliquen para el buen desarrollo del proyecto (permiso de disposición de residuos sólidos, permiso de emisiones atmosféricas, permiso de explotación de fuentes de material e instalación y funcionamiento de las plantas que proveen el material granular y el pétreo, entre otros). Debido a lo anterior se presentaron los documentos necesarios que acreditan la adquisición de materiales, además de que aportó los soportes legales y ambientales pertinentes

13. COMPONENTE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

Se realizó el seguimiento diario por medio de S&SO encargado de los temas de seguridad industrial y salud ocupacional del personal de la obra, con apoyo de un programa de revisión permanente que garantizaba que cada uno de los trabajadores y exceptuando situaciones extraordinarias, contara con los todos elementos de seguridad industrial y con las herramientas y espacios de trabajo adecuados para el desarrollo de las labores cotidianas

14. INTERVENTORIA

La interventoría ha realizado la supervisión de cada una de las actividades ejecutadas. Igualmente, con la toma de ensayos o pruebas de laboratorio de materiales y equipos, así como se mencionó inicialmente para cada una de las actividades.

*Correo: emggerencia2018@gmail.com
Dirección: Carrera 3 N° 11-28
OFICINA 301- TELÉFONO: 8740777
NEIVA-HUILA*

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01
	INFORME TECNICO DE OBRA	Versión: 01 Febrero 14 de 2022

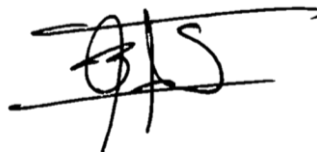
15. CONCLUSIONES

1. El contratista ha ejecutó a la fecha el **34,80%**.
2. La interventoría realizó el seguimiento permanente a cada una de las actividades desarrolladas durante todas etapas constructivas que comprendió la obra.
3. La interventoría llevó a cabo el control diario durante la ejecución de la obra de la calidad, de la parte social, de la parte ambiental, de la seguridad industrial y salud ocupacional.
4. El grupo de trabajo de la interventoría en conjunto con el contratista realiza un seguimiento a cada una de las actividades realizadas en este proyecto con el fin de garantizar que la obra se desarrolle acorde a las especificaciones técnicas del invias dadas por la entidad contratante y cumpla con la exigencia del diseño.
5. El avance de las actividades objeto del contrato de obra se han visto afectadas debido a las fuertes precipitaciones presentadas en la región, retrasando nuestro plan interno de trabajo. Así mismo la pérdida del avance de las obras en el tramo de vía en el sector de los arrayanes debido al cierre de vías realizado por el proyecto de placa huella que avanza paralelo a nuestro contrato de obra en el sector del tigre ha impedido la construcción de la placa huella en el tramo de vía en el sector de los arrayanes afectando nuestro plan de trabajo.
6. Pese a las socializaciones realizadas con la comunidad donde se les manifestó la importancia del cuidado que se debe dar a la placa huella dentro de su proceso constructivo, recomendándoles no transitar por la placa huella durante su proceso constructivo y después de su fundición hasta aproximadamente 28 días con el fin de garantizar la estabilidad y durabilidad de la placa huella. La comunidad de los sectores haciendo caso omiso a estas recomendaciones han transitado por la placa huella durante su proceso constructivo por lo que se ha evidenciado la marca de llantas en el pavimento luego de su fundición lo cual vemos con preocupación que pueda afectar en la resistencia de la estructura de la placa huella.

Correo: emggerencia2018@gmail.com
Dirección: Carrera 3 N° 11-28
OFICINA 301- TELÉFONO: 8740777
NEIVA-HUILLA

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01
	INFORME TECNICO DE OBRA	Versión: 01 Febrero 14 de 2022

7. Se han atendido todas las observaciones y recomendaciones efectuadas por la interventoría.
8. La profesional SISO recomendó al personal que labora en obra que no se podrá hacer incautación de flora ni de fauna, al igual de evidenciar de cualquier especie que se logre identificar se deberá poner en conocimiento a la autoridad ambiental del sector o policía ambiental para continuar con el proceso adecuado sin causarle daño a dicha especie



ING JOSE DAVID SALINAS OLAYA
R.L CONSORCIO D&E TERUEL 2021
CONTRATISTA

Correo: emggerencia2018@gmail.com
Dirección: Carrera 3 N° 11-28
OFICINA 301- TELÉFONO: 8740777
NEIVA-HUILA

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01
	INFORME TECNICO DE OBRA	Versión: 01 Febrero 14 de 2022

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PLACA HUELLA TRAMO LA CASTILLA



Ilustración 1. Excavación manual para riostras, cunetas y bordillos



Ilustración 2. Fundición in situ de concreto Ciclópeo con concreto de 3000 psi

Correo: emggerencia2018@gmail.com
Dirección: Carrera 3 N° 11-28
OFICINA 301- TELÉFONO: 8740777
NEIVA-HUILA

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01
	INFORME TECNICO DE OBRA	Versión: 01 Febrero 14 de 2022



Ilustración 3. Fundición in situ de placa huella con concreto de 3000 psi y se toman muestras de concreto.



Ilustración 4. Instalación de acero de refuerzo en obra.

Correo: emggerencia2018@gmail.com
Dirección: Carrera 3 N° 11-28
OFICINA 301- TELEFONO: 8740777
NEIVA-HUILA

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01
	INFORME TECNICO DE OBRA	Versión: 01 Febrero 14 de 2022



Ilustración 5. Placa huella terminada con placa de acceso

TRAMO PLACA HUELLA ANILLO RIO IQUIRA

TRAMO 2



Ilustración 1. Excavación manual para cunetas riostras y bordillo

Correo: emggerencia2018@gmail.com
Dirección: Carrera 3 N° 11-28
OFICINA 301- TELEFONO: 8740777
NEIVA-HUILA

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01
	INFORME TECNICO DE OBRA	Versión: 01 Febrero 14 de 2022



Ilustración 2. Relleno de espaldares de los bordillos de la placa huella.



Ilustración 3. Fundición in situ de huellas con concreto de 3000 psi.

Correo: *emggerencia2018@gmail.com*
Dirección: *Carrera 3 N° 11-28*
OFICINA 301- TELEFONO: *8740777*
NEIVA-HUILA

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01
	INFORME TECNICO DE OBRA	Versión: 01 Febrero 14 de 2022



Ilustración 4. Fundición in situ de ciclópeo.

TRAMO 1



Ilustración 1. Excavación manual para cunetas riostras y bordillo

Correo: emggerencia2018@gmail.com
Dirección: Carrera 3 N° 11-28
OFICINA 301- TELEFONO: 8740777
NEIVA-HUILA

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01
	INFORME TECNICO DE OBRA	Versión: 01 Febrero 14 de 2022



Ilustración 2. Fundición in situ de huella y bordillo con concreto in situ de 3000 psi.



Ilustración 3. Fundición in situ de ciclópeo.

Correo: emggerencia2018@gmail.com
Dirección: Carrera 3 N° 11-28
OFICINA 301- TELÉFONO: 8740777
NEIVA-HUILA

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01
	INFORME TECNICO DE OBRA	Versión: 01 Febrero 14 de 2022

TRAMO PARAÍSO TRAMO 1



Ilustración 1. Excavación manual para cunetas, vigas riostras y bordillos.



Ilustración 2. Fundición in situ de concreto ciclópeo.

Correo: emggerencia2018@gmail.com
Dirección: Carrera 3 N° 11-28
OFICINA 301- TELÉFONO: 8740777
NEIVA-HUILA

	CONSORCIO D&E TERUEL 2021	P. Operativo Informe de Obra - 01
	INFORME TECNICO DE OBRA	Versión: 01 Febrero 14 de 2022



Ilustración 3. Instalación de acero de refuerzo para placa huella.



Ilustración 4. Fundición in situ de placa huella con concreto de 3000 psi.

Correo: emggerencia2018@gmail.com
Dirección: Carrera 3 N° 11-28
OFICINA 301- TELEFONO: 8740777
NEIVA-HUILA



FORMATOS DE INTERVENTORÍA



ANEXO 14
MEPI-MN1-IN-15-FR-5
EQUIPO CONTRATO DE
INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

	FECHA	7/11/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales	DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila
---	------------------------------

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: <u>Octubre</u> CONTRATO INTERVENTORÍA No. <u>2237 de 2021</u> CONTRATO DE OBRA No. <u>058-2022 MUNICIPIO DE TERUEL</u> CONTRATO DE OBRA No. <u>001 DE 2021 MUNICIPIO DE ALTAMIRA</u> CONTRATO DE OBRA No. <u>001 DE 2022 MUNICIPIO DE SALADOBLANCO</u> CONTRATO DE OBRA No. <u>156 DE 2022 MUNICIPIO DE RIVERA</u> CONTRATO DE OBRA No. <u>157 DE 2022 MUNICIPIO DE RIVERA</u>	PROYECTO: <u>Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila.</u> INTERVENTORÍA: <u>CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21</u> CONTRATISTA: <u>CONSORCIO D&E TERUEL 2021</u> CONTRATISTA: <u>CONSORCIO ALTAVIAS</u> CONTRATISTA: <u>CONSORCIO ALSERVING 01</u> CONTRATISTA: <u>CONSORCIO SAN DIEGO</u> CONTRATISTA: <u>CONSORCIO GRECIA</u>
--	---

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
Camioneta	Great Wall HHM 059	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Motocicleta	150 cm 3	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Motocicleta	150 cm 3	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Motocicleta	150 cm 3	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Motocicleta	150 cm 3	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Motocicleta	150 cm 3	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Motocicleta	150 cm 3	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
Motocicleta	150 cm 3	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
 (Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: SI NO SE CONTIENEN LOS EXAMENES CON LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS INICIALES LOS NO SE PERMITIRÁ INSTALAR MÁS PAVIMENTO RÍGIDO MR 39.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 2

FECHA 7/11/2022
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: SÉRGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Firma

Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 17202-2112793CLD

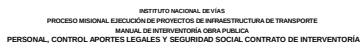
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.



ANEXO 15
MEPI-MN1-IN-15-FR-7

CONTROL APORTES LEGALES Y
SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO
DE INTERVENTORÍA



1 de 1

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2237 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Octubre de 2022

PROYECTO: Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - en el Municipio de Teruel Departamento del Huila

CONTRATO DE OBRA No.:	058-2022 MUNICIPIO DE TERUEL
CONTRATO DE OBRA No.:	001 DE 2021 MUNICIPIO DE ALTAMIRA
CONTRATO DE OBRA No.:	001 DE 2022 MUNICIPIO DE SALADOBLANCO
CONTRATO DE OBRA No.:	156 DE 2022 MUNICIPIO DE RIVERA
CONTRATO DE OBRA No.:	157 DE 2022 MUNICIPIO DE RIVERA

CONTRATISTA:	CONSORCIO DAE TERUEL 2021
CONTRATISTA:	CONSORCIO ALTAVAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO AL SERVING 01
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO
CONTRATISTA:	CONSORCIO GRECIA

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CONFAMILIAR HUILA

VERIFICACIÓN PERSONAL DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

[illegible]

El interventor adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 9 del presente formato

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal personal (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectivo.
2. El Interventor debe justificar en la persona "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. La responsabilidad de la intervención obligada de presentar personal asignado contractualmente, las cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soporte de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de intervención verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal personal esté debidamente aprobado y se cumpla con la documentación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de intervención debe indicar en la persona "Observaciones" las acciones que adopta o advertirá tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la aplicación y pago de los aportes sociales y contribuciones previsionalistas de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Contrato o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
8. El Supervisor del contrato de intervención es el responsable de la verificación Local y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de intervención.
9. El Interventor es el responsable de justificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la intervención, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de los contratistas y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor se compromete a la continuación del número, personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la declaración en la cual que prestó el servicio.

Firma _____
Nombre: SERGIO ANDRÉS DIAZ MEDINA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Firma

Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-2112793CLD

Original: Informe mensual de inventoría. Archivo de Gestión del INMAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901552866	8	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CARRERA 4 CALLE 8 ESQUINA	NEIVA-HUILA	7150016	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-10	2022-11	1760969642	9442766178	E	2022/11/17	2022/11/17	BANCOLOMBIA	\$11,599,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 93133245	BARRETO CESAR	230201	30	\$2,900,000	\$464,000	EPS041	30	\$2,900,000	\$116,000	CCF32	30	\$2,900,000	\$116,000	14-11	30	\$2,900,000	\$201,900	30	\$0	\$0
2	CC 1049639239	CARDOZO SERGIO	230201	30	\$4,000,000	\$680,000	EPS005	30	\$4,000,000	\$160,000	CCF32	30	\$4,000,000	\$160,000	14-11	30	\$4,000,000	\$278,400	30	\$0	\$0
3	CC 1015434035	CARVAJAL DANIEL	230301	30	\$4,000,000	\$680,000	EPS037	30	\$4,000,000	\$160,000	CCF32	30	\$4,000,000	\$160,000	14-11	30	\$4,000,000	\$278,400	30	\$0	\$0
4	CC 7688298	CARVAJAL OSCAR	231001	13	\$1,733,334	\$277,400	EPS005	13	\$1,733,334	\$69,400	CCF32	13	\$1,733,334	\$69,400	14-11	13	\$1,733,334	\$120,700	13	\$0	\$0
5	CC 1110556122	CESPEDES JOHN	230301	30	\$5,100,000	\$867,000	EPS002	30	\$5,100,000	\$204,000	CCF32	30	\$5,100,000	\$204,000	14-11	30	\$5,100,000	\$355,000	30	\$0	\$0
6	CC 74282728	DIAZ SERGIO	230301	30	\$5,800,000	\$986,000	EPS005	30	\$5,800,000	\$232,000	CCF32	30	\$5,800,000	\$232,000	14-11	30	\$5,800,000	\$403,700	30	\$0	\$0
7	CC 1105687789	LAMPREA CARLOS	25-14	30	\$4,350,000	\$739,600	EPS002	30	\$4,350,000	\$174,000	CCF32	30	\$4,350,000	\$174,000	14-11	30	\$4,350,000	\$302,800	30	\$0	\$0
8	CC 1110537880	MORENO CRISTHIAN	230301	30	\$2,900,000	\$464,000	EPS005	30	\$2,900,000	\$116,000	CCF32	30	\$2,900,000	\$116,000	14-11	30	\$2,900,000	\$201,900	30	\$0	\$0
9	CC 1077872832	OSPINA PEDRO	230301	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS037	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF32	30	\$1,800,000	\$72,000	14-11	30	\$1,800,000	\$125,300	30	\$0	\$0
10	CC 12985610	QUIROZ MARIO	25-14	30	\$4,000,000	\$680,000	EPS005	30	\$4,000,000	\$160,000	CCF32	30	\$4,000,000	\$160,000	14-11	30	\$4,000,000	\$278,400	30	\$0	\$0
Total Afiliados(10)					\$36,583,334	\$6,126,000			\$36,583,334	\$1,463,400			\$36,583,334	\$1,463,400			\$36,583,334	\$2,546,500		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	\$6,126,000	\$0
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$277,400	\$0
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$1,419,600	\$0
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	\$3,285,000	\$0
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$1,144,000	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$2,546,500	\$0
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	\$2,546,500	\$0
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$1,463,400	\$0
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	10	\$1,463,400	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				10	\$1,463,400	\$0
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$232,000	\$0
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$116,000	\$0
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$378,000	\$0
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$737,400	\$0
TOTAL				10	\$11,599,300	\$0



ANEXO 16
MEPI-MN1-IN-15-FR-9

**INFORME FINANCIERO Y
PRESUPUESTAL CONTRATO DE
INTERVENTORÍA**

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA				CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-9						
						VERSIÓN 1						
						PÁGINA						
						FECHA 7/12/2022 (Día / Mes / Año)						
UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA												
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2237 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21												
MES INFORME MENSUAL: 5 PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.												
CONTRATO DE OBRA No: 058-2022 MUNICIPIO DE TERUEL CONTRATISTA: CONSORCIO D&E TERUEL 2021												
CONTRATO DE OBRA No: 001 DE 2021 MUNICIPIO DE ALTAMIRA CONTRATISTA: CONSORCIO ALTAVIAS												
CONTRATO DE OBRA No: 001 DE 2022 MUNICIPIO DE SALADOBLANCO CONTRATISTA: CONSORCIO ALSERVING 01												
CONTRATO DE OBRA No: 156 DE 2022 MUNICIPIO DE RIVERA CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO												
CONTRATO DE OBRA No: 157 DE 2022 MUNICIPIO DE RIVERA CONTRATISTA: CONSORCIO GRECIA												
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA												
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto		Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior				
2022	467622	C-2402-0600-12-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIARURAL, NACIONAL		11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$ 478,982,400	\$ 446,222,553				
2021	1094721	C-2402-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIARURAL, NACIONAL		54	NACIÓN	PRINCIPAL	\$ 168,000,000	\$ -				
2021	1094721	C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIARURAL, NACIONAL		54	NACIÓN	PRINCIPAL	\$ 17,000,000	\$ -				
2022	467622	C-2402-0600-12-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIARURAL, NACIONAL		11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$ 19,957,600	\$ -				
TOTAL							\$ 683,940,000	\$ 446,222,553				
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:		\$ 683,940,000										
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA												
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	jun-22	\$ 5,189,940	\$ 986,089	\$ 6,176,029				1094721 (16/01/2022)	\$ 161,823,971	\$ 677,763,971	3/10/2022	
2	jul-22	\$ 35,946,840	\$ 6,829,900	\$ 42,776,740				1094721 (16/01/2022)	\$ 119,047,231	\$ 634,987,231	14/10/2022	
3	ago-22	\$ 77,701,800	\$ 14,763,342	\$ 92,465,142				1094721 (16/01/2022)	\$ 26,582,089	\$ 542,522,089	27/10/2022	
4	sep-22	\$ 80,923,980	\$ 15,375,556	\$ 96,299,536				1094721 (16/01/2022)	\$ -	\$ 446,222,553	17/11/2022	
5	oct-22	\$ 88,641,300	\$ 16,841,847	\$ 105,483,147				467622 (21/04/2022)	\$ 446,222,553	\$ -		
								467622 (21/04/2022)	\$ 340,739,406	\$ 340,739,406	7/12/2022	
TOTALES		\$ 288,403,860	\$ 54,796,734	\$ 343,200,594					\$ 340,739,406	\$ 340,739,406		
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.												
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO												
		VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL						
ACTA DE COSTOS No 1		\$ 5,189,940.00		\$ 986,088.60		\$ 6,176,028.60						
ACTA DE COSTOS No 2		\$ 35,946,840.00		\$ 6,829,900.00		\$ 42,776,740.00						
ACTA DE COSTOS No 3		\$ 77,701,800.00		\$ 14,763,342.00		\$ 92,465,142.00						
		\$ 80,923,980.00		\$ 15,375,556.00		\$ 96,299,536.00						
		\$ -		\$ -		\$ -						
		\$ 88,641,300.00		\$ 16,841,847.00		\$ 105,483,147.00						
		\$ -		\$ -		\$ -						
		\$ -		\$ -		\$ -						
VALOR TOTAL		\$ -		\$ -		\$ 343,200,594						
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.												
NOTAS: 1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes. 2. Este formato se diligencia por año.												
Firma Nombre: SÉRGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA Director de Interventoría Matrícula Profesional No: 25202237139 CND												
Firma Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA Supervisor del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No: 172022112793 CLD												
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.												



ANEXO 17
MEPI-MN1-IN-15-FR-13
SEGUIMIENTO GARANTÍAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

	FECHA	7/11/2022 (Día / Mes / Año)
--	-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales	DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila
---	------------------------------

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2237 de 2021	INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21
---	--

OBJETO DEL CONTRATO:	
Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos del programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento del Huila.	

FECHA DE INICIO:	22/06/2022
PLAZO INICIAL:	5 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	22/11/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 683.940.000,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 683.940.000,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	Juan David Torres Sanabria
---	----------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL				

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	\$ 68.394.000,00	29	12	2021	29/11/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50	\$ 341.970.000,00	29	12	2021	29/11/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 136.788.000,00	29	12	2021	29	5	2025
Calidad del servicio	30	\$ 205.182.000,00	29	5	2022	29	5	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	21-44-101384852
------------------------------------	-----------------

Certificado de modificación o anexo No.:	0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)	

Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
------------------------------------	-------------------------

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	29/12/2021
---	------------

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	2 DE 2	

	FECHA	7/10/2022
		(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	\$ 68.394.000,00	29	12	2021	29/11/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50	\$ 341.970.000,00	29	12	2021	29/11/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 136.788.000,00	29	12	2021	29	5	2025
Calidad del servicio	30	\$ 205.182.000,00	29	5	2022	29	5	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101384852

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: #####

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma
Nombre: SERGIO ANDRÉS DIAZ MEDINA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-237139 CND

Firma
Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-2112793CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NT. 860.009.578-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101384852	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
23 06 2022	29 12 2021		00:00	29 05 2027		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.552.866-8
DIRECCIÓN: CR 70 D NRO. 48 - 40	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3016383792

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 80 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3770800
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN A ESTOY, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO NUMERO 2437 2021 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

NOTA LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE PUNTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS
NOTA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS BUEN MANEJO DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE EXTENDERAN HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO INICIA CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	29/12/2021	29/11/2022	\$341,970,000.00	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/12/2021	29/11/2022	\$68,394,000.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	29/05/2022	29/05/2027	\$305,182,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/12/2021	29/05/2023	\$136,788,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA DE SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE LA ORDEN DE INICIO CON FECHA DEL 22/06/2022

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	I.V.A.	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****752,334,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52957	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101384852

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarcosa B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2166877

04/05/2024

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NT. 860.009.578-4

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101384852		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 23 06 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 12 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 29 05 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.552.866-4	
DIRECCIÓN: CR 70 D NRO. 48 - 40		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3016383792	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.897-2	
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3770800	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNIÓN TEMPORAL -
NOMBRES
GPM INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SAS
TOMAS LIAVAICH ARQUITECTOS E INGENIEROS S.R.L. SUCURSAL COLOMB

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900396810-3	50.00
900539687-9	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-817963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101384852

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zárate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

PLC020201A

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101384852, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 23 días del mes de JUNIO de 2022

21-44-101384852

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NT. 860.009.578-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101384852	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
23 06 2022	29 12 2021		00:00	29 05 2027		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.552.866-8
DIRECCIÓN: CR 70 D NRO. 48 - 40	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3016383792

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 80 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3770800
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EXCLUSIÓN, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO NUMERO 2437 2021 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

NOTA LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE PUNTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS
NOTA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS BUEN MANEJO DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE EXTENDERAN HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO INICIA CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	29/12/2021	29/11/2022	\$341,970,000.00	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/12/2021	29/11/2022	\$68,394,000.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	29/05/2022	29/05/2027	\$305,182,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/12/2021	29/05/2023	\$136,788,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA DE SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE LA ORDEN DE INICIO CON FECHA DEL 22/06/2022

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	I.V.A.	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****752,334,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52957	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

21-44-101384852

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Facenda S. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2166877

CA/7053857A

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NT. 850.009.578-4

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD. SUC 21		NO. PÓLIZA 21-44-101384852		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 23 06 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 12 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 29 05 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.552.866-4	
DIRECCIÓN: CR 70 D NRO. 48 - 40		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3016383792	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.897-2	
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3770800	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNIÓN TEMPORAL -
NOMBRES
GPM INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SAS
TOMAS LIAVAICH ARCHITECTOS E INGENIEROS S.R.L. SUCURSAL COLOMB

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900394810-3	50.00
900539687-9	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-817963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101384852

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zárate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

PLC020201A

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101384852, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 23 días del mes de JUNIO de 2022

21-44-101384852

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



ANEXO 18
MEPI-MN1-IN-15-FR-15
SEGUIMIENTO AL PLAN DE
CALIDAD CONTRATO DE
INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MNL-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

	FECHA	7/11/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2237 de 2021
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
 "Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Rivera en el departamento del Huila del programa "Colombia rural" en el marco del Convenio Interadministrativo 842 de 2021 celebrado con el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS".

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT21

FECHA DE INICIO: 22/06/2022 PLAZO INICIAL: 5 meses FECHA DE VENCIMIENTO: 21/11/2022
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No.: 156 de 2022
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ APROBADO: SI ☐ N ☒ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 0
 PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ☐ NO ☒ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 0

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ APROBADO: SI ☐ NO ☒ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: S ☐ NO ☐

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
 No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
 No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
 No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
 No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MNI-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

	FECHA	7/11/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	---

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES GENERALES: La Interventoría informa que no se realizó la oferta de un plan de calidad en la propuesta presentada para el proceso de selección; por lo tanto, no se presenta dicho documento para el presente proyecto.

NOTA:
 Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

<p>Firma _____</p> <p>Nombre: SERGIO ANDRÉS DÍAZ MEDINA Director de la Interventoría Matricula Profesional No.: 25202-237139 CND</p>	<p>Firma _____</p> <p>Nombre: _____ Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matricula Profesional No.: _____</p>	<p>Firma _____</p> <p>Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA Supervisor del Contrato de Interventoría Matricula Profesional No.: 17202-2112793CLD</p>
--	---	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21
NIT: 901.552.866– 8



INFORME AMBIENTAL Y SOCIAL

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL
PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE
CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA
RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

JOHN JAIRO CESPEDES CASTAÑEDA
ESPECIALISTA AMBIENTAL Y SOCIAL

OCTUBRE DE 2022

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN	3
2 OBJETIVO GENERAL.....	4
2. 1 Objetivos Específicos.....	4
3 ALCANCE	5
4 MARCO LEGAL.....	6
5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS	12
5.1 AREA AMBIENTAL	12
5.1.1 Rivera Consorcio Grecia – Contrato 157	12
5.1.2 Rivera Consorcio San Diego – Contrato 156	13
5.1.3 Teruel Consorcio D&E Teruel 2021	14
5.1.4 Saladoblanco Consorcio Alserving 01	14
5.1.5 Altamira Consorcio Altavias.....	15
5.2 AREA SOCIAL.....	16
5.2.1 Rivera Consorcio Grecia – Contrato 157	16
5.2.2 Rivera Consorcio San Diego – Contrato 156	16
5.2.3 Teruel Consorcio D&E Teruel 2021	17
5.2.4 Saladoblanco Consorcio Alserving 01	18
5.2.5 Altamira Consorcio Altavias.....	18
7 HALLAZGOS.....	19
8 RECOMENDACIONES	20
9 REGISTRO FOTOGRAFICO	21



1 INTRODUCCIÓN

Consortio corredor rural Huila GT 21 cuenta con el contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos del programa "Colombia rural" en los municipios de Salado blanco, Teruel, Altamira y Rivera en el departamento del Huila, por lo anterior es necesario para la gestión ambiental y social aplicar de manera integral los instructivos y formatos del manual de interventoría publica 2022 correspondientes en el desarrollo de los contratos de obra.

Este informe relaciona el avance en materia socioambiental de los proyectos en mención con corte al 30 de octubre del 2022, donde se solicita a los contratistas entregar la información correspondiente a la etapa de gestión inicial garantizando la viabilidad socioambiental y por ende el desarrollo de los proyectos a través de la identificación, obtención de permisos, autorizaciones, concesiones entre otros instrumentos ambientales y sociales ante los diferentes entes territoriales, así como la entrega de los documentos contractualmente pactados para el seguimiento de la gestión acorde a la normatividad ambiental como el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) y llevar a cabo toda la planeación estableciendo cronogramas para el correcto desarrollo de los contratos de obra.

Es menester informar que actualmente se continúa avanzando en la elaboración de los informes trimestrales de cada uno de los contratos de obra para el área ambiental y social.



2 OBJETIVO GENERAL

- Brindar el acompañamiento, apoyo y seguimiento a las actividades y requisitos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones en gestión ambiental y social de los proyectos, basado en el manual de interventoría de obra pública 2022.

2. 1 Objetivos Específicos

- Resolver las inquietudes que se presenten en el desarrollo de los contratos y mantener un canal permanente de comunicación con los contratistas.
- Exigir a los contratistas de obra el cumplimiento de todas las obligaciones en los términos establecidos para el componente ambiental y social.
- Realizar las correcciones necesarias que permitan el cumplimiento de las obligaciones ambientales y sociales de los contratos de obra.
- Solicitar a los contratistas de manera oportuna que subsane fallas presentadas durante el desarrollo de las obras.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8

3 ALCANCE



La interventoría ambiental y social aplica a los proyectos constructivos desarrollados en los municipios de Rivera, Teruel, Saladoblanco y Altamira, del departamento del Huila, brindando el acompañamiento, asesoría, seguimiento y verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de interventoría de obra pública 2022 por parte de los contratistas de cada uno de los contratos de obra.





Manual de Interventoría: Las interventorías, ante todo, tienen el objeto de representar a INVIAS, supervisar y controlar la acción del contratista, para verificar que se cumplan las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, contables, financieras y presupuestales, establecidas en los contratos celebrados por la Entidad.

NORMA		DESCRIPCION
Constitución política de Colombia		<p>Art 1, señala que Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de Republica unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.</p> <p>Art 8-79-80, señalan que es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica, fomentar la educación para el logro de estos fines, planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.</p> <p>Art 84, señala que cuando una actividad haya sido reglamentada de manera general, las autoridades públicas no podrán establecer ni exigir permisos, licencias o requisitos adicionales para su ejercicio.</p> <p>Art 95 numeral 8, establece como deberes y derechos de las personas y los ciudadanos proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.</p>
Decreto ley	Decreto ley 2811 de 1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. Expedido por el congreso de la república de Colombia
Ley	Ley 09 de 1979	Por medio de la cual se dictan Medidas Sanitarias. Expedido por el congreso de la república de Colombia
	Ley 55 de 1993	Por medio de la cual se aprueba el “Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo”, adoptados por la 77ª. Reunión de la Conferencia General de la OIT., Ginebra, 1990. Expedido por el congreso de la república de Colombia
	Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones. Expedido por el congreso de la república de Colombia

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



NORMA		DESCRIPCION
Ley 134 de 1994		Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana. Expedido por el congreso de la república de Colombia
Ley 139 de 1994		Por la cual se establece el certificado de incentivo forestal. Expedido por el congreso de la república de Colombia
Ley 142 de 1994		Por la cual se establece el régimen de Servicios públicos Domiciliarios y se dictan otras disposiciones. Expedida por el congreso de la república de Colombia
Ley 299 de 1996		Por el cual se protege la flora colombiana, se reglamentan los jardines botánicos y se dictan otras disposiciones. Expedida por el congreso de la república de Colombia
Ley 306 de 1996		Por la cual se aprueba la “Enmienda de Copenhague al Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono”. Expedida por el congreso de la república de Colombia
Ley 373 de 1997		Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Expedida por el congreso de la república de Colombia
Ley 472 de 1998		Por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo y se dictan otras disposiciones. Expedida por el congreso de la república de Colombia
Ley 685 del 2001		Por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones. – Ministerio de minas y energía
Ley 769 de 2002		Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. – Ministerio de transporte
Ley 850 de 2003		Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas. Ministerio del interior y justicia
Ley 1252 de 2008		Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
Ley 1259 de 2008		Por medio de la cual se instaure en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
Ley 1333 de 2009		Régimen Sancionatorio Ambiental, Incluye como novedad la presunción de culpa o el dolo de infractor. En el artículo 57 se creó El Registro Único de Infractores Ambientales –RUIA-. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
Ley 1682 de 2013		Por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias. Ministerio de transporte
Ley 1672 de 2013		Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de Residuos de Aparatos

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



NORMA		DESCRIPCION
		Eléctricos y Electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones. – Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible
Decreto	Decreto 1449 de 1977	Se reglamenta parcialmente el Decreto Ley No. 2811 de 1974, en lo referente a la aplicación de las normas de protección ambiental. Ministerio de agricultura
	Decreto 1608 de 1978	Por el cual se reglamenta el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente y la Ley 23 de 1973 en materia de fauna silvestre. Presidencia de Colombia
	Decreto 1715 de 1978	Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto - Ley 2811 de 1974, la Ley 23 de 1973 y el Decreto - Ley 154 de 1976, en cuanto a protección del paisaje. Presidencia de Colombia
	Decreto 948 de 1995	Por el cual se reglamentan, parcialmente la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 76 del Decreto-Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9ª de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire. Ministerio de medio ambiente
	Decreto 2107 de 1995	Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 948 de 1995 que contiene el Reglamento de Protección y Control de la Calidad del Aire, en lo referido a la prohibición del uso de crudos pesados con contenidos de azufre, en el artículo 1; disposiciones sobre quemas que establezca el MAVDT en el artículo 2; emisiones de vehículos diésel y disposiciones técnicas, permisos de emisiones de fuentes fijas, estándares desde el artículo 3 al 12. Ministerio del medio ambiente
	Decreto 1791 de 1996	Régimen de aprovechamiento forestal. “Por medio del cual se establece el Régimen de Aprovechamiento Forestal”, aplican todos los artículos de la norma. Ministerio del medio ambiente
	Decreto 1697 de 1997	Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 948 de 1995, que contiene el Reglamento de Protección y Control de la Calidad del Aire. Ministerio del medio ambiente
	Decreto 1320 de 1998	Por el cual se reglamenta la consulta previa con las comunidades indígenas y 16 negras. Ministerio del interior
	Decreto 1552 de 2000	Mediante el cual se modifica el artículo 38 del Decreto 948 de 1995, modificado por el artículo 3 del Decreto 2107 de 1995, relacionado con las emisiones de vehículos Diésel. Ministerio del medio ambiente
	Decreto 1530 de 2002	Por el cual se modifica el artículo 40 del Decreto 948 de 1995, modificado por el artículo 2º del Decreto 1697 de 1997 y por el Decreto 2622 de 2000, respecto del contenido de plomo en los combustibles. Ministerio del medio ambiente – Ministerio de minas

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



NORMA		DESCRIPCION
Decreto de 2004	155	Por el cual se reglamenta el artículo 43 de la Ley 99 de 1993 sobre tasas por utilización de aguas y se adoptan otras disposiciones. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
Decreto de 2005	838	Mediante el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
Decreto de 2005	4688	Por el cual se reglamenta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, la Ley 99 de 1993 y Ley 611 de 2000 en materia de caza comercial. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
Decreto de 2005	4741	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
Decreto de 2006	979	Por el cual se modifican los artículos 7, 10, 93, 94 y 108 del Decreto 948 de 1995, en lo referido a normas de calidad del aire, los niveles de prevención, alerta y emergencia por contaminación del aire, medidas para la atención de episodios, los planes de contingencia por contaminación atmosférica y la clasificación de fuentes de contaminación. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
Decreto de 2007	1575	Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano. Ministerio de la protección social
Decreto de 2010	3930	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
Decreto de 2010	4728	Reforma el Decreto 3930 de 2010. Permiso para 21 Vertimientos al Recurso Hídrico, al Suelo y a los Alcantarillados. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
Decreto de 2012	2667	Por el cual se reglamenta la tasa retributiva por la utilización directa e indirecta del agua como receptor de los vertimientos puntuales, y se toman otras determinaciones. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
Decreto de 2013	2981	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo. Ministerio de vivienda, ciudad y territorio
Decreto de 2014	2041	Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre Licencias Ambientales. Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



NORMA		DESCRIPCION
	Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible
	Decreto 1666 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía; 1073 de 2016, relacionado con la clasificación minera. Ministerio de minas y energía
	Decreto 1496 de 2018	Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Sustancias Químicas y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química. Ministerio del trabajo
Resolución	Resolución 8321 de 1983	Protección y conservación de la audición de la salud y el bienestar de las personas por causa de la producción y emisión de ruidos. Ministerio de salud
	Resolución 541 de 1994	Por medio del cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación. Ministerio del medio ambiente
	Resolución 898 de 1995	Por la cual se regula los criterios ambientales de calidad de los combustibles líquidos y sólidos utilizados en hornos y calderas de uso comercial e industrial y en motores de combustión interna de automotores. Ministerio del medio ambiente
	Resolución 617 de 1997	Por la cual se establecen parcialmente los factores a partir de los cuales se requiere permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas. Ministerio del medio ambiente
	Resolución 2309 de 1986	Mediante la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del título III de la parte 4 del Libro 1 del Decreto - Ley 2811 de 1974 y de los títulos I, III y XI de la Ley 9 de 1979, en cuanto a residuos especiales. Ministerio de salud
	Resolución 415 de 1998	Por la cual se prohíbe la quema de llantas, baterías, plásticos y otros materiales que puedan generar emisiones tóxicas al aire. Ministerio del medio ambiente
	Resolución 1367 de 2000	Por la cual se establece el procedimiento para las autorizaciones de importación y exportación de especímenes de la diversidad biológica que no se encuentran listadas en los apéndices de la Convención CITES. Ministerio del medio ambiente
	Resolución 1110 de 2004	Por la cual se fijan las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental, y se dictan otras disposiciones. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



NORMA		DESCRIPCION
	Resolución 1172 de 2004	Estableció el sistema nacional de identificación y registro de los especímenes de Fauna Silvestre en condiciones Ex Situ. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
	Resolución 1565 de 2004	Por la cual se modifica parcialmente la resolución 898 de 1995, que regulan los criterios ambientales de calidad de los combustibles líquidos y sólidos utilizados en hornos y calderas de uso comercial e industrial y en motores de combustión interna de vehículos automotores. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
	Resolución 1023 de 2005	Por la cual se adoptan las guías ambientales como instrumento de autocontrol y autorregulación. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
	Resolución 1446 de 2005	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 415 del 13 de marzo de 1998, que establece los casos en los cuales se permite la combustión de aceites de desecho o usados y las condiciones técnicas para realizar la misma. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
	Resolución 601 del 2006	Por la cual se establece la norma de calidad de aire o nivel de inmisión para todo el territorio nacional en condiciones de referencia. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
	Resolución 627 de 2006	Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
	Resolución 1402 de 2006	Por la cual se desarrolla parcialmente el decreto 4711 del 30 de diciembre de 2005, en materia de residuos o desechos peligrosos. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
	Resolución 2115 de 2007	Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
	Resolución 909 de 2008	Por la cual se establecen las normas y estándares de emisión admisibles de contaminantes a la atmosfera por fuentes fijas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
	Resolución 610 de 2010	Por la cual se modifica la resolución 601 de 2006, establece la norma de calidad del aire o nivel de inmisión para todo el territorio nacional en condiciones de referencia. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
	Resolución 1527 de 2012	Por la cual se señalarán las actividades de bajo impacto ambiental y que además generan beneficio social, de manera que se pueden desarrollar en las áreas de reserva forestal sin necesidad de afectar la sustracción del área y se adoptan otras determinaciones. Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible



5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

5.1 AREA AMBIENTAL

5.1.1 Rivera Consorcio Grecia – Contrato 157

El contrato de obra 157 actualmente cuenta con la gestión ambiental inicial radicada ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS con radicado **114425** y se encuentra a la espera de que la dependencia revise los documentos. Por otra parte, se ha realizado el acompañamiento correspondiente con el contratista para aclarar las dudas que han surgido durante el desarrollo del proyecto. En el presente periodo de informe se han enviado 3 oficios y 7 correos electrónicos al contratista.

Durante el presente periodo de informe se realizó la solicitud de requerimientos del proyecto para la presentación de su informe trimestral ambiental, a continuación se relacionan los requerimientos:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 Informe Estado Ambiental del Proyecto, con los siguientes anexos:
 - Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos. (Según aplique)
 - Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental PMA y/o PAGA - Actualizada al Trimestre
 - Soportes de capacitaciones y conformación grupo de gestión ambiental (N° Folios).
 - Copia Oficios ambientales generados por el Contratista en el Trimestre (N° Folios).
 - Copia de las Actas Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités y demás actas suscritas) (N° Folios).
 - Listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el trimestre (N° Folios)
 - Balance de masas de explotación o adquisición de fuentes de materiales en el Trimestre (N° Folios).
 - Control de volúmenes de agua de uso industrial (concesión o adquiridos con proveedores)
 - Copia de las Planillas o Registros de disposición de residuos de obra en sitio autorizado (que incluya volúmenes y tabla comparativa frentes al volumen acumulado en Trimestre frente al volumen autorizado) (N° Folios).



- Soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales en el trimestre.
- Soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos (Especificaciones particulares, planes e informes de tala, compensaciones, mantenimientos, restauraciones, captura y liberación de fauna, etc.)
- Soportes relacionados con la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, así como de plantas de trituración, asfalto y concreto según aplique.
- Soportes manejo de maquinaria, equipos y vehículos.
- Informes de requerimientos presentados a la(s) autoridad ambiental regional según aplique.
- Registro fotográfico Ambiental del Trimestre de cada programa ambiental del PAGA (N° Folios).

5.1.2 Rivera Consorcio San Diego – Contrato 156

El contrato de obra 156 actualmente cuenta con la gestión ambiental inicial radicada ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS con radicado **114439** y se encuentra a la espera de que la dependencia revise los documentos. Por otra parte, se ha realizado el acompañamiento correspondiente con el contratista para aclarar las dudas que han surgido durante el desarrollo del proyecto. En el presente periodo de informe se han enviado 3 oficios y 7 correos electrónicos al contratista.

Durante el presente periodo de informe se realizó la solicitud de requerimientos del proyecto para la presentación de su informe trimestral ambiental, a continuación se relacionan los requerimientos:

MASPS-MN1-IN-1-FR-4 Informe Estado Ambiental del Proyecto, con los siguientes anexos:

- Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos. (Según aplique)
- Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental PMA y/o PAGA - Actualizada al Trimestre
- Soportes de capacitaciones y conformación grupo de gestión ambiental (N° Folios).
- Copia Oficios ambientales generados por el Contratista en el Trimestre (N° Folios).
- Copia de las Actas Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités y demás actas suscritas) (N° Folios).
- Listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el trimestre (N° Folios)
- Balance de masas de explotación o adquisición de fuentes de materiales en el Trimestre (N° Folios).



- Control de volúmenes de agua de uso industrial (concesión o adquiridos con proveedores)
- Copia de las Planillas o Registros de disposición de residuos de obra en sitio autorizado (que incluya volúmenes y tabla comparativa frentes al volumen acumulado en Trimestre frente al volumen autorizado) (N° Folios).
- Soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales en el trimestre.
- Soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos (Especificaciones particulares, planes e informes de tala, compensaciones, mantenimientos, restauraciones, captura y liberación de fauna, etc.)
- Soportes relacionados con la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, así como de plantas de trituración, asfalto y concreto según aplique.
- Soportes manejo de maquinaria, equipos y vehículos.
- Informes de requerimientos presentados a la(s) autoridad ambiental regional según aplique.
- Registro fotográfico Ambiental del Trimestre de cada programa ambiental del PAGA (N° Folios).

5.1.3 Teruel Consorcio D&E Teruel 2021

El contrato de obra desarrollado en Teruel actualmente cuenta con la gestión ambiental inicial y trimestral uno radicado ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS con radicados **109621** y **119892** respectivamente y se encuentra a la espera de que la dependencia revise los documentos. Por otra parte, se ha realizado el acompañamiento correspondiente con el contratista para aclarar las dudas que han surgido durante el desarrollo del proyecto. En el presente periodo de informe se han enviado 6 oficios y 5 correos electrónicos al contratista.

El contratista se encuentra al día en cuanto a requerimientos ambientales por parte de la interventoría

5.1.4 Saladoblanco Consorcio Alserving 01

El contrato de obra desarrollado en Saladoblanco actualmente cuenta con la gestión ambiental inicial y trimestral uno radicado ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS con radicados **109527** y **119348** respectivamente y se encuentra a la espera de que la dependencia revise los documentos. Por otra parte, se ha realizado el acompañamiento correspondiente con el contratista para aclarar las dudas que han surgido durante el periodo. En el presente periodo de informe se han enviado 5 oficios y 2 correos electrónicos al contratista.



El contratista se encuentra al día en cuanto a requerimientos ambientales por parte de la interventoría

5.1.5 Altamira Consorcio Altavias

El contrato de obra Altamira actualmente cuenta con la gestión ambiental inicial radicada ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS con radicado **109164** y se encuentra a la espera de que la dependencia revise los documentos. Por otra parte, se ha realizado el acompañamiento correspondiente con el contratista para aclarar las dudas que han surgido durante el desarrollo del proyecto. En el presente periodo de informe se han enviado 5 oficios y 5 correos electrónicos al contratista.

Durante el presente periodo de informe se realizó la solicitud de requerimientos del proyecto para la presentación de su informe trimestral ambiental, a continuación se relacionan los requerimientos:

MASPS-MN1-IN-1-FR-4 Informe Estado Ambiental del Proyecto, con los siguientes anexos:

- Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos. (Según aplique)
- Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental PMA y/o PAGA - Actualizada al Trimestre
- Soportes de capacitaciones y conformación grupo de gestión ambiental (Nº Folios).
- Copia Oficios ambientales generados por el Contratista en el Trimestre (Nº Folios).
- Copia de las Actas Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités y demás actas suscritas) (Nº Folios).
- Listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el trimestre (Nº Folios)
- Balance de masas de explotación o adquisición de fuentes de materiales en el Trimestre (Nº Folios).
- Control de volúmenes de agua de uso industrial (concesión o adquiridos con proveedores)
- Copia de las Planillas o Registros de disposición de residuos de obra en sitio autorizado (que incluya volúmenes y tabla comparativa frentes al volumen acumulado en Trimestre frente al volumen autorizado) (Nº Folios).
- Soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales en el trimestre.
- Soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos (Especificaciones particulares, planes e informes de tala, compensaciones, mantenimientos, restauraciones, captura y liberación de fauna, etc.)

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



- Soportes relacionados con la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, así como de plantas de trituración, asfalto y concreto según aplique.
- Soportes manejo de maquinaria, equipos y vehículos.
- Informes de requerimientos presentados a la(s) autoridad ambiental regional según aplique.
- Registro fotográfico Ambiental del Trimestre de cada programa ambiental del PAGA (N° Folios).

5.2 AREA SOCIAL

5.2.1 Rivera Consorcio Grecia – Contrato 157

El contrato de obra 157 actualmente cuenta con la gestión social inicial radicada ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS con radicado **116967** y se encuentra a la espera de que la dependencia revise los documentos. Por otra parte, se ha realizado el acompañamiento correspondiente con el contratista para aclarar las dudas que han surgido durante el desarrollo del proyecto.

Durante el presente periodo de informe se realizó la solicitud de requerimientos del proyecto para la presentación de su informe trimestral social, a continuación se relacionan los requerimientos:

- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyecto (Aplica en caso de haber realizado algún cambio).
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto. La información plasmada debe estar debidamente soportada documentalmente.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-4 Acta de Vecindad. Por favor remitir a esta interventoría las actas de vecindad en PDF.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (En versión 2 y subsiguientes, aplica en caso de modificaciones).
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social.
- Formatos y soportes relacionadas con manifestaciones ciudadanas
- Anexos por ficha o proyecto del PAGA no incluidos antes.
- Copia de formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-2 Acta de Reunión, de todo comité que incluya al componente social.

5.2.2 Rivera Consorcio San Diego – Contrato 156

El contrato de obra 156 actualmente cuenta con la gestión social inicial radicada ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS con radicado **116903** y se



encuentra a la espera de que la dependencia revise los documentos. Por otra parte, se ha realizado el acompañamiento correspondiente con el contratista para aclarar las dudas que han surgido durante el desarrollo del proyecto.

Durante el presente periodo de informe se realizó la solicitud de requerimientos del proyecto para la presentación de su informe trimestral social, a continuación se relacionan los requerimientos:

- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyecto (Aplica en caso de haber realizado algún cambio).
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto. La información plasmada debe estar debidamente soportada documentalmente.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-4 Acta de Vecindad. Por favor remitir a esta interventoría las actas de vecindad en PDF.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (En versión 2 y subsiguientes, aplica en caso de modificaciones).
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social.
- Formatos y soportes relacionadas con manifestaciones ciudadanas
- Anexos por ficha o proyecto del PAGA no incluidos antes.
- Copia de formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-2 Acta de Reunión, de todo comité que incluya al componente social.

5.2.3 Teruel Consorcio D&E Teruel 2021

El contrato de obra desarrollado en Teruel actualmente cuenta con la gestión social inicial y trimestral uno radicado ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS con radicados **111030** y **120303** respectivamente y se encuentra a la espera de que la dependencia revise los documentos. Por otra parte, se ha realizado el acompañamiento correspondiente con el contratista para aclarar las dudas que han surgido durante el desarrollo del proyecto.

El contratista se encuentra al día en cuanto a requerimientos sociales por parte de la interventoría



5.2.4 Saladoblanco Consorcio Alserving 01

El contrato de obra desarrollado en Saladoblanco actualmente cuenta con la gestión social inicial radicada ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS con radicado **112570** y se encuentra a la espera de que la dependencia revise los documentos. Por otra parte, se ha realizado el acompañamiento correspondiente con el contratista para aclarar las dudas que han surgido durante el periodo.

El contratista entrega la información del trimestral social uno para revisión por parte de la interventoría.

5.2.5 Altamira Consorcio Altavias

Consorcio Altavias actualmente cuenta con la gestión social inicial radicada ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS con radicado **110989** y se encuentra a la espera de que la dependencia revise los documentos. Por otra parte, se ha realizado el acompañamiento correspondiente con el contratista para aclarar las dudas que han surgido durante el desarrollo del proyecto.

Durante el presente periodo de informe se realizó la solicitud de requerimientos del proyecto para la presentación de su informe trimestral social, a continuación se relacionan los requerimientos:

- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyecto (Aplica en caso de haber realizado algún cambio).
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto. La información plasmada debe estar debidamente soportada documentalmente.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-4 Acta de Vecindad. Por favor remitir a esta interventoría las actas de vecindad en PDF.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (En versión 2 y subsiguientes, aplica en caso de modificaciones).
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social.
- Formatos y soportes relacionadas con manifestaciones ciudadanas
- Anexos por ficha o proyecto del PAGA no incluidos antes.
- Copia de formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-2 Acta de Reunión, de todo comité que incluya al componente social.



7 HALLAZGOS

Teruel Consorcio D&G Teruel 2021

El contratista actualmente se encuentra al día en temas ambientales y sociales ante la interventoría, teniendo en cuenta que cumplió con los requerimientos solicitados para la gestión inicial del proyecto y la entrega de los informes trimestrales.

Altamira Consorcio Altavias

Consortio Altavias cumplió con los requerimientos necesarios para la presentación de la gestión inicial ambiental y social del proyecto ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS, sin embargo presenta atraso en la entrega de la información para la elaboración de los informes trimestrales de las dos áreas.

Saladoblanco Consorcio Alserving 01

En el área ambiental Consorcio Alserving 01 cumple con los requerimientos solicitados por la interventoría, teniendo en cuenta que ya la gestión inicial y el primer informe trimestral están radicados ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS.

En cuanto al área social el contratista tiene la gestión inicial radicada y se encuentra al día por este concepto, sin embargo en lo que tiene que ver con el informe trimestral se encuentra en revisión por parte de la interventoría para su posterior radicación

Rivera Consorcio Grecia – Contrato 157

El contratista cumplió con los requerimientos necesarios para la presentación de la gestión inicial ambiental y social del proyecto ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS, sin embargo presenta atraso en la entrega de la información para la elaboración de los informes trimestrales de las dos áreas.

Es importante informar que la comunicación así como la entrega de información con el contratista es difícil, por lo anterior se recomienda iniciar el proceso administrativo correspondiente para un sancionatorio por incumplimiento en las áreas ambiental y social o en su defecto realizar una reunión con el contratista para establecer fechas de entrega inaplazables.



Rivera Consorcio San Diego – Contrato 156

El contratista cumplió con los requerimientos necesarios para la presentación de la gestión inicial ambiental y social del proyecto ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS, sin embargo presenta atraso en la entrega de la información para la elaboración de los informes trimestrales de las dos áreas.

Es importante informar que la comunicación así como la entrega de información con el contratista es difícil, por lo anterior se recomienda iniciar el proceso administrativo correspondiente para un sancionatorio por incumplimiento en las áreas ambiental y social o en su defecto realizar una reunión con el contratista para establecer fechas de entrega inaplazables.

8 RECOMENDACIONES

- Se recomienda iniciar un proceso sancionatorio con los contratos de obra 156 y 157 del municipio de Rivera, teniendo en cuenta los atrasos que presentan y la inoperancia del personal encargado de la parte ambiental y social.
- Es importante realizar un comité de obra con el contratista ubicado en el municipio de Altamira, toda vez que este a pesar de que ha entregado parte de la información, presenta dificultad a la hora de subsanar y enviar las observaciones realizadas por la interventoría.
- Es necesario fortalecer en todos los contratos de obra la gestión documental del área ambiental y social, teniendo en cuenta que no es fácil obtener los soportes en la interventoría y por ende se presentan atrasos en la presentación de requerimientos ante la subdirección de sostenibilidad del INVIAS.

CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



9 REGISTRO FOTOGRAFICO

RIVERA CONSORCIO SAN DIEGO



RIVERA CONSORCIO GRECIA



CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866- 8



TERUEL CONSORCIO D&G TERUEL 2021



SALADOBLANCO CONSORCIO ALSERVING



CONSORCIO CORREDOR RURAL HUILA GT 21

NIT: 901.552.866– 8



ALTAMIRA CONSORCIO ALTAVIAS

